Teoría del Cambio

CÓMO CONSTRUIR UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Otro mundo es posible

Dr. Hugo Salinas

Teoría del Cambio

CÓMO CONSTRUIR UNA SOCIEDAD
CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Otro mundo es posible

DR. HUGO SALINAS

Libros del mismo autor:

- Las empresas-país y la Gran Transformación, Impresores Juan Gutemberg, Lima, 2013
- Hacia dónde va la economía-mundo. Teoría sobre los procesos de trabajo, tercera edición, 2011
- Progreso y Bienestar, urbi et orbi. Tomo II: Cómo eliminar el desempleo, 2010
- Progreso y Bienestar, urbi et orbi. Tomo I: Una nueva visión de la economía y de la sociedad, 2009
- La Répartition égalitaire des revenus en économie de marché, Paris, 2004
- Los Desafíos de la actividad socio-económica. El nuevo rol de la Facultad de Economía, Arequipa, Perú, 1994
- La Nouvelle organisation socio-économique, Paris, 1994
- Où va l'économie-monde ? Théorie sur les processus de travail et le rapport de domination, Paris 1993

E-mail: salinas_hugo@yahoo.com

Dépôt Légal en la Bibliothèque Nationale de France

ISBN: 978-2-9523212-6-6

Copyright 2016©

Teoría del Cambio. Cómo construir una sociedad con igualdad de oportunidades. Otro mundo es posible.

Derechos reservados por el autor-editor

Dr. Hugo Salinas

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o método sin autorización por escrito del autor.

Después de algunos esfuerzos inútiles para hacerlo mejor, tengo que dejar mi obra tal como está, porque entiendo que es preciso atraer la atención pública hacia estos asuntos, y aunque mis ideas sean malas, con tal que inspiren otras mejores no habré perdido el tiempo.

Jean-Jacques ROUSSEAU, [1762] *Emilio o La Educación*, 2000, elalelph.com, p. 4

ÍNDICE GENERAL

Introducción 9

PRIMERA PARTE: EL MODELO ALTERNATIVO AL CAPITALISMO 13

1 La solución al estado puro de las desigualdades socio-económicas 19
2 Hacia una igualdad económica y una igualdad de oportunidades 47
3 Financiamiento ilimitado para la creación de empresas a propiedad colectiva 73
4 Economía inmaterial y formas atrasadas de trabajar 93
5 El tiempo disponible, un recurso escaso y valioso como el oro 109

SEGUNDA PARTE: LOS RESORTES DEL GRAN CAMBIO 125

6 La riqueza de un país es su Fuerza de Trabajo 129
7 Un nuevo sistema de formación profesional 145
8 La empresa-país, nuevo Contrato de Trabajo y pleno empleo 159
9 Descentralización y gestión colectiva del sistema financiero 175
10 La estrategia, un movimiento endógeno en una economía abierta 193

TERCERA PARTE: MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO 207

11 La inversión y el gasto público serán ejecutados por las empresas-país 211
12 Reducir la abismal desigualdad en Remuneraciones y en Capital 223
13 Cortar el drenaje del Valor Agregado hacia el exterior 237
14 Una nueva dinámica del Servicio Civil 253
15 Total transparencia y ejemplar sanción 263

CUARTA PARTE: LAS GRANDES OBRAS 275

16 Las microempresas y sus trabajadores 279
17 60 ciudades del Sol y la Luna, a talla humana 295
18 Un servicio de salud integral, universal y en tiempo real 307
19 La Red integral de carreteras 321
20 La Revolución de los conocimientos 333

QUINTA PARTE: EL PERFIL DE LAS NUEVAS INSTITUCIONES 347

21 La Base Socio-Económica de la Democracia Directa Moderna 351
22 Horizontalidad en la toma de decisiones 371
23 Una organización simple dentro de una sociedad compleja 385
24 Las principales instituciones de la Democracia Directa Moderna 409
25 La Democracia del sentido común, horizontal y multidimensional 431

Conclusión 451

BIBLIOGRAFÍA 457

INTRODUCCIÓN

> No pretendo que lo que escribo a continuación no tenga fallas, sobre todo en el detalle. Lo que solamente deseo es que el lector encuentre aquí sugerencias, y que salga persuadido de que hay algo de verdad en este asunto.[1]
>
> SCHUMPETER Joseph, [1911] *Théorie de l'évolution économique. Recherches sur le profit, le crédit, l'intérêt et le cycle de la conjoncture*, Editions Dalloz, 1983, p. viii

¿Otro mundo es posible? ¿Es iluso pensar en eliminar las grandes desigualdades socio-económicas, existentes durante miles de años, entre un ínfimo número de personas y la gran mayoría de la población?

John Maynard Keynes, en 1936, precisó que "los dos vicios horrendos del mundo económico en el que vivimos son: primero, el desempleo; segundo, la arbitrariedad y ausencia de equidad en la repartición de la fortuna y de las remuneraciones."[2] A lo dicho por Keynes, hay que agregar lo que sufren los países del Sur: un atraso de miles de años en las formas de trabajar.

Sin olvidar otros efectos perversos del actual sistema socio-económico, tal como "el caso más notable de corrupción generalizada de un gobierno en los últimos años en América Latina, [el que se dio] en el Perú, durante los años 90s, […] gobierno que presidió el Sr. Alberto Fujimori […],"[3] lo señalan los profesores Tierry Baudassé y Adolfo Hinojoza Pérez.

En el 2016, Winnie Byanyima, directora ejecutiva de Oxfam International, afirmó: "Simplemente no podemos aceptar que la mitad más pobre de la población mundial posea la misma riqueza que un puñado de personas ricas que cabrían sin problemas en un autobús"[4].

Que 62 personas sean más ricas que la suma de riquezas de 3.6 mil millones de personas, es más que escandaloso. Y que de esas 62 personas más ricas del mundo, 59 sean hombres y sólo 3 sean mujeres, nos muestra juntas todas las aberraciones de la "civilización occidental".

Una civilización que bajo la bandera de la "preservación de la democracia" continúa miles de años de dominación, exterminio, rapiña, esclavitud, servilismo, gamonalismo, y apropiación total de los bienes duramente producidos y construidos por los pueblos del mundo. Con el pretexto de "erradicar el terrorismo" o "impedir la invasión de inmigrantes" se pretende ocultar las grandes desigualdades socio-económicas generadas durante estos miles de años de oprobio y humillación.

Sobre el particular, existe algo substancial a precisar de inmediato. Una cosa son las *desigualdades* y otra, muy distinta, son las *diferencias*.

---

[1] SCHUMPETER Joseph, [1911] *Théorie de l'évolution économique. Recherches sur le profit, le crédit, l'intérêt et le cycle de la conjoncture*, Editions Dalloz, 1983, p. viii

[2] KEYNES John Maynard, [1936] *The general theory of employment interest and money*, MacMillan and Co., London, p. 372

[3] BAUDASSÉ Thierry e HINOJOSA PÉREZ Adolfo, *El Capital Social: Teoría y sus Implicancias en América Latina*, Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú, p. 122

[4] https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2016-01-18/62-personas-poseen-la-misma-riqueza-que-la-mitad-de-la

Las diferencias entre personas, como entre los dedos de una misma mano, son de orden físico, intelectual, e incluso psíquico. Las diferencias tienen relación directa con las particularidades de cada ser humano. En cambio, las desigualdades tienen una naturaleza muy distinta.

Que la mayoría de la población mundial nazca pobre y muera extremadamente pobre, o que unas cuantas personas nazcan ricas y mueran inmensamente ricas, no tiene ninguna relación con la naturaleza propia del ser humano. Este fenómeno obedece a una forma de organización socio-económica impuesta a sangre y fuego. Además, este *modus vivendi* bien interiorizado en nuestro comportamiento, es relativamente reciente en la Historia de la Humanidad.

Este es el tema central de este libro: *mostrar la causa fundamental de estas grandes desigualdades socio-económicas así como su alternativa de solución, en la teoría y en la práctica.* Otro mundo es posible.

Como lo dice Aníbal Quijano, "Ya no es suficiente resistir a la globalización neoliberal. Las conquistas que nos han sido robadas en los últimos 40 años no serán restauradas. Ahora es necesario, urgente en verdad, *pasar de la resistencia a la alternativa*."[5]

Ello supone, en primer lugar, movilizar a todos los habitantes del Perú, grandes y chicos, cobrizos, negros y blancos, y a todas las religiones y nacionalidades, sin diferencia de género. Para lo cual se requiere precisar un gran *objetivo nacional* que contenga un *programa mínimo* en el cual todos se vean reflejados. Un programa que consista en *la eliminación de estos tres grandes males: desempleo, pobreza y atraso en las formas de trabajar.*

Ya no más trabajadores en búsqueda de un trabajo que nunca llega, niños en búsqueda de un mendrugo de pan para adormecer su hambre, hermanos que viven todavía de la recolección, caza y pesca, o campesinos que siguen labrando la tierra con la chaquitajlla o el buey, como en los albores de la Humanidad.

¡Basta ya! Construyamos un nuevo país que albergue una sociedad con nuevos comportamientos dentro de un nuevo cuadro de vida. Todos debemos compartir este sueño y estar dispuestos a dar lo mejor de uno mismo para conseguirlo. Si es así, nada nos detendrá. Somos la mayoría. Despertemos. Salgamos del conformismo y servilismo. Y porque, además, todo existe para alcanzar este sueño.

Contamos con una fuerza de trabajo capaz de mover montañas como lo hicieron nuestros antepasados. Todos a trabajar. Contamos con un financiamiento ilimitado para realizar obras descomunales y en el plazo más breve. Mil obras con mil caños de financiamiento. Nada de centralismo. Aumento acelerado del salario mínimo de los trabajadores de las empresas de nuevo tipo, hasta alcanzar el estándar internacional de salarios mínimos. Una vida decente dentro de un mundo de abundancia. Disminuir drásticamente la brecha entre los que ganan mucho y los que no ganan nada. Somos hermanos, seámoslo en la vida diaria.

Desde el inicio de las acciones debe sentirse como una onda de shock que remueva todas nuestras entrañas. Nada de pequeñeces. El futuro es nuestro. Todo cambio implica zozobras. No nos debe asustar, porque seremos nosotros quienes conduciremos el carro de la Historia.

Debemos pensar en grande, porque la tarea a realizar es igualmente grande. Es un gran reto. Es el reto de nuestra generación. Para lograrlo, contamos con la capacidad humana y los medios necesarios para que, al final del primer año, ya se vea la diferencia. Y esto, porque nada será

[5] QUIJANO OBREGÓN Aníbal [2007] *América Latina: de la resistencia a la alternativa*, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 333

casual, nada será imprevisto. La construcción del mañana ya lo debemos tener diseñado en nuestro cerebro y en nuestros corazones.

Para mostrar que este sueño es factible, utilizaré algunos nuevos conceptos, se redefinirán otros, así como nos serviremos de una nueva visión de la economía y de la sociedad que, en su conjunto, constituye lo que se podría llamar una *Teoría del Cambio*.[6]

"Schumpeter nos propone una definición clara de lo que es una 'Visión' – 'la cosa que viene primero, […] en cada aventura científica. […] Antes de embarcarnos en un trabajo de análisis de cualquier tipo, primero debemos precisar el fenómeno que deseamos investigar, y adquirir 'instintivamente' una noción preliminar de cómo se muestra en conjunto. O en otras palabras, según nuestro punto de vista, qué es lo que aparece como sus propiedades fundamentales'."[7]

De igual modo, en la línea del profesor Yoland Bresson, "tomemos a la sociedad y tratemos de representarla, no comenzando por dividirla o fragmentarla en categorías, sino buscando primero lo que hace relación y unidad."[8] Esta idea está en la base de nuestra reflexión, la misma que nos ha permitido presentar una visión de conjunto.

Asimismo, sociedad y comunidad tienen el mismo contenido, pero como lo dijera el sociólogo Ferdinand Tonnies (1887), el primero es producto de una *voluntad reflexionada* mientras que el segundo es la consecuencia de una *voluntad orgánica*.[9] Más adelante apreciaremos que la sociedad es el producto de la Repartición Individualista, una voluntad reflexionada.

Los primeros cinco capítulos, que constituyen la Primera Parte del libro, se orientan a presentar el *Modelo Alternativo de solución al Capitalismo*, a largo plazo, de la problemática actual. Es el objetivo que debe orientar cada una de nuestras acciones diarias.

En verdad, "no es difícil fabricar modelos a partir de un conjunto de hipótesis. La dificultad es, lo afirma la economista Joan Robinson, de encontrar las hipótesis que tengan una relación con la realidad."[10] Una vez que se haya fabricado un modelo sobre hipótesis que trasciendan lo sustancial del tema tratado, es de esperar una secuencia lógica en su argumentación.

Por ello, concuerdo plenamente con John Richard Hicks, Premio Nobel de Economía 1972, cuando nos dice: "Ahora estoy convencido, de que se puede construir un sistema de economía de bienestar que tenga el mismo grado de rigor lógico que la economía del equilibrio general."[11] Sólo así estaremos en medida de poder levantar la interpelación que Friedrich Hayek nos lo hace en estos términos:

"El 'objetivo social', o el 'propósito común', para lo cual la sociedad está organizada, usualmente es descrita de una forma vaga como el 'bien común' o el 'bienestar general' o el

---

[6] "En política no hay práctica honesta y útil posible sin una teoría y un fin claramente determinados." (BAKUNIN Mijail, [1868] Federalismo, socialismo y antiteologismo, p. 4, in http://metalmadrid.cnt.es/cultura/libros/mijail-bakunin-federalismo-socialismo-y-antiteologismo.pdf

[7] DOBB Maurice, 1973, *Theories of value and distribution since Adam Smith. Idelogy and economic theory*, Cambridge University Press, 1989, p. 5

[8] BRESSON Yoland, [2001-b] *De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement*, Arnaud Franel Editions, p. 34

[9] TONNIES Ferdinand, [1887] *Communauté et Société*. 1977

[10] ROBINSON Joan, [1971] *Hérésies économiques. Essais sur quelques problèmes démodés de théorie économique,* Editions Calmann-Lévy, 1972, p. 229

[11] HICKS J.R., *Valor y Capital*, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1952, p. X

‘interés general’. No se necesita mucha reflexión para ver que estos términos no tienen suficiente precisión como para señalar una determinada acción,”[12]

En la Segunda Parte se presentan los *Resortes del Gran Cambio*. Con ellos se pone en tensión todas las variables de la actividad socio-económica a fin de facilitar la aplicación del modelo alternativo al Capitalismo. Es el caso, por ejemplo, de reavivar todos los elementos de la Fuerza de Trabajo, la creadora de riquezas, y que no quede cantonada como sinónimo de trabajadores ocupados.

Otro gran resorte para el Cambio será, indudablemente, las fuentes de financiamiento para la ejecución de las grandes obras. Se expondrán esencialmente dos fuentes de financiamiento: aquella que tiene relación con la emisión monetaria (financiamiento ilimitado y gratuito) y, la otra, que proviene de una mejor gestión del Presupuesto Público.

Recogiendo la experiencia del presente como del pasado, la instalación del modelo alternativo al Capitalismo exige una adecuada estrategia para tener mayores posibilidades de éxito. Y ésta, no puede ser otra que “un movimiento endógeno en una economía abierta”.

En los cinco capítulos siguientes, que constituyen la Tercera Parte de este libro, se presentan las *Medidas de Acompañamiento* a implementar en el corto y mediano plazo para lograr, lo más rápidamente posible, el objetivo de largo plazo: una nueva sociedad, con nuevos comportamientos, basada en una nueva economía.

Una de ellas consiste en orientar la inversión y el gasto público hacia las empresas de propiedad colectiva. De igual modo, se reducirá la abismal desigualdad en Remuneraciones y en Capital, así como se cortará el drenaje del Valor Agregado hacia el exterior. El Gran Cambio exige, también, una nueva dinámica del Servicio Civil, con una total transparencia y una ejemplar sanción para los infractores.

La Cuarta Parte del libro está dedicada a proponer las *Grandes Obras* que se deben realizar para, en la práctica, eliminar el desempleo y la pobreza al interior del país. Indudablemente que no son las únicas, existen otras. Nuestra intención es mostrar el camino. Pero ellas, por su grandeza, serán el símbolo de una nueva sociedad.

No podemos dejar de mencionar a la instalación y desarrollo acelerado de la economía inmaterial, aquella que genera las mejores remuneraciones y el mejor cuadro de vida. No podemos perder, una vez más, el carro de la Historia. Tenemos que salir del atraso milenario en las formas de trabajar, que nos conduce a salarios de hambre y cuadro de vida deplorable.

La Quinta y última parte del libro se orienta a presentar, por un lado, las características esenciales de las nuevas instituciones y, por otro, algunas de las principales instituciones que resultan de la nueva Base Socio-Económica. Ellas son, en su mayor parte, nuevas.

No tengamos temor a enfrentar nuestra realidad, ni seamos indiferentes con lo que hace mucho daño, tanto “a los de arriba” como “a los de abajo”, y nos obliga a vivir en un clima de inseguridad y enfrentamiento permanente. Construyamos la sociedad del *Buen Vivir*, legado milenario de nuestra civilización tawantinsuyana.

En suma, como dice Maurice Godolier, “este libro parte de una evidencia y de una hipótesis.”[13] Tenemos una realidad a transformar, y ahora contamos con una Teoría del Cambio para triunfar en batallas que tantas veces hemos perdido.

---

[12] HAYEK F. A., [1944] *The Road to Serfdom*, Routledge, 1997, p. 42-43

[13] GODOLIER Maurice [1984] *L’Idéel et le matériel. Pensée, économies, sociétés*, Librairie Arthème Fayard, p. 9

PRIMERA PARTE

EL MODELO SOCIO-ECONÓMICO ALTERNATIVO AL CAPITALISMO

> Las ideas laboriosamente expresadas aquí son extremadamente simples y deberían ser evidentes. La dificultad no está en comprender las ideas nuevas sino de escapar a las ancianas que han alargado sus ramificaciones en todos los rincones del espíritu de las personas que han recibido la misma formación que la mayoría de nosotros.[14]
>
> KEYNES John Maynard, [1936] *The general theory of employment interest and money*, MacMillan and Co., London, p. viii

¿Por qué un modelo socio-económico alternativo al Capitalismo? Y para comenzar, ¿qué es capitalismo? Una palabra utilizada por todo el mundo, pero sin ninguna precisión ni claridad, tanto que en ningún diccionario se encontrará una definición concisa de capitalismo. Todas son descripciones del "capitalismo". ¿Qué es capitalismo, entonces?

Como una primera aproximación diremos con Maurice Godolier que "el sistema capitalista tiende necesariamente al desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas y de la acumulación del capital, y este desarrollo es orientado por la búsqueda de ganancias y no por la satisfacción de necesidades de la sociedad."[15]

Para el profesor Yoland Bresson, "hemos devenido esclavos de un modo de producción que ya no tiene ninguna necesidad de nosotros, de todos nosotros, esclavos del sistema […], hasta en nuestro cerebro, esclavos del salariado. El verdadero esclavismo, el original, existe todavía ahora."[16]

La calidad inhumana del Capitalismo es remarcado por el profesor Alain Bihr. "La producción capitalista es, sobre todo, una producción por la producción, mientras que en todos los modos de producción anteriores, el acto social del trabajo no tenía otra finalidad que el consumo; es decir, la satisfacción de las necesidades sociales. El capitalismo pervierte fundamentalmente el sentido de este acto, haciendo de la producción social su propio fin."[17]

Por su lado, Karl Marx puntualiza el comportamiento del empresario capitalista. "Nuestro capitalista […] si el produce botas no es por amor a las botas […]. Para nuestro capitalista se trata sobre todo de producir un objeto útil que tenga un valor de intercambio, un artículo destinado a la venta, una mercadería […]. Quiere producir no solamente una cosa útil, sino un valor, y no solamente un valor, sino también una plusvalía."[18]

En la práctica, todos los días, constatamos que los líderes del Capitalismo tienen esas características y esas entrañas, lo cual exige una transformación. Pero con las descripciones de capitalismo que preceden, no podemos avanzar en forma operacional. Más adelante, les propondré una definición de capitalismo que nos permitirá precisar su raíz, la razón de sus efectos perversos y, lo que es más importante, nos facilitará proponer directamente la alternativa de solución. Estamos hablando de *una definición operacional de capitalismo*.

---

[14] KEYNES John Maynard, [1936] *The general theory of employment interest and money*, MacMillan and Co., London, p. viii

[15] GODELIER Maurice, [1971] *Rationalité et irrationalité en économie*, t. I, François Maspero, 1974, p. 83

[16] BRESSON Yoland, [1994] *Le partage du temps et des revenus*, Éditions Économica, p. 1

[17] BIHR Alain, [1991] *Du "Grand Soir" à "L'Alternative" Le mouvement ouvrier européen en crise*, Les Editions Ouvrières, p. 131

[18] MARX Karl, [1867] Le Capital, Livre premier, *Le développement de la production capitaliste*, Editions sociales, 1977, p. 142

Lo que les propondré es una nueva forma de abordar la problemática de nuestros tiempos modernos. ¿Cuál es la problemática que trae consigo el Capitalismo?

A nuestro entender, la problemática de los tiempos modernos, la del Capitalismo, es la conjunción de tres grandes males de sociedad: *desocupación* y *pobreza* en todos los países del mundo, incluido en los países altamente industrializados. Y *atraso en las formas de trabajar*, un atraso de miles de años, en los países del Sur.

El modelo socio-económico alternativo al Capitalismo apunta a resolver definitivamente estos tres grandes males de sociedad. Pero, por la profundidad y extensión de los cambios a realizar, es *un objetivo a largo plazo*.

¿Qué queremos decir por "objetivo a largo plazo? ¿Acaso queremos especificar que es "una cosa" a ejecutar, digamos, dentro de 50 años, y que mientras tanto debemos seguir soportando todos los efectos perversos del Capitalismo?

Es necesario aclarar la noción de "objetivo a largo plazo", porque los cuatro capítulos que vienen, y que conforman la Primera Parte de este libro, diseñan ese "objetivo a largo plazo".

Un objetivo a largo plazo no quiere decir que recién se realizará dentro de 50 años. Un objetivo a largo plazo quiere decir que culminará su realización al cabo de 50 años de constante trabajo diario. Un objetivo a largo plazo, en el contexto de este libro, significa que es un proyecto que terminará de realizarse plenamente, por ejemplo, al cabo de 50 años de aplicación permanente y continua.

Entonces, cuando se dice que el modelo socio-económico alternativo al Capitalismo es "un objetivo a largo plazo", lo que se quiere precisar es que la construcción del modelo alternativo comenzará ahora y, dado las tareas a realizar y los efectos perversos a eliminar, recién se hará sentir con toda su fuerza y poder hegemónico dentro de, digamos, 50 años. Pero esto no impide que, desde el inicio de su aplicación, se comience a sentir sus efectos positivos.

Tomemos el caso de uno de los elementos de ese "objetivo a largo plazo". Se trata de la instalación de la propiedad colectiva (comunitaria). Ella no se instalará dentro de 50 años. No. Ella comenzará a instalarse con la primera empresa que se cree, porque ella será de propiedad colectiva. Y sus efectos positivos se sentirán inmediatamente en el entorno de aplicación.

Solamente que la plenitud de los efectos positivos de la propiedad colectiva lo sentiremos mejor una vez que las empresas de propiedad colectiva se hayan diseminado en gran número y poder económico. Y eso puede suceder dentro de 10, 20 o 50 años, dependiendo del grado de implicación de los habitantes del país.

Luego, en los capítulos que componen la Parte III de este libro se desarrollarán las *Medidas de Acompañamiento* que deberán ejecutarse para reforzar la aplicación de los mecanismos del modelo alternativo al Capitalismo. Estas medidas de acompañamiento, y que están en sintonía con el modelo alternativo, en cambio, son medidas de corto plazo, que tendrán un efecto positivo inmediato, y pleno, en el bienestar de las mayorías.

Una medida de acompañamiento será, por ejemplo, un aumento constante y significativo del salario mínimo de los trabajadores de las empresas de propiedad colectiva, hasta rápidamente alcanzar el estándar internacional de salarios mínimos de los países altamente industrializados. Es decir, una medida de acompañamiento será pasar rápidamente de 850 soles mensuales a más de 4 mil soles como salario mínimo de los trabajadores de las empresas con Repartición Igualitaria.

En este caso, a medida que se realicen los aumentos salariales, las personas beneficiadas de cada aumento sentirán, en forma inmediata y plena, la totalidad del efecto positivo del aumento salarial.

El salario mínimo que actualmente se practica, a nivel mundial, es lo que los economistas clásicos consideraron como el "precio natural del trabajo", "aquel precio que es necesario para hacer posible la supervivencia de los trabajadores y la perpetuación de su raza, sin incremento o disminución". En otras palabras, nos dice el profesor Maurice Dobb, "el precio del trabajo es gobernado por su propio costo de producción, en el sentido de un nivel de remuneración que es suficiente para mantener una población de trabajadores dada."[19]

Por ello, el aumento del salario mínimo de los trabajadores de las empresas colectivas, hasta rápidamente alcanzar el salario mínimo a nivel internacional, es un objetivo a corto plazo. Es una obligación moral devolver su dignidad a los trabajadores, a la Fuerza de Trabajo, más aún si sabemos que son ellos quienes crean las riquezas de un país.

Sobre la noción de "objetivo a largo plazo" volveremos con ejemplos históricos al final de la Primera Parte. Porque es importante distinguir también las *utopías* de las *utopías realizables*. Por ejemplo, Yonna Friedman nos dice que "una utopía se convierte en realizable solamente si obtiene el consentimiento colectivo."[20] Algo así como cuando nuestros ancestros soñaban "volar". Algo imposible en aquella época y, por cierto, no muy lejana. Hoy en día a nadie asombra el hecho de "volar" hasta los confines del Universo.[21]

Comenzaremos por presentar, en cinco capítulos, el Modelo Socio-Económico Alternativo al Capitalismo; primero al estado puro, luego en su aplicación concreta en una economía de mercado con dos sectores. A partir de ello nos será fácil ingresar al mundo del financiamiento ilimitado y gratuito para crear y desarrollar empresas de propiedad colectiva.

Apoyado en estos elementos podremos llegar a la noción de *igualdad económica*, en términos modernos y concretos. Una igualdad económica que vendrá acompañada de una *igualdad de oportunidades* para todas las personas desde que nacen hasta el final de sus días. Ya no se trata de ser todos iguales ante la ley, sino que pasaremos a un estadio superior: iguales en términos económicos y de oportunidad, en cada instante de nuestras vidas. Y esto porque ya habrán sido eliminadas las desigualdades socio-económicas. Un nuevo mundo no es un sueño. Es posible. Nos toca construirlo, con el instrumental que detallo a lo largo de este texto.

Sobre la noción de "economía de mercado" volveremos, más adelante, con mayor rigor. Por el momento escuchemos al profesor Jean Rivoire que nos relata sobre lo que se convirtió en una anécdota. "Al final, el público ha terminado por admitir como verdades evidentes las ecuaciones: economía de mercado = capitalismo, economía planificada = socialismo. Esta manera de ver ha sido convalidada por la Organización de las Naciones Unidas quien, en sus estadísticas se ha obstinado hasta 1992 a dividir el mundo en tres grupos: países desarrollados con economía de mercado, países con economía centralmente planificada, y países en desarrollo. Cuando no se osa pronunciar la palabra 'capitalismo', muy cargada de recuerdos explosivos, se prefiere referir a la economía de mercado."[22] Y esto ha creado una confusión que hasta ahora persiste.

---

[19] DOBB Maurice, 1973, *Theories of value and distribution since Adam Smith. Idelogy and economic theory*, Cambridge University Press, 1989, p. 61

[20] FRIEDMAN Yonna, [1975] *Utopies réalisables*, Union générale d'éditions, p. 21-22

[21] *NASA's Juno Spacecraft Enters Into Orbit Around Jupiter*, in http://www.nytimes.com/2016/07/05/science/juno-enters-jupiters-orbit-capping-5-year-voyage.html?_r=0

[22] RIVOIRE Jean, [1994] *L'économie de marché*, Presses universitaires de France, p. 3-4

“En realidad, nos dice Jean Rivoire, la economía de mercado no se confunde ni con el socialismo […] ni con el capitalismo tradicional,”[23] Opinión que la comparto, aunque desde un ángulo diferente, y que la sustentaré más adelante.

Y no podremos cerrar esta primera parte del libro sin antes desarrollar lo que ya lo tenemos en nuestra vida cotidiana: la forma de trabajar que nos está conduciendo a la economía inmaterial. En mi lenguaje se llama el Proceso de Trabajo de Concepción.

De esta forma, y desde un punto de vista conceptual, se habrán resuelto los tres grandes males de nuestros tiempos modernos: el desempleo, la pobreza, y el atraso en las formas de trabajar. Con ello, se habrá ingresado a una nueva sociedad y una nueva economía.

A continuación les propongo, Capítulo I, la solución, *al estado puro*, de las desigualdades socio-económicas.

[23] RIVOIRE Jean, [1994] *L'économie de marché*, Presses universitaires de France, p. 4

CAPÍTULO I

LA SOLUCIÓN AL ESTADO PURO DE LAS DESIGUALDADES SOCIO-ECONÓMICAS

> "Todo análisis implica un esfuerzo de abstracción. Siempre es necesario idealizar. Omitir detalles, construir hipótesis y modelos simplificados, mediante los cuales la masa de hechos será relacionada, para construir las preguntas correctas antes de ir a ver el mundo tal como es. Cada teoría, que se trate de las ciencias físicas, biológicas o ciencias sociales, deforma la realidad por el hecho de estar fuertemente simplificadas Pero si es una teoría correcta, sus omisiones son más que largamente recompensadas por los rayos de clarificación y comprensión que proyecta sobre los diversos datos empíricos."[24]
>
> Paul Anthony SAMUELSON, Premio Nobel de Economía 1970

Nuestra intención es de presentar la problemática en su integralidad, en una visión de conjunto, no solamente tratar uno por uno los fenómenos que comprenden las desigualdades socio-económicas, sino el de auscultarla en su conjunto y como parte de la actividad socio-económica.

De esta manera recogemos el llamado de atención de Paul Samuelson, Premio Nobel de Economía 1970, cuando puntualiza que "la mayoría de los tratados de economía están orientados mayormente ya sea a la descripción de una parte de la realidad del mundo, o al análisis de elementos particulares tomados de la realidad."[25]

A esta manera de analizar la realidad, en concordancia con Beat BURGENMEIER, la podríamos aproximar a la Socio-economía, que es "un enfoque global del comportamiento económico de nuestra sociedad. La Socio-economía ofrece una perspectiva interdisciplinaria de los problemas económicos contemporáneos y completa un análisis puramente económico por elementos que vienen de otras disciplinas."[26]

De igual modo, estamos en la misma línea de pensamiento con Amitai Etzioni con relación al agente movilizador de la actividad socio-económica, así como del Cambio. Etzioni señala que "los economistas neoclásicos consideran al agente económico como una persona calculadora, eficaz y con sangre fría en sus decisiones. Pero, en la práctica, ese agente económico se muestra

[24] SAMUELSON Paul Anthony, [1948] *Economics. An Introductory Analysis*, McGraw-Hill Book Company Inc., p. 8
[25] SAMUELSON Paul Anthony, [1947] *Foundations of economic analysis*, Harvard University Press, enlarged edition 1983, p. 7 [The first edition of this book was awarded the David A. Wells prize]
[26] BURGENMEIER Beat, *La Socio-Economie*, Editions Economica, 1994, p. 7

mayormente como una persona con ideas confusas, unas veces conflictual y egoísta, otras veces bien intencionado; y desplazándose en grupo."[27]

En este primer capítulo se presentará tanto el problema como su solución, limpios de polvo y paja. Los especialistas prefieren expresarse en los términos siguientes: presentar el fenómeno en *abstracción científica.* Con ello nos quieren decir que el fenómeno a analizar ha sido separado de las impurezas, de lo que lo cubre e impide ver lo esencial. Es lo que algunos científicos llaman el análisis del problema *al vacío*. Es lo que llamo, el problema y su solución al *estado puro*.

Utilizaremos igualmente algunos nuevos conceptos[28] que han surgido en el intento de entender y resolver el problema fundamental. Estos nuevos conceptos los iremos explicando a medida que aparezcan. Otros conceptos los redefiniremos dentro del marco de nuestra investigación. Haremos uso también de algunos ejemplos simples y rápidos, a fin de no hacer pesada la lectura y comprensión de esta propuesta de resolver las desigualdades socio-económicas, que tanto mal hacen a las personas y a la sociedad, desde hace unos diez mil años aproximadamente.

Como ya se ha precisado en la introducción de esta Primera Parte, en este texto se marcará distancia entre los conceptos "diferencias" y "desigualdades". Las "diferencias" son de orden químico, intelectual e incluso físico, como la diferencia existente entre los dedos una misma mano. Ningún dedo se parece al otro, pero el origen de esas "diferencias" no son de orden socio-económico.

En cambio las "desigualdades" entre las personas tienen por origen a un tipo preciso de ordenamiento socio-económico. Y, como veremos luego, provienen de un tipo preciso de repartición[29] del resultado de la actividad económica que, en fin de cuentas, es fruto de una decisión de sociedad.

Otros dos conceptos a precisar sus linderos son "repartición" y "distribución", dado que señalan contenidos muy diferentes. Y sobre todo, en el modelo alternativo al Capitalismo que se propone, la noción de repartición tiene su propio contenido y, además, es una pieza clave en este modelo alternativo.

Estos dos puntos lo desarrollaremos más adelante. Comencemos por presentar la noción de Decisión Socio-Económica.

La noción de Decisión Socio-Económica

Una revisión de la Historia Universal nos instruye que la Humanidad ha practicado dos tipos de repartición de la totalidad del resultado de la actividad económica. Se trata de la *Repartición Igualitaria* y la *Repartición Individualista*. Uno substituye al otro pero, tomando su lugar en posición hegemónica.

---

[27] ETZIONI Amitai [1991] *Socio-Economics: A Budding Challenge, in Socio-Economics*. Toward a New Synthesis, M. E. Sharpe Inc Editors, p. 3

[28] "Construir un concepto es distinguir y definir los problemas que él apunta, y exponerlos en un orden que los haga comprensibles y solubles." in GODELIER Maurice, [1971] *Rationalité et irrationalité en économie*, t. I, François Maspero, 1974, p. 118

[29] Gerard Thoris nos dice que sus análisis concuerdan con David Ricardo, "quien identifica al problema de la repartición como la materia principal de la ciencia económica," in THORIS Gérard, [1993] *La répartition des revenus*, Armand Colin, p. 180

Mientras que mediante la Repartición Igualitaria la totalidad del resultado de la actividad económica se reparte, en partes iguales, entre todos los habitantes de la comunidad; con la Repartición Individualista, la totalidad del resultado de la actividad económica pertenece, única y exclusivamente, a la persona que tiene el control de la actividad económica.

Para tener una idea más aproximada de estos dos tipos de repartición, tomemos como ejemplo a una economía de mercado. Actualmente se mide el resultado del esfuerzo de todo un pueblo a través del Producto Bruto Interno (PBI). Según el Banco Mundial (BM), el PBI del Perú para el año 2014 fue de 202.6 mil millones de dólares, y una población de 31.38 millones de personas.[30]

Una Repartición Igualitaria del PBI hubiera significado que cada persona reciba 6 mil 371 dólares. En cambio, si viviéramos en una sociedad en donde solamente "12 apóstoles"[31] son los propietarios de la totalidad de las inversiones, gracias a la Repartición Individualista del PBI, ellos y solo ellos, serían los únicos propietarios de la totalidad del PBI; es decir, solo los 12 apóstoles se apropiarían los 202.6 mil millones de dólares.

En este ejemplo se ha presentado a 12 empresarios como los propietarios de todo; pero en los tiempos del gamonalismo o del esclavismo, el propietario de todo era una sola persona. Y era él quien se apropiaba de todo el resultado de la actividad económica, e incluso de los recursos naturales del país; además de que era él quien decidía cuándo y cuánto debería comer su esclavo o siervo, y en qué condiciones deberían descansar tanto ellos como sus familias.

Estos son los dos tipos de repartición del resultado de la actividad económica. A partir de ello ya podemos responder a la pregunta: ¿qué significa "repartición"?

En el contenido que le estamos imprimiendo en este texto, la repartición responde a la pregunta: ¿a quién pertenece la totalidad del resultado de la actividad económica? Entonces, la noción de "repartición" tiene una relación directa con el destino que se dará a la totalidad del resultado de la actividad económica. Puede concluirse en Repartición Igualitaria o en una Repartición Individualista.

¿Cómo se llegaron a instalar cada uno de estos tipos de repartición?

Tanto la Repartición Igualitaria así como la Repartición Individualista son *decisiones de sociedad*. No es un asunto de decisión individual o grupal. El tipo de repartición de la totalidad del resultado de la actividad económica generada por un pueblo, en los dos casos, ha sido, y es, el resultado de decisiones de sociedad, de buen grado o mal grado.

En el caso de la instalación de la Repartición Individualista tenemos un ejemplo reciente. Resulta que en 1532, utilizando la fuerza de las armas, los españoles se adueñaron de la totalidad de las tierras cultivables, las riquezas mineras y todos los recursos naturales de los pueblos originarios del Tawantinsuyo. De esta forma, de grado o fuerza, se instala la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

Escuchemos a Washington Delgado. "De una sociedad todavía comunitaria, en muchos aspectos, y en el que había cierto equilibrio en la distribución de bienes y trabajos, se pasó a una organización social de servidumbre y esclavitud, en la cual una minoría opulenta y soberbia gozaba de casi toda la riqueza del país."[32]

---

[30] http://www.bancomundial.org/es/country/peru

[31] http://gonzalessamaniegoperu.blogspot.pe/2009/11/el-poder-de-los-12-apostoles-con-alan.html

[32] DELGADO Washington [1990] *¿Cuándo se jodió el Perú?,* in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú, p. 41

Por decirlo de una manera abreviada, de noche a la mañana se pasó de una Repartición más o menos Igualitaria, que practicaban los Inkas y pre-inkas, hacia una Repartición Individualista impuesta por la razón de las armas.

Una vez instalado un tipo de repartición, su duración en el tiempo es tan largo, y sin ninguna interrupción, como los 190 mil años de Repartición Igualitaria, o los 10 mil años de Repartición Individualista. En el caso de los pueblos originarios del Tawantinsuyo que fueron dominados por la invasión española de 1532, la Repartición Individualista ya lleva seis siglos de imposición continua, y sin que haya sufrido ningún rasguño.

El célebre economista de fines del siglo XIX, Alfred Marshall, nos dice: "Admitiendo que una distribución más igualitaria de las riquezas es deseable, ¿hasta dónde sería justificable […], hasta dónde se podría realizar sin injusticia y sin disminuir la energía de los líderes del progreso?"[33]

Más adelante demostraremos que la Repartición Igualitaria es muy superior en eficacia a la Repartición Individualista. Pero, desde ya, que quede la evidencia de que las fortunas de los "líderes del progreso" son simplemente el resultado de la rapiña, explotación y muerte, como lo acabamos de ver en el caso de la invasión española de 1532.

Hildebrando Castro Pozo lo ratifica en estos términos: "La Historia no recuerda un hecho de tan grave trascendencia como el que sufrieron estos pueblos al encontrarse en pocos años descentrados de sus instituciones tutelares, económicas, políticas, religiosas y familiares; teniendo que abandonar todas las tierras de cultivo al que primero se las quitara; dedicarse al servicio de los tambos, obrajes, minas y ciudades, sin más aliciente que una mísera alimentación."[34]

Los dos tipos de repartición son, entonces, decisiones de sociedad de largo alcance. No son como los cambios de regímenes políticos actualmente existentes, de algunos días, meses, años, o decenios. Los dos tipos de repartición son decisiones de sociedad de una duración de largo plazo. De ahí, posiblemente, su dificultad de remoción del uno por el otro.

Estos dos tipos de repartición del resultado de la actividad económica constituyen la *Decisión Socio-Económica*. A su vez, la Decisión Socio-Económica junto al Proceso de Trabajo son los dos elementos de toda actividad socio-económica. Veamos, entonces, qué es un proceso de trabajo.

La noción de Proceso de Trabajo

Uno de los dos elementos de la Actividad Socio-Económica es el *Proceso de Trabajo*, mediante el cual se recolectan, producen o elaboran bienes económicos. El proceso de trabajo es una manera de trabajar en la recolección, producción o elaboración de bienes económicos. Desde los orígenes del *homo sapiens* hasta nuestros días, los procesos de trabajo han evolucionado.

Hasta la fecha, la Humanidad ha practicado cuatro diferentes procesos de trabajo, y otro está en curso de instalación. Con cada nuevo proceso de trabajo, el trabajador es mucho más eficaz y eficiente en la recolección, producción o elaboración de bienes económicos.

[33] MARSHALL Alfred, [1890] *Principles of economics*, Prometheus Books, 1997, p. 41
[34] CASTRO POZO Hildebrando, [1937] *Del Ayllu al Cooperativismo Socialista*, PEISA, Lima, p. 17

Como lo dicen Samuelson y Nordhaus, "La eficacia significa ausencia de desperdicio [...]. Con mayor precisión diríamos que la economía está produciendo eficazmente cuando ella no puede producir más de un bien sin disminuir la producción de otro bien […] Una economía eficaz se sitúa sobre la frontera de posibilidades de producción."[35] En cambio, "La noción de eficiencia tiene su origen en el término latino *efficientia* y se refiere a la habilidad de contar con algo o alguien para obtener un resultado."[36]

Así, el primer proceso de trabajo mediante el cual el grupo social pudo supervivir, reproducirse y, de esta manera, permitió la perduración del ser humano en el tiempo, es el Proceso de Trabajo a Mano Desnuda. Y esto porque, los primeros pobladores de la Tierra, para recolectar, cazas o pescar sus alimentos, se servían única y exclusivamente de su manos.

Al respecto Karl Marx precisa con relación a la manera de trabajar de la "infancia del género humano": "No existe una producción posible sin un instrumento de producción, aunque este instrumento fuera la mano del trabajador."[37]

Siglos o miles de años después, el grupo social comienza a crear e innovar herramientas de trabajo tales como la lanza, la flecha, el arco, el mazo, la piedra tallada, etc. De esta manera ingresan a una nueva forma de trabajar llamada el Proceso de Trabajo con Herramientas.

Hace poco, unos diez mil años aproximadamente, el grupo social logra crear la tierra cultivable para, con ella, reproducir lo que la Naturaleza produce, como el camote, las papas, el maíz, etc. De esta forma, se ingresa a una nueva forma de trabajar llamada los Dos Procesos Naturales de Producción que, en corto, se trata de la agricultura y la ganadería en su estadio primario de autoconsumo.

Con este nuevo proceso de trabajo el cambio es abismal. El cuadro de vida es completamente diferente al de sus ancestros que vivían en el bosque o en las márgenes de los espejos de agua. La población crece y su canasta de alimentación es variada, más abundante y regulable por ellos mismos.

Sin embargo, en el seno de estos procesos de trabajo nace otro, que es mucho más potente que todos ellos. Se trata del Proceso Artificial de Producción, que en su apogeo nos brinda la economía industrial con sus fábricas, obreros, ferrocarriles, carreteras, autos, etc.

Como lo dice la profesora Danièle Blondel, "no hay ferrocarriles sin máquinas a vapor, no hay aluminio sin electrólisis y, por consiguiente, sin electricidad, etc. Ahora se puede encontrar numerosos ejemplos de rupturas tecnológicas introducidas por aplicaciones de la ciencia."[38]

Quien por primera vez identificó los elementos de un proceso de trabajo bien definido, al que llamo Proceso Artificial de Producción, fue Karl Marx. Sus elementos son: "1, la actividad personal del hombre, o trabajo propiamente dicho; 2, el objeto sobre el cual el trabajo acciona; 3, el medio de trabajo con el cual actúa."[39]

Hasta aquí, en forma bien resumida se ha presentado los diferentes procesos de trabajo que la Humanidad ha creado y practicado. Mayor información sobre los procesos de trabajo se

---

[35] SAMUELSON Paul A. et NORDHAUS William D., [1992] *Micro-économie*, Les Editions d'Organisation, 14ème édition entièrement revue et mise à jour, 1995, p. 76-77

[36] http://definicion.de/eficiencia/

[37] MARX Karl, [1859] *Contribution à la critique de l'économie politique*, Editions sociales, 1977, p. 151

[38] BLONDEL Danièle, [1990] *L'innovation pour le meilleur... et pour le pire*, Editions Hatier, p. 110

[39] MARX Karl, [1867] Le Capital. *Le développement de la production capitaliste*, Livre premier, Editions sociales, 1977, p. 137

encuentra en mi libro "Hacía dónde va la economía-mundo. Teoría sobre los procesos de trabajo"[40]

Existe otro proceso de trabajo que se encuentra en vías de instalación. Es el *Proceso de Trabajo de Concepción* que nos está introduciendo a la economía inmaterial con sus diferentes bienes que comienzan a aparecer como el Internet, Windows, Word, Facebook, Google, E-mail, etc. Todos ellos son bienes inmateriales.

Como se ha visto, con el proceso de trabajo, la sociedad responde a la pregunta: ¿qué producir?, para luego abordar la pregunta: ¿cómo producir?

Una vez presentado la noción de proceso de trabajo y la decisión socio-económica con sus dos tipos de repartición, ingresemos a describir el conjunto de la actividad socio-económica.

La noción de Actividad Socio-Económica

Mediante el Proceso de Trabajo se crean los bienes económicos, y mediante la Decisión Socio-Económica se reparte, de una manera u otra, la totalidad del resultado de la actividad económica. Como se puede apreciar, tanto el uno como el otro, tiene sus propios elementos y su propia dinámica.

Dicho de otra manera, el proceso de trabajo responde a las preguntas: ¿qué producir, cómo producir?, mientras que la decisión socio-económica responde a la pregunta ¿a quién pertenece el resultado de la actividad económica?

A principios de los años 40, el profesor John Richard Hicks, Premio Nobel de Economía 1972, intuye la existencia de estos dos elementos de la actividad socio-económica. "La división [de las remuneraciones] en ingresos de los ricos e ingresos de los pobres, no es lo mismo que la división en salarios y ganancias."[41]

Así es, los salarios y ganancias, en tanto que remuneraciones, solamente reflejan la participación de estos dos factores de producción (trabajo y capital) en un proceso de trabajo llamado Proceso Artificial de Producción. En cambio, cuando definimos las remuneraciones como los "ingresos de los pobres y de los ricos" ya se está poniendo en juego la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. De otra manera, se está poniendo en juego el otro elemento de la actividad socio-económica: la Decisión Socio-Económica.

Los dos elementos de la actividad socio-económica son igualmente autónomos, pero coexisten plenamente. Esto nos lleva a pensar lo que el célebre físico-matemático Stephen Hawking lo expresara en el caso del espacio y el tiempo, en estos términos: "Debemos aceptar que el tiempo no está completamente separado e independiente del espacio, sino que por el contrario se combina con él para formar un objeto llamado espacio-tiempo."[42]

En efecto, existe una razón esencial para que la Decisión Socio-Económica y el Proceso de Trabajo anden juntos. Resulta que, como lo hemos visto, la Decisión Socio-Económica por ella

---

[40] SALINAS Hugo, [1993] *Hacia dónde va la economía-mundo. Teoría sobre los procesos de trabajo*, 2011, pp. 239 – 262, in http://bvirtual.bnp.gob.pe/bnp/faces/BVIC/Captura/upload/2011/economia.pdf

[41] HICKS J. R., [1942] *The social framework. An introduction to economics*, Clarendon Press, Oxford, 1948, p. 179

[42] HAWKING Stephen W. [1988] *Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 47

misma no se puede manifestar. Tanto la Repartición Igualitaria como la Repartición Individualista son el resultado de una decisión que, para manifestarse, requieren de algo físico, material.

Y esta es una de las razones esenciales para la plena coexistencia entre ellos, tanto que, para el vulgo e incluso para los especialistas de la Teoría Económica, la Decisión Socio-Económica no aparece, no se le ve y, por consiguiente, hasta ahora, no era tomada en consideración a pesar de su gran importancia en la vida diaria de las personas y de la comunidad.

Es el caso de la Escuela Marginalista, cuyos adherentes pasan directamente a observar la distribución funcional del producto social (salarios y ganancias), sin tomar consciencia de que existe un paso previo, el de la repartición. Es decir, no se explicita en primera instancia quién es el propietario de la totalidad de ese producto social.

De haberlo efectuado, hubieran estado en la obligación de reconocer que el paso previo, el de la repartición del producto social, nos conduce a aceptar que existe, antes de la distribución funcional una repartición del producto social en Repartición Individualista o Repartición Igualitaria. Una vez que la sociedad decide quién es el propietario del producto social, recién estaremos en condiciones de conocer la naturaleza tanto de los salarios como de las ganancias. Porque las variables salario y ganancias no tienen la misma naturaleza en una economía a Repartición Individualista y en otra, a Repartición Igualitaria.

Es a partir de su cuadro teórico (la repartición funcional), que ellos llegan a proponer directamente que "la empresa sigue siendo el lugar principal en donde se distribuyen las remuneraciones a las personas,"[43] sin haber comprendido, por ejemplo, que el salario que recibe el trabajador-obrero es un monto mínimo, de supervivencia, como resultado del efecto perverso de la Repartición Individualista.

Dicho de otro modo, si bien es cierto que, es en la empresa en donde se pagan los salarios, pero no es en la empresa en donde se define el monto del salario. Y al teórico de la economía no le interesa en dónde se cobra o paga el salario, sino más bien, cómo se define el monto del salario en una economía capitalista.

Entonces, convengamos en que *el Proceso de Trabajo y la Decisión Socio-Económica son los dos elementos de toda Actividad Socio-Económica.*

No está demás precisar que una Actividad Socio-Económica en concreto, está compuesta de un proceso de trabajo en forma hegemónica, y de un tipo de decisión socio-económica en forma hegemónica. Así por ejemplo, el feudalismo tiene como elementos a los Dos Procesos Naturales de Producción y a la Repartición Individualista. En el caso del Capitalismo se encuentran el Proceso Artificial de Producción y la Repartición Individualista.

Una advertencia. Cuando me refiero a la actividad socio-económica me estoy refiriendo a sus dos elementos, el proceso de trabajo y la decisión socio-económica; es decir, al fenómeno en su conjunto. En cambio, cuando me refiero a "la actividad económica" me estoy refiriendo solamente al proceso de trabajo. Dicho de otro modo, un proceso de trabajo en movimiento genera una actividad económica, como la actividad de recolección, producción o elaboración de bienes económicos. En ningún momento se está refiriendo a la repartición del resultado de la actividad económica.

Antes de continuar, realicemos algunas precisiones y diferencias entre conceptos que se usan en forma indistinta, motivo por el cual crea confusiones.

[43] WOLFELSPERGER Alain [1980] *Economie des inégalités de revenus*, Presses Universitaires de France, p. 109

¿Repartición o Distribución?

La noción de Repartición, tal como lo hemos definido, responde a la pregunta: ¿a quién pertenece la totalidad del resultado de la actividad económica? Es un concepto crucial en toda la exposición de este texto, y difiere en su contenido de la noción de "distribución" que es utilizado por los economistas clásicos, neoclásicos, e incluso Karl Marx.

Para precisar las diferencias cojamos una frase de Marx (1894). "El valor recientemente agregado por el nuevo trabajo del año […] se descompone […] en tres partes tomando tres formas diferentes de remuneración. Estas formas indican que una parte de este valor pertenece o le corresponde al propietario de la fuerza de trabajo, otra parte al propietario del capital y, una tercera parte al que detiene la propiedad del terreno. Estas tres partes son, entonces, las relaciones o formas de *distribución* […].[44]

Para Marx, el desglose (la distribución) "del valor recientemente agregado", toma la forma de renta, beneficios y salarios. Esta forma de distribución "del valor recientemente agregado" es idéntica a la ya propuesta por Adam Smith en 1776: "Tan pronto como la tierra se convierte en propiedad privada, el terrateniente exige una parte de casi todo el producto que el trabajador puede cosechar o recolectar. Su renta hace la primera deducción del producto del trabajo que ha sido empleado en el cultivo de la tierra […]. La ganancia es la segunda deducción del producto del trabajo que ha sido empleado en dicho cultivo."[45]

Estas son las formas de manifestación de la "distribución" del producto una vez que, consciente o inconscientemente, ya hemos optado por la Repartición Individualista ("tan pronto como la tierra se convierte en propiedad privada"). Adam Smith lo vuelve a remarcar cuando nos habla sobre los componentes del precio de un producto: "El precio de una gran parte de mercaderías se resuelve en tres partes, de las cuales una paga los salarios por un trabajo desarrollado, otra parte corresponde a las ganancias por el stock utilizado, y la tercera parte se orienta al pago de la renta por la tierra que ha sido utilizada en producir […]."[46]

Por consiguiente, tanto Marx como Smith nos hablan de la "distribución" de un producto en condiciones de Repartición Individualista. En cambio, cuando en este texto utilizamos la expresión "repartición" no sabemos todavía si ella se llevará a cabo en términos de Repartición Individualista o Repartición Igualitaria.

Es decir, la noción de "repartición" se ubica en una fase anterior a la "distribución", lugar en donde la sociedad (el país, la comunidad) definirá el tipo de repartición que se llevará a cabo, ya sea en la forma de repartición individualista o de repartición igualitaria.

Pero, queda todavía un punto a resolver. ¿Qué es lo que se va a "repartir" o "distribuir"? En ambos casos, lo que se va a repartir o distribuir es la totalidad del producto social; dicho de otro modo, lo que se va a repartir o distribuir es el Valor Agregado durante el ejercicio económico. Sin embargo, hay una diferencia de talla.

---

[44] MARX Karl, [1894] *Le Capital. Le procès d'ensemble de la production capitaliste*, Livre troisième, Editions sociales, 1977, p. 790

[45] SMITH Adam, [1776] *The Wealth of Nations*, Everyman's Library, 1991, p. 145, p. 57

[46] Idem, pp. 250-251

Si la sociedad ha decidido por la Repartición Igualitaria es porque es ella quien maneja el acto económico. En este caso, se descuenta el monto de los salarios que van a los trabajadores, y el resultado neto se "reparte", en partes iguales, entre todos los habitantes del país.

En cambio, si la sociedad ha decidido por la Repartición Individualista es porque, ya sea el terrateniente o el dueño del capital, es quien maneja el acto económico. En este caso, una vez más, se descuenta el monto de la canasta de alimentación de los trabajadores (base de los salarios en términos modernos), y el resultado neto pertenece única y exclusivamente, ya sea al terrateniente o al dueño del capital.

Esta forma de interpretación de la repartición del resultado de la actividad económica difiere de la interpretación realizada tanto por Adam Smith como por Karl Marx. Ellos dan por establecido, sin siquiera darse cuenta, de que la sociedad ya decidió por la Repartición Individualista, y a ojos vendados resuelven una "distribución tripartita" del producto social (la fórmula trinitaria de Marx).

Algo más, ellos ponen a las tres partes beneficiarias de la distribución en igualdad de posición de fuerza, lo que no es evidente en términos reales, como lo veremos más adelante.

En suma, dado un monto "x" de producto social, la sociedad decide "repartir" dicho monto "x" ya sea en la forma de Repartición Igualitaria o Repartición Individualista. Si la sociedad, de buen grado o del mal grado, decide por la Repartición Individualista, lo que queda por definir es cómo distribuir ese monto "x" en salarios, ganancias y renta de la tierra. Esa decisión de distribución no le pertenece a la sociedad sino, en el caso de una economía capitalista, al dueño del capital. Como se puede apreciar, las nociones de "repartición" y "distribución" pertenecen a dos niveles diferentes, y sus contenidos son también diferentes.

Eficacia y Equidad

El profesor Jacques Lecaillon nos dice que "la mayor parte de sociedades persiguen dos objetivos principales en la afectación de sus recursos en la producción de bienes y servicios: la eficacia económica y la equidad social. Estos objetivos conciernen directamente la repartición."[47]

Tomando como referencia todo lo expuesto hasta aquí, la frase de Jacques Lecaillon merece dos comentarios. Primero, con relación a la eficacia económica en la afectación de recursos en la producción de bienes y servicios. Si al anotar "la mayor parte de sociedades" incluye a los grupos sociales desde los orígenes de la Humanidad, convengo que es muy probable que "la mayor parte de sociedades" han tenido este comportamiento. Y, sobre todo, en los primeros 190 mil años de existencia en donde los grupos sociales tuvieron una actividad socio-económica basada en la repartición más o menos igualitaria y en una propiedad colectiva de su centro de alimentación y de sus herramientas de trabajo.

Pero, si en "la mayor parte de sociedades" no están incluidos los grupos sociales referidos anteriormente, estaríamos hablando de las sociedades que se han asentado en el esclavismo, feudalismo, gamonalismo y capitalismo. En el caso de las tres primeras sociedades (esclavista, feudal y gamonal), dado la práctica de la Repartición Individualista y la propiedad privada, es bastante factible que la afectación de los recursos en la producción de bienes y servicios se

[47] LECAILLON Jacques, [1990] *Répartition des revenus*, Edition Cujas, p. 71

acerca a la eficacia económica, dentro del nivel de productividad existente. Este ya no será el caso en la sociedad capitalista.

En una sociedad capitalista cuya economía de mercado cuenta como unidad celular a la empresa, la afectación de recursos en condiciones de eficacia económica solamente se da a nivel de cada empresa. Es a ese nivel que se busca maximizar las ganancias a través del mejor rendimiento de todos los factores de producción. Pero, a nivel de sociedad, es totalmente diferente. Las empresas capitalistas no tienen ninguna relación con la sociedad, menos aún con la naturaleza y la Fuerza de Trabajo de la sociedad. La prueba lo tenemos, por un lado, en el difícil manejo de la contaminación ambiental, y en el cuidado de los ecosistemas a nivel mundial y, por otro lado, en la masa de trabajadores-desocupados.

El segundo comentario a la frase del profesor Lecaillon se refiere a la equidad. En el caso de los primeros grupos sociales es bien probable que existía una "equidad social" tanto en la afectación de recursos como en la repartición del resultado de la actividad económica. Pero no por el principio de equidad que, dicho sea de paso, ellos lo desconocían, sino por la naturaleza misma de su actividad socio-económica que se basaba en la repartición más o menos igualitaria de su resultado, y en la propiedad colectiva de sus centros de alimentación y de sus herramientas de trabajo.

Si nos referimos a las sociedades esclavista, feudal, gamonal y capitalista, bien lo sabemos que si existe la exigencia de "equidad" es simplemente porque estas sociedades se basan en una actividad socio-económica lo más injusta posible. Y la causa, ya se le ha identificado, es la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

Igualdad versus Eficacia

El profesor Gilbert Abraham-Frois se pregunta: "¿La igualdad es compatible con la eficacia?" Nuestros sueños de "igualdad" no deben primar sobre la realidad, menos aún destruir lo construido. Luego, precisa, "porque es muy importante distinguir según el número de individuos comprendidos por un lado, y por otro lado, según que se trate de un problema de repartición o de producción."[48]

Esta discusión que, en apariencia no tiene solución, es fácilmente resuelta en el modelo alternativo al Capitalismo que se propone. Primero, la "igualdad" en la forma de "repartición igualitaria" solamente concierne al resultado de la actividad económica, una vez que hemos ganado la lotería o, una vez que ya está hecha la torta. En este sentido, la igualdad es compatible con la eficacia.

Y, agregaríamos, es realmente compatible puesto que reconoce a todos los miembros de la sociedad, desde que nacen hasta el final de sus días, motivo por el cual, las personas entregan lo mejor de ellos a su sociedad que los reconoce como sus hijos. El ejemplo más cercano que tenemos es el comportamiento de los "runas" de los pueblos originarios del Tawantinsuyo que iban al trabajo alegres y bailando. Existía plena compatibilidad entre la igualdad y la eficacia.

Segundo, de acuerdo al modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo que se está presentando, la "igualdad" en la forma de "repartición igualitaria" no concierne el lado de la producción. Las remuneraciones en el momento de la producción no son, en ningún caso, igualitarias. En el momento de creación de la torta, las remuneraciones, en la forma de salarios, son percibidas

[48] ABRAHAM-FROIS Gilbert, [2001] *Economie politique*, Editons Economica, 7è édition, p. 400

por los trabajadores en función de habilidades, competencias, horas de trabajo y otros. En ningún caso son igualitarias.

Productividad marginal o Excedente

El profesor Pierangelo Garegnani comienza su disertación haciendo esta constatación: "Al precio de simplificaciones severas, parece posible distinguir, en la historia del análisis económico, dos modos diferentes de aprehender la repartición del producto social entre los miembros de la comunidad. El primero en aparecer tuvo por elemento central al concepto de 'excedente' […]. La segunda forma de aprehender el problema […] se encuentra fundado en el concepto de una 'productividad marginal' de 'factores de producción' disponibles en la economía y en cantidades dadas."[49]

Tomemos el caso de la repartición del producto social en base a la productividad marginal de factores de producción. Lo primero que se constata es que, en este tipo de análisis, cada uno de los factores de producción tiene su propietario. Así tenemos que el trabajador es dueño de su trabajo, el capitalista es dueño de su capital, etc. De tal forma que, sin que los marginalistas lo expliciten, nos encontramos ante una Repartición Individualista que se sustenta en el tiempo a través de la propiedad privada individual.

Es decir, el análisis en función de la productividad marginal de los factores de producción ya lleva un supuesto implícito: la propiedad privada individual, institución que permite la perduración en el tiempo de la Repartición Individualista del producto social.

O sea que en el "reparto" del producto social se opta por la "repartición marginalista" sin explicitar que se trata de una Repartición Individualista. ¿Y por qué no lo explicita? Porque admitirlo supone aceptar que existe otro tipo de repartición que la Humanidad ha practicado, la Repartición Igualitaria.

Ellos, los marginalistas, suponen y mal, que existe un solo tipo de repartición, la Repartición Individualista. Y como tal, existiendo una sola forma de repartir el producto social, no hay necesidad de nombrarla. Y de frente se pasa, no a la "repartición", sino a la "distribución funcional" del producto social.

Es decir, la "repartición" (distribución funcional) del producto social en términos de la productividad marginal de los factores de producción trata de resolver el problema de la "repartición del producto social" habiéndolo ya resuelto y optado por la Repartición Individualista.

El análisis de la productividad marginal en la "repartición" del producto social, salta un paso en la secuencia lógica y, además, no realiza un proceso de repartición sino de distribución funcional *ex post* que, en definitiva, es simplemente un procedimiento contable de cuánto ha recibido cada "factor de producción", y no responde a la pregunta central de la repartición del resultado del producto social: ¿a quién pertenece la totalidad del resultado de la actividad económica?

Este tipo de "repartición" del producto social en base a la productividad marginal de factores de producción oculta lo que es evidente para todo el mundo. La distribución funcional es el

[49] GAREGNANI Pierangelo, [1960] *Le Capital dans les théories de la répartition*, Presses universitaires de Grenoble, Maspero, 1980, p. 11

resultado, en el caso específico de la economía capitalista, de la decisión del dueño del capital. Es él quien tiene el control total de la totalidad del proceso productivo y de su resultado. Es indudable que existe un proceso de negociación que antecede el resultado final de la distribución funcional, pero es innegable que el dueño del capital es quien tiene "el sartén por el mango".

Efectuado el deslinde entre los conceptos que generalmente se utilizan cuando se habla sobre "repartición del producto social", pasemos a describir la dinámica del Proceso Artificial de Producción. Es la forma de trabajar la más evolucionada en la producción de bienes económicos materiales. Además, es el proceso de trabajo cuyo desarrollo nos ha brindado los adelantos los más sorprendentes durante los siglos XVIII al XX y que, por desconocimiento o por abuso en el uso del poder, se le ha atribuido al "capitalismo".

La dinámica del Proceso Artificial de Producción

La actividad socio-económica, entonces, está compuesta de dos elementos: el proceso de trabajo y la decisión socio-económica. Esta decisión socio-económica se presenta ya sea en la forma de Repartición Igualitaria o en la forma de Repartición Individualista. De donde, una actividad socio-económica concreta está compuesta de un proceso de trabajo bien definido y de un tipo de repartición del resultado de la actividad económica.

Tomemos el caso de nuestra actividad socio-económica contemporánea. Es una actividad socio-económica que corrientemente se ha convenido en llamarla "economía capitalista". Esta actividad socio-económica está compuesta del Proceso Artificial de Producción y de la Repartición Individualista.

El Proceso Artificial de Producción es una manera de trabajar que se desarrolla en base a los intercambios de bienes económicos con precios expresados en unidades monetarias. Al lugar de los intercambios, originalmente se le llamó "mercado". De donde, el Proceso Artificial de Producción se desenvuelve a través de los mercados que, actualmente, en su mayor parte, son intangibles, pero existen, y con qué fuerza.

Varios miles de años antes de la instalación del Proceso Artificial de Producción ya la Repartición Individualista era el otro elemento de la actividad socio-económica. De tal forma que, cuando se instala este proceso de trabajo, y visto que no había ningún impedimento, ella, la Repartición Individualista, continuó a actuar con el Proceso Artificial de Producción. De ahí que, la actividad socio-económica que llamamos "capitalista" está compuesta del Proceso Artificial de Producción y de la Repartición Individualista.

Realizada estas precisiones, solamente me queda llamar vuestra atención, estimado lector, sobre un error bien difundido. Según una opinión generalizada, todos los males del mundo se deben al "capitalismo" como lo señala el profesor Antonio Cattani:

"La economía capitalista necesita ser superada. Bajo todos los aspectos, ella es predatoria, explotadora, deshumanizada y, ante todo, mediocre, y ya no corresponde a las potencialidades del tiempo presente."[50]

[50] CATTANI Antonio et al., [2003] *La otra economía*, Universidad Nacional del General Sarmiento, Argentina, p. 23

Cuando Cattani dice que la economía capitalista es predatoria, ¿se está refiriendo a sus dos elementos, el Proceso Artificial de Producción y a la Repartición Individualista?

Por lo expuesto, hasta la fecha no hacíamos ninguna distinción entre los dos elementos de toda actividad socio-económica. Esto hacía que, cuando nos referíamos a "la economía capitalista", todas las pedradas y tomatazos le tirábamos sobre los elementos del proceso de trabajo. ¿Por qué?

Porque el único elemento visible de toda actividad socio-económica es el proceso de trabajo. La Repartición Individualista no aparece por ella misma, porque es una "decisión", algo intangible.

Me pregunto, ¿el proceso de trabajo tiene algo que ver con los horrores del Capitalismo?

Una inadecuada comprensión de la actividad socio-económica y, muy especialmente del proceso de trabajo (Proceso Artificial de Producción) y sus elementos, como la moneda, el precio, el mercado, los intercambios, llevó a Paul Sweesy y Charles Bettelheim, grandes defensores y difusores del socialismo, a proponer la eliminación de la moneda y del precio.

Lo que escribe Sweesy: "La concepción que es la mía considera que las relaciones de mercado (que implican por supuesto la moneda y los precios), son inevitables en un régimen socialista, y por un largo período, pero ellos constituyen un peligro permanente para el sistema; y, a menos de ser estrictamente limitados y controlados, conducirán a la degeneración y a la regresión."[51]

Y Charles Bettelheim corrobora: "A lo que finalmente se apunta (en la construcción del socialismo), es a la desaparición completa de las relaciones mercantiles (rapports marchands)."[52]

El mismo error lo encontramos en los escritos de Rosa Luxemburgo, comunista y gran teórica del marxismo, cuando nos dice que "el crédito reproduce todas las contradicciones de fondo del mundo capitalista. Las extrema y acorta el camino que ha de llevar al capitalismo a su fin, al derrumbe. Por eso, en cuanto al crédito, el primer medio de "adaptación" a que debiera recurrir el capitalismo sería el de abolirlo, o restringirlo."[53]

El crédito tanto como la moneda y el precio son simplemente elementos de la forma de trabajar que estamos denominando Proceso Artificial de Producción. Ellos no son la causa de los efectos perversos del "capitalismo". Que los efectos perversos de la Repartición Individualista se manifiesten a través de ellos, elementos del proceso de trabajo, es completamente diferente.

Un ejemplo para identificar al responsable

Con un ejemplo sencillo voy a tratar de limpiar la imagen del proceso de trabajo, así como identificar al verdadero culpable de los efectos perversos del "capitalismo".

Para comenzar, supongamos una comunidad, y que es la única comunidad en el planeta Tierra. Supongamos también que se crean dos fábricas (las empresas A y B). Cada una con una inversión de un millón de dólares en la producción de un bien "x".

---

[51] SWEEZY Paul et BETTELHEIM Charles, *Lettres sur quelques problèmes actuels du socialisme*, Maspero, Paris, 1972, p. 34-35

[52] Idem, p. 26

[53] LUXEMBURGO Rosa, [1889] *¿Reforma o Revolución?,* Fondo de Cultura Popular, Lima, 1973, p. 22

También supongamos una igual productividad en las dos fábricas e igual precio de venta del bien "x", y que la totalidad de la producción de ambas fábricas ha sido vendida. Al final del ejercicio económico, cada empresa recibe un ingreso de tres millones de dólares.

Dicho sea de paso, Pierre Lantz nos propone no confundir los términos "productividad" e "intensidad". Escuchémoslo. "Los métodos, más tarde sistematizados por Taylor, que consisten a suprimir los tiempos muertos, a combatir […] la pereza del obrero, no aumentan la productividad del trabajo sino su intensidad."[54]

Si suponemos que la inversión de un millón de dólares realizada en cada empresa ha sido utilizada plenamente, tendremos que el *Valor Agregado* por cada empresa durante ese ejercicio económico asciende a la cifra de dos millones de dólares.

Se llama Valor Agregado a la riqueza creada durante el ejercicio económico. Para conocer el monto del Valor Agregado durante el ejercicio económico se descuenta al valor total de las ventas, el monto gastado en la producción de los bienes económicos vendidos (sin incluir salarios). Dentro del monto gastado tenemos, por ejemplo, la adquisición y utilización de bienes que ya fueron creados en ejercicios económicos precedentes, tales como las materias primas, los bienes intermedios, etc.

En el caso en cuestión, cada empresa tiene una cifra por ventas ascendente a tres millones de dólares. Si a ese monto le descontamos los gastos efectuados en materias primas, productos intermedios, y otros bienes que han sido utilizados en la producción del bien "x", por un valor de un millón de dólares, tendremos como resultado la cantidad de dos millones de dólares. Este es el monto del Valor Agregado por dicha empresa, en ese ejercicio económico.

Al Valor Agregado se le conoce también como el Producto Bruto Interno (PBI) de un país. "En las Cuentas Nacionales así como en la matriz Insumo-Producto, el *valor agregado* representa las remuneraciones a los Factores de Producción; es decir, sueldos, salarios, Rentas, intereses, amortizaciones, beneficios, Utilidades, etcétera."[55]

Visto el mismo fenómeno desde un ángulo diferente es lo que se llama el *Producto Bruto Interno*, y se "define como el valor total de los bienes y servicios generados en el territorio económico durante un período de tiempo, que generalmente es un año, libre de duplicaciones. Es decir, es el Valor Bruto de Producción menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que ingresa nuevamente al proceso productivo para ser trasformado en otros bienes."[56]

Entonces, las empresa A y B, cada una ha realizado una inversión de un millón de dólares y, al final del ejercicio económico, cada una ha generado dos millones de dólares de Valor Agregado. Por consiguiente, el Valor Agregado por la comunidad, en su conjunto, asciende a cuatro millones de dólares.

En resumen tenemos el cuadro siguiente:

Actividad económica de un país "Y" con dos empresas (en dólares)			
Rubros	Empresa A	Empresa B	TOTAL PAÍS
Inversión inicial	1 000 000	1 000 000	2 000 000
Valor de la producción	3 000 000	3 000 000	6 000 000
Valor Agregado	2 000 000	2 000 000	4 000 000

[54] LANTZ Pierre, *Valeur et richesse*, Editions Anthropos, Paris, 1977, p. 301.
[55] http://www.eco-finanzas.com/diccionario/V/VALOR_AGREGADO.htm
[56] https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pbi02.pdf

Pudieron ser mil, o un millón de empresas, pero la dinámica es la misma. Esta dinámica está impuesta por la forma de trabajar que hemos convenido en llamar *Proceso Artificial de Producción*. El circuito económico ha sido cerrado, se ha recuperado el monto invertido, lo cual no ha permitido determinar el monto del Valor Agregado en el ejercicio económico.

Hasta aquí, ¿se ha observado algún efecto perverso? Ninguno, al contrario, acabamos de ver que la *actitud empresarial* de los ciudadanos de dicha comunidad ha permitido generar un Valor Agregado. Entonces, ¿en qué momento, o cómo así es que aparecen los efectos perversos de un "sistema capitalista" que se asienta en el Proceso Artificial de Producción?

Permítanme realizar un pequeño intervalo para coger la dimensión de la naturaleza del "capital" en su forma de "inversión".

Hemos ingresado a utilizar la noción de "inversión" efectuada con miras a un proceso productivo. Pienso que es un momento oportuno para desmitificar a la noción de "capital" como el Dios del progreso y de la civilización, cuando, en verdad, es simplemente una forma de manifestación del trabajo.

¿Qué es el "capital"?

Es la "inversión" de dos millones de dólares que ha permitido, a través del trabajo de la comunidad, la generación de un Valor Agregado de cuatro millones de dólares. Pudiéramos haber dicho también que se trató de un "capital" de dos millones que ha generado un resultado neto de cuatro millones de dólares. Igualmente, también pudimos haber dicho que gracias a un esfuerzo de la comunidad se ha generado "algo" por un valor de cuatro millones de dólares.

Hasta el momento, la comunidad no ha decidido a quién pertenecerá ese resultado. Lo único que sabemos es que hay un resultado contante y sonante. La pregunta es, ¿cómo se ha generado ese "resultado neto"? ¿Es obra divina o es el resultado del esfuerzo de la comunidad? Y es aquí que es oportuno reflexionar sobre la definición de "capital" proporcionada por el economista austro-húngaro Eugène von Böhm-Bawerk (1851 - 1914).

Catherine Mills nos presenta la opinión sobre la noción de "capital" de Eugène von Böhm-Bawerk: "el capital es un conjunto de bienes intermedios que, gracias a un ciclo de producción, incrementa la productividad del trabajo humano. El capital es él mismo producido por el trabajo humano. El capital no es un factor de producción. No crea valor […], solamente incrementa la productividad del trabajo humano. Él mismo es producto del trabajo humano."[57]

¿Las nuevas riquezas creadas provienen de la "inversión de un capital"? Pienso que la *Teoría sobre los procesos de trabajo* que estamos desarrollando nos ayuda a entender, con mayor claridad, el origen de "las riquezas de las naciones" como diría Adam Smith. Es la Fuerza de Trabajo de una sociedad, en interacción con las diferentes transformaciones que ha sufrido la Naturaleza, quienes están en el origen de las riquezas de los pueblos. Fuerza de Trabajo y Naturaleza, los dos elementos fundamentales en la creación de riquezas.

[57] MILLS Catherine, [1995] *Economie politique. Valeurs, répartition et production. Les courants théoriques fondateurs*, Montchrestien, p. 168

La Repartición Individualista en el origen del problema

Volviendo a lo nuestro. Se ha observado que a través de los procesos de trabajo se crean riquezas. En su dinámica no crea ningún efecto perverso. Entonces, ¿quién está en el origen de los "efectos perversos del capitalismo"?

Lo que sucede es que, hasta el momento, no se ha especificado por qué tipo de repartición del resultado de la actividad económica la comunidad se ha decidido. No sabemos todavía si la comunidad decidió por una Repartición Igualitaria o por una Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

En términos concretos, la comunidad no ha decidido todavía si esos cuatro millones de Valor Agregado pertenecen a ella misma (Repartición Igualitaria) o a uno, dos o más inversionistas particulares que pudieran ser parte de la misma comunidad (Repartición Individualista).

Supongamos que la comunidad decide por una Repartición Igualitaria. En este caso, cada uno de los miembros de la comunidad recibirá una parte alícuota de los cuatro millones de dólares. ¿Esta decisión generará un efecto perverso? Al parecer, ninguno. Si suponemos que son 200 las personas que conforman la comunidad, cada persona recibirá 20 mil dólares.

Ahora supongamos que la comunidad decide por la Repartición Individualista. En este caso, la totalidad del Valor Agregado, los cuatro millones de dólares, solamente pertenecerá a los propietarios de las dos empresas. El propietario pudo haber sido 1, 2, 3, 4, o más personas, y cada uno de ellos pudo haber invertido monto diferentes.

Para hacer simple, supongamos que es solamente una persona de la comunidad quien ha realizado la inversión de dos millones de dólares. En esta condición, el único inversionista de los dos millones de dólares es el único que tendrá la potestad de apropiarse la totalidad del resultado; es decir, es el único que se apropiará los 4 millones de dólares de Valor Agregado.

Bajo esta condición, el único que podrá supervivir es el propietario de las dos empresas. El resto de la comunidad, las 199 personas están destinadas a morir de hambre. ¿Quién es el responsable de esta perversidad, el proceso de trabajo o la Repartición Individualista?

Con mayor precisión podríamos decir que el directo responsable de la muerte de 199 personas de las 200 existentes, es la misma comunidad. Son ellos mismos que decretaron (de grado o fuerza) su muerte por hambre, porque son ellos quienes decidieron por el tipo de repartición a instalarse en la actividad socio-económica, como uno de sus dos elementos.

De donde se infiere, que el responsable de "los efectos perversos de la economía capitalista" es la Repartición Individualista, una decisión de sociedad.

Los principales efectos perversos de la Repartición Individualista

En el caso de nuestro ejemplo, ¿cuáles son los efectos perversos de la actividad económica con Repartición Individualista?

El primero, y el más importante efecto perverso a subrayar, es que la única persona que tiene derecho a vivir holgadamente y sin ningún problema es un ciudadano dentro de una población de 200 habitantes; quien, a partir del principio de la Repartición Individualista, es el único propietario de la totalidad del resultado de la actividad económica.

Incluso los trabajadores, aquellos que han participado, en forma directa, en la creación del Valor Agregado durante el ejercicio económico, están destinados a morirse de hambre porque no tienen derecho a ninguna fracción del Valor Agregado por ellos mismos. Este es el segundo efecto perverso de la Repartición Individualista

Todo ello, en términos terrenales, se resume en las pancartas que han flameado recientemente en las calles de Wall Street de New York[58] así como en las capitales de Inglaterra, Alemania, Francia, España,[59] Grecia y otros países del mundo: el 1% de la sociedad tiene todo y el 99% no tiene nada.[60] Aunque la realidad es mucho más sombría todavía.

Ahí tenemos la información estadística proporcionada por los trabajados del economista Thomas Piketty sobre la base de los 25 países más desarrollados del mundo y con una retrospectiva de 300 años en cada uno de ellos[61]. O el reciente informe ofrecido por Oxfam International[62] en donde ese "1%" se concretiza en 62 personas, y ese "99%" en más de 7 mil millones de personas, determinando que sólo el 0.000000001% de la población mundial posea tanto o más riquezas que tres mil seiscientos millones de personas.

Estos son los dos efectos perversos más importantes de la actual actividad socio-económica con Repartición Individualista. No puede existir actividad socio-económica más inhumana que ésta, en donde incluso los trabajadores están destinados a morir de hambre. La Repartición Individualista del resultado de la actividad económica se encuentra en el centro del problema de las grandes desigualdades socio-económicas.

Y las grandes desigualdades socio-económicas son tales que "la relación entre desigualdad y rebelión es realmente muy estrecha, y ello va en los dos sentidos,"[63] nos dice Amartya Sen, Premio Nobel de Economía 1998.

En igual sentido, Josué de Castro, médico, nutriólogo, geógrafo, escritor y activista brasileño contra el hambre en el mundo. declara: "Yo, que he recibido un Premio Internacional de la Paz (1954), pienso que, infelizmente, no hay otra solución que la violencia para América Latina".[64]

El tercer efecto perverso, y no de los menores, es el hecho de que solamente ellos, los "inversores de capital" son los que pueden acumular, año tras año, las riquezas generadas por la sociedad. Así, en este hipotético ejemplo, el dueño de las empresas A y B podrá realizar una acumulación constante y aritmética de dos millones de dólares cada año, mientras que el resto de la sociedad se muere de hambre.

Y esta acumulación, en un solo lado de la sociedad, puede tomar una forma exponencial si una parte, o la totalidad, de sus ganancias se reinvierten en la actividad económica. Y este tipo de acumulación, concentración y centralización de activos, físicos y financieros, alcanzaron niveles de extrema desigualdad, como bien lo precisa Thomas Piketty, en la *Belle Époque* de Europa, o está volviendo a estos niveles en la entrada del siglo XXI.[65]

---

[58] https://www.youtube.com/watch?v=TOyTSgiUQfE
[59] https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_15-M
[60] http://www.bbc.com/mundo/movil/noticias/2011/12/111220_eslogan_99_por_ciento_stiglitz_fp.shtml
[61] PIKETTY Thomas, [2013] *Le capital au XXIe siècle*, Editions Seuil, Paris, France
[62] Informe de OXFAM, *Una economía al servicio del 1%,* 18 de enero del 2016
[63] SEN Amartya, [1973] *On economic inequality*, Clarendon press, Oxford, 1997, p. 1-2
[64] GALEANO Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, Ediciones La Cueva, p. 4
[65] "Después de la gran depresión de los años 1880, Francia conoce el apogeo de su prosperidad, de su poderío y de su prestigio: la época de oro que precede la gran carnicería [de la Primera Guerra Mundial]," in http://www.larousse.fr/archives/histoire_de_france/page/102

“A decir verdad, en los países occidentales, nos dice André Babeau, la búsqueda de la ganancia maximal, si no es en el corto plazo, por lo menos en el mediano y largo plazo, constituye el único criterio posible de orientación de las inversiones.”[66]

A este nivel de la exposición es oportuno hacer la diferencia entre la tasa de ganancias y la tasa de interés. “Keynes esclarece las confusiones verbales de los neoclásicos cuando, con toda precisión, establece la distinción entre la tasa de ganancias y el tasa de interés; es decir, entre el rendimiento de la inversión real que va a los empresarios, y el costo del préstamo que influencia el rendimiento de las colocaciones antiguas percibidas por los rentistas”[67]

¿Existe algún modelo socio-económico alternativo al Capitalismo? Mejor aún, ¿la Humanidad, en algún momento de su Historia, ha practicado un modelo socio-económico alternativo? La Historia de la Humanidad es clara al respecto

Un modelo socio-económico alternativo y la Remuneración de Base

Habíamos supuesto que en el planeta Tierra existe solamente una comunidad, y ella está compuesta de 200 personas. También hemos establecido que existen solamente dos fábricas que, en cada ejercicio económico cada una de ellas aporta un Valor Agregado ascendente a dos millones de dólares. En total la comunidad genera, en cada ejercicio económico, cuatro millones de dólares.

A partir de esta información podemos pensar en una *solución teórica* diferente. Supongamos que la comunidad en cuestión decide establecer un mecanismo de repartición del tipo de *Repartición Igualitaria* del resultado de la actividad económica. ¿En qué consiste la Repartición Igualitaria?

La Repartición Igualitaria es una *decisión de sociedad* mediante la cual, la totalidad del Valor Agregado durante el ejercicio económico es repartido, en partes iguales, entre todos los miembros de la comunidad, sin ninguna distinción de sexo, edad, raza u otro.

De esta forma, si la comunidad decide aplicar una Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica, los cuatro millones de dólares generados por las dos empresas serán repartidos, en partes iguales, entre las 200 personas conformando la comunidad.

Cada persona, indistintamente de la edad, sexo u otro, recibirá 20 mil dólares al final de cada ejercicio económico. A este monto le llamaremos *Remuneración de Base*. Como se podrá apreciar, es un ingreso monetario independiente del trabajo realizado. Se podría decir que este tipo de remuneración es el reconocimiento de la sociedad a cada uno de sus miembros, en igualdad de condiciones.

La Remuneración de Base vendría a ser el tejido, real y concreto, que enlaza a todos los miembros de la comunidad, sin ninguna distinción. Es el mecanismo, real y concreto, que genera solidaridad, hermandad y cooperación, entre los unos y los otros. En otros términos, la Remuneración de Base condiciona una igualdad económica entre todos los miembros de la

---

[6666] BABEAU André, [1969] *Le profit*, 4ème édition revue et corrigée, Presses universitaires de France, 1985, p. 76

[67] ROBINSON Joan, [1971] *Hérésies économiques. Essais sur quelques problèmes démodés de théorie économique*, Editions Calmann-Lévy, 1972, p. 69

comunidad, sin excepción alguna. Gracias a ella estaríamos en una sociedad del *Buen Vivir*. En ese campo es la igualdad perfecta.

A esta solución teórica, al estado puro, contra los efectos perversos de la Repartición Individualista muy bien podemos llamarla una *solución utópica*. Pensar que la totalidad del Valor Agregado sea repartido en partes iguales entre todos los miembros de la comunidad es algo impensable e impracticable. Tanto más que en nuestras mentes solamente existe la Repartición Individualista. Quien pone el capital, es el dueño de todo el resultado.

Además, si la totalidad del Valor Agregado lo hemos repartido entre todos los habitantes, ¿en dónde podríamos obtener la cantidad necesaria de dinero para invertir si, como lo muestran las estadísticas, somos pobres?

¿Acaso realmente ha existido este tipo de repartición en la Historia de la Humanidad? Pero antes de dar respuesta, utilicemos los datos de un país cualquiera para tener una idea de lo que significaría, al estado puro, la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica.

Imaginemos una Repartición Igualitaria en el caso del Perú actual

Para tener una idea aproximada de la Repartición Igualitaria, utilicemos cifras redondas de un país en concreto, como sería el caso del Perú. Se dice que es un país pobre, y que cuenta aproximadamente con 30 millones de habitantes, y un Valor Agregado (Producto Bruto Interno, PBI) del orden de los 210 mil millones de dólares anuales. De donde, el ingreso *per cápita* de los habitantes del Perú sería del orden de los 7 mil dólares por año.

Para nuestros lectores no iniciados en estas siglas diremos que, tanto el Valor Agregado como el Producto Bruto Interno de un país, reflejan el mismo contenido y, por consiguiente, las cifras que los miden son iguales. Un país que genere 210 mil millones de Valor Agregado, como es el caso del Perú, tendrá un igual monto de Producto Bruto Interno, por unidad de ejercicio económico.

Si comparamos los 7 mil dólares de ingreso *per cápita* anual de los peruanos con el ingreso *per cápita* de los habitantes de Luxemburgo, que supera los 100 mil dólares anuales, no nos queda más que aceptar que el Perú se encuentra dentro de los países “pobres”, sin lugar a dudas. Pero si realizamos una mirada al interior del país Perú, las cosas se presentan de otra manera. Veamos.

Al tipo de cambio corriente (3.5 soles por dólar), el ingreso *per cápita* anual de los peruanos sería de 24 mil 500 soles. En otros términos, cada peruano tendría un ingreso mensual de 2 mil 42 soles. Una cifra superior en casi tres veces al salario mínimo mensual del orden de 850 soles.

Dicho de otro modo, en las mismas condiciones socio-económicas actuales de los habitantes del Perú, si se decidiera por la Repartición Igualitaria, la situación no sería tan deplorable. El ingreso de los trabajadores se incrementaría en casi tres veces. Y los desempleados, amas de casa, estudiantes, inválidos, jubilados sin jubilación, y otros, que son la mayoría de la población y que no reciben un solo centavo, tendrían acceso a un ingreso personal de más de dos mil soles mensuales. La vida sería diferente para los “pobres” del Perú.

Y el asunto no queda ahí, porque en el Perú, el número promedio de miembros de una familia es de 5 personas (padre, madre y tres hijos). En estas condiciones, cada familia tendría un ingreso mensual superior a 10 mil soles. Con dicho monto ya se puede aspirar a contar con una

casa-habitación decente bajo la modalidad de compra a plazos o alquiler-venta. También dicha familia estaría al alcance de contar con una movilidad personal y, por supuesto, con el dinero suficiente para pagar sus contribuciones locales y nacionales.

Con un ingreso por familia de más de 10 mil soles mensuales, y en forma permanente, el sistema crediticio abriría sus puertas a los 30 millones de peruanos. El panorama económico, tanto a nivel de persona, familia, como de comunidad, sería completamente diferente.

¿Estamos soñando? ¿La Repartición Igualitaria ha existido en algún momento de la Historia de la Humanidad? O más aún, ¿el Perú, en algún momento de su Historia, ha vivido algo parecido? Con lo que viene podremos verificar que la memoria social, colectiva, es de corto alcance en estos tiempos.

Imaginemos una Repartición Igualitaria en el caso de Estados Unidos

Ahora pongamos el ejemplo de uno de los países más ricos del mundo: Estados Unidos.

Para el 2015 el PBI estimado por el Banco Mundial,[68] que es el mismo que proporciona el Factbook de la CIA (Agencia Central de Inteligencia)[69] de los Estados Unidos, es de 17.95 billones de dólares. La población, para el mismo año, según del Banco Mundial, alcanzó la cifra de 321 millones de personas.

El ingreso per cápita de los americanos para el 2015, según la CIA es de 55 mil 800 dólares. Algo así como 16 mil soles mensuales. En una familia, como en el Perú, compuesta de 5 miembros, tendrían como *ingreso mensual una suma ascendente a 81.4 mil soles.*

Es lógico pensar, entonces, ¿por qué, en Estados Unidos, existe pobreza?

Según la información del Factbook de la CIA, para el 2010, un 15.1% de la población estuvo debajo de la línea de pobreza, de los 309 millones de americanos. Es decir, 46.7 millones de americanos vivían bajo la línea de pobreza. Un Perú y medio viviendo en la pobreza en uno de los países más ricos del mundo. ¿Cómo entender?

Pierre Clastres, en el año 1974, escribe un libro intitulado "La société contre l'État",[70] en donde precisa, entre otras cosas, que los "salvajes" no vivieron nunca una economía de supervivencia. Todo lo contrario, ellos vivieron en la abundancia, a pesar de solamente trabajar tres a cuatro horas por día. Además, la tecnología con la que disponían era de la más refinada. Escuchémoslo:

"Los indígenas consagraban efectivamente poco de tiempo a eso que se llama trabajo. Y ellos no se morían de hambre. Las crónicas de la época son unánimes al describir la bella apariencia de los adultos, la buena salud de la multitud de niños, la abundancia y variedad de recursos alimenticios. Por consiguiente, la economía de subsistencia, aquella que era de los indígenas, no implicaba de ninguna manera *la búsqueda angustiada, a tiempo completo, de la alimentación.*"[71]

---

[68] http://datos.bancomundial.org/pais/estados-unidos
[69] https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/us.html
[70] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991
[71] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p.105

Clastres agrega. La información recogida por el etnólogo J. Lizot, quien "instalado durante varios años con los indígenas Yanomami de la Amazonía venezolana, ha establecido, con cronómetro en mano, que la duración media de tiempo consagrado cada día al trabajo por los adultos, todas las actividades comprendidas, supera a las justas tres horas."[72]

"Esto significa, remarca Clastres, que las sociedades primitivas disponen, si ellos lo desean, de todo el tiempo necesario para aumentar la producción de bienes materiales. El buen sentido se pregunta entonces: ¿por qué los hombres de estas sociedades desearían trabajar y producir mucho más si con tres o cuatro horas diarias de actividad tranquila son suficientes para asegurar las necesidades del grupo? ¿A qué les serviría? ¿Para qué serviría el excedente así acumulado? ¿Cuál sería la destinación?"[73]

Interesantes y profundas preguntas. Usted, amigo lector, estará de acuerdo conmigo, por lo ya expuesto líneas arriba, que los inmensos excedentes que se producen actualmente sirven solamente para enriquecer al rico, y embrutecer al pobre. Y la raíz del mal, como se puede apreciar de una lectura atenta del trabajo de Pierre Clastres, es la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

Aquí un ejemplo de cómo reaccionan los indígenas ante los avances tecnológicos. "La ventaja de una hacha metálica sobre una hacha de piedra es muy evidente: con la primera se puede derribar un árbol con quizás diez veces menos de trabajo en el mismo tiempo que con la segunda, o también se puede realizar el mismo trabajo en diez veces menos de tiempo. Y cuando los indígenas descubran la superioridad productiva de las hachas de los hombres blancos, ellos lo desearán, no para producir más en el mismo tiempo, sino para producir la misma cantidad en un tiempo diez veces más corto."[74]

La Repartición Igualitaria como praxis socio-económica

En los orígenes de la Humanidad, la persona logra supervivir, y su grupo social se reproduce en el tiempo, gracias a la actividad de recolección, caza y pesca. Estos primeros *homo sapiens* viven al interior de los bosques y muy cercanos a las fuentes de agua y alimentos.

La particularidad esencial de estos primeros grupos humanos es que la totalidad del resultado de su recolección, caza y pesca era disfrutado por todos sus miembros en condiciones más o menos iguales. Es muy probable que los trabajadores comían cantidades mayores que los recién nacidos o los ancianos, pero en ningún momento se presenta la figura de que alguien no participó en la cena de ese día o de todos los días

Es decir, en los albores de la Humanidad practicaron la Repartición más o menos Igualitaria del resultado de la actividad económica y, por consiguiente, no existieron *desigualdades socio-económicas*; menos aún, de grandes desigualdades socio-económicas como las que existen en la actualidad.

En aquellos tiempos nace la palabra "hermano", no solamente por la filiación sanguínea sino, sobre todo, por la filiación al grupo social. Un grupo de personas que se reconocían los unos a

[72] Idem, p.106
[73] Idem, p.106
[74] Idem, p.106

los otros en igualdad económica. Un grupo social que disfrutaba del resultado de sus esfuerzos en igualdad de condiciones.

En ningún momento de su existencia se presenta la figura de querer acaparar una mayor porción de la *canasta de alimentación* (hoy en día llamado Valor Agregado o PBI) por el hecho de ser "jefe de grupo" o "trabajador", de aquel que partió a la caza y volvió con una presa. En el momento de la repartición del resultado de la actividad económica, no existía ningún privilegio, aparte de ser miembro del grupo social.

Son estas condiciones que crean lazos fuertes de sociedad entre los unos y los otros. Y el punto central, motivador de este tipo de comportamiento, se encuentra precisamente en el mecanismo de la Repartición Igualitaria de la totalidad del resultado de la actividad económica.

A nivel planetario, y según los especialistas, se estima que los *homo sapiens* tienen ya una existencia de 200 mil años.[75] Y de ellos, durante 190 mil años se ha practicado la Repartición más o menos Igualitaria del resultado de la actividad económica. La Repartición Individualista tiene una existencia mucha más corta y reciente en la Historia de la Humanidad.

La Repartición Individualista del resultado de la actividad económica tiene una existencia aproximada de 10 mil años. Pero tiempo suficiente para que este tipo de repartición, así como el comportamiento que genera en las personas, haya evacuado de sus mentes y de la memoria de la sociedad, la Repartición Igualitaria que primó en sus primeros 190 mil años de existencia.

Para los peruanos y todos los pueblos originarios de América, la Historia de la Repartición Igualitaria es más reciente todavía.

Los primeros pobladores del Abya Yala practicaron en toda su extensión la Repartición más o menos Igualitaria del resultado de su actividad económica de recolección, caza y pesca. Si bien este comportamiento se siente ya fragilizado, a la fecha de la invasión española de 1532, los Inkas todavía conservan el principio básico de la Repartición más o menos Igualitaria. Los "tributos"[76] impuestos por los inkas a los grupos sociales vencidos o anexados, no logran todavía imponer el nuevo mecanismo de repartición, la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

Los trabajos arqueológicos, como el de Ruth Shady[77] en Caral[78] (3000 a 1800 años a.C) o el de Walter Alva[79] en las Tumbas Reales del Señor de Sipán[80] (siglos II al VIII d.C), evidencian la no existencia de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. No existen evidencias ni de la propiedad privada individual ni de la herencia, instituciones que cumplen el rol de hacer perdurar en el tiempo a la Repartición Individualista. Es decir, seguía imponiéndose, aunque ya fragilizada, la Repartición más o menos Igualitaria.

---

[75] "Distingo 'ante' y 'prehistoria'; lo ante, mucho antes que los arcántropos, cuando mis lejanos ancestros se paraban difícilmente sobre sus patas traseras y no terminaban de hacerse mal en la cabeza; y el hombre acabado, aquel, hace quizás 200 mil años, más de 50 mil sin duda, quien como usted y yo, sabe que va a morir y piensa - muchos signos lo atestiguan - que todo no se acaba irremediablemente en el último respiro," in CHAUNU Pierre, [1996] *Le point de vue de l'historien*, in La vie préhistorique, Société Préhistorique Française, Editions Faton, p. XII

[76] Muy ligeramente se ha utilizado la noción de "tributo" a una fracción de la recolección o producción destinada al mantenimiento de personas dedicadas a actividades otras que la recolección o la producción de bienes alimenticios, pero necesarias para la reproducción de la actividad económica y del grupo social.

[77] https://es.wikipedia.org/wiki/Ruth_Shady

[78] http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/arqueologia/ciudad_sagrada/indice.htm

[79] http://larepublica.pe/22-07-2012/el-senor-de-sipan-un-descubrimiento-que-dejo-huella

[80] https://es.wikipedia.org/wiki/Se%C3%B1or_de_Sip%C3%A1n

Hasta aquí se ha abundado en uno de los tres componentes de las desigualdades socio-económicas: la dicotomía pobreza / riqueza, cuyo origen está lejos de ser lo que Thomas Malthus señalara en su época. "Sucede que, a partir de *las inevitables leyes de la naturaleza humana*, algunos seres humanos están expuestos a necesidades. Estas infelices personas, en la gran lotería de la vida, no han tenido suerte, no han sacado nada."[81]

Y la pregunta que se hace Jacques Duboin al respecto, es realmente interesante:

"Xenofón, Platón, y Aritóteles, han analizado la riqueza del Estado y de los particulares, pero no habrían tenido la curiosidad de ir a sus orígenes. Ellos encontraban ya completamente natural que los esclavos trabajen, y de lo más natural todavía que los filósofos no trabajen. ¿Cómo los hombres libres se han liberado del duro trabajo?"[82]

Existe un segundo componente de las desigualdades socio-económicas, el desempleo, fenómeno que lo trataremos en los capítulos siguientes. El tercer componente se refiere al *atraso en las formas de trabajar*. ¿Qué se debe entender por "atraso en las formas de trabajar"?

Atraso en las formas de trabajar

Un proceso de trabajo es una forma de trabajar que determina, entre otras cosas, el cuadro de vida de las personas. Determina igualmente las características principales del trabajador perteneciente a este proceso de trabajo. Determina también, en comparación con los otros cuadros de vida condicionados por otros procesos de trabajo, el poder adquisitivo de las personas. Incluso, pone el límite inferior al nivel de desarrollo intelectual, tecnológico y científico de la sociedad.

En la evolución de los procesos de trabajo, la Humanidad ya ha practicado cuatro formas de trabajar diferentes. Dentro de los primeros 190 mil años de existencia de los *homo sapiens*, han practicado, primero, al Proceso de Trabajo a Mano Desnuda y, luego, al Proceso de Trabajo con Herramientas. Grupos sociales que vivían al interior de los centros de alimentación y muy cercanos de las fuentes de agua.

Hace unos diez mil años aproximadamente que aparece y se expande rápidamente lo que hemos convenido en llamar los Dos Procesos Naturales de Producción, una manera de trabajar que se basa en la agricultura y la ganadería en forma primaria. Da nacimiento al trabajador-campesino y un cuadro de vida propio a grupos sociales sedentarios.

Luego, desde el siglo XVIII se ha impuesto el Proceso Artificial de Producción que eclosiona, a nivel mundial, con la revolución industrial. El trabajador-obrero se encuentra en el centro de la fábrica y al costado de su máquina, listo para una producción en masa de bienes económicos. Es el proceso de trabajo que facilita el *summum* del bienestar material.

En estos últimos decenios, la Humanidad está elaborando una nueva forma de trabajar, el *Proceso de Trabajo de Concepción*.[83] Una manera de trabajar que se basa en conocimientos, se aplica sobre conocimientos, y genera nuevos conocimientos. Alvin Toffler lo caracteriza en

---

[81] MALTHUS Thomas R., [1803] *An essay on the principle of population*, Cambridge University Press, 1992, page 66

[82] DUBOIN Jacques, [1951] *Economie politique de l'abondance*, Editions Ledis, p. 11

[83] SALINAS Hugo, [1993] *Hacia dónde va la economía-mundo. Teoría sobre los procesos de trabajo*, 2011, pp. 239 – 262, in http://bvirtual.bnp.gob.pe/bnp/faces/BVIC/Captura/upload/2011/economia.pdf

estos términos: "Los conocimientos […] son el recurso central de la economía de la Tercera Ola."[84]

Esta nueva forma de trabajar da nacimiento al trabajador-conceptor, y cada uno de sus bienes económicos elaborados son un creación, descubrimiento, invención o innovación. Son bienes únicos y un nuevo mundo inmaterial se abre ante nuestros ojos.

Ya en los inicios de los años 90, Bengt-Ake Lundvall, confirmaba que "el más importante recurso en la economía moderna son los conocimientos."[85] Francisco Ávila-Fuenmayor incluso detalla las formas del conocimiento. "Sólo hay tres formas fundamentales de conocimiento: el científico, el artístico y el revelado."[86]

Actualmente, a la nueva forma de trabajar que está generando el Proceso de Trabajo de Concepción se le está conociendo como la "economía inmaterial",[87] porque todos los bienes económicos que elabora son inmateriales, tales como el Internet, Windows, Word, Google, YouTube, Facebook, etc.

"El trabajo de producción material […] es desplazado por el trabajo inmaterial,"[88] nos dice el filósofo André Gorz.

En el Capítulo IV abundaremos en detalles sobre este prodigioso Proceso de Trabajo de Concepción que ya está revolucionando la ciencia, la tecnología y la sociedad.

Lo que, por el momento queremos señalar es que, a pesar de la gran evolución de los procesos de trabajo y de los grandes cambios en el cuadro de vida de las personas, condicionado por estos procesos de trabajo, en el Perú, se sigue viviendo con formas de trabajar que pertenecen a los albores de la Humanidad y, por consiguiente, con cuadros de vida y poder adquisitivo pertenecientes a esa época.

Esta es la definición de "atraso en las formas de trabajar". Sociedades que viven con procesos de trabajo de miles de años de antigüedad. Y como son los procesos de trabajo los que condicionan el cuadro de vida, dichas sociedades viven con un nivel de confort que muestra su atraso de miles de años.

Muy rápidamente diremos que este es el caso de nuestros hermanos que viven en medio de la Amazonía, en base a la recolección, caza y pesca. Es el caso igualmente de nuestros hermanos de los Andes peruanos que viven con prácticas agrícola-ganaderos de, por los menos, diez mil años de antigüedad. Otro tanto corresponde a nuestros hermanos de la costa y, en general, de las capitales de región y de provincia, que viven con un nivel de industrialización no lejano del inicio del Proceso Artificial de Producción del siglo XVII.

Mientras los países del Norte, altamente industrializados, disfrutan de todos los adelantos que ofrece el nuevo proceso de trabajo, el Proceso de Trabajo de Concepción, los países del Sur, como es el caso del Perú, siguen "a la antigua" y, por consiguiente, con niveles de vida, poder adquisitivo y otros, que están muy lejos de lo que les debería corresponder.

---

[84] TOFFLER Alvin et Heidi, [1994] *Créer une nouvelle civilisation : La politique de la troisième vague*, Fayard, 1995, p. 56

[85] LUNDVALL Bengt-Ake [1992] *Introduction, in National Systems of Innovation, Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning*, Pinter Publishers, p. 9

[86] ÁVILA-FUENMAYOR Francisco, *El concepto de poder en Michel Foucault*, in Revista de Filosofía A Parte Rei 53, Septiembre 2007, p. 12

[87] El trabajo de producción material […] es desplazado por el trabajo inmaterial," in GORZ André [2003] *Immatériel. Connaissance, valeur et capital*, Editions Galilée, p. 11

[88] GORZ André [2003*] Immatériel. Connaissance, valeur et capital*, Editions Galilée, p. 11

Es un imperativo, que nuestra opción se oriente a una rápida instalación del Proceso de Trabajo de Concepción.

Si a este atraso en las formas de trabajar le añadimos los efectos perversos de la Repartición Individualista, con la cual se desenvuelve su actividad socio-económica, es fácilmente comprensible su estado de situación: pobreza, pérdida total del control de su actividad económica, poder adquisitivo de nivel infra-humano, cuadro de vida de una población desgarrada por la extrema pobreza de muchos / riqueza centralizada en poquísimas manos, conformismo, arribismo, violencia, corrupción, sicariato, "sálvese quien pueda", y todos los otros vicios que son los efectos perversos de la Repartición Individualista.

La solución, al estado puro, de las desigualdades socio-económicas

Queda evidente que la Repartición Igualitaria condiciona un clima de hermandad y bienestar general, mientras que la Repartición Individualista facilita el bienestar de un reducidísimo número de miembros de la sociedad en detrimento de las mayorías. Estos dos tipos de repartición engendran dos modelos de economía y sociedad diametralmente opuestos.

Con ello queda visualizado que cuando se habla de un cambio de modelo socio-económico, de lo que se trata esencialmente es de instalar un nuevo tipo de repartición del resultado de la actividad económica. *No puede haber, entonces, un cambio de modelo sin cambio en el tipo de repartición del resultado de la actividad económica*. Este es el punto central en todo modelo socio-económico que pretenda cambiar al actual.

Por otro lado, queda igualmente evidente que el problema de las desigualdades socio-económicas no tiene relación directa con el Proceso de Trabajo, La manera de trabajar nos indica el nivel de producción y de productividad pero, en ningún caso, es origen de la dicotomía pobreza / riqueza, o de la desocupación,[89] como lo veremos más adelante.

Ya en 1848, John Stuart Mill nos decía que "la pobreza tiene muy poca relación con la escasez."[90]

Las desigualdades socio-económicas no tienen relación tampoco con un comportamiento individual de las personas como lo pretende Frédéric Bastiat. "Remarquemos que el hombre está organizado de tal manera que busca la satisfacción y evita el dolor. Es a partir de ello que nacen todos los males de sociedad, la guerra, el esclavismo, la explotación, el monopolio, el privilegio, pero es partir de ello que también provienen todos los bienes, porque la satisfacción de las necesidades y la repugnancia por el dolor son los móviles del hombre."[91]

En resumen, todo lo expuesto nos está indicando que la ruptura de la dicotomía pobreza / riqueza, sólo será resuelta si, primero, sustituimos la Repartición Individualista por la Repartición Igualitaria y, segundo, se instale el proceso de trabajo más evolucionado que la Humanidad está creando.

En suma, sabiendo que toda actividad socio-económica tiene dos elementos: el proceso de trabajo y un tipo preciso de decisión socio-económica, *la actividad socio-económica de mañana*

---

[89] "La pregunta correcta generalmente es más importante que la respuesta correcta a una pregunta errada," in TOFFLER Alvin, [1980] *The third wave*, Bantam Books, New York, p. 8

[90] MILL John Stuart, [1848] *Principles of political economy*, Oxford University Press, 1998, p. 384

[91] BASTIAT Frédéric, [1851] *Harmonies économiques*, Slatkine, Genève, 1982, p. 22

deberá contar con el Proceso de Trabajo de Concepción y con la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica. *Esta es la solución al estado puro*.[92]

En lo que sigue, presentamos las ecuaciones fundamentales de la Repartición Igualitaria, en una actividad socio-económica, al estado puro.

La Repartición Igualitaria al estado puro

Tratemos de visualizar los efectos de la Repartición Igualitaria en una economía cualquiera, al estado puro. Economía cualquiera, en el sentido de "cualquier proceso de trabajo que alimente la actividad socio-económica en su conjunto". Lo que viene a ser una presentación de la Repartición Igualitaria sin tomar en consideración el proceso de trabajo. Esto hace que su resultado sea al estado puro.

Supongamos un país cualquiera con un cierto Valor Agregado (VA). Se sabe que el Valor Agregado es igual al Producto Bruto Interno (PBI) del país. Entonces,

$$\mathbf{VA = PBI}$$

Luego, supongamos que a la fecha que se calculó el PBI, el volumen de la población de este país es igual a N. Con esta información en mano realicemos el cálculo de la Repartición Igualitaria.

Por definición sabemos que, la Repartición Igualitaria es igual al Valor Agregado por todos los habitantes del país, presentes y pasados, entre la totalidad de habitantes del país (N). Dicho de otra manera, la Repartición Igualitaria es igual al PBI del país entre el total de habitantes del país. Es decir,

$$\mathbf{PBI / N}$$

Al resultado de la Repartición Igualitaria hemos convenido en llamarla *Remuneración de Base* (r).

$$\mathbf{r = PBI / N}$$

La Remuneración de Base (r) es el ingreso monetario que recibirá cada persona, desde que nace hasta el final de sus días. Es el sentido de la Repartición Igualitaria del total del Valor Agregado por todos los habitantes del país, presentes y pasados.

$$\mathbf{Remuneración\ de\ Base = PBI / N}$$

En esta solución, al estado puro, se aprecia con toda claridad que las personas que vivan en una sociedad que se asiente en una economía con Repartición Igualitaria, en ningún instante de sus vidas sufrirán pobreza. Es decir, dentro de esta sociedad no existirá la dicotomía pobreza / riqueza, ni el desempleo, como lo veremos más adelante.

Algo más, en el diccionario lingüístico de estas sociedades no existirán las entradas "pobreza" y "riqueza". El pueblo, simplemente, no tendrá ninguna necesidad ni de crear estas palabras ni

[92] SALINAS Hugo, [2010] Progreso y Bienestar, Urbi et Orbi, Tomo I, Una nueva visión de la economía y de la sociedad, Parte II, Capítulo IV, *La solución al estado puro*, in http://www.eumed.net/libros-gratis/2009a/494/

de utilizarlas. Algo así como en los orígenes de la Humanidad, los seres humanos vivían en una economía basada en la propiedad colectiva sin que ellos mismos se percataran de ese hecho.

De igual modo, la sociedad que viva en este equilibrio económico, habrá recuperado el control de la actividad socio-económica en lo que significa la repartición de su resultado. Más adelante, señalaremos cómo, el modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo, nos permitirá también recuperar el control de la actividad económica en lo que concierne a qué producir. Con ello se estaría recuperando el control de la actividad socio-económica en su integralidad.

El control de la actividad socio-económica facilitará la instalación acelerada del Proceso de Trabajo de Concepción que genera un nuevo cuadro de vida, permitirá contar con los niveles más altos en la remuneración del trabajo, y levantará el límite superior de la ciencia, técnica y el arte, muy esencial para un buen desarrollo de la persona dentro de una sociedad armoniosa.

Esta solución, al estado puro, de la Repartición Igualitaria en una economía cualquiera, tratemos de aplicarla en una *economía de mercado*, tal como existe actualmente. Es lo que podríamos llamar la aplicación en términos concretos de la solución al estado puro del modelo de desarrollo socio-económico alternativo al Capitalismo.

A su vez, este nuevo paso en el análisis y solución de las desigualdades socio-económicas nos permitirá presentar el contenido de lo que se puede llamar la *igualdad económica* y la *igualdad de oportunidades.*

Este será todo el interés del capítulo siguiente.

CAPÍTULO II

HACIA UNA IGUALDAD ECONÓMICA Y UNA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

> Desde todo punto de vista, la desigualdad es contra-productiva, mientras que la igualdad es factor de eficacia.[93]
>
> BIHR Alain et PFEFFERKORN Roland, [1995] *Déchiffrer les inégalités*, Syros, Paris

Precisemos un poco más el concepto del *Proceso de Trabajo*, uno de los dos elementos de toda actividad socio-económica. El proceso de trabajo es una manera de trabajar, ya sea en la forma de recolección, producción o elaboración de bienes económicos. La Humanidad ha practicado diferentes procesos de trabajo. Cuatro hasta la actualidad, cada uno más eficaz que su predecesor.

El que se encuentra todavía en curso de aplicación es el proceso de trabajo que dio nacimiento a la economía industrial. Y se impone definitivamente sobre los otros procesos de trabajo cuando se produce lo que hoy conocemos como la Revolución Industrial,[94] a mediados del siglo XVIII en Inglaterra. En mi argot se trata del *Proceso Artificial de Producción*, quien tiene en su centro, como el elemento fundamental, a la máquina.

El Proceso Artificial de Producción crea una *economía de mercado*, superando largamente a la economía agrícola-ganadera primaria, de autoconsumo. Con esta nueva forma de trabajar, la Humanidad pasa de una economía en donde los mismos productores consumen lo que producen, hacia una producción destinada esencialmente al mercado. Con esta nueva manera de trabajar, el bien económico pasa previamente por el mercado antes de ser consumido.

La economía de mercado es la resultante de intercambios de bienes económicos, en base a sus precios expresados en unidades monetarias. Por ejemplo, un vendedor ofrece una silla, y el comprador ofrece pagar 60 soles, el precio marcado en la silla. Los intercambios generalmente se producen en lugares llamados *mercados*. De ahí probablemente la apelación de economía de mercado, una de las características principales de esta nueva forma de trabajar, el Proceso Artificial de Producción.

---

[93] BIHR Alain et PFEFFERKORN Roland, [1995] *Déchiffrer les inégalités*, Syros, Paris, p. 21

[94] "La Revolución Industrial o Primera Revolución Industrial es el proceso de transformación económica, social y tecnológica que se inició en la segunda mitad del siglo XVIII en el Reino Unido, que se extendió unas décadas después a gran parte de Europa occidental y Norteamérica, y que concluyó entre 1820 y 1840," in https://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n_Industrial

En adelante, la casi totalidad de la producción va al mercado. Y, ¿de qué forma se reproduce el trabajador si todos los bienes económicos producidos por él van al mercado? Si, por ejemplo, el trabajador es un fabricante de sillas, ¿cómo se reproduce si toda su producción de sillas va al mercado? ¿De qué se alimenta?

Los trabajadores y, en general, los pobladores de la economía precedente, los Dos Procesos Naturales de Producción, basada en el autoconsumo, hubieran fácilmente predicho que este de proceso de trabajo no podría nunca ser viable, tanto como para convertirse en la forma de trabajar por excelencia en una economía futura. Es lo que, hoy, podríamos llamar una utopía.

Y, sin embargo, se impuso no solamente al proceso de trabajo precedente, sino también que se impuso sobre todos los procesos de trabajo precedentes. Los eliminó simplemente.

Tratemos de ver, con un poco más de detalle, los cambios que introdujo este proceso de trabajo llamado Proceso Artificial de Producción. Comencemos por la transformación del trabajador-campesino en trabajador-obrero que por el efecto perverso de la Repartición Individualista se convierte en trabajador-obrero-asalariado.

La remuneración del trabajador-obrero

Lo novedoso es que, a partir de la economía de mercado, todos los bienes económicos tienen una doble representación. Tomemos el caso de la silla. En el mercado, la silla se representa de la manera siguiente:

1 silla = 60 soles

De tal forma que, me puedo contentar con la silla o con los 60 soles. Lo uno o lo otro, puesto que las dos expresiones tienen el mismo valor de intercambio. En algunos casos tendré la preferencia de quedarme con la silla; en otros, probablemente, me será más útil contar con los 60 soles. Por lo dicho, cada bien económico tiene una doble expresión fenomenal, ya sea en términos físicos o en términos monetarios.

Esta característica de la economía de mercado, elemento del Proceso Artificial de Producción, ha resuelto mil entuertos. Ahí tenemos el caso de nuestro trabajador, productor de sillas. En adelante, irá al mercado con la silla que ha producido, lo venderá por 60 soles y así, de esta manera, contará con el dinero suficiente para pagar el menú en su restaurante preferido.

Con la economía de mercado aparece una nueva variable económica: la remuneración del trabajador-obrero. Y con ello, el Valor Agregado se descompone en dos partes. Para visualizarlo volvamos a nuestro ejemplo del trabajador-obrero.

Los componentes del Valor Agregado en una economía de mercado

El trabajador-obrero produce una silla, la lleva al mercado, y la vende por 60 soles. Este monto es el precio de venta de la silla. Dicho de otra manera, los 60 soles recibidos en cambio de la silla vendida, es el Valor Bruto de la Producción de una silla.

Para que sus cuentas estén claras, el trabajador-obrero-vendedor de la silla, a esos 60 soles, precio de venta de la silla, debe descontarle los gastos efectuados en clavos, madera, cola y

otros bienes intermedios que han permitido producir la silla. Esos gastos, digamos *grosso modo*, gastos en materias primas, asciende a 40 soles.

En claro, nuestro trabajador-obrero ha generado un Valor Agregado ascendente a 20 soles, que es la diferencia entre el precio de venta (60 soles) y el costo de las materias primas (40 soles). Pero las cuentas todavía no terminan.

A los 20 soles de Valor Agregado debe descontar el precio de su trabajo con el cual podrá pagar su menú, alojamiento y otros, ascendente a 15 soles. Es decir, la remuneración del *factor trabajo* es igual a 15 soles. Una vez efectuada la diferencia, por fin nuestro emprendedor, productor de sillas, sabrá que la *ganancia* de su actividad económica es de 5 soles. En adelante, a esta diferencia, la llamaremos indistintamente ganancia, utilidad o resultado neto de la actividad económica.

Entonces, una nueva variable aparece en esta economía de mercado: la ganancia, *resultado neto* de la actividad económica. Y con ello, resulta que el Valor Agregado en una economía de mercado tiene dos componentes: por un lado, la remuneración del trabajador por el esfuerzo realizado en la producción de la silla y, por otro lado, la ganancia (utilidad) de la empresa por producir sillas.

Valor Agregado = Remuneración del trabajo + Ganancia

20 soles = 15 soles + 5 soles

Hasta aquí hemos presentado los elementos y la dinámica del Proceso Artificial de Producción o, si usted prefiere, los elementos y la dinámica de una economía de mercado. Hemos expuesto cómo se produce o reproduce una economía de mercado. En breve, hemos expuesto la dinámica del Proceso Artificial de Producción quien genera la economía de mercado.

Ahora veamos la dinámica del Proceso Artificial de Producción cuando se desenvuelve bajo la acción de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Es decir, la dinámica de la actividad socio-económica en su integralidad.

A esta actividad socio-económica compuesta del Proceso Artificial de Producción y de la Repartición Individualista se le denomina corrientemente, y de una manera muy imprecisa, *Capitalismo*.

De una manera genérica, según la Enciclopedia Virtual *Eumed.net*, se denomina Capitalismo al "sistema económico en el que la economía de libre mercado es dominante."[95] En esta definición se confunde capitalismo con la economía de mercado. Ya vimos que la "economía de mercado" no es más que un elemento del Proceso Artificial de Producción. Y este proceso de trabajo lo único que hace es producir bienes económicos. Por lo tanto, no podemos confundir proceso de trabajo con capitalismo.

Otra forma de definirlo es precisando que el capitalismo "es un orden o sistema social y económico que deriva del usufructo de la propiedad privada sobre el capital como herramienta de producción."[96] En este caso se confunde la naturaleza del capitalismo con la institución jurídica, la propiedad privada que lo hace perdurar en el tiempo.

Más adelante precisaremos la noción de capitalismo.

[95] http://www.eumed.net/cursecon/1/el_capitalismo.htm
[96] https://es.wikipedia.org/wiki/Capitalismo

La dinámica de la actividad socio-económica Capitalista

Toda actividad socio-económica tiene dos elementos. Uno es el proceso de trabajo y, en este caso específico del llamado "capitalismo", es el Proceso Artificial de Producción. El otro elemento es la Decisión Socio-Económica la misma que, como ya sabemos, tiene dos formas de manifestación: la Repartición Igualitaria y la Repartición Individualista. La forma de manifestación de la Decisión Socio-Económica que históricamente viene acompañando a este proceso de trabajo, desde sus inicios, es la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

Al conjunto de estos dos elementos en acción, Proceso Artificial de Producción y Repartición Individualista, es lo que generalmente se ha denominado, de una manera imprecisa, *Capitalismo*. De paso observaremos que las perversiones del Capitalismo no provienen del proceso de trabajo, como es costumbre creer, sino más bien de la Repartición Individualista, como lo veremos luego.

En grueso, las desigualdades socio-económicas no provienen ni de la máquina ni de las innovaciones tecnológicas de la máquina; ni del precio, ni del dinero, ni del capital, ni del crédito, ni de los intercambios, ni del mercado, ni de las remuneraciones, que son elementos del Proceso Artificial de Producción. El proceso de trabajo solamente se ocupa de resolver a las preguntas, ¿qué producir o cómo producir?

En cambio, la Decisión Socio-Económica se encarga de resolver el problema de "repartición" del resultado de la actividad económica. Ella se encarga de resolver la pregunta, ¿a quién pertenecerá el resultado de la actividad económica? Y cuando la sociedad opta por la Repartición Individualista, está decidiendo que la totalidad del resultado de la actividad económica pertenecerá al que maneja el acto económico. En corto, le pertenecerá en su integralidad al dueño de quien pone el capital.

De donde se infiere que, las desigualdades socio-económicas provienen de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Una decisión de sociedad.

Para la perduración en el tiempo de esta "decisión de sociedad", que muy bien puede llevársela el viento, la misma sociedad ha creado una institución *ad-hoc*, la propiedad privada. Y es esta institución que la hace perdurar en el tiempo.

Dicho sea de paso, la Repartición Individualista ya lleva diez mil años de instalada y nadie, ni los más grandes ni los más pequeños, le han hecho la menor mella. Ella se impone con toda su fuerza gracias a sus guardianes: la propiedad privada y la herencia individual. Más adelante volveremos sobre este tema.

Nos preguntamos, ¿cuál o cuáles son los efectos de la Repartición Individualista en una economía de mercado? O más precisamente, por el tema que nos ocupa, ¿cuál será el efecto de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica sobre la remuneración del trabajador-obrero?

No olvidemos que el principio de la Repartición Individualista es que, la totalidad del resultado de la actividad económica le pertenece al propietario de la empresa o a sus accionistas. De una manera resumida, y siguiendo el sentimiento popular, diremos, quien pone el capital es el dueño de la totalidad del resultado de la actividad económica. Con esta idea en mente, volvamos a nuestro ejemplo del empresario A.

El empresario A realiza una inversión de un millón de dólares. Con esta inversión produce sillas, va al mercado y los vende por tres millones de dólares. Descontado el millón de dólares gastados en productos intermedios, materias primas y otros, obtiene un monto ascendente a dos millones de dólares. Es el Valor Agregado por esta actividad económica en dicho ejercicio económico.

Solamente que, esta vez, desarrollando su actividad económica dentro del marco de un Proceso Artificial de Producción, no puede quedarse con la totalidad del Valor Agregado. Está obligado a efectuar el pago de las remuneraciones de los trabajadores implicados en la producción de sillas. Si no lo hace, al final del ejercicio económico los obreros estarán muertos de hambre.

Es por ello que, en una economía de mercado, el Valor Agregado se descompone en una masa de dinero destinado al pago de las remuneraciones de los trabajadores y, en una masa de ganancias (Resultado Neto) que se queda con aquel que puso el capital, el dueño de la empresa.

En estas condiciones, ahora veamos qué pasa con el nivel y la naturaleza de la remuneración del trabajador-obrero.

La remuneración del trabajador-obrero en la forma de salario

Volvamos a nuestro ejemplo, en donde el empresario A ha invertido un millón de dólares. Al final del ejercicio económico, una vez que vende la totalidad de su producción de sillas, logra realizar una cifra por ventas del orden de los tres millones de dólares. En consecuencia, el Valor Agregado por su empresa es de dos millones de dólares.

Nuestro empresario A se encuentra ebrio de alegría. Su millón de dólares inicial se ha convertido en tres millones. Inmediatamente piensa volver a la fábrica e invertir los tres millones de dólares a fin de que, al final del ejercicio, obtenga por ventas 9 millones. Negocio redondo, se dice él mismo. Pero cuando abre la puerta de su fábrica encuentra a todos los trabajadores muertos de hambre. Se había olvidado que los trabajadores deben comer para seguir trabajando.

Entonces, ¿cuánto pagarles a fin de que compren su menú diario: 30 soles, 20, 10, o 5 soles? El empresario preferiría no pagar nada a fin de quedarse con la totalidad del Valor Agregado. Con esta idea en mente se apersona al mercado de trabajo. Pero los trabajadores que están en búsqueda de trabajo, y conocedores de lo sucedido, de entrada exigen 30 soles diarios de remuneración. Y la puja comienza.

Es así cómo se llega a un acuerdo entre las partes, en donde el patrón tiene el sartén por el mango, tanto que se le escucha gritar: ¡Si no quieren trabajar por el monto que les ofrezco, cierro la fábrica![97] Los obreros saben que ese monto ofrecido es mejor que nada, porque de otro modo es la muerte asegurada por hambre. Es así cómo nace el "*salario*" de los trabajadores-obreros en una economía de mercado con Repartición Individualista.

En fin de cuentas, el *salario* es una remuneración que solamente cubre lo esencial para subsistir, bajo el imperio de la Repartición Individualista. El salario es una remuneración de subsistencia, justo para adquirir una *Canasta de Subsistencia o Canasta de Consumo*.

[97] En la práctica, esta amenaza se concretiza bajo la forma de deslocalizaciones de fábricas y, en general, de centros de trabajo que, en su mayor proporción se realizan para bajar los costos de producción, esencialmente en mano de obra.

Siendo un poco más rigurosos diremos que, la base del salario de un obrero es igual a la canasta de alimentación de un trabajador-campesino-esclavo-siervo-pongo. Es sobre esta base que comienza la puja entre los obreros y el patrón. Las estadísticas del salario del obrero muestran que no se ha incrementado más allá de lo mínimo para alimentarse (canasta de alimentación), más algunos bienes de confort propios de una economía industrial.

David Ricardo se exprime en estos términos (1817): "La tasa de ganancias nunca se incrementaría si no disminuyeran los salarios. Y esta caída es una consecuencia de la disminución del precio de los bienes indispensables en los que los salarios son gastados."[98] Líneas más adelante lo confirma: "Cada disminución de los salarios eleva las ganancias, sin que produzca alguna modificación en el precio de los bienes económicos."[99]

Y es sobre esta base que David Ricardo infiere su concepto de *precio natural* del trabajo. "El precio natural del trabajo es aquel monto suficiente para que los trabajadores puedan subsistir y perpetuar su raza, sin que se produzca disminución o incremento."[100]

Independientemente del monto pactado como salario del obrero, queda establecido que, en una *economía de mercado con Repartición Individualista*, el Valor Agregado cuenta, en adelante, con dos componentes. Por una lado, la masa de salarios (W) que se debe entregar a los obreros y, por el otro, la masa de ganancias (G), o utilidad, que retendrá el patrón, dueño de la empresa, o sus accionistas.

Valor Agregado = Salarios + Ganancias

VA = W + G

Como se ha podido apreciar, en una economía de mercado con Repartición Individualista, el patrón, dueño de la empresa, se encuentra en posición de fuerza. Él es el dueño de la inversión y, por consiguiente, él es el dueño de todo el resultado de la actividad económica. Y es él quien está en posición de fuerza para determinar el nivel de salarios de sus trabajadores.

No puede haber mejor prueba de la posición de fuerza del patrón que los tres siglos de luchas obreras sin mayores resultados. Precisamente por ello es que todo logro ante el patrón en posición de fuerza se le denomina "conquista laboral". Conquistas que duran lo que dura el soplo de un viento. Lo que siempre prima es, en cada situación, cuál es el monto (salario) con el cual puede supervivir el trabajador-obrero, llamado en adelante "*asalariado*".

El profesor Yoland Bresson tiene una idea bien precisa de cómo un obrero-asalariado es considerado en una economía a Repartición Individualista. Escuchémoslo. "Los asalariados son actualmente tomados en cuenta como una carga en la contabilidad de las empresas. Esta práctica es la consecuencia de la organización salarial. Los empleados son un stock a disposición de la producción – como les stocks de materias primas. Los trabajadores-investigadores de empresa Michelin,[101] numerosos y brillantes, son contabilizados en tanto que costos como el caucho […]."[102]

---

[98] RICARDO David, [1817] *Principles of political economy and taxation*, Prometheus Books, New York, 1996, page 92

[99] Idem, p. 93

[100] Idem, p. 65

[101] Michelin (o Manufacture Française des Pneumatiques Michelin), fundada en 1889 por Francisco Michelin. Es el más importante del mundo junto con Bridgestone, in https://es.wikipedia.org/wiki/Michelin

[102] BRESSON Yoland, [2000] *Le revenu d'existence ou la métamorphose de l'être social*, Editions L'Esprit frappeur, p. 99

Ni modo, es la dureza de la contabilidad en una economía de mercado con Repartición Individualista. Si a la remuneración del trabajador-obrero en una economía con Repartición Individualista se le denomina "salario", ¿cuál debería ser su denominación en una economía con Repartición Igualitaria, o más o menos igualitaria?

Esta inquietud la dejamos para otro momento. Crear una nueva denominación, pienso, solamente nos conducirá a hacer más pesada la exposición. Que quede en la mente del lector que cuando utilicemos la denominación de "salario" al momento de exponer una economía con Repartición Igualitaria, no tendrá el mismo contenido del salario que recibe un trabajador en una economía a Repartición Individualista, aunque lo montos sean iguales.

Entonces, si sabemos que los efectos perversos de la Repartición Individualista se pueden resolver con la instalación de la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica, ¿cómo se desarrollaría una economía de mercado con Repartición Igualitaria?

La economía de mercado con Repartición más o menos Igualitaria

La primera aproximación a la solución de las desigualdades socio-económicas en una economía de mercado es, como ya lo hemos visto, pasar de la Repartición Individualista hacia la Repartición Igualitaria de la totalidad del resultado de la actividad económica.

Una segunda aproximación lo obtendremos cuando la Repartición Igualitaria lo apliquemos a una economía de mercado, como la vigente en estos días. De esta forma llegaremos a la noción de *Repartición más o menos Igualitaria*, tal como nuestros ancestros gozaron del resultado de su actividad económica, en los inicios del *homo sapiens*, o en los pueblos originarios de la civilización tawantinsuyana.

Volvamos a nuestro ejemplo de una comunidad de 200 habitantes, con dos empresas que, en conjunto, ejecutan una inversión de dos millones de dólares en la producción de sillas. Al final del ejercicio económico, y una vez vendidas todas las sillas, se obtiene una cifra por ventas de seis millones de dólares. Descontado el gasto, *grosso modo*, en materias primas ascendente a dos millones de dólares, el Valor Agregado por las dos empresas es del orden de cuatro millones de dólares.

Asimismo, ya sabemos que el Valor Agregado (VA) es igual Producto Bruto Interno (PBI) de un país. Es decir:

$$\mathbf{VA = PBI}$$

Con estos elementos en mente, ya podemos graficar *la economía de mercado con Repartición Igualitaria*.

La noción de Repartición Igualitaria nos indica que es igual a la totalidad del resultado de la actividad económica (PBI) dividida entre la totalidad de habitantes del país (N).

O sea que:

$$\textbf{\textit{Repartición Igualitaria}} = \mathbf{PBI / N}$$

Pero, en una economía de mercado debemos tener en cuenta el costo del factor trabajo. Para hacer simple, digamos que la remuneración del factor trabajo durante el ejercicio es igual a W, que es el monto de la masa de salarios pagados a los trabajadores por su esfuerzo en la producción de sillas.

Entonces, para establecer el monto de la Repartición Igualitaria debemos descontar al PBI la masa de salarios (W) que recibieron los trabajadores.

Efectuado el descuento tenemos lo siguiente:

***Repartición Igualitaria* = (PBI – W) / N**

Pero sabemos que si al PBI le descontamos la masa de salarios (W) obtenemos el nivel de ganancias (G) realizado por la o las empresas durante el ejercicio económico.

Es decir que:

(PBI - W) = G

Si remplazamos esta igualdad en la ecuación anterior, obtendremos una segunda forma de definir a la Repartición Igualitaria. Ella será igual a la totalidad de las ganancias de las empresas dividida entre la totalidad de la población del país.

***Repartición Igualitaria* = G / N**

Sabiendo igualmente que las ganancias de una empresa, es el *Resultado Neto* durante el ejercicio económico.

Llegado a este punto, lo que nos falta solamente es darle un nombre al resultado de esta ecuación. Se ha convenido en llamarla *Remuneración de Base*.

De donde, la Remuneración de Base (r), en una economía de mercado a Repartición Igualitaria, es el resultado de dividir la totalidad de ganancias (G) de las empresas entre el número total de habitantes de la comunidad (N).

Así tenemos que:

r = Remuneración de Base = G / N

Dicho de otra manera, "r" es el monto de la *Remuneración de Base* que recibirá cada uno de los habitantes de la comunidad, desde que nacen hasta el final de sus días, y sin distinción de género, raza, edad u otro. Además, es necesario precisar que la Remuneración de Base que reciben todos los habitantes del país, es independiente del salario que recibe cada trabajador.

Una segunda forma de expresar la Remuneración de Base es la siguiente: "r" es igual al Producto Bruto Interno (PBI) descontado de la masa de salarios (W) pagado a los trabajadores durante el ejercicio económico y, el todo, dividido entre el número total de habitantes (N) de la comunidad.

De donde:

r = Remuneración de Base = (PBI - W) / N

Como se puede apreciar, la Remuneración de Base es independiente del salario que recibe un trabajador ante un esfuerzo desplegado. La Remuneración de Base traduce el tejido social de la comunidad. Cada persona lo recibirá por el solo hecho de existir, de ser parte de esta comunidad. Es el esfuerzo de la comunidad que se comparte entre todos los habitantes de la comunidad en forma igualitaria, solidaria.

De esta forma se puede apreciar que la actividad socio-económica con Repartición Igualitaria no genera, en ningún momento, desigualdades socio-económicas. Lo que existirán son

diferencias en las remuneraciones, producto de las distintas habilidades y competencias de los trabajadores, además de la cantidad de horas extras de trabajo. Pero en ningún caso podrán existir desigualdades socio-económicas producto de una relación de dominación.

En esta *segunda aproximación* a la solución del problema de las desigualdades socio-económicas, observamos, una vez más, que la totalidad del Valor Agregado por todos los miembros de la comunidad vuelve, en partes más o menos iguales, a todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

Una fracción del Producto Bruto Interno del país vuelve en la forma de salarios que se pagan en función de las habilidades y competencias de cada trabajador, y la otra fracción, la totalidad de las ganancias, se reparte en partes iguales entre todos los habitantes de la comunidad, en la forma de Remuneración de Base.

Como se puede apreciar, la totalidad del PBI se ha repartido, en partes más o menos iguales, entre todos los habitantes del país. Los recién nacidos solamente recibirán su Remuneración de Base, en igual monto que cualquier hijo de vecino. Mientras que los trabajadores recibirán su salario más su Remuneración de Base.

De esta manera se ha mostrado el contenido del concepto de la *Repartición más o menos igualitaria* de la totalidad del Producto Bruto Interno del país, Valor Agregado por la comunidad. Pero el asunto no queda ahí. Esta es una segunda aproximación en la solución de las desigualdades socio-económicas. Existe todavía un paso más a dar.

Sucede que existen actividades económicas que son necesarias, incluso indispensables, pero que no soportan la Repartición Igualitaria. Por su naturaleza, estas actividades se desarrollan con mayor eficacia en condiciones de Repartición Individualista. Es el caso de las micro y pequeñas empresas.

Pero antes de ingresar a esta última fase en la solución de las desigualdades socio-económicas, hagamos un descanso para observar la estructura de una economía de mercado en sus dos variantes.

Dos estructuras socio-económicas diametralmente opuestas

La estructura de la actividad socio-económica de un país, con los mismos factores de producción, con igual cantidad y productividad de cada uno de los factores de producción, tendrá dos variantes diametralmente opuestas en función del tipo de repartición que acompañe al proceso de trabajo en curso.

Comencemos por resumir la actividad socio-económica que se desenvuelve en una economía de mercado. Como ya lo hemos visto, tiene la siguiente estructura:

$$\mathbf{VA = PBI = W + G}$$

Hasta ahí solo se está reflejando la estructura que genera el proceso de trabajo y, más concretamente, el Proceso Artificial de Producción.

Ahora veamos la dinámica de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica:

Por la definición de Repartición Individualista sabemos que la totalidad del resultado de la actividad económica es apropiada por el dueño de la empresa o sus accionistas. Es decir:

VA = PBI → Accionistas o propietario de la empresa

En un segundo momento, los accionistas o propietario de la empresa están en la obligación de remunerar (W) a sus trabajadores a fin de continuar con la producción. De donde, lo que se apropian en definitiva es el monto de las ganancias (G) o utilidad de la empresa:

$$\mathbf{VA = PBI = W + G}$$

En donde:

W → pago de salarios a los trabajadores

G → apropiado por los accionistas o propietario de la empresa

En cambio, una actividad socio-económica con Repartición Igualitaria tendrá una estructura diferente, como ésta:

$$\mathbf{VA = PBI = W + G \qquad (1)}$$

Pero, G, la totalidad de las ganancias será repartido, en partes iguales, entre la totalidad de la población (N). Es decir:

$G / N = r$

De otra manera:

$G = rN$

Remplazando en la ecuación (1) tendremos la estructura de una actividad económica que se desenvuelve en Repartición Igualitaria:

$$\mathbf{VA = PBI = W + rN}$$

En donde:

W → pago de salarios a los trabajadores

rN es la Repartición Igualitaria de la totalidad de las ganancias entre la totalidad de la población.

Notemos que en los dos casos, son economías de mercado. Y la unidad celular de cada una de ellas es la empresa. Y el nivel de crecimiento de cada empresa se apoya en la concentración y acumulación de capital. En ese sentido, *las dos son economías capitalistas* por excelencia.

Tanto la economía de mercado a Repartición Individualista como la economía de mercado a Repartición Igualitaria, son economías capitalistas, porque cuanto más capital tiene una empresa, en forma de máquinas, financiamiento, tecnología, conocimientos, y otros activos físicos y financieros, más posibilidades tiene para salir adelante y ganar mayores partes de mercado.

Esto que sirva para desmitificar la palabra “capitalista”. Una expresión que nos ha conducido a muchos errores, primero, de apreciación y, segundo y lo más grave, en la toma de posiciones políticas y luchas revolucionarias con objetivos totalmente errados.

Los primeros “trade unions” (sindicatos) en Inglaterra, se enfrentaron a las máquinas o a sus innovaciones por ser, según ellos, los causantes de sus desgracias. Como ya lo hemos señalado líneas arriba, muchos socialistas y comunistas han propuesto la eliminación de la moneda, de la transacción mercantil, etc. Otros han querido resolver el problema efectuando nacionalizaciones de los medios de producción. Todos ellos se han enfrentado, y se siguen

enfrentando, a los elementos del proceso de trabajo, sin darse cuenta todavía que los elementos del proceso de trabajo no son los causantes de su pobreza y/o desocupación.

Que quede claro, el causante de las desigualdades socio-económicas no es el proceso de trabajo a través de sus innumerables elementos. El causante es la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Pero no se le ve, por ser una "decisión" intangible. Ella siempre aparece, se manifiesta, a través de los elementos del proceso de trabajo. Y es esto lo que ha llevado a grandes y graves errores.

Por otro lado, no olvidemos que cualquiera de los dos tipos de repartición perdura en el tiempo a través de la institución "propiedad", propiedad privada individual en el caso de la Repartición Individualista y, propiedad colectiva en el caso de la Repartición Igualitaria.

Esta forma de perdurar en el tiempo, en cualquiera de los dos tipos de repartición, es lo que ha llevado igualmente a otras tantas confusiones. La raíz del problema o de la solución no es la "propiedad". La propiedad no es más que una institución que facilita la perduración del tipo de repartición en el tiempo. Entonces, querer resolver el problema a través del cambio de propiedad es simplemente realizar una acción altamente costosa sin ningún resultado práctico. Este fue el caso de las nacionalizaciones y expropiaciones.

Asimismo, cuando comparamos las dos fórmulas, se puede apreciar rápidamente que tienen comportamientos diametralmente opuestos. En el primero, animado por la Repartición Individualista, en donde el capital pertenece al dueño de la empresa o sus accionistas, el objetivo es maximizar las ganancias. Y no hay otra mejor forma que conducir a que los salarios tiendan a cero, objetivo de la flexibilización de los contratos de trabajo en Repartición Individualista.

En cambio, en la fórmula animada por la Repartición Igualitaria, se desinfla el stress tanto de los obreros como de los gerentes de la empresa porque, en cualquiera de las circunstancias, la totalidad del Valor Agregado por la comunidad volverá integralmente a la comunidad.

Que esta introducción nos sirva para comprender el error de apreciación de Karl Marx en cuanto a la función del capital y el rol del asalariado.

Marx comete un error cuando nos dice en 1849, que "el capital supone el trabajo asalariado, y el trabajo asalariado supone el capital. Ellos son la condición del uno para el otro; ellos se recrean mutualmente."[103]

Como acabamos de ver, el capital no supone el trabajo asalariado. Esto sucede solamente en una economía de mercado con Repartición Individualista. Pero, si esta misma economía de mercado se desarrolla con Repartición Igualitaria, el obrero no será, en ninguna de las circunstancias, un asalariado, ni el capital el infortunio del trabajador y de la sociedad.

Por otro lado, el trabajo asalariado no supone el capital. El "capital" no es más que un elemento de una economía de mercado. Con más precisión, el capital es simplemente un elemento de un proceso de trabajo llamado Proceso Artificial de Producción. Lo que el trabajo asalariado supone es la existencia de la Repartición Individualista como uno de los dos elementos de la actividad socio-económica capitalista.

Efectuada la aclaración, volvamos a lo nuestro.

[103] MARX Karl, [1849] *Travail salarié et capital. Salaire, prix et profit*, Messidor/Editions sociales, Paris, 1985, p. 78-79

En una primera aproximación, tomando en cuenta una economía cualquiera, habíamos señalado que la Repartición Igualitaria se producía cuando la totalidad del Valor Agregado se dividía entre la totalidad de la población. Una solución al estado puro.

En una segunda aproximación a la solución de las desigualdades socio-económicas habíamos señalado que, en una economía de mercado, la Repartición Igualitaria se traducía en una Repartición más o menos Igualitaria, tal como lo gozaron los primeros *homo sapiens* e, incluso, los pueblos originarios de la civilización tawantinsuyana.

Ahora, llegamos al final de nuestro recorrido, introduciendo un elemento importante que hace del análisis, una aplicación concreta de la Repartición Igualitaria en una economía de mercado. Se trata de tomar en consideración a las micro y pequeñas empresas.

Las micro y pequeñas empresas, y la Repartición Individualista

¿Qué es una microempresa o una pequeña empresa? En su publicación, *Estadísticas* (2011), el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CODEMYPE)[104] del Ministerio de Producción del Perú precisa los conceptos de micro y mediana empresa.

"Las empresas para ser consideradas microempresas deben tener dos características concurrentes: generar ventas anuales no mayores de 150 UIT (unidad impositiva tributaria = S/. 3,600 Nuevos Soles, año 2010) [14 mil dólares mensuales] y contar a lo más con 10 trabajadores. Para ser pequeña empresa deben generar ventas anuales mayor de 150 UIT hasta 1700 UIT [159 375 dólares mensuales] y tener entre 10 a 100 trabajadores."

Según la misma fuente y para el mismo año, "la microempresa, representa el 94,6% (1 136 767 empresas) del empresariado nacional, la pequeña empresa es el 4,6% (55 534 empresas)." Si adicionamos las micro y pequeñas empresas, ellas solas son el 99.2% del total de empresas en el Perú.

Si nos referimos a los Estados Unidos, el peso numérico de las micro y pequeñas empresas dentro del total de empresas, es bastante similar. Según información de la Oficina de Censos de los Estados Unidos (2010)[105], de los 7.4 millones de empresas, el 62.4% tienen de 1 a 4 trabajadores, mientras que empresas con menos de 20 trabajadores suman el 90.0% del total de empresas.

En grueso, el número de las micro y pequeñas empresas es realmente significativo, tanto en los países del Sur como del Norte, altamente industrializado. Pero no es por ello que no soportan una Repartición Igualitaria del resultado su actividad económica.

Su preferencia por la Repartición Individualista tiene mucho que ver con la naturaleza misma de las micro y pequeñas empresas. Un buen número de estas empresas está compuesto de profesionales que se sienten mejor realizando su actividad económica en forma personal, individual y autónoma; con un control integral de su actividad socio-económica. Es decir, los profesionales prefieren quedarse con la totalidad de las ganancias de su actividad económica.

---

[104] MYPE 2011, *Estadísticas de la micro y pequeña empresa,* in http://www.produce.gob.pe/remype/data/mype2011.pdf

[105] Number of Firms, Number of Establishments, Employment, and Annual Payroll by Enterprise Employment Size for the United States, All Industries: 2010, in http://www.census.gov/econ/susb/methodology.html

También se encuentran en este sector micro-empresarial, los creadores, descubridores, innovadores e inventores. Y un gran número de ellos, prefiere quedarse con el total de los ingresos producto de sus hallazgos. También se encuentran empresas que tienen reservado un futuro de mediana y gran empresa; pero que, por ciertas condiciones, tienen que comenzar en este nivel de actividad.

Más adelante presentaremos otro argumento que, al parecer, es esencial para definir que *el hábitat natural de la microempresa es una economía con Repartición Individualista.* Este argumento tiene relación también con el costo administrativo-contable en la gestión, control y supervisión de una empresa.

Por un lado, el costo en que incurre la SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria) para llevar a cabo un adecuado control y supervisión de las microempresas es muy superior al monto que aportan al fisco en cada ejercicio económico. Por otro lado, el gasto administrativo-contable que incurre una microempresa a fin de determinar su aporte anual a la SUNAT, es mayor que el ingreso total anual por el ejercicio de su actividad económica.

En definitiva, son esencialmente estas particularidades de las micro y pequeñas empresas que, dentro de un modelo de desarrollo, exigen el desenvolvimiento de su actividad en términos de una Repartición Individualista; es decir, quien pone su capital, ya sea monetario o intelectual, debe ser el dueño total del resultado de la actividad económica.

La solución, una economía de mercado con dos sectores

Entonces, dada las características de las micro y pequeñas empresas, el modelo de solución a las desigualdades socio-económicas tiene que presentarse en la forma de *una economía de mercado con dos sectores*[106].

Con ello, gracias a esta nueva visión de la economía y de la sociedad, estaríamos resolviendo un error de interpretación cometido por los comunistas, socialistas y, muy especialmente, por Vladimir Ilich Lenin en el curso de la Revolución de Octubre 1917.

Lenin toma como raíz del problema de las desigualdades socio-económicas al concepto de "propiedad privada". Y apoyado en esta idea, que es la de Karl Marx igualmente, pretende eliminar a "los pequeños productores de mercaderías".

Precedido de un lamento, debe aceptar que es imposible "vencer a los millones y millones de pequeños patronos". Esta frase lo escribe, por ironía de la Historia, en su libro intitulado "La enfermedad infantil del comunismo". Lo que Lenin nos dice:

"Suprimir las clases no es solamente botar a los terratenientes y a los capitalistas, lo que nos ha sido relativamente fácil, es también suprimir los pequeños productores de mercaderías […]. Es mil veces más fácil de vencer a la gran burguesía centralizada, que de vencer a los millones y millones de pequeños patronos."[107]

---

[106] La economía de mercado con dos sectores, lo he desarrollado con mayor extensión en mi libro Progreso y Bienestar, Tomo I, *Una nueva visión de la economía y sociedad*, in http://www.eumed.net/libros-gratis/2009a/494/

[107] LENINE V., [1920] *La maladie infantile du communisme ("Le Gauchisme"),* Editions en langues étrangères, Pékin, 1976, p. 30-31

Doble error de Lenin. Primero. Como lo acabamos de ver, es imposible e insensato querer eliminar de un plumazo a los microempresarios. Por una lógica natural de la actividad socio-económica, ellos seguirán desenvolviéndose dentro de un ambiente de Repartición Individualista. Segundo. Tomar a la "propiedad privada" como la raíz del problema de las desigualdades socio-económicas es un error de conceptualización de los socialistas y comunistas, entre otros. La raíz del problema no es la propiedad privada sino la Repartición Individualista.

Los escritos de Karl Marx no eran suficientes para llevar a buen término una Revolución, en el sentido de transformar la actividad socio-económica. No estuvo en su plan de trabajo elaborar una Teoría del Cambio que pudiera iluminar todo proceso de transformación. Marx estuvo centrado en lo que era mucho más importante en su época: interpretar la extrema explotación del asalariado. Y por ello es que, a través de su obra "El Capital", construye una *Teoría de la Explotación*, en donde la noción de plusvalía juega un rol esencial.

El error de Lenin es, y ha sido, el error de todos aquellos que han "tomado el poder" para realizar cambios sin contar con una Teoría del Cambio. De ahí que, muchas veces hemos ganado, y otras tantas hemos perdido.

Volviendo a lo nuestro.

Medir el rol de la micro y pequeña empresa en el desenvolvimiento de la actividad socio-económica nos ha conducido a proponer un modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo, compuesto de dos sectores.

El primer sector, que podríamos llamar *Sector 1*, estaría conformado por todas las empresas con Repartición Individualista y, el *Sector 2*, estaría integrado por las empresas con Repartición Igualitaria. Y es este sector, el Sector 2, que estaría destinado a ser el sector hegemónico de la actividad económica del país.

Economía del país = Sector 1 + Sector 2

Como el nivel de crecimiento de la economía del país se mide a través del Producto Bruto Interno (PBI), se tendría:

$$\mathbf{PBI = PBI_1 + PBI_2}$$

De tal forma que el Sector 2, con Repartición Igualitaria, tendría el siguiente comportamiento:

Al total del Producto Bruto Interno del Sector 2 (PBI_2) se le resta el total de salarios de los trabajadores del Sector 2 (W_2) y, enseguida se le divide por el total de la población (N) del país. El resultado de la operación es "r", la Remuneración de Base que recibirá cada persona, sin ninguna distinción ni exclusión.

Puesto en una ecuación, tendríamos lo siguiente:

$$\mathbf{(PBI_2 - W_2) / N = r}$$

"r" es la Remuneración de Base que recibirá cada persona desde que nace hasta el final de sus días, sin ninguna excepción.

No está demás señalar que la diferencia ($PBI_2 - W_2$) es igual a las ganancias realizadas por las empresas del Sector 2 (G_2).

Puesto de otra manera, la dinámica del Sector 2 sería:

$$\mathbf{G_2 / N = r}$$

De donde:

$$\mathbf{G_2 = rN}$$

Es la Repartición Igualitaria de la totalidad de las ganancias de las empresas del Sector 2 entre todos los habitantes del país (N).

La dinámica de repartición de las ganancias en una economía de mercado con dos sectores

Resumiendo, la dinámica de la repartición de las ganancias, en cada uno de los sectores de la actividad socio-económica del país, será diferente. Así tendremos:

La repartición de las ganancias del Sector 1 tendrá la forma siguiente:

$$\mathbf{(PBI_1 - W_1) = G_1} \rightarrow \textit{pertenece al propietario de cada empresa}$$

La ecuación nos indica con toda claridad que si las ganancias pertenecen solamente al propietario de la empresa, éste busca por todos los medios incrementar el nivel de ganancias. De ahí que, el objetivo fundamental de las empresas con Repartición Individualista (las empresas capitalistas) es maximizar las ganancias.

En estas condiciones existen cuatro métodos para incrementar las ganancias. Uno, dado un PBI_1 constante solo queda disminuir la masa de salarios (W_1). Dos, ante una masa de salarios constante, solo queda incrementar el PBI_1. Tres, incrementar el PBI_1 y, al mismo tiempo, disminuir la masa de salarios (W_1). Cuarto, incrementar relativamente más la masa del PBI_1 que la de los salarios (W_1).

Por lo general, la tercera opción es la política actual de los empresarios capitalistas, a nivel mundial: la búsqueda del crecimiento del PBI con una flexibilización de los contratos de trabajo de los asalariados.

En cambio, la repartición de las ganancias del Sector 2 será:

$$\mathbf{(PBI_2 - W_2) / N = r} \rightarrow \textbf{Remuneración de Base de cada habitante del país}$$

Puesto que:

$$\mathbf{(PBI_2 - W_2) = G_2}$$

Se obtiene lo siguiente:

$$\mathbf{G_2 / N = r} \rightarrow \textbf{Remuneración de Base de cada habitante del país}$$

Transformando se obtiene:

$$\mathbf{G_2 = rN}$$

En donde no existe la búsqueda sin frenesí del crecimiento del PBI_2 ni ningún interés en disminuir la masa de salarios. Una actividad económica con Repartición Igualitaria conduce a desinflar todas las tensiones en beneficio de un equilibrio sicológico de todas las personas.

Por otro lado, ya lo hemos visto, el trabajador, de forma voluntaria, entrega lo mejor de sí y, como es natural, la actividad económica tiene una más alta tasa de crecimiento y, al mismo tiempo, genera un bienestar material y sicológico a todas las personas.

Una representación del conjunto de una actividad socio-económica con dos sectores

En conjunto, a nivel de la integralidad de la actividad socio-económica del país, se presenta *una Repartición más o menos Igualitaria de la totalidad del Valor Agregado (PBI) generado por el país*. Veamos:

$$\mathbf{PBI = PBI_1 + PBI_2}$$

El desglose del Sector 1 sería:

$$\mathbf{PBI_1 = W_1 + G_1}$$

El desglose del Sector 2 sería:

$$\mathbf{PBI_2 = W_2 + rN}$$

Realizando los remplazos correspondientes en lo que concierne a los dos sectores, se tendría:

$$\mathbf{PBI = W_1 + G_1 + W_2 + rN}$$

Es decir, la totalidad del PBI del país llega a los bolsillos de todos los habitantes del país, en partes más o menos iguales. Primero, a través de los salarios ($W_1 + W_2$). Segundo, a través de la Remuneración de Base de todos de cada uno de los habitantes del país, producto de la repartición de las ganancias de las empresas con Repartición Igualitaria (rN). Tercero, a través de las ganancias de los micro y pequeños empresarios (G_1).

No olvidar que en el modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo, el sector hegemónico; es decir, el sector que gestiona lo sustancial de la economía del país es el Sector 2, motivo por el cual, el nivel de ganancias del Sector 1 (G_1), no distorsionaría la Repartición más o menos igualitaria del total del PBI del país.

Esta configuración del modelo alternativo al Capitalismo, en su fase de aplicación, en la forma de una economía de mercado con dos sectores, nos trae a la memoria la Repartición más o menos igualitaria de los grupos sociales en los orígenes de la Humanidad. En aquellos tiempos, las diferencias en el reparto y consumo del PBI se debían mayormente a la edad o contextura física de los miembros del grupo social.

En ambos casos existen diferencias individuales en la repartición del resultado de la actividad económica, pero en ningún caso es producto de una relación de dominación.

Pero surge una pregunta crucial, ¿si la totalidad del PBI del Sector 2 se vierte dentro del bolsillo de las personas (se lanza al consumo), cómo se financiarán las obras públicas o las empresas del Sector 2?

Antes de abordar esta pregunta, señalemos dos ventajas, indiscutibles y sumamente importantes, del modelo de desarrollo de *una economía con dos sectores*.

Las ventajas de una economía de mercado con dos sectores

La primera ventaja de una economía de mercado con dos sectores es reconocer la importancia de las micro y pequeñas empresas dentro de la dinámica de la actividad económica del país. Y

no hay mejor forma de reconocimiento que colaborando en resolver la angustia permanente de los micro y pequeños empresarios: la escasez de capital de trabajo.

Para ello, es indispensable otorgarles facilidades de financiamiento. Y la mejor forma de hacerlo es con un financiamiento a *tasa de interés igual a cero*. Y este financiamiento estará a cargo del Sistema Financiero del país, a través de las empresas bancarias del Sector a Repartición Igualitaria. Las razones que fundamentan esta proposición lo explicaremos más adelante.

Una segunda ventaja de una economía de mercado con dos sectores es que, a través de la Remuneración de Base se facilita la expresión de la individualidad de las personas y, al mismo tiempo, se reconoce la importancia del tejido social en la buena convivencia de los miembros de un cuerpo social.

Una tercera ventaja, y no de las menores, es que la totalidad del Valor Agregado por un país vuelve sobre todos en partes más o menos iguales. Este es un factor importante para dinamizar la actividad económica con niveles nunca antes alcanzados por la economía de mercado con Repartición Individualista.

El hecho de que todas las personas de una comunidad cuenten con un poder adquisitivo más o menos igual, facilitará el renacimiento de una *sociedad de Buen Vivir*, de bienestar general. Será la expresión concreta de la gran búsqueda de nuestros antepasados: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Una cuarta ventaja, y sobre esto volveremos más adelante, es que la estructura dinámica del Sector 2 facilita un financiamiento ilimitado para la creación y desarrollo de sus empresas y proyectos de inversión. Con este instrumento de crédito, sus empresas podrán gestionar los sectores económicos más importantes del país. Una ventaja que hace una gran diferencia con la "economía capitalista" cuyas empresas tienen un techo muy limitado de financiamiento.

Una quinta ventaja igualmente importante para el desarrollo de las empresas del Sector 2, con Repartición Igualitaria, es que los gestores de proyectos de inversión no tendrán necesidad de contar con fuentes de financiamiento propio o de endeudarse ante la banca privada para la puesta en práctica de sus proyectos. Es el sistema financiero del país que brindará todas las facilidades de financiamiento, dado que las empresas u obras a ejecutar serán de propiedad del país. Es lo que llamamos *financiamiento gratuito*.

Esta ventaja de *financiamiento gratuito e ilimitado* permitirá la expresión sin límites de todas las personas con habilidades y competencias para crear, innovar, inventar o descubrir, en beneficio de la persona y de la sociedad.

Otro rubro importante en el modelo alternativo al Capitalismo, tal como se ha desarrollado, líneas arriba, es que este modelo no admite la "herencia" de los activos físicos y financieros. La "herencia" es una de las instituciones que más agrava las desigualdades socio-económicas en una actividad económica con Repartición Individualista.

La herencia de activos físicos y financieros

La instalación de la Repartición Individualista y su perduración en el tiempo viene acompañada de dos instituciones concretas. Una es la propiedad privada individual. Una segunda institución concreta es *la herencia individual*.

Reproducimos una frase de Thomas Paine (1737 – 1809) inscrita en "Los Derechos del hombre" de 1791. Nos invita a reflexionar sobre un hecho aparentemente trivial en nuestros días y, como dirían algunos, existente desde la noche de los tiempos. "¿Cómo es posible que se instale una relación de dominación, entre las personas y a través de los siglos, sin que ellos tengan ninguna posibilidad de verse, conocerse? ¿Cuál es el mecanismo que la sociedad ha creado para este hecho insólito pueda realizarse y durar una eternidad?"

Continúa Thomas Paine: "Aquellos que ya han dejado este mundo y aquellos que no existen todavía, y que se encuentran a una gran distancia uno del otro, tanta como la imaginación humana pueda concebir, ¿qué posibilidad de obligación puede existir entre ellos? ¿Qué regla o qué norma se puede establecer para que estos dos seres imaginarios, habiendo uno cesado de existir y el otro que no existe todavía, y que no podrán jamás verse en este mundo, uno sea autorizado a dominar al otro hasta el fin de los siglos?"[108]

Sin duda que la propiedad privada individual y la herencia individual están en la mente de Thomas Paine.

Es la sociedad que decidió la instalación de la Repartición Individualista como uno de los dos elementos de la actividad socio-económica. Al mismo tiempo, decidió por el nacimiento de dos nuevas instituciones: la propiedad privada individual y la herencia individual. La herencia es el resultado de un tipo bien preciso de decisión socio-económica.

Con la propiedad privada individual se asegura en el tiempo que quien maneje el acto económico sea el único propietario del resultado de la actividad económica. Y por el proceso de acumulación, concentración y centralización, dicho propietario del resultado de la actividad económica se convierte dueño absoluto de la vida y del destino de las personas bajo su dominio. En definitiva, y de una manera abreviada se dice que, quien es dueño del Capital es dueño de todo.

Pero, por circunstancias biológicas del ser humano, quien es propietario del Capital no tiene una duración de vida eterna. Digamos, el dueño del Capital es una persona mortal. ¿Y cómo asegurar entonces la perduración en el tiempo de la propiedad de los activos, físicos y financieros? La solución que ha encontrado la Humanidad es la "*herencia*". Una institución regida por el Derecho de Sucesiones.

Si el modelo socio-económico alternativo al Capitalismo supone la instalación de la Repartición Igualitaria en forma hegemónica, ello supone también la aparición de la o las instituciones que lo puedan hacer supervivir en el tiempo. Ya hemos visto que una de ellas es la propiedad colectiva quien garantiza su perduración en el tiempo.

Ya en su época (1879), y en concordancia con su tiempo, Henry George nos hacía notar que "para extirpar la pobreza, para hacer que los salarios sean aquello que la justicia quiere que ellos sean; es decir, la ganancia completa del trabajador, nosotros debemos remplazar a la propiedad individual de la tierra por la propiedad común. Ningún otro medio alcanzará la causa del mal, ningún otro medio deja la menor esperanza."[109]

Pero, visto que quien, en términos concretos, lo hará perdurar en el tiempo es un ser humano con una vida corta en el tiempo, ¿cómo se garantizaría la continuidad de la Repartición Igualitaria y de la propiedad colectiva? En el caso de la Repartición Individualista nace la

[108] LABORDE Stéphane, *Théorie Relative de la Monnaie*, 2012, GNU Public Licence V3), version 2.718, p. 6
[109] GEORGE Henry, [1879] *Progress and Poverty*, Robert Schalkenbach Foundation, 1997, p. 328

institución de la herencia. ¿Cuál sería la forma institucional en el caso de la Repartición Igualitaria, o es que no lo necesita?

Como ya se ha visto, la institución que hace perdurar en el tiempo la Repartición Igualitaria es la propiedad comunitaria, colectiva. Al respecto, el anarquista inglés James Guillaume (1876) se hace esta pregunta:

"[…] La propiedad de los instrumentos de trabajo debe ser común. Pero, un punto queda por determinar: ¿esta propiedad común pertenecerá exclusivamente al centro de trabajo en donde ellos funcionan, o bien sería la propiedad de toda la corporación de trabajadores de una tal o tal industria? Nuestra opinión es que la segunda de estas soluciones es la buena,"[110] nos dice James Guillaume.

En el Perú, bajo el gobierno del general Juan Velasco Alvarado se llevó a cabo una corta experiencia de un modelo alternativo con cuatro propietarios diferentes. "Dentro de ese pluralismo económico existirán diversos sectores. El más importante y prioritario será de carácter social, donde la propiedad esté en las manos de todos los trabajadores de las empresas del sector. El segundo sector económico será el estatal. El tercero será un sector de propiedad privada reformada por la Ley de la Comunidad Laboral que habrá de ser en el futuro un sector económico de cogestión. Finalmente estos tres sectores económicos […] se complementarán con un cuarto sector de muy diversa naturaleza integrado por todas las actividades económicas de pequeña escala en el comercio, la industria artesanal y los servicios."[111]

La propuesta de James Guillaume, y la experiencia del gobierno de Velasco, se basan en la Repartición Individualista y la propiedad privada individual-grupal. De este modo dejan abierta la posibilidad de la herencia individual. Y este ha sido, y sigue siendo, uno de los lastres de la experiencia velasquista, sobre todo en las grandes empresas dedicadas a la producción de la caña de azúcar que fueron nacionalizadas y entregadas en propiedad a sus trabajadores.

La noción de "propiedad común" tal como se deriva de la Repartición Igualitaria que proponemos, engloba mucho más de lo que nos sugiere James Guillaume e incluso del modelo ejecutado parcialmente por el gobierno del general Juan Velasco Alvarado.

La propiedad cubre el conjunto del territorio y el conjunto de la población. Y la podemos llamar indistintamente propiedad colectiva o comunitaria. Lo más importante a señalar es su contenido.

La propiedad colectiva (o comunitaria) es una propiedad que pertenece a toda la comunidad y, por su misma definición, no pertenece a nadie en particular. Desde ya, ello implica que está vedado la herencia individual. Y lo que se traduce de su definición y de su experiencia histórica es que la "herencia" de la propiedad colectiva es recibida por las generaciones de personas que van naciendo al interior de la sociedad.

Por esta particularidad de la "*herencia colectiva*" es que el vocablo mismo de "herencia" no existió en los grupos tribales o grupos sociales que desarrollaron una actividad socio-económica bajo la modalidad de propiedad colectiva. Ha sido necesario el nacimiento de la "propiedad privada" para que se pueda configurar la noción de "propiedad colectiva".

Algo más, será necesario el nacimiento de la propiedad colectiva en términos modernos; es decir, será necesario que nazca la propiedad colectiva dentro de una economía de mercado para

---

[110] GUILLAUME James, [1876] *Idées sur l'organisation sociale*, Edition du groupe Fresnes-Antony de la Fédération Anarchiste, 1979, p. 15

[111] Instituto Nacional de Investigación y desarrollo de la Educación "Augusto Salazar Bondy", *El Proceso Peruano*, 1974, Lima, Perú, p. 92

que nazcan debidamente institucionalizados los vocablos “propiedad privada individual” y “propiedad privada colectiva”. De esta forma, de una manera natural nacerá la “herencia colectiva”.

Estos nuevos vocablos serán refrendados en la Constitución de una sociedad y economía que se desenvuelvan dentro de una economía de mercado con dos sectores.

Con la descripción efectuada de los elementos de una economía de mercado con dos sectores, ya podemos abordar con un grado mayor de precisión dos conceptos sumamente importantes: *la igualdad económica y la igualdad de oportunidades*.

La igualdad económica, definición

Es necesario aclarar la noción de igualdad económica en el contexto de una actividad socio-económica alternativa al Capitalismo. En ninguna etapa de la evolución de la actividad socio-económica existió la estricta igualdad económica. Lo que sí existió, y puede existir, en un futuro mediato, es *la igualdad económica dentro de ciertos parámetros*. Y esto es lo que trataremos de explicar, basándonos en las implicancias del modelo alternativo al Capitalismo que se está proponiendo.

La *igualdad económica*, en la forma que lo proponemos, no es *igualitarismo económico*. Si bien es cierto que “la solución al estado puro” nos estaría conduciendo a un igualitarismo económico, el modelo de aplicación en una economía concreta nos está conduciendo a una igualdad económica. ¿Cómo se debe entender, entonces, una igualdad económica en nuestros tiempos modernos?

Partiremos suponiendo que el modelo socio-económico alternativo al Capitalismo ya se instaló al 100%. Como insistiremos constantemente, más adelante, la plena instalación del modelo alternativo es un proceso de largo plazo. Es un objetivo a largo plazo, Puede comenzar su proceso de instalación ahora, poniendo en camino sus principales variables, pero su efecto pleno se conseguirá a largo plazo.

No se trata de una simple reforma del modelo actual de desarrollo que pudiera llevarse a cabo en un corto o mediano plazo, como la que nos propone el reformista Eduard Bernstein según lo señala Rosa Luxemburgo: “El propio Bernstein ha formulado del modo más exacto e incisivo sus opiniones al escribir: ‘El objetivo último, sea cual sea, no es nada; el movimiento lo es todo’.”[112]

De lo que se trata es de transformar el modelo actual, y esto demanda no solamente introducir la Repartición Igualitaria, sino también modificar o eliminar algunas otras, reinstalar o eliminar ciertos comportamientos humanos, así como generar otros.

Entonces, si ya nos encontramos viviendo en un modelo alternativo al Capitalismo, según nuestra propuesta, esto quiere decir que ya vivimos en una economía de mercado con dos sectores, en donde el Sector 2 es el hegemónico. La unidad celular del Sector 2 será la empresa a propiedad colectiva. Es decir, lo esencial de la actividad económica del país se está ejecutado por las empresas colectivas. ¿Y cuál es la variable fundamental de la empresa colectiva?

[112] LUXEMBURGO Rosa, [1889] *¿Reforma o Revolución?,* Fondo de Cultura Popular, Lima, 1973, p. 11

La variable fundamental, la misma que define la transformación del modelo actual, es la Repartición Igualitaria. Ella se concreta en la Remuneración de Base que recibirán todas las personas desde que nacen hasta el final de sus días, sin ninguna excepción.

La Repartición Igualitaria es una decisión de sociedad y, por consiguiente, es intangible. Para que esta decisión de sociedad perdure en el tiempo requiere de una manifestación concreta. Y esta se realiza a través de la propiedad privada colectiva, así como la Repartición Individualista perdura en el tiempo a través de la propiedad privada individual.

Entonces, si el Sector 2 es el sector hegemónico en la actividad económica del país y, por añadidura, son las empresas con Repartición Igualitaria quienes desarrollan lo esencial de dicha actividad económica, es lógico deducir que la propiedad privada colectiva es la forma de propiedad principal y hegemónica en la actividad económica del país.

Siendo la propiedad privada colectiva la forma de propiedad hegemónica en el país, es lógico pensar que estaríamos viviendo en una sociedad que se asienta esencialmente en una propiedad colectiva.

Y, como lo sabemos, la definición de propiedad colectiva es que pertenece a todos y a ninguno en particular. De esta forma, la propiedad colectiva está poniendo a todos los habitantes del país en una condición de igualdad del uno frente al otro.

Es lo que, en otros términos, Friedrich Engels había precisado en un artículo sobre la ley del salario publicado por el *Labour Standard*: "no hay emancipación posible de la clase obrera mientras no se encuentre en posesión de todos los medios de trabajo: tierra, materias primas, máquinas, etc., y por consiguiente en posesión de la totalidad de su trabajo."[113]

Pero esta igualdad ante la propiedad colectiva que nace del modelo alternativo al Capitalismo, no es igualitarismo. Y no lo es, simplemente porque existe, y está admitido por la dinámica de la actividad socio-económica, la propiedad privada individual, actualmente conocida como "propiedad privada". Es el caso, por ejemplo, de las microempresas, a propiedad privada individual y Repartición Individualista. Ellos, entre otros, conforman el Sector 1 de la economía de mercado con dos sectores.

En el modelo alternativo al Capitalismo existe otra variable que pudiera llevarnos a pensar en un igualitarismo. Se trata de la Remuneración de Base que es un ingreso que perciben todas las personas, sin excepción, desde que nacen hasta el final de sus días. Sin embargo, esta variable no nos conduce al igualitarismo por las razones siguientes:

No existe igualitarismo porque, primero, existe un pequeño número de personas que serán propietarias del 100% de las ganancias de sus empresas; segundo, los trabajadores tienen otra fuente adicional de ingreso. Es el salario que reciben ante un trabajo desplegado. Y, tercero, los salarios no son iguales entre todos los obreros. Los salarios se pagan en función de habilidades, competencias, y tiempo de trabajo extra de cada trabajador.

En suma, existen elementos suficientes que justifican por qué el modelo alternativo al Capitalismo que se propone, no nos conduce, en ninguna circunstancia, al igualitarismo. Existen diferencias pero no igualitarismo ni desigualdad socio-económica. En cambio, sí nos conduce a la igualdad económica.

Como dice Jacques Duboin, "Para que una voluntad sea libre, no es suficiente que no sea jurídicamente amordazada, es necesario todavía que no lo sea económicamente. En un régimen

[113] ENGELS Friedrich, [1880] *La loi du salaire*, in Salaire, prix et profit, Editions sociales, 1963, p. 76

capitalista, sólo las gentes ricas son libres."[114] En otros términos, es necesario pasar de la igualdad ante la Ley, a la igualdad económica.

Este es el sentir de Frédéric Stackelberg cuando sentencia: "la Revolución de 1789, muy bella pero demasiada superficial. Solamente ha proclamado la igualdad de derechos, la igualdad moral. Ha quedado como una letra muerta. No ha dado nada, y siempre será así hasta que la igualdad de derechos sea consagrada por la igualdad de hecho, la igualdad económica."[115]

De igual modo, este modelo alternativo al Capitalismo nos conduce a *la igualdad de oportunidades*. En este caso, ¿qué se entiende por igualdad de oportunidades?

La igualdad de oportunidades, definición

El modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo, tal como lo proponemos, nos conduce a la igualdad económica y, además, a una igualdad de oportunidades. ¿En qué consiste la igualdad de oportunidades?

Supongamos, una vez más, que el modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo se encuentra debidamente instalado, y sus efectos positivos se han difundido en todo el tejido social y económico. En estas condiciones, lo primero que se podrá observar es que la propiedad privada colectiva es la forma de propiedad predominante en la actividad económica del país.

De ser así, sobre la base de la propiedad colectiva, la comunidad puede realizar emisiones monetarias en una cantidad prácticamente ilimitada, como lo veremos con más detalle en el capítulo siguiente. Esta es la fuente de lo que llamamos el financiamiento gratuito e ilimitado para la creación y desarrollo de empresas con Repartición Igualitaria.

El financiamiento es gratuito porque está a disposición, sin costo alguno, de quien posea un proyecto de inversión, toda vez que el propietario del resultado de la ejecución de un proyecto de inversión será el país. El proyecto de inversión se ejecutará en términos de una propiedad colectiva.

Bajo esta condición, cada ciudadano que sea gestor de un proyecto de inversión, no tendrá ningún impedimento, en cuanto se refiere a la fuente de financiamiento, para llevar adelante su proyecto de inversión. Esta es una de las grandes ventajas del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo, el cual es imposible que lo pueda ejecutar el actual modelo capitalista a propiedad privada individual y repartición individualista.

Bajo esta consideración, todas las personas que deseen o tengan alguna inquietud por desarrollar un proyecto profesional, en cualquier instante de sus vidas, lo podrán realizar sin mayores inconvenientes.[116]

Para completar esta ventaja que otorga el financiamiento ilimitado, la Remuneración de Base permite que todas las personas, desde que nacen hasta el final de sus días, tengan un ingreso monetario que les permitirá supervivir y, probablemente, algo más. Es decir, no están en la necesaria obligación de tener que ejecutar durante las ocho horas del día y los cinco o seis días

---

[114] DUBOIN Jacques, [1944] *Rareté et Abondance. Essai de mise à jour de l'Economie politique*, Editions Ocia, p. 427

[115] http://www.encyclopedie-anarchiste.org/articles/e/egaliteeconomique.html

[116] Para Bakunin, el hombre es al mismo tiempo, "el más individual y el más social de los animales," in GUERIN Daniel [1965], *L'anarchisme*, Editions Gallimard, 1981 p. 48

de la semana, un trabajo que les permita contar con un mínimo de ingresos monetarios para supervivir mientras germinan la idea del proyecto de inversión. Al contrario, tendrán todo el tiempo disponible para culminar el sueño de su vida.

Contando con la ventaja que otorga la Remuneración de Base, cualquier persona, con las habilidades y competencias que disponga, puede llevar a buen término un proyecto de inversión que, una vez terminado de diseñar, tendrá un financiamiento asegurado para su ejecución.

Existe otro elemento que es sumamente importante señalar en el *status* de igualdad de oportunidades de todas las personas integrantes de una comunidad. Resulta que la hegemonía de la propiedad privada colectiva en el desenvolvimiento de la actividad socio-económica, induce a la eliminación la institución "herencia" de activos físicos y financieros de las personas.

De ser así, todas las personas nacen en igualdad de oportunidades ya sea frente el factor Capital como frente al factor Remuneraciones. Una oportunidad que solamente puede brindar un modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo que se base en la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica, y en la propiedad privada colectiva.

Eh aquí, las condiciones de una igualdad de oportunidades para todos los habitantes del país que otorga este modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo.

Una oportunidad y una ventaja no solamente para la persona sino también para toda la sociedad, quien saldrá beneficiada del aporte de cada de sus habitantes que cuenten con la capacidad intelectual y física necesaria para desarrollar el germen de un proyecto de inversión.

De esta forma se puede observar que la Repartición Igualitaria de las ganancias de las empresas colectivas nos conduce, por un lado, a la igualdad económica y, por otro lado, a generar una sociedad que otorga una igualdad de oportunidades a todos sus hijos, sin ninguna limitación por causas como el género, la etnia, la religión u otro.

En suma, la igualdad económica completa el principio bien ganado de la igualdad ante la ley. Además, la igualdad de oportunidades facilita que todos los ciudadanos expresen, en plena libertad y en cualquier instante de sus vidas, sus habilidades y competencias. Todo ello, dentro de un clima de paz, de cooperación, competencia, pero en ningún caso de marginación, exclusión y desigualdad socio-económica.

La importancia de una Teoría del Cambio antes de la toma del poder

Luego de presentar en el Capítulo I el modelo de desarrollo socio-económico alternativo al Capitalismo, al estado puro; en este capítulo se ha desarrollado su aplicación concreta en una economía de mercado con dos sectores. De esta forma se ha podido establecer que, en base a esta nueva visión de la economía y de la sociedad, es factible vivir en un mundo de igualdad económica y, además, con una igualdad de oportunidades para todos los habitantes del país.

Con esta Teoría del Cambio se espera superar y olvidar amargas derrotas que los movimientos revolucionarios sufrieron después de haber tomado el poder político. Estos fueron los casos de la Revolución de Octubre, la Revolución China y, muy cerca de nosotros, la Revolución Cubana. Estas u otras que tuvieron que doblegarse ante la evidencia de errores en la Teoría.

Uno de los grandes pasos que se dio en el conocimiento del Capitalismo fue, sin duda, la contribución de Karl Marx, quien identificó a la plusvalía como la variable que mide el nivel de explotación del obrero-asalariado. "Cuanto más reducidas sean las necesidades naturales de

indispensable satisfacción y mayores la fecundidad natural del suelo y la bondad del clima, menor será el tiempo de trabajo necesario para la conservación y reproducción del productor, y mayor podrá ser, por consiguiente, el remanente de trabajo entregado a otros después de cubrir con él sus propias necesidades,"[117] escribe Marx en El Capital.

Una vez identificada la plusvalía (los beneficios o ganancias de la empresa) como la variable de explotación, solo quedaba "eliminarla" para salir del infierno, pensaron en aquel momento. Y esto es lo que nos propone, por ejemplo, Eduard Bernstein. Rosa Luxemburgo nos relata. "Su socialismo [el de Bernstein] se realizará gracias a dos instrumentos: los sindicatos […] y las cooperativas. Por medio de los primeros pretende acabar con los beneficios [las ganancias] industriales; por medio de las segundas, con los beneficios [las ganancias] comerciales."[118]

Lo que muchos comunistas, socialistas y revisionistas no lograron discernir es que, a través de la plusvalía, Karl Marx nos había proporcionado una excelente *Teoría de la Explotación*, pero en ningún momento la *Teoría del Cambio*.

La plusvalía es la expresión fenomenal del resultado neto de la actividad económica con cualquier tipo de repartición. La plusvalía, en tanto que ganancia o utilidad de una empresa, nos es más que un elemento del proceso de trabajo. Y ya mostramos que el problema del "capitalismo" no se encuentra en el proceso de trabajo sino en la Repartición Individualista. Por tanto, querer eliminar la plusvalía es simplemente no haber todavía detectado lo que sustenta al capitalismo, la Repartición Individualista.

Entonces, con tratar de eliminar la expresión fenomenal de la explotación del obrero-asalariado (la plusvalía), no habremos caminado ni un paso para adelante. Al contrario, solamente se habrá creado confusión. La plusvalía es un elemento del Proceso Artificial de Producción y, por consiguiente, es imposible eliminarla.

El resultado neto de una actividad económica es un elemento del Proceso Artificial de Producción, el mismo que, en condiciones de Repartición Individualista, toma el nombre de "plusvalía". Si eliminamos a la plusvalía, estaríamos eliminado al "resultado neto", lo que es imposible.

Lo que se debe hacer es substituir la Repartición Individualista por la Repartición Igualitaria, a fin de que el "resultado neto" no tenga la característica de un efecto perverso. En cambio, si al resultado neto lo tratamos en Repartición Igualitaria, lo que tendremos como consecuencia es la Remuneración de Base de todos los habitantes del país, en igual proporción. Nada nocivo, todo lo contrario.

De ahí la gran importancia de una Teoría del Cambio, como la que estamos proponiendo, a fin de explicitar un cuadro teórico que, en términos operacionales, ubique al responsable de las grandes desigualdades socio-económicas y, al mismo tiempo, nos indique la correcta solución. El origen del problema es la Repartición Individualista y la solución es la Repartición Igualitaria.

Rosa Luxemburgo, en cierto modo, intuyó el cuadro teórico cuando nos dice que "la mayor conquista de la lucha de clases del proletariado ha sido el descubrimiento de que los cimientos para la realización del socialismo se encuentran en las *relaciones económicas* de la sociedad

[117] MARX Karl, [1867] El capital, Tomo I, *El proceso de producción del capital*, capitulo XIV, Siglo XXI editores, p. 623

[118] LUXEMBURGO Rosa, [1899] *Reforma o Revolución*, Fundación Federico Engels, 2002, Madrid, p. 70

capitalista. De este modo, el socialismo ha dejado de ser un 'ideal' anhelado por la humanidad durante milenios y se ha convertido en una necesidad histórica."[119]

Rosa Luxemburgo vuelve a la carga líneas más adelante. "[…] la dominación de clase actual no descansa sobre unos 'derechos adquiridos', sino sobre relaciones económicas materiales, sobre el hecho de que *el trabajo asalariado no es una relación jurídica, sino puramente económica*."[120]

Por un instante, Rosa Luxemburgo deja de pensar como objetivo único a la conquista del poder político, y esto le permite observar el comportamiento de los reformistas y oportunistas. "¿Qué es, a primera vista, lo más característico de todas estas corrientes [reformistas y oportunistas]?, se pregunta Rosa Luxemburgo. La hostilidad hacia la teoría,"[121] se responde. Y lo confirma con esta brillante frase: "No hay insulto más grosero o calumnia más infame contra la clase obrera que la afirmación de que las controversias teóricas son sólo una cuestión para 'académicos'."[122]

Abriendo interrogantes

Llegado a este punto, pienso que contamos con los elementos suficientes para dar respuesta a la difícil pregunta del profesor Pierre Rosanvallon: "¿Cómo conciliar plenamente el principio de comunidad con el principio de individualidad que son por definición contradictorios?"[123]

Tal como está inscrita la propiedad privada colectiva dentro del modelo alternativo al Capitalismo, se observa que no existe ninguna contradicción. La Repartición Igualitaria facilita el nacimiento de una comunidad que se asienta en la propiedad privada colectiva y, al mismo tiempo, la misma Repartición Igualitaria facilita la explosión de la individualidad al ofrecer a cada una de las personas la Remuneración de Base que les permite vivir sus sueños sin la angustia de un mínimo de ingresos monetarios.

Por otro lado, el mismo diseño del modelo que se asienta en una economía de mercado con dos tipos de repartición (igualitario e individualista) fomenta la libre expresión de las individualidades en el desarrollo de la actividad económica. Asimismo, la propiedad colectiva facilita el financiamiento ilimitado y gratuito para el desarrollo de la individualidad en la generación y aplicación de nuevas ideas y proyectos de inversión.

Un modelo, como lo acabamos de ver, posibilita la igualdad de oportunidades de todas las personas que viven en un país, desde el nacimiento hasta el final de sus días. Una igualdad de oportunidades que facilita el florecimiento de las diferencias.

O como lo dice Boaventura De Sousa Santos: "Otra característica de las nuevas transformaciones en el continente es que la lucha por la igualdad es también una lucha por el reconocimiento de la diferencia."[124]

---

[119] LUXEMBURGO Rosa, [1899] *Reforma o Revolución*, Fundación Federico Engels, 2002, Madrid, p. 58
[120] Idem, p. 82-83
[121] Idem, p. 95
[122] Idem, p. 24
[123] ROSANVALLON Pierre [1979], *Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché*, Editions du Seuil, 1999, p. 206
[124] DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] *La reinvención del Estado y el Estado Plurinacional*, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 257

Y para cerrar este capítulo sería bueno recordar estas dos reflexiones brillantes, la de Condorcet y la de Adam Smith.

El profesor Michel Beaud lo resume así: "Hace dos siglos, Condorcet aceptaba que 'los trabajos de los últimos tiempos mucho han hecho por el progreso del espíritu humano, pero poco por el perfeccionamiento de la especie humana; mucho por la gloria del hombre, algo por su libertad, casi nada por su bienestar.' Condorcet proseguía con amargura: 'Nuestras esperanzas sobre el porvenir de la especie humana pueden reducirse a estos tres puntos importantes: la destrucción de la desigualdad entre las naciones, el progreso de la igualdad al interior del mismo pueblo, y el perfeccionamiento real del hombre'."[125]

Por su parte, Adam Smith nos presenta un dilema que, creemos, es resuelto por el modelo alternativo al Capitalismo que proponemos. Corresponde al profesor Gérard Thoris traernos las frases del padre de la economía clásica y autor del libro "The wealth of Nations".

"La diferencia entre los hombres ejerciendo profesiones las más opuestas; entre un filósofo y un conserje, por ejemplo, parece provenir mucho menos de la naturaleza que del hábito y de la educación," observa Adam Smith.

"Cuando ellos estaban, el uno y el otro, en el comienzo de sus carreras, en los seis u ocho primeros años de su vida, había quizás entre ellos un tal parecido que sus padres o amigos no habrían remarcado una sensible diferencia. A esa edad o un poco después, comenzaron a ser empleados en ocupaciones bien diferentes. A partir de esa fecha, comenzó entre ellos esta disparidad que aumentó sensiblemente, al punto que, ahora, la vanidad del filósofo difícilmente consentiría reconocer entre ellos un punto de semejanza,"[126] remarca Smith.

[125] BEAUD Michel, [1997] *Le basculement du monde : de la terre, des hommes et du capitalisme*, Editions La Découverte, 2000, p. 239
[126] THORIS Gérard, [1993] *La répartition des revenus*, Armand Colin, p. 180

CAPÍTULO III

FINANCIAMIENTO ILIMITADO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS A PROPIEDAD COLECTIVA

> "¿Qué es el capital? Es una cantidad de poder de compra."[127] "Definiremos al capital como la suma de dinero y de otros medios de pago que están siempre disponibles para ser entregados al emprendedor."[128] "Cuando se habla de capital social, nos referimos generalmente al conjunto de bienes que posee un pueblo."[129]
>
> SCHUMPETER Joseph, [1911] *Théorie de l'évolution économique. Recherches sur le profit, le crédit, l'intérêt et le cycle de la conjoncture*, Editions Dalloz, Paris

Si seguimos la lógica de la Repartición Igualitaria, en donde la totalidad de las ganancias (utilidades) de las empresas del Sector 2 se reparte entre todos los habitantes del país, en partes iguales, la pregunta que surge inmediatamente es, ¿de dónde saldrán los recursos financieros para crear y desarrollar las empresas del Sector 2?

Porque según nuestra última ecuación concerniente al Sector 2, la totalidad del PBI_2 está compuesta de una masa de salarios (W_2) y una masa de ganancias (G_2):

$$\mathbf{PBI_2 = W_2 + G_2}$$

Sabemos igualmente que la totalidad de las ganancias (G_2) se reparte entre todos los habitantes del país (N) en la forma de Remuneración de Base (r). Es decir,

$$\mathbf{G_2 / N = r = Remuneración\ de\ Base}$$

Realizando la transformación de la fórmula tenemos que:

$$\mathbf{G_2 = rN}$$

Remplazando el resultado de la transformación en la primera ecuación, visualizaremos que, en el Sector 2, la totalidad de su PBI se vierte entre todos los habitantes del país, en salarios y Remuneración de Base, sin que medie ninguna distinción de ninguna especie.

$$\mathbf{PBI_2 = W_2 + rN}$$

Entonces, si todo el PBI del Sector 2 (PBI_2) se orienta hacia el consumo, ¿cuál será la fuente de financiamiento para la creación y desarrollo de las empresas del Sector 2? Porque, una parte

[127] SCHUMPETER Joseph, [1911] *Théorie de l'évolution économique. Recherches sur le profit, le crédit, l'intérêt et le cycle de la conjoncture*, Editions Dalloz, Paris, p. 169
[128] Idem, p. 173
[129] Idem, p. 174

del PBI_2 va al consumo a través de los salarios que ganan los trabajadores y, la otra parte del PBI_2 va también al consumo a través del reparto igualitario de las ganancias entre todos los habitantes del país.

La pregunta es difícil, por no decir, imposible de resolver en los términos actuales de financiamiento de las empresas. Porque estamos habituados a pensar que la fuente de financiamiento proviene de las ganancias de las empresas. En efecto, en una actividad económica con Repartición Individualista, la fuente de financiamiento proviene de las ganancias de la empresa.

Sabemos que el PBI de una actividad económica con Repartición Individualista está compuesta de salarios (W) y de ganancias (G).

$$\mathbf{PBI = W + G}$$

En una actividad económica, como la actual (capitalista), la masa de salarios (W) se orienta hacia los trabajadores que lo destinan esencialmente al consumo:

W →Trabajadores

Y la totalidad de las ganancias (G) se orienta hacia el propietario de la empresa o a sus accionistas.

G → al propietario de la empresa o a sus accionistas

Y esto es lo que sucede en una actividad económica con Repartición Individualista, como la actual, en donde gran parte del financiamiento de las empresas (empresas capitalistas) proviene de una fracción de las sus ganancias (utilidades).

Las empresas capitalistas tienen, entonces, un nivel de financiamiento asegurado hasta por un monto igual al total de sus ganancias realizadas por sus empresas. Es lo que corrientemente se llaman los *fondos propios* para desarrollar proyectos de inversión. Este no es el caso de las empresas con Repartición Igualitaria. Ellas, al parecer, se encuentran en un serio problema puesto que carecen de esta fuente de financiamiento.

Las empresas con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria, ¿cómo resolverían este difícil y vital problema de financiamiento para la ejecución de sus proyectos de inversión, si se sabe que la totalidad de sus ganancias va hacia el consumo? El problema es mayor si suponemos que en los países del Sur, la capacidad de ahorro de las personas tiende a cero.

Para resolver el problema, comencemos por precisar la dinámica del actual proceso de trabajo y el de su predecesor.

Cada proceso de trabajo tiene su propia dinámica de producción y de reproducción

En el proceso de trabajo precedente al Proceso Artificial de Producción, los Dos Procesos Naturales de Producción, no se presenta este nuevo elemento de la economía: el financiamiento. Dicho de otro modo, en los tiempos de la economía agrícola y ganadera al estado primario y de autoconsumo,[130] no se requiere que la actividad económica tenga un financiamiento para que

[130] "Agricultura de autoconsumo: en las sociedades primitivas el hombre producía casi exclusivamente para el autoconsumo, es decir, consumía todo que producía," in http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/autoconsumo

se pueda producir o reproducir, como sucede actualmente con la economía industrial, por ejemplo.

En la actividad económica de autoconsumo, como por ejemplo en la producción de papas al estilo primario, es suficiente guardar una porción del resultado de la producción, en la forma de semilla, para garantizar la reproducción de la actividad económica. Porque, además, el agricultor puede el mismo crear los otros elementos del proceso de trabajo, como la tierra cultivable. Él mismo se puede encargar también de mantener la tierra cultivable, así como de proveerse de las herramientas de trabajo necesarias para la producción de papas.

Igualmente, el mismo agricultor puede, a partir de la madera recuperada de sus bosques, hacer la chaquitajlla para labrar la tierra cultivable e, incluso, domesticar animales para la labranza de su tierra cultivable. Todos los elementos del proceso de trabajo se encuentran a su alcance, de tal forma que sin mayor problema puede reproducir la actividad económica de producción de papas. Esta es la dinámica de los Dos Procesos Naturales de Producción.

Agreguemos una característica más de esta forma de trabajar que tiene como elemento central a la tierra cultivable. En este proceso de trabajo, tanto el productor de un bien económico como el consumidor del mismo bien, son la misma persona. Es un proceso de trabajo donde se consume, en forma directa, lo que se produce. Es una economía de autoconsumo.

Entonces, la dinámica de los Dos Procesos Naturales de Producción, que genera una economía de autoconsumo, no exige una fase de financiamiento para la producción o reproducción de la actividad económica.

En cambio, el Proceso Artificial de Producción, en su fase de economía industrial, exige la separación entre el productor y el consumidor del mismo bien. Toda la producción es destinada al mercado para su venta.

De tal forma que, si el trabajador quiere producir o reproducir una actividad económica tiene que acudir necesariamente al mercado para comprar los insumos que requiere la producción de sillas, por ejemplo. Porque él mismo no posee la madera ni fabrica los clavos ni el serrucho ni el martillo ni la goma ni la garlopa. Y para adquirir los insumos y herramientas que le faltan, requiere de dinero. Dicho de otro modo, el productor requiere de un monto de financiamiento para producir o reproducir su actividad económica de producción de sillas.

Hasta aquí la dinámica del Proceso Artificial de Producción, en donde vemos que el financiamiento de la producción o reproducción de la actividad económica, es un elemento importante de dicha forma de trabajar. Es decir, sin tomar en consideración el tipo de repartición que se esté empleando (igualitario o individualista), el financiamiento es un elemento indispensable para la reproducción de la actividad económica (proceso de trabajo).

Ahora veamos un caso concreto. Tratemos de visualizar cómo se produce el financiamiento cuando la actividad económica viene acompañada de la Repartición Individualista. Es decir, cómo se financia un Proceso Artificial de Producción cuando se desenvuelve con una Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

El financiamiento y la reproducción del Proceso Artificial de Producción con Repartición Individualista

Comencemos por el comienzo. Una actividad socio-económica que tiene como elementos al Proceso Artificial de Producción y a la Repartición Individualista es lo que corrientemente se denomina Capitalismo. De una manera práctica, diríamos que se trata de una actividad industrial cuyo resultado pertenece, única y exclusivamente, al propietario de la empresa o a sus accionistas.

Si descontamos los salarios que tiene que obligadamente pagar a sus trabajadores, caso contrario corre el riesgo de encontrarlos muertos de hambre, lo que le queda de neto es el monto de las ganancias (utilidades) generadas por la empresa durante el ejercicio económico.

Entonces, si el propietario o los accionistas de la empresa se han apropiado el 100% del resultado neto, ¿de dónde saldrá el financiamiento para reproducir la actividad económica? Sin lugar a dudas que el financiamiento provendrá del monto de las ganancias, en la forma de recursos propios. Y esta es la práctica corriente en una actividad económica que se desenvuelve con Repartición Individualista.

Existen otras fuentes de financiamiento, pero aquí, por hacer corto, y sin modificar la esencia del problema, dejamos de considerarlos, por ejemplo, al ahorro de las personas, el endeudamiento, etc. Suponemos que los trabajadores consumen la totalidad de sus ingresos y que estamos frente a una economía cerrada. Por consiguiente, la única fuente de financiamiento resulta ser el monto de las ganancias generada por la empresa.

Y quien dispone de la totalidad de la fuente de financiamiento es el propietario de la empresa, o sus accionistas, propietarios igualmente.

Aquí aparece un nuevo elemento, que no es parte de ninguno de los dos elementos de la actividad socio-económica. No es parte ni del proceso de trabajo ni de la decisión socio-económica. Se trata de *la propiedad de la empresa*, en la forma de *propiedad privada*, elemento esencial para que la Repartición Individualista perdure en el tiempo

El anclaje en el tiempo de la Repartición Individualista: la propiedad privada individual

Toda actividad socio-económica tiene dos elementos: el proceso de trabajo y la Decisión socio-económica, la misma que se manifiesta en dos tipos de repartición del resultado de la actividad económica: Repartición Individualista y Repartición Igualitaria.

La Repartición Individualista y la Repartición Igualitaria son el resultado de “decisiones”, *decisiones de sociedad*. Pero, en fin de cuentas, son “decisiones”, algo intangible que requiere forzosamente un asidero material para manifestarse y, sobre todo, perpetuarse en el tiempo.

Y es aquí que se presenta un problema mayor, ¿cómo garantizar para que todos los años perdure esta decisión en la forma de Repartición Individualista? ¿Qué hacer, para que este empresario haga uso de las ganancias en forma permanente y sin zozobras? La única forma de garantizar en forma permanente la apropiación de las ganancias que genera la actividad económica de producción de sillas es que el empresario se convierta en el *propietario* de la empresa fabricante de sillas.

Y así es, la Repartición Individualista nos indica que el 100% del resultado de la producción industrial de sillas pertenece al empresario, *propietario* de las sillas.

De esta forma, *la propiedad* de la empresa se convierte en el *anclaje en el tiempo* de la Repartición Individualista.

Pero es importante notar que la "propiedad" y la actividad socio-económica pertenecen a dos niveles diferentes. Mientras que la actividad socio-económica es la *Base Socio-Económica* de la sociedad, la "propiedad" es el reflejo institucionalizado de la Base Socio-Económica. De ahí que, la "propiedad" tendrá la naturaleza jurídica predeterminada por las características de la Base Socio-Económica.

Así tenemos que, en este caso por ejemplo, una actividad socio-económica que tiene como segundo elemento a la Repartición Individualista genera como institución a la *propiedad privada*. Es decir, una actividad económica con Repartición Individualista genera a la institución de la "propiedad privada". La fábrica pertenece al ciudadano A y, por consiguiente, todo el resultado de la actividad económica, incluido las ganancias, pertenece al ciudadano A. Queda así institucionalizado una "decisión de sociedad" (la Repartición Individualista) en la forma de propiedad privada.

Pero en una economía de mercado no existe solamente una empresa ni un solo empresario. Existen tantas o más empresas como bienes económicos se han podido diseñar y producir. En el Perú, por ejemplo, existen alrededor de 1.6 millones de empresas (2010). En los Estados Unidos (2010) son más de 7 millones. Cada uno de ellos es un propietario individual.

Lo que se quiere decir con ello es que existen una gran cantidad de propietarios. Es cierto, mucho mayor que en los tiempos del esclavismo, feudalismo y gamonalismo con quienes nace la Repartición Individualista. Pero, en definitiva, es la Repartición Individualista que condiciona la aparición de una realidad nunca antes existente: *la propiedad privada individual*.

Y es la propiedad privada individual que sirve de anclaje en el tiempo a la Repartición Individualista. Sin este anclaje, la Repartición Individualista no hubiera durado tanto como los diez mil años de existencia que tiene hasta ahora. Y es la calidad de "propietario" de la empresa que le permite al "dueño" de la empresa disponer, en el tiempo, de las ganancias como una fuente de financiamiento.

Esta es la principal fuente de financiamiento de una actividad económica a Repartición Individualista. Existen otras, pero todas ellas se respaldan en la fuerza económica de la empresa, ya sea en sus activos como en las expectativas de crecimiento.

Fuentes de financiamiento en economías con Repartición Individualista

En una economía industrial con Repartición Individualista, la principal fuente de financiamiento son las ganancias de la empresa. Sin embargo existen otras que, en ciertas condiciones, son más importantes que las ganancias de la empresa.

Dentro de ellas tenemos a las donaciones, internas o externas al país; el Presupuesto Público y el endeudamiento, público o privado. Antes de la caída del sistema feudal, existían otras dos fuentes de financiamiento muy importantes: el manejo de la acuñación monetaria y la emisión monetaria. Dicho sea de paso, esta práctica de la "maquinita" en la emisión monetaria sigue siendo utilizada en forma corriente en nuestros tiempos.

Lo particular, y trágico a la vez, en este punto, es que fundado en la Repartición Individualista, confirmado y aprobado por la propiedad privada individual, *la sociedad ha dejado en manos de los empresarios* con propiedad privada individual, *el manejo integral de la actividad socio-económica del país*, a pesar de que existe una flagrante contradicción de intereses. El empresario privado individual busca maximizar sus intereses, mientras que la actividad

económica, por su naturaleza, se orienta a resolver los problemas de todos los miembros de la sociedad.

Y es aquí que *la violencia* tiene una participación crucial para mantener en el tiempo ese rol *contre nature* del manejo de la actividad económica por el sector privado a propiedad individual.

La violencia organizada garantiza la propiedad privada individual

Hace unos diez mil años aproximadamente que se instala la Repartición Individualista premunida de su envoltorio jurídico, la propiedad privada individual. Desde aquella época, a fin de mantener este privilegio que se da el "vencedor", la violencia organizada juega un rol esencial tanto en la continuidad en el tiempo de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica como en la expansión del "vencedor".

Nace una nueva norma social[131] en una sociedad dividida entre los que tienen todo y los que no tienen nada: *la Ley del más fuerte*.

En la actualidad, tal como sucedió en los tiempos de las "guerras santas", la violencia organizada y encubierta en mantos de santidad, como la "preservación de la Democracia", destrozan el tejido social de los pueblos en todos los países, incluidos en aquellos que conocemos como los países altamente desarrollados.

Indudablemente que mayor estrago ocasiona en los países del Sur, en donde solo reina el deseo del poderoso en contra de las grandes mayorías.

Son millones de seres humanos que mueren anualmente en aras de "salvar a la democracia", que huyen de sus países ante la extrema pobreza y desempleo, que no tienen otra alternativa ante los bombardeos permanentes y las luchas internas financiadas por la "democracia". ¡Y qué cinismo de aquellos que, después de destrozarlos o exterminarlos, se apropian de sus riquezas naturales y de la casi totalidad del valor agregado por dichos pueblos!

En 1821, el economista Jean-Baptiste Say opinó de una manera diferente. En su libro "Catéchisme d'économie politique", que es una serie de preguntas y respuestas formuladas y resueltas por él mismo, se plantea la pregunta: "¿De qué manera el propietario de un capital ha adquirido la propiedad?" Su respuesta es tajante: "por la producción y por el ahorro." Y agrega para confirmar la respuesta: "El capital que proviene de un don o de una sucesión ha sido originariamente adquirido de la misma manera."[132]

Para Jean-Baptiste Say, uno de los exponentes de la Escuela Clásica de economistas, no hay duda que la acumulación, concentración y centralización del capital no tiene otro origen que la producción y el ahorro.

Tenemos, aquí en las tierras del Abya Yala un ejemplo, históricamente reciente, que refuta parcialmente lo expuesto por Jean-Baptiste Say. Es cierto que la riqueza, creada y acumulada,

---

[131] "Las normas son reglas de conductas que nos imponen un determinado modo de obrar o de abstenernos. Las normas pueden ser establecidas desde el propio individuo que se las auto impone […] Las que son fijadas independientemente del sujeto que las cumple, son llamadas heterónomas, y pueden ser los usos y costumbres, establecidos por la sociedad." In http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/norma

[132] SAY Jean-Baptiste, [1821] Catéchisme d'économie politique, in *Cours d'économie politique et autres essais*, Flammarion, 1996, p. 364

por los pueblos originarios del Tawantinsuyo es fruto del esfuerzo, en la forma de "producción y ahorro". Pero ese no el caso de los invasores españoles quienes, de noche a la mañana, se convirtieron en los nuevos dueños de todo y sin haber "producido ni ahorrado" nada.

La "propiedad" de los invasores españoles no es más que el resultado de los efectos perversos de la violencia en la instalación de la Repartición Individualista, y su permanencia en el tiempo a través de la propiedad privada. Se trata de la invasión española[133] de principios del siglo XVI.

Que al rebelde Túpac Amaru II los españoles lo hayan descuartizado en la plaza pública, y en presencia obligada de sus familiares y pueblo en general (18 de mayo de 1781, Cusco), no es otra cosa que un medio de aterrorizar a la población. Una forma violenta para que nadie dude de que son ellos los propietarios de todo lo que se ve, e incluso de sus vidas. Y para grabar la imagen de dominante / dominado, colgaron en las esquinas de las calles principales los pedazos de su cuerpo y su cabeza.

Con ello, los españoles invasores estaban garantizando en el tiempo, el efecto total del principio de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. De no tener nada, al día siguiente tuvieron todo, e incluso al ser humano como siervo, esclavo o pongo.

Hasta aquí algunos aspectos de los efectos perversos de la Repartición Individualista y la institucionalidad que lo convalida en el tiempo: la propiedad privada individual y la violencia organizada.

En estas condiciones tendríamos la impresión de que no existe espacio para la instalación de la Repartición Igualitaria, menos aún de un financiamiento para la creación y desarrollo de empresas con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria. Y, sin embargo, las condiciones existen.

Comenzaremos por describir a la propiedad colectiva como la institución que permite perdurar en el tiempo a la Repartición Igualitaria. Enseguida ingresaremos a los arcanos de la génesis del financiamiento en tanto que emisión monetaria o, simplemente, como un crédito que facilita la actividad del emprendedor.

En este recorrido mostraremos dos constataciones sumamente importantes. Primero, la propiedad privada individual y la Repartición Individualista limitan muy fuertemente la posibilidad de financiamiento de sus empresas. En cambio, segundo, la propiedad colectiva y la Repartición Igualitaria facilitan un *financiamiento ilimitado y gratuito* de sus empresas.

La diferencia es abismal. Merece ser consciente de este hecho que tratan de ocultarnos los "poderes fácticos" para privilegiar el endeudamiento para el desarrollo de obras públicas. Y en este oscurantismo participan también los especialistas de la economía estándar. Ellos se encargan de difundir la idea, bajo el manto de la doctrina y la ciencia, pregonando que la única fuente de financiamiento es el endeudamiento. Y que, según ellos, es indispensable otorgar todas las facilidades a la inversión extranjera.

Es una doctrina que toma la forma de un dogma, y que es difundida a nivel mundial en todas las universidades, centros de estudios, y divulgada en todos los medios de comunicación de su entorno.

[133] "Durante más de tres siglos España mantuvo su dominio sobre una tercera parte del Hemisferio Occidental. El Imperio americano de los reyes españoles nació con la violencia, creció en la violencia y murió por la violencia," in JOHNSON John J. [1964] *Militares y Sociedad en América Latina*, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1966, p. 27

Si queremos liberarnos, eliminar la pobreza y el desempleo, es nuestra obligación destrozar este velo y salir de la ignorancia y del miedo.

La Repartición Igualitaria y la propiedad colectiva

La imagen que trasciende en la Historia de los *homo sapiens* es la de que, en sus orígenes, todos ellos compartían la totalidad del resultado de su caza, pesca o recolección de bienes alimenticios.[134] No había nadie que quedase con el estómago vacío. Es lo que en lenguaje moderno se conoce como la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica. Visto que no todos consumían en estricta igualdad sino en función de su edad y otros aspectos físicos de la persona, la repartición tomó la forma de *Repartición más o menos Igualitaria*.

Y esta Repartición más o menos Igualitaria, ¿cómo pudo mantenerse en el tiempo por miles de años? ¿Acaso este tipo de repartición era impuesto por la indulgencia de los jefes de la tribu, por el número pequeño de miembros del grupo social, o por la sensibilidad social de los seres humanos? ¿Y por qué los fuertes no se impusieron sobre los débiles? ¿Por qué los sabios no oprimieron a los ignorantes? Tuvieron 190 mil años para imponerse y no lo lograron, ¿por qué?

La respuesta, la más plausible, es que la Repartición más o menos Igualitaria se mantuvo en el tiempo gracias a que el elemento fundamental de la primera forma de trabajar se encuentra al interior del mismo trabajador. En aquellos tiempos, la recolección de los bienes alimenticios así como la caza y pesca se realizaba directamente con la mano del trabajador. En esa época no existía todavía ninguna herramienta de trabajo.

Esta es una particularidad del Proceso de Trabajo a Mano Desnuda, en donde el elemento fundamental de esta manera de trabajar (la mano del trabajador) es parte del mismo trabajador. Es esta condición que hace imposible que una tercera persona se apropie de la mano del trabajador a fin de adueñarse, en forma permanente, el resultado del esfuerzo de dicho trabajador.

Otro factor que complementa esta condición es el hecho de que los bienes alimenticios estuvieron al alcance de todos, en los Centros de Alimentación, compuesto de bosques, ríos, lagunas, praderas, y mar.

Dicho de otra manera, la Repartición más o menos Igualitaria se perpetuó en el tiempo gracias a que fue imposible establecer una relación de dominación entre un ser humano y el resto del grupo social. De tal forma que el Centro de Alimentación mantuvo su libre servicio para todo aquel que quisiera alimentarse a partir de él.

En fin de cuentas, el Centro de Alimentación tomó la forma de lo que hoy llamaríamos *propiedad colectiva*. Es así cómo, la Repartición más o menos igualitaria del resultado de la actividad económica perduró en el tiempo a través de la propiedad colectiva del Centro de Alimentación.

Esta característica de la Repartición más o menos Igualitaria, con su mecanismo de continuidad en el tiempo, la propiedad colectiva, duró todo el tiempo que duraron dos procesos de trabajo diferentes, uno después del otro, sin interrupción alguna. Se estima que la duración de estos dos procesos de trabajo fue de 190 mil años.

---

[134] Cf. SAHLINS, Marshall,*The Original Affluent Society*, 1972

La primera forma de trabajar que pone en acción la Humanidad es el Proceso de Trabajo a Mano Desnuda, mediante el cual realizan la recolección, caza y pesca de bienes alimenticios. Una actividad económica que se desarrolla en el Centro de Alimentación a propiedad colectiva. Por consiguiente, esta forma de trabajar se desenvuelve con Repartición más o menos Igualitaria y propiedad colectiva.

Este proceso de trabajo fue superado por el Proceso de Trabajo con Herramientas. La creación y uso de herramientas como la lanza, el mazo, el arco, la flecha, el manejo de la piedra tallada, y otros, permiten mejorar la productividad en la actividad de recolección, caza y pesca.

La particularidad de este proceso de trabajo es que su elemento fundamental, las herramientas de trabajo, se ponen en acción únicamente a través de la mano del trabajador. La herramienta de trabajo se convierte en un extensor del brazo del trabajador.

Una vez más, esta condición hace imposible, a partir de las herramientas de trabajo, establecer una relación de dominación entre una persona y el resto del grupo social.

De donde, los Centros de Alimentación continúan utilizándose bajo la forma de propiedad colectiva. En suma, es la continuación de la Repartición más o menos Igualitaria y de la propiedad colectiva.

Se estima, incluso, que la primera fase del siguiente proceso de trabajo, los Dos Procesos Naturales de Producción, en donde el elemento fundamental es la tierra cultivable, se desarrolló en Repartición más o menos Igualitaria y propiedad colectiva. Diríamos que, por un cierto tiempo, los hábitos y costumbres se impusieron sobre una nueva realidad.

El quiebre hacia la Repartición individualista y la propiedad privada ocurre en el *punto de saturación* en la creación de nuevas tierras cultivables. La escasez de nuevas tierras cultivables levanta la envidia por las existentes. Y las "guerras santas" no se hacen esperar. Un fenómeno socio-económico que se estima acaeció hace unos diez mil años. Y desde esa época, las "guerras santas" son una norma de sociedad.

Jacques Turgot (1751) lo describe en estos términos. "Y como los vencidos no podían huir sin morir de hambre, deciden seguir la suerte de los animales, y se convertirán en esclavos de los vencedores, a quienes alimentarán cuidando su manada de animales. Los amos, liberados de obligaciones, partirán a someter otros pueblos de la misma manera. Y es así cómo se formaron pequeñas naciones que, a su vez, formaron otras grandes. Estos pueblos se expandirán en todo el continente hasta que fueran impedidos por barreras relativamente impenetrables."[135]

El desarrollo de la agricultura y de la ganadería hace que los grupos sociales dejen los Centros de Alimentación para crear y mantener sus campos de cultivo. Con ello, los grupos sociales crecen en número y en necesidades. El *trueque*, como medio de intercambio de bienes y servicios comienza a crecer en las relaciones de los grupos sociales, y en el desarrollo de su actividad económica. La aparición del precio y de la moneda se da en forma natural a medida que el trueque se generaliza a través del intercambio de bienes económicos.

En lo que sigue, y en función de nuestro tema de interés, remarcaremos solamente el devenir de la moneda y lo que lleva consigo. No sin antes anotar esta frase célebre de Milton Friedman, Premio Nobel de Economía en 1976:

"Nosotros siempre hemos insistido sobre el hecho de que la moneda importa considerablemente en la evolución de los indicadores macroeconómicos, *pero de ninguna manera en las variables*

[135] TURGOT Anne Robert Jacques, [1751] *Plan d'un premier discours sur l'histoire universelle, in Formation et distribution de richesses*, Flammarion, 1997, p. 101

reales en el largo plazo."[136] La moneda no es una variable real y tiene una incidencia solamente en el corto y mediano plazo. Esto es importante recordarlo a lo largo de este texto.

Que esto sirva de advertencia para para no endiosar ni a la moneda ni al financiamiento que facilita la creación de la moneda. Son instrumentos de corto y mediano plazo. Ellos se evaporan en el largo plazo, dejando solamente ver a las variables físicas, materiales, reales, de la actividad económica.

Sin embargo, no podemos tampoco desestimar la gran importancia del financiamiento en el desarrollo de la actividad económica en el corto y mediano plazo. Su participación es indispensable en una economía de mercado que juega con la doble expresión fenomenal de los bienes económicos: en términos físicos y en términos monetarios.

Y es aquí en donde podremos apreciar con toda claridad la superioridad de una actividad económica con Repartición Igualitaria con relación a una actividad económica con Repartición Individualista. La capacidad que tiene la primera con relación a la segunda en el aprovechamiento del financiamiento con carácter de ilimitado y gratuito, nos da una perspectiva de la diferencia.

La posibilidad de utilizar el financiamiento ilimitado para crear y desarrollar empresas con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria es tanto más importante cuando sabemos el nivel de extremo desempleo de la Fuerza de Trabajo, de la real insuficiencia en Bienes de Necesidad Básica (vivienda, salud, educación, transporte) de la mayoría de la población del país, y de los bajísimos niveles de poder adquisitivo de la población.

Volveremos sobre este tema cuando presentaremos las grandes obras que requiere el país, en la Cuarta Parte de este libro.

Por ahora, prosigamos con la creación monetaria.

La creación de la moneda

La historia de la moneda es milenaria, probablemente desde que apareció el trueque en su forma la más simple. Y es probable que en Lidia (hoy Turquía) se haya acuñado la primera moneda en su forma moderna, entre los años 680 y 560 a.C. ¿Pero qué es lo que acelera el empleo de la moneda en sus roles de unidad de valor, medio de transacción y depósito de valor?

Quien termina por introducir la moneda en el intercambio generalizado es la imposición creciente de una nueva forma de trabajar, el Proceso Artificial de Producción. Este proceso de trabajo no puede desarrollarse sin la existencia de los intercambios de bienes económicos con precios expresados en unidades monetarias.

Y esto porque, al interior del trabajador-obrero de este proceso de trabajo, se desconecta el lado consumidor del lado productor. El productor ya no es consumidor de sus bienes producidos. Es necesario ir al mercado, incluso para poder alimentarse. Y la compra-venta de bienes sean alimenticios u otros, se realizan en precios expresados en unidades monetarias.

¿Pero quién se encarga de acuñar la moneda y en base a qué valores? Los trabajos de arqueología y antropología nos enseñan que, en tiempos remotos, hubo monedas acuñadas de

[136] FRIEDMAN Milton et HELLER Walter W., [1969] *Politique monétaire ou politique fiscale*, Maison Mame, p. 69-70

diferentes metales, tamaños, pesos y valores. Y cada una primaba sobre las otras según la expansión de dominios territoriales. Por ejemplo, los chinos "realizaron transacciones con cipreas o conchas marinas […]. Este tipo de ejemplares fueron encontrados en tumbas de la Dinastía Shang (1.766 - 1.027 a.C.).[137]"

Se supone que la moneda más grande de la antigüedad fue el Estátero de oro de Eucrátides I. Las monedas romanas se usaron entre el siglo III a.C. y el siglo III d.C. Dentro de ellas tenemos al áureo, el denario, el sestercio, el dupondio y el as.

La disputa siempre fue por el privilegio de acuñar la moneda. En el caso de las dinastías europeas, es el hijo varón, y heredero del trono, quien coge ese privilegio. Uno de los motivos de las grandes rivalidades y fratricidios fue el de devenir el Príncipe. De ahí que, en el lenguaje corriente ha pasado la denominación de "príncipe" a aquel que tiene la facultad de acuñar y/o fabricar la moneda. Y hay sobradas razones para esas grandes disputas que han inflamado comarcas y reinos.

Desde que el Proceso Artificial de Producción comienza a realizar sus primeros pasos, los bienes económicos tienen una doble representación fenomenal. Ellos pueden presentarse en tanto que bienes físicos, o en tanto que bienes monetarios. Es decir, la economía monetaria nace junto a la economía industrial. Tienen la misma matriz pero sus dinámicas diferentes harán que, cada uno, en su tiempo, tenga su minuto de gloria en la evolución de la actividad económica.

La creación monetaria, en tiempos modernos, ha pasado a ser una de las fuentes principales no solamente del financiamiento de proyectos de inversión, sino también la fuente principal de lucro de las empresas financieras a propiedad privada individual.

Bien que, como lo veremos enseguida, es el pueblo quien avala la creación monetaria; sin embargo, no es ella necesariamente la directamente beneficiaria. En una actividad económica con Repartición Individualista, es el propietario o los accionistas de la banca quiénes recogen el máximo de ganancias.

La creación monetaria como fuente de financiamiento

Supongamos la existencia de una casa-habitación de un valor de 100 mil dólares. Según la economía monetaria, puedo escoger con quedarme solamente con la casa-habitación o, preferir tener en mis manos los 100 mil dólares. Una elección con riesgo, pero con riesgos diferentes. Y sin embargo, los dos bienes tienen el mismo valor.

Supongamos que opto por lo segundo. Me quedo con los 100 mil dólares y lo guardo en el Banco de la localidad. El Banco, una vez que recibe los 100 mil dólares, presta al primer cliente que arriba una suma ascendente a, digamos, 50 mil dólares.

En esta primera operación bancaria, la masa de dinero existente ha pasado de 100 mil dólares a 150 mil. Y esto, sin que los bienes físicos hayan sufrido un incremento. Es el milagro de la *creación monetaria*. Y es una fuente de financiamiento corrientemente utilizada.

[137] ROJAS PÉREZ Eliana, *Historia de la moneda en China*, Instituto de Confucio en Medellín, in http://www.institutoconfuciomedellin.org/noticias/Documents/Historia%20de%20la%20Moneda%20China.pdf

El sistema bancario con Repartición Individualista lo utiliza a diestra y siniestra por ser su principal fuente de ganancias. El Estado le garantiza imponer tasas de interés que mejor le convenga. Incluso en períodos de "crisis", el Estado le libera de márgenes de precaución.

Es una manera de hacer dinero "sin contar con dinero". Basta tener el aval del Gobierno y un aporte inicial, que en ningún momento llegará a justificar y respaldar la inmensa masa de dinero creado y en circulación. Una forma moderna y fácil de enriquecimiento "lícito" con la complicidad del aparato estatal.

El profesor Yoland Bresson remarca que "la masa monetaria […] es creada y distribuida bajo la forma de deuda por intermedio del sistema bancario que responde a la demanda de dinero de los particulares, prestándoles más allá de la masa de dinero que ellos disponen, y con una tasa de interés superior a la que ellos deben soportar al momento de provisionarse ante la Banca Central de Reserva, facilitadora del dinero en primera y última instancia."[138]

Este tipo de financiamiento, en una economía con Repartición Individualista, es utilizado tanto para el consumo como para la inversión. De ahí su peligrosidad si no es supervisado correctamente.

La creación monetaria como fuente de financiamiento es válido igualmente en una economía con Repartición Igualitaria y propiedad colectiva. Sin embargo, los objetivos y los riesgos son diferentes.

No olvidemos que la empresa con Repartición Individualista y propiedad privada individual (empresa capitalista) tiene por objetivo fundamental maximizar las ganancias. Objetivo que lo lleva constantemente a severas crisis económicas y financieras. En cambio, bien que la empresa con Repartición Igualitaria y propiedad colectiva tiene que conservar su equilibrio financiero, el objetivo no son las ganancias sino la producción de bienes al servicio de la comunidad.

Joseph Schumpeter, el empresario y el emprendedor

El profesor Joseph Schumpeter (1911) es uno de los primeros economistas en establecer la relación e importancia entre el financiamiento de las empresas, el crédito y el interés, en el corto plazo. Dentro del mismo campo de análisis, marca la diferencia entre el empresario y el emprendedor. Mientras el empresario se preocupa por maximizar las ganancias, el emprendedor abre nuevas rutas en la evolución de la actividad económica.

"[…] la función de los emprendedores, nos dice Schumpeter, es la de reformar o revolucionar las formas de producir. Ellos ponen en uso una invención o, en general, una posibilidad tecnológica aún no probada para producir una mercancía nueva, o de producir una ya conocida en una forma nueva: abriendo con ello una nueva fuente de abastecimiento de materias primas, o un nuevo mercado, reorganizando la empresa, etcétera."

"Actuar con confianza más allá del horizonte de lo conocido y vencer la resistencia del medio requiere aptitudes que solo están presentes en una pequeña fracción de la población y que definen tanto el tipo como la función del emprendedor,"[139] remarca Schumpeter.

---

[138] BRESSON Yoland, [2012] *Préface de la version 1.0*, in LABORDE Stpepane, Théorie Relative de la Monnaie, Version 2.718, p. 8

[139] SCHUMPETER Joseph [1942] *Capitalism, Socialism and Democracy*, London: Unwin University Books, 1966 p. 132

Para Joseph Schumpeter, el emprendedor es el generador del "ventarrón de una destrucción creativa". Es por ello que sus investigaciones le condujeron a definir que "la primera necesidad del emprendedor es una necesidad de crédito. Antes de tener necesidad de bienes económicos, el emprendedor necesita contar con un poder de compra."[140] No es el empresario que está buscando ganancias. Es el emprendedor que está diseñando nuevos proyectos de inversión. Que muy bien puede, y en general lo consigue, lograr grandes ganancias, pero que no es el objetivo principal de su caminar.

El accionar del emprendedor se encuentra envuelto en las grandes transformaciones, en innovaciones y creaciones de toda especie, sean tecnológicas, sociales u otras. No busca solo el crecimiento económico sino también, y sobre todo, el desarrollo económico.

De ahí que, "en una economía sin evolución, no habría un tal mercado monetario,"[141] nos dice Schumpeter. En efecto, en una economía estacionaria, no habría necesidad ni de emprendedores ni de crédito para realizar nuevas inversiones. El *statu quo* no es el ambiente del emprendedor. Necesita movimiento y, para ello, necesita financiamiento, crédito, dinero fresco, con el cual pueda poner en acción sus aptitudes y competencias.

Es por ello que, probablemente, se pregunta: "¿Qué es entonces el capital? […] Es una cantidad de poder de compra,"[142] se responde. El emprendedor no requiere de un capital estático, guardado en las bóvedas de un banco o en el colchón de un prestamista. Para Schumpeter, el capital es el dinero en movimiento. Y es este comportamiento, el que se requiere cuando es necesario realizar grandes cambios. No basta con tener financiamiento, es necesario ponerlo en acción.

Y la noción de capital, en Schumpeter, tiene una connotación que lo liga más con el emprendedor que con el empresario, cuando nos dice: "Definiremos al capital como la suma de dinero y de otros medios de pago que están siempre disponibles para ser entregados al emprendedor."[143]

Como veremos, más adelante, una actividad económica con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria puede contar con un financiamiento ilimitado. Pero ello no es suficiente para realizar cambios. Es necesario que ese financiamiento fluya en la forma de créditos dirigido a los emprendedores.

Y a Joseph Schumpeter de completar la idea. "El mercado de capital es el mismo que aquello que se designa en la práctica como el mercado monetario."[144]

Pero la creación monetaria, como fuente de financiamiento, nos interpela; cuáles son los parámetros que condicionan el financiamiento y, sobre todo, ¿existe un límite al financiamiento a partir de la emisión monetaria?

Financiamiento ilimitado a través de la emisión monetaria

[140] SCHUMPETER Joseph, [1911] *Théorie de l'évolution économique. Recherches sur le profit, le crédit, l'intérêt et le cycle de la conjoncture*, Editions Dalloz, p. 147
[141] Idem, p. 188
[142] Idem, p. 169
[143] Idem, p. 173
[144] Idem, p. 188

La creación monetaria para el financiamiento de las empresas con Repartición Igualitaria y propiedad colectiva toma la forma de *ilimitado*, primero, por la naturaleza técnica de la creación monetaria. Segundo, porque tiene el respaldo de la propiedad colectiva de los bienes del país. Tercero, porque se encuentra integralmente orientado a la creación y desarrollo de empresas a propiedad colectiva. Cuarto, porque las expectativas de crecimiento de la actividad económica del Sector 2 le otorgan el estímulo necesario y; quinto, la confianza general.

En principio, la emisión monetaria es una actividad técnica que, por ella misma, su emisión puede muy bien ser ilimitada. Pero, esta característica técnica de la emisión monetaria tiene un sustento real. El primer gran sustento de la emisión monetaria para un financiamiento ilimitado de las empresas a propiedad colectiva del país es, precisamente, la propiedad colectiva, o comunitaria, de todos los recursos naturales con que cuenta el país. A este rubro se añade todos los activos, físicos y financieros, que pertenecen al país. En un tercer ítem en este mismo rubro de sustento de la emisión monetaria se encuentran todos los bienes, físicos y financieros, que serán creados en el futuro y que pertenezcan al país.

Aquí yace la gran diferencia entre la capacidad de financiamiento ilimitado con cargo a una actividad económica con Repartición Igualitaria y el financiamiento que se siente limitado con cargo a una actividad económica con Repartición Individualista.

Mientras que la primera se respalda en todos los activos, físicos y financieros, del país; el financiamiento de los segundos se sustenta solamente en la propiedad privada particular del demandante que es, en cualquiera de los casos, inferior al potencial que detiene el país.

Otra particularidad del financiamiento ilimitado es el hecho de que todo el potencial financiero está destinado, única y exclusivamente, a la creación y desarrollo de empresas colectivas pertenecientes al país. Es un financiamiento que se sustenta en los activos del país, para crear y desarrollar empresas colectivas que pertenecerán al país, y que, a su vez, servirán para respaldar nuevas emisiones monetarias para financiar nuevas empresas a propiedad colectiva que pertenecerán al país. Y es esto que le da la característica de un sinfín en el financiamiento. Una espiral de crecimiento sustentado no solamente en la creación monetaria nominal sino también en el crecimiento real de la actividad económica del país.

Las expectativas como fuente de financiamiento

Existe otra fuente de financiamiento que es igualmente importante. Se trata de *las expectativas* en el futuro de los proyectos de inversión y, en general, las expectativas en el desenvolvimiento de la actividad económica de un país.

Es decir, el sistema financiero, en base a ciertas consideraciones, puede realizar avances de dinero de gran magnitud teniendo en cuenta el futuro prometedor de una nueva inversión, o el incremento permanente de la actividad económica del país.

Este renglón de financiamiento de proyectos de inversión no es nuevo. Las inversiones con riesgo son su dominio, así como el desarrollo de empresas *startup* de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Mejor aún, y de una manera más precisa, la economía inmaterial abre nuevos campos de la actividad económica con altos retornos a la inversión. No es un azar que los millonarios más grandes del mundo en la actualidad se encuentren en este nuevo sector de la actividad económica. Y dentro de nuestra propuesta de modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo,

la economía inmaterial ocupa un lugar privilegiado. En el Capítulo IV volveremos con más detalles sobre este tema.

Existe otro parámetro a tomar en consideración en el sustento del financiamiento ilimitado.

Sobre la base económica de un país nace una institución: *la confianza general*. Cuanto más poderosa es la base económica, tanto más robusta es la confianza general. Cuanto más poderosas son las expectativas de crecimiento de la economía, tanto más poderosa es la confianza general en la emisión monetaria. Y es esta confianza general que da solidez al financiamiento ilimitado vía emisión monetaria.

La confianza general como fuente de financiamiento

La CNED (Centro Nacional de Educación a Distancia), en su artículo "La monnaie et le financement" señala que "La moneda es un elemento constitutivo de una sociedad, ella es un elemento de referencia común entre los miembros de una sociedad. Su aceptación reposa en la confianza que le brinda la población. Es una convención social. Cada uno lo acepta a condición de que los otros lo acepten. Esta confianza es reforzada por la garantía que aporta el Estado. Expresión de soberanía nacional, la moneda crea un lazo político entre los hombres"[145].

En suma, es la *aceptación general* la característica esencial para la existencia de una moneda.

El respaldo a una moneda está dado por la *confianza general* de la población. Cuando esa "confianza" se quiebra, todo el sistema construido sobre esa base, se quiebra. Son las épocas de grandes crisis monetarias y financieras que ponen en pánico a la población.

La mejor forma de evitar efectos negativos por la pérdida de confianza es que la creación de dinero en base a la confianza general tenga tres requisitos. Primero, que el agente emisor no sea un banco privado particular sino el sistema financiero del país. Segundo, que el responsable de la emisión monetaria, el que otorga "confianza" por la emisión monetaria, sea el país. Tercero, la creación monetaria tendrá por objeto, única y exclusivamente, la creación de empresas con Repartición Igualitaria y propiedad colectiva. En suma, empresas del país.

Y estas tres condiciones concurrentes solamente se dan cuando el sistema financiero es propiedad del país, en propiedad colectiva.

En estas condiciones, así hubiera un pánico generalizado en la banca privada, no afectaría en nada a la banca del país porque, simple y llanamente, la banca del país puede emitir dinero en la cantidad necesaria para aquellos que deseen retirar sus ahorros. Dicha emisión monetaria está respaldada en la riqueza del país.

La *confianza general*, en el cuadro de una economía con Repartición igualitaria y propiedad colectiva, es el sustento de una fuente de financiamiento ilimitada.

Volvamos sobre esta pregunta que es crucial. ¿Pero qué es lo que determina el valor de la moneda? ¿Por qué "esa moneda" representa el valor de diez soles en lugar de veinte?

[145] CNED, *La monnaie et le financement*, Séquence 4, page 6, in http://www.academie-en-ligne.fr/ressources/7/se11/al7se11tepa0013-sequence-04.pdf

Los activos del país como fuente de financiamiento ilimitado

La confianza en una moneda y su aceptación general radica en la riqueza de un país y en sus expectativas positivas de crecimiento. Cuanto más rico es un territorio, mejor dotado es un pueblo tanto en habilidades, competencias y bienes económicos, cuanto más sana se encuentra una economía y sus expectativas de crecimiento son halagadoras, tanto mayor valor tiene su moneda. En un principio esa confianza estuvo simbolizada en el patriarca o amo de la comarca quien, en verdad, era el dueño de todas las riquezas e incluso de los habitantes. Su poder económico se traducía en el valor de su moneda que él mismo se encargaba de acuñar.

En suma, la emisión monetaria se funda en la solidez económica de un país, en las habilidades y competencias de sus habitantes y; en la riqueza de la Naturaleza que los cobija.

Si este es el real fundamento del valor de la moneda, él puede muy bien servir a financiar la creación y desarrollo de empresas con Repartición Igualitaria.

Pero lo que no se debe perder de vista es que, en última instancia, es el pueblo y su territorio quienes dan confianza y valor a la emisión monetaria. Y esta emisión monetaria puede garantizar plenamente el financiamiento de empresas con Repartición Igualitaria, tanto más que, en este caso, los intereses se conjugan. Es el país que financia los proyectos de inversión del país, y las obras realizadas serán del país. Con ello, el circuito está cerrado.

El pueblo financiará las empresas con Repartición Igualitaria y, naturalmente, éstas le pertenecerán, lo que no es el caso del financiamiento a las empresas con Repartición Individualista y propiedad privada individual.

Existen otras fuentes de financiamiento que los anotaremos a título de información, y que nos serán muy útiles en la primera fase de la instalación del modelo alternativo al Capitalismo. No obstante, no podemos olvidar que la principal fuente de financiamiento con el que cuenta una actividad económica con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria es el financiamiento ilimitado y gratuito.

Otras fuentes de financiamiento

Aquí, es necesario resaltar, la gran diferencia en potencial de financiamiento en los dos tipos de economía. Es indudable que la totalidad de las riquezas y habilidades y competencias de un pueblo son innegablemente mayores que el potencial económico de una persona, así grande y acaudalada sea dicha persona o grupo de personas.

Con ello da una doble ventaja a las economías con propiedad colectiva. Por un lado tiene un mayor potencial de financiamiento para proyectos de inversión y, por otro lado, permite lanzar la totalidad del Producto Bruto Interno de un país hacia el consumo.

La tasa de crecimiento de las economías con Repartición Igualitaria será mucho más elevada que la de economías con Repartición Individualista, sobre todo en el período de “alcanzar” a las economías más desarrolladas. Además, el financiamiento de las empresas con Repartición Igualitaria se orienta al *bienestar general* de todos sus habitantes en igualdad de oportunidades, mientras que el financiamiento de economías con Repartición Individualista incentiva el individualismo al extremo, creando grandes desigualdades socio-económicas.

Aparte del financiamiento ilimitado basado en los activos del país y en su confianza general, existen otras fuentes de financiamiento propias del desenvolvimiento de la actividad económica. Ellas nos permitirán llevar a cabo políticas económicas del corto y mediano plazo.

Dentro de las otras fuentes de financiamiento podemos señalar, por ejemplo, una mejor gestión del Presupuesto Público, un mejor tratamiento de la inversión pública, la eliminación de la corrupción,[146] un mejor tratamiento de las remuneraciones de los altos ejecutivos de la administración pública, las expectativas sobre el futuro de la economía del país, el endeudamiento, etc.

En lo que sigue nos detendremos brevemente en las *expectativas* en el desenvolvimiento de la actividad económica y en el *endeudamiento*, tanto interno como externo. Las otras fuentes de financiamiento lo desarrollaremos cuando expongamos las medidas de acompañamiento a la instalación del modelo alternativo al Capitalismo. Este será el sujeto de la tercera parte del libro.

Financiamiento por endeudamiento

Hasta ahora, uno de los medios más nocivos para desarrollar proyectos de inversión es el financiamiento por endeudamiento, ya sea interno o externo. Este tipo de financiamiento es aún más nocivo si sirve para cubrir la deuda o es orientado al consumo o pago de remuneraciones de los trabajadores del Sector Público.

El financiamiento por endeudamiento requiere de un severo control tanto en los estudios del proyecto de inversión así como en su ejecución. La costumbre siempre ha sido el del despilfarro, de montos del proyecto de inversión inflados por la corrupción y del nulo mantenimiento de la obra realizada.

El endeudamiento es una de las cargas más duras para los países del Sur. Es el inicio de un sinfín de problemas en el equilibrio financiero del país.

Veamos ahora cómo el financiamiento ilimitado puede ser utilizado para eliminar el desempleo al más breve plazo.

Financiamiento del gasto público a través de la imposición tributaria

La norma corriente en la actividad económica actual para el financiamiento del gasto público, ya sea en gasto corrientes como en los gastos de capital, es la imposición tributaria. Esta imposición tributaria que se aplica sobre las empresas y las personas, se ejecuta esencialmente a nivel nacional. Sin embargo, es generalmente aceptado y según un ordenamiento bien establecido, las regiones y municipalidades del país pueden hacer lo propio.

[146] "Los unos y los otros se equivocan en su diagnóstico. La Gran Corrupción no es ni un mal definitivo ni solamente un malestar temporal, simplemente porque no es una enfermedad, sino un estado. Dejemos de imaginar el crimen como un virus atacando un cuerpo sano. El crimen no es más que el negativo de cada sociedad, su huella en definitiva; que evoluciona con ella," in MAILLARD, Jean de, et autres, *Un monde sans loi. La criminalité financière en images*, Editions Stock, 1998, réédition 2000, page 13

En general, esta imposición tributaria se orienta a sufragar los gastos corrientes que impone el Servicio Civil así como la ejecución de obras sociales y de inclusión social. De igual modo, este tipo de financiamiento se orienta a la ejecución de obras públicas.

El conjunto de la tributación sirve para conformar el Presupuesto Público del país. Cuanto más grande es la imposición tributaria, tanto mayor es el volumen del Presupuesto Público y, por consiguiente, mayores serán los servicios que brinde el país a sus ciudadanos.

Al introducir la noción de "imposición tributaria" como fuente de financiamiento del sector público, en realidad estamos anunciando dos formas generales de financiamiento. Una, la que hemos desarrollado líneas arriba, el financiamiento ilimitado en base esencialmente a la emisión monetaria. Otra, el financiamiento por imposición tributaria, haciendo uso del Presupuesto Público del país.

Esto nos permitirá realizar un pequeño adelanto a lo que será tratado con mayor extensión en los capítulos siguientes y, sobre todo, en la Cuarta Parte del libro referente a las Grandes Obras. Se trata de las dos vertientes de financiamiento para la eliminación del desempleo en el corto plazo.

Dos vertientes de financiamiento para la eliminación del desempleo en el corto plazo

Es hora de presentar, entonces, la forma práctica de cómo se puede eliminar el desempleo, el extremo desempleo que existe en el Perú. Y cuya eliminación puede realizarse en el más corto plazo. Las condiciones existen, como lo veremos luego.

La eliminación del desempleo es uno de los más grandes retos que debemos afrontarlo como una primera prioridad para levantar nuestra estima, construir sociedad, y generar un ambiente de solidaridad que facilite el cumplimiento de otros retos urgentes para salir de la pobreza y del atraso en las formas de trabajar.

Según Friedrich A. Hayek, premio Nobel de Economía 1974, "la causa del desempleo es una desviación del punto de equilibrio entre los precios y los salarios, los cuales se pueden establecer en un mercado libre con una moneda estable."[147]

Bastante ya hemos abundado para mostrar que el desempleo no es un asunto del mercado de trabajo, ni de los precios ni de los salarios ni de una moneda. Todos ellos son elementos del proceso de trabajo. Y el proceso de trabajo, en este caso, el Proceso Artificial de Producción, no tiene ninguna responsabilidad en el desempleo. El desempleo es el resultado del comportamiento del empresario en una economía con Repartición Individualista.

Mientras este tipo de repartición subsista, el desempleo seguirá haciendo daño a la sociedad. Por ello, no hay otra alternativa que atacar el mal en su propia raíz. De esta forma, es imperativo construir una actividad económica con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria. Y, como lo acabamos de ver, este tipo de actividad económica facilita un financiamiento ilimitado para crear y desarrollar empresas de su sector. Además, ya lo hemos visto, el Proceso Artificial de Producción, en lugar de propiciar el desempleo, tiene una estructura que facilita la creación de "n" centros de trabajo y, por consiguiente, "n" puestos de trabajo.

[147] HAYEK Friedrich A.,[1991] *Economic Freedom*, Basil Blackwell Ltd., p. 271

Entonces, tomado en conjunto todas estas diferentes fuentes de financiamiento, ello nos induce a pensar que el Sector 2 tiene la posibilidad de contar con una fuente de *financiamiento ilimitado* para la creación y desarrollo de sus empresas. Indudablemente que, en términos concretos, las fuentes de financiamiento son inmensas y muy superior a las posibilidades con el que cuenta una economía con Repartición Individualista.

Una posición envidiable. El financiamiento ilimitado, para la creación y desarrollo de empresas con Repartición Igualitaria, nos hace pensar seriamente en que la eliminación del desempleo sí es posible. Es tan posible que se puede lograr este objetivo en un período corto, sobre todo si tomamos en consideración la naturaleza de las empresas con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria.

En la tercera parte de este libro, denominado "medidas de acompañamiento", anotaremos ejemplos concretos de otras fuentes de financiamiento para eliminar el desempleo. Por el momento solamente precisaremos que el financiamiento para la creación y desarrollo de empresas con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria, en su primera fase, pueden provenir de dos vertientes importantes. La primera vertiente sería el Presupuesto Público del país y, la segunda vertiente sería el financiamiento ilimitado en base a la emisión monetaria.

Y este doble tipo de financiamiento encaja perfectamente con el *sui generis* y nuevo Contrato de Trabajo que desarrollaremos en el Capítulo VII, y que se puede aplicar desde el nacimiento de las empresas a propiedad colectiva.

En el *sui generis* Contrato de Trabajo, que tiene por objetivo incrementar aceleradamente el salario mínimo de los trabajadores de las empresas con Repartición Igualitaria, se propone dos formas de pago. La primera forma de pago cubre el nivel de salario mínimo de los trabajadores que actualmente están percibiendo y, la segunda forma de pago cubrirá todos los aumentos que se harán al salario mínimo de dichos trabajadores.

Entonces, el salario mínimo que actualmente perciben los trabajadores, se seguirá pagando en moneda nacional, contante y sonante, con cargo al Presupuesto Público del país. En cambio, todos los aumentos del salario mínimo se pagarán en moneda escritural, la misma que provendrá de la emisión monetaria con cargo al financiamiento ilimitado que posee el país.

De esta manera, el financiamiento ilimitado en base a la emisión monetaria servirá esencialmente para cubrir todos los aumentos del salario mínimo de los trabajadores de las empresas con Repartición Igualitaria. En cambio, el monto del salario mínimo actual se pagará esencialmente con la moneda contante y sonante que provendrá de economías contrarrestando la corrupción, de una mejor gestión del Sector Público, de la orientación de las inversiones públicas a obras que serán ejecutadas por las empresas con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria, etc. En corto, provendrá del Presupuesto Público del país.

Con ello se podrá apreciar que el nivel del financiamiento para eliminar el desempleo y llevar a cabo todas las obras necesarias para eliminar la pobreza al interior del país es bastante sostenible y real. Este doble tipo de financiamiento permitirá rápidamente alcanzar tasas de crecimiento del PBI que facilitarán estos dos grandes primeros objetivos del modelo alternativo al Capitalismo: la eliminación del desempleo, y la eliminación de la pobreza al interior del país.

Utilizando estas dos vertientes para el financiamiento de la ejecución de obras, creación y desarrollo de empresas con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria se podrá, *en un plazo no mayor de cuatro años*, eliminar el desempleo en el país.

A ello debemos agregar que la estructura productiva tanto del Proceso Artificial de Producción como el Proceso de Trabajo de Concepción, genera una gran demanda de trabajadores, como

lo veremos en el capítulo siguiente. El Proceso Artificial de Producción puede generar "n" centros de trabajo (CT) para la producción de bienes materiales. De igual modo, el Proceso de Trabajo de Concepción facilita la generación de "n" centros de investigación y desarrollo (CID) para la elaboración de bienes inmateriales.

De donde, la fuerza productiva de una actividad económica respaldada en estos dos procesos de trabajo, y animada con una Repartición Igualitaria y la propiedad colectiva, que nos facilitarán un financiamiento ilimitado, nos está indicando que no hay nada que impida para que, en el plazo más corto, se pueda eliminar el desempleo y la pobreza al interior del país.

El desempleo es una enfermedad que corroe lo más íntimo de una sociedad no solamente de los "países pobres" sino también de aquellos que tienen un mayor nivel de desarrollo industrial.[148] Existen los medios para eliminarlo. Solamente es cuestión de nosotros mismos de llevarlo a cabo. Por ello, como lo expresa Antonio Cattani, "el desafío que se le impone a 'la otra economía' es el de reafirmar la importancia fundamental del trabajo para los individuos y para la sociedad."[149]

[148] "Dos problemas dominan la crítica coyuntura económica española e internacional: el paro y la inflación. El paro se cuenta por millones: la cota de los dieciséis millones está siendo alcanzada por los países de la OCDE. La inflación amenaza de nuevo con sus dos dígitos a muchos países; en otros -como en el nuestro-, esa temida inflación no es una amenaza, sino un hecho," in http://elpais.com/diario/1979/06/17/economia/298418422_850215.html

[149] CATTANI Antonio et al., [2003] *La otra economía*, Universidad Nacional del General Sarmiento, Argentina, p. 27

CAPÍTULO IV

LA ECONOMÍA INMATERIAL Y FORMAS ATRASADAS DE TRABAJAR

> Haciendo corto y brutal. ¿Cómo los economistas que habrían construido sus modelos y sus conocimientos sobre la economía agrícola del Medio Evo, habrían podido comprender, con esos mismos modelos, la economía industrial? De igual modo, ¿cómo nosotros, con los instrumentos del pasado industrial, podríamos comprender la nueva economía?[150]
>
> BRESSON Yoland [2001] *De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement*, Arnaud Franel Editions, Paris

Con los mecanismos expuestos en los capítulos precedentes, se puede eliminar el desempleo e, incluso, eliminar la pobreza, al interior del país. Pero subsistirán todavía las grandes disparidades entre los países altamente industrializados que ya han ingresado a la economía inmaterial, y los países del Sur.

Es el caso del Perú, cuyo nivel de industrialización se asemeja a los inicios de la época industrial, con el agravante de tener una dinámica dependiente. Además, y lo que es más lamentable todavía, no realiza el menor esfuerzo por ingresar a la economía inmaterial.

Y la razón de ello es que los países "subdesarrollados" continúan viviendo y trabajando con procesos de trabajo atrasados de miles de años.

En muchos de ellos, como es el caso del Perú, un sector de la población sigue desarrollando su actividad económica a través de la recolección, caza y pesca de bienes alimenticios. Consecuentemente, su cuadro de vida no difiere en nada con el de los primeros *homo sapiens*. Otra gran franja de la población sigue trabajando la tierra cultivable con la ayuda del buey. Un proceso de trabajo de hace diez mil años aproximadamente.

Y la política económica del país no deja de ser exportadora de materias primas cuando, a nivel mundial, el panorama ha cambiado radicalmente. Así tenemos que, "mientras en 1960, cuando gran parte de los actuales presidentes latinoamericanos se formaron políticamente, las materias primas constituían el 30 por ciento del producto bruto mundial, actualmente representan apenas el 4 por ciento. El grueso de la economía mundial está en el sector servicios (68 por ciento) y el sector industrial (29 por ciento),"[151] remarca Andrés Oppenheimer.

Esto hace que la productividad, cuadro de vida y poder adquisitivo de los peruanos se encuentre lejos, muy lejos, comparados con los países del Norte.

---

[150] BRESSON Yoland [2001] *De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement*, Arnaud Franel Editions, Paris, p. 120

[151] OPPENHEIMER Andrés, [2005] *Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, p. 305

Por ejemplo, mientras el promedio mundial del ingreso per cápita anual (2014) es de 9,995.6 dólares, en el Perú es de 6,121,9 dólares.[152] Un ingreso per cápita muy por debajo del promedio mundial. La diferencia es mucho mayor si comparamos el ingreso per cápita del Perú con el de Luxemburgo que es de 101.5 mil dólares. Más de 16 veces superior. Incluso el ingreso per cápita de Chile, que es de 13,383.9 dólares, es más del doble que el del Perú.

Si comparamos el ingreso diario de la gran mayoría de personas pobres en el Perú, a razón de 3 dólares por día, con los ingresos de millones de dólares de algunas personas, es un mundo de inequidad extrema, lindando con la locura individualista en el que vivimos. Es el caso, por ejemplo, de Thomas Enders, PDG de Airbus Group, quien en 2014 ha cobrado una remuneración global de 3.2 millones de euros (alrededor de 11.2 millones de soles por año),[153] mientras que trabajador peruano con salario mínimo cobra 2500 euros por año.

Pero lo dicho no es nada comparado con lo que sigue. "Los accionistas de BP (British Petroleum) masivamente se han opuesto el 14 de abril (2016) a una fuerte alza de remuneraciones que pasaba de 16.4 millones a 19.6 millones de dólares, del director general Bob Dudley, en momentos en que el gigante petrolero británico venía de cerrar el año 2015 con una pérdida abismal de 6.5 mil millones de dólares."[154] La desigualdad socio-económica entre los países del Sur y los Norte no tiene límites.

El ícono de la nueva economía, "Bill Gates […], en un minuto gana alrededor de 28 mil dólares, que poniendo en perspectiva constituye más dinero que el salario anual de un trabajador de Estados Unidos con salario mínimo."[155]

La mejor manera de salir de esta situación es acelerar la instalación del último proceso de trabajo que la Humanidad está creando, y que los países del Norte ya lo están implementando desde hace varias décadas. Se trata del *Proceso de Trabajo de Concepción*, corrientemente denominado "economía inmaterial" o la "economía de los conocimientos".

Para André Gorz, "La expresión 'economía de los conocimientos […] indica que los conocimientos han devenido la principal fuerza productiva."[156] El Proceso de Trabajo de Concepción es una manera de trabajar que tiende a nivelar, por lo alto, el cuadro de vida de las personas, a nivel mundial.

Los países del Norte ya lo están practicando muy entusiastamente bajo el principio de la Repartición Individualista, lo que a algunos les permite acumular ingentes cantidades de riqueza, como es el caso Bill Gates, ya durante varios años el millonario más grande del mundo. Pero nuestra proposición tiene otro objetivo, muy diferente, como lo veremos luego.

Por sus características, el Proceso de Trabajo de Concepción facilitará la eliminación de las grandes desigualdades socio-económicas, a nivel mundial. Al parecer, es algo imposible. Pero para entender esta proposición, es necesario comenzar por presentar algunas de sus características.

El Proceso de Trabajo de Concepción

---

[152] http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD

[153] http://www.journaldunet.com/business/salaire/patron/airbus-group-ex-eads/entreprise-383474814

[154] http://www.20minutes.fr/economie/1837969-20160502-plus-gros-fonds-souverain-monde-penche-paie-patrons

[155] http://www.cuanto-gana.com/cuanto-gana-bill-gates/

[156] GORZ André [2003] *Immatériel. Connaissance, valeur et capital*, Editions Galilée, p. 33

Un *proceso de trabajo* es una manera de trabajar. Es una manera de recolectar, producir o elaborar bienes económicos. En la evolución de la actividad económica, la Humanidad ha ido creando, sucesivamente, varios procesos de trabajo. El último en creación es el *Proceso de Trabajo de Concepción*. Diríamos que está en sus inicios, pero ya es grande la diferencia con los anteriores procesos de trabajo, incluso con el que todavía está en plaza, el Proceso Artificial de Producción.

El Proceso de Trabajo de Concepción es una nueva forma de trabajar que la Humanidad está creando. Cada año que pasa se le siente con mayor fuerza. Ya tiene, por ejemplo, su propia Bolsa de Valores, en donde están registrados todas las grandes empresas que elaboran bienes inmateriales. Se trata del Nasdaq,[157] y ella, en tan pocos años, ya es tan poderosa como la tradicional Bolsa de Valores de la economía industrial, el Dow Jones.[158]

Los líderes de esta nueva forma de trabajar ya son íconos a nivel mundial. Baste con señalar a Bill Gates, el hombre más rico del mundo, en los últimos 16 años. Su riqueza personal se encuentra alrededor de 75.9 mil millones de dólares (2015),[159] más de un tercio del Producto Bruto Interno del Perú generado por más de 30 millones de personas.

El profesor Lester Thurow puntualiza que "el hombre más rico del mundo, Bill Gates, no posee nada de tangible: ni tierras, ni oro, ni petróleo, ni fábricas, ni tecnología industrial, ni ejércitos. Por la primera vez en la historia, el hombre más rico del mundo no posee otra cosa que conocimientos."[160]

Cuando esta forma de trabajar, el Proceso de Trabajo de Concepción, termine por desplazar al actual proceso de trabajo, el Proceso Artificial de Producción, la Humanidad habrá ingresado a una nueva era de cooperación y fraternidad. Y esto porque, como lo veremos más adelante, las características de sus elementos y sobre todo, el fundamental, impide la creación o continuación de una relación de dominación. En base a ello, simplemente habrán sido eliminados definitivamente, a nivel mundial, la pobreza, el desempleo, y el atraso en las formas de trabajar, los tres grandes males de la Humanidad en la actualidad. ¿Es posible?

Para tomar la dimensión de este fenómeno que se está construyendo delante de nosotros, comencemos por precisar los elementos de este quinto proceso de trabajo que la Humanidad está creando en la evolución de la actividad económica.

El Proceso de Trabajo de Concepción lo podemos definir como a una manera de trabajar que *a partir de conocimientos elabora nuevos conocimientos*.

En esta frase se esconden todos los elementos del proceso de trabajo en cuestión: el trabajador, un trabajador-conceptor, a partir de sus *habilidades y competencias*, genera nuevos bienes económicos. Y cada uno de ellos es un descubrimiento, creación, innovación o invención. Esto implica que su *objeto de trabajo* son los conocimientos de la Humanidad. El cuarto elemento de este proceso de trabajo es el soporte material mediante el cual se puede hacer visible el bien inmaterial creado, descubierto, inventado o innovado.

---

[157] http://www.nasdaq.com/es
[158] http://www.eleconomista.es/indice/DOW-JONES
[159] http://www.forbes.com/profile/bill-gates/
[160] THUROW Lester, [1999] *La Pyramide de la Prospérité. La nouvelle économie du savoir*, Editions Village Mondial, Paris, 2000, p. 13

A dos de sus elementos, y los esenciales del Proceso de Trabajo de Concepción, el profesor Alain Bienaymé los describe de la siguiente manera: "Los conocimientos puestos en acción por los agentes económicos poseen dos propiedades desconocidas: ellas son tácitas y ocultas. Ellas son en una gran medida tácitas, como ha puntualizado M. Polanyi […]. 'El conocimiento tácito de un individuo es la información previa sin la cual no puede entender ni hacer uso de una nueva información' […]."[161]

De ahí que a este nuevo proceso de trabajo se le llama corrientemente "economía inmaterial" porque, a excepción del trabajador y del envoltorio del bien elaborado, todos los elementos del Proceso de Trabajo de Concepción son inmateriales, incluso el resultado final.

El profesor Benjamin Coriat lo describe a su manera (1976). "La ciencia […]. Ella 'ubica el conjunto del corrido de la producción, desde el inicio hasta el fin sobre una base racional de ecuaciones y algoritmos' […]. El efecto más notable de estos cambios es la transformación de los 'procesos de trabajo en procesos científicos' […]. 'El proceso de autovaloración y de acumulación de capital cesa de constituir, sobre el plan puramente económico, la condición del progreso general de la producción' […]. A estas nuevas 'leyes' corresponde, como se debe, una *nueva economía política* fundada sobre la economía de tiempo […], el 'conocimiento acumulado' y 'socializado'."[162]

Sin lugar a dudas que ya hemos ingresado a un nuevo y radicalmente diferente proceso de trabajo. Thomas Stewart lo remarca cuando nos habla de la nueva riqueza de las organizaciones (1997). "En estos días, con las fábricas computarizadas y máquinas controladas digitalmente, las matemáticas son muy importantes para los trabajos en la fábrica. Cuando usted habla acerca de habilidades – la palabra "habilidad" es equivocada; ello implica destreza manual para trabajar la madera o golpear algo con el martillo. Ahora, habilidad es mayormente mental que manual."[163]

Y a su trabajador se le denomina "conceptor" porque ya no es un "productor" en la forma de obrero o campesino, sino un especialista de las ciencias y de las artes, orientado a resolver problemas relacionados con el espíritu y la parte psíquica y biológica del ser humano, imposible de ser abordados por la economía material.

El resultado de su trabajo es la elaboración de un bien único, y ya no es un bien económico que se produce en serie, en masa. El ejemplo clásico de bien inmaterial es el programa Windows, cuyo "producto" no requiere ni siquiera "fabricar" un duplicado y, sin embargo, es utilizado por millones de personas, al mismo tiempo y en diferentes espacios geográficos, sin que sufra ninguna modificación o desgaste.

Después de 200 mil años de esfuerzos, el trabajo fundamental del ser humano será el de crear bienes inmateriales, por intermedio de un nuevo proceso de trabajo, y cuyas particularidades de sus elementos siguen asombrando a tirios y troyanos. André Gorz lo pone en estos términos: "En una decena de años, nada será igual."[164] El ciclo de vida de los bienes económicos se acorta de más en más.

---

[161] BIENAYMÉ Alain, [1988] *La convergence du capitalisme et du socialisme est-elle une illusion ?*, in ANALYSES de la S.E.D.E.I.S (Société d'Etudes et de docummentation Economiques, Industrielles et Sociales)., septembre 1988 p. 197-200, p. 198

[162] CORIAT Benjamin, [1976] *Science, technique et capital*, Editions du Seuil, p. 29-32

[163] STEWART Thomas A., [1997] *Intellectual Capital. The new wealth of organisations*, Biddles Ltd., London, 1998, p. 43

[164] GORZ André, [1980] *Adieux au prolétariat. Au-delà du socialisme*, Editions Galilée, p. 215

“Los productos de gran consumo fabricados mediante la electrónica japonesa, en adelante tienen un ciclo de vida de tres meses en promedio. Sony ha comercializado por lo menos 5 mil nuevos productos en 1995. Realizando un comentario sobre la vertiginosa proliferación de nuevos productos realmente efímeros, el director de desarrollo tecnológico de Microsoft, Nathan Myharold, no puede impedirse de ironizar: ‘Cualquiera que sea la sofisticación de vuestro producto, usted no está más que a 18 meses de verlo completamente desfasado’.”[165]

Tomando en consideración las características del Proceso de Trabajo de Concepción, en cuanto a su conjunto y a las particularidades de sus elementos, MacPherson, llega a una conclusión asombrosa que es puesto en relieve por el profesor del MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts) Jeremy Rifkin.

“El análisis de MacPherson, profesor de la Universidad de Toronto, comienza por la constatación de que nuestra concepción actual de la propiedad es esencialmente una creación de los siglos XVII y XVIII. La principal característica de la propiedad moderna, explica MacPherson, es que ella reposa sobre el derecho de excluir a los otros. Sin embargo, continúa, nosotros estamos tan impregnados de este principio cardinal de la propiedad que hemos completamente olvidado que, *en épocas anteriores de la historia, la idea de propiedad estuvo definida como el derecho de no ser excluido del uso y del disfrute de un bien*.”[166]

Y como lo precisábamos, estas características son las de un proceso de trabajo que todavía está en fase de construcción, en donde el valor relativo de la parte material se reduce de más en más. Aquí un testimonio. “M. Lowell Bryan, asesor de la casa Mc Kinsey, ha estimado que, globalmente, las empresas americanas necesitan 20% menos de valores materiales para producir el valor de un dólar en ventas, lo que no tenían necesidad hace apenas una generación.”[167]

El Proceso de Trabajo de Concepción facilita la eliminación del desempleo

Otra de las características del Proceso de Trabajo de Concepción es que se desenvuelve en *un espacio económico único y abstracto a nivel mundial*. Y esto porque se desarrolla dentro de una economía de mercado que exige intercambios en base a precios expresados en unidades monetarios. Y estos intercambios no tienen ninguna barrera a nivel mundial.

Esta característica es muy importante tenerla en mente porque nuestra proposición inicial es que el Proceso de Trabajo de Concepción facilita la eliminación de las desigualdades socio-económicas a nivel mundial.

Mutatis mutandis, el Proceso de Trabajo de Concepción es similar al Proceso Artificial de Producción en lo que, los dos se desenvuelven dentro de una economía de mercado donde la unidad celular es una empresa.

Y dentro de este cuadro, a través del Proceso de Trabajo de Concepción, se puede elaborar “n” bienes inmateriales, tantos como la capacidad de crear, innovar, descubrir o inventar, tenga el trabajador-conceptor.

---

[165] RIFKIN Jeremy, [2000] *L'âge de l'accès. La révolution de la nouvelle économie*, Editions La Découverte, p. 33
[166] Idem, p. 305
[167] STEWART Thomas A., [1997] *Intellectual Capital. The new wealth of organisations*, Biddles Ltd., London, 1998, p. IX

Siendo “i” un bien inmaterial, se pueden elaborar entonces i = 1, 2, 3,…, n bienes inmateriales.

La investigación científica para elaborar cada uno de estos bienes inmateriales exige la implementación de un Centro de Investigación y Desarrollo CID. Por consiguiente, el Proceso de Trabajo de Concepción permite la implementación de “n” CID; es decir CID_i.

De donde, si cada CID alberga, por lo menos, a un trabajador-investigador, no existe ningún condicionante para que se presente el fenómeno “desempleo”. Todo lo contrario.

Aún más, cada Centro de Investigación y Desarrollo, en la búsqueda de resolver un enigma, y según los enfoques y metodologías diferentes, puede ser replicado “m” veces.

Si a la réplica de un CID_i lo identificamos como “j”, las réplicas de un CID_i pueden ir de 1 a “m” veces; por lo que obtendremos que j = 1, 2, 3,…, m veces replicado cada CID_i.

Es decir, el Proceso de Trabajo de Concepción posibilita la creación de $(CID_i)^j$ Centros de Investigación y Desarrollo.

Si a ello le agregamos el hecho de que cada CID puede albergar más de un trabajador-conceptor (T_h), en donde h = 1. 2. 3,…, z trabajadores-conceptores, se refuerza la idea de que, una vez que el Proceso de Trabajo de Concepción se imponga en forma hegemónica, la sociedad habrá olvidado esta enfermedad social tan denigrante para el ser humano: el desempleo.

Veamos en forma resumida, la dinámica del Proceso de Trabajo de Concepción:

Número de bienes inmateriales posibles de elaborar : 1, 2, 3,…, n

Número de CIDs posibles de instalar : (CID_i) en donde

$i = 1, 2, 3,\ldots, n$

Número de veces que puede ser replicado cada CID : $(CID_i)^j$ en donde

$j = 1, 2, 3,\ldots, m$

Número de trabajadores-conceptores (T) por cada $(CID_i)^j$: $(CID_i)^j\ (T_h)$

$h = 1, 2, 3,\ldots, z$

Número total de trabajadores posibles de contratar : $\Sigma[(CID_i)^j]^h$

Teóricamente, una vez que el Proceso de Trabajo de Concepción sea la forma de trabajar predominante en la actividad económica, no habrá ningún motivo para la existencia de desempleo.

Esta es la condición necesaria pero no suficiente para la eliminación del desempleo. ¿Cuál sería la condición suficiente?

Pero antes de ingresar a este importante tema, señalemos que el Proceso de Trabajo de Concepción (PTC) no colisiona con el Proceso Artificial de Producción (PAP).

El PTC no colisiona con el PAP

Si bien el Proceso de Trabajo de Concepción es, hasta ahora, el último proceso de trabajo en la evolución de la actividad económica, no por ello entra en contradicción con el Proceso Artificial de Producción, ni tiende a eliminarlo, como sucede con el Proceso Artificial de Producción con relación a los procesos de trabajo precedentes.

El Proceso Artificial de Producción, en su camino de instalación ha ido eliminando a los procesos de trabajo precedentes como los Dos Procesos Naturales de Producción (la agricultura y la ganadería al estado primario), el Proceso de Trabajo con Herramientas y el Proceso de Trabajo a Mano Desnuda (los dos son de recolección, caza y pesca).

En cambio, no existe contradicción alguna entre el Proceso Artificial de Producción y el Proceso de Trabajo de Concepción, por el simple hecho de cada uno tiene un área de desarrollo bien precisa y diferente. El Proceso Artificial de Producción es el mejor exponente de los procesos de trabajo en la producción de bienes económicos materiales. En cambio, el Proceso de Trabajo de Concepción es el primero en abrir el área de trabajo en la elaboración de bienes inmateriales. Y el ser humano requiere tanto de bienes materiales así como de bienes inmateriales.

Lo que sucederá, muy probablemente y como ya está sucediendo actualmente, es que los avances del Proceso de Trabajo de Concepción mejorarán los elementos del Proceso Artificial de Producción. De tal forma que la economía industrial será cada vez más eficaz en la producción de bienes económicos materiales. Prueba de ello es la aplicación de la inteligencia artificial en el campo de la robótica, por ejemplo.

En consecuencia, por un lado, la economía industrial se irá reformulando a medida que la economía inmaterial realice descubrimientos, innovaciones, invenciones o creaciones que son de aplicación en la economía industrial. Por otro lado, no hay ningún impedimento de adicionar las fuerzas productivas de los dos procesos de trabajo.

De esta forma tendremos que:

$$\Sigma[(CT_i)^j]^h + \Sigma[(CID_i)^j]^h \rightarrow T_n$$

En donde:

$\Sigma[(CT_i)^j]^h$: la fuerza productiva del Proceso Artificial de Producción

$\Sigma[(CID_i)^j]^h$: la fuerza productiva del Proceso de Trabajo de Concepción

T_n : *Pleno empleo de la población económicamente activa (PEA ocupada)*

Entonces, la suma de la fuerza productiva de los dos procesos de trabajo tiende al pleno empleo de la Fuerza de Trabajo del país, lo que constituye la condición necesaria pero no suficiente para la eliminación del empleo.

Como se puede apreciar, además, existe complementariedad entre los dos procesos de trabajo, lo que no era el caso en los procesos de trabajo precedentes.

El PTC refuerza la eliminación de formas antiguas de producir y recolectar

En líneas arriba ya lo habíamos señalado que el Proceso Artificial de Producción tiende a eliminar los procesos de trabajo precedentes. Desde que dicho proceso de trabajo se impone

como el hegemónico en la actividad económica, los otros procesos de trabajo tienden a desaparecer. Esto es lo que ha sucedido en los países altamente industrializados.

Tomemos el caso de los Dos Procesos Naturales de Producción (agricultura y ganadería primaria, de autoconsumo). Ante el ingreso con fuerza de la economía industrial, desaparece como forma de producir bienes económicos. La agricultura y la ganadería industrial son muy superiores en productividad y variedad de productos. Por consiguiente, la economía industrial es más competitiva en precio, calidad y variedad, que los que propone la agricultura y la ganadería en sus estados primarios de autoconsumo.

No existe nivel de comparación entre las dos formas de trabajar en la producción de bienes alimenticios. De ahí que, desde hace más de un siglo que los Dos Procesos Naturales de Producción ya no son practicados en los países altamente industrializados como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, etc.

Lo mismo ha sucedido con el Proceso de Trabajo con Herramientas y el Proceso de Trabajo a Mano Desnuda. Ellos han desaparecido, como formas de trabajar, en los países altamente industrializados.

Por su lado, el Proceso de Trabajo de Concepción refuerza la acción del Proceso Artificial de Producción, en la eliminación de los procesos de trabajo anteriores en las formas de producción, recolección, caza y pesca. Este proceso de trabajo, a través de sus descubrimientos, creaciones, invenciones e innovaciones, mejora los medios y herramientas de trabajo de la economía industrial. Son dos procesos de trabajo que, en este sentido, no admiten la participación de formas de trabajar antiguas.

Si en los países del Sur siguen existiendo formas de trabajar antiguas de miles de años es por los efectos perversos de la Repartición Individualista. Este tipo de repartición hace que el empresario, en su calidad de productor, se oriente fundamentalmente a actividades económicas que le brinden el máximo de rentabilidad y con el menor riesgo, sin tomar en consideración el resto de la economía y de la sociedad. Un comportamiento individualista propio de la Repartición Individualista.

La actitud más perversa aún es la del gamonal que, fuera de tiempo, utiliza todo su poder económico, político, judicial y policial, para preservar su dominio dentro de un cuadro de vida degradante para sus pongos. Dentro de sus linderos, incluso la educación está prohibida. Nada raro es constatar que dentro de este cuadro de vida el analfabetismo y la desnutrición tienen una tasa muy elevada.

El gamonalismo, luego de una lucha que ha costado muchas vidas, ha sido recientemente eliminado en el Perú. Pero sus efectos perversos siguen haciendo mella a las personas que estuvieron bajo su yugo. Y estos efectos perversos persisten porque los gobiernos, si bien decretaron la abolición del gamonalismo, no lo hicieron dentro de una política de Estado orientada al progreso y el bienestar de la población, sino forzados por las revueltas populares. En este sentido merece especial mención las acciones de los campesinos de La Convención y Lares en el Cusco.[168]

Volvemos ahora con la pregunta: ¿cuál es la condición suficiente para eliminar el desempleo?

[168] ZAPATA Antonio, Las tomas de tierras, in http://clioperu.blogspot.pe/2013/09/historia-de-la-lucha-campesina-en-el.html

La condición suficiente para eliminar el desempleo

Como lo habíamos mostrado en capítulos anteriores, es la Repartición Individualista que condiciona la aparición de la dicotomía pobreza / riqueza cuando se desarrolla junto a los Dos Procesos Naturales de Producción. Esta actividad socio-económica ha pasado a la Historia como el Esclavismo o Feudalismo. En nuestro medio se le llamó Gamonalismo.

Cuando los Dos Procesos Naturales de Producción son remplazados por el Proceso Artificial de Producción, la Repartición Individualista encuentra el medio adecuado para seguir como uno de los dos elementos de la actividad socio-económica. Es lo que se conoce actualmente como el Capitalismo.

Pero es la Repartición Individualista dentro de este nuevo proceso de trabajo que no solamente agudiza la dicotomía pobreza / riqueza sino que, además, crea un nuevo flagelo par la Humanidad: el desempleo.

En líneas arriba se ha mostrado que tanto la pobreza como el desempleo son el producto de la Repartición Individualista, la misma que perdura en el tiempo gracias a la propiedad privada individual. En el camino se sirve igualmente de la fuerza y la violencia para iniciar o convalidar su posición hegemónica en la repartición del resultado de la actividad económica.

Hemos visto, igualmente, que tanto el Proceso Artificial de Producción como el Proceso de Trabajo de Concepción tienen una fuerza productiva que, de ser facilitada su expansión, no hay ningún motivo para la existencia ni de la pobreza ni del desempleo.

Habíamos señalado que la fuerza productiva de ambos procesos de trabajo es la condición necesaria para la eliminación del desempleo, ¿cuál es entonces la condición suficiente?

Usted, amigo lector, ya lo tiene en mente. Se trata de contar con un nivel de financiamiento suficiente para crear y desarrollar tantos centros de trabajo y centros de investigación y desarrollo como los necesarios para insumir todas las personas en búsqueda de trabajo.

En el capítulo precedente se ha visto la posibilidad de contar con un financiamiento ilimitado para crear empresas con propiedad colectiva, a través de la emisión monetaria. Para ello es necesario previamente comenzar el proceso de instalación de la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica. A tal efecto, se deben crear empresas que reúnan estas dos características: Repartición Igualitaria y propiedad privada colectiva.

Hemos visto igualmente que existen otras fuentes de financiamiento que serán muy útiles en el corto y mediano plazo, mientras maduran los proyectos de inversión que se benefician del financiamiento ilimitado vía la emisión monetaria.

Con ello se habrán se habrán creado las condiciones para la existencia tanto de la condición necesaria como de la condición suficiente para la eliminación del desempleo y la eliminación de la pobreza al interior del país.

Algo más, el profesor Gary Becker de la Universidad de Chicago observa lo siguiente: “Diría que el capital humano está en camino de tomar una parte cada vez más importante en las investigaciones sobre el desarrollo, la repartición de las remuneraciones, los cambios en los centros de trabajo, y en una multitud de otros problemas en el futuro.”[169]

[169] BECKER Gary S., [1964] *Human Capital*, The university of Chicago press, second edition, 1970, p. 237

En efecto, el elemento fundamental del Proceso de Trabajo de Concepción tiene una característica muy especial que merece destacarlo. Se trata de las habilidades y competencias del trabajador-conceptor, que serían *la condición formal* para eliminar definitivamente las grandes desigualdades socio-económicas que tanta perversión está generando desde hace unos diez mil años aproximadamente.

A propósito, el profesor Lester Thurow nos precisa lo siguiente: "Se puede decir que 'poseemos' equipos materiales o recursos naturales. El concepto 'posesión', aquí es claro. Pero, con igual sentido, no se puede decir que 'poseemos' un conocimiento. La posesión de conocimientos es un concepto evanescente. Los seres humanos que poseen conocimientos no pueden ser reducidos al esclavismo."[170]

En igual sentido, ya en 1890, el profesor Alfred Marshall vio con claridad que cuando "el conocimiento científico, en donde fuera descubierto pronto resulta ser la propiedad de todo el mundo civilizado, y podría ser considerado como cosmopolita antes que una riqueza nacional. […] La noción de riqueza cosmopolita no es otra cosa que la riqueza nacional extendida sobre el área total del globo terráqueo."[171]

Marshall nos está hablando simplemente de la característica del elemento fundamental del Proceso de Trabajo de Concepción que, por su naturaleza, nos induce a la propiedad colectiva. Esta es la condición formal para impedir todo intento de establecer una relación de dominación y, por consiguiente, de eliminar la dicotomía pobreza / riqueza.

Precisemos para evitar confusiones. La *condición necesaria* para eliminar el desempleo, presente tanto en el Proceso Artificial de Producción como en el Proceso de Trabajo de Concepción, es diferente a la *condición formal* propia del elemento fundamental del Proceso de Trabajo de Concepción.

La condición *necesaria* radica en la fuerza productiva de estos dos procesos de trabajo. Ellos otorgan la posibilidad de crear "n" centros de trabajo por parte del Proceso Artificial de Producción y, "n" centros de investigación y desarrollo por parte del Proceso de Trabajo de Concepción. En cambio, la condición formal tiene que ver con la característica del elemento fundamental del Proceso de Trabajo de Concepción.

Presentemos la condición formal para, de esta forma, ver con mayor claridad la diferencia entre ambos.

La condición formal para eliminar las desigualdades socio-económicas

Hemos llegado a un punto crucial dentro del análisis de las características de los elementos del Proceso de Trabajo de Concepción. Se trata de la particularidad intrínseca de *las habilidades y competencias* del trabajador-conceptor.

El hecho de que el elemento fundamental del Proceso de Trabajo de Concepción, las habilidades y competencias del trabajador-conceptor, se encuentre localizado dentro del propio trabajador, hace imposible que una tercera persona pueda apropiársela a fin de, a partir de ese hecho, ejercer una relación de dominación contra su creador o el resto de la sociedad.

---

[170] THUROW Lester, [1999] *La Pyramide de la Prospérité. La nouvelle économie du savoir*, Editions Village Mondial, Paris, 2000, p. 13

[171] MARSHALL Alfred, [1890] *Principles of economics*, Prometheus Books, 1997, page 59-61

Este fenómeno nos debe recordar dos hechos históricos importantes: uno, la particularidad de la mano desnuda y de las herramientas en los dos primeros procesos de trabajo y; dos, la particularidad tanto de la tierra cultivable como el de la máquina en los dos procesos de trabajo siguientes.

La mano desnuda es el elemento fundamental del primer proceso de trabajo que la Humanidad ha practicado en el abastecimiento de bienes alimenticios. Es a partir de este primer proceso de trabajo que el *homo sapiens* puede sobrevivir y, al mismo tiempo, reproducir a su grupo social.

La particularidad del elemento fundamental del Proceso de Trabajo a Mano Desnuda (la mano del trabajador), es que *no puede ser apropiado por ninguna persona* con el objeto de establecer una relación de dominación contra el trabajador, y contra el resto de miembros del grupo social. La mano es parte del cuerpo del trabajador.

Algo más, querer retener o encadenar a una persona a fin de que sea él quien trabaje en la recolección de alimentos, no tiene igualmente un efecto práctico y duradero porque, al primer descuido, la persona en sumisión puede fácilmente liberarse y buscar nuevos Centros de Alimentación, al interior de la Naturaleza que es inmensa, para recolectar alimentos en plena libertad de movimiento.

Como lo anotó Jean-Jacques Rousseau (1754), "es necesario que se resuelva a no perderme de vista un solo instante, a tenerme amarrado con mucho cuidado durante su sueño de miedo que me escape o que lo mate. Es decir, él está obligado voluntariamente a exponerse a un sufrimiento mucho más grande que el que quiere evitar. Después de todo, basta que su vigilancia se relaje un momento, o un ruido imprevisto le haga voltear la cabeza, y yo habré dado veinte pasos dentro de la selva, mis cadenas serán rotas, y él no me verá nunca más."[172]

Algo más, el Centro de Alimentación está compuesto de bosques y espejos de agua provistos de bienes alimenticios. Este segundo elemento del Proceso de Trabajo a Mano Desnuda existe en cantidad abundante y en lugares diferentes, motivo por el cual no tiene ningún efecto práctico que "alguien" se apropie de una fracción de dicho Centro de Alimentación con fines de dominar a otras personas.

Estas características, tanto la mano, que es parte del trabajador, y el Centro de Alimentación, elementos del Proceso de Trabajo a Mano Desnuda, impiden la aparición de la *Repartición Individualista* del resultado de la actividad económica, y de su mecanismo de perduración en el tiempo, la *propiedad privada individual*.

Lo mismo sucede con el Proceso de Trabajo con Herramientas. Esta forma de trabajar tiene como elemento fundamental a las herramientas como la lanza, el mazo, la piedra tallada, etc. Todas estas herramientas son *el extensor del brazo del trabajador-recolector*. Y como tal, por un lado, son parte del mismo cuerpo del trabajador. Por otro lado, no tiene ningún sentido "fabricar" cientos de mazos o lanzas si, al final, es solo un brazo que los podrá accionar.

Una vez más, tanto las herramientas como el Centro de Alimentación del Proceso de Trabajo con Herramientas facilitan, de una manera "natural", la *Repartición más o menos Igualitaria* del resultado de la actividad económica, y su mecanismo de perduración el tiempo, la *propiedad colectiva*.

Este no es el caso del elemento fundamental de los dos procesos de trabajo siguientes. Tanto la tierra cultivable, elemento fundamental de los Dos Procesos Naturales de Producción, como la

[172] ROUSSEAU Jean-Jacques, [1754] *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*, GF-Flammarion, 1992, p. 220

máquina, elemento fundamental del Proceso Artificial de Producción, una vez creada la primera, o diseñada y fabricada la segunda, se encuentran separadas del trabajador.

Esta particularidad del elemento fundamental de cada uno de estos dos procesos de trabajo, facilita su apropiación por una tercera persona. Por ejemplo, la apropiación de la tierra cultivable, elemento fundamental de la agricultura, dio nacimiento a la Repartición Individualista y su perduración en el tiempo, la propiedad privada, en las formas de esclavismo y feudalismo.

Lo mismo sucede con la apropiación de la máquina, elemento fundamental del Proceso Artificial de Producción, que facilitó la continuación de la Repartición Individualista y la propiedad privada individual, en la forma de Capitalismo.

En cambio, el elemento fundamental del Proceso de Trabajo de Concepción, las habilidades y competencias del trabajador-conceptor, se encuentran localizadas al interior del trabajador. Esta particularidad hace imposible su apropiación por una tercera persona y, con ello, hace impracticable establecer una relación de dominación entre seres humanos.

Dicho de otro modo, la característica de *inapropiabilidad* del elemento fundamental del Proceso de Trabajo de Concepción, facilita la reinstalación de la Repartición Igualitaria y la implementación de su mecanismo de perduración en el tiempo, la propiedad colectiva.

Sin lugar a dudas que, cuando el Proceso de Trabajo de Concepción se convierta en el proceso de trabajo hegemónico de la actividad económica, estaremos ingresando a un real quiebre en las desigualdades socio-económicas entre los seres humanos. Cosa inaudita si miramos nuestra actual realidad, en donde es casi imposible pensar en cambiar un *statu quo* impuesto desde hace diez mil años aproximadamente.

Viviendo el terror de la fuerza y la violencia disfrazada de “democracia”, viviendo el peso imponente del poder del dinero, viviendo la corrupción al extremo de la “clase política”, viviendo el conformismo y la pasividad de las mayorías nacionales, es casi imposible creer en un Gran Cambio.

Y sin embargo, La Historia nos da un gran número de ejemplos de que *otro mundo es posible*. Imperios como el de Roma o los reyes de Europa, democracias centralizadas y absolutas como el de Inglaterra, han caído bajo el peso del avance de la Historia. Cada uno de ellos ha manejado el mundo de su época, han contado con la fuerza armada más invencible del mundo y, sin embargo, han sido impotentes ante el avance de la Historia. No lo olvidemos.

La eliminación de la disparidad entre los países del Norte y del Sur

Podemos concluir entonces que en el largo plazo, una vez que el Proceso de Trabajo de Concepción sea la forma predominante de trabajar en el mundo, no existirán más las desigualdades socio-económicas y la gran brecha que existe entre los países del Norte y los del Sur. En el largo plazo, cada vez no muy lejano, viviremos en una sociedad-mundo asentada en una economía-mundo que tendrán una gran particularidad: la Repartición más o menos igualitaria del resultado de la actividad económica y la propiedad colectiva.

La característica muy especial del elemento fundamental del Proceso de Trabajo de Concepción, las habilidades y competencias del trabajador-conceptor, facilitará la construcción

de una sociedad-mundo con diferencias pero sin desigualdades socio-económicas, una sociedad que practicará de forma natural la cooperación y tendrá como norma de valor a la hermandad.

Entre tanto, el camino está abierto para perseguir este objetivo de largo plazo. Y las herramientas están a nuestra disposición.

En primer lugar se debe ser consciente de que el mal se encuentra en la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Y se debe tener claro que la respuesta histórica que la Humanidad está construyendo es la reinstalación de la Repartición Igualitaria.

Luego, la Historia nos está recordando que estos dos tipos de repartición tienen sus propios mecanismos para perdurar en el tiempo. En el caso de la Repartición Igualitaria se trata de la propiedad privada colectiva.

Y, al parecer, el medio practicable para alcanzar este objetivo es consolidar una economía de mercado con dos sectores, en donde el Sector 2 con Repartición Igualitaria tenga como unidad celular a la empresa a propiedad colectiva.

Un modelo de desarrollo cuya aplicación se apoyará en un financiamiento prácticamente ilimitado para crear y desarrollar empresas con Repartición Igualitaria. Empresas que se orientarán fundamentalmente a gestionar los rubros más importantes de la economía del país.

Este modelo de desarrollo debe venir acompañado de un *sui generis* Contrato de Trabajo que aumente aceleradamente el poder adquisitivo de los trabajadores de las empresas con Repartición Igualitaria. Ello permitirá dinamizar la actividad económica del país dentro de nuevas reglas de juego. Este tema lo desarrollaremos en el Capítulo VII.

Por otro lado, se pondrán inmediatamente en acción medidas de acompañamiento como la disminución de la gran brecha de salarios y remuneraciones en el país, recuperar la función del servidor público en su real dimensión de servir al pueblo y no de servirse a sí mismo.

La instalación de nuevos mecanismos con el apoyo de acciones colaterales permitirá consolidar la Base Socio-Económica de una nueva institucionalidad, la *Democracia Directa*.

Estos temas los desarrollaremos en los capítulos siguientes.

Nuevamente sobre lo que significa "un objetivo a largo plazo"

"En el largo plazo todos estaremos muertos".[173] Es una frase famosa atribuida al célebre economista inglés John Maynard keynes. Tomado literalmente esto es cierto. Pero lo que aquí trataré de comentar es la *dinámica* de la expresión "en el largo plazo".

Corrientemente se piensa que "un objetivo a largo plazo" es tan lejano que pierde todo interés. Se realizará en un tiempo en el que todos estaremos muertos y que, en el mejor de los casos, de nada me servirá ahora. Este es un grave error de comprensión.

A través de los dos ejemplos que siguen trataremos de explicar lo que significa "un objetivo a largo plazo". En todo caso, no significa algo a realizar dentro de 50 años. Al contrario, es algo que comienza ahora, pero por el tiempo que toma su maduración, estará en su total forma dentro de 50 años. Es decir, desde ahora comenzaremos a recibir sus efectos positivos.

[173] http://www.elespectador.com/opinion/el-largo-plazo-estaremos-muertos

La instalación del Proceso de Trabajo de Concepción es un buen ejemplo de un objetivo a largo plazo. El inicio de esta manera de trabajar y su posicionamiento hegemónico con relación a los otros procesos de trabajo, ha sido y sigue siendo un camino largo de cientos o miles de años.

Podríamos decir que sus inicios probablemente ya se encuentran en el descubrimiento del fuego en los albores del *homo sapiens*. Como vemos, desde su primera percepción aun cuando no estaba todavía instalado el Proceso de Trabajo de Concepción, los efectos positivos del descubrimiento del fuego fue algo que permitió un mejor confort material a los seres humanos de la época.

También podríamos anotar que se va desarrollando a través del sinnúmero de creaciones que se concretizan en piezas de alfarería y herramientas de trabajo como la lanza, el mazo, la piedra tallada, etc. Todos ellos de utilidad inmediata. Algo más connotado es la creación de la tierra cultivable o de la máquina que dio nacimiento a la industria.

Pero hasta ahí, los descubrimientos, innovaciones y creaciones quedan en el trasfondo de la actividad económica. Una vez realizado el descubrimiento del fuego, el descubrimiento como tal queda al exterior. Lo que se utiliza diariamente es el fuego como tal. Es el caso igualmente de la creación de la tierra cultivable. Su creación como tal queda en la parte exterior del proceso de trabajo. Lo que se utiliza en el diario vivir, es la tierra cultivable y no la actitud de "creación". Lo mismo sucede con la creación de los innumerables bienes del Proceso Artificial de Producción. Este proceso de trabajo se dedica solamente a replicar lo que ya fue descubierto, creado o inventado.

En cambio, en estos últimos tiempos, los bienes inmateriales que se están elaborando constituyen cada uno de ellos ya sea un descubrimiento, una creación o una invención. Estos bienes inmateriales no requieren de réplica. Cada bien inmaterial es un nuevo descubrimiento, una nueva creación. Son los actos de creación o de innovación que son parte del mismo proceso de trabajo. Son el proceso de trabajo.

Y esto porque, entre otras cosas, el bien inmaterial es intangible, puede ser utilizado por millones de personas al mismo tiempo, sin que exista interferencia entre un usuario y otro usuario. Esto hace innecesario elaborar réplicas de dicho bien.

Es el caso de Internet, e-mail, Windows, Google, YouTube, Whatsup, etc., en donde, cada uno de ellos son la propia creación, el propio invento, la propia innovación. No requieren de un duplicado y son usados por millones de personas alrededor del mundo y en cualquier momento del día, sin que sufran ningún desgaste. Y esta es la naturaleza de los nuevos bienes económicos resultado de la nueva forma de trabajar llamado Proceso de Trabajo de Concepción.

De donde resulta que la constitución del Proceso de Trabajo de Concepción es un largo devenir en el tiempo, y todavía no ha terminado por desarrollarse e instalarse completamente. Sin embargo, cada nuevo paso en su constitución definitiva es algo nuevo que inmediatamente favorece y maravilla al mundo. Este es, lo que podríamos llamar, un objetivo a largo plazo.

Otro ejemplo de "un objetivo a largo plazo" es el proceso de formulación e instalación de la *Repartición Individualista* en la actividad económica del Perú.

El arqueólogo Thomas Lynch descubre la Cueva del Guitarrero[174]. Es la prueba de la existencia de seres humanos hace 11 mil años a.C a orillas del río Santa y a 2 km al norte de la ciudad de

[174] KAUFFMANN DOIG, Federico: [2002] *Historia y arte del Perú antiguo*. Tomo 1, p. 116-117. Lima, Ediciones PEISA

Shupluy, Ancash, Perú. Ellos vivían en un Centro de Alimentación que les permitía supervivir y reproducirse a partir de la caza, pesca y recolección.

Es muy probable que desarrollaron una economía que contaba como uno de sus dos elementos a la Repartición más o menos Igualitaria del resultado de la actividad económica. Pasar de este tipo de repartición a la Repartición Individualista ha tomado miles de años, como lo veremos.

El arqueólogo Claude Chauchat escribe lo siguiente: "Mediante algunas reservas debidas a la debilidad de nuestras informaciones, propondríamos para el conjunto de los Andes del norte del Perú, el esquema siguiente: Hacia 10,000 – 12,000 años antes del presente, existían dos tradiciones separadas, una en los valles y en las altas planicies de los Andes y la otra en la costa."

"En una época más tardía, continúa Chauchat, la costa central comienza a ser poblada por inmigrantes provenientes de la Sierra y que sin duda mantienen relaciones con su región de origen. La evolución local de estos grupos producirá una mezcla característica de explotación marina y agricultura del Pre-cerámico costero, luego la civilización del estadio cerámico."[175]

De igual modo, agregaríamos, aun cuando ya complementaban su economía con una agricultura incipiente, el tipo de repartición del resultado de la actividad económica siguió siendo la Repartición más o menos Igualitaria.

Una información más precisa nos proporciona la arqueóloga Ruth Shady con sus trabajos en el complejo arqueológico de Caral (3000 – 1800 años a.C),[176] a la altura de Supe, en el norte de Lima. La agricultura es un rubro importante de su actividad económica. Sin embargo no existen evidencias de la propiedad privada de la tierra cultivable ni de la práctica de la herencia de las mismas.

Sin embargo, en la civilización Caral ya existen claras evidencias de las diferencias en la vivienda y el vestido de los pobladores. Tanto el curaca, sacerdote y otros del clan, se visten y viven en condiciones mucho mejores que el resto de la población. No obstante, todavía no hay signos de una Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

Las diferencias entre estos dos segmentos de la población se marcan con mayor claridad en la vivienda y vestimenta del Señor de Sipán,[177] uno de los gobernantes en la civilización Moche (siglo I a VII d. C). Lo mismo sucede en las cultura Chimú, Sicán[178] y Chotuna (siglos VII hasta mediados del siglo XV d.C), antes de la expansión Inka en la zona Lambayeque (1470).

No obstante, no hay ningún indicio de la propiedad privada de la tierra cultivable ni el procedimiento de la herencia de dichas tierras. Lo que sí comienza a aparecer y se refuerza con la expansión Inka, es el mecanismo de lo que ahora conocemos como el "*Tributo"*. En aquel entonces, todo indica que su uso no tenía la connotación actual del "tributo", como una forma de exacción, extorsión, explotación.

A lo que se ha llamado la práctica del "tributo" en los pueblos originarios del Tawantinsuyo, e incluso en el período Inka, no era otra cosa que la repartición más o menos igualitaria del resultado de la actividad económica entre todos los miembros del grupo social, incluso de

[175] CHAUCHAT Claude [1988] *Prehistoria de la costa norte del Perú. El paijanense de Cupisnique*, Ediciones Patronato Huacas del Valle de Moche, Instituto francés de estudios andinos, 2006, p. 402
[176] http://www.arqueologiadelperu.com.ar/caral.htm
[177] http://www.historiacultural.com/2009/05/el-senor-de-sipan-cultura-mochica.html
[178] https://es.wikipedia.org/wiki/Se%C3%B1or_de_Sic%C3%A1n

aquellos que no participaban directamente en la labranza de la tierra como el sacerdote, los tejedores y artesanos a tiempo completo, los militares en tiempo de movilización, etc.

Ha sido la invasión española, con una tradición de diez mil años de Repartición Individualista que, de un solo plumazo, impone la propiedad privada de la tierra cultivable y el procedimiento de la herencia de los mismos.

En suma, un objetivo de largo plazo no nos debe conducir a desdeñar su importancia en nuestra vida diaria. Él influye tan fuertemente en nuestro cotidiano como el reguero de pólvora que causa la aparición de un nuevo tipo de celular, o un nuevo bien económico que nos facilita la vida.

Y en nuestro caso, es más importante aún, porque ya contando con el financiamiento ilimitado para crear empresas a repartición igualitaria y propiedad colectiva, el camino a la eliminación del desempleo y de la pobreza, al interior del país, se encuentra asegurado. De tal forma que, este gran movimiento de transformación al interior del país, con el apoyo de la instalación acelerada del Proceso de Trabajo de Concepción, nos estaremos acercando rápidamente al cuadro de vida de los países del Norte.

Movimientos de transformación que, por un lado, tienden a eliminar las desigualdades socio-económicas al interior del país y, por otro lado, a disminuir la brecha con relación al resto del mundo.

Una economía de mercado con dos sectores, empresas con Repartición Igualitaria y propiedad colectiva, financiamiento ilimitado, Remuneración de Base, son las palabras claves dentro de un modelo alternativo al Capitalismo. Ellos constituyen las variables fundamentales de una Teoría del Cambio. Son las variables que permitirán eliminar las desigualdades socio-económicas.

Otro mundo es posible, de igualdad económica y de igualdad de oportunidades para todas las personas, desde que nacen hasta el final de sus días, y en cualquier instante de su vida.

No es una utopía, es una realidad de un futuro próximo. Ahora, todo depende de nosotros, de nuestra participación activa en este proceso de crear otro mundo.

En los siguientes capítulos que conforman la Segunda Parte de este libro, presentaremos los *resortes del cambio*. Son variables, actitudes y estrategia, que permitirán aumentar en potencia nuestras ventajas para construir, en el plazo más breve, una nueva economía y una nueva sociedad.

Otro mundo sí es posible.

CAPÍTULO V

EL TIEMPO DISPONIBLE, UN RECURSO ESCASO Y VALIOSO COMO EL ORO

> Tiempo disponible y garantía de recursos [físicos y financieros], constituyen los verdaderos objetivos del ser humano.[179]
>
> Yoland BRESSON, [1977] *Le Capital-temps. Pouvoir, répartition et inégalités*, Calman Lévy

El *tiempo disponible* es una variable sumamente importante en una actividad socio-económica basada en el Proceso de Trabajo de Concepción.

Comenzaremos por presentar la noción "tiempo" en forma general para, enseguida, analizar su importancia en una economía inmaterial. Y mucho más importante será auscultar su importancia y valor cuando dicha economía se encuentre en su plenitud de desarrollo.

Como sabemos, el Proceso de Trabajo de Concepción recién comienza a instalarse en la actividad socio-económica. El Proceso Artificial de Producción sigue todavía siendo el proceso de trabajo hegemónico en la actividad económica. Pero sin lugar a dudas que el Proceso de Trabajo de Concepción ya se hizo remarcar fuertemente.

El tiempo es un enigma no resuelto completamente. Sin embargo, con "el paso del tiempo" nos va presentando nuevas facetas de su utilización y de su importancia. Tenemos, entre otros, el tiempo geológico, medido en millones de años; el tiempo solar que se mide por el movimiento del Sol. A ello debemos agregar el tiempo histórico. En esta oportunidad nos interesaremos mayormente en el *tiempo disponible* de los trabajadores, y su implicancia en la vida social de las personas.

Apreciaremos que, de ser un elemento sin mayor importancia en los orígenes de la actividad económica, se convierte, en nuestros días, en el elemento más apreciado por el ser humano, hasta convertirse en la unidad de medida de la nueva economía. En un futuro inmediato, será tan apreciado como el capital, o el capital mismo de la nueva economía. A tal punto que el profesor Yoland Bresson se expresa de esta manera. "Tiempo disponible, y garantía de recursos [físicos y financieros], constituyen los verdaderos objetivos del ser humano."[180]

El tiempo en sus diferentes facetas

Para el físico, cosmólogo y divulgador científico, Stephen Hawking, el *big bang* es el inicio del tiempo. "Un dato interesante sobre la corriente general del pensamiento anterior al siglo

[179] BRESSON Yoland, [1977] *Le Capital-temps. Pouvoir, répartition et inégalités*, Calman Lévy, p. 62
[180] Idem, p. 62

XX, es que nadie hubiera sugerido que el universo se estuviera expandiendo o contrayendo. Era generalmente aceptado que el universo, o bien había existido por siempre en un estado inmóvil, o bien había sido creado, más o menos como lo observamos hoy,"[181] señala Stephen Hawking,

"San Agustín [354 – 430], de acuerdo con el libro del Génesis, precisa Hawking, aceptaba una fecha de unos 5.000 años antes de Cristo para la creación del universo."[182] "Pero, en 1929, Edwin Hubble hizo la observación crucial siguiente: de donde quiera que uno mire, las galaxias distantes se están alejando de nosotros. O en otras palabras, el universo se está expandiendo. Esto significa que en épocas anteriores los objetos deberían de haber estado más juntos entre sí," señala Stephen Hawking.

"De hecho, parece ser que hubo un tiempo, hace unos diez o veinte mil millones de años, en que todos los objetos estaban en el mismo lugar exactamente, y en el que, por lo tanto, la densidad del universo era infinita. Dicho descubrimiento fue el que finalmente llevó la cuestión del principio del universo a los dominios de la ciencia,"[183] concluye Hawking.

En un cierto momento, anota Hawking, "las estrellas explotaron como supernovas,[184] y sus despojos formaron otras estrellas y planetas; entre ellos los de nuestro sistema solar, que tiene alrededor de cinco mil millones de años. Los primeros mil o dos mil millones de años de la existencia de la Tierra fueron demasiado calientes para el desarrollo de cualquier estructura complicada. Los aproximadamente tres mil millones de años restantes han estado dedicados al lento proceso de la evolución biológica, que ha conducido desde los organismos más simples hasta seres que son capaces de medir el tiempo transcurrido desde el big bang."[185]

"De acuerdo con la teoría general de la relatividad, tuvo que haber habido un estado de densidad infinita en el pasado, [y es] el big bang, que habría constituido un verdadero principio del tiempo,"[186] afirma Stephen Hawking. "Así, todo lo que sabemos es que el universo se expande entre un cinco y un 10% cada mil millones de años."[187]

Tres flechas de tiempo diferentes

"Una teoría es una buena teoría, nos dice Stephen Hawking, siempre que satisfaga dos requisitos: debe describir con precisión un amplio conjunto de observaciones sobre la base de un modelo que contenga sólo unos pocos parámetros arbitrarios, y debe ser capaz de predecir positivamente los resultados de observaciones futuras."[188] Y este comportamiento es casi innato en el ser humano porque, "desde el origen de la civilización, la gente no se ha contentado

[181] HAWKING Stephen W. [1988] *Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 23
[182] Idem, p. 25
[183] Idem, p. 27
[184] "Algunas estrellas se comportan como si fuera mejor quemarse que desvanecerse. Estas estrellas ponen fin a su evolución en una explosión cósmica masiva conocida como supernova," in http://www.nationalgeographic.es/ciencia/espacio/supernovae-article
[185] HAWKING Stephen W. [1988] *Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 182-83
[186] Idem, p. 244
[187] Idem, p. 79
[188] Idem, p. 28

con ver los acontecimientos como desconectados e inexplicables. Ha buscado incesantemente un conocimiento del orden subyacente del mundo."[189]

En este sentido, remarca Stephen Hawking, se ha llegado a distinguir que "hay al menos tres flechas del tiempo diferentes. Primeramente, está la flecha termodinámica, que es la dirección del tiempo en la que el desorden o la entropía aumentan. Luego está la flecha psicológica. Esta es la dirección en la que nosotros sentimos que pasa el tiempo, la dirección en la que recordamos el pasado pero no el futuro. [Es la flecha del tiempo histórico, digamos.] Finalmente, está la flecha cosmológica, Esta es la dirección del tiempo en la que el universo está expandiéndose en vez de contrayéndose."[190]

El tiempo histórico

Ruymán Acosta Betancor nos proporciona un ejemplo de la diferencia entre el tiempo cronológico y el tiempo histórico. "La adolescencia, señala Acosta Betancor, es un estadio mental inestable que se encuentra entre dos estadios estables, en teoría, que son la niñez y el ser adulto. Del adolescente se pide que ya no sea un niño, pero se le ponen trabas para no ser un adulto, es la etapa más conflictiva a escala emocional de toda la vida."

Continúa diciéndonos que "habría que hacer una distinción entre pubertad y adolescencia."

"La primera, es física y es universal, les ocurre a todos los niños del mundo, con pequeñas variaciones, pero incluso las consecuencias físicas son generales. La adolescencia, es como ya he dicho, psíquica, y no les pasa a todos los niños a la vez, puede depender de la cultura en la que se encuentre el niño. […] La pubertad sería el tiempo cronológico, y la adolescencia el tiempo histórico,"[191] concluye Ruymán Acosta Betancor.

En este orden de cosas, precisa Stephen Hawking "debemos aceptar que el tiempo no está completamente separado e independiente del espacio, sino que por el contrario se combina con él para formar un objeto llamado espacio-tiempo."[192]

Así tenemos que, insiste Stephen Hawking, "un suceso es algo que ocurre en un punto particular del espacio y en un instante específico de tiempo. Por ello, se puede describir por medio de cuatro números o coordenadas. La elección del sistema de coordenadas es de nuevo arbitraria; uno puede usar tres coordenadas espaciales cualesquiera bien definidas y una medida del tiempo."[193]

Para los historiadores, en cambio, el tiempo es el principio y el fin de sus investigaciones. El tiempo histórico no es unidimensional. El tiempo de los historiadores es en el que viven los individuos, en el que se desenvuelve su organización social y económica.

---

[189] HAWKING Stephen W. [1988] Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 34
[190] Idem, p. 209-10
[191] ACOSTA BETANCOR Ruymán, *La enseñanza del tiempo histórico y las nuevas tecnologías*, in http://www.ub.es/histodidactica/articulos/Ruiman.htm
[192] HAWKING Stephen W. [1988] *Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 47
[193] Idem, p. 48

Así tenemos que para el historiador, profesor Fernand Braudel, "existen tres categorías históricas: el tiempo corto, medio y largo. El tiempo corto es el que afecta a los acontecimientos, a la vida cotidiana. Es el tiempo del cronista y del periodista. […] El tiempo medio es la duración de la coyuntura […], es también un lapso breve caracterizado por el movimiento, y que se desarrolla durante la vida de una persona. […] El tiempo largo es el que corresponde a las estructuras, aquellas realidades históricas que permanecen por debajo de los acontecimientos y de las coyunturas y que no se modifican con un sólo acontecimiento. Permanecen durante varias generaciones. En estas condiciones se crean Estados, países, […]."

"Los cambios de una estructura a otra, continúa Braudel, son lentos y afectan a multitud de acontecimientos importantes, por lo que no es fácil determinar con exactitud y definitivamente cuándo comienzan y cuándo acaban. También son de larga duración [como los procesos de trabajo] y las edades históricas. Estas estructuras permanecen por debajo de cambios de Estado y creaciones de países. […] Parece que lo que más lentamente cambia son las estructuras mentales, y las formas de interpretar y entender el mundo, que incluye desde la religión a la filosofía, pasando por los mitos, la literatura, el arte, etc."[194]

Como medición del tiempo histórico se utilizan unidades que abarcan períodos de diferente duración como el minuto de 60 segundos, la hora de 60 minutos, el día de 24 horas; el lustro, la década, el siglo, el milenio. Para medir etapas históricas se utiliza habitualmente el siglo. Tenemos, por ejemplo, el siglo III que va desde al año 201 hasta el año 300.

Un paso más en el tiempo. Una vez presentado el tiempo en su dimensión cosmológica, física, e histórica, en lo que sigue, abordaremos otra faceta del tiempo: el *tiempo disponible*, como el factor clave de la actividad económica en un futuro inmediato.

El tiempo disponible, factor clave de la economía en un futuro inmediato

Los profesores Philippe Zarafian y Christian Palloix nos llaman la atención sobre la importancia económica del tiempo.

"El hecho de que los mismos individuos disponen de su tiempo, deviene una cuestión de actualidad, decisiva, tanto más que legítimamente se puede discutir el 'fraccionamiento' actual del tiempo (entre tiempo de trabajo, tiempo de formación, tiempo de transporte, tiempo libre, etc.), y mostrar que, es en el *tiempo disponible* que se desarrollan las competencias sociales y profesionales de las personas."[195]

El *tiempo disponible* de una persona, durante un día, es igual a las 24 horas menos el tiempo utilizado en su sueño reparador, en la alimentación y en sus necesidades sanitarias. Por consiguiente, como lo veremos, el tiempo disponible, de ser considerado como una constante está deviniendo *una variable a doble dimensión*: aumento de tiempo disponible y, creación de tiempo disponible, dentro del mismo período de tiempo disponible.

Además, el tiempo disponible se desglosa en dos: *tiempo de trabajo* y *tiempo de diversión* (ocio). En la evolución de los procesos de trabajo, estas dos formas de tiempo son demandados

[194] http://enciclopedia.us.es/index.php/Tiempo_histórico

[195] ZARIFIAN Philippe et PALLOIX Christian, [1988] *La société post-économique. Esquisse d'une société alternative*, Editions L'Harmattan, p. 92

con mayor intensidad y, por lo tanto, ingresan en un conflicto permanente y, en ciertas condiciones, el conflicto es intenso.

En la búsqueda de eliminar dificultades, las personas han creado una nueva manera de trabajar que ubica al tiempo en el corazón del proceso de trabajo. Ya no es solamente lo que cubre los hechos históricos. Ahora resulta ser el bien más preciado y el más buscado por todas las personas. ¿Cómo la persona y la sociedad, en un futuro inmediato, administrarán ese nuevo bien económico?

¿Cuánto de tiempo libre, o cuánto de tiempo de trabajo, dentro del tiempo disponible? Más aún, ¿cuánto de tiempo disponible dentro del total de las 24 horas del día? ¿Y cómo administrar estos tiempos a lo largo de la vida de las personas, sabiendo que ninguna es igual a la otra? Y para ponderar la complejidad del problema, las respuestas no serán iguales si se trata de una persona o de una sociedad.

La ventilación del tiempo con el Proceso Artificial de Producción

Ahora presentemos las exigencias del Proceso Artificial de Producción en la búsqueda de más tiempo de trabajo y tiempo libre, dentro del tiempo disponible del trabajador.

Con el Proceso Artificial de Producción nace la noción de *productividad* que mide, en términos físicos, la cantidad de trabajo desplegado y su resultado en bienes económicos. De donde resulta que, la productividad es un excelente mecanismo para incitar al ahorro de tiempo por unidad de producción.

Pero el Proceso Artificial de Producción abre, igualmente, la posibilidad de producir “n” bienes que conducen al confort material. Es decir, exige más tiempo de trabajo para cumplir ese cometido. Esta condición facilitada por este proceso de trabajo ha sido llevada a límites extremos por los efectos perversos de la Repartición Individualista en la búsqueda de maximizar beneficios en el menor tiempo posible.

Para que los seres humanos puedan beneficiarse plenamente de la inmensa cantidad de bienes económicos nuevos que lanza al mercado esta forma de trabajar, es necesario trabajar de más en más, en dos sentidos. Esta forma de trabajar, primero, exige extender la dimensión del tiempo disponible de una persona y de una sociedad, a través de la reducción del tiempo de sueño, de necesidades vitales, y del tiempo de ocio (libre). Segundo, una mejor utilización del tiempo disponible, produciendo una mayor cantidad de bienes económicos en el mimo tiempo de trabajo.

Además, la persona debe hacer frente a un nuevo problema al interior de su tiempo disponible: la tensión entre el tiempo para gozar de todos los bienes producidos (tiempo libre) y, el tiempo de trabajo para producirlos. Algo más, una tensión entre su tiempo disponible y el tiempo de reposo necesario para su salud física, biológica e incluso sicológica. Sin olvidar que el día cuenta solamente con 24 horas.

Este fenómeno no fue percibido ni sentido durante el desarrollo de los Dos Procesos Naturales de Producción (agricultura y ganadería al estadio primario), en donde se veía pasar el tiempo sin mayor preocupación. Fue la época de las grandes “siestas”, porque la actividad económica seguía el ritmo de producción natural de la naturaleza.

De igual modo, las personas viviendo en economías sustentadas en el Proceso de Trabajo a Mano Desnuda, o con el Proceso de Trabajo con Herramientas, el factor tiempo no era una limitante en sus actividades sociales y económicas. Son "economías de la abundancia y del ocio,"[196] nos dice el antropólogo Marshall Sahlins.

En cambio, cuando nos encontramos inmersos en una economía basada en el Proceso Artificial de Producción, "disponer de tiempo" es algo muy apreciado. De ahí que, para los desempleados y los marginados sin empleo, el tiempo no tiene la misma significación; el tiempo no tiene prácticamente valor. Lo que indica que, es la dinámica del Proceso Artificial de Producción que genera esta necesidad de tiempo disponible.

En la economía de abundancia generada por el Proceso Artificial de Producción, será necesario disponer más tiempo para producir los bienes de confort y, al mismo tiempo, más tiempo para poder consumirlos. El tiempo resulta ser un bien raro.

El tiempo se convierte en un bien esencial en la actividad económica y social. El tiempo disponible de una persona, o de una sociedad, resulta ser muy escaso con relación a la necesidad de tiempo para la inmensa cantidad de bienes a producir y a disfrutar.

Así, el Proceso Artificial de Producción pone en discusión su unidad de medida: la noción de productividad. Nos interesamos de menos en menos a medir la cantidad de trabajo ligado al resultado material obtenido. Nos interesamos de más en más a medir el tiempo de trabajo, el tiempo libre, el tiempo de descanso.

Los conflictos en la ventilación del tiempo total con el Proceso de Trabajo de Concepción

Con el Proceso de Trabajo de Concepción, el tiempo se convierte en el eje principal ya sea en la creación de bienes, en su utilización, como en la asignación de recursos. "De una manera resumida, se puede definir la actividad económica, dice el profesor Yoland Bresson, como la producción de tiempo con la ayuda del tiempo."[197] Esta nueva manera de trabajar invade la vida social y física de la persona. Y el tiempo es el elemento fundamental de su dinámica.

El tiempo de trabajo, en una economía basada en el Proceso de Trabajo de Concepción, presenta una ventilación muy diferente al tiempo de trabajo de una economía basada en el Proceso Artificial de Producción. El tiempo de trabajo en el Proceso Artificial de Producción invade el tiempo total de una persona, creando tensiones no solamente a nivel de la persona sino de la sociedad misma.

Los profesores Philippe Zarifian y Christian Palloix señalan que el Proceso de Trabajo de Concepción contiene dos sectores. "Estas actividades intelectuales dan lugar a una redivisión del trabajo sensiblemente diferente de la lógica tayloriana. Todo hace suponer que se organiza alrededor de una diferencia entre la 'concepción' [y], la 'concepción de realización'."[198]

A estos dos sectores debemos agregar otros dos sectores, cada uno con su propia personalidad: los sectores M&C (mantenimiento y comercialización), aquellos que se encuentran en relación

[196] SAHLINS, Marshall, *The Original Affluent Society*, 1972
[197] BRESSON Yoland, [1977] *Le Capital-temps. Pouvoir, répartition et inégalités*, Calman Lévy, p. 17
[198] ZARIFIAN Philippe et PALLOIX Christian, [1988] *La société post-économique. Esquisse d'une société alternative*, Editions L'Harmattan, p. 90

directa con los utilizadores. Es el puente entre el utilizador final y el trabajador-conceptor, puro o de aplicación. Los dos primeros sectores son los componentes de la R&D (investigación y desarrollo).

Por este mismo motivo, y para fines de exposición, lo podemos englobar en un solo sector. De esta forma, continuaríamos proponiendo los dos sectores del Proceso de Trabajo de Concepción: el sector R&D y, el sector M&C.

Es necesario añadir que el mantenimiento y comercialización de bienes realizados por el Proceso de Trabajo de Concepción requiere un alto nivel de especialización, muy cercanos a los del área de investigación y desarrollo.

El conocimiento que requiere la venta de un bien del Proceso de Trabajo de Concepción es mucho mayor que el que se requiere para la venta de un bien realizado por el Proceso Artificial de Producción. Exige un mayor tiempo de formación y de especialización. No es lo mismo vender un par de zapatos, por más sofisticado que sea, que un programa algorítmico para un vuelo espacial de la NASA (National Aeronautics and Space Administration).

El tiempo de actividad, la nueva unidad de medida

Con el Proceso de Trabajo de Concepción, la diferencia trabajo manual / trabajo intelectual se diluye.

Es lo que Bengt-Ake Lundvall confirma. "Una de las más importantes innovaciones institucionales del siglo pasado ha sido la introducción de laboratorios de Investigación y Desarrollo en las grandes empresas […]. Las actividades científicas y los cambios tecnológicos se han interrelacionado de más en más, y se convierten, de más en más, en actividades dependientes las unas de las otras."

"Y aquí insistiremos en el hecho de que todos los aportes, los más importantes al proceso de innovación, no provienen únicamente de esfuerzos científicos o de R&D, [sino también de] las actividades corrientes de elaboración, distribución, y consumo [M&C], los que […] generan aportes centrales en el proceso de innovación,"[199] argumenta Bengt-Ake Lundvall.

La característica esencial de esta forma de trabajar es el hecho de que la ciencia se instala, por la primera vez, en el interior mismo del proceso de trabajo. Hasta este momento, la ciencia estuvo al interior de la actividad económica pero, al exterior del proceso de trabajo en curso.

En los procesos de trabajo precedentes, tanto los descubrimientos como las creaciones, e innovaciones, aceleraban el proceso de trabajo pero, siempre desde el exterior. Así, permitieron la creación de las herramientas de trabajo, el descubrimiento de la tierra cultivable, la creación e innovación de máquinas. "No pudo nacer la actividad de los ferrocarriles sin las máquinas de vapor, no se hubiera podido utilizar el aluminio si no se hubiera dominado la técnica del electrólisis y de la electricidad, etc."[200] , nos dice la profesora Danièle Blondel.

[199] LUNDVALL Bengt-Ake [1992] *Introduction*, in National Systems of Innovation, Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning, Pinter Publishers, p. 9
[200] BLONDEL Danièle, [1990] *L'innovation pour le meilleur... et pour le pire*, Editions Hatier, p. 110

Pero, el origen de los aportes que dieron fuerza al Proceso Artificial de Producción, se encontraron siempre al exterior del proceso de trabajo.

Esta vez, las actividades de descubrimiento, creación e innovación, se encuentran en el mismo Proceso de Trabajo de Concepción. Son el mismo Proceso de Trabajo de Concepción. Y cada una de estas actividades científicas genera un nuevo bien económico, motivo por el cual, cada una es diferente de la otra.

Con este nuevo proceso de trabajo, se pueden generar "n" puntos de interés. Y cada uno de ellos se puede desarrollar en "m" centros de investigación. Es una manera de trabajar que favorece la interacción multidisciplinaria en el seno de cada uno de los equipos de trabajo que, actuando en red levantan las limitaciones geográficas, lingüísticas y otras. Un equipo de trabajo que ya no se encuentra fijo ni en el lugar ni en el tiempo.

Estas características conducen al profesor Benjamin Coriat a manifestarse de esta forma: "El efecto más notable de estos cambios es la transformación de 'los procesos de trabajo en procesos científicos' […], 'el proceso de autovaloración y de acumulación del capital deja de constituir, en el plano puramente económico, la condición del progreso general de la producción' […]. A estas nuevas 'leyes' corresponde – como se debe - *una nueva economía política* fundada sobre la economía del tiempo […], el 'saber acumulado' y 'socializado'."[201]

La gestión del tiempo de concepción y de mantenimiento y comercialización

El profesor Yoland Bresson nos recuerda que "el intercambio permite liberar tiempo. El intercambio permite ganar tiempo"[202] . Ya no se trata de una ganancia de tiempo que facilita el Proceso Artificial de Producción a través del incremento de la productividad, sino una ganancia de tiempo a través de la utilización de bienes inmateriales.

Así por ejemplo, cuando nos desplazamos en una hora de avión, ahorramos (ganamos), 10 horas, por lo menos, si hubiéramos utilizado el transporte terrestre, más aún si hubiéramos utilizado el transporte fluvial. Es el caso de una economía de tiempo por intermedio de bienes materiales. Pero, cuando se utiliza un correo electrónico, la economía (ganancia) de tiempo es mayor aún, puesto que la comunicación se realiza *en tiempo real*, gracias a bienes inmateriales como el Internet, el e-mail, el chat o la videoconferencia. Y es el sector M&C, quien vende "liberadores de tiempo".

Es así cómo, el Proceso de Trabajo de Concepción, por un lado, crea, libera, economiza, tiempo disponible y; por otro lado, exige a cada persona disponer de un mayor tiempo libre para poder beneficiarse de todos los bienes inmateriales que elabora dicho proceso de trabajo. "Para los futurólogos Alvin y Heidi Toffler, 'las economías de tiempo, en adelante, remplazan a las economías de escala' en los nuevos mercados hipercompetitivos"[203], afirma el profesor Jeremy Rifkin.

---

[201] CORIAT Benjamin, [1976] *Science, technique et capital*, Editions du Seuil, p. 29-32

[202] BRESSON Yoland, [2001-b] *De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement*, Arnaud Franel Editions, p. 50

[203] RIFKIN Jeremy, [2000] *L'âge de l'accès. La révolution de la nouvelle économie*, Editions La Découverte, p. 34

Con el Proceso Artificial de Producción, la cantidad y variedad de bienes es ya tal que la decisión del consumidor resulta de más en más difícil y compleja. Con el Proceso de Trabajo de Concepción, la variedad y cantidad de bienes aumenta todavía más. Por lo que, cada persona desearía contar con más tiempo libre a fin de beneficiarse de todos aquellos bienes materiales e inmateriales.

De esta manera, la minimización del tiempo utilizado en la ejecución de actividades se convierte en una enorme preocupación. Esto es válido tanto para el trabajador-conceptor como para el utilizador. La economía de tiempo sale del centro de trabajo para, con el Proceso de Trabajo de Concepción, invadir todos los rincones de la vida de una persona y de la sociedad.

Los nuevos bienes inmateriales ahorran tiempo de trabajo, generan tiempos de ocio más intensos, e invaden los tiempos del sueño, de la alimentación, del reposo, etc., haciéndolos más placenteros al mismo tiempo.

En un tiempo disponible "t", quisiéramos ya sea crear "y" bienes en lugar de "x", en donde y > x; de igual modo, deseáramos consumir o utilizar "n" bienes en lugar de "m", en donde n > m. Sin contar que, en la satisfacción de un gran número de necesidades, no existe rivalidad entre los bienes materiales y los bienes inmateriales.

El transporte inmaterial, la información inmaterial, la comunicación inmaterial, la enseñanza inmaterial, etc., dan ejemplos de creación de tiempo por liberación de tiempo. Igualmente, se descubren nuevos medios de transferencia de información más densos, más concentrados y, todo ello, en menos tiempo. Se transmite sonido e imágenes en tiempo real. La venta, la compra y la utilización de los bienes han prácticamente borrado los espacios geográficos con todas sus limitaciones, para ser realizados en tiempo real.

La disyuntiva de la nueva economía es, ¿cuánto de tiempo de concepción, y de tiempo de mantenimiento y comercialización será la mejor repartición del tiempo de trabajo? ¿Cuál será la cantidad optima de tiempo de trabajo con relación al total del tiempo disponible? Aún más, dentro de las 24 horas del día, ¿cuál será la mejor combinación tiempo disponible / tiempo de sueño y reposo?

Y si este conflicto lo llevamos a la esperanza de vida de una persona o a las necesidades de una sociedad, los problemas que plantea el Proceso de Trabajo de Concepción no son los mismos que propuso el Proceso Artificial de Producción. Menos aún, si lo comparamos con los Dos Procesos Naturales de Producción a través de una agricultura y ganadería al estado primario, o los procesos de trabajo con herramientas o a mano desnuda, en donde "el valor del tiempo" no proporcionaba la angustia que ahora genera, por lo efectos perversos de la Repartición Individualista.

Hasta aquí se ha puesto en evidencia lo que comprende el lado oferta de una economía. Pero para los trabajadores no existe solamente el tiempo de trabajo, existe también el tiempo libre. Puesto que la vida no tiene sentido si solamente nos dedicamos a producir, elaborar, o comercializar. Es necesario igualmente un tiempo para consumir, utilizar o satisfacer nuestras pasiones. O simplemente, más tiempo para realizar más actividades.

Además, la nítida diferenciación entre tiempo de trabajo y tiempo libre disminuye de más en más. El artista se toma un descanso, pero no permanece permanentemente inactivo. Rumia su nueva entrada en escena. El intelectual prepara la respuesta a sus preguntas, el profesor corrige los exámenes y prepara la clase del día siguiente. Es el tiempo libre de cada persona, que se pone en tensión con el tiempo de trabajo. Y estos dos presionan sobre el tiempo disponible de

cada persona. A su vez, este tiempo disponible entra en tensión con el tiempo del sueño reparador. Y los dos con relación al tiempo total de cada persona.

Estas mismas tensiones se producen a nivel de la sociedad. ¿Cuánto de tiempo de trabajo será el mínimo necesario para que la economía satisfaga el bienestar de todos? ¿Cuánto de tiempo libre exige la población para beneficiar de todos los adelantos de la ciencia y de la técnica en su bienestar individual?

Sin lugar a dudas que el bien económico más apreciado ya no es el capital, físico o monetario, sino el tiempo. Es el nuevo capital que exige un tipo de administración diferente a la gestión del capital físico o financiero.

Antes de seguir presentando algunas de las características del tiempo con relación a los procesos de trabajo, es conveniente precisar la influencia de los tipos de repartición en la variable tiempo y su incidencia en la vida de las personas.

La repercusión de los tipos de repartición en la variable Tiempo Disponible

Hasta aquí se ha tratado al "tiempo" en tanto que uno de los elementos del proceso de trabajo. El Tiempo es uno de los elementos del proceso de trabajo. De ahí que, su tratamiento siempre ha estado ligado al trabajador como elemento del proceso de trabajo. Por ejemplo, en el caso del Proceso Artificial de Producción, tanto la productividad como la intensidad del trabajo tienen una relación directa con el tiempo disponible, aun cuando, en este proceso de trabajo, no se deja percibir claramente.

Con Pierre Lantz sabemos que "los métodos […] que consisten a suprimir los tiempos muertos, a combatir […] la pereza del obrero, no aumentan la productividad del trabajo sino su intensidad."[204] De tal forma que, ante un igual ritmo del trabajador-obrero, un nuevo procedimiento o una innovación tecnológica, repercuten en un mayor nivel de producción. En este caso decimos que se ha producido un incremento de *productividad*. En cambio, cuando a la cadena de producción la hacemos girar con mayor velocidad, es la *intensidad* del trabajo que se incrementa.

Pero, en los dos casos se ha producido una ganancia de tiempo disponible. En la misma unidad de tiempo se ha obtenido un mayor número de bienes económicos producidos. Y en esta ganancia de tiempo disponible no ha intervenido ninguno de los dos tipos de repartición del resultado de la actividad económica, simplemente porque son movimientos al interior del proceso de trabajo. En este caso, ¿cuál sería el efecto de la repartición del resultado de la actividad económica?

En tiempos modernos conocemos bien los efectos perversos de la Repartición Individualista. Los ahorros de tiempo sirven para incrementar el nivel de producción y, por consiguiente, si todo va bien, se incrementa igualmente el nivel de ventas. Dicho de otro modo, el patrón de la empresa habrá incrementado su nivel de ganancias, mientras que el obrero seguirá ganando el mismo salario.

[204] LANTZ Pierre, *Valeur et richesse*, Editions Anthropos, Paris, 1977, p. 301.

Y este comportamiento del empresario en Repartición Individualista es el mismo ya sea ante un incremento de la productividad como en el aumento de la intensidad de trabajo del trabajador-obrero-asalariado.

¿Sucederá lo mismo cuando la actividad económica se desenvuelva en Repartición Igualitaria? El efecto no será el mismo.

De acuerdo al modelo alternativo al Capitalismo, que estamos presentando, cuando la actividad socio-económica tiene como uno de sus elementos a la Repartición Igualitaria, la totalidad del incremento de las ganancias provenientes de un aumento de la productividad o de la intensidad de trabajo, siempre será revertido sobre el conjunto de la sociedad, en partes iguales. La Remuneración de Base de cada uno de los miembros de la comunidad se incrementará automáticamente.

En suma, el malestar que sienten los trabajadores-obreros-asalariados ante un aumento de la productividad y/o intensidad de trabajo sin recibir nada a cambio, proviene de los efectos perversos de la Repartición Individualista.

Era necesario precisar que el "tiempo disponible" es un elemento del proceso de trabajo, al igual que el precio, el dinero, y; por consiguiente, es completamente ajeno a los efectos perversos de la Repartición Individualista. Que la Repartición Individualista utilice la variable "tiempo disponible" para manifestarse es otra cosa.

En la primera fase de instalación del Proceso de Trabajo de Concepción, la variable tiempo disponible es portadora de los efectos perversos de la Repartición Individualista. Tanto más que con este nuevo proceso de trabajo, la variable tiempo disponible se convierte en un elemento crucial, tanto a nivel individual como social. Es decir, mientras el Proceso Artificial de Producción sea el predominante, se seguirán sintiendo los efectos perversos de la Repartición Individualista. Lo que no será el caso, cuando el Proceso de Trabajo de Concepción substituya al Proceso Artificial de Producción, como lo podremos apreciar en el ejemplo siguiente.

¿El tiempo de formación profesional es un tiempo de actividad que merece ser remunerado?

La formación profesional es la antesala de un joven trabajador. Entonces, ¿el tiempo de formación profesional es un tiempo de actividad que merece ser remunerado?

Comencemos por ubicarnos en una actividad socio-económica que tiene los siguientes elementos: el Proceso Artificial de Producción y la Repartición Individualista. En términos concretos, estamos en los linderos de una economía capitalista.

Supongamos que una industria cualquiera requiere de un trabajador. ¿La empresa contratará al primero que llega para, luego formarlo? No tiene sentido, si sabemos que el empresario requiere maximizar sus beneficios al mínimo costo. Motivo por el cual, los empresarios siempre buscan trabajadores que prueben conocimiento del puesto de trabajo al cual postulan. Y la costumbre se ha convertido en ley.

En otros términos, en una actividad económica con Repartición Individualista, por lo general, la formación profesional, sobre todo la inicial, corre a cargo del interesado en encontrar un

puesto de trabajo. Lo cual quiere decir que la formación profesional, en este caso, no es tiempo de actividad que merece ser remunerado.

De tal forma que el costo de la formación profesional será cubierto integralmente por el postulante a un puesto de trabajo. Y como los postulantes a un puesto de trabajo son, por lo general, personas de recursos financieros modestos, la solución histórica a este problema ha sido la "formación profesional gratuita" o, en términos generales, la "educación gratuita".

De esta forma nace el Ministerio de Educación Pública, para cubrir ciertas "fallas" de una economía de mercado con Repartición Individualista, en donde quien pone el capital se lleva el 100% del resultado neto de la actividad económica. ¿El joven trabajador, con qué dinero aspirará a tener una formación profesional si no cuenta con recursos económicos?

Así es cómo el Ministerio de Educación Pública se hace cargo de la "educación gratuita" a fin de que el empresario tenga trabajadores-obreros-asalariados debidamente formados sin que le signifique un costo directo a la empresa.

El caso de la formación profesional de los trabajadores-conceptores es mucho más complejo.

En la fase de instalación del Proceso de Trabajo de Concepción, que es el caso actual, la actividad socio-económica se sigue rigiendo por la Repartición Individualista con todos sus efectos perversos que hemos señalado líneas arriba. Es decir, la formación profesional del trabajador-conceptor se realiza con la intervención de la "educación gratuita". Como dicha formación profesional no es lo suficientemente eficiente para un desarrollo profesional adecuado, el futuro trabajador-conceptor se ve obligado, conjuntamente con su familia, a participar en los gastos de formación a través de préstamos ante la banca privada. En algunos países, es el mismo Estado que garantiza los préstamos ante la banca privada.

¿Este mecanismo en el financiamiento de la formación del trabajador-conceptor seguirá siendo el mismo en una economía con Repartición Igualitaria?

La respuesta se encuentra en el análisis de la fórmula de la Repartición Igualitaria y en el mecanismo del financiamiento ilimitado para la creación y desarrollo de empresas con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria.

Utilizaremos las dos fórmulas, que tienen el mismo contenido y, por consiguiente, el mismo resultado, para visualizar más rápidamente lo que se diga, sabiendo que $(PBI_2 – W_2) = G_2$

$$\mathbf{(PBI_2 – W_2) / N = r}$$

$$\mathbf{G_2 / N = r}$$

En una actividad económica con Repartición Igualitaria, como está expresado en la fórmula, no existe la participación del Presupuesto Público; es decir, no existe financiamiento para una "educación gratuita", simplemente porque la totalidad del PBI del Sector 2 se revierte sobre toda la población en la forma de salarios (W_2) y de Remuneración de Base (r).

No tomamos en consideración el PBI del Sector 1 dado que, en el largo plazo, una vez que el Proceso de Trabajo de Concepción se encuentre plenamente instalado, su participación al PBI del país será de poca importancia.

En esta condición, el financiamiento de la formación inicial de los recién nacidos, niños y jóvenes hasta los 15 años en promedio, provendrá esencialmente de su Remuneración de Base. De ahí todo el interés de que, a población y salarios constantes, el PBI tenga cada vez una mejor

tasa de crecimiento. De otro modo, a población constante, la tasa de crecimiento del PBI deberá ser más alta que la tasa de crecimiento de los salarios. Es decir, que exista una tasa de ganancias positiva y permanente del conjunto de las empresas del Sector 2.

Las experiencias de este proceso, y la internalización en la mente y conducta de las personas sobre la bondad del financiamiento gratuito e ilimitado, así como de la propiedad privada colectiva, harán entender a la población que no hay reales fundamentos para que existan grandes diferencias en las remuneraciones del trabajo.

Todas las habilidades y competencias de los trabajadores-conceptoes que se entregan gratuitamente a la sociedad, todo el respaldo físico y financiero de las generaciones pasadas en la construcción de la economía y de la sociedad, terminará por hacer entender a la población que el nivel de los salarios debe tender a cero. Sin embargo, la masa de salarios del Sector 2 nunca será igual a cero, porque existen actividades y circunstancias que harán la diferencia. Pero, de la experiencia histórica se desprende que, en el largo plazo, el nivel de salarios de los trabajadores-conceptores tenderá a cero.

De ser así, cada persona, desde que nace hasta el final de sus días tendrá la oportunidad de financiar su propia formación profesional según la orientación de sus habilidades y competencias. En todo caso, el hecho de que sea el mismo joven quien decida, la consecuencia inmediata es que, en estas condiciones, habrá un uso racional y eficaz de los fondos del país orientados a la formación profesional.

Por otro lado, desde que los jóvenes han sido contratados por una empresa con Repartición Igualitaria y propiedad colectiva, será la empresa que se encargará del financiamiento de su total formación y de las nuevas orientaciones en las que la empresa tiene interés.

Y este tipo de financiamiento de la formación profesional puede llegar temprano si la empresa detecta habilidades y competencias en el futuro trabajador-conceptor que le son necesarias. Otro caso de figura es el de los “niños o jóvenes inventores” para quienes existe un financiamiento gratuito que posibilite el lanzamiento del nuevo bien económico.

En corto, las características del Proceso de Trabajo de Concepción diluye, en el tiempo, la diferencia que existe actualmente entre el tiempo para la formación profesional y el tiempo de trabajo. El trabajo deja de ser un fardo agobiador y humillante para insertarse normalmente en la vida de una persona. El trabajo se inserta en la vida de una persona en una forma tan normal como los frutos que la persona recibe de su sociedad.

Y esta evanescencia en el tiempo de esta diferencia entre la formación profesional y el trabajo; aún más, la evanescencia de la diferencia entre el trabajo en el Proceso Artificial de Producción y trabajo en el Proceso de Trabajo de Concepción, se puede apreciar cuando analizamos la jornada de trabajo en ambos procesos de trabajo.

La jornada de trabajo en dos procesos de trabajo diferentes

La jornada de trabajo del investigador, científico, conceptor, es completamente diferente a la jornada de trabajo del obrero proveniente del Proceso Artificial de Producción. Mientras que en el segundo caso está regulado por horarios estrictos, en función del volumen de producción a realizar, en el primer caso no tiene fronteras de tiempo puesto que está regulado por la

innovación o la creación a realizar. El trabajador-conceptor del Proceso de Trabajo de Concepción no se puede adaptar a la jornada de trabajo por horas, medio tiempo, o 35 horas por semana. La investigación no puede limitarse a jornadas de trabajo de un obrero.

Y esto se debe a que la máquina es el elemento fundamental del Proceso Artificial de Producción. El trabajador-obrero, para llevar a cabo un trabajo, debe estar frente a la máquina. Peor aún, debe seguir el desplazamiento de la máquina si no quiere perder su puesto de trabajo. La pieza esencial es la máquina.

En cambio, en el Proceso de Trabajo de Concepción, el elemento fundamental son las habilidades y conocimientos del trabajador-conceptor. Y este elemento se encuentra al interior del mismo trabajador. Se desplaza con él, duerme con él. Ésta es la gran diferencia entre el trabajador-obrero y el trabajador-conceeptor. Mientras que el primero está plenamente supeditado a la máquina; el segundo, se mueve con él, vive con él.

Lo mismo sucede cuando se observa los instrumentos de trabajo de uno y otro. Mientras el trabajador-obrero debe hacer uso de herramientas materiales, muchas veces más pesadas que su propia capacidad física, motivo por el cual tiene que hacer uso de otras herramientas de apoyo, el trabajador-conceptor cuenta con herramientas que son totalmente inmateriales, que pueden ir con él a cualquier parte al interior de su centro de trabajo, de su domicilio e incluso del mundo. Más aún, estas herramientas de trabajo, los puede descolgar de Internet, en cualquier parte del mundo y a cualquier hora del día. Son dos mundos totalmente diferentes.

La diferencia es aún más notoria cuando de por medio se encuentra la relación de dominación (la Repartición Individualista). Los asalariados tienen jornadas de trabajo producto de una relación de dominación, mientras que el trabajador del Proceso de Trabajo de Concepción dentro de una economía con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria, será él mismo quien lo decida en función de la investigación a realizar.

Con el Proceso de Trabajo de Concepción la ventilación del tiempo disponible es potestad de cada trabajador-conceptor

Sabemos que el tiempo disponible de una persona son las 24 horas del día disminuidas del tiempo dedicado al sueño “reparador” y a las necesidades básicas como comer, vestirse, necesidades sanitarias. Este tiempo disponible, con el que cuenta cada persona, lo ventila en tiempo libre, o en tiempo de trabajo.

En la época de los esclavos, siervos, peones, y asalariados de los inicios de la gran revolución industrial, ellos dedicaron todo su tiempo disponible al trabajo. Lo cierto es que, en una economía de mercado con Repartición Individualista, el trabajador no tiene la libre elección entre el tiempo de trabajo y el tiempo libre. Es el caso del obrero-asalariado, quien si no trabaja, no tendrá recursos financieros para sobrevivir. Y como la paga es mínima, el asalariado está obligado a trabajar horas suplementarias; buscar un segundo trabajo o, simplemente, dedicarse a los vicios que le rinden más que su trabajo oficial.

En cambio, en una economía de mercado con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria, son los trabajadores quienes tienen el control total del uso de su tiempo disponible, en vista de que cuentan con una Remuneración de Base. El stress de trabajar, porque de lo contrario no hay con

qué comer, resultará una inquietud del pasado. Y es el mismo trabajador que decidirá cuánto de su tiempo disponible será dedicado al trabajo o al esparcimiento.

El nuevo contenido de la noción de Pleno Empleo

La clasificación del tiempo disponible en tiempo de trabajo y tiempo libre se arrastra desde los orígenes de la Humanidad. Durante sus primeros 190 mil años, todos los trabajadores gozaban por igual de un tiempo de actividad y de un tiempo de ocio. Esto fue posible durante los dos primeros procesos de trabajo, a mano desnuda y con herramientas, en donde la totalidad del resultado de la actividad económica se revertía sobre la totalidad de miembros del grupo social. La Naturaleza era, y es, prodigiosa al proveer lo esencial para alimentarse. Así, los trabajadores, y todo el grupo social, gozaron de un abundante tiempo libre que lo dedicaron muy placenteramente al ocio, a la reflexión o a la creación y el descubrimiento.

Cuando el amo, o el gamonal, se imponen, y toman el control de la actividad económica, la fuerza de trabajo de la clase dominada se ocupa, de sol a sol, de las tareas físicas de la actividad económica. Entre tanto, la clase dominante se dedica al ocio, o a las tareas administrativas y de gestión de la actividad económica. Los nuevos adelantos tecnológicos ya no provienen de la masa sino de la élite. Un ejemplo clásico es el caso del imperio romano, en donde los esclavos tenían por misión hacer producir la tierra, y los hombres libres estaban dedicados al arte, a la ciencia y a la gestión de la ciudad y de la economía.

Posteriormente, con el Proceso Artificial de Producción, se producen nuevos bienes y aumentos de productividad. En una economía con Repartición Individualista, ello conduce, en un primer tiempo, a incrementar las horas de trabajo, hacer ingresar a los niños y las niñas a las fábricas, con iguales jornadas de trabajo que los adultos y, aumentar la intensidad de trabajo de todos ellos. Para la clase obrera, el tiempo disponible fue igual al tiempo de trabajo. No había lugar para el reposo ni para cualquier distracción.

En una segunda etapa, como consecuencia de una encarnizada competencia entre los empresarios; ellos se encuentran obligados de formar círculos de calidad y de formación al interior de los centros de trabajo, con el objeto de no perder partes del mercado. Para ese círculo cerrado y pequeño, el cultivo de competencias, dentro del total del tiempo disponible se vuelve más importante que el tiempo dedicado a la actividad rutinaria de la fábrica.

Con el desarrollo del Proceso Artificial de Producción se pasa de la manufactura al automatismo y posteriormente a la robótica. Como trasfondo se tiene que la investigación científica y de aplicación tecnológica desborda las fábricas, para constituirse en verdaderos centros de producción científica y tecnológica.

Pero el progreso no se detiene. El Proceso de Trabajo de Concepción utiliza conocimientos para "producir" conocimientos. La producción material está siendo relegada en importancia. La forma de trabajar que genera mayor Valor Agregado es la elaboración inmaterial de bienes económicos. Cada uno de ellos es único en su existencia. No necesita ser replicado pero, en cambio, requiere de un tiempo de adquisición de conocimientos para elaborar nuevos conocimientos.

De esta forma, el tiempo disponible de una persona se desglosa en tiempo de trabajo, tiempo de ocio, tiempo de cultivo de competencias y tiempo de reflexión. Incluso, esta nueva forma de

trabajar, conduce a que el tiempo de ocio, o el tiempo de sueño reparador, sean invadidos por el tiempo de reflexión o el tiempo de cultivo de conocimientos y de competencias.

La medición del Pleno Empleo de la economía industrial está resultando completamente obsoleta. O, simplemente, la noción de Pleno Empleo, al estilo del Proceso Artificial de Producción, ya no tiene más vigencia. El Pleno Empleo toma otra dimensión con el Proceso de Trabajo de Concepción.

Cuadro de vida adecuado para los descubrimientos, invenciones e innovaciones

En las nuevas condiciones que proporciona la economía inmaterial, indudablemente que una ventilación óptima del tiempo disponible de una persona será ejecutada por la persona misma. Tanto más, cuando sabemos que la plena instalación del Proceso de Trabajo de Concepción irá acompañado con la instalación plena igualmente de la Repartición Igualitaria y de la propiedad colectiva.

Toda imposición será contraproducente y sin resultado positivo. Saber cuánto del tiempo de sueño se puede disminuir para incrementar el tiempo disponible, es una decisión que se realiza en mejores condiciones si es la misma persona quien toma la decisión. Cuánto del tiempo de ocio se dedica ya sea a un "trabajo", al cultivo de competencias, o a la reflexión, es una decisión que se toma en condiciones óptimas si es la misma persona que lo decide.

Es la misma persona que tiene el control sobre la repartición óptima de su tiempo disponible. Ahora, ¿en qué cuadro de vida se puede desarrollar mejor esta decisión personal? ¿Es cuando la persona no tiene asegurada aunque fuere un mínimo de ingresos para subsistir? ¿Es cuando se encuentra en la obligación de "trabajar" para subsistir?

Sin duda alguna, una decisión óptima en la ventilación del tiempo disponible se realizará si la persona goza de una Remuneración de Base, automática y consecuente para sufragar, por lo menos, sus necesidades básicas. Es bajo esta condición que el Capital Humano se exprimirá en las mejores condiciones.

En estas condiciones, cada persona exprimirá libremente todo su potencial, en el orden de sus preferencias. La persona se sentirá integrada a la sociedad, y la sociedad se beneficiará de sus competencias expresadas en su máximo de potencialidad. Es la nueva noción de Pleno Empleo en una economía de mercado con Repartición Igualitaria y propiedad colectiva.

En una economía de mercado de Repartición Igualitaria nos encontraremos con una interacción virtuosa entre Pleno Empleo, aumento del salario mínimo, disminución de la brecha entre los que ganan mucho y los que ganan nada, y aceleración de descubrimientos, invenciones e innovaciones. Son las condiciones mínimas para desarrollar eficazmente el Proceso de Trabajo de Concepción en armonía con los intereses de la persona y de la comunidad, y no de la búsqueda enfermiza del dinero por el dinero.

SEGUNDA PARTE

LOS RESORTES

DEL GRAN CAMBIO

> Pensamos que es preferible conocer antes de actuar, de tal forma que cuando la acción comience, no se tengan que elaborar nuevos esquemas estructurales, y así evitar que esta acción no redunde en reproducir, con algunas variantes, las situaciones y los errores del pasado.[205]
>
> LABORIT Henri, [1973] *Société informationnelle. Idées pour l'autogestion*, Les Editions du Cerf, p. 91

¿Cómo hacer realidad el modelo socio-económico alternativo al Capitalismo expuesto en la primera parte del libro? Nada simple. Pero recuperando las experiencias del pasado, en sus errores y en sus logros, proponemos lo que podría ser la instrumentalización para una adecuada instalación del modelo socio-económico alternativo al Capitalismo.

El conjunto de los elementos a tomar en consideración están clasificados en cuatro partes. Por supuesto que, al momento de aplicar el modelo alternativo al Capitalismo, estas cuatro partes no son secuenciales. De igual modo, los temas propuestos en las sub-partes (capítulos) no son secuenciales tampoco.

La clasificación que se ha realizado es arbitraria. Se ha realizado sobre todo para tener una apreciación de los grandes temas que exige abordar en la aplicación del modelo alternativo al Capitalismo. La Segunda Parte del libro se refiere a los Resortes del Cambio, la Tercera Parte versa sobre las Medidas de Acompañamiento, la Cuarta Parte detalla las Grandes Obras a realizar y, la Quinta Parte presenta los Perfiles de las Instituciones de la Democracia Directa.

Al momento de la aplicación del modelo, todo dependerá de la coyuntura y de las habilidades y competencias de quienes han tomado a su cargo la realización de esta tarea.

Como lo decía con toda justeza Karl Marx: "los seres humanos hacen su propia historia, pero no lo hacen en las condiciones que ellos quieren ni en las condiciones escogidas por ellos mismos, sino más bien en condiciones que encuentran directamente, y que le son dadas y transmitidas."[206]

Entonces, en el primero de los cinco capítulos que siguen de esta Segunda Parte del libro, se ha querido subrayar la importancia de la *Fuerza de Trabajo* en la creación de riquezas del país. Para ello es necesario que la Fuerza de Trabajo vuelva a tomar su dimensión original y dejar de ser un sinónimo de trabajador-ocupado, al cual lo ha postrado la economía actual a Repartición Individualista. Es el primer gran resorte para el Cambio.

De igual modo, ya se ha visto la importancia de la instalación del Proceso de Trabajo de Concepción para disminuir la brecha con los países altamente industrializados y que ya ingresaron a la economía inmaterial. Pero poco se podrá hacer si no se motiva una Revolución en la formación profesional del nuevo trabajador, y en su contacto directo con el mundo real. Es urgente introducir *un nuevo sistema de formación profesional* que se encuentre acorde con la economía de los conocimientos.

Una pieza clave en este movimiento para el gran Cambio es la creación de *las empresas-país* que serán a Repartición Igualitaria y propiedad colectiva. La diseminación, en número y en peso específico de cada una de ellas, será vital para pasar de la Repartición Individualista a la Repartición Igualitaria. Esto implica formular un *sui generis* Contrato de Trabajo.

---

[205] LABORIT Henri, [1973] Société informationnelle. Idées pour l'autogestion, Les Editions du Cerf, p. 91

[206] MARX Karl, [1852] *Le dix-huit brumaire de Louis Bonaparte*, Messidor/Editions sociales, Paris, 1984, p. 69

Como se ha puesto de manifiesto, el financiamiento ilimitado para crear empresas-país es sumamente importante en el modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo. Esto exige, para comenzar, una *descentralización del sistema financiero*, de tal forma que existan mil caños de financiamiento dispuestos a poner en marcha, en tiempo real, a todos los proyectos de inversión que propongan los ciudadanos y las instituciones correspondientes.

Junto a la descentralización del sistema financiero se debe recuperar la gestión de la creación monetaria. Es uno de los rubros más lucrativos en la economía mundial, que se sustenta en los activos del país pero que, actualmente, sirve para hacer más ricos a los ricos.

Otro resorte para el gran Cambio, y que se debe tomar en cuenta seriamente, es la estrategia a emplear en el momento de la aplicación del modelo. Es una estrategia que toma en cuenta la experiencia del pasado, y lo conjuga con una mejor aproximación al conocimiento de la realidad contemporánea. Es una estrategia que se puede resumir en la frase siguiente: *un movimiento endógeno en economía abierta.*

Comencemos, entonces, por rencontrarnos con la real dimensión de la Fuerza de Trabajo, la creadora de riquezas de los países, y que por el efecto perverso de la Repartición Individualista ha sido reducido a la condición de trabajador-ocupado, asalariado, sin capacidad de iniciativa, y con la pérdida total del control de la actividad económica.

CAPÍTULO VI

LA RIQUEZA DE UN PAÍS ES SU FUERZA DE TRABAJO

> Según David Ricardo, "de lejos, la mayor cantidad de mercaderías, que son objeto de intercambios, son producidas por la unión del capital y del trabajo; es decir, por el trabajo cuyo empleo se extiende en el tiempo."[207]
>
> GNOS Claude, [1992] *Production, répartition et monnaie*, Editions universitaires de Dijon, p. 30

Toda actividad económica, desde los orígenes de la Humanidad se sustenta en la Naturaleza y la Fuerza de Trabajo. Karl Marx lo pone en estos términos. "La naturaleza es la fuente de valor de uso […] tan igual que el trabajo."[208]

"El hombre no puede en absoluto producir que la naturaleza misma. Es decir, el hombre no hace que cambiar la forma de la materia. Más aún, en este trabajo de simple transformación, es constantemente apoyado por fuerzas naturales. El trabajo no es, por tanto, la única fuente de valores de uso o de la riqueza material que el hombre produce,"[209] redondea Marx.

La Naturaleza y la Fuerza de Trabajo son los dos elementos que siempre están presentes en la creación de riquezas. La evolución de los procesos de trabajo muestra que, en cada estadio, cada uno de estos elementos toma una forma bien precisa. "Lo que distingue una época económica de otra, es menos lo que se fabrica, sino la manera de fabricar los medios de trabajo mediante los cuales se produce los bienes económicos,"[210] afirma Karl Marx.

Aquí se habrá notado que Karl Marx se refiere, de una manera genérica al "trabajo". En realidad, de lo que se trata es de la Fuerza de Trabajo. Es ella la que se encuentra en relación directa con la Naturaleza.

¿Qué es la Fuerza de Trabajo, entonces? ¿Es un sinónimo de Trabajador? La noción de Fuerza de Trabajo ha sufrido variaciones a lo largo de la evolución de la actividad socio-económica. En el lenguaje corriente, actualmente, por ejemplo, no se hace ninguna diferencia entre Fuerza de Trabajo y Trabajador. Aún más, la noción de Fuerza de Trabajo ha sido substituida completamente por la noción de trabajador-ocupado. A tanto ha llegado la degradación de la noción Fuerza de Trabajo que ni siquiera se le hace sinónimo de "trabajador".

---

[207] GNOS Claude, [1992] *Production, répartition et monnaie*, Editions universitaires de Dijon, p. 30
[208] Marx K., [1875] *Critique du programme de Gotha*, Editions en langues étrangères, Pékin, première édition, 3e tirage, 1978, p. 6
[209] MARX Karl, [1867] Le Capital, Livre I, Editions Sociales, Paris, 1977, p. 47
[210] Idem, p. 137

Y para convertir al "trabajador" de una variable discreta en una variable continua, fácil de manipular en los modelos económicos neoliberales, se utiliza la noción "trabajo" (L). ¿Por qué y cuáles son las implicancias de remplazar "trabajo" por Fuerza de Trabajo?

Y lo que es más importante, sabiendo que la Fuerza de Trabajo es el elemento dinámico en la creación de bienes económicos y, en general, de todas las riquezas[211] que dispone el ser humano, ¿podremos revalorizar a todos sus elementos para beneficio de toda la sociedad y de cada uno de sus miembros, en tanto que parte integrante de la sociedad como de la misma Fuerza de Trabajo?

Acerca de la Fuerza de Trabajo

Actualmente se genera mucha confusión al creer que la Fuerza de Trabajo de un país son los trabajadores ocupados. Es una visión reductora de la noción Fuerza de Trabajo. Históricamente, son dos conceptos diferentes que representan a dos conjuntos diferentes. El conjunto Fuerza de Trabajo incluye al sub-conjunto trabajadores ocupados.

Pero la diferencia entre ambos términos no es solamente numérica. Va más allá.

Quienes aprecian a la Fuerza de Trabajo en toda su magnitud, la aprecian poniendo en tensión a todos y cada uno de los miembros de la comunidad de un país en el logro de sus objetivos. Cada uno de los miembros de la comunidad de un país participa, en el nivel que le corresponde, en el esfuerzo requerido para alcanzar la meta. Unos lo hacen en forma directa mientras que otros, en forma indirecta. La Fuerza de Trabajo moviliza a toda la Sociedad hacia los objetivos de la comunidad.

Si tomamos a toda la sociedad (grupo social) como el total de habitantes de un país, la Fuerza de Trabajo es igual a N. Es decir:

Fuerza de Trabajo = N

De igual modo, de una manera genérica, cubriendo todos las edades de los seres humanos, a la sociedad la podemos llamar Grupo Social (G). O sea que:

Fuerza de Trabajo = N = G

De donde:

Fuerza de Trabajo = G

En cambio, actualmente, en la búsqueda de maximizar las ganancias en la actividad económica con Repartición Individualista, la Fuerza de Trabajo está únicamente relacionada con el sub-

[211] "El concepto de 'riqueza' es, a primera vista, perfectamente claro y familiar. Se le define tradicionalmente como 'la abundancia de bienes y servicios disponibles para un individuo o una colectividad'. Sin embargo, un examen más atento revela inmediatamente que esta definición, como tantas otras, no está exenta de ambigüedades. Una primera distinción se impone: 'abundancia de bienes' puede significar dotación o fondo de bienes existentes, […] o riqueza de patrimonio. De igual modo puede significar un flujo periódico importante de bienes y servicios; es decir, una riqueza de remuneraciones. Estas dos significaciones son a menudo confundidas, incluso ahora. No obstante, se trata de dos conceptos muy diferentes," in PASINETTI Luigi, [1975] *Leçons sur la théorie de la production*, Dunod, 1985, p. 2

conjunto trabajadores ocupados. Todo el resto del Grupo Social ha pasado a la sombra, como si no existiera, a pesar de que siguen contribuyendo al esfuerzo nacional.

Esta nueva definición:

Fuerza de Trabajo = Trabajadores ocupados

tiene mucho que ver con el comportamiento que genera la *Repartición Individualista*.

A la actividad económica con Repartición Individualista sólo le interesa analizar los elementos que tienen relación con los costos e ingresos de una empresa y, por consiguiente, trata de minimizar los primeros y maximizar los segundos. Que el resto de la Fuerza de Trabajo pase a la sombra (no se encuentran ni en los costos ni en los ingresos), se le acomoda. Un comportamiento mercantilista que ha hecho escarnio de los otros componentes de la Fuerza de Trabajo.

Fuerza de Trabajo y Grupo Social, cara y sello de la misma moneda

A partir de la instalación de la Repartición Individualista, como uno de los dos elementos de la actividad socio-económica, la cantidad numérica de la Fuerza de Trabajo comienza a desligarse de la cantidad numérica del Grupo Social. Con la instalación de la Repartición Individualista, aparte de los Trabajadores, los otros miembros de la Fuerza de Trabajo pierden importancia en la actividad socio-económica.

En los primeros 190 mil años de existencia de los seres humanos, cuando la Repartición más o menos Igualitaria del resultado de la actividad económica fue hegemónica, *la Fuerza de Trabajo y el Grupo Social fueron la cara y el sello de la misma moneda*.

Fuerza de Trabajo = Grupo Social

El total de miembros de la Fuerza de Trabajo fue igual al total de miembros del Grupo Social.

Y esto porque, todo el Grupo Social, en forma directa o indirecta, participaba en el desarrollo de la actividad económica. Los Trabajadores lo hacían en forma directa, y el resto del Grupo Social lo hacía en forma indirecta. Los jóvenes se preparaban para remplazar a los adultos en el trabajo, y los ancianos brindaban toda su experiencia para la mejor conducción de la tribu. Hombres y mujeres, grandes y chicos, tenían una relación, inmediata o a plazo fijo, con la actividad económica del Grupo Social.

Desde el punto de vista de la actividad económica, a los miembros de una comunidad se les puede clasificar en *Trabajadores y No-trabajadores*. La suma de los dos constituye la Fuerza de Trabajo de la comunidad. Y desde el punto de vista del Grupo Social, la comunidad está compuesta de recién nacidos, niños, jóvenes, adultos y ancianos. La suma de todos ellos constituye el Grupo Social. Entonces, Fuerza de Trabajo y Grupo Social fueron, estrictamente, *la cara y el sello de la misma moneda*.

Cuando la Repartición Individualista substituye a la Repartición Igualitaria como uno de los dos elementos de la actividad socio-económica, son los tiempos del esclavismo, feudalismo y gamonalismo.

Este cambio del status de la persona como consecuencia del efecto perverso de la Repartición Individualista, lo grafica brillantemente Karl Marx en una frase célebre: "Un negro es un negro. Es solamente en condiciones determinadas que se convierte en esclavo. Una máquina de tejer algodón es una máquina para tejer algodón. Es solamente en condiciones determinadas que se convierte en capital. Liberada de esas condiciones, la máquina no es más capital ni el oro no se convierte por él mismo en moneda."[212]

Como consecuencia de la instalación de la Repartición Individualista, la Fuerza de Trabajo se reduce a los esclavos, siervos, pongos, y sus familias en capacidad de trabajar. Por otro lado, una gran fracción de los miembros de la clase social dominante ya no es parte de la Fuerza de Trabajo.

De tal forma que, como consecuencia del efecto perverso de la Repartición Individualista, la Fuerza de Trabajo se convierte en sinónimo de Trabajadores (T).

Fuerza de Trabajo = T

A partir de este momento, la Fuerza de Trabajo, numéricamente, no es más igual al del Grupo Social devenido Sociedad.

De igual modo, y esto es muy importante remarcar, la Fuerza de Trabajo pierde toda su importancia ante los ojos de la Sociedad, porque *pierde el control de la conducción de la actividad económica*.

Esta situación lo describe con claridad el profesor Pierre Duharcourt cuando hace la diferencia entre sumisión formal y sumisión real. "La *sumisión formal* traduce simplemente la explotación de la fuerza de trabajo, mientras que es comprada como una mercadería, sin que haya modificación del contenido y de los procedimientos anteriores al proceso de producción. La *sumisión real*, en cambio, traduce la verdadera pérdida, por parte del trabajador, de sus medios y condiciones de trabajo, la pérdida del dominio del proceso de trabajo."[213]

Ya no es la Fuerza de Trabajo quien decide qué producir ni cómo repartir el resultado de la actividad económica. De ser una fuerza activa, innovadora, creativa, pasa a ser un elemento pasivo, en la espera de la orden del amo, señor feudal o gamonal, para realizar lo más mínimo en la actividad económica.

La Fuerza de Trabajo es resumida a la noción Trabajador (esclavo, siervo o pongo). De este modo, la noción de Trabajador pasa a ser sinónimo de *bestia de carga*.

Fuerza de Trabajo = Trabajador = bestia de carga

La Fuerza de Trabajo ha llegado a su peor nivel de escarnio y desprecio. Es la Fuerza de Trabajo quien crea las riquezas de la sociedad, pero sufre todo el peso de la humillación. Es tanto el desprecio social del "trabajador" en nuestros días, que preferimos llamarnos "emprendedores" antes que "trabajadores".

La Fuerza de Trabajo como sinónimo de trabajador, bestia de carga, ha ingresado a ser parte del imaginario de la sociedad.

---

[212] MARX Karl [1867], Le Capital, Livre I, Editions sociales, Paris, 1977, p. 700

[213] DUHARCOURT Pierre [1985] *Introduction* in Travail salarié et capital. Salaire, prix et profit, Karl Marx, Messidor/Editions sociales, p. 18

El desempleo desequilibra aún más la relación Fuerza de Trabajo = Grupo Social

Mientras la agricultura y la ganadería en su estado primario (los Dos Procesos Naturales de Producción) sostienen la actividad económica del esclavismo, feudalismo y gamonalismo, no hay lugar para *desempleados*. De ahí que, en esos tipos de sociedad, la Repartición Individualista no logra generar *desempleo*.

Y esto, porque la agricultura y la ganadería, al estado primario y con bajo nivel de productividad, requiere mucha mano de obra. Hasta los niños son empleados en las labores agrícolas y ganaderas. De tal forma que la diferencia, en cantidad numérica, entre la Fuerza de Trabajo y la Sociedad está dado mayormente por la diferencia numérica entre las dos clases sociales. Al interior de la clase social compuesta por esclavos, siervos y pongos, existe el *pleno empleo* de la Fuerza de Trabajo = Trabajadores.

Pero, el pleno empleo de los trabajadores, al interior de la clase social dominada, no sucederá más cuando se imponga el Proceso Artificial de Producción, como nueva forma de trabajar. Y no porque la nueva forma de trabajar sea la responsable, sino por los efectos perversos de la Repartición Individualista.

Líneas arriba ya hemos visto que el Proceso Artificial de Producción es capaz de generar "n" bienes económicos diferentes, en "n" fábricas diferentes, que cada una de ellas puede ser replicada "m" veces y, a su vez, cada una de estas fábricas pueden contratar "h" trabajadores. Es decir, el Proceso Artificial de Producción no es en la causa del desempleo.

No intuir esta particularidad llevó a Alain Lipietz (1989) decir que la disminución de la jornada de trabajo significaba haber resuelto "la mitad del problema". "El pasaje de 39 a 35 horas salvará o generará, al cabo de 5 años, aproximadamente un millón de empleos. No es suficiente para resolver el problema del desempleo. Pero, será un enorme paso hacia adelante: cerca de la mitad del problema."[214] El problema, después de 5 años, sigue entero.

La nueva forma de trabajar, en fábricas, se desenvuelve con Repartición Individualista. Cada fábrica, constituida en empresa, es autónoma financiera y administrativamente. Por lo tanto, la gestión de su personal es igualmente autónoma con relación al resto del mundo.

En estas condiciones, el patrón de la fábrica sólo se interesa en el rendimiento óptimo de los elementos de su centro de trabajo. Lo que pase en el resto de fábricas y de la Sociedad no es de su incumbencia.

Mientras su fábrica trabaje a plena capacidad, con el mejor rendimiento de máquinas y Trabajadores, la existencia de miles de trabajadores desempleados a la vuelta de la esquina no es su problema. Este comportamiento es el efecto perverso de la Repartición Individualista sobre una nueva forma de trabajar que facilita el nacimiento del desempleo de personas en capacidad de trabajar.

Con los trabajadores en fábrica (obreros), y teniendo como regla la Repartición Individualista, la Fuerza de Trabajo termina por ser reducida a la noción de *Trabajador Ocupado*. El único elemento que interesa al patrón de una fábrica es el personal empleado en su fábrica.

[214] LIPIETZ Alain, [1989] *Choisir l'audace*, Editions La Découverte, p. 93-94

Con ello, la Fuerza de Trabajo ha sido reducida a su mínima expresión:

Fuerza de Trabajo = Trabajador Ocupado

Los recién nacidos, niños, jóvenes, ancianos, así sean familia del mismo Trabajador de una fábrica, no entran en línea de cuenta del patrón de la empresa. Las personas en capacidad de trabajar que se encuentren fuera de los linderos de su fábrica, tampoco. La noción de Fuerza de Trabajo ha sido rebajada a la noción de Trabajador Ocupado.

Ya no es solamente una diferencia numérica por la existencia de dos clases sociales, una que trabaja y otra que vive del trabajo de los otros. Pasan a la sombra, primero, la familia de los Trabajadores. Se suman a ellos los desempleados y sus familias. Y, tercero, la masa de desempleados crece de más en más como resultado de las innovaciones tecnológicas en una economía a Repartición Individualista. Y esta situación se agrava en los países del Sur en donde la masa de desempleados llega a límites extremos.

Entonces, la identificación de la Fuerza de Trabajo a través del conjunto Trabajador Ocupado se reduce mucho más. Es el comportamiento mercantilista del empresario que busca maximizar sus ganancias en forma rápida y directa a través de la máxima utilización del Trabajador que tiene en su fábrica. El comportamiento en Repartición Individualista le impide reflexionar sobre la importancia del resto de la sociedad en la creación de riquezas.

De donde, *en una economía con Repartición Individualista*, como la que existe actualmente, *la diferencia, en cantidad numérica, entre Fuerza de Trabajo y Sociedad es realmente asombrosa*. Recuperar esta paridad es un reto para el nuevo modelo de economía y de sociedad. Porque recuperar la paridad es devolver a la Fuerza de Trabajo, primero, su principal rol en la creación de riquezas de un país y, segundo, su carácter de ser humano.

La pregunta es ¿cómo?

Los excesos de la Repartición Individualista

Los cambios que han ocurrido desde hace diez mil años no son solamente numéricos.

A la pobreza generada por la Repartición Individualista no solamente se le ha añadido el desempleo, sino también que se ha llegado a poner en la sombra, hacerlos invisibles, a los otros elementos de la Fuerza de Trabajo (recién nacidos, niños, jóvenes, ancianos). Sólo el Trabajador Ocupado existe en tanto que Fuerza de Trabajo.

Y lo que es más grave, se hace escarnio del Trabajador Ocupado y de su trabajo.

La perversión ha llegado a tal extremo que la teoría económica oficial, en todos su modelos de crecimiento, desarrollo y otros, solamente toma en cuenta a los trabajadores ocupados bajo la sigla “L” de labor (en inglés, trabajo). Es decir, ni siquiera toma en cuenta al trabajador como persona, sino a la cantidad de esfuerzo que una persona puede realizar.

Como consecuencia de este escarnio con la Fuerza de Trabajo en la persona del Trabajador Ocupado, es corriente leer y escuchar que el trabajo es para los negros, los indios, los pongos, los asalariados.

Se ha tergiversado a tal extremo los reales motores de la creación de riquezas que, incluso, en las alternativas de solución a los problemas socio-económicos solamente se toma en consideración al conjunto Trabajadores (en su condición de trabajadores ocupados). A tal punto que, los modelos matemáticos de desarrollo económico de la escuela neoliberal solamente toman en consideración al *factor Trabajo*, expresión directa del conjunto Trabajador Ocupado.

El pensamiento neoliberal ha llegado a tal extremo de suponer que, para el empresario, lo único válido es el Trabajador Ocupado que tiene delante de él. Todo el resto de la Sociedad carece de importancia. Aún más, ellos estiman que la sobrepoblación es un costo para la Sociedad; es decir, un costo que disminuye el margen de las utilidades a ganar.

Tomando en consideración este argumento se han ejecutado programas de esterilización masiva,[215] incluso sin el consentimiento de las personas.[216] Aberraciones extremas que han llegado a facilitar crímenes de *lesa humanidad*. Y el argumento más célebre fue la explicitada por Thomas Malthus en 1803. Escuchémoslo.

"Estamos en una situación de afirmar, partiendo del estado actual de la tierra habitable, que los medios de subsistencia, en las circunstancias las más favorables a la producción, no podrán jamás aumentar a un ritmo más rápido que una progresión aritmética."[217] Y Malthus agrega enseguida. "La raza humana crecerá según la progresión 1,2, 4, 8, 16, 32, 64, 128, 256, mientras que los medios de subsistencia crecerán según la progresión 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9."[218]

"¡Tanta razón tuvo Manuel Lorenzo Vidaurre cuando dijera en su *Plan del Perú de 1824*: 'el mayor recurso natural del Perú no está en sus minas ni en sus mares, está en su gente.!'"[219]

Volvamos al pleno empleo de la Fuerza de Trabajo

Debemos volver al *pleno empleo de la Fuerza de Trabajo*, reconociendo que dentro del modelo actual de economía es imposible. Incluso es contradictorio. Al empresario le interesa el desempleo, el máximo desempleo, porque abarata la mano de obra. Al empresario actual le interesa que el resto de elementos de la Fuerza de Trabajo sigan en la sombra, a fin de minimizar sus costos de producción.

Es una visión de cortísimo plazo, porque ello deprime la economía. Es un comportamiento que proviene de la Repartición Individualista. Todos los empresarios se encuentran en esta lógica. Ninguno puede escapar a riesgo de ponerse en desventaja con los otros empresarios de su mismo rubro. Por ello, para cambiar este comportamiento se requiere implementar un nuevo modelo económico y social.

---

[215] *Fujimori ordenó la esterilización forzosa de 200.000 mujeres indígenas en Perú*, in http://elpais.com/diario/2002/07/25/internacional/1027548004_850215.html

[216] http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151108_esterilizaciones_forzadas_historias_interes_nacional_peru_bm

[217] MALTHUS Thomas R., [1803] *An essay on the principle of population*, Cambridge University Press, 1992, p. 19

[218] MALTHUS Thomas R., [1803] *An essay on the principle of population*, Cambridge University Press, 1992, p. 19

[219] RUIZ ELDREDGE Alberto [1990] *El Perú espera*, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú, p. 175

La alternativa de solución, al estado puro, como lo hemos mostrado en la Primera Parte de este texto, pasa por instalar la Repartición Igualitaria de la totalidad del resultado de la actividad económica. Ello nos conduce al concepto de *Remuneración de Base*, ingreso que recibirán todos los habitantes del país, desde que nacen hasta el final de sus días. Con este modelo socio-económico, al estado puro, se eliminan las desigualdades socio-económicas y, cada persona, en igualdad económica con el resto de la sociedad, podrá llevar una vida decente, en hermandad y cooperación.

Este modelo socio-económico alternativo al Capitalismo creará las condiciones mínimas indispensables para el florecimiento de todos los elementos de la Fuerza de Trabajo. Con ello el pleno empleo, consciente y deseado, será alcanzado sin ninguna presión sicológica, monetaria o de sobrevivencia.

En estas nuevas condiciones volveremos a alcanzar el pleno empleo[220] para que el trabajo vuelva a ser una alegría y una decisión personal. Para que el trabajo no sea una obligación para obtener un mínimo de recursos indispensable para supervivir. Para que el trabajo se convierta en una forma de realización humana. Ya no más asalariados a doble turno, como si fueran bestias de carga.

Una nueva visión del pleno empleo de la Fuerza de Trabajo

Y aquí es importante anotar que "pleno empleo de la Fuerza de Trabajo" no quiere decir "pleno empleo de todas las personas en edad de trabajar", ni trabajar uno o dos turnos por día durante toda la vida útil de la persona. Este es el sentimiento que traduce una economía con Repartición Individualista, y graficada por la frase: "*si quieres vivir, trabaja"*.

En una economía con Repartición Igualitaria, el ser humano y su sociedad son tomados en toda su dimensión. Y el modelo socio-económico alternativo al Capitalismo, que se propone, responde a esta exigencia, en donde se toma en consideración todas las facetas del ser humano durante toda su existencia, e incluso su plena relación con sus congéneres y la Naturaleza.

Es necesario, por ejemplo, que el nuevo Trabajador distribuya su tiempo total de actividad durante su vida en un tiempo para su participación directa en la actividad económica, un tiempo para su formación y reclasificación profesional, un tiempo para su vida de hogar, y otro para su diversión. Y la remuneración que perciba le debe solventar ese desarrollo integral.

Es decir, ya no más el asalariado, sino la persona que desarrolla una vida integral: contribución con la actividad económica, con la familia, con la sociedad, con el desarrollo de la ciencia, de la tecnología y del arte, además de un tiempo de descanso y entretenimiento personal.

Es importante, también, reconocer el trabajo que realizan los jubilados. Por consiguiente, es necesario que las personas inicien su jubilación con los recursos financieros suficientes para llevar una vida decente. No debemos olvidar, además, que las personas jubiladas tienen el potencial, físico e intelectual, para seguir contribuyendo, a su ritmo y su conveniencia, en la

[220] Según el profesor James Meade, Premio Nobel de Economía 1977 señala que "los optimistas definen al Pleno Empleo como un estado de cosas en la cual la tasa real de desempleo de aquellos que quieren trabajar se encuentra entre el 2.5 y el 3%," In MEADE James E., [1995] *Retour au Plein Emploi ? Un rêve agathotopique*, Editions Economica, 1996, p. 13

actividad económica y en el reforzamiento de las redes sociales. Es todo un bagaje que actualmente se desprecia y se desperdicia.

De igual modo, es urgente darle importancia debida a la niñez y la juventud. Cuanto mejor desarrollemos las aptitudes en los niños y los jóvenes tanto mejor se desarrollará la actividad económica y la sociedad. Es importante prestar suma atención a los niños desde su nacimiento hasta los 8 años, período en el cual afloran todas su aptitudes, los mismos que serán reforzados hasta los 15 años. Es sabido que, actualmente, los nuevos ídolos; es decir, los nuevos líderes, en casi todas las ramas de la actividad humana, son jóvenes de 17 años en promedio.

Los tiempos se han acelerado y continúan a acortar caminos. Las innovaciones, descubrimientos, creaciones, invenciones, son pan de cada día. Es un nuevo mundo al que estamos ingresando, el de los conocimientos que generan nuevos conocimientos.

En suma, se debe prestar especial atención, primero, a la integralidad de los componentes de la Fuerza de Trabajo: Trabajadores y No-trabajadores y, segundo, al desarrollo integral de cada persona. Son ellos los verdaderos creadores de riqueza, de futuro, de sociabilidad. Volvamos a repotenciar todos los elementos de la Fuerza de Trabajo a fin de que vuelva a unirse, en número y calidad, con la Sociedad. Ellos fueron la cara y el sello de la misma moneda. ¿Por qué no volver a esta paridad maravillosa?

Y esto solamente será posible si el modelo socio-económico alternativo al Capitalismo impide la acumulación de riquezas en una fracción ínfima de la sociedad. Además, como ya lo anotamos líneas arriba, toda la potencialidad del modelo alternativo al Capitalismo se logrará en el largo plazo. Por ello, en el corto y mediano plazo, se deben implementar *medidas de acompañamiento para minimizar rápidamente la brecha entre los que tienen todo y los que no tienen nada*.

El problema es la Repartición Individualista

Es bueno repetir una y mil veces que la raíz de las grandes desigualdades socio-económicas se encuentra en la Repartición Individualista cuando ella actúa como uno de los dos elementos de la actividad socio-económica. Y es bueno captar su significado y alcance.

Para comenzar, la Repartición Individualista es un elemento de la actividad socio-económica mediante la cual una fracción ínfima de sociedad se apropia la totalidad del resultado de la actividad económica generada por todo un pueblo, presente y pasado.

En términos prácticos, dentro de una economía de mercado con Repartición Individualista, el propietario de la empresa, o sus accionistas, se apropia la totalidad del resultado de la actividad económica. Pero, para que la actividad económica siga renovándose después de cada ejercicio, el empresario, o los accionistas están en la obligación de pagar una remuneración a los trabajadores de la empresa.

Entonces, si a la totalidad del resultado de la actividad económico le descontamos la masa salarial que reciben los trabajadores, el propietario, o los accionistas, de la empresa retienen lo que se llama el *resultado neto* de la actividad económica. Corrientemente, al resultado neto se le denomina *ganancias o utilidades* generadas por la empresa

Como vemos, el responsable directo, de la pobreza y de la desocupación, es uno de los elementos de la actividad socio-económica. Es la Repartición Individualista. No es ni el gringo,

por el cual gritábamos ¡Gringo Go Home!, ni el empresario capitalista al que le gritamos todos juntos, ¡explotador!, ni el presidente de la República, al cual le gritamos ¡Traidor, vende Patria!, ni el asalariado, del cual pensamos que es un siervo conformista. Ellos son simplemente las figuras personificadas de la Repartición Individualista.

Se ha perdido mucho tiempo en estas ligerezas, el tiempo que ha sido necesario analizar y conceptualizar la Teoría del Cambio. Ya no es el momento de disculparse diciendo "el culpable no somos nosotros, son los otros"[221], los invasores españoles, el Capitalismo, el imperialismo, los países del Norte.

Como lo dice el físico-matemático Stephen Hawking, "una teoría es una buena teoría siempre que satisfaga dos requisitos: debe describir con precisión un amplio conjunto de observaciones sobre la base de un modelo que contenga sólo unos pocos parámetros arbitrarios, y debe ser capaz de predecir positivamente los resultados de observaciones futuras."[222]

La Teoría del Cambio que proponemos es plenamente operacional para salir del Capitalismo. Es una estructura de pocas variables, extraídas de la realidad circundante y que explican lo sustancial del problema de las desigualdades socio-económicas. Y la hipótesis central del modelo alternativo al Capitalismo es la Repartición Igualitaria. Como dice el profesor Christian Morrison, "la validez de una teoría depende de la pertinencia de sus hipótesis."[223]

Lo que debemos captar es que la Repartición Individualista, así como la Repartición Igualitaria, son decisiones de sociedad. Y si se ha comprendido que la solución se encuentra en cambiar la posición hegemónica del uno por el otro, no hay otra persona que lo haga que NOSOTROS mismos, la sociedad.

Me voy a permitir reproducir la frase completa de Jean-Baptiste Say, escrita en 1821, en su libro "*Catéchisme d'économie politique*", y que reproduce fielmente el contenido del Gran Reto de nuestros tiempos:

"La economía política no es la política, nos dice Jean-Baptiste Say, ella no se ocupa de ninguna manera de la distribución ni del balance de poderes; pero, en cambio, ella hace conocer la economía de la sociedad, nos dice cómo las naciones se proveen de aquello que les hace subsistir. Pero, como es gracias al esfuerzo de los particulares que estas cosas se hacen, como son los particulares los que principalmente disfrutan de ello, no se debe considerar a la economía política como un asunto de los hombres del Estado exclusivamente: *ella es un asunto de todo el mundo*."

"Sin embargo, continúa Jean-Baptiste Say, no se puede esperar que cada ciudadano sea versado en esta ciencia. Todo el mundo no puede saberlo todo, pero es muy posible y muy deseable que tengamos ideas falsas antes que nada, particularmente en los asuntos que es de nuestro interés conocerlos bien."[224]

---

[221] LACKI Polan, *¿Quiénes son los causantes de la pobreza rural latinoamericana: LOS OTROS o NOSOTROS?*, in http://www.agronegocios.pe/foro/eventos-y-desarrollo-de-capacidades/6605-quienes-son-los-causantes-de-la-pobreza-rural-latinoamericana-losotros-o-nosotros

[222] HAWKING Stephen W. [1988] *Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 28

[223] MORRISON Christian, [1996] *La répartition des revenus*, Presses universitaires de France, p. 25

[224] SAY Jean-Baptiste, [1821] *Catéchisme d'économie politique*, in Cours d'économie politique et autres essais, Flammarion, 1996, p. 309

Volviendo sobre la noción de economía de mercado

Otro elemento que se debe tomar seriamente en consideración es el hecho de que seguiremos viviendo en una economía de mercado por un largo tiempo, ya que tanto el actual proceso de trabajo (el Proceso Artificial de Producción) como el nuevo proceso de trabajo en curso de instalación (el Proceso de Trabajo de Concepción) se desenvuelven en economía de mercado.

Economía de mercado no es sinónimo de Capitalismo. La economía de mercado es simplemente el resultado del Proceso Artificial de Producción en acción, y que puede desarrollarse tanto en una Repartición Individualista, que es el caso del capitalismo, como en Repartición Igualitaria.

El profesor Richard Swedberg los resume perfectamente bien: "el mercado no es forzosamente sinónimo de capitalismo; es simplemente un medio de indicar a los productores lo que ellos deben producir y en qué cantidad. Es decir, el uso de mercado se justifica tanto en una sociedad socialista como en una capitalista."[225]

En cambio, sobre este tema, el anarquista Pierre Kropotkine, como tantos marxistas y socialistas, comete un grave error de apreciación cuando anota: "Para cambiar el sistema, es necesario atacarla en su esencia, en su causa: la venta y la compra. No en sus efectos, el capitalismo."[226] La venta y la compra son solamente elementos del proceso de trabajo.

El mercado, como la economía de mercado, la compra, la venta, el precio como la moneda, son elementos de una economía industrial; con mayor precisión, son elementos del Proceso Artificial de Producción. El que crea los efectos perversos del Capitalismo no es el proceso de trabajo, es la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica en una economía industrial.

Algo más, lo que debemos tener en mente es que la unidad celular de una economía de mercado es la empresa. Esta empresa será capitalista si actúa bajo el principio de la Repartición Individualista. En cambio, esta empresa será una empresa a propiedad colectiva si actúa bajo el principio de la Repartición Igualitaria.

Entonces, si nuestra decisión es instalar el modelo alternativo al Capitalismo, la pieza clave es la empresa a propiedad colectiva. Es a través de la expansión y florecimiento de estas empresas con Repartición Igualitaria que rápidamente dejaremos a un lado las grandes desigualdades socio-económicas como la pobreza, el desempleo y el atraso en las formas de trabajar.

La actitud empresarial del nuevo ciudadano

Lo que en suma se quiere decir, es que la actitud de todos los elementos de la Fuerza de Trabajo debe ser empresarial, en primera instancia y, generatriz de empresas con Repartición Igualitaria, en concreto. Si queremos volver a retomar el control de la integralidad de la actividad socio-económica, desde el inicio, nuestra actitud debe ser empresarial. Es una actitud que debe estar presente en todos los elementos de la Fuerza de Trabajo.

Cuando lleguemos a ese punto de movilización, con una nueva visión de la economía y de la sociedad, recién estaremos en condiciones de recuperar nuestra *autoestima* destrozada por la

[225] SWEDBERG Richard, [1990] *Vers une nouvelle sociologie économique. L'évolution récente des rapports entre la science économique et la sociologie*, in La revue du MAUSS n° 9, troisième trimestre, Editions La Découverte, p. 33

[226] KROPOTKINE Pierre, *L'anarchie, sa philosophie, son idéal*, Presses des Imprimeurs libres, 1981, p. 23

invasión española, por los seis siglos de sometimiento al estado de bestia de carga, de pérdida total del control de la actividad socio-económica, de pérdida del sentido de iniciativa. Es en este punto que recién se podrá recrear el lazo antiguamente existente entre la persona y su sociedad, entre la actividad económica y el trabajador, y entre la sociedad y la Naturaleza que lo alberga.

Los profesores Alain Caillé, Bernard Guerrien y Ahmet Insel, en el año 1994 publican un artículo intitulado "*Por una otra economía*". Y ellos se expresan así: "Con el título [Por una otra economía], ¿qué estamos exigiendo modificar? ¿Acaso el sistema económico o la manera de imaginarla y analizarla; la realidad económica ella misma, o la ciencia económica? Usted lo ha adivinado, los dos."[227]

¿Qué significa tener el control total de la actividad económica?

Que cada persona tenga el control total de la actividad socio-económica, en los orígenes de la Humanidad, fue casi evidente. En cambio, en nuestras economías modernas, los últimos procesos de trabajo, como el Proceso Artificial de Producción que genera la economía industrial, o el Proceso de Trabajo de Concepción que está generando la economía inmaterial, son inmensamente complejos para tener un control directo y visual.

Esto da la impresión que, tanto para el trabajador-obrero como para el trabajador-conceptor, no sea tan evidente el tener el control de toda la actividad socio-económica. A ello se debe agregar que la Repartición Individualista hace más difícil todavía la comprensión de la noción de que "cada persona tenga el control total de la actividad socio-económica".

Cuando el grupo social era reducido en número como en la forma de realizar la actividad socio-económica (caza, pesca, recolección), que fue el caso en los orígenes de los seres humanos, el control total de la actividad socio-económica se realizaba en forma directa, visualmente. Cada miembro del grupo social sabía cuánto y cómo se habían cazado, pescado o recolectado los bienes alimenticios que estaba disfrutando. Sabía visualmente también cómo se repartía y consumía la canasta de alimentación.

Este control, directo y visual, de todo lo que se produce y cómo se reparte y consume, varía totalmente con el advenimiento de la Repartición Individualista en las sociedades de tipo feudal, gamonal o esclavista. La mayoría de la población pierde el control de qué producir y cómo repartir el resultado de la actividad económica. Los esclavos, siervos y pongos son alejados de las decisiones en la vida económica y social, tanto que ellos mismos pierden todo interés de lo que se haga con el fruto de su esfuerzo.

Con el correr del tiempo, ya sea el amo, el señor feudal o gamonal, se convierte en propietario de extensas áreas de cultivo, conteniendo a un buen número de poblados diferentes, cuyos habitantes, los esclavos, siervos o pongos, están aún más alejados de lo que pasa en el conjunto de la actividad socio-económica.

Este fenómeno se agrava con la entrada en escena del Proceso Artificial de Producción. El número de fábricas se multiplica por millones, en lugares tan diferentes. Dentro de este gran bosque de fábricas a nivel mundial, los trabajadores que están circunscritos dentro de los bordes

[227] CAILLE Alain, GUERRIEN Bernard, INSEL Ahmet, [1994] *Pour une autre économie*, Revue semestrielle du M.A.U.S.S. (Mouvement anti-utilitariste dans les sciences sociales), n° 3, Editions La Découverte, p. 3

de su fábrica o centro de trabajo, están lejos de saber lo que pasa, incluso, en la fábrica o centro de trabajo vecino.

La única información real que ahora dispone es saber cuál es el monto de su salario. Por el resto, todo es un manto de invisibilidad. La persona de a pie no participa en la elaboración del Presupuesto Público así como en su ejecución, no participa en la discusión y promulgación de leyes que le afectan, no tiene la menor idea de cómo se construye la cifra del Producto Bruto Interno de su país, el número de pobres, de desempleados, etc. Además, ¿para qué perder su tiempo en saberlo si de poco o nada le servirá?

A partir de este estado de situación, ¿cómo llegar a tener el control de toda la actividad socio-económica? En todo caso, ¿es posible en tiempos modernos?

Es evidente que nuestras economías y sociedades modernas son inmensamente complejas, y cada vez lo son más. Pero lo que no debemos perder de vista es que la actividad socio-económico tiene solamente dos elementos: el proceso de trabajo y la decisión socio-económica. Y nuestro interés se debe centrar en estas dos variables de qué y cómo producir o elaborar, y cómo se reparte el resultado de la actividad económica.

Pero no es un asunto solamente de saber, conocer, sino el de decidir qué se va a hacer, quién lo va a ejecutar, y quiénes van a supervisar la ejecución y recepción de la obra o activad cualquiera.

Para ello, el modelo alternativo al Capitalismo, que tiende a que la actividad socio-económica vuelve a las manos de todos y cada uno de los miembros de la sociedad, nos proporciona los instrumentos no solamente para estar informados sino también para poder actuar en un sentido u en otro con respecto a estas variables.

Una de esas variables será la Remuneración de Base. Un indicador que nos permitirá verificar, en términos concretos, el estado de salud de nuestra actividad económica a nivel país. Por otro lado, la Remuneración de Base es el resultado de la interacción de tres variables: el PBI del Sector 2, la masa de salarios y el volumen de la población. Tres variables sobre las cuales cada persona puede intervenir en forma directa, incluido la presión social si existe una deriva en el incremento de la población, por ejemplo.

Existirá otra variable que le permitirá actuar directamente sobre el nivel de la actividad económica. Se trata del financiamiento ilimitado por emisión monetaria. Una variable que lo puede usar para actuar en un sentido u otro del desenvolvimiento de la actividad económica.

El respaldo fundamental del financiamiento por emisión monetaria es la propiedad colectiva. La preocupación de cada persona será, entonces, estar atento a las variaciones del monto de esta propiedad colectiva que le servirá para respaldar cualquier demanda de financiamiento así como también para contrarrestar un período de crisis financiera.

Como se puede apreciar, el modelo alternativo al Capitalismo que se propone, permitirá, a cada uno de nosotros, volver a tomar el control de la totalidad de la actividad económica del país.

Sobre este punto volveremos en la Quinta Parte de este libro en donde se explican los instrumentos de la Democracia Directa, así como las nuevas instituciones necesarias para un buen funcionamiento de una nueva economía y sociedad, en donde cada persona tendrá el control directo sobre el conjunto de la actividad socio-económica del país.

Romper con el pasado significa salir del paternalismo, subsidios e inclusión social

Herbert Marcuse nos dice que "el control del proceso productivo por los 'productores inmediatos' se supone que dará nacimiento a la transición esencial que será lo que distinguirá más tarde, la historia de los hombres libres de la prehistoria del hombre."[228] Todo esto a condición, como ya se ha mostrado, de que la actividad socio-económica se desarrolle en Repartición Igualitaria y propiedad colectiva.

Una vez que recuperemos el control total de la actividad socio-económica, y lo convirtamos en una actividad económica con Repartición Igualitaria y propiedad colectiva, recién estaremos en condiciones de salir de este lastre llamado *paternalismo*.

Una vez que seamos nosotros mismos, como sociedad, quienes decidamos qué producir y cómo repartir el resultado de la actividad económica, no habrá lugar para actitudes paternalistas del amo, señor feudal, gamonal o patrón de la empresa. Ya no estaremos más en la espera de la actitud filantrópica del gobernante local, regional o nacional.

Y el paso de una actitud pasiva hacia otra de iniciativa y control de la actividad socio-económica implica resolver los problemas tanto sociales como económicos dentro de una economía de mercado sin trabas. Esto significa dejar en el pasado el juego de los *subsidios* que hacen mal a la eficacia y rentabilidad de las empresas.

Volver al control de la totalidad de la actividad socio-económica eliminará igualmente para siempre el fenómeno de la *inclusión social*. Teniendo en nuestros bolsillos la totalidad del Producto Bruto Interno del país, en partes más o menos iguales, no hay lugar para la figura de la inclusión social. Y corresponderá a nosotros velar por el crecimiento del PBI tanto en cantidad como en calidad.

La figura de la inclusión social es actualmente posible porque existe un gran sector de la población que no tiene, en absoluto, los recursos monetarios para sufragar el mínimo de sus necesidades materiales. Es esta situación socio-económica que ha generado las figuras de filantropía, ayuda social o inclusión social.

La existencia de sectores marginados, grandes mayorías en estado de pobreza, desempleo, es lo que ha facilitado, y sigue facilitando, el fenómeno de la inclusión social, y todos los efectos perversos que ella condiciona como el clientelismo en política, o la sumisión en la relación social. No obstante, esta política de facilismo no logra adormecer totalmente a la población, como lo señala Theodore Schultz, Premio Nobel de economía 1979.

"Sabemos que nuestro mundo está poblado en su mayoría por desamparados que, por su trabajo, reciben un salario de miseria […]. Pero, lo que la mayoría de los economistas no comprenden es que los más desheredados no están menos preocupados que los ricos en mejorar la suerte de sus hijos,"[229] puntualiza Theodore Schultz.

Eliminado las desigualdades socio-económicas, los seres humanos serán autónomos, podrán desarrollar su individualidad en función de sus propios intereses, una individualidad que en ningún momento es contradictorio con el interés social de la comunidad. Al contrario, se complementan, y los resultados son mucho mayores tanto para la persona como para la sociedad.

El principio de la Repartición Igualitaria permite que la totalidad del resultado de la actividad económica vuelva a todas las personas conformando la sociedad, sin ninguna distinción ni de

[228] MARCUSE Herbert, [1964] *L'homme unidimensionnel*, Les Editions de Minuit, p. 67

[229] SCHULTZ Theodore William [1981] *Il n'est de richesse que d'hommes : investissement humain et qualité de la population*, Bonnel Editions, 1983, p. 17

sexo ni de edad ni raza, etc. A partir de esta condición, cada uno de los miembros de la comunidad manejará directamente no solamente la actividad económica sino también su destino a través de sus propias preferencias.

De esta forma, no solamente se recuperará la prodigiosa igualdad entre la Fuerza de Trabajo y el Grupo Social, en número y en calidad, sino también la Fuerza de Trabajo se convertirá en uno de los resortes más importantes para llevar adelante el Gran Cambio dentro de una sociedad de Buen Vivir.

En lo que sigue desarrollaremos la idea de un nuevo sistema de formación profesional, el mismo que permitirá mejor entender la forma del renacimiento de todos los componentes de la Fuerza de Trabajo hacia un control integral de la actividad socio-económica, ligado a la necesidad de formar lo trabajadores-conceptores que requiere el Proceso de Trabajo de Concepción.

En suma, es introducir un nuevo chip en el comportamiento de las personas, que deberá orientarlo hacia su desarrollo integral como persona dentro de una sociedad de la cual forma parte como donante y como receptor, en igualdad económica e igualdad de oportunidades que el resto de personas.

CAPÍTULO VII

UN NUEVO SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

> El testimonio del profesor Yunus Muhammad: "Profesor en la Universidad de Chittagong en Bangladesh, a principios de los años 70, como muchos otros, enseñaba elegantes teorías económicas, sin hacerme mayores preguntas. Pero, cuando Bangladesh fue golpeada duramente por una terrible hambruna en los años 1974-1975, mi entusiasmo se puso a bacilar. Fuimos algunos a tomar consciencia de la brecha existente entre las condiciones de vida de las personas que se encontraban atrapadas por el hambre, y el carácter abstracto del universo económico del cual hablábamos en la cátedra."[230]
>
> MUHAMMAD Yunus, [1997] *Transgresser les préjugés économiques*

La primera gran deficiencia del sistema de formación profesional actual es que se encuentra con varios siglos de retraso. Alvin Toffler, "autor de algunas de las predicciones más lúcidas sobre el cambio tecnológico de la segunda mitad del siglo XX y la adaptación de las sociedades a la tecnología",[231] nos dice que "las escuelas de hoy fueron pensadas hace 200 años para las fábricas de la Revolución Industrial y no preparan a los jóvenes para la nueva economía. [...] La escuela debe dejar de simular la fábrica para simular el futuro."[232]

En el caso del Perú la situación es aún más crítica. Una elevada proporción de la población está saliendo del gamonalismo, en donde el pongo y su familia no sabían ni leer ni escribir. Su educación práctica la recibía de su trabajo diario de labrar la tierra con el buey o la chaquitajlla, y de servir gratuitamente, noche y día, al patrón y su familia. Aun cuando el gamonalismo ha sido abolido en el Perú (1969), sus efectos perversos siguen latentes en la vida rural. Los pongos y su familia no tenían la menor idea de lo que significa ser obrero.

Entonces, en las urbes, los centros de estudios están formando a trabajadores para una manera de trabajar que nació con la revolución industrial, perteneciente a la economía industrial. Es el trabajador-obrero. Pero sucede que, en estos decenios, la revolución industrial está siendo superada largamente por la revolución numérica que está generando una economía inmaterial, y su trabajador es completamente diferente al obrero. Se llama trabajador-conceptor.

El sistema de formación profesional vigente es adecuado para formar trabajadores-obreros. El obrero es parte esencial de un proceso de trabajo que actualmente está en proceso de extinción. Se trata del Proceso Artificial de Producción quien creó al trabajador-obrero, muy superior y diferente a su predecesor el trabajador-campesino, perteneciente a otro proceso de trabajo ya superado y prácticamente extinguido en otras partes del planeta.

---

[230] MUHAMMAD Yunus, [1997] *Transgresser les préjugés économiques*, in http://www.monde-diplomatique.fr/1999/12/YUNUS/9628, p. 1

[231] http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/30/actualidad/1467239261_605833.html

[232] http://www.lanacion.com.ar/23115-la-escuela-no-prepara-para-la-nueva-economia

Ya es evidente el nuevo mundo que se está forjando delante de nosotros. “Cuando en los años 1970, algunos sociólogos desarrollaron el tema de la sociedad post-industrial, se podía pensar que se trataba de una de tantas hipótesis concernientes al devenir de las sociedades. Diez a quince años más tarde, sin necesariamente aceptar el conjunto de análisis que fueron propuestos, se puede rendir plenamente homenaje a sus autores por haber percibido la magnitud de cambios que estaban en juego,”[233] aseveran los profesores Jean-Claude Delaunay y Jean Gadrey.

La segunda gran deficiencia del sistema de formación profesional actual es que está diseñado para formar trabajadores sumisos, sin mayor capacidad para tomar grandes iniciativas. El nuevo trabajador en formación es alguien proactivo, con la libertad e independencia suficiente para crear, innovar, descubrir, inventar. Todo esto, a cada instante. Ese es su trabajo diario: crear, innovar, descubrir, inventar.

Y esta deficiencia del obrero “asalariado” no proviene del proceso del trabajo, sino del tipo de repartición actualmente vigente. La Repartición Individualista, por su misma naturaleza, crea un Dios al interior de la fábrica, del centro de trabajo; de tal forma que solamente el propietario de la empresa o su gerente es quien tiene la atribución de “pensar”. Todo el resto del personal solamente debe esperar órdenes del “patrón”. Esta es la naturaleza del asalariado.

En suma, nuestro sistema educativo tiene dos grandes lastres. Por un lado está formando a un trabajador que ya pertenece al pasado y, por otro lado, lo hace en condiciones de sumisión. Una formación radicalmente diferente a la que requiere el trabajador-conceptor.

Veamos esto con un poco más de detalle.

Las habilidades y competencias en el corazón de una nueva forma de trabajar

Sin lugar a dudas que el creador de riquezas de un país es su Fuerza de Trabajo. Y en una actividad socio-económica que se desenvuelve con una Repartición Igualitaria, la Fuerza de Trabajo es igual, en cantidad, al Grupo Social devenido Sociedad. Es decir, la Fuerza de Trabajo y la Sociedad son la cara y el sello de la misma moneda.

La Fuerza de Trabajo se descompone en Trabajadores y No-Trabajadores, mientras que la Sociedad está conformada de recién nacidos, niños, jóvenes, adultos y personas de tercera edad. Aquí vemos la ligazón estrecha entre los elementos de los dos conjuntos. Y una Sociedad que se interesa en devolver su real potencia a la Fuerza de Trabajo, debe necesariamente centrar su atención en el corrido de la formación profesional del que luego será el adulto-trabajador y, por qué no, de la persona jubilada dispuesta a seguir ejerciendo sus habilidades y competencias.

Y el cuidado que se debe tener en la formación del Trabajador resulta aún más importante si recordamos que la Humanidad está creando una nueva forma de trabajar que tiene como elemento fundamental a las *habilidades y competencias* del trabajador. Haciendo corto, la adecuada formación del Trabajador-conceptor resulta de vital importancia, tanto para las personas como para la Sociedad.

[233] DELAUNAY Jean-Claude et GADREY Jean, [1987] *Les enjeux de la société de service*, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, p. 11

Esta característica inicial del trabajador-conceptor los describe perfectamente el profesor Jean-Pierre Dupuy: "Si la historia heroica y difícil de la cibernética debe enseñarnos algo, es probablemente que, al costado del espíritu pionero, de la modestia, de la duda razonada y de la observación alimentada del espíritu crítico, ellas son las virtudes indispensables en la aventura de los conocimientos."[234]

El Proceso artificial de producción teóricamente ha resuelto las necesidades de confort material que requiere todo ser humano. No obstante, las necesidades de los seres humanos no son solamente de alimentación, vestidos y otros bienes de confort material. Son igualmente del desarrollo de la misma persona, de su sociedad, y de su familia. Todo indica que este nuevo rubro de necesidades del ser humano será abordado directamente por otra forma de trabajar en donde las habilidades y competencias (los conocimientos) del trabajador remplazan a la mano desnuda, a la tierra cultivable y a las máquinas, como elemento central del proceso de trabajo.

Se trata de una forma de trabajar que ya no recolecta o produce bienes materiales. Se trata de un proceso de trabajo que elabora bienes inmateriales. Entonces, ya no se trata de producir sino de elaborar bienes económicos. Ya no se trata de una economía de producción de bienes materiales sino de una economía de elaboración de bienes inmateriales. Además, los bienes que genera son únicos, no requieren de una producción en masa. Dichos bienes no se consumen, se utilizan simplemente.

Y esta nueva forma de trabajar, el Proceso de Trabajo de Concepción, ya ingresó con toda su fuerza en los países del Norte. Incluso ya cuenta con su bolsa de valores Nasdaq, así como la economía industrial tuvo la siena, el Dow Jones. Su impulso es tan fuerte que la actividad económica inmaterial se está imponiendo al mundo económico material. El valor agregado por la economía inmaterial es muy superior al que genera actualmente la economía material. Y dentro de los multimillonarios del mundo, los representantes de la economía inmaterial ocupan los primeros puestos, como es el caso de Bill Gates.

Es un proceso de trabajo que se funda en las habilidades y competencias del trabajador (conceptor), quien utiliza los conocimientos alcanzados por la Humanidad para, a partir de ello, crear, innovar, descubrir o inventar. Son conocimientos que se aplican sobre conocimientos para elaborar nuevos conocimientos. La totalidad de elementos del Proceso de Trabajo de Concepción son inmateriales, a excepción del soporte que es material y cuyo costo es insignificante con relación al precio de venta del bien inmaterial.

Las herramientas de trabajo de esta nueva forma de trabajar, como es el caso de las nuevas tecnologías de información y de comunicación, no siendo materiales, les permite abordar y resolver problemas fisiológicos, psicológicos, sociales, etc. Problemas imposibles de ser tratados con las formas de trabajar precedentes. Nuevas áreas de la ciencia y de la técnica aparecen, como la nanotecnología y la biotecnología. Su output no requiere ser duplicado o producido en serie porque, cada nuevo bien económico es ya sea una innovación, una invención, un descubrimiento, o una creación.

Y, por supuesto, esta nueva forma de trabajar, que tiene como elemento central a las habilidades y competencias del trabajador, exige un *sistema de formación profesional* muy superior y diferente al requerido para formar al obrero, al empleado o al intelectual diletante. Un sistema de formación profesional, por lo tanto, muy superior al trabajador-obrero-asalariado, sumiso, sin iniciativa, y dependiente totalmente de las órdenes del patrón.

[234] DUPUY Jean-Pierre, [1994] *Aux origines des sciences cognitives*, Editions La Découverte, p. 177

Que nos sirva como un punto de referencia los gritos de ira de Paul Lafargue (1883) ante las condiciones de trabajo de los niños, y sus formas de educación en medio de la primera revolución industrial en Inglaterra. "En el Primer Congreso de Beneficencia Pública de 1857, uno de los más ricos manufactureros de Marquette, cerca de Lille, el señor Scrive, con el aplauso de miembros del congreso, relataba con la noble satisfacción de un deber cumplido: 'Nosotros hemos introducido algunos medios de distracción para los niños. Les enseñamos a cantar mientras que trabajan, a sumar y restar igualmente mientras que trabajan. Esto les distrae y les hace aceptar con coraje esas 12 horas de trabajo que son necesarias para procurarse de medios de subsistencia'."[235]

Las principales características del Trabajador-conceptor

El Trabajador-conceptor de la economía inmaterial tiene por misión permanente el de resolver problemas, creando, innovando, descubriendo o inventando. Para ello, tiene que poner en tensión permanente su capacidad de iniciativa, reflexión y de síntesis. Además de que cada nuevo problema a resolver le exige nuevos conocimientos y nuevas competencias. Es un volver a comenzar. Y su sistema de formación profesional tiene que estar adaptado a esa nueva realidad.

Además, el conceptor tiene que ser un trabajador autónomo y, al mismo tiempo, dispuesto a trabajar en tareas multidisciplinarias. Un trabajador abierto al mundo y a sí mismo, muy diferente al obrero de trabajo repetitivo y en serie, o al campesino que únicamente se encarga de replicar lo que la Naturaleza produce.

¿Cuáles serán, entonces, las características definitivas del Trabajador-conceptor una vez que la economía inmaterial llegue a la plenitud de su desarrollo? Difícil de prever. Baste solamente recordar, como experiencia y ejemplo, el corrido del Trabajador-obrero.

Comienza en los albores de la Humanidad creando, produciendo e innovando sus herramientas de trabajo como el mazo, la lanza, el arco y la flecha. Esta actitud de creación, producción e innovación, en aquel entonces, no es el elemento fundamental del proceso de trabajo en curso. Es el resultado de estos actos de creación, producción e innovación que se convierten en el elemento fundamental del Proceso de Trabajo con Herramientas.

Posteriormente, el ser humano crea, produce e innova la alfarería y la textilería. Pero esos actos de creación, producción e innovación no son tampoco el elemento central del nuevo proceso de trabajo que fueron los Dos Procesos Naturales de Producción: la agricultura y la ganadería. Sin embargo, estos nuevos bienes económicos son el inicio de una actividad que escapa a la simple réplica de "reproducir lo que la Naturaleza produce" propio de los Dos Procesos Naturales de Producción. Son bienes económicos nuevos, y que nunca antes existieron como los utensilios de barro cocido, el hilo, el tejido, el poncho, las sandalias, etc.

Además, comienza a apreciarse una característica mayor en la producción de estos nuevos bienes económicos. No son de destinación exclusiva para el autoconsumo. Se hila y se teje sobre todo para el intercambio. Al inicio en la forma de trueque que, luego, da nacimiento a la

[235] LAFARGUE Paul, [1883] *Le droit à la paresse (Réfutation du droit au travail de 1848*), Editions Spartacus, 1990, p. 27

actividad mercantil. Este trabajo, cuyo resultado es diferente al trabajo del campesino, es el que va configurando con mayor claridad a lo que luego será el obrero actual.

Poco a poco se desliga de sus tareas campesinas para dedicarse completamente a su actividad textil, por ejemplo. El crecimiento de la actividad textil impone pasar de un trabajo con herramientas manuales hacia otro con la ayuda de máquinas, de más en más sofisticadas. El obrero ya no se ocupa de toda la línea de fabricación textil. La división del trabajo lo conduce a una especialización de más en más rutinaria pero altamente productiva.

Luego viene la automatización y la robotización. Aparte de los obreros dedicados a la producción, aparece un grupo especializado de obreros encargados del mantenimiento de la planta; otros, de las innovaciones tecnológicas necesarias. Así van naciendo los Centros de Investigación y Desarrollo. Durante estos miles de años de formación de este Proceso Artificial de Producción, el trabajador ha sufrido mutaciones sustanciales, a pesar de pertenecer al mismo proceso de trabajo, el Proceso Artificial de Producción. Esto mismo se espera del trabajador-conceptor, elemento central del Proceso de Trabajo de Concepción. Tendrá un corrido evolutivo, con toda seguridad.

Entretanto, Radovan Richta, filósofo, quien acuño la frase "revolución tecnológica" en 1963[236], presentía la estructura y el origen de la nueva forma de trabajar, el Proceso de Trabajo de Concepción.

Aquí una reseña que nos brinda el profesor Benjamin Coriat del proceso de banalización de la investigación científica y tecnológica (RST) que describe Radovan Richta en su libro "*La civilisation au carrefour*", Anthropos, 1969, Edicions du Seuil.

Coriat lo presenta en tres tesis. "Tesis n° 1: Nuestra época ve la llegada de la RST que remplaza a la revolución industrial […]. Esta substitución es el remplazo del principio mecánico por el principio automático. Tesis n° 2: En su esencia, la RST consiste en el hecho de que una nueva relación se establece entre la ciencia y la industria., haciendo de la ciencia una Fuerza Productiva directa y, en adelante, la fuerza productiva decisiva. Tesis n° 3: La entrada de la ciencia en la producción tiene por efecto introducir una nueva racionalidad en el proceso de trabajo, en el 'crecimiento' de las sociedades, y en las leyes de la evolución de la humanidad."[237]

En efecto, es el ingreso con fuerza de los elementos de un nuevo proceso de trabajo, el Proceso de Trabajo de Concepción. Ingresa para acelerar el desarrollo del Proceso Artificial de Producción, y sacudirse de más en más la parte material que no requiere esta nueva forma de trabajar. "La RST, nos dice Benjamin Coriat, promete 'un trabajo complejo', y no puede desarrollarse plenamente que con el 'desarrollo integral' del hombre y de sus 'posibilidades creadoras'."[238]

Pero, a presente, ¿por qué el sistema de formación profesional es una traba al desarrollo de este nuevo trabajador-conceptor?

Las limitaciones del actual sistema de formación profesional

[236] RICHTA Radovan, [1963] *Man and Technology in the Revolution of Our Day,* published by Czechoslovak society "for the dissemination of political and scientific knowledge" in Prague.
[237] CORIAT Benjamin, [1976] *Science, technique et capital*, Editions du Seuil, p. 23
[238] Idem, p. 27

En los países del Tercer y Cuarto Mundo, para que el trabajador-conceptor se desenvuelva a plenitud, debe superar serias limitaciones creadas en el curso del tiempo. Es el caso, por ejemplo, de la supervivencia de procesos de trabajo anteriores, muy atrasados, con casi nulo valor agregado comparado con los rendimientos actuales.

Ahí tenemos en nuestro suelo, al interior de la selva, grupos sociales que viven todavía de la caza, pesca y recolección de bienes alimenticios. Son miles de años de atraso en la forma de producir bienes económicos. Sin olvidar que en nuestra serranía se practica todavía una agricultura sobre la base de arados y bueyes que tienen una productividad ínfima comparada con las nuevas tecnologías de producción industrial agrícola. Un atraso de cientos, e incluso de miles, de años.

Como consecuencia de la división internacional del trabajo, bajo el imperio de la Repartición Individualista, a los países del Sur, como es el caso nuestro, se le ha impuesto realizar una actividad extractiva, de exportación de productos primarios y alimenticios que engruesa financieramente a las grandes empresas multinacionales, pero no dinamiza la economía nacional.

Como lo señala Eduardo Galeano, "La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder. Nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde los remotos tiempos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta."[239]

Además, los cientos de años de trabajo repetitivo de los campesinos, obreros y empleados del país, sin mayor reflexión y sin ninguna participación en los planes de producción y de repartición de utilidades, nos ha conducido a un estado de sumisión y de pérdida de autonomía y de iniciativa. Una actitud contraria al comportamiento del empresario, del emprendedor y del trabajador-conceptor.

Este ineficaz modelo de desarrollo económico de los países del Sur ha impuesto un sistema educativo centralizado, totalitario, con insuficiencia de infraestructura y de recursos pedagógicos. Una educación para la masa, no para el individuo. Una educación para reforzar una cultura de servidumbre, no del hombre libre.

Para ser un buen siervo o asalariado no se requiere ni de pensar ni de reflexionar ni de tomar iniciativas. Es suficiente, en el caso del asalariado por ejemplo, saber leer, escribir, contar y ejecutar las órdenes del patrón. Para la formación de dicho asalariado no se requiere un sistema educativo de alto nivel. Es, además, peligroso, como lo decían los gamonales.

Por ello, el sistema educativo de un país del Sur como el nuestro, no requiere de un presupuesto público dedicado a la formación profesional, como lo exige la preparación de un emprendedor, de un empresario o de un trabajador-conceptor, perteneciente a una nueva economía inmaterial. Porque ya no se trata solamente de saber producir en serie, sino de elaborar bienes económicos únicos, para lo cual se requiere de un permanente aprendizaje de nuevos conocimientos.

Se requiere igualmente liberarse de la servidumbre y de la colonización mental para convertirse en personas con iniciativa y dispuestos a asumir riesgos como los empresarios. Es decir, es necesario moldear un nuevo sistema educativo cuyo eje principal sea la ciencia, la técnica y el

[239] GALEANO Eduardo, [1971] *Las venas abiertas de América Latina*, Ediciones La Cueva, 1978, p. 3

arte de saber llegar al consumidor final. Todo esto dentro de un presupuesto de ingresos / egresos, por lo menos equilibrado.

A continuación presentaremos las fases de un nuevo modelo de formación profesional que facilitaría el desarrollo del trabajador-conceptor, elemento fundamental de una nueva manera de trabajar, el Proceso de Trabajo de Concepción, que se basa en conocimientos para generar nuevos conocimientos, en tanto que bienes económicos.

De igual modo insistiremos no solamente en saber producir y elaborar, sino también en saber vender y llegar al cliente final, así como manejar la empresa con cifras azules.

El nuevo modelo de formación profesional, acorde con el Proceso de Trabajo de Concepción, debe comenzar antes del nacimiento del trabajador-conceptor. Y esta lógica del nuevo modelo de formación profesional es simple de entender si tomamos en consideración que, cada nuevo bien de la economía inmaterial es ya sea una innovación, un descubrimiento, una invención o una creación, que exige de nuevos conocimientos.

La búsqueda de aptitudes y competencias

Si tomamos en consideración las características del trabajador-conceptor, el sistema de formación profesional de una sociedad que se base en la economía inmaterial debe comenzar bien antes del nacimiento del futuro trabajador. La planificación familiar toma una real importancia en la constitución de la familia y de la procreación.

El nacimiento del futuro trabajador-conceptor exige de sus padres un acto deseado y planificado. El equilibrio psicológico del recién nacido, así como el de sus padres, será el punto de partida de un ser humano sin trabas ni complejos. El nuevo ser está llamado a tener un comportamiento proactivo y un sentido equilibrado en la toma de decisiones.

Indudablemente que este primer tramo en el sistema de formación profesional, que demanda el Proceso de Trabajo de Concepción, será llevado a buen término a condición de eliminar el desempleo, las grandes desigualdades económicas y el atraso en las formas de trabajar, trabas a una planificación equilibrada entre familia, trabajo y sociedad.

Una política de encuentro entre la persona y su sociedad es bastante tardía cuando se realiza en el momento de ser contratado para un puesto de trabajo. Incluso ya es un poco tarde cuando se realiza al momento del nacimiento del nuevo ciudadano. El encuentro debe producirse antes de la concepción del bebe

Por ello, la niñez debe comenzar a ser atendida antes de su llegada al mundo. El período de gestación en el vientre de la madre es una época crítica para contar con un niño en la cabalidad de sus habilidades y competencias futuras. Pero, ¿el nacimiento de un niño, en un excelente estado físico, mental y espiritual, es responsabilidad únicamente de los padres de familia?

El recién nacido debe ser recibido y, si se quiere, criado no solamente por los padres de familia. Por más instruidos que lo sean, les faltará conocimientos que son desarrollados en diferentes disciplinas científicas. Unas se orientan al buen cuidado físico de la persona, otras a su salud mental o espiritual. Es un cuidado multidisciplinario que se debe poner al servicio de ese nuevo ciudadano. Y disciplinas que ellas mismas están en constante evolución y diversificación.

El segundo tramo de la primera fase del sistema de formación profesional se realizará entre los 0 y 8 años de edad. Los límites de los tramos en el sistema educativo son referenciales. No son claustros rígidos como sucede en el sistema educativo actual. Se desplazarán hacia uno u otro lado en función del tiempo que toma la clara percepción de las habilidades y competencias de cada individuo. Aun cuando es bien conocido que estos límites referenciales se acortan de más en más.

En este segundo tramo, un buen sistema de formación profesional tendrá como meta detectar toda la potencialidad en habilidades y competencias del futuro trabajador-conceptor. Entonces, la búsqueda de habilidades y competencias de las personas debe comenzar desde el nacimiento del bebe.

Y, una vez más, esta tarea no puede dejarse solamente a la responsabilidad de los padres de familia. Por más buena intención y conocimientos que ellos tengan, no estarán en la capacidad, técnica y científica, para abordar a cabalidad esta primera fase de desarrollo de la persona. Es una tarea multidisciplinaria. Se requiere de personal especializado que irá evolucionando a medida que "crece" el niño. Es decir, se estima que entre los 0 y 8 años de existencia, la persona ya habrá definido sus habilidades y competencias, para consolidarlos dentro de su fase juvenil.

Una vez más, el hecho de que el bebe, desde su nacimiento, cuente con los recursos financieros necesarios para afrontar sus gastos, facilitará su desarrollo personal. En estas condiciones, la búsqueda de habilidades y competencias en cada uno de los niños tendrá resultados muy favorables, tanto para la persona en cuestión como para la Sociedad.

Consolidación de habilidades y competencias

El tercer tramo, segunda fase de un buen sistema de formación profesional se encuentra entre los 9 y 15 años de edad, durante el cual cada persona intensificará su formación para consolidar sus habilidades y competencias. No admite, por tanto, una formación totalitaria, masificada. Por el contrario, la formación será personalizada y en función de los requerimientos de cada individuo. Una formación a la carta.

En la actualidad, la fase juvenil se sitúa entre los 9 y 15 años de edad. Ya ha quedado olvidado en la historia el hecho de que la mayoría de edad se adquiere a los 21 años. Ahora mismo, la edad adulta a 18 años comienza a ser cuestionada, porque ya no corresponde a la evolución física, mental y psicológica de los jóvenes. Ellos devienen adultos cada vez más temprano. Y este proceso se acelera a medida que los progresos vienen de todos lados. Un contacto directo con la sociedad mundial sigue haciendo madurar aceleradamente a nuestros jóvenes.

Este hecho incontestable debe ser tomado en cuenta si se quiere reconciliar a la juventud con su sociedad. Los íconos de la nueva juventud ya no tienen 30 años de edad, peor aún 60 como fue hasta hace poco. Los actores del cine se han rejuvenecido tremendamente. Las estrellas del fútbol y de la música son prácticamente "menores de edad". Doctores en diferentes disciplinas del saber humano son igualmente "menores de edad". Todos ellos se sitúan apenas entre los 10 y 15 años de edad. Actualmente, es en ese período de edad que ellos devienen adultos. Es en ese período de edad que ellos deben, con la ayuda de los padres de familia y de la sociedad, consolidar sus habilidades y competencias.

Esto hace que la búsqueda de habilidades y competencias se realice más temprano de lo que hasta ahora tenemos por costumbre. De ahí que, muchos de los héroes de la juventud actual comenzaron a desarrollar intensamente sus aptitudes y competencias, ya bien definidas, mucho antes de los 10 años de edad. Y esta búsqueda y definición es una *actividad personalizada*. Ella no funciona en grupo, menos aún en centros de formación con 50 alumnos por clase.

Una temprana autonomía e individualidad es la norma de un nuevo sistema de formación profesional. Ello exige la redefinición de los grados y niveles de formación adaptados con la edad, habilidades y competencias de cada uno de los niños y de los jóvenes. Una vez más, los límites para una formación que apoye intensivamente el desarrollo de las habilidades y competencias de una persona, son referenciales. Incluso, en este tramo volveremos a ver personas adultas que buscan una reorientación en el desarrollo de sus habilidades y competencias. La formación actualizada y permanente del trabajador-conceptor lo exige.

Formación profesional y Educación

Corrientemente se confunde educación y formación profesional. Nuestros sistemas de "educación pública" están mayormente orientados a la formación profesional. Y la preparación científico-técnica no es suficiente para educar al ciudadano.

La formación profesional de una persona es un proceso multidisciplinario y multidireccional al mismo tiempo, y la educación es mayormente producto del contacto con la familia y su sociedad, transmitido por la palabra, los hechos, los sentimientos y las actitudes de su entorno. Es en este proceso que la persona adquiere los valores y las costumbres imperantes en su medio. *La educación es un proceso de socialización, mientras que la formación profesional es mayormente un proceso de aprendizaje de conocimientos, aptitudes y competencias*.

Es al final de la segunda fase de un nuevo sistema de formación profesional que el individuo optará por ejercer una especialidad, resolver un problema científico o de aplicación técnica; resolver un problema de carácter humano o societal, etc., dentro del abanico de posibilidades que le presenta la actividad económica, social, cultural, política y científica. Estamos hablando de la tercera fase de un nuevo modelo de sistema de formación profesional: la inserción profesional.

La inserción profesional

La inserción profesional es la tercera fase o cuarta etapa del nuevo modelo de formación profesional. Ella comienza a los 16 años de edad y termina administrativamente a los 65 años de edad, momento del inicio de la jubilación. Sin embargo, la naturaleza del Proceso de Trabajo de Concepción facilita que las personas puedan seguir "trabajando", sin mayor dificultad, hasta el momento de su muerte, estimada en promedio según la esperanza de vida en los países del Sur, a los 75 años de edad.

Igualmente, esta tercera fase del nuevo modelo de sistema de formación profesional se caracteriza por una interacción permanente entre el ejercicio profesional y la formación profesional permanente en función de la tribu a la cual pertenece el individuo. Esta interacción,

como lo veremos luego, será más intensiva entre los profesionales dedicados a resolver problemas y, menos intensiva entre los profesionales dedicados a actividades tradicionales, de soporte o back-office.

La inserción profesional en forma directa al mercado de trabajo no es limitante para iniciar procesos de reconversión profesional. El nuevo sistema de formación profesional estará diseñado para tal fin. Sabido es que, un mundo en mutación requiere de reformulaciones constantes ya sea por un cambio de actitud, una tardía percepción de competencias o, simplemente, el agotamiento de ciertas ramas de actividad profesional.

Dentro de la masa de personas que ingresan a la tercera fase del nuevo modelo de formación profesional existen esencialmente cuatro tribus. Una que se inserta directamente en los centros de investigación y desarrollo, (los CIDs) en ejecución o en formación. La segunda tribu está compuesta por aquellos que aceptan el reto de investigar o desarrollar temas propuestos por las empresas públicas o privadas. La tercera tribu de trabajadores-conceptores está compuesta por aquellos que proponen la investigación o desarrollo de sus propias interrogantes, de sus propios "problemas".

Los trabajadores-conceptores de cada una de estas tribus, según sus propios problemas de investigación y desarrollo, pertenecerán a Centros de Investigación y de Desarrollo (CID). Cada uno de estos CIDs serán empresas. Y como tales cuentan con una autonomía administrativa y financiera. Por lo expuesto, existirá un número grande de CIDs, tantos como problemas a resolver tiene la actividad económica, las personas y la sociedad. Ellos serán el núcleo duro de la Universidad. La integran pero solamente dentro de un plano de coordinación y trabajo multidisciplinario. La búsqueda de resultados lo exige.

El nivel de crecimiento de la actividad económica, la salud de las personas y de la sociedad será el reflejo del estado de eficacia de estos CIDs; es decir, de la capacidad de sus trabajadores-conceptores en la solución de problemas y en la comercialización de las mismas, lo que repercutirá en la salud financiera de cada uno de estos Centros de Investigación y Desarrollo.

Cada bien económico elaborado por intermedio de estas empresas es el resultado de un trabajo de investigación o de aplicación tecnológica. Si este es el lecho de cultivo de esta nueva forma de trabajar, el sistema universitario debe responder a esta necesidad para que, cada persona, pueda expresar sus habilidades y competencias en la mejor forma posible, para bien de él y de la sociedad.

De esta forma, el *objetivo por problemas* es lo que dará forma y estructura a la Universidad. Así, la Universidad se orientará a resolver las necesidades sentidas por la sociedad, por cada uno de sus integrantes, a nivel de personas o de grupos y, sobre todo, por el mismo universitario. Las necesidades de ayer no son las mismas que las de ahora. Los bienes que sirven a resolver necesidades de ayer no son los mismos que los de ahora. Y rápidamente se deben constituir equipos de investigación o de aplicación tecnológica para resolver los problemas de ahora. El objetivo por problemas es la naturaleza de la Universidad dentro de una economía basada en el Proceso de Trabajo de Concepción.

Entonces, a la Universidad ya no se vendrá a "aprender" sino a ejecutar la línea de actividad escogida y reforzada intelectualmente en la fase precedente de desarrollo intensivo de habilidades y competencias. Y la Universidad debe englobar a todas las actividades del mundo real, sin ninguna distinción, porque en cualquiera de esos campos surgirá una creación, innovación, invención o descubrimiento que requiere la persona, la familia, la sociedad y la actividad económica misma. El nuevo sistema universitario no será más elitista ni seccionado

por disciplinas académicas. Su organización estará definida por los problemas a resolver. Este debería ser el contenido de la tercera fase de un nuevo sistema de formación profesional.

Se cuenta igualmente con una cuarta tribu de trabajadores-conceptores. Se trata de las personas preparadas para formar a otras personas, en temas específicos o por especialidades de las ciencias y humanidades. Ellos se ubican dentro de los centros de formación o en la clásica enseñanza universitaria por disciplinas de la ciencia y humanidades.

Entonces, disminuir la brecha entre los países del Norte que ya ingresaron a la economía inmaterial y los del Sur que tienen como lastre a procesos de trabajo atrasados de miles de años, no es solamente una cuestión de reducir la pobreza o eliminar el desempleo. Se tiene que abordar seriamente el campo de la formación profesional con nuevos sistemas.

Los profesores James FOSTER y Amartya SEN nos advierten de esta realidad. "En verdad, el estudio de la pobreza no debe ser visto como un asunto de solamente estudiar las desigualdades socio-económicas."[240] Amartya Sen es Premio Nobel en Economía 1998, y se le conoce por sus trabajos sobre las hambrunas, la teoría del desarrollo humano, la economía del bienestar y los mecanismos subyacentes de la pobreza.

Las empresas con Repartición Igualitaria y el nuevo modelo de formación profesional

Es bueno anotar que el Proceso de Trabajo de Concepción conlleva en su elemento fundamental, los conocimientos, la fuente de la reinstalación de la Repartición Igualitaria de las utilidades de las empresas. Y ello es posible porque los conocimientos y las competencias se encuentran incrustadas en el propio trabajador-conceptor, imposible de que sea apropiado por cualquiera otra persona con fines de continuar o establecer una relación de dominación.

Esto hace posible, entonces, la puesta en práctica, desde ahora, las nuevas empresas con Repartición Igualitaria. Las mismas que dan nacimiento a la *Remuneración de Base*, para todas las personas, sin distinción de credo, de raza o de género.

Una remuneración que no está en función de un trabajo realizado, como es el caso del salario, sino porque se es miembro de una sociedad. Será el mecanismo económico que servirá de tejido protector para todos los miembros de la sociedad y, al mismo tiempo, de facilitador de la cohesión social y de la libre determinación de las personas. Ese será el caso de los recién nacidos, de los niños, jóvenes, universitarios, quienes, con un sostén financiero de la sociedad, podrán gozar a plenitud del nuevo modelo de sistema de formación profesional que propongo.

De esta forma, las cuatro tribus de trabajadores-conceptores tendrán una ventaja doble. Primero, mientras inician su trabajo de investigación y desarrollo tendrán el sostén financiero automático del país a través de una Remuneración de Base. Segundo, una vez llevado a cabo un descubrimiento, una creación, una invención o una innovación, contarán con un financiamiento ilimitado y gratuito para la constitución y desarrollo de la empresas con Repartición Igualitaria correspondiente. Nada impide que, vistos los avances del proyecto de investigación y desarrollo, ya se pueda contar con el financiamiento correspondiente. Esto es lo que podríamos llamar la cuadratura del círculo.

[240] FOSTER James et SEN Amartya, [1973] *On Economic Inequality after a Quarter Century*, in On economic inequality, Clarendon Press, 1997, p. 164

Entonces, puesto que la Universidad se dedicará a "resolver problemas" a través de la elaboración de bienes económicos, cada una de esas soluciones será el germen de una nueva empresa. Y es a través del resultado de estas empresas que se medirá la eficacia del sistema universitario.

Muchos de los proyectos de investigación y desarrollo podrán fracasar, pero es totalmente seguro que algunos de ellos lograrán su objetivo: llegar al consumidor final. Con ello se podrá rembolsar el dinero avanzado por el país y, además, se podrá seguir financiando los proyectos de investigación y desarrollo que proponen los trabajadores-universitarios. Ya no son "alumnos". Ellos pertenecen a la nueva clase de trabajadores, los conceptores, elemento central de la nueva economía inmaterial.

Bajo estas condiciones, la preferencia de cada universitario será mucho más realista: una decisión en función de sus habilidades y competencias y, en función de sus ingresos / egresos. Ello permitirá un equilibrio entre la libertad de escoger el centro de investigación y desarrollo, el tipo de formación profesional, y el monto de la inversión a realizar. De igual modo, en estas condiciones, la Universidad estará obligada a preservar la calidad de sus centros de investigación y desarrollo, y el costo de la misma, con relación al resto de establecimientos.

Para poder cumplir este objetivo, la Universidad deberá contar con una autonomía económica, financiera y administrativa. Dicha autonomía le permitirá ejercer la competencia con otras universidades y establecimientos de investigación y desarrollo. Y como toda empresa, los establecimientos que no logran equilibrar, por lo menos, sus ingresos a sus egresos están obligados a salir del mercado. La productividad del establecimiento es una marca, garantía de eficacia y de confianza de los usuarios.

Esta Universidad, en función del tamaño que toma la solución de cada uno de sus "problemas", podrá seccionarse para dar paso a otra universidad-centro de investigación y desarrollo propio para abordar un problema en concreto. Los nuevos CIDs-universidad tendrán su propia autonomía. De igual modo, así como nacen nuevos CIDs pueden morir igualmente, u orientar sus trabajos hacia nuevos retos que se les presenta en el camino.

Ya Philippe Zarifian et Christian Palloix percibían que el Proceso de Trabajo de Concepción se desarrollaría en dos sectores fundamentales. Ellos lo expresan de esta manera. "Las actividades intelectuales dan lugar a una redivisión del trabajo, sensiblemente diferente a la lógica tayloriana. Al parecer, ella se organiza alrededor de una diferenciación entre, por un lado, la 'concepción de la concepción'; es decir, la concepción que organiza y transforma las actividades de dirección y de innovación (en particular a partir de trabajos de estudio de alto nivel), y concibe los futuros sistemas de producción. Por otro lado, la 'concepción de realización', que asegura la dirección y la innovación al estado de puesta en obra concreta, y del seguimiento cotidiano en la fábrica o la oficina."[241]

Para terminar, el nuevo sistema de formación profesional debe adaptarse al nuevo mundo que comienza a florecer, el de la economía inmaterial. Porque, según Alvin Toffler, "la discusión que se da en mi país sobre la educación es ridícula. Se discute sobre dinero, salarios de maestros, pero el problema es otro, es el sistema. Antes de saber cómo educar o cuánto se gasta, se debe definir qué pretendemos de la educación, para qué servirá, quién participa en el proceso educativo y cómo se imagina el futuro."[242]

---

[241] ZARIFIAN Philippe et PALLOIX Christian, [1988] *La société post-économique*. Esquisse d'une société alternative, Editions L'Harmattan, p. 90

[242] http://www.lanacion.com.ar/23115-la-escuela-no-prepara-para-la-nueva-economia

El nuevo sistema de formación profesional debe poner en tensión a todos los segmentos de la Fuerza de Trabajo de acuerdo a las características que se van observando de los elementos del Proceso de Trabajo de Concepción. Está demás decir, y es algo que ya lo hemos anotado, este proceso de trabajo se encuentra en sus inicios. Y, por consiguiente, es importante observarlo constantemente para que el sistema de formación profesional se adapte al ritmo de su evolución.

CAPÍTULO VIII

LA EMPRESA-PAÍS, NUEVO CONTRATO DE TRABAJO Y PLENO EMPLEO

> ¿Cómo se puede anular "por el camino legal" y gradualmente la esclavitud del salario, si no está expresada en ley alguna?[243]
>
> LUXEMBURGO Rosa, [1889] *¿Reforma o Revolución?,* Fondo de Cultura Popular, Lima, 1973, p. 92

La empresa a propiedad colectiva se presenta como la solución concreta al problema de las desigualdades socio-económicas que genera la Repartición Individualista en una economía de mercado. A través de la proliferación de empresas con Repartición Igualitaria se podrá eliminar el desempleo, incrementar aceleradamente el salario mínimo de sus trabajadores, eliminar la pobreza al interior del país y reducir drásticamente la brecha entre los países del Tercer Mundo, y los países del Norte.

Por su naturaleza, las empresas con Repartición Igualitaria están destinadas a desarrollar los proyectos de inversión más ambiciosos del país, en dos sentidos. Primero, manejando los grandes rubros de la economía y, segundo, poniéndose a tono con la *economía inmaterial* que ya están desarrollando los países del Norte.

La empresa a propiedad colectiva, su financiamiento ilimitado y un *sui generis* Contrato de Trabajo, son el trípode de un círculo virtuoso que pone en movimiento un incremento constante de los salarios que dinamizarán la actividad económica interna del país.

La aparición de nuevas empresas con Repartición Igualitaria en el mercado generará un incremento constante de la Remuneración de Base vía el incremento de la masa de ganancias. Un incremento en el ingreso monetario de las personas a través de un incremento en la Remuneración de Base y un incremento en los salarios, se traducirá en nuevas demandas en bienes de consumo que, a su vez, exigen nuevas empresas con Repartición Igualitaria y, por consiguiente, nuevos niveles de financiamiento para crear o desarrollar empresas con Repartición Igualitaria.

Con la proliferación de empresas a Repartición Igualitaria, manejando los rubros más importantes de la economía, y con el apoyo del financiamiento ilimitado para crear y desarrollar empresas con Repartición Igualitaria, se puede prever la eliminación del desempleo, así como tasas de crecimiento del Producto Bruto Interno nunca antes visto.

[243] LUXEMBURGO Rosa, [1889] *¿Reforma o Revolución?,* Fondo de Cultura Popular, Lima, 1973, p. 92

Comenzaremos por darle un nombre a las empresas con Repartición Igualitaria. A ellas, por las características anotadas, se les puede llamar *empresas-país*.[244]

Pero, nos preguntamos, ¿qué es una empresa-país? ¿Cuál es la naturaleza de esta empresa? ¿Dentro de qué marco se desenvolverá? Son estas y otras interrogantes que, en adelante, iremos abordando.

¿Qué es una empresa-país?

La empresa-país es la unidad celular del Sector 2 de una economía de mercado. Sabemos que la actividad económica del Sector 2 se desenvolverá con una Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica. Entonces, una de las características principales de una empresa-país es que se desarrollará dentro de una actividad socio-económica que tendrá como uno de sus dos elementos a la Repartición Igualitaria.

Es decir que, al final de cada ejercicio económico, cada habitante recibirá una *Remuneración de Base* igual que cualquier otro habitante del país. Esta remuneración es independiente del salario que una persona puede recibir como contraprestación de un trabajo realizado. Es un ingreso monetario por el solo hecho de existir y de ser parte de una comunidad.

Y esta Remuneración de Base (r) será el resultado de dividir la totalidad de las ganancias de todas las empresas-país (G_2) entre la totalidad de habitantes del país (N).

$$\mathbf{G_2 / N = r}$$

Pero, como ya sabemos, la totalidad de ganancias de las empresas-país (G_2) es el resultado de restar al PBI del Sector 2 la masa de salarios pagados a todos los trabajadores del Sector 2 (W_2).

Es decir:

$$\mathbf{G_2 = (PBI_2 - W_2)}$$

De tal forma que si remplazamos el valor de G_2 en la primera ecuación, obtendremos lo siguiente:

$$\mathbf{(PBI_2 - W_2) / N = r}$$

En esta ecuación tenemos a las tres variables más importantes en la dinámica de la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica: el Producto Bruto Interno generado en el Sector 2, la masa de salarios que han percibido los trabajadores del Sector 2, y el volumen total de la población del país.

Variables que no tienen ninguna relación directa con los gobiernos de turno. Ellos son independientes de la política diaria de los gobernantes. Es por ello que se puede decir que *la Repartición Igualitaria es un mecanismo de la actividad socio-económica con su propia dinámica.*

De ahí que, los dos tipos de repartición (Repartición Igualitaria y Repartición Individualista) tienen una existencia de largo alcance sin modificación alguna. La Repartición Igualitaria tuvo

[244] Mayor información sobre las empresas-país se puede obtener en mi libro *Las empresas país y la gran transformación,* Lima, 2013, in http://bvirtual.bnp.gob.pe/bnp/faces/BVIC/Captura/upload/2011/empresas-pais-gran-transformacion-final.pdf

una existencia de 190 mil años aproximadamente sin sufrir ninguna alteración. La Repartición Individualista ya lleva 10 mil años de existencia sin que se le haya modificado en absoluto.

También es bueno recordar que, el mantenimiento en el tiempo de la Repartición Igualitaria se producirá gracias a la propiedad colectiva de las empresas-país. Y esta *propiedad privada colectiva* de las empresas-país viene condicionada por la *emisión monetaria* que respaldará el país y que permitirá financiar la creación y desarrollo de empresas-país.

Las características principales de la empresa-país

Es bueno recordar, también, que el modelo alternativo al Capitalismo que proponemos; dicho con mayor precisión, el modelo alternativo a una economía de mercado con Repartición Individualista que proponemos, es una economía de mercado con dos sectores.

El Sector 1 englobará a todas las empresas con una Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Es decir, el Sector 1 englobará a todas las empresas actualmente existentes y aquellas que se crearán con una Repartición Individualista.

El Sector 2 englobará a todas las empresas-país que se creen desde ahora, o a partir del momento de la instalación de este nuevo modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo. Y la empresa-país será la unidad celular del Sector 2.

O sea que, mientras que el Sector 1 se mantendrá en el tiempo a través de la propiedad privada individual, el Sector 2 se mantendrá en el tiempo a través de la *propiedad privada colectiva*.

Para ser más preciso, la propiedad privada colectiva de las empresas-país tendrá las siguientes características:

Primero. La empresa-país será una *propiedad colectiva* porque será financiada por el país y, por consiguiente las empresas-país pertenecerán al país. La noción de *propiedad colectiva* significa que la empresa-país pertenecerá a todos los habitantes del país pero a ninguno en particular.

Esto indica que, en condiciones de propiedad colectiva, en ningún momento de su historia, y por ninguna circunstancia, la propiedad podrá ser parcelada entre los habitantes del país o del extranjero. Nadie tendrá derecho a exigir "su parte" del total de la propiedad colectiva.

En cambio, al final de cada ejercicio económico, cada habitante recibirá "su parte" de las utilidades generadas por todas las empresas-país, llamada Remuneración de Base.

Según el profesor Jeremy Rifkin, "el análisis de MacPheerson, profesor de la Universidad de Toronto, comienza por la constatación de que nuestra concepción actual de propiedad [propiedad privada], es esencialmente una creación que data de los siglos XVII y XVIII."

"La característica principal de la propiedad moderna, explica el profesor MacPherson, es que ella reposa sobre el derecho de excluir a los otros. Pero, continúa, estamos tan impregnados de este principio cardinal de la propiedad que nos hemos olvidado completamente que, en las épocas anteriores de la historia, la idea de propiedad ha podido ser diferente como el derecho no ser excluido del uso o del usufructo de un bien."[245]

[245] RIFKIN Jeremy, [2000] *L'âge de l'accès. La révolution de la nouvelle économie*, Editions La Découverte, 2000, p. 305

Segundo. La empresa-país será una propiedad *privada* porque no pertenecerá ni al Estado ni al Gobierno, ni a los habitantes del país o del extranjero, en forma individual o grupal. No pertenecerá tampoco a sus trabajadores, y no tendrá ninguna ligazón con el Presupuesto Público de la Nación, salvo el pago del Impuesto a la Renta. La empresa-país tendrá una gestión autónoma como cualquier empresa privada actualmente existente, y su único mandatario será el país.

Estas dos consideraciones condicionarán a la empresa-país como una empresa a *propiedad privada colectiva*.

Tercero. Los gestores de una empresa-país, en cuanto a su creación y desarrollo, serán los habitantes del país. Ellos pueden generar la idea de una nueva empresa-país en forma individual o grupal. Pero, pueden ser igualmente promovidas a partir de las instituciones del país.

Cuarto. El financiamiento de la empresa-país se concretizará a través de una *emisión monetaria* a nombre del país. En términos prácticos, la emisión monetaria estará a cargo del sistema financiero del país. Un mecanismo de financiamiento completamente diferente al utilizado en una economía capitalista.

El profesor Raymond Aron nos dice: "Desde el momento que se define a la economía capitalista como una economía de explotación, es necesario mostrar en qué sentido y en qué medida el mecanismo capitalista de ahorro y de inversión es diferente al mecanismo de acumulación que existe o existiría en una economía moderna de otro tipo."[246]

Por lo expuesto, en el modelo alternativo al Capitalismo que se propone, lo principal de la inversión no provendrá del ahorro, sino de la emisión monetaria. Es a través de este mecanismo que se llevará a cabo la inversión y, por consiguiente, la concentración y acumulación de capitales.

Por su parte, el profesor Emil Classen repregunta: "¿Podríamos encontrar razones que puedan hacer aparecer un consumo menor; es decir, un ahorro, como siendo más ventajoso que el consumo de la remuneración completa?"[247]

Cuando se ha tratado sobre la Repartición Igualitaria; es decir, cuando se ha explicado que el modelo alternativo al Capitalismo, tal como está diseñado, propende a lanzar la totalidad del PBI del Sector 2 al consumo, se ha mostrado que esta política económica es mucho más eficaz tanto para dinamizar la actividad económica como para resolver el problema del financiamiento, que utilizando solamente una parte del consumo en la forma de ahorro.

Quinto. La dirección y todas las actividades productivas y administrativas de la empresa-país quedarán a cargo de un personal altamente especializado. La contratación de los trabajadores quedará a cargo de la Dirección de la empresa-país. A su vez, el Director de la empresa-país, será nombrado, previo concurso, por el Comité de Administración de la empresa-país.

Sexto. El Consejo de Administración de una empresa-país estará compuesto por un representante de todas las instituciones que tienen relación directa con el objetivo de la empresa-país. Aparte de otros representantes propios de cada caso particular, los representantes provendrán de las instituciones siguientes: los gestores de la empresa-país, el sistema financiero del país, la sociedad civil directamente relacionada con el objeto de la empresa-país, la universidad pública y privada, y los consumidores del bien o servicio de la empresa-país. No existirá ninguna relación directa con el gobierno del país.

---

[246] ARON Raymond, [1967] *Les étapes de la pensée sociologique*, Editions Gallimard, p. 195
[247] CLAASSEN Emil, [1980] *Macroéconomie*, Editions Dunod, 1981, p. 10

Este Consejo de Administración deberá ajustarse a los fines de cada empresa-país con el objeto de que el pueblo sea debidamente representado en sus diferentes instancias.

Sétimo. Por su naturaleza, la empresa-país está destinada al sector de las pequeñas, medianas y grandes empresas. Por las limitantes en su gestión está sobredimensionada para participar en el sector de la microempresa.

Octavo. La transparencia será la norma en las empresas-país. Todos los actos que se realicen a nombre de la empresa-país, así como los actos de sus servidores, en todos los niveles, son actos públicos. No existirá ningún mandato, acto administrativo, financiero, contable u otro, de carácter secreto. Por consiguiente, cualquier persona tiene el pleno derecho de informarse de la gestión de la empresa-país sin necesidad de premunirse previamente de un mandato judicial.

Noveno. Todos los servidores de una empresa-país deberán observar una transparencia total. Conocer sus actos públicos y privados no requerirá de mandato judicial.

Décimo. Los delitos más graves serán aquellos que atenten contra los bienes del país. Todas las partes implicadas en el delito serán sancionadas con la pena máxima establecida por un Tribunal por Jurados. Estos dos temas lo desarrollaremos más adelante.

La propiedad colectiva impedirá la fuga de capitales

El portal Economipedia.com nos dice que "la fuga de capitales, por definición, supone la salida de activos o dinero de un país como respuesta a algún suceso de carácter económico que haya tenido lugar en el mismo. También existen otros estímulos en la realidad económica que pueden convertirse en origen de una fuga, como una subida de impuestos sobre el capital o cuando un país no puede cumplir sus obligaciones de deuda y por tanto pierde su nivel de confianza y credibilidad."

"Se trata por lo tanto de un fenómeno que ocurre en la economía en ocasiones como consecuencia de diversos factores, como revalorizaciones de moneda en situaciones en las que la inflación adquiere niveles más altos que los tipos de interés. Es corriente además que en aquellos países donde se sufre una fuga de capitales los tipos de cambio o los tipos de interés sean normalmente controlados por el Gobierno,"[248] afirma Economipedia.com.

Señalemos un caso concreto, y no el menos alarmante. Se trata de la fuga de capitales en los primeros 8 meses del 2015 que se ha producido en China, uno de los países motores del crecimiento mundial. La cifra no es nada pequeña. Son 500 mil millones de dólares. Como lo expresa el portal elblogsalmon.com, "es un golpe duro de tragar para cualquier país."

"Los flujos de salida se aceleraron en agosto después que China procediera a devaluar el yuan en su mayor ajuste a la baja en 20 años. El nerviosismo de los mercados provocó ese mes una salida de capitales de más de 200 mil millones de dólares llevando a China a sufrir la mayor huida neta de capitales de los últimos 30 años."[249]

Este el comportamiento propio del empresario capitalista que actúa en función de la Repartición Individualista, que busca maximizar las ganancias a cada instante. "El capital no tiene patria,

[248] http://economipedia.com/definiciones/fuga-de-capitales.html
[249] http://www.elblogsalmon.com/mercados-financieros/china-sufre-salida-de-capitales-por-500-mil-millones-de-dolares

nos dice Karl Polanyi, tampoco tiene corazón; es como un tejido canceroso que crece diluyendo lo social, aniquilándolo."[250]

A esto Richard K. Moore agrega: "El capital es desleal y móvil – fluye a donde se puede encontrar el mayor crecimiento, tal como fluyó de Holanda a Gran Bretaña, luego de Gran Bretaña a EE.UU., y hace poco de todas partes a China. Tal como una mina de cobre puede ser explotada y luego abandonada, bajo el capitalismo toda una nación puede ser explotada y luego abandonada, como lo vemos en las áreas industriales oxidadas de EE.UU. y Gran Bretaña."[251]

Un comportamiento muy nocivo para sociedad. El empresario capitalista solo toma en consideración sus intereses personales sin preocuparle, en lo más mínimo, lo que pueda suceder en su entorno. A partir de este comportamiento se ha acuñado la expresión "capital golondrina".

El portal Gerencie.com nos dice que "los capitales golondrina son un problema y un mal que se ha acentuado con la globalización, y que tiene un gran efecto negativo en la economía. El capital golondrina hace referencia al capital que llega al país, permanece por un corto tiempo y luego sale del país nuevamente."

Agrega: "esto sucede cuando por ciertas coyunturas y circunstancias el país ofrece incentivos y buena rentabilidad a los capitales extranjeros, por tanto esos capitales llegan para aprovechar dicha oportunidad y una vez la han aprovechado vuelan a buscar otro mercado que les brinde una oportunidad mejor, una rentabilidad mejor."[252]

Un comportamiento que va ligado con la corrupción de los gobiernos, sea del Sur como del Norte. Dichos movimientos de capital tienen el aval de los organismos de control financiero, tanto a nivel mundial como nacional, gracias a jugosas coimas. De tal forma que ellos pueden desplazarse en plena libertad, en aras de "la libre empresa".

En cambio, cuando los activos, físicos y financieros, pertenezcan al país en la forma de propiedad colectiva (colectiva), en el sentido de que pertenece a todos y a nadie en particular, esta "volatilidad" del capital dejará de existir.

Esta es otra de las ventajas del modelo alternativo al Capitalismo que se propone. El Sector 2, el sector hegemónico en una economía de mercado a dos sectores, será a propiedad colectiva. Y su unidad celular será la empresa-país.

La empresa-país a propiedad colectiva, además de que impedirá la fuga de capitales tan pronto se realicen acciones conducentes a reequilibrar la economía, facilita, a través de la emisión monetaria, el financiamiento ilimitado para desarrollar proyectos de inversión. Y, como lo veremos más adelante, este tipo de financiamiento tendrá mejores ventajas ya que facilita realizar una real descentralización de la gestión financiera.

Esta descentralización permitirá, en tiempo real, el financiamiento de miles de proyectos de inversión al mismo tiempo. Con ello se producirá una movilidad del capital financiero sin que exista la posibilidad de "fugas" en busca de "una mejor rentabilidad".

En muchos casos, no es la búsqueda de nuevos centros de interés, sino simplemente hacer "caer" al gobierno que no está de acuerdo con ellos. Ejemplos famosos existen. Dentro de los más cercanos tenemos al caso de François Mitterrand, presidente de Francia, quien tuvo que

---

[250] POLANYI Karl [1944] *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1989, p. 23

[251] http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=27469

[252] http://www.gerencie.com/capitales-golondrina.html

enterrar rápidamente sus ideas “socialistas” ante la creciente fuga de capitales en 1980, a pocos meses de iniciado su mandato gubernamental.

Este “chantaje” de los inversionistas-especuladores es moneda corriente, tanto en los países del Norte como en los países del Sur. Pretendieron igualmente hacerlo con Evo Morales, el presidente de Bolivia, pero tuvieron un éxito mitigado.

Las empresas-país en la eliminación del desempleo

La empresa-país nacerá dentro de un ambiente propicio para convertirse en el mecanismo que permitirá eliminar el desempleo. Además de contar con una ventaja seria en el financiamiento ilimitado, ella nace dentro del marco de un proceso de trabajo que facilita la creación de “n” puestos de trabajo. Y su gestión autónoma con relación al Gobierno y los políticos le permitirá alcanzar los más altos niveles de productividad.

El proceso de trabajo que actualmente se encuentra todavía en posición hegemónica es el *Proceso Artificial de Producción*. Se le denomina “artificial” porque, primero, a través de él se producen bienes económicos nunca antes existentes. Segundo, cada uno de estos bienes es previamente imaginado para resolver un problema material del ser humano. Y, tercero, una vez diseñado el bien se conciben todas las herramientas y máquina necesarias para su producción en serie. Es decir, antes de producir el bien, todo pasa primero por la mente del trabajador-productor.

Esta característica de “artificial” del Proceso Artificial de Producción hace posible que se puedan generar “n” bienes económicos, tantos como la imaginación del ser humano y los recursos materiales lo permitan.

El elemento fundamental de este proceso de trabajo es la máquina. Y cada uno de estos nuevos bienes económicos diseñados exige una máquina adecuada a su producción. De tal modo que, cada nueva máquina adaptada a la producción de un nuevo bien económico, es el eje de un nuevo *centro de trabajo (fábrica)*. Por consiguiente, “n” bienes económicos diferentes exigen la creación de “n” centros de trabajo diferentes.

A partir de esta constatación de la potencia productiva del Proceso Artificial de Producción, es fácilmente imaginable que *no hay ningún motivo para la existencia de desempleo*. Es suficiente que cada uno de estos “n” centros de trabajo tenga un solo trabajador para que no exista en la mente y diario de la personas, la palabra “desempleo”

Algo más sobre la inmensa capacidad de crear puestos de trabajo del Proceso Artificial de Producción. Es bien sabido que una economía de mercado que genera un espacio económico *único y abstracto* a nivel mundial, facilita la réplica de cada uno de los centros de trabajo en diferentes espacios geográficos. Es decir, cada centro de trabajo puede ser replicado “m” veces.

Bajo estas consideraciones, si podemos crear “n” por “m” centros de trabajo, el Proceso Artificial de Producción ofrece todas las *condiciones necesarias* para eliminar el desempleo o, para que no exista desempleo.

Veamos su capacidad para generar puestos de trabajo:

Número de bienes económicos diferentes posibles de crear : 1, 2, 3,…, n

Número de centros de trabajo (CT) posibles de construir : $(CT)_1$, $(CT)_2$, $(CT)_3$,…, $(CT)_n$

Número de veces que puede ser replicado cada CT : $(CT_i)^j$ en donde

$i = 1, 2, 3,\ldots, n$

$j = 1, 2, 3,\ldots, m$

Número de trabajadores por cada centro de trabajo (CT) : $[(CT_i)^j]^h$

$h = 1, 2, 3,\ldots, z$

Basta que cada centro de trabajo contrate un trabajador para que no exista ninguna posibilidad de personas en búsqueda de trabajo y que no lo encuentren. Sin embargo, cada centro de trabajo puede ser replicado "m" veces. De igual modo, cada centro de trabajo puede contratar de 1 a "z" trabajadores.

Algo más, a estos "n por m" centros de trabajo que facilita crear el Proceso Artificial de Producción, existen, a su lado, otros centros de trabajo que no tienen la fisonomía de una fábrica, sino el de centros de trabajo del área de distribución y comercialización.

No olvidemos que el conjunto de la actividad económica no está compuesto únicamente de la parte productiva, que es la parte esencial del proceso pero, además, para que el bien económico llegue al consumidor final requiere pasar por la distribución y comercialización.

Todo este conjunto de actividades crean nuevos centros de trabajo llamados en general *mercados de compra y venta.* En muchos casos, ellos son más numerosos que la cantidad de fábricas existentes en una ciudad.

Entonces, si sumamos los "n por m" centros de trabajo, más todos los centros de trabajo del área de distribución y comercialización, podemos concluir que, este proceso de trabajo anima una actividad económica que, en ningún instante propicia el desempleo. Al contrario, este proceso de trabajo condiciona una actividad económica sin desempleo.

A esta característica del Proceso Artificial de Producción que facilita la eliminación del desempleo, se une la posibilidad de que se puede contar con una fuente de financiamiento ilimitado para la creación y desarrollo de empresas-país.

Fusionados estos dos factores, la posibilidad de eliminar el desempleo es real. *El tiempo que dure su eliminación dependerá de la voluntad e iniciativa de los habitantes del país*.

Pero, ¿por qué el desempleo genera tantos estragos a la sociedad y al desempleado?

El temor de no contar con un puesto de trabajo

Aquí volvemos al origen de los mayores males de sociedad de los tiempos modernos: la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Quien pone el capital es dueño de todo, incluso del ser humano llamado "asalariado". En tiempos no muy lejanos se presentaba así: quien es dueño de la tierra cultivable es dueño de todo e incluso de los seres humanos en la forma de esclavo, siervo, pongo.

Esta es la horrenda verdad cuando una actividad económica se desarrolla bajo el principio de la Repartición Individualista.

El historiador Fernand Braudel lo pone en estos términos: "Este mundo se afirma en el signo de la desigualdad. La imagen actual – país rico de un lado, país subdesarrollado del otro – esto

ya es verdad, *mutatis mutandis*, entre los siglos XV y XVIII. Cierto […], los países ricos y los países pobres no son los mismos; la rueda ha dado vuelta. Pero, en la ley que los rige, el mundo no ha cambiado mucho: se continúa a repartir, estructuralmente, entre los privilegiados y los no privilegiados. Hay una forma de sociedad mundial tan jerarquizada como la sociedad ordinaria, y que es como su imagen agrandada pero reconocible."[253]

Y si la palabra "desempleo" hace mucho daño actualmente no es porque no exista "empleo" en tanto que un trabajo físico-intelectual. De este tipo de "empleo", en general, existe bastante y tanto más en los países del Sur, en donde existe precisamente mayor "desempleo". Una aparente contradicción.

Lo que falta no es "empleo" sino, y sobre todo, empleo remunerado. Empleo que permita obtener ingresos monetarios para comprar los bienes económicos necesarios para supervivir, por lo menos. Entonces, lo que nos causa malestar no es precisamente el hecho de que no existan trabajos a realizar, sino que no exista la posibilidad de contar con una suma de dinero que nos permita sufragar nuestros gastos, los más indispensables, para supervivir.

"Las cosas han llegado a tal punto, nos decía Federico Engels, que una nueva máquina que se invente ahora en Inglaterra podrá, en el espacio de un año, condenar al hambre a millones de obreros de China. De este modo, la gran industria ha ligado los unos a los otros a todos los pueblos de la tierra, ha unido en un solo mercado mundial todos los pequeños mercados locales."[254]

Motivos para encontrar un puesto de trabajo son abundantes y, más aún en los países en donde más existe desempleo. En los países del Sur, un alto porcentaje de la población no cuenta con vivienda. Un porcentaje mayor todavía son aquellos que no cuentan con servicios higiénicos, alumbrado, vías de comunicación, escuelas, centros de salud, etc., etc.

Es decir, existen lugares y rubros de la vida humana en donde se pueden abrir puestos de trabajo en cantidad suficiente y, quizás, mayor que la cantidad de desempleados. Lo que sucede es que el dinero para financiar estas obras que crean nuevos puestos de trabajo, está acumulado en poquísimas manos, los mismos que no tienen el menor interés en realizar tales proyectos de inversión.

En una economía de mercado con Repartición Individualista, los ingresos monetarios están íntimamente ligados al empleo. Para aquellos que no detienen los elementos del proceso de trabajo, como la máquina, la fábrica, el centro comercial, no existe otra forma de conseguir un poco de dinero que el de vender su capacidad de trabajar. La única fuente de ingreso es el *salario* ante un trabajo desplegado.

Ante esta cruel realidad se abren soluciones pasajeras como la *Inclusión Social* en tanto que proselitismo político, corrupción, negocios ilícitos, etc. En suma, la Repartición Individualista es el origen de la perversión humana.

Pero, una actividad económica que se desarrolle con la Repartición Igualitaria, en cada instante y en cualquier circunstancia, estará garantizando a todos los habitantes del país un remuneración igual para todos, independientemente de si trabaja o no. Es la Remuneración de Base, producto de repartir la totalidad de las ganancias de las empresas-país entre todos los habitantes del país.

---

[253] BRAUDEL Fernand, [1977] *La dynamique du capitalisme*, Editions Arthaud, 1985, p. 83-84

[254] ENGELS Federico, [1847] *Principios del comunismo*, in Manifiesto Comunista, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2007, p. 91-92

Este es el tejido social que la Repartición Individualista lo ha roto, lo ha hecho desaparecer, al concentrar todas las riquezas, físicas y financieras, en un pequeñísimo número de personas. En cambio, la Repartición Igualitaria, volverá a recrear este tejido social que existió durante los primeros 190 mil años de existencia de los seres humanos, antes que se instale y dure hasta nuestros días la Repartición Individualista.

¿Cuál será el monto de la Remuneración de Base? Como ya lo hemos visto, la Remuneración de Base es el resultado de dividir las ganancias de las empresas-país entre el número total de la población del país.

En consecuencia, el nivel de la Remuneración de Base dependerá de los mismo pobladores, porque son ellos los que, si todos trabajan y siempre con mayor productividad, el nivel del PBI será mucho mayor y, por consiguiente, el nivel de la Remuneración de Base será mayor. De igual modo sucederá con el tamaño de la población. Cuando mayor es el número de la población (nuevos nacimientos, y otros), menor será el nivel de la Remuneración de Base.

Es decir, el nivel de la Remuneración de Base estará en las manos de los habitantes del país. Sus costumbres, hábitos, preferencias y otros, repercutirán de una manera positiva o negativa en el monto de la Remuneración de Base que recibirá cada persona.

Además, en una actividad económica que se desenvuelve en Repartición Igualitaria y propiedad colectiva tendrá, a cada instante, la posibilidad de un financiamiento ilimitado y gratuito para crear empresas-país, ejecutar proyectos de inversión del país.

En suma, bajo estas dos condiciones de la actividad socio-económica a Repartición Igualitaria no habrá ningún temor al desempleo. Todo lo contrario, tendrá todos los alicientes para realizar sus sueños sin la angustia de no contar el dinero necesario para afrontar a sus gastos cotidianos.

No más temor al desempleo friccional

Una actividad socio-económica que se desenvuelve con el Proceso Artificial de Producción y la Repartición Igualitaria, además de crear las condiciones para eliminar el desempleo y de garantizar una Remuneración de Base para todos los habitantes del país, nos hará olvidar los temores que causa el *desempleo friccional*.

Se llama desempleo friccional a los días o meses de pérdida de empleo en la cual el trabajador deja su puesto de trabajo para ubicarse en uno nuevo. El desempleo friccional también se presenta como consecuencia de un replanteamiento en la vida profesional del trabajador.

Estos momentos angustiantes que, en muchos casos, impiden un avance en la carrera profesional de un trabajador, ya no se presentarán en una economía con Repartición Igualitaria porque, independientemente del salario del trabajador, toda persona tiene derecho a una Remuneración de Base permanente, a lo largo de toda su existencia.

A estos factores positivos con el que nacerá la empresa-país se agregan las condiciones ideales para poner en ruta un nuevo y *sui generis* Contrato de Trabajo que tiende a eliminar la pobreza al interior del país.

Incremento acelerado del salario mínimo de sus trabajadores

Los objetivos centrales del *sui generis* Contrato de Trabajo son, primero, elevar rápidamente el salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país hasta alcanzar el estándar internacional de salarios mínimos de los países más industrializados. Segundo, ejecutar una formación profesional intensiva de sus trabajadores, en todos los niveles. Tercero, dinamizar la actividad económica del país con tasas de crecimiento anual cada vez mayores. Cuarto, eliminar al más breve plazo el desempleo y la pobreza al interior del país. Quinto, devolver su status de ser humano a los trabajadores, y a la población en general.

Objetivos ambiciosos si tomamos en cuenta los seis siglos de dominación por agentes internos y externos; un estado de conformismo generalizado y una "clase política" al servicio del Capital, vividora de los ingresos del Presupuesto Público, y sin mayor gestión empresarial.

El incremento del salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país deberá rápidamente alcanzar el estándar de los salarios mínimos de los países altamente industrializados, lo cual otorgará un poder adquisitivo a las mayorías nacionales perdido a lo largo de la dominación española-inglesa-americana.

El testimonio de Adam Smith (1776), el padre de la economía clásica, no merece comentario. "Siempre que la ley ha intentado regular los salarios de los trabajadores, mayormente ha sido para rebajarlos que para incrementarlos."[255] Este comportamiento del empresario capitalista no ha variado hasta el momento. Y no variará mientras esté alimentado por el espíritu de la Repartición Individualista.

Una vez que el ser humano se encuentre en igualdad de posibilidades para construir su futuro que cualquier otro ser humano, la persona habrá recuperado su dignidad e identidad.

Según el profesor Danilo Sánchez, "La identidad no es andanza hacia el pasado. Ella vale en la medida en que es más bien presente y futuro, en el sentido de que se aplique a guiar nuestros pasos y nuestra vida, dándole trascendencia y plenitud, capacidad para crear, para fecundar de acuerdo a la simiente que somos."[256]

El segundo objetivo de un nuevo Contrato de Trabajo, a través de las empresas-país, se orienta a la formación profesional de todos los trabajadores, en todos sus niveles. Una fracción del incremento de sus salarios servirá para pagar la formación profesional. No habrá incremento en los salarios si no existe un plan de formación diseñado por el mismo trabajador en coordinación con la empresa y el centro de formación profesional. Es indispensable formar profesionalmente ya no solamente al trabajador-obrero sino también, y sobre todo, al trabajador-conceptor. Este será el paso previo al ascenso profesional por méritos.

El tercer objetivo del *sui generis* Contrato de Trabajo es dinamizar la actividad económica del país. Con ello, el Sector 2 de la economía de mercado adquirirá rápidamente una posición hegemónica en el total de la actividad económica del país. Paso necesario para sentir los efectos positivos de la Repartición Igualitaria y de la propiedad privada colectiva. Cuanto más dinamismo tenga la economía, mayor será el nivel de la Remuneración de Base que recibirá cada persona, sin excepción.

Conjugan a estos objetivos el hecho de que las empresas-país florecerán gracias al financiamiento ilimitado con el que dispondrán para su creación y desarrollo. A ello se agregará

[255] SMITH, Adam, [1776] *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*, Published by David Camptell Publishers Ltd, London, 1991, page 119

[256] SANCHEZ LIHÓN Danilo, *Presentación*, in NORIEGA TORERO Ramón [2006] Somos Quispe, Lima, Perú, p. 10

un evento mayor: bajo estas condiciones recién se podrá levantar una organización social descentralizada y a un solo nivel de decisión (tema que lo desarrollaremos más adelante).

La interacción de todos estos elementos que pone en tensión la empresa-país, el financiamiento ilimitado, los centros de formación y el desarrollo profesional, repercutirá positivamente en la dinamización de la actividad económica. Y la consecuencia directa será la eliminación del desempleo. A su vez, la eliminación del desempleo obligará al incremento de sueldos y salarios de los trabajadores en sus diferentes categorías socio-profesionales, no solamente de la empresa-país sino también a nivel nacional. Es el crecimiento en espiral de la economía en forma armoniosa y favorable al bienestar de la población.

El profesor René Sandretto nos trae a colación la frase del economista conceptor del Estado-Providencia. "En efecto, remarca Keynes, el salario no es solamente un costo, es también el vector de la demanda solvente. De ahí la necesidad de invertir la cadena de causalidad neoclásica: 'son, escribe Keynes, la propensión al consumo y el monto de la inversión nueva que determinan conjuntamente el volumen del empleo, y *es el volumen del empleo que determine de una manera única el nivel de los salarios reales*, y no a la inversa'."[257]

Sin lugar a dudas que el pleno empleo debe convertirse en un objetivo prioritario en todo modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo.

La forma de pago del incremento del salario mínimo

El *sui generis* Contrato de Trabajo ejecutable solamente entre las empresas-país y sus trabajadores, tendrá como principal objetivo incrementar el salario mínimo de sus trabajadores. El primer incremento permitirá triplicar el salario mínimo nacional. Y los aumentos anuales siguientes deberán acelerar la aproximación al estándar de los salarios mínimos de los países altamente industrializados.

En la dinámica de incremento del salario mínimo de los trabajadores, se debe buscar la nivelación de salarios a nivel país, en el sentido de "a igual función, igual remuneración", a lo largo y ancho del país. Se debe buscar la inmediata eliminación en las disparidades de remuneraciones entre la capital y las provincias, entre la provincia y los distritos, entre los distritos y los anexos. Una diferenciación de remuneraciones que genera cuadros de vida diferentes entre los pobladores del país.

La forma de pago. El salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país, después del aumento, se pagará en dos formas. El monto del salario mínimo nacional vigente al momento de firmarse el Contrato de Trabajo, se pagará en moneda nacional (soles). La diferencia, que viene a ser el monto del salario mínimo consecuencia del o de los aumentos, será pagado en *dinero escritural*, y que servirá únicamente para comprar bienes y servicios producidos o elaborados por las empresas-país.

La paridad de la moneda nacional (soles) con la moneda escritural (que podría llamarse soles igualmente), será de uno a uno. No hay posibilidad de que se genere una diferencia de paridad monetaria visto que las dos monedas se fundan en el mismo apoyo: los activos del país y la confianza general del país.

[257] SANDRETTO René, [1994] *Rémunérations et répartition des revenus. Les faits, les théories, les politiques*, Editions Hachette, p. 140

El objetivo de pagar los aumentos en dinero escritural es, primero, dinamizar la actividad económica del Sector 2, sector llamado a resolver el problema de la desocupación y de la pobreza al interior del país. Segundo, evitar las fugas de dinero hacia el Sector 1 o hacia el exterior. El objetivo es generar un circuito cerrado que garantice la dinamización del Sector 2 de la actividad económica.

Esta forma de pago deberá continuar por varias décadas, primero, hasta que el Sector 2 con Repartición Igualitaria sea el hegemónico en la actividad económica del país; segundo, hasta que la economía inmaterial sea el proceso de trabajo dominante en las formas de elaborar bienes económicos; tercero, hasta que la Balanza Comercial del país muestre ser suficientemente sólida como para liberar las importaciones de bienes de la economía material e inmaterial.

Una vez llegado al punto de hegemonía de las empresas-país dentro de la actividad económica, no habrá ningún impedimento para que quienes reciban moneda escritural puedan realizar sus compras en los lugares y empresas que cada uno crea conveniente.

Es necesario puntualizar que esta medida de la moneda escritural tiene como objetivo fundamental evitar que el esfuerzo nacional, a través de la emisión monetaria, sirva a realizar compras de bienes económicos no producidos por el Sector 2 del país. Es decir, en lugar de dinamizar al Sector 2 del país, el financiamiento ilimitado serviría para dinamizar economías externas y, con ello, crear un proceso inflacionario al interior del país.

Por otro lado, el incremento del salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país, la expansión en volumen de producción y número de las empresas-país, la reactivación de la economía del país, y la tendencia creciente hacia la eliminación del desempleo, condicionarán el aumento del salario mínimo de las empresas del Sector 1 con Repartición Individualista y, en general, el incremento de la escala de remuneraciones de todos los sectores profesionales del país.

En resumen, el incremento del salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país tiene por objeto incrementar el poder adquisitivo no solamente de los que ganan menos sino también, por reflejo, facilitará el incremento de los salarios de los trabajadores de la parte baja de la escalera de remuneraciones y, con ello, disminuir la brecha existente entre los que ganan más y los que ganan menos.

Formación permanente de los trabajadores de las empresas-país

Una de las cláusulas del nuevo Contrato de Trabajo deberá estipular que no habrá incremento de salarios y, sobre todo, incremento del salario mínimo, si el trabajador no presenta su Plan de Formación Profesional, diseñado por él mismo con el asesoramiento de la empresa-país y de un Centro de Formación Profesional de su preferencia.

Asimismo, en el Contrato de Trabajo, deberá quedar claramente establecido que una fracción del incremento de remuneración servirá para pagar el costo de la formación profesional que ha sido diseñado por el mismo trabajador.

La formación profesional debe tener *una duración mínima de 30 horas por semana* y todas las semanas del año mientras sea trabajador de la empresa-país. En buena cuenta, es una *formación profesional permanente*.

Las acciones que se realicen en base al modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo deben ser de gran aliento. Cada acción debe remecer a la dinámica de la actividad económica, al tejido social y al comportamiento de las personas.

Sabemos que nuestro atraso en las formas de trabajar es de miles de años, motivo por el cual nuestro cuadro de vida se asemeja al de nuestros ancestros. Es el caso de nuestros hermanos al interior de la selva que siguen viviendo de la recolección, caza y pesca. Nuestros hermanos de los andes todavía roturan la tierra cultivable con la chaquitajlla de nuestros antepasados de la civilización Tawantinuyana. La mayoría de ellos han evolucionado hacia arar la tierra con la ayuda de bueyes, forma de trabajar antigua de por lo menos diez mil años.

Ellos todavía no conocen la forma de trabajar que nos trajo la revolución industrial de mediados del siglo XVIII. Y nuestros hermanos de la costa, en su mayoría, se han quedado con esta forma incipiente de industrialización.

Es decir, la formación profesional permanente de los trabajadores de las empresas-país tiene un cometido de suma importancia para el crecimiento económico del país y, en consecuencia, para un mejor cuadro de vida de toda la población del país.

Una formación en el trabajo y para el trabajo. Toda formación debe tener una relación directa con el puesto de trabajo que viene desempeñando el trabajador, o con un puesto de trabajo que ambiciona el trabajador en función de sus habilidades y competencias.

Otro aspecto que se debe tomar en cuenta en la formación profesional permanente es el grado de movilidad del trabajador. El trabajador y los centros de formación deben seguir el ritmo de evolución técnica y geográfica de la actividad económica.

Esta movilidad geográfica será facilitada por la gran cantidad de viviendas-alquiler que serán construidas bajo la modalidad de propiedad colectiva, y administrada por empresas-país. Este punto lo desarrollaremos más adelante.

Flexibilización del Contrato de Trabajo

La flexibilización del Contrato de Trabajo es una noticia que hace mal a los trabajadores. Desde que escuchan la palabra “flexibilización”, sus cuerpos tiemblan y su mente se oscurece. Las experiencias que ellos han vivido o visto son horrorosas. Actualmente, ¿qué se entiende por flexibilización del Contrato de Trabajo?

En términos crudos, la flexibilización del Contrato de Trabajo apunta a que es el patrón quien decide todo. Es el patrón quien decide el día y la hora del despido del trabajador; decide cuál es el monto de remuneración durante las horas habituales, y cuáles son durante las horas extras. De igual modo, el patrón decidirá si hay derecho a una indemnización por licenciamiento o a un pago por aguinaldo. El patrón decide igualmente si es necesario “mudar” la empresa a una zona geográfica o país diferente, etc.

La flexibilización del Contrato de Trabajo es lo más terrible en una economía con Repartición Individualista, en donde el Estado avala en forma descarnada lo que impone el patrón. El que puso el Capital es dueño de todo. Todas las “conquistas laborales” se tiran al basurero. En la práctica cotidiana es algo parecido lo que sucede. Cuando dicha flexibilización es autorizada por el Estado, todas las caretas caen.

Si fuera posible, con la flexibilización, los patrones quisieran eximirse de pagar salarios y otros beneficios laborales. Y que sea el Estado que se ocupe de los trabajadores despedidos y de sus beneficios sociales, a través de programas de Inclusión Social.

Cosa diferente sucede en una economía con Repartición Igualitaria, en donde lo primero que hay que recordar es que el 100% del Valor Agregado por la Fuerza de Trabajo, presente y pasada, vuelve sobre todos los miembros de la sociedad en partes más o menos iguales. La totalidad del Valor Agregado vuelve, primero, en la forma de salarios por un trabajo realizado y, segundo, en la forma de Remuneración de Base por ser parte de una sociedad.

Si una medida de innovación tecnológica incrementa el Valor Agregado, primero, este incremento no irá a engrosar el bolsillo del patrón, sino irá a incrementar el monto de ganancias de la empresa-país que, luego, serán repartidas en partes iguales entre todos los habitantes del país.

Segundo, si como consecuencia de una innovación tecnológica ha sido necesario liberarse de un cierto número de trabajadores, en una economía con Repartición Igualitaria, florecerán empresas-país que le podrán acoger rápidamente. Entretanto, los trabajadores sin empleo seguirán recibiendo, como todos los habitantes del país, la Remuneración de Base que le pertenece, en forma automática. El tejido social de protección entre el trabajador y la actividad económica no está roto. Nadie está desamparado en ningún momento de su vida.

Entonces, la flexibilización del Contrato de Trabajo en una economía con Repartición Individualista sirve para engrosar las arcas del patrón, dueño de la empresa; mientras que en una economía con Repartición Igualitaria servirá para incrementar la productividad de la empresa-país, la misma que repercutirá favorablemente sobre todos los habitantes del país, incluidos los despedidos. Además, como se ha presentado líneas arriba, en una economía con Repartición Igualitaria no hay posibilidad de desempleo dado la dinámica del proceso de trabajo que permite crear “n” puestos de trabajo.

La flexibilización del Contrato de Trabajo en una economía con Repartición Igualitaria facilitará incrementar la productividad del centro de trabajo sin causar mayor inconveniente a los trabajadores que serán reclasificados al interior del mismo centro de trabajo o en otra empresa-país.

CAPÍTULO IX

DESCENTRALIZACIÓN
Y GESTIÓN COLECTIVA
DEL SISTEMA FINANCIERO DEL PAÍS

> Estoy seguro […] hasta que el triunfo de los trabajadores no sea completa; hasta que únicamente la industria productiva sea opulenta, hasta que solo la inactividad nos conduzca a la pobreza, hasta que la admirable máxima: 'el que siembra cosechará', sea sólidamente establecida, hasta que el derecho a la propiedad sea fundado en principios de justicia, y no en aquellos de esclavitud […]; no puede ni podrá haber paz en la tierra, o buena voluntad entre los hombres.[258]
>
> HODSKIN Thomas, [1825] *La defensa del trabajo contra las pretensiones del capital*, Londres, pp. 7, 23 y 32

En este capítulo trataremos dos aspectos sumamente importantes del sistema financiero del país, y que son piezas claves en el modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo: la descentralización y su gestión colectiva.

La descentralización del Sistema Financiero es uno de los puntos claves del modelo socio-económico alternativo al Capitalismo.

Ya el gran filósofo y político romano, Marco Tulio Cicerón, señaló que "el dinero es el nervio de la guerra". Y de lo que se trata no es solamente tenerlo en grandes cantidades. Es importante, pero no es lo esencial.

Lo esencial del dinero es que debe estar ahí donde se le necesita, en el momento preciso y en la cantidad necesaria. Una situación que lo ingleses lo resumen en la frase: "in the right place at the right time", para aprovechar en toda su dimensión la oportunidad que se presenta.

El modelo socio-económico alternativo al Capitalismo, ante los desastres causados por los efectos perversos de la Repartición Individualista, exige que el dinero, en tanto que financiamiento de proyectos de inversión, se encuentre aquí y allí; en donde sea necesario y en tiempo real. Y que se encuentre al alcance de quienes tengan ideas y capacidad para resolver problemas.

Para salir del atraso, de la desocupación y de la pobreza se requiere poner en acción cientos, miles, de proyectos de inversión, al mismo tiempo. Si ya se cuenta con el dinero suficiente, ¿cuál sería la forma de gestión más adecuada del sistema financiero para tales objetivos?

[258] HODSKIN Thomas, [1825] *La defensa del trabajo contra las pretensiones del capital*, Londres, pp. 7, 23 y 32

La gran brecha entre los países del Sur con relación a los países del Norte nunca se resolverá con tasas de crecimiento del 9% alcanzado en su mejor momento por el Perú, ni con el 17% alcanzado por China. Se requiere mucho más que eso, porque mientras nuestro ingreso per-cápita es de 6,500 dólares, el de los países del Norte supera los 100 mil dólares.

Y este objetivo no se podrá lograr si no ponemos en movimiento una nueva forma de gestión del Sistema Financiero. Se tiene la posibilidad del *financiamiento ilimitado*, a partir de la propiedad privada colectiva. Pero tenemos que saber utilizarlo al máximo a fin de reducir, en términos reales, y al más breve plazo, la inmensa brecha que nos separa con los países altamente industrializados.

Y, sin lugar a dudas, no existe otro mejor camino que el de diseñar y ejecutar *la Descentralización en la gestión del Sistema Financiero* para realizar, al mismo tiempo, cientos, miles, de proyectos de inversión. Es una forma de gestión del Sistema Financiero que pondrá el dinero en la cantidad suficiente, ahí donde exista una persona, o grupo de personas, con el interés de diseñar y ejecutar un proyecto de inversión.

Es tiempo de superar el centralismo y el verticalismo en la gestión del Sistema Financiero. La Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica, que perdurará en el tiempo a través de la propiedad privada colectiva, nos abre el camino. Y el vehículo de este flujo financiero no puede ser otro que la empresa-país.

El otro aspecto que trataremos es desarrollar una *gestión colectiva del sistema financiero* del país a fin de que sirva realmente al país. Hasta la fecha, desde su implementación en el país ha servido a hacer más ricos a los ricos. Esta situación debe cambiar. No puede ser que con los dineros de un pueblo empobrecido, se amasen grandes fortunas los empresarios a Repartición Individualista.

Pero antes de continuar, procedamos a realizar una desmitificación de algo esencial en la problemática que abordamos. Si bien estamos estableciendo que el dinero es algo esencial para el desarrollo socio-económico de un país, no por ello debemos endiosar al Dinero como la hace la economía capitalista, neoliberal.

¿Por qué el Dinero es considerado como un Dios?

Comencemos por el comienzo. La actividad socio-económica, desde los orígenes de la Humanidad, tiene dos elementos. Uno es el proceso de trabajo, y el otro es la decisión socio-económica.

Con el proceso de trabajo, que es una manera de trabajar, el grupo social, en su forma de Fuerza de Trabajo, crea bienes económicos. Es lo que llamo la actividad económica. En cambio, la decisión socio-económica se encarga de decidir qué hacer con el resultado de la actividad económica. Y existen dos tipos de decisión. Uno es la Repartición Igualitaria y otro es la Repartición Individualista.

Tomemos solamente a uno de los dos elementos de la actividad socio-económica, al proceso de trabajo. A todo lo que se realiza con el proceso de trabajo le llamamos actividad económica

porque, como venimos de decirlo, se ocupa de recolectar, producir o elaborar bienes económicos.

En el origen de los seres humanos, los *homo sapiens*, el grupo social entra en contacto con la Naturaleza para constituir su canasta de alimentación. Los que intervienen en forma directa con la Naturaleza son los Trabajadores. Pero, en realidad, todos intervienen, el Trabajador en forma directa, y el resto del grupo social lo hace en forma indirecta.

El niño que acaba de nacer será el que reemplazará al Trabajador cuando llegue el momento, para lo cual él se prepara. El anciano de la tribu no se enfrenta directamente con la Naturaleza, pero es muy útil al grupo social, dado su larga experiencia en el conocimiento de la Naturaleza que les sirve de fuente de alimentación. Es decir, todo el grupo social, en su forma de Fuerza de Trabajo (trabajadores y no-trabajadores), se enfrenta a la Naturaleza con el objetivo de constituir la canasta de alimentación, indispensable para la supervivencia y reproducción del grupo social.

Entonces, ¿quién crea los bienes económicos, digamos, la riqueza en general? Lo acabamos de ver, es la Fuerza de Trabajo. No olvidar.

Pregunto, ¿en los orígenes de esta actividad económica estuvo presente el dinero, en cualquiera de sus formas? No, evidentemente que no, en ninguna de sus formas. Y esto es sumamente importante conocer que, en el origen de la actividad económica del ser humano no existió la moneda y, sin embargo, el grupo social supervivió, creció y se desarrolló. Y esto gracias a la participación de la Fuerza de Trabajo quien, en su contacto con la Naturaleza, crea bienes económicos.

La moneda, en la forma que actualmente la conocemos, nos es más vieja que cuatro mil años a.C. Es decir, la especie humana desarrolló su actividad económica por más de 190 mil años sin tener ninguna necesidad de la moneda, el dinero que ahora endiosamos.

Antes de la aparición de la moneda, la actividad económica, mejor dicho, el proceso de trabajo tuvo una larga evolución, de miles de años. En un comienzo, los trabajadores se servían de sus manos para recolectar, cazar y pescar. Luego de miles de años, se produce una gran transformación de la actividad económica cuando el grupo social descubre las herramientas en la forma de lanza, mazo, flecha, piedra tallada, etc. De esta forma, el proceso de trabajo evoluciona de la recolección, caza y pesca a mano desnuda, a la recolección, caza y pesca con herramientas de trabajo.

En estas dos fases de la evolución de los procesos de trabajo, no “apareció” el dinero simplemente porque la actividad económica fue de autconsumo. En ningún momento, para realizar lo esencial de su supervivencia, requirieron de los intercambios en base al precio de los bienes expresados en unidades monetarias.

A lo sumo, lo que existió en aquellas dos formas de trabajar fue el trueque, un intercambio de bienes al estado primario. Un trueque que no realizaba la parte esencial de la actividad económica de autoconsumo.

Pero, el ser humano insaciable de progreso, muchos miles de años después, crea la tierra cultivable para reproducir todo lo que naturaleza producía: papas, camotes, plátanos, etc. La tierra cultivable es una creación que le incita a realizar un mejor manejo de los recursos hídricos para incrementar su frontera agrícola. Es gracias a este nuevo proceso de trabajo que el simple

trueque se vuelve más frecuente, y requiere de innovaciones en la forma de medir, cuantificar y, al fin, definir un precio de cada bien que ingresa al intercambio.

Es en este momento de la evolución de la actividad económica que las condiciones están reunidas para la aparición del intercambio de bienes con definición de precios, y expresados en unidades monetarias.

1 kilo de papas = 2 soles

En esta expresión de intercambio, el kilo de papas cuesta dos soles. La aparición de la moneda, en la forma de dinero, nos ha facilitado la vida, porque cuando se quería adquirir papas a cambio de camotes, la cosa no era simple. El intercambio dejaba dudas de quién resultaba ganando más que el otro. Peor, cuando quería adquirir papas pero lo único que tenía era una vaca, me era imposible cortar un pedazo de vaca por el valor de las papas que quería adquirir. La moneda se convierte, entonces, en un facilitador indiscutible de los intercambios.

Pero esta expresión dice más. Nos está indicando que podemos tener ya sea el kilo de papas o, en caso contrario, los dos soles. Lo uno u lo otro, los dos tienen el mismo valor de intercambio. Ellos son equivalentes pero, ¡eureka!, ellos son independientes. Yo puedo seguir realizando mi actividad económica en términos físicos (producción de papas, maíz, etc.), o emitir dinero por el valor de los bienes físicos que dispongo.

Esto es lo que pasa en un principio. La emisión monetaria tiene un respaldo en términos físicos. Más adelante veremos que, incluso, la moneda ya no necesitará un respaldo físico. Bastará con el respaldo que le prodigue el pueblo, el país, o como generalmente se dice, que tenga la "confianza general", cuestión indispensable para ser aceptada por todo el mundo.

La moneda, entonces, se convierte en indispensable para realizar la actividad económica.

Resulta que se comenzó a producir no solamente para el autoconsumo, sino también para el intercambio con otros bienes que completen su canasta de alimentación. Más adelante se producirá únicamente para el intercambio. Pero, ¿cuál es la característica principal y primaria de la moneda? El de facilitar los intercambios. Porque, quien crea los bienes económicos, en su contacto con la Naturaleza, en sus diversas formas, es la Fuerza de Trabajo.

Que quede claro, entonces. Es la Fuerza de Trabajo quien crea los bienes económicos, la riqueza en general. Y entender esto, en la aplicación del modelo alternativo al Capitalismo y, dado el nivel de desarrollo que tiene nuestra economía, es sumamente importante porque, primero, es la Fuerza de Trabajo, en su forma de trabajadores y el resto de la sociedad, que crean la riqueza de los pueblos. Segundo, la emisión monetaria se respalda en activos físicos.

Y dado los inmensos recursos que dispone el país, recursos en términos físicos como en humanos, es esta riqueza la que nos permite proponer que el país dispone de un financiamiento ilimitado para crear y desarrollar empresas-país, y que no debemos estar supeditados a la inversión extranjera para desarrollar nuestros proyectos de inversión.

De cómo el Dinero se convierte en Dios

Para explicar de cómo el Dinero se convierte en Dios, es necesario tomar en cuenta a los dos elementos de la actividad socio-económica: el proceso de trabajo, que lo hemos explicado sucintamente líneas arriba, y la decisión socio-económica. Esta última, la decisión socio-económica, tiene dos manifestaciones concretas. Ella se puede expresar en la forma de una Repartición Igualitaria, o en la forma de una Repartición Individualista. Es esta Repartición Individualista la que facilita que la totalidad del resultado de la actividad económica se concentre en un solo lado del grupo social.

Cuando el grupo social, en su forma de Fuerza de Trabajo, crea la tierra cultivable, da paso a un gran salto de la Humanidad, porque puede reproducir lo que la Naturaleza produce, pero en las cantidades y condiciones que él mismo puede determinar. Esta creación permite el incremento de la población, su asentamiento en ciudades y, al mismo tiempo, una aceleración de la actividad económica a través de los intercambios.

Es decir, el dinero se hace de más en más presente en la vida cotidiana de las personas. Y como la actividad económica crece, el dinero ya no solamente sirve para facilitar los intercambios sino también, y cada vez con mayor fuerza, para acumular riquezas. Hasta ahí, el dinero ayuda. Facilita los intercambios y la formación bruta del capital en la forma de extensiones de tierra cultivable, máquinas, herramientas, etc., muy necesarias para incrementar la producción y la productividad. No es un elemento perturbador o negativo ni para la economía ni para la sociedad.

Pero, la creación de la tierra cultivable, cosa maravillosa para el ser humano y su grupo social, fue, al mismo tiempo, el inicio de la página más negra de la Humanidad, de la cual, hasta el momento no podernos liberarnos.

Resulta que la tierra cultivable posibilita, por la primera vez en la historia de la Humanidad, que un ser humano se apropie el resultado del trabajo de otros seres humanos. Para ello, basta que se apropie la tierra cultivable, elemento esencial e indispensable de la agricultura. Quien poseía la tierra cultivable era el amo y señor de las gentes y de los condados. A partir de aquí, la Repartición Igualitaria, que hasta ese momento era el otro elemento de la actividad socio-económica, es substituida por la Repartición Individualista.

Este vuelco en la forma de repartir la totalidad del resultado de la actividad económica permite, por primera vez, la centralización de las riquezas creadas por la Fuerza de Trabajo, en un solo lado de la sociedad. No se trata de un proceso de acumulación y concentración en la forma de formación de bruta de capital para incrementar la producción y la productividad. La centralización obedece, única y exclusivamente, al efecto perverso de la Repartición Individualista. Una centralización de las riquezas en un solo lado de la sociedad con fines de extorsión y dominación.

A través de la Repartición Individualista, un pequeñísimo número de personas se apropia la totalidad del resultado de la actividad económica de todo un pueblo, mientras que el resto de la sociedad, la mayoría, no tienen nada, absolutamente nada.

En estas condiciones, se ingresa a una nueva forma de trabajar que comienza con el mercantilismo y se afirma con la producción industrial. Es el Proceso Artificial de Producción, forma de trabajar que remplaza a los Dos Procesos Naturales de Producción, orientado a la agricultura y ganadería al estado primario de autoconsumo.

Con esta nueva forma de trabajar, el Proceso Artificial de Producción, todo lo que se produce es para el mercado, para los intercambios. Es la época del señorío de la moneda, pieza indispensable para los intercambios que se realizan en precios expresados en unidades monetarias.

Como la actividad socio-económica ya se estaba desarrollando con la Repartición Individualista, la centralización de las riquezas en un solo lado de la sociedad ya no solamente se efectúa en bienes físicos sino que también en dinero.

En un inicio de la producción industrial, la parte física (máquinas, edificios, tierra, etc.) primaba sobre la parte monetaria. Pero, a medida que se desarrolla la actividad industrial se desarrolla también las formas y usos de la moneda. Es así cómo, la moneda llega a tomar más importancia que la parte física. Es decir, la economía monetaria se impone sobre la economía industrial. Y, por consiguiente, el dinero se convierte en Dios, y la especulación en una de las formas más fáciles de centralizar riquezas. Ya no se trabaja para generar riquezas y dinero. En adelante, basta tener dinero para generar dinero. El dinero ocupa una posición importante y esencial.

El profesor Virgilio Roel Pineda (2005) lo expresa en números. "El mercado mundial de capitales se incrementó de un modo tan enorme que hoy las transacciones diarias en los mercados internacionales de cambio llegan a la gigantesca cifra de 1.2 billones de dólares, (valor que es equivalente a 50 veces el comercio mundial). Esto se explica, por lo demás, porque el 95% de tales transacciones son especulativas y, por supuesto, de naturaleza virtual (a través de Internet)."[259]

Esto da la sensación general de que, sin dinero no se puede hacer nada. Hace olvidar completamente que quien crea las riquezas es la Fuerza de Trabajo. El dinero llega a encubrir una realidad. Sensación general que es cultivada por quienes poseen el dinero en la forma de Capital. Y son ellos, los capitalistas, quienes se encargan de difundir con mayor insistencia que sin capital no hay actividad económica. Sin el financiamiento de los proyectos de inversión no se puede realizar nada. Los dueños del capital financiero se convirtieron en los amos del mundo.

De esta forma el Dinero pasa a convertirse en el Dios de los tiempos modernos.

Pero en este proceso de instalación del modelo alternativo al Capitalismo, debemos ser claros al respecto: quien crea las riquezas es la Fuerza de Trabajo. El dinero facilita el intercambio de bienes económicos y su acumulación y concentración, pero no su creación. El dinero sólo no tiene ningún poder creativo, si no viene acompañado de la Fuerza de Trabajo quien le da vida y movimiento.

Y esto será uno de nuestros objetivos fundamentales: poner en tensión a todos los elementos de la Fuerza de Trabajo, lo que corrientemente se dice, trabajar a pleno empleo.

En adelante insistiremos fuertemente sobre esta verdad que se encuentra en la base de la actividad económica y que, al mismo tiempo, nos permitirá resolver los entuertos que ha generado la actividad socio-económica capitalista.

Dicho esto, volvamos a lo nuestro.

[259] ROEL PINEDA Virgilio, [2005] *La crisis general de la globalización*, Colegio de Economistas de Lima, Perú, p.71

Un resumen de los capítulos precedentes sobre el financiamiento ilimitado

En el Capítulo II se abordó un punto sensible del modelo socio-económico alternativo al Capitalismo. Según el modelo alternativo, todo el Valor Agregado por un país (Producto Bruto Interno, PBI) volverá sobre todos los habitantes del país en partes más o menos iguales; es decir, todo el PBI se lanzará al consumo. La pregunta que surge es, ¿de dónde saldrán los recursos necesarios para financiar los proyectos de inversión?

La respuesta que se desarrolló en el Capítulo III fue: el financiamiento de los proyectos de inversión del Sector 2, a Repartición Igualitaria, se realizará a partir de la emisión monetaria respaldada por el país. Es el país quien se encargará de efectuar los adelantos necesarios para que se desarrollen los proyectos de inversión. Y este tipo de financiamiento adquiere una particularidad nada fácil de aceptar.

El financiamiento de los proyectos de inversión que se realizarán a través de las empresas-país, tomará la dimensión de *financiamiento ilimitado* puesto que se sustenta, por un lado, en la propiedad privada colectiva de dichas empresas y, por otro lado, en la propiedad colectiva de los recursos naturales y de todos los bienes físicos y financieros del país.

Este tipo de financiamiento resulta ser *una descomunal fuerza económica* que sólo es posible concebirla a partir de la Repartición Igualitaria y de la propiedad colectiva.

Y el financiamiento, por ejemplo, de las 60 Ciudades del Sol y la Luna que proponemos en el Capítulo XVI, insumirá una parte de la población desocupada, y permitirá incrementar el poder adquisitivo de los trabajadores de las empresas-país. Una descomunal obra para dar albergue a las personas que tengan más de 80 años de edad, que se sustenta en esa "descomunal fuerza económica" que representa el financiamiento ilimitado.

Pero la pregunta que subsiste es, ¿cómo se realizará la gestión de este financiamiento ilimitado? ¿Cómo movilizar ingentes cantidades de financiamiento si nuestro sistema actual es corrupto, además de vertical y con un solo caño de financiamiento? ¿Cómo salir de este tipo de financiamiento actual, en donde el presidente de la República, a su guisa, abre y cierra el caño del financiamiento vía el Ministro de Economía y Finanzas y el Banco Central de Reserva?

La Descentralización del Sistema Financiero y la tasa de crecimiento de la economía

Se supone que un modelo de desarrollo socio-económico alternativo al Capitalismo es para salir del desempleo masivo, de la pobreza extrema y del atraso en el cual están sumidos los países del Sur, como es el caso del Perú. Pero, ¿cómo realizar este sueño si, con la mejor tasa de crecimiento que ha tenido el Perú, en lugar de reducir la brecha, por ejemplo, con los Estados Unidos, se agranda cada vez más?

Según los datos del Banco Mundial (BM) para el año 2014, los Estados Unidos alcanzaron un nivel de Producto Bruto Interno (PBI)[260] igual a 17.4 billones de dólares, mientras que el Perú estuvo en los 203 mil millones dólares.

Si Estados Unidos continúa expandiéndose según su tasa de crecimiento de 2.4% (2014)[261] calculada por el Banco Mundial (BM), obtendrá en un solo año la cifra de 417.6 mil millones de dólares; mientras que el Perú, con la mejor tasa de crecimiento de sus últimos 15 años (9.8% en 2008) incrementará su PBI en 20 mil millones de dólares. Es decir, la brecha entre ambos países será de 79.9 veces en lugar de 85.7, y sin ninguna esperanza de por lo menos alcanzarlo en el mediano plazo.

Si esta comparación lo efectuamos suponiendo igual número de habitantes en los dos países, la perspectiva es menos sombría pero la situación no se mejora. A población igual y con los indicadores arriba anotados tendríamos que el Perú debería casi doblar anualmente su PBI para tener una opción de alcanzarlo en el mediano plazo.

¿Qué hacer para salir del infierno en el que se encuentran los países del Sur?

Y es a aquí que toma toda su dimensión la descentralización en la gestión del Sistema Financiero que, en definitiva, es *la descentralización en la gestión de la emisión monetaria*. Para casi doblar anualmente el PBI debemos tener no solamente un caño de financiamiento, sino cientos, miles, a la vez.

Y esto no se logrará jamás con la actual gestión del sistema de financiamiento en donde existe un solo caño de financiamiento. Y, lo peor, con líderes sin ninguna ambición de ser un país independiente, soberano y con mucho deseo de ubicarse entre los grandes; sentimiento que sí lo tuvieron los gestores de la civilización del Tawantinsuyo.

Al respecto, la siguiente pregunta se le hizo a Noam Chomsky. "¿Si usted tuviera que elegir un gobernante ejemplar, comprometido con los ideales de su pueblo, de cualquier época y cualquier país, cuál sería? Su respuesta fue: "Hay una contradicción interna en su pregunta, pues una sociedad decente eliminaría el rol del líder, a favor de la participación de la colectividad y la autosuficiencia individual."[262]

Comencemos por exponer el organigrama del nuevo Sistema Financiero

El organigrama del nuevo Sistema Financiero

El esquema de la organización del Sistema Financiero será el habitualmente utilizado en las *organizaciones simples dentro de un mundo complejo*.

Será un sistema de organización simple porque existirá una sede central, sedes regionales y locales. Cada una de ellas estará apoyada por oficinas de control y supervisión.

---

[260] http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD

[261] http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG

[262] *Una sociedad decente eliminaría el rol del líder* (El Comercio, 29 octubre 2006, Entrevista a Noam Chomsky), in http://www.taringa.net/posts/noticias/83631/Chomsky-una-sociedad-decente-eliminaria-el-rol-del-lid.html

La organización se vuelve compleja cuando esta administración tiene que manejar no solamente una moneda, sino que, además, tiene que apoyar el desarrollo de miles de proyectos de inversión que tienen naturalezas diferentes y que requieren de un tratamiento especializado, y en tiempo real.

Una de las monedas es la que actualmente tiene vigencia: el sol. Una moneda que se maneja en términos físicos y en la forma escritural.

La otra moneda será aquella que se creará cuando se comience, por un lado, a crear y desarrollar empresas-país y, por otro lado, cuando se comience a incrementar el salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país. Esta moneda que podría tomar el nombre de "runa", o seguir llamándose tal como se llama ahora, el sol, será estrictamente escritural. En un primer momento no existirá en la forma física, porque se moverá en circuito cerrado, al interior del mundo desarrollado por las empresas-país en conexión con el sistema financiero.

La organización del nuevo Sistema Financiero, aparte de la gestión de la nueva moneda a crear y de la forma en la toma de decisiones, no tendrá mayor diferencia con el sistema financiero actual. Incluso el manejo de las divisas internacionales y sus mercados será el mismo.

Es la forma de tomar las decisiones en la aceptación de los proyectos de inversión, así como en la gestión de la emisión monetaria que se notará la sustancial diferencia entre el nuevo y el presente sistema financiero.

Por ello, en lo que sigue, solamente abordaremos la forma de gestión en la emisión de la nueva moneda "runa", o si usted prefiere, se le puede seguir llamando "sol".

La decisión de la emisión monetaria es a un solo nivel en el nuevo sistema financiero

Sin lugar a dudas que lo relevante de la nueva gestión del Sistema Financiero será la eliminación de la decisión vertical. Ella deberá ser substituida por la *organización horizontal y a un solo nivel de decisión.*

La decisión de financiar la creación o desarrollo de una empresa-país, así como cualquier proyecto de inversión con fondos del país, deberá ser tomada en el mismo momento que el grupo gestor avala el proyecto. La decisión de la emisión monetaria es en tiempo real, así como la responsabilidad del acto lo es.

Es lo que podríamos llamar *la decisión a un solo nivel*. No se requiere de la autorización de un estamento superior para que la emisión monetaria se realice. Esta es una de las características esenciales del nuevo Sistema Financiero.

La toma de decisión a un solo nivel conduce al Sistema Financiero a una *gestión horizontal en la emisión monetaria*. Y es esta particularidad del nuevo Sistema Financiero que facilitará el florecimiento de mil caños de financiamiento.

Es esta particularidad del nuevo Sistema Financiero que aproximará los fondos monetarios y los desarrolladores de proyectos de inversión, aproximará a los emprendedores con la concretización de las empresas-país. Aproximará, en tiempo real, a los demandantes de fondos de inversión con los administradores de dichos fondos que pertenecen al país.

La decisión a un solo nivel en la gestión del financiamiento ilimitado se completará con una organización horizontal del nuevo sistema financiero.

Organización horizontal del sistema financiero

Una segunda característica en la gestión del nuevo sistema financiero es su *organización horizontal.*

La decisión a un solo nivel remplazará a la decisión vertical de la actual gestión del sistema financiero. Y la organización horizontal remplazará a la organización centralizada del actual sistema financiero.

En la actual organización centralizada en la gestión del sistema financiero, los clientes "van" en la búsqueda de fuentes de financiamiento. Y esto hace que las agencias financieras sean poquísimas en comparación con la demanda efectiva y, más pocas aún si tomamos en consideración a la demanda potencial de personas y empresas con necesidad de financiamiento.

La nueva gestión del sistema financiero tendrá una política de financiamiento totalmente diferente. La agencia del sistema financiero "irá" en búsqueda del cliente e, incluso, ella misma formulará un proyecto de inversión.

El representante de la agencia del nuevo sistema de financiamiento tendrá la obligación de buscar los posibles "clientes" que requieran financiamiento. El agente financiero no estará a la espera de los clientes, sino que se informará constantemente sobre las nuevas posibilidades de inversión que las personas, grupos de personas o empresas-país desean efectuar. De este modo, el agente financiero estará siempre, desde el inicio de la idea de inversión, con el grupo que pretende llevar adelante un proyecto de inversión.

Por otro lado, las personas y los pueblos tienen actualmente mil necesidades. No todos ellos, tienen ni la iniciativa ni la capacidad de gestar un proyecto de inversión para resolver sus problemas. Por ello, para que cada una de estas necesidades se convierta en proyectos de inversión, la agencia del sistema financiero deberá ponerse en contacto con ellos y colaborar en la formulación del proyecto de inversión.

De esta forma, las agencias financieras del nuevo sistema de financiamiento estarán al lado de quienes están desarrollando un proyecto de inversión y, además, al lado de quienes tienen un problema pero que no conocen los mecanismos para llevar adelante un proyecto de inversión.

Con este comportamiento del nuevo sistema financiero, se abrirán tantas agencias como proyectos de inversión se generen en el país. Es lo que podríamos llamar, *abrir mil caños de financiamiento al mismo tiempo.* Es la base de una dinamización de la actividad económica del país.

Con ello se tiene a un sistema financiero descentralizado en base a organizaciones simples dentro de un mundo complejo, que se caracterizan por tomar decisiones a un solo nivel, dando lugar a una organización horizontal.

Motivador e impulsor del crecimiento

Entonces, por intermedio de la toma de decisión a un solo nivel, y de una organización horizontal, podremos asegurar la disminución de la brecha existente entre los países del Norte y los países del Sur. Es con esta forma en la toma de decisión en el financiamiento de los proyectos de inversión, unido al entusiasmo de la población en crearlos y desarrollarlos, con el que podremos, al más corto plazo, situarnos dentro de los países que gozan del mejor cuadro de vida.

En suma, con la instalación del modelo alternativo al Capitalismo, volveremos a recuperar nuestra dignidad de seres humanos, de gozar de todos los adelantos que la Humanidad ha venido generando e, igualmente, participar en la conquista de nuevas hazañas del género humano. Quedará en el olvido nuestra condición de esclavo-siervo-pongo- asalariado, sin ser otra cosa que bestia de carga.

Queda establecido que la organización horizontal, y a un solo nivel de decisión, no impide ni contradice la existencia de otros niveles superiores. Ellos estarán encargados, por ejemplo, de centralizar la información, evaluar la gestión de cada una de las Agencias del Sistema Financiero, etc.

Los otros niveles en la organización del Sistema Financiero son necesarios e importantes. La gestión del Sistema Financiero no es solamente aprobar créditos. Es importante también hacer el seguimiento de la inversión, proponer medidas correctivas en el momento preciso para la buena gestión de la emisión monetaria.

Formación permanente del personal: Calidad del personal

Sin lugar a dudas que una organización horizontal y, por añadidura, a un solo nivel de decisión, exige un alto nivel de profesionalización del agente que se encuentra en contacto con el gestor, o los gestores, de un proyecto de inversión. Exige experiencia y calificación en el cargo.

Todos los profesionales y administrativos que se encuentran en una Agencia, que es el primer nivel en la organización del sistema financiero, deben disponer de los conocimientos y habilidades que demanda el aprobar una emisión monetaria, sea cual fuere el monto de financiamiento.

Porque quien paga la factura de la pérdida o la quiebra de una empresa-país es, en definitiva, el país. Por ello, es una decisión de grave responsabilidad y consecuencias para el destino del país y, con ello, el bienestar de la población.

Ello exige, por consiguiente, además de la experiencia y conocimientos del profesional, una formación permanente, y una carga de trabajo que le permita tener el tiempo de reflexión. No se trata de un trabajo bajo presión extrema y en cadena. Lo que importa, sobre todo, es efectuar la decisión más correcta, sin aceptar ninguna presión de donde venga.

Junto a la profesionalización de los agentes que están en contacto directo las empresas-país y los gestores de nuevos proyectos de inversión, su trabajo se debe efectuar dentro de la Transparencia que el caso exige.

Pero antes, dos palabras sobre el equipo de seguimiento del crédito

Equipo de apoyo y seguimiento del crédito

El profesionalismo de la agencia que se encuentra en contacto directo con las empresas-país y los gestores de proyectos de inversión, debe manifestarse en un equipo de trabajo polivalente. Todos ellos con experiencia y de un alto nivel de especialización.

Es un equipo que debe estar presente en el nacimiento del proyecto de inversión, en el tiempo que dure la concretización del proyecto de inversión, y a lo largo de la existencia de la empresa-país. El dinero invertido es del pueblo, y ellos son servidores del pueblo.

Cada uno de los profesionales de la agencia del sistema de financiamiento debe tener en mente el crecimiento del país en sus diferentes facetas. De cada uno de sus actos y motivaciones depende el futuro de la sociedad en el que vive. Administra el dinero del país, del cual él mismo forma parte. Es, por tanto, un compromiso en doble sentido.

De ahí que, las agencias y profesionales que se encuentran en contacto directo con los gestores y ejecutores de proyectos de inversión, deben contar con un equipo de asesoramiento y otro de seguimiento y supervisión. Porque la responsabilidad del éxito o fracaso de un proyecto de inversión, a nivel el sistema de financiamiento, es de todos. Y como ya se ha anotado, el delito más grave es el que se comete con los activos, físicos y financieros, del país.

Esto exige del equipo de apoyo y seguimiento, alta profesionalización y responsabilidad en el manejo de los activos del país.

La gestión colectiva del sistema financiero del país

A través de la decisión a un solo nivel en la emisión monetaria, se eliminará la decisión vertical, centralista y totalitaria, en el manejo del dinero del país. Con ello se pasaría a una gestión horizontal del Sistema Financiero.

Pero, la gestión de un proyecto de inversión en donde se juega el dinero del país, requiere de una *gestión colectiva*, desde el inicio de la emisión monetaria hasta el resultado final del proyecto de inversión. ¿Qué entendemos por gestión colectiva de los dineros del país?

No olvidemos que la banca privada, una vez que lanza un préstamo, son todos sus órganos de control que hacen el seguimiento, tanto en la utilización del préstamo como en la salud del proyecto de inversión. Y para tomar medidas de precaución, lo primero que exige de su futuro cliente es un “respaldo” por un monto mayor a la suma solicitada.

En el caso de una emisión monetaria a nombre del país, los procedimientos son exactamente iguales pero con personajes diferentes.

Para comenzar, el sistema financiero del país no exige ningún "respaldo" por el monto de la emisión monetaria porque, simplemente, el proyecto de inversión a realizar será de propiedad del país.

En cambio, los que intervienen en la gestión colectiva de la emisión monetaria son todos aquellos que tienen una relación directa con el proyecto de inversión, más los agentes del sistema financiero del país. Dentro de ellos tenemos a los representantes de las universidades, los gestores del proyecto de inversión, la comunidad implicada directamente en el proyecto de inversión, los especialistas del proyecto de inversión, etc.

La solidez del equipo que conforma la gestión colectiva del proyecto de inversión, será la garantía del éxito del proyecto de inversión y, por supuesto, del incremento del bienestar de la población.

La oferta monetaria controlada por el Banco Central de Reserva

Hasta aquí se ha tratado la gestión del financiamiento ilimitado a partir de una emisión monetaria. Dicho de otra manera, se ha desarrollado la función que normalmente realiza el Banco Central de Reserva. Y por lo expuesto anteriormente, se ha tratado de un BCR descentralizado, con una organización horizontal y a un solo nivel de decisión.

Es un BCR con ventanilla hacia el exterior, hacia las empresas-país y los gestores de proyectos de inversión con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria.

A esta masa de dinero que emite el BCR, a través de sus agencias bancarias, la podríamos llamar el *Agregado Monetario M1*, que tiene liquidez total; puede estar en las manos de las personas, en la forma de *efectivo*, o en cuentas *a la vista* de las agencias del BCR.

Pero existe otro amplio sector de movimiento bancario que se desarrolla con la divisa local, el sol. Se trata del Presupuesto Público, sus proyectos de inversión, el sueldo y salario de la función pública, la primera fracción de los sueldos y salarios de los trabajadores de las empresas-país, entre otros.

Esta masa de dinero en circulación es parte del Agregado Monetario M1 puesto que tiene una liquidez total, el mismo que se puede encontrar en las manos de las personas (efectivo) o en sus cuentas bancarias, a la vista; es decir, de *liquidez inmediata*.

En buena cuenta, estas dos fracciones del Agregado Monetario M1 son emitidas por BCR. A este Agregado Monetario M1 se le llama también *dinero legal* puesto que tiene el respaldo del BCR. Dicho de otra manera, tiene el respaldo del país.

En este caso que tratamos, M1 viene a ser la Base Monetaria de la Oferta Monetaria del país. Es a partir del cual se puede ir ampliando la oferta monetaria en función de la dinámica de la actividad económica.

Existen otras fuentes de ingreso monetario como las remesas del exterior efectuados por peruanos residiendo y trabajando en el exterior, donaciones, empréstitos, etc. Por el momento, no tomaremos en consideración dichas fuentes de dinero que pueden tener la forma de efectivo o de depósitos a la vista.

Existen también masas monetarias que toman la forma de M2, M3 y M4. Ellas son clasificadas en función de su liquidez. La masa monetaria M1 es la más líquida, y la masa monetaria M4 es la menos líquida o llamada también cuasi-dinero. Estas masas monetarias no las tomaremos en consideración, por el momento.

Nos centraremos en las dos fracciones del M1, que tiene como agente emisor al BCR.

La propiedad privada individual y la masa monetaria

Supongamos la existencia de una casa-habitación que tiene un valor de 100 mil soles. A fin de facilitar los intercambios, el BCR emite monedas y billetes por un valor de 100 mil soles. En estas condiciones se produce el *equilibrio físico-financiero*:

1 casa-habitación = 100 mil soles

Puedo tener la casa-habitación o los 100 mil soles, el uno u el otro. No hay ningún desequilibrio. En ambos casos, tanto el que tiene la casa-habitación como el que tiene los 100 mil soles, se encuentran en pleno equilibrio, no solamente físico-financiero sino también en un equilibrio emocional, sicológico.

Pero, resulta que el poseedor de los 100 mil soles, antes de tenerlo bajo el colchón prefiere guardarlo en el banco privado. En el banco privado, es un dinero que en cualquier momento lo puede retirar. El equilibrio físico-financiero sigue sin alteración.

Sucede que interviene una tercera persona que desearía contar con 10 mil soles para iniciar un negocio. La banca, a propiedad privada individual, viendo que existe la posibilidad de realizar un “negocio”, acepta la petición del demandante y le presta los 10 mil soles, pero a una condición. Ese préstamo tiene una tasa de interés del, digamos, 10%. El demandante acepta la operación, retira los 9 mil soles, y el banco privado se queda con mil soles que es el monto de la tasa de interés. Los dos, tanto el demandante como el ofertante de dinero, salen airosos del “negocio”.

Y es aquí en donde debemos reflexionar. El banco privado, en la intención de hacer un “negocio” ha puesto a la actividad socio-económica en desequilibrio físico-financiero porque, después de la operación financiera, en dinero existen 110 mil soles mientras que sigue existiendo un bien físico por sólo 100 mil soles. Este punto lo trataremos más adelante. Lo que nos interesa en este momento es el “negocio” del banco privado.

¿En base a qué el banco privado tiene un superávit de mil soles? ¿Qué es lo que ha hecho en términos reales para tener derecho a los mil soles? Nada, absolutamente nada. El dinero que ha prestado no le pertenece. Al contrario, está poniendo en riesgo financiero a la comunidad.

Porque es el BCR quien ha emitido los 100 mil soles. Y el BCR no es nada más que un intermediario, porque, en realidad, quien ha emitido ese monto de dinero, es el país. Es el país

quien ha respaldado la emisión monetaria ascendente a los 100 mil soles, de los cuales el banco privado ha cogido 10 mil para hacer su "negocio".

Haciendo corto, en fin de cuentas, es el país que ha respaldado el enriquecimiento del dueño del banco a propiedad privada individual. ¿Y cuál es la justificación? No existe ninguna.

Es un ejemplo de cómo el banquero privado se enriquece, con el aval del gobierno, sin mayores problemas y, luego se convierten en los "banksters" como bien lo precisa Richard K. Moore en el pasaje siguiente.

"Desde su posición de poder, nos dice Moore, como financistas de gobiernos, las elites bancarias han perfeccionado con el tiempo sus métodos de control. Manteniéndose siempre entre bastidores, tiran las cuerdas que controlan a los medios, los partidos políticos, las agencias de inteligencia, los mercados bursátiles, y las oficinas gubernamentales. Y tal vez la mayor palanca de poder es su control sobre las monedas. Mediante su timo de los bancos centrales, causan ciclos de auge y ruina, imprimen dinero de la nada y luego lo prestan con intereses a los gobiernos. El poder de la pandilla bancaria de la elite (los 'banksters') es absoluto y sutil."[263]

Esta situación debe terminar. Un pueblo pobre que respalda con sus propios activos, físicos y/o financieros, el enriquecimiento de los ricos, debe terminar. ¿Y cuál sería la solución?

La propiedad colectiva y la emisión monetaria

Volvamos al mismo ejemplo de:

1 casa-habitación = 100 mil soles

Pero esta vez, la casa-habitación es del país y los 100 mil soles igualmente. Es decir que el BCR ha realizado la emisión monetaria, a nombre del país, pero en lugar de engrosar la caja de un banco a propiedad privada individual, lo ha depositado en una Agencia del sistema financiero del país, a propiedad colectiva y repartición igualitaria.

Esta Agencia, ante la misma necesidad de 10 mil soles de un cliente, realiza la operación y obtiene una ganancia de mil soles. Esos mil soles de ganancia ya no irán a seguir enriqueciendo al rico, sino que servirá para aumentar el activo físico-financiero del país.

Con mayor precisión, esos mil soles de beneficio han sido realizados por una empresa-país, Agencia del sistema financiero del país. Y como se trata de una empresa-país, con propiedad colectiva y Repartición Igualitaria, será parte del total de beneficios de las empresas-país que se repartirán entre todos los habitantes del país en la forma de Remuneración de Base.

Ha bastado pasar de la Repartición Individualista a la Repartición Igualitaria para que la diferencia en el "negocio" tenga un resultado completamente diferente.

Y esta es nuestra propuesta para la gestión de la masa monetaria M1, emitida por el BCR. *Toda la oferta monetaria sustentada en los bienes físicos-financieros del país, deben ser gestionados, única y exclusivamente, por agencias del sistema financiero del país*.

[263] http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=27469

Y no olvidemos que uno de los sectores de mayor rentabilidad en el mundo es precisamente el sistema financiero, además de que es una fuente de oferta de empleo inmenso, como lo veremos luego.

Para comenzar, tomemos el caso de la banca a propiedad privada individual en el Perú.

El diario El Comercio nos informa que "si bien la economía peruana está en una etapa de desaceleración, hay sectores que superan la valla y crecen más que el promedio. Uno de ellos es el de los bancos."

"Con cifras a setiembre del 2015 publicadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), sigue informando el diario El Comercio, las utilidades de los bancos (incluyendo sucursales en el exterior) fueron de S/.5.293 millones, lo que representa un incremento de 35% en comparación con similar período del 2014. Destacan los aumentos de, por ejemplo, Citibank, que pasó de tener ganancias de S/.33.8 millones a setiembre del 2014 a una utilidad de S/.270.4 millones, un alza de casi 700%."

"Además, prosigue el informe del diario El Comercio, el Banco Ripley tuvo un incremento en su utilidad neta de 48,15%, mientras que las del Banco de Crédito del Perú (BCP) mejoraron un 43,5%. Por su parte, Mibanco dejó atrás los casi S/.20 millones de pérdidas que tuvo a setiembre del 2014 y ahora cuenta con ganancias de más de S/.100 millones."[264]

Un apretado resumen de la situación bancaria a Repartición Individualista para percatarnos que la banca es uno de los negocios más jugosos en el Perú, a pesar de que "la economía peruana está en una etapa de desaceleración." ¡Cómo deben haber ganado los bancos en la época de bonanza que tuvo el Perú, desde los inicios del presente siglo!

Con un promedio de rentabilidad del 35% para todo el sector bancario, y con picos de 700% como en el caso de Citibank, es por demás elocuente, para confirmar que en un país de ciegos, el tuerto es Rey.

Pero, como veremos, la bonanza de los bancos, en cualquier parte del mundo, así sus países estén al borde de la quiebra, es por demás insólito.

Según Economipedia,[265] para el 2016, los dos bancos más grandes del mundo son la Wells Fargo & Company y el Banco Industrial y Comercial de China.

La Wells Fargo & Company[266] tuvo un margen de utilidad durante el 2012 del 19.62%. Ha sido empleador de 276 mil personas durante 2009. Por su parte, el Banco Industrial y Comercial de China,[267] durante el 2012 tuvo un margen de utilidad del 44.46%, y ha sido el empleador de 405 mil personas en el 2011.

A través de la información de los dos bancos más grandes del mundo, se puede apreciar que la actividad económica de las finanzas es, sin lugar a dudas, uno de los negocios más rentables en el mundo actualmente. Por otro lado, se puede apreciar claramente que son igualmente los

[264] http://elcomercio.pe/economia/negocios/utilidades-bancos-crecieron-35-hasta-setiembre-noticia-1856840
[265] http://economipedia.com/ranking/bancos-mas-grandes-del-mundo-2016.html
[266] https://es.wikipedia.org/wiki/Wells_Fargo
[267] https://es.wikipedia.org/wiki/Banco_Industrial_y_Comercial_de_China

empleadores que proveen mayor proporción de puestos de trabajo que los otros sectores de la actividad económica.

Pero no cometamos el error de la "nacionalización de la banca privada" en una clara confusión de lo que es un proceso de trabajo con todos sus elementos, y una decisión socio-económica a través de la cual se reparte el resultado de la actividad económica generado por el desenvolvimientos de los procesos de trabajo.

Con la nacionalización "de los medios de producción" lo único que creamos es más deuda para el país y un disfuncionamiento de la actividad económica.

La propuesta no es, en ninguna forma, una nacionalización del sistema bancario. Es simplemente una nueva y mejor forma de gestionar nuestros activos físicos y financieros.

La Transparencia en la gestión de la moneda

La moneda "runa", como cualquier otra moneda, se aprecia por el grado de aceptación de todos los habitantes del país. Es lo que generalmente se conoce como "la aceptación general" de la moneda en circulación.

Que un país tenga en circulación una, dos o tres monedas, no causa ningún problema si todas ellas tienen la aceptación general de los habitantes del país. Y para que su aceptación general subsista sin ningún problema es indispensable la *plena Transparencia* en su manejo. Ningún acto que implique su gestión puede estar encubierto por el consabido "secreto de Estado".

Y la Transparencia no es un acto de fe ni se sostiene porque está escrito en algún dispositivo legal. La Transparencia en la gestión de la moneda, cualesquiera sean ellas, es una práctica cotidiana y constante. Tanto los habitantes del país como sus administradores tienen que tener un acceso inmediato y sin permiso alguno, a todo acto que implique la gestión de dichas monedas.

La moneda es el contra-valor de los bienes físicos del país, la moneda refleja el esfuerzo acumulado de las generaciones pasadas, la moneda nos proyecta hacia el futuro en función de los riesgos y trabajos que realizan todos los ciudadanos del país. Es decir, la moneda resume, en términos financieros, la propiedad colectiva del país.

Y es ésta condición que hace de la Transparencia en su manejo, en tiempo real, un elemento esencial para su aceptación general y su proyección saludable hacia el futuro.

Contribuyen al logro de este objetivo los órganos de control y supervisión, tanto internos como externos, del Sistema Financiero.

Y la Transparencia en la gestión del Sistema Financiero se siente reforzada largamente cuando se eliminan las decisiones verticales para convertirlas en decisiones horizontales y a un solo nivel.

CAPÍTULO X

LA ESTRATEGIA, UN MOVIMIENTO ENDÓGENO EN UNA ECONOMÍA ABIERTA

> Si la primera tentativa por crear un mundo de hombres libres ha fracasado, debemos recomenzar.[268]
>
> HAYEK F. A., [1944] *The Road to Serfdom*, Routledge, 1997, p. 178

Es predominante la idea de que nada se puede hacer frente al Imperio. La resignación se impone. Nuestro extremo desempleo lo debemos llevar de generación en generación. Millones de personas que nunca sabrán lo que es "trabajar", o expresar sus habilidades y competencias. Toda una vida viviendo del mendrugo de pan que le arrojan personas caritativas, o de los programas de "inclusión social". Otros ni verán este mundo como producto de las esterilizaciones forzadas[269] para no engrosar las filas de los pobres.

La presencia de Estados Unidos y de los otros países altamente industrializados es hegemónica a nivel mundial. Manejan nuestros gobiernos "elegidos democráticamente" como si fueran sus payasos. Realizan grandes campañas contra el apartheid[270], contra la desnutrición infantil, contra la pobreza, contra el desempleo, y los únicos que se llenan los bolsillos son las empresas multinacionales, tanto de la economía de guerra como de paz. A nuestra condición de extrema pobreza, lo debemos tomar como un "regalo de Dios", nos remarcan constantemente. ¿Por qué lamentarnos si no merecemos otra cosa?

Samuel Palmisano, el CEO de IBM, nos dice que "las empresas multinacionales (the multinacional corporation, MNC), vista a menudo como un primer agente de globalización, está tomando una nueva forma, que se orienta tanto a los negocios como a la sociedad. Desde una perspectiva de los negocios, esta nueva forma de empresa se le comprende mejor como '*global*' mucho más que como 'multinacional' […]."[271]

Y los destrozos que causan estas nuevas empresas globales no tienen punto de comparación. Richard K. Moore relata que "en los días pre-capitalistas la guerra era como el ajedrez: cada lado trataba de ganar. Bajo el capitalismo la guerra es más bien como un casino, en el cual los jugadores participan mientras pueden conseguir dinero para más chips, y el ganador siempre resulta ser la banca– los banqueros que financian la guerra y deciden quién será el último en

---

[268] HAYEK F. A., [1944] The Road to Serfdom, Routledge, 1997, p. 178

[269] http://elcomercio.pe/peru/pais/esterilizaciones-forzadas-ofrecian-pagar-30-no-acepte-noticia-1896340?ref=flujo_tags_280782&ft=nota_5&e=titulo

[270] Sistema político y social desarrollado en la República de Sudáfrica y otros estados sudafricanos, basado en la segregación o separación de la población por motivos raciales o étnicos, y en el trato discriminatorio hacia la población negra, in https://www.google.com.pe/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=apartheid%2C%20definicion

[271] PALMISANO Samuel J., [2006] *The Globally Integrated Enterprise*, Foreingn Affairs, Volume 85, n° 3, p. 127

resistir. Las guerras, como tal, no son solo las más lucrativas de todas las empresas capitalistas sino que, además, ellas permiten a los vencedores administrar la reconstrucción. Y las familias bancarias de la elite logran, con el pasar del tiempo, adecuar la configuración geopolítica para que sirva a sus propios intereses."

"Las naciones y las poblaciones son solo peones en sus juegos, prosigue Richard Moore. Millones mueren en las guerras, las infraestructuras son destruidas, y mientras el mundo se lamenta, los banqueros cuentan sus ganancias y hacen planes para sus inversiones en la reconstrucción de posguerra."[272]

El poder de los grandes países como de sus grandes empresas multinacionales es de tal magnitud que, ¿quién puede actualmente enfrentarse al poderío militar de los Estados Unidos? ¿Quién puede enfrentarse a las decisiones de los organismos internacionales que justifican toda invasión militar bajo el manto de la paz y la preservación de la civilización occidental?

¿Quién puede impedir la aplicación de políticas económicas diseñadas por ellos y, según dicen, para sacarnos del atraso, la pobreza y la desocupación, cuando en verdad simplemente sirven para realizar invasiones militares, matanza de civiles, destrucción de ciudades y, en el mejor de los casos, masivos despidos de personal, venta de toda empresa pública que pueda competir con la empresa privada, regalo de nuestros recursos naturales, y ofrecerles sin discusión nuestros "cholos baratos", quienes desde la invasión española siguen trabajando gratis.

Macedonio Lirio, dirigente de la Confederación Campesina del Perú, Región Ancash, señala lo que sirvió de fermento para la Revolución de Atusparia en Ancash: "El pongo de la hacienda servía, como cuidador de los ganados y arriero, cuando era llevado a la ciudad servía como tápaco y aguatero por semanas sin salario, teniendo que subsistir con su propio peculio."[273]

Ante esta evidencia, casi todos los "progresistas e izquierdistas" optan por proponer medidas "revolucionarias" para "mejorar el capitalismo"; o de Inclusión Social, que no cuestionan el dominio de las grandes multinacionales. Optan por "disminuir la pobreza" fabricando indicadores que solamente sirven para encubrir una realidad de extrema pobreza, desnutrición y desamparo.

Es evidente que, como lo dice James Meade, Prix Nobel de Economía 1977, "si los distintos ciudadanos parten con diferentes dotaciones de factores de producción, entonces las fuerzas de la competición pueden llevar a desigualdades aún mayores."[274] Cosa diferente sería, "si cada ciudadano poseyera los diferentes factores de producción en la misma proporción, entonces la distribución de la renta entre los diferentes factores de producción no afectaría a su distribución entre las personas,"[275] concluye Meade.

Pero, pareciera que la noche que nos cubrió hace unos diez mil años será eterna. Ninguna posibilidad para volver a una economía y sociedad de armonía, cooperación, igualdad, no solamente ante la ley sino también económica. Ya algunos incluso se atrevieron a predecir que se ha llegado "al fin de la historia".[276]

---

[272] http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=27469

[273] ALBA CLAUDIO Augusto, [1985] *Atusparia y la Revolución Campesina de 1885 en Ancash*, Ediciones el Inca, 2000, p. 99

[274] MEADE James E. [1976] *La economía justa*, Ediciones Orbis S.A., España, 1988, p.171

[275] Idem, p.172

[276] HUGUET POLO Andrés, Las tesis de Fukuyama sobre el fin de la Historia, in http://huguet.tripod.com/fukuyama.htm

Pensar en una sociedad de Buen Vivir se convierte en una utopía irrealizable. Y, sin embargo, si nos liberamos del terror en el cual nos hacen vivir, si comenzamos a reflexionar sin anteojeras hechas a la medida de quienes quieren tenernos en condición de sumisión, si volvemos a tener el coraje de pensar levantando la cerviz, existen caminos de liberación. Uno de ellos es, precisamente, optar por una estrategia de transformación que se resumiría en estos términos: *un movimiento endógeno en una economía abierta*.

¿Qué significa este aparente contrasentido? ¿Cómo se puede desarrollar una nueva economía y sociedad en un movimiento endógeno y, al mismo tiempo, realizarlo en una economía abierta? Sin embargo, es posible.

Dos palabras previas para tomar aliento

Los puntos centrales del modelo alternativo al Capitalismo son la Repartición Igualitaria del resultado neto de la actividad económica y la instalación del Proceso de Trabajo de Concepción que nos conducirá hacia una economía inmaterial. La Repartición Igualitaria perdurará en el tiempo a través de la propiedad colectiva.

Estos puntos centrales del modelo alternativo al Capitalismo constituyen, en términos bien concretos, *la Revolución*, tal como lo ha soñado Rosa Luxemburgo en estos términos: "La transformación del orden social existente, aquella que constituye su objetivo último."[277] La Revolución que tanto sueña la Humanidad.

Todos los miembros de la comunidad volverán a retomar el control integral de la actividad socio-económica, en condiciones más o menos iguales, y, con ello, recuperar su autonomía e iniciativa en su vida, en plena complementariedad con su sociedad y la Naturaleza que lo cobija y lo alimenta.

De ahí la importancia de volver a la paridad maravillosa entre la Fuerza de Trabajo y el Grupo Social. Todos los elementos de la Fuerza de Trabajo deben recuperar su rol en la conducción de la actividad económica. Y todos los elementos del Grupo Social deben recuperar la conducción de la sociedad.

La situación es urgente y grave, no solamente por los cientos, miles de años, que estamos alejados del qué producir y cómo repartir, sino porque, una vez más, las mayorías de los países del Sur, estamos a punto de perder los beneficios de una nueva forma de trabajar que la Humanidad está creando, el Proceso de Trabajo de Concepción.

Es una nueva forma de trabajar que elabora bienes económicos inmateriales que cubren necesidades imposibles de ser resueltas con los procesos de trabajo anteriores. Genera un nuevo mundo y un nuevo trabajador. Es otro gran paso que está dando la Humanidad. No podemos dejar pasar la oportunidad una vez más.

Pero esta Revolución, con los grandes cambios que implica, ¿cómo llevarla a la práctica, por dónde comenzar, qué es lo que debemos realizar en primera instancia, sin antes ser batidos por la fuerza descomunal del Imperio?

Nuestra historia de rebeldía está plagado de errores y fracasos. ¿Qué hacer?

[277] LUXEMBURGO Rosa, [1889] *¿Reforma o Revolución?,* Fondo de Cultura Popular, Lima, 1973, p. 11

Las enseñanzas del pasado y la Teoría del Cambio enunciada como el modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo, nos conducen a proponer la estrategia siguiente: *un movimiento endógeno en una economía abierta*. ¿En qué consiste?

La tesis de la Desconexión de Samir Amin

Uno de los conceptos centrales de los estudios del profesor Samir Amin es la "tesis de la desconexión", que lo desarrolla en su libro *La desconexión*. En esta obra elabora una serie de propuestas acerca de la necesidad de que los países subdesarrollados se "desconecten" del sistema capitalista mundial.

Esta necesidad de desconectarse no está planteada, según Amin, en términos de Autarquía;[278] sino como necesidad de abandonar los valores que parecen estar dados naturalmente por el capitalismo, para lograr poner de pie un internacionalismo de los pueblos que luchan contra este. La necesidad de desconexión es el lógico resultado político del carácter desigual del desarrollo del capitalismo.

Samir Amin propone la desconexión (1986) como una alternativa a ejercitar en el sentido de "una estricta sumisión de las relaciones exteriores, y en todos los dominios, a la lógica de la elección interna, sin tomar en cuenta los criterios de la racionalidad capitalista mundial."[279]

Esta idea ya lo había dibujado años antes en su libro *L'échange inégal et la loi de la valeur* (1974). "[…] el desarrollo de un país del tercer mundo contemporáneo no puede ajustar su economía a las exigencias de la D.I.T. (división internacional del trabajo). Por el contrario, debe realizar la desconexión […] de esta economía con relación a la D.I.T. [Pero, advierte que] Esta desconexión es una condición necesaria, pero no suficiente, de un desarrollo autocentrado que se hace imposible si no es popular."[280]

En pocas líneas, Samir Amin dibujó el espíritu de la estrategia a seguir. Mis estudios, reflexiones, y el contacto permanente con los movimientos exigiendo el cambio y sus líderes, me ha conducido a reconocer que la estrategia para la instalación del modelo alternativo al Capitalismo es *la desconexión de la lógica capitalista mundial*. Es un imperativo que la estrategia tome en consideración la historia presente y pasada de los pueblos en búsqueda del gran Cambio.

Pero esta estrategia, por sí sola, como lo señala Samir Amin, no es suficiente. En efecto, y es esto lo que le falta también explicitar. Su libro "*La Déconection*" no lo desarrolla tampoco. La condición suficiente, que faltaba diseñar, es precisamente el modelo alternativo al Capitalismo que se ha desarrollado en el primera parte de este libro. Ahora ya podemos decir que se ha cerrado el círculo. Se cuenta con la Teoría del Cambio y una estrategia adecuada para su aplicación: *un movimiento endógeno en una economía abierta*.

---

[278] "Política de autosuficiencia económica, según la cual un Estado o región trata de autoabastecerse con sus propios recursos, produciendo todo lo que necesita para no tener que realizar intercambios comerciales con el exterior," in https://portal.lacaixa.es/docs/diccionario/A_es.html#AUTARQUIA

[279] SAMIR Amin, [1986] *La déconnexion. Pour sortir du système mondial*, Editions La Découverte, Paris, p. 104-5

[280] SAMIR Amin, [1974] *L'échange inégal et la loi de la valeur*, Anthropos, Paris, 1988, p. 155-6

Como él lo señala, el modelo alternativo al Capitalismo no puede aplicarse en una economía autárquica. Es imposible. Desde hace seis siglos vivimos plenamente en una economía de mercado. Y la estrategia debe responder a este imperativo.

Por otro lado, Samir Amin nos propone salir de la División Internacional del Trabajo, lo cual es correcto pero no suficiente. Es necesario explicitar el "cómo" hacerlo, para no volver a transitar por la sumisión a la D.I.T. Al parecer, esto lo hemos resuelto en este libro. Las partes dos, tres, cuatro y cinco se encargan de explicitarlo, en lo que he convenido llamar "un movimiento endógeno en una economía abierta". No es autárquico y respeta las condiciones de una economía de mercado.

Pero, no olvidemos el alcance y la profundidad de una *economía abierta*. Aquí el relato de William J. Amelio, Presidente y CEO de Lenovo, una empresa líder de PC a nivel mundial.

"Como CEO de Lenovo soy un CEO americano ubicado en Singapur. Nuestro director, quien es chino, trabaja en Carolina del Norte. Otros ejecutivos de alto nivel son ubicados alrededor del mundo. Una reunión convocada por el Gerente de mi compañía se parece a una asamblea de las Naciones Unidas."

"Mi empresa es como alguno de los más populares productos de consumo mundial, añade Amelio. Se puede decir 'Made in China' en su parte externa, pero los principales componentes son diseñados y manufacturados por gente y empresas innovativas desparramados alrededor de seis continentes."

"Los productos de la empresa que se abastece desde diferentes lugares del mundo puede marcar 'Made in Switwerland' o 'Made in the USA' o 'Made in China', pero sabiendo que vivimos en equipo de trabajo cuyos integrantes vienen de todos lados, lo más correcto sería marcar 'Made Globally',"[281] termina diciendo William J. Amelio

Esta realidad no la podemos olvidar ni desestimar. La estrategia a seguir para la instalación del modelo alternativo al Capitalismo lo debe tomar seriamente en cuenta. De otra manera es un fracaso más en el intento de construir una nueva economía y una nueva sociedad.

Un movimiento endógeno en una economía abierta

Realizar un movimiento endógeno en una economía abierta quiere decir lo siguiente:

Primero, es necesario captar que, desde que se impuso la economía de mercado, el *espacio económico* en el que se desenvuelve la actividad socio-económica es único a nivel mundial, Es la base de lo que se conoce como la economía-mundo. Es un espacio económico abstracto pero único.

Si desde hace varios siglos vivimos en estas condiciones, es completamente errado querer desarrollar una economía al estilo autárquico. Es imposible, si queremos salir bien librados. El desarrollo autárquico se puede desarrollar, pero a un precio altísimo para la generación presente y futura. No podemos desestimar que los intercambios en una economía de mercado son en

[281] ROBINSON William I., *Global capitalism and the transnational state*, in Alexander Anievas Editor, Marxism and World Politics. Contesting Global Capitalism, Routledge, 2010, p. 61

precios expresados en unidades monetarias, lo que permite saltar cualquier barrera artificial que se instale.

Si con una mano militar, férrea, se logra blindar las fronteras de un país para realizar un desarrollo autónomo, endógeno, el resultado será un fracaso anticipado, porque el resto del mundo, en su interacción permanente, habrá realizado avances tecnológicos, científicos y otros, del cual el país aislado no podrá beneficiar.

Es decir, la primera condición a respetar, es que el modelo alternativo al Capitalismo deberá realizarse en los términos de una *economía abierta*, sin trabas a los intercambios.

Pero esta política de economía abierta no quiere decir, en ningún instante, que será una economía abierta incluso contra los intereses nacionales como nos lo están imponiendo los Tratados de Libre Comercio y otros que, solamente benefician a los países altamente industrializados y destruyen el escaso tejido industrial nacional.

Una economía de libre mercado no impide, como lo hace regularmente Estados Unidos o la Unión Europea, realizar acciones puntuales a fin de preservar la soberanía nacional, la protección de los consumidores nacionales, u otra acción de ese orden.

Y lo que se tiene que hacer es jugar plenamente a la economía de mercado en los puntos de nuestro interés. Y existe uno es especial: la instalación acelerada del Proceso de Trabajo de Concepción, y con todo lo que ello significa: nivelación en la capacitación de los trabajadores-conceptores, trabajo multidisciplinario a nivel mundial, y desarrollar productos que satisfagan la exigencia de las nuevas generaciones.

Segundo. La brecha existente entre los países del Norte y los países del Sur es enorme. Si tomamos el caso del Perú, se observará que existen zonas poblacionales que viven realizando una actividad económica de miles de años de antigüedad. Ellos siguen recolectando, cazando y pescando para subvenir a sus necesidades.

Existe otra franja poblacional importante que supervive con una actividad económica agrícola-ganadera al estado primario, de autoconsumo; vieja de por lo menos diez mil años. Por otro lado, la franja poblacional que podría denominarse “la más adelantada”, vive una economía industrial como en sus inicios europeos del siglo XVII, y en condiciones de dependencia. Su rol mayormente es de suministrar materias primas y productos alimenticios al más bajo precio.

En conjunto, el Perú presenta un cuadro socio-económico muy atrasado y dependiente. No tiene una política económica propia, y sus grandes empresarios viven mayormente del erario público. ¿Cómo salir a partir de esta situación?

No olvidar que el modelo propuesto tiene por objetivo alcanzar un desarrollo de bienestar general. Es decir, todos y cada uno de los habitantes del país deben gozar del resultado de la actividad económica en igualdad de condiciones. Lo cual nos está indicando que las medidas a adoptar deben tender a “nivelar por lo alto” a todos los grupos socio-económicos, incluso a nuestros hermanos del fondo de la selva como a los de las altas cimas de la cordillera.

Estos considerandos nos están señalando que la estrategia a aplicar es el de comenzar por un *movimiento endógeno*, aquel que permita “nivelar por lo alto” a todos los habitantes del país. Las formas de trabajar de hace cientos y miles de años que superviven todavía en el Perú, deben desaparecer lo más rápidamente posible. El cuadro de vida que genera estas formas atrasadas de trabajar debe cambiar sustancialmente y lo más rápidamente posible.

La primera reacción hacia el Cambio debe orientarse, por consiguiente, a borrar los lastres de la dominación y extorsión contra los pueblos originarios del Tawantinsuyo. Se debe comenzar por reconstruir una sociedad quebrada por la invasión española de 1532.

El salario mínimo debe aumentar aceleradamente. Pero no se trata de imponer un aumento generalizado. El incremento de salarios debe orientarse únicamente a los trabajadores de las empresas-país. Con ello, por un lado, no afecta directamente a los pequeños y microempresarios. Por otro lado, este incremento de salarios debe darse dentro de un círculo cerrado a fin de orientarlo en un 100% a dinamizar la economía nacional. De este incremento de salarios no debe salir ni un sol al exterior del país. Es el espíritu de la estrategia: un desarrollo endógeno en una economía abierta.

Las obras que se realizarán, a través de las empresas-país, deberán orientarse esencialmente, en un primer momento, a abastecer los Bienes de Necesidad Básica (agua potable, vivienda, salud, educación, transporte) que tanta falta hace a la mayor parte de la población.

Todas estas acciones, muy necesarias para incrementar el poder adquisitivo de las mayorías nacionales así como su cuadro de vida, no entran en colisión directa con los intereses de las grandes empresas multinacionales dedicadas fundamentalmente a la extracción de minerales y a la exportación de productos alimenticios. Y, al mismo tiempo, nos permite utilizar la tecnología y recursos internos sin necesidad de recurrir al endeudamiento para llevar a cabo dichas obras.

En suma, tomando en cuenta los dos puntos anteriores, la estrategia más viable y necesaria a aplicar en la primera fase de instalación del modelo alternativo al Capitalismo debe comenzar con *un movimiento endógeno pero en una economía abierta*.

La formación de los gerentes de la nueva economía

De lo que se trata, en esta primera fase de la instalación del modelo alternativo al Capitalismo, a través de una estrategia de movimiento endógeno, es *formar empresarios con visión humana*, crear empresas-país que tengan por objetivo el servicio a la comunidad, levantar el nivel industrial del país, reformular la formación profesional de nuestra juventud, y comenzar seriamente a desarrollar la economía inmaterial.

Con este propósito deberíamos releer los consejos de Frederick Taylor e interpretarlo dentro del cuadro teórico del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo. Comienza su libro "*The principles of cientific managment"* con esta frase: "el objetivo principal debe ser conseguir la máxima prosperidad para el empresario y para cada uno de sus empleados."[282] En efecto, toda actividad empresarial tiene un objetivo. Y en nuestro caso, el empresario, el dueño de todos los activos, es el país. Este objetivo tiene que estar sumamente claro para el gerente de una empresa-país. Se busca la eficacia, y en una economía de mercado se pagan los errores.

Cuando Taylor nos indica "conseguir la máxima prosperidad para el empresario", esto dependerá del modelo de economía en el cual estamos insertados. Taylor perteneció a una economía con Repartición Individualista y, por ende, el beneficiario directo era el empresario capitalista. Pero en el caso nuestro, el de una economía a Repartición Igualitaria, ¿quién es el

[282] TAYLOR Frederick Winslow, [1911] *Managment Científico*, 1984, Ediciones Orbis S.A., Argentina, p. 21

“empresario”? Es, sin lugar a dudas, el país. Y es él, quien debe ser el primer beneficiario de toda actividad económica que se desarrolle.

Cuando Taylor indica que “el objetivo principal debe ser conseguir una máxima prosperidad […] de sus empleados”, es lo que será concretado con el incremento acelerado del salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país hasta rápidamente alcanzar el estándar internacional de los salarios mínimos.

Estos deben ser los objetivos centrales de todo empresario de la nueva economía. La búsqueda de una máxima rentabilidad enfermiza debe quedar en el pasado.

En estas condiciones, el deseo de Taylor quedará realmente cumplido. “La mayoría de estos hombres [organizaciones patronales así como de trabajadores] creen que los intereses fundamentales de los empresarios y de los trabajadores son necesariamente antagónicos. En cambio, el management científico tiene como base la firme convicción de que los verdaderos intereses de ambos son los mismos.”[283]

Y de esta manera será posible “dar al trabajador lo que más desea – salarios elevados – y al empresario lo que le interesa – un bajo coste de producción,”[284] concluye Taylor.

No olvidemos que Frederick Taylor se orienta fundamentalmente a mejorar, hacer evolucionar, el proceso de trabajo. De ahí que, incluso, el ejemplo que sigue, es perfectamente compatible con la naturaleza de cualquier gerente de una empresa-país.

“Por ejemplo, dice Taylor, si usted y su empleado han llegado a ser tan hábiles que son capaces de hacer dos pares de zapatos diarios entre los dos, mientras que su competidor y su empleado hacen solamente un par, es evidente que, una vez haya vendido sus dos pares de zapatos, usted podrá pagar a su empleado salarios más altos que los que puede pagar su competidor que produce sólo un par de zapatos, y aún le sobrará suficiente dinero para que sus beneficios sean superiores a los de su competidor.”[285]

El inicio de una nueva economía dentro del marco de un modelo alternativo al Capitalismo exige una formación adecuada de los gerentes de las empresas-país. Bien que, tanto el gerente de la empresa a Repartición Individualista como el gerente de la empresa a Repartición Igualitaria se desenvolverán dentro del mismo proceso de trabajo, sus actitudes, su filosofía serán diametralmente opuestas. De ahí la necesidad de una previa formación profesional para estar inscrito completamente dentro del cuadro teórico del modelo alternativo al Capitalismo.

¿Y qué del gendarme mundial? ¿Cómo evitar la furia del gendarme desde el inicio del Cambio? La estrategia de desarrollo endógeno en una economía abierta, ¿no nos conduce necesariamente a un enfrentamiento frontal con las grandes empresas multinacionales?

Minimizar la confrontación internacional

La estrategia de *un movimiento endógeno en economía abierta* debe minimizar la confrontación internacional con el gran Capital, al mismo tiempo que se desarrolla al máximo la ejecución de obras para cubrir los Bienes de Necesidad Básica que requiere con urgencia la población. Sin

[283] TAYLOR Frederick Winslow, [1911] *Managment Científico*, 1984, Ediciones Orbis S.A., Argentina, p. 22
[284] Idem, p. 22
[285] Idem, p. 22-23

olvidar que esta es la estrategia de la primera fase de instalación del modelo alternativo al Capitalismo.

Minimizar la confrontación internacional con el gran Capital, en un inicio de la instalación del modelo alternativo, básicamente significa no afectar los intereses de las empresas multinacionales asentadas en el país, no cuestionar el pago de la Deuda Externa, y no poner en tela de juicio los convenios internacionales sobre el libre comercio.

Es indudable que mediante estos tres puntos básicos el gran Capital ejerce su poder de dominación sobre los pueblos del mundo. Pero enfrentarlos sin antes haber reunido todas nuestras fuerzas, tanto en el plano económico como en el social, es suicida, como hasta ahora ha sucedido.

El ejemplo más cercano lo tenemos en Grecia.

La lección griega de cómo arrodillarse ante el Capitalismo

Los izquierdistas de los tiempos modernos nos acaban de brindar una de las más brillantes lecciones de cómo arrodillarse ante el Capitalismo. Claro, la experiencia no lo han realizado poniendo en juego su propia dignidad porque, al parecer, no la tienen; sino la dignidad del pueblo griego

Hasta hace poco, los socialistas e izquierdistas de tiempos modernos pensaban que *nacionalizar* los bancos y las grandes empresas significaba dar muerte al capitalismo. Después de tantos fracasos, hoy esgrimen una nueva fórmula para enfrentar al capitalismo: anular la deuda externa. Los acreedores de la deuda, para dar escarmiento a todos los otros pueblos que piensen tomar el mismo camino, acaban de infligir la derrota más severa y humillante al pueblo griego.

Y la frase de su líder izquierdista, Alexis Tsipras, Primer Ministro de Grecia, quedará para los anales del servilismo al Capitalismo: “No estoy de acuerdo, pero firmo” (lo que me imponen los acreedores de la deuda externa). Si no estoy de acuerdo, no lo firmo y punto. Es lo lógico dentro de un razonamiento y comportamiento normal. Y como es tradición en los samuráis, en aquellos que tienen dignidad, en aquellos que tienen sangre en el rostro, en aquellos que son conscientes de haber conducido al error a su pueblo, simplemente se hacen el harakiri.

Pero Alexis Tsipras, no solamente paseó a su pueblo en varios meses de negociación estéril sino que, además de haber sido elegido bajo sus banderas de oposición abierta contra los acreedores de la deuda externa, pidió a su pueblo otro voto de confianza, a través de un Referéndum, el cual fue abrumadoramente mayoritario. El pueblo estaba cansado de tanto maltrato, pero Tsipras termina diciendo “No estoy de acuerdo [con los acreedores], pero firmo”; e impone a su pueblo, a través del Parlamento, la aceptación de las exigencias de los acreedores de la deuda externa.

Pero lo grave de los socialistas e izquierdistas de tiempos modernos no está en oponerse al pago de la deuda externa. Lo grave del asunto se encuentra en inducir en error al pueblo griego, que sufre de extremo desempleo y pobreza, al hacer creer que el no pago de la deuda externa es la principal bandera de lucha contra los efectos perversos del capitalismo.

Sin siquiera peguntarse del origen de la deuda externa, el gobierno Tsipras decide negar en bloque el pago de dicha deuda como si fuera la solución a los males del pueblo griego. Un "error de apreciación" que ha hecho el juego redondo de los capitalistas. ¿De buena fe?, me preguntaría. Hasta ahora, los socialistas e izquierdistas de tiempos modernos sólo hacen el juego perfecto para beneficio de los capitalistas. ¿Hasta cuándo? Hasta que las personas y los movimientos libertarios lleguen a concebir lo que significa "capitalismo", y de dónde provienen sus efectos perversos.

Capitalismo es *Repartición Individualista* del resultado de la actividad económica dentro de una economía de mercado. Capitalismo es la apropiación, por un puñado de personas, de la totalidad del resultado de la actividad económica, en una economía de mercado. Capitalismo no es la economía de mercado ni ninguno de sus elementos como la deuda externa. Lo que determina al capitalismo es la Repartición Individualista, la misma que utiliza para manifestarse, en términos concretos, a los cientos de elementos de la economía de mercado.

Por ello, cometemos un grave error si creemos que en los elementos de una economía de mercado se encuentra el origen del capitalismo. No son ni la deuda externa, ni el dinero, ni el capital, ni los activos, ni la maquinaria de una empresa, los causantes de la situación miserable de la mayoría de la población. El origen del capitalismo es la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica, la misma que se manifiesta ya sea a través de la propiedad individual, de la deuda, del capital, etc.

Capitalismo no son tampoco las formas de organización empresarial. No caigamos, entonces, en ese juego malsano que nos propone Pedro Francke, al igual que Alexis Tsipras y otros izquierdistas, para perpetuar al capitalismo: "Qué bueno sería que en aras de que haya pluralidad económica y más justicia social, el Estado promoviera y apoyara las cooperativas y la economía solidaria […]".[286] Un economista al estilo neoliberal, que está lejos de entender la dinámica de la Socio-Economía. No comprende que la organización cooperativista de la actividad socio-económica es, pura y simplemente, capitalismo.

La "justicia social" no llegará a través del fortalecimiento de las cooperativas y de la economía solidaria. Menos aún aceptar la propuesta del socialista Manuel Valls, Primer Ministro de Francia, para quien son los *empresarios capitalistas* quienes salvarán al pueblo francés del capitalismo.[287]

Minimizar la confrontación internacional y potenciar la dinámica interna

De lo que se trata, entonces, desde el inicio, es de crear en términos reales un Cambio, tanto en la mente de las personas como en su vida cotidiana. Todo proceso de Cambio requiere la plena adhesión de las personas, de su entusiasmo sin límites, y de su participación directa y constante.

En un primer momento se debería buscar eliminar el cuadro de vida que generan las formas atrasadas de trabajar, otorgando un salario mínimo con todos los incrementos, a las personas mayores de 80 años que no cuentan con recursos financieros, crear puestos de trabajo para todas las personas que buscan un empleo, y elevar el salario mínimo de los trabajadores de las

[286] FRANCKE Pedro, Alentar a las cooperativas, in Hildebrandt en sus trece, del 17 al 23 de julio del 2015, p. 17
[287] Université d'été du MEDEF, Mercredi 27 août 2014

empresas-país hasta rápidamente alcanzar el nivel internacional de salarios mínimos (alrededor de 4 mil soles mensuales).

Se debe comenzar, a la mayor brevedad posible, la construcción de 60 ciudades del Sol y la Luna, incrementar considerablemente el número de camas por habitante en los hospitales; incrementar significativamente los kilómetros de carretera asfaltada por habitante, etc. Estas acciones, que lo desarrollamos en Cuarta Parte del libro, se pueden llevar a cabo en gran magnitud, y no colisionan con los intereses del gran Capital. En cambio, ello permitiría ir construyendo la nueva economía en donde la empresa-país a propiedad colectiva será el elemento esencial del Cambio.

De igual modo, en una primera etapa de instalación del modelo socio-económico alternativo al Capitalismo, se debe minimizar o, mejor aún, eliminar la importación de productos intermediarios, y terminados, tanto para la construcción de obras como para implementarlos. Se debe propender a utilizar el ingenio y los recursos, humanos y materiales, existentes al interior del país. Esto redundará en disminuir los costos de producción, reactivar la inteligencia de los constructores en la utilización de nuestros recursos y, volver creativo al empresario nacional en general y, sobre todo, a los empresarios que estarían dirigiendo las empresas-país. Todo ello tendrá un efecto positivo sobre nuestra Balanza Comercial.

Dentro de esta dinámica, el primer objetivo a cumplir es eliminar el desempleo en el más corto plazo. Cuatro años es más que suficiente para conseguir esta meta. Y cuando se haya eliminado el desempleo, se habrá igualmente eliminado la *extrema pobreza* en el país. Luego, una vez que se haya logrado incrementar el salario mínimo de los trabajadores de las empresas hasta alcanzar el nivel internacional de salarios mínimos, la *pobreza* se habrá eliminado también al interior del país.

El incremento acelerado del salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país inducirá a que las empresas multinacionales se vean obligadas a incrementar igualmente el salario de sus trabajadores. Y esto, sin entrar en una lucha confrontacional con las empresas multinacionales. Este es un pequeño ejemplo de los efectos positivos de la estrategia de *un movimiento endógeno en economía abierta*.

Estas actividades, que son centrales dentro de un Cambio de economía y sociedad no tienen un componente confrontacional directo con el gran Capital. Sin embargo, servirán para levantar la moral y la autoestima de los habitantes del país, comportamiento esencial para continuar con el Cambio.

Sin olvidar, y esto es importante remarcarlo, que todas estas acciones se estarán realizando a través de la instalación del modelo alternativo al Capitalismo. No son acciones a realizar en términos de “inclusión social”. Tanto las Medidas de Acompañamiento, que se desarrollan en la Tercera Parte de este libro, como las Grandes Obras que son materia de la Cuarta Parte de este libro, se pondrán en ejecución sobre la base de los parámetros fundamentales del modelo alternativo al Capitalismo: Repartición Igualitaria y propiedad colectiva.

Estas dos fuerzas (las medidas de acompañamiento y las grandes obras) se irán retroalimentando en su acción permanente. Cuanto más se desarrolla el modelo alternativo al Capitalismo que tiende a favorecer directa y realmente a las mayorías nacionales, más se levantará la emoción nacional por el Cambio. Cuanto más se levanta el entusiasmo nacional hacia las medidas que se están ejecutando, tanto más se acelerará la instalación del modelo alternativo al Capitalismo. Se genera una espiral ascendente.

Por ello, *un movimiento endógeno en economía abierta* y sin el espíritu confrontacional directo con el gran Capital, sería la estrategia mejor concebida para iniciar el Cambio en las mejores condiciones internas y externas. Y esta estrategia tiene como fuente al *sentido común*.

"El sentido común son los conocimientos y las creencias compartidos por una comunidad y considerados como prudentes, lógicos o válidos. Se trata de la capacidad natural de juzgar los acontecimientos y eventos de forma razonable."[288]

El "*Elogio al sentido común"* de Eduardo Galeano está lleno de enseñanzas. "Para salvarnos, juntarnos. Como los dedos en la mano. Como los patos en el vuelo. [Y con un destino bien trazado antes de comenzar 'la gran marcha']."

"Tecnología del vuelo compartido, prosigue Galeano: el primer pato que se alza abre paso al segundo, que despeja el camino al tercero, y la energía del tercero levanta vuelo al cuarto, que ayuda al quinto, y el impulso del quinto empuja al sexto, que presta fuerza al séptimo."

"Cuando se cansa el pato que se encuentra en la punta, baja a la cola de la bandada y deja su lugar a otro, que sube al vértice de esa uve invertida que los patos dibujan en el aire. Todos se van turnando, atrás y adelante. Según mi amigo Juan Díaz Bordenave, que no es patólogo pero sabe de patos, ningún pato se cree superpato por volar adelante, ni subpato por marchar atrás. Los patos no han perdido *el sentido común*,"[289] remarca Eduardo Galeano.

No volvamos a cometer tampoco el error de enfrentar frontalmente al capital internacional sin antes haber resuelto nuestros problemas internos, ni haber cobrado la fuerza necesaria. Las prácticas de nacionalización, expropiación, o no al pago de la deuda externa, solamente crean divisiones y tensiones al interior y exterior del país.

No sigamos ciegamente el consejo de antaño, y que tanto mal ha hecho, como el que nos repite Pierre Jalée: "La socialización de los medios de producción solamente se puede llevar a cabo, de una manera formal, por su nacionalización."[290] En este libro estoy mostrando que otras formas y vías son mejores.

De igual modo, querer negar el pago de la Deuda, interna o externa, aprobada por gobiernos corruptos anteriores es signo de no interpretar la fuente principal de nuestros problemas socio-económicos.

Como lo anotaban los diarios de la prensa internacional: "la propuesta de Syriza [coalición de izquierda que gobierna en Grecia] que más ha generado ansiedad en la eurozona es la promesa de buscar la renegociación de la deuda griega. El monto de lo adeudado, estimado en US$293.000 millones, equivale a un gigantesco 175% del Producto Interno Bruto."[291] Una buena intención que terminó en un fracaso rotundo. Desilusión de la población, imposición más dura de los prestamistas y, pérdida del prestigio ganado de los "izquierdistas".

Asimismo, adornarnos de la Constitución más pura y simbólica es distraer la atención de los principales problemas a resolver.[292] El problema fundamental no está en la Constitución. El problema es la Repartición Individualista. Y es ahí en donde se debe atacar. Todos nuestros

---

[288] http://definicion.de/sentido-comun/

[289] GALEANO Eduardo, *Elogio del sentido común*, in http://www.monde-diplomatique.es/?url=mostrar/pagLibre/?nodo=284df070-0cb1-4060-acaa-6eb2dffc298d

[290] JALÉE Pierre., [1980] *Le projet socialiste. Approche marxiste*, Maspero, Paris, p. 25.

[291] http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/02/150202_economia_cinco_propuestas_syriza_grecia_lf

[292] http://elcomercio.pe/politica/elecciones/veronika-mendoza-plantea-nueva-constitucion-noticia-1888633

esfuerzos deben estar orientados a substituir la Repartición Individualista por la Repartición Igualitaria.

Lo que se requiere, a cada instante, es tener bien claro el objetivo principal del Cambio, los mecanismos principales a poner en funcionamiento, impulsar la participación de todos y cada uno de los habitantes del país a construir su Futuro y, ser implacables con aquellos que faciliten o usen los recursos del país con fines personales o de grupo.

La construcción del Futuro de una sociedad requiere de las competencias y habilidades de todos sus hijos.

Repasando los parámetros del Cambio

La instalación de un modelo alternativo al Capitalismo supone devolver a la Fuerza de Trabajo toda su dimensión a fin de recuperar la paridad Fuerza de Trabajo = Grupo Social, o Sociedad. Esto significa eliminar el desempleo. De lo que se trata es de poner en tensión a todos los elementos de la Fuerza de Trabajo (trabajadores, jóvenes y personas mayores).

La instalación del modelo alternativo al Capitalismo significa igualmente retomar el control integral de la actividad socio-económica en sus dos fases: qué producir y cómo repartir el resultado de la actividad económica. No se trata solamente de trabajar, de producir o elaborar bienes económicos. Y este reencuentro con la dirección de la actividad socio-económica se llevará a cabo a través de las empresas-país.

De lo que se trata fundamentalmente es de decidir qué se produce y cómo se reparte el resultado de la actividad económico. Es una nueva actitud de las personas. Se piensa y se razona en función de la integralidad de la actividad socio-económica. Es pensar como productor y como consumidor al mismo tiempo.

Esta actitud al Cambio pasa por la creación y desarrollo de empresas a Repartición Igualitaria y propiedad colectiva. Son las empresas-país. Estas empresas, con estas particularidades, serán el corazón de una economía de mercado con Repartición Igualitaria. Es decir, somos nosotros mismos, “los de abajo”, los que debemos decidir qué producir y cómo repartir el resultado.

A este nivel, es bueno recordar dos procedimientos existentes. Uno es el de “enseñar a pescar”, que surge, según muchos, como una mejor alternativa a la otra que es simplemente de “otorgar para que puedan consumir”. En realidad, estos dos procedimientos generan una actitud pasiva del receptor.

Cuando se le enseña a pescar al que carece de recursos, en ese momento de enseñanza el receptor muestra una actitud positiva mientras dura el aprendizaje, y mientras existe el financiamiento del ente donante, generalmente un Ministerio de la Administración Pública o una ONG (organismo no gubernamental). Terminado el período de enseñanza y de asistencia técnica y financiera, vuelve a su actitud pasiva como aquel que siempre está a la espera de la donación o del financiamiento.

Un real control de la actividad socio-económica exige más que eso. Cada elemento de la Fuerza de Trabajo se debe implicar personalmente en el control de la actividad socio-económica, desde el nacimiento de la idea hasta su culminación.

Esto permitirá realizar el aprendizaje del control de la actividad socio-económica participando directamente en toda la extensión de la creación de una empresa a propiedad colectiva y

Repartición Igualitaria. Un aprendizaje a golpe de errores que es el que mejor escuela deja en cada uno de sus alumnos.

Y para que esta participación, directa y consciente, tenga la posibilidad de un buen resultado, los parámetros sobre los cuales se juega deben ser claramente explicitados.

Ya señalamos algunos como la empresa-país, la Repartición Igualitaria y su forma de perdurar en el tiempo a través de la propiedad colectiva. Otro paquete de parámetros se refiere a la economía de mercado, la economía-mundo, la libertad de empresa, el libre comercio, y la flexibilidad del trabajo.

En su libro "*L'avenir en face*", Alain Minc plantea la pregunta: "¿cómo conciliar en una sociedad la igualdad y la flexibilidad?"[293]

En efecto, dentro de un modelo de desarrollo capitalista es imposible su solución. En cambio, dentro del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo que se propone, toda flexibilización del trabajo redundará en incrementos de las ganancias de las empresas-país. Y estas ganancias, en su totalidad, serán revertidas, en partes iguales, entre todos los habitantes del país. Es lo que llamaríamos la cuadratura del círculo.

El tercer paquete de parámetros concierne a los elementos del Grupo Social y de la Fuerza de Trabajo. Estos parámetros deben estar bien presentes en cada proyecto de inversión.

Y la mejor forma de movilizar todas las energías del país es realizar grandes obras que resuelvan grandes problemas del país, como lo veremos más adelante.

La visión de futuro y la mística para lograrlo

Existe un elemento fundamental que hace toda la diferencia. El modelo alternativo puede estar correctamente diseñado, los elementos a poner en acción pueden estar en los momentos y lugares convenientes. Pero, en las relaciones humanas, nada o poco se hace si no viene acompañado de una mística por el cambio.

Las ideas son necesarias pero no suficientes para realizar un cambio y, sobre todo, el crear una nueva economía y una nueva sociedad. Se requiere de la participación plena, consciente, y organizada de todas las personas y, tanto mejor, si fuera de todos los habitantes del país. No puede darse un gran Cambio si la población no lo siente como suya.

La Revolución exige la entrega total de las personas que en ese evento maravilloso participan. Y esa condición no se logra si cada uno no lo siente como la obra más transcendental de su vida. Y esta es la tarea del movimiento político.

Debemos construir la imagen de un Proyecto Nacional, en donde todos se sientan comprendidos. Y cuando se dice "todos" no son solamente los directivos, como sucede actualmente; ni tampoco los minúsculos grupos políticos que se crean. Debe ser un verdadero sentimiento nacional que englobe a las poblaciones de la costa como de la sierra y la selva.

Y esto no nace todo hecho. Hay que construirlo. Esta es la tarea inmediata, una vez diseñada la idea de Cambio.

[293] MINC Alain, [1984] *L'avenir en face*, Editions du Seuil, p. 221-222

TERCERA PARTE

LAS MEDIDAS

DE

ACOMPAÑAMIENTO

> No se trata de introducir *la comunidad de bienes* de un día para el otro, y contra la voluntad de la nación, sino, y sobre todo, de lo que se trata es de fijar el objetivo, las vías y los medios gracias a los cuales podremos alcanzar ese objetivo.[294]
>
> MARX Karl & ENGELS Friedrich, [1845] *Utopisme et communauté de l'avenir*, François Maspero, Paris, 1976, p. 44

Es escandaloso, por decir lo menos, vivir en una sociedad en donde la mayoría, después de un arduo trabajo, gana 2 a 3 dólares por día; mientras que poquísimos, sin hacer gran cosa, perciben millones de dólares por día.

Como lo hemos señalado, el problema no es una cuestión de personas buenas o malas, ni de países del Norte o del Sur; no es tampoco cuestión de blancos o negros, ni de judíos o musulmanes, menos de costeños y serranos. Las desigualdades socio-económicas no se resuelven con un desarrollo personal; como por ejemplo, una carrera profesional o un emprendimiento empresarial. Dichas soluciones individuales, a corto o largo plazo, siempre se tienen que enfrentar con una realidad social llena de violencia, asesinato y corrupción.

Las desigualdades socio-económicas son *problemas de sociedad* y, por consiguiente, son resueltas de una manera diferente a los *problemas individuales*. Cuando se resuelve un problema de sociedad ayuda, en forma directa, a la solución de problemas individuales. Es como el dicho: "cuando la marea sube, todos los barcos suben". En cambio, la inversa no es igual. La solución de problemas individuales no necesariamente colabora en la solución de problemas de sociedad. Y en buen número de casos son contradictorios con los intereses de la sociedad, como el de las empresas mineras que ganan mucho dinero, pero dejan el medio ambiente destrozado, las aguas contaminadas, el agro destruido…

Las desigualdades socio-económicas radican en la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica, mediante la cual un reducidísimo número de personas se lleva casi todo el esfuerzo de los pueblos del mundo. Este tipo de repartición, instalado en la actividad socio-económica, desde hace unos diez mil años, ha generado una serie de efectos perversos.

La solución es desarrollar una actividad económica con Repartición Igualitaria de las ganancias de las empresas-país. Para consolidar en el tiempo este tipo de repartición, es necesario crear una institución jurídica basada en la propiedad privada colectiva.

Sin embargo, los efectos positivos de la Repartición Igualitaria, a través de las empresas-país, demanda un cierto tiempo para sentirlos plenamente. Desde la instalación de la primera empresa-país, por ejemplo, difícilmente se podrá sentir la bondad de la Remuneración de Base que recibirán, por igual, todos los habitantes del país. Incluso, al inicio, el aumento de tres veces el salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país tendrá un efecto muy reducido, solamente dentro del ámbito de los trabajadores beneficiados.

Por ello, los beneficios del modelo socio-económico alternativo al Capitalismo se sentirán en toda su potencialidad, en el largo plazo. Digamos que es un objetivo a largo plazo.

Esta situación pone en evidencia la necesidad de ejecutar acciones inmediatas que apoyen la implementación del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo. Acciones que deben ir

[294] MARX Karl & ENGELS Friedrich, [1845] *Utopisme et communauté de l'avenir*, François Maspero, Paris, 1976, p. 44

borrando los efectos perversos de la Repartición Individualista, tales como la acumulación excesiva de la riqueza en un solo lado de la sociedad.

Sin embargo, es bueno recordar, no son estas acciones inmediatas que eliminarán los efectos perversos del Capitalismo. Ellos resurgirán si no aceleramos la instalación del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo. Es la instalación del modelo que definitivamente borrará del mapa a los efectos perversos del Capitalismo y a su mecanismo generador en posición hegemónica: la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

Coger bien el contenido de este punto es esencial para no lanzarse en una batalla de solamente querer amortiguar los efectos perversos sin resolver la raíz del mal.

Entonces, para apoyar la instalación del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo es necesario que inmediatamente se adopten *medidas de acompañamiento* con carácter de urgencia que tiendan a disminuir los efectos perversos de la Repartición Individualista.

Una de las primeras medidas de acompañamiento consistirá en *realizar la inversión y el gasto público a través de las empresas-país*. El Presupuesto Público es, en esencia, un fondo recaudado para mejorar la situación socio-económica de los sin recursos. Por ende, ese debe ser su destino y no el de alimentar los caudales de las empresas a Repartición Individualista, como está sucediendo actualmente.

De igual modo, debe convertirse en una acción urgente el incrementar el nivel del Presupuesto Público, reducido al mínimo siguiendo las consignas del Consenso de Washington y el pensamiento neoliberal.

Una segunda medida de acompañamiento se debe orientar a *reducir la abismal desigualdad en remuneraciones y capital* entre la mayoría de la población peruana y un reducidísimo grupo de personas. Esta medida, además, permitirá contar con dinero fresco para el pago de la primera fracción en efectivo de los trabajadores de las empresas-país

De igual modo, dentro de las medidas de acompañamiento, se debe implementar las acciones conducentes a *cortar el drenaje del Valor Agregado* por los habitantes del país y que se orienta en una gran proporción hacia el exterior. Igualmente, aquí se tendrá una masa de dinero fresco para poner en marcha el nuevo Contrato de Trabajo en las empresas-país.

Es indudable que es indispensable inyectar una nueva dinámica al Servicio Civil. De servidores, para lo cual fueron nombrados y contratados, se han convertido en servidos. El mal uso y usufructo de los bienes humanos y financieros del país deben terminar.

Otra medida de acompañamiento para regenerar nuestros comportamientos es el de poner en práctica una total *transparencia* en todas las acciones de los servidores públicos, de las empresas-país, y de todo lo que signifique el uso de los bienes, físicos y financieros, del país.

Y como consecuencia lógica, se debe implementar una sanción ejemplar para los que cometan delitos contra los bienes del país. La misma suerte deben correr, y con el mismo nivel de sanción, todas las personas o instituciones que colaboren en la comisión del delito.

¿Cuál es *el sentido* de las medidas de acompañamiento al objetivo de largo plazo? Ellas deben facilitar y acelerar la instalación del modelo socio-económico alternativo al Capitalismo. Por un lado enderezando comportamientos y, por otro, obteniendo fuentes de financiamiento de dinero fresco.

En fin, no se debe olvidar que las medidas de acompañamiento no sustituyen, en ningún caso, a la instalación del modelo socio-económico alternativo al Capitalismo.

CAPÍTULO XI

LA INVERSIÓN Y EL GASTO PÚBLICO SERÁN EJECUTADOS POR LAS EMPRESAS-PAÍS

> El análisis económico acaricia la ilusión de que una buena razón debería ser suficiente, pero los determinantes de proceso complejos son invariablemente plurales e interrelacionados. Explicaciones mono-causales no resultan.[295]
>
> LANDES David, [1998] *The Wealth and Poverty of Nations*, Abacus, London, 2000, p. 517

El resultado de la actividad económica se debe al esfuerzo nacional, al nivel de entrega de la Fuerza de Trabajo, presente y pasada. Sin embargo, como consecuencia de la instalación, a sangre y fuego, de la Repartición Individualista y de la propiedad privada individual, la totalidad del resultado de la actividad económica, así como los recursos naturales, han pasado a la propiedad de un número bien reducido de personas bajo la consigna, en tiempos modernos, "quien pone el capital es el dueño de todo".

Esta condición de "amo y señor" le ha permitido a una ínfima fracción de la sociedad a acumular, concentrar y centralizar ingentes cantidades de riqueza, que lindan con la locura. Y usando ese privilegio mal habido se autodenominan "los salvadores del mundo", "los salvadores del país".

Aquí existe una imposición *manu militari* que debe terminar. Es necesario poner el reloj a la hora, porque el que genera la riqueza de un país es la Fuerza de Trabajo, en su interacción con la Naturaleza. Por consiguiente, son los miembros de la Fuerza de Trabajo quienes deben disfrutar de la totalidad del resultado, en igualdad de condiciones.

Y ya sabemos que Fuerza de Trabajo no es solamente el conjunto de Trabajadores, son también los recién nacidos, los niños, y los jóvenes que serán el relevo de los trabajadores, en cada vez mejores condiciones. A ello se debe incluir, las personas de la tercera edad que guardan y están dispuestos a entregar el cúmulo de sus experiencias y habilidades.

Contra toda lógica, el Presupuesto Público está al servicio del sector privado a Repartición Individualista

Otro comportamiento que es totalmente contradictorio en su esencia es *el usufructo del Presupuesto Público por las empresas privadas con Repartición Individualista*.

[295] LANDES David, [1998] *The Wealth and Poverty of Nations*, Abacus, London, 2000, p. 517

El Presupuesto Público nace bajo la imperiosa necesidad de auxiliar a personas y familias en extrema dificultad, producto de los efectos perversos de la Repartición Individualista: falta de trabajo, vivienda, productos alimenticios, etc. Este es el fundamento de la recolección de los fondos públicos: auxiliar a las personas y familias en situación socio-económica marginal.

Sin embargo, actualmente, el Presupuesto Público es la fuente de vida de las empresas privadas con Repartición Individualista, tanto nacionales como extranjeras. Se ha tergiversado totalmente los fines para los cuales se creó. Y lo peor es que, en la práctica, hay intereses contradictorios. Mientras que el Presupuesto Público tiene una función social, a la empresa privada con Repartición Individualista solamente le preocupa maximizar sus ganancias para beneficio del dueño de la empresa o de sus accionistas, origen de la pobreza y del desempleo.

En este fenómeno contradictorio, se presenta la imagen del "pobre" alimentando al "rico"[296]. Dineros que deben servir a sectores indigentes son utilizados para incrementar la riqueza de los ricos. Países "pobres" alimentando a las multinacionales con sede en los países "ricos".

Dentro de esta misma lógica irracional, *el sistema nacional de inversiones del sector público está totalmente orientado a financiar la gestión de las empresas privadas con Repartición Individualista, que solamente buscan maximizar sus ganancias.*

Los proyectos de inversión pública, en principio, tienen por fin mejorar la calidad de vida de las grandes mayorías olvidadas. Sin embargo, los proyectos de inversión sirven mayormente para enriquecer los empresarios privados, generar alta corrupción, entregar obras sin observar las especificaciones técnicas e, incluso, sin haberlas ni siquiera comenzado.

Lo que nace para mejorar las condiciones de las mayorías marginadas y olvidadas, en definitiva, es apropiado con toda impunidad y con el apoyo de la legislación hecha a su medida, por aquellos que solamente tienen por objetivo el enriquecimiento personal.

Un ejemplo. El Presupuesto Inicial de Apertura del 2010 fue del orden de los 82 mil millones de soles[297], de los cuales 34 mil millones se orientaron a la inversión pública[298]. Es decir, más de 5 mil millones de soles fueron a engordar la caja de los empresarios a Repartición Individualista, en la forma de ganancias de sus empresas. Y lo peor, no pusieron ni siquiera un sol para tener derecho a ese "regalo".

Si a este indicador lo ponemos en términos del Presupuesto Inicial de Apertura 2016 del orden de los 138.5 mil millones de soles, cada gobernante de turno *"regala" a los ricos, por el concepto de ganancias, más de 43 mil millones de soles durante los cinco años de su mandato presidencial*. Más de 8.6 mil millones de soles por año.

Y para los "pobres", el aumento del salario mínimo que se encuentra a 850 soles mensuales no está en la Agenda del Gobierno.[299]

La Corrupción se apropia los dineros del pueblo inscritos en el Presupuesto Público

[296] SALINAS Hugo, *¿Cómo negar que los ricos viven de los pobres?,* in http://www.alainet.org/es/articulo/177033

[297] http://ipe.org.pe/content/presupuesto-institucional-de-apertura-y-presupuesto-inicial-modificado

[298] https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/2010/tomo1/6_inversion_publica.pdf

[299] http://peru21.pe/politica/ollanta-humala-sueldo-minimo-no-esta-agenda-2172091

En los altos niveles del Estado, la corrupción y los delitos de *lesa humanidad* siempre han ido juntos. Es el caso reciente, por ejemplo, de Alberto Fujimori, ex Presidente de la República del Perú, condenado a 25 años de prisión[300]. Las fuerzas armadas y policiales no son tampoco una excepción en hacer uso indebido, y desde los inicios de la República, de los recursos, físicos y financieros, del país.[301]

John Johnson nos recuerda que "hay una conocida frase en Hispanoamérica en la cual se alude al hecho de que la expulsión de los españoles en 1825 señaló 'el último día del despotismo y el primer día de los mismo'."[302]

Indudablemente que la corrupción es una plaga mundial. Y no hay por qué sorprenderse. Desde hace varios siglos vivimos en una economía-mundo con Repartición Individualista, en donde la corrupción es la resultante directa. Ella genera un comportamiento individualista, egoísta; de querer todo para sí mismo, y de tener como su nuevo Dios al Dinero. Es el comportamiento de querer convertirse en el nuevo millonario, de noche a la mañana, haciendo uso de cualquier medio a su alcance.

Como lo hemos señalado anteriormente, en tiempos modernos, la Repartición Individualista se concretiza en los términos siguientes: quien pone el capital es dueño de todo el resultado de la actividad económica. A partir de este mecanismo, basta tener el control de la actividad económica para hacer dinero, incluso, sin haber puesto un solo centavo.

Para el caso de los corruptos de la administración pública la cosa es simple. Basta tener el control del Presupuesto Público para, a partir de ahí, convertirse en millonarios. Esto sucede con casi todos los políticos que toman funciones dentro de la administración pública, en sus diferentes niveles y sectores. Y esto es lo que hace de la política el negocio más lucrativo en casi todos los países del mundo.

La primera ministra Ana Jara "señaló que el monto comprometido en actos de corrupción ascendió en el 2013 a nada menos que S/.10.000 millones –equivalente a 30 veces el presupuesto del programa Cuna Más–."[303] Este monto significa el 9.22% del total del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) del 2013.

Ahora, según las cifras del PIA 2016, a los 8.6 mil millones de soles anuales que se regalará a los empresarios por el concepto de ganancias realizadas en la ejecución de obras públicas, añadámosle ese 9.22% de gastos en corrupción (12.8 mil millones), y tendremos que durante un año se habrán "esfumado" 21.4 mil millones de soles. Es decir, el 15.5% del total del PIA 2016 se irá en regalos a la corrupción y a los empresarios por el concepto de utilidades. Y todo ello, sin que hayan puesto ni un solo sol.

Lo que quiere decir que, durante los 5 años de gobierno de un Presidente de la Republica se habrán esfumado, entre el pago a las ganancias de las empresas y la corrupción, alrededor de 107 mil millones de soles. Es un monto ascendente igual al 77.3% del total del Presupuesto Inicial de Apertura del 2016.

Esta situación debe terminar. Mientras la mayoría de la población no tiene trabajo, o si los tiene la remuneración alcanza justo para supervivir, los corruptos y las empresas a Repartición

[300] http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2009/04/07/fujimori-condenado-a-25-anos-de-prision
[301] http://www.larepublica.pe/09-03-2014/ffaa-nunca-pidieron-asesoria-extranjera-pero-general-contrato-a-empresa-israeli
[302] JOHNSON John J., 1964, *Militares y Sociedad en América Latina*, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1966, p. 49
[303] http://elcomercio.pe/politica/actualidad/cual-costo-corrupcion-peru-informe-noticia-1820300

Individualista se llevan durante 5 años, más de las tres cuartas partes de lo que fue recaudado durante un año para mejorar las condiciones de la población en estado de abandono.

El monto de 21.4 mil millones de soles anuales orientados a las ganancias de los empresarios y a la corrupción, puede ser mejor utilizado si lo destinamos a, por un lado, contratar a los 600 mil desocupados (2014)[304] y, por otro lado, a aliviar un delito de *lesa humanidad* que los españoles han ejercido contra los pueblos originarios del Tawantinsuyo. Como resultado de haber sido expropiados de todos sus recursos e incluso de hacerles trabajar gratuitamente, actualmente existen alrededor de 600 mil personas, mayores de 65 años, que no tienen recursos financieros para supervivir.

Entonces, si contratamos a 850 soles mensuales a los 600 mil desocupados y a los 600 mil campesinos y selváticos mayores de 65 años, sin recursos monetarios, tendríamos un egreso de 12.24 mil millones de soles anuales. Con ello habríamos resuelto una deuda con nuestros hermanos mayores de los pueblos originarios del Tawantinsuyo y, además, el egreso sería una cifra muy inferior a lo que el gobierno graciosamente regala a los corruptos y empresarios con repartición individualista (21.4 mil millones de soles anuales).

Y tendríamos todavía un saldo para contratar a 900 mil sub-ocupados de los 6.4 millones (2014) que existen deambulando en un trabajo que no es realmente un trabajo digno de una persona humana ni para el que estudiaron.

Según Pablo Lavado, profesor de Economía de la Universidad del Pacífico, en el Perú el desempleo no es un grave problema, sino el subempleo, pues el 40% de la PEA está trabajando en una actividad que no es la que estudió.[305]

Lo que sucede es que el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) "ajusta" las cifras haciendo pasar a vendedores de golosinas como trabajadores ocupados pero sub-empleados. Una forma elegante de disfrazar el masivo desempleo en el Perú.

¿Es posible elevar el monto actual del Presupuesto Público?

En estos últimos tiempos, el descenso al infierno comienza con Alan García. Néstor Ledezma nos dice que "durante el primer gobierno de García (1985-90) la caída [de la presión tributaria] fue constante hasta llegar al mínimo histórico de 8.1%."[306]

Luego, con Alberto Fujimori, el Presupuesto Público volvió a disminuir drásticamente. Durante su gobierno despidió a 300 mil trabajadores (180 mil de la administración y unos 120 mil de

[304] Inei, PEA desempleada, 2004 – 2014, in https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/ocupacion-y-vivienda/

[305] http://rpp.pe/economia/economia/asi-esta-el-peru-2016-el-70-de-trabajadores-labora-en-la-informalidad-noticia-935544

[306] LEDEZMA Néstor, *Los impuestos en el Perú*, p. 1, in http://www.institutosudamerica.com/yahoo_site_admin/assets/docs/Los_Impuestos_en_el_Peru.13485222.pdf

las empresas)[307], privatizó a las mejores empresas públicas del país[308] a precios increíblemente bajos[309]. Esto condujo, entre otras cosas, a una reducción del Presupuesto Público.

En su informe "Latin American Economic Outlook 2009", la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se pregunta: "¿los gobiernos de América Latina están maximizando la fuerza de la política fiscal como herramienta del desarrollo? La OCDE concluye que los gobiernos podrían hacer mucho más explotando la política fiscal para palanquear el crecimiento económico y combatir la pobreza y la desigualdad. […] Los impuestos y las transferencias han sido utilizados con mayor efectividad para reducir la inequidad en Europa que en América Latina."[310]

El gasto público en Perú está lentamente volviendo a su nivel anterior al saqueo y la irracionalidad de los presidentes Alan García y Alberto Fujimori. Para el año 2015, el gasto público en Perú se encontró en el 22,6% (2015) de su Producto Interno Bruto, mientras que Estados Unidos estuvo en 35.6% (2014), España en 43.3%, Alemania en 44.9%, Noruega en 48.5%, Suecia en 50.4%, Austria en 51.7%, Bélgica en 53.9%, Dinamarca en 55.7%, Francia en 56.8%, Finlandia en 58.3%.[311]

Todo indica que el Perú fue, y sigue siendo, el mejor alumno de los que siguieron las políticas económicas impuestas por el Consenso de Washington. La OCDE tiene toda la razón cuando anota que "los impuestos y las transferencias han sido utilizados con mayor efectividad para reducir la inequidad en Europa que en América Latina."

"El término Consenso de Washington fue acuñado en 1989 por el economista John Williamson para describir un conjunto de diez fórmulas relativamente específicas el cual consideró que constituía el paquete de reformas 'estándar' para los países en desarrollo azotados por la crisis, según las instituciones bajo la órbita de Washington DC como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

Las fórmulas abarcaban políticas que propugnaban la estabilización macroeconómica, la liberalización económica con respecto tanto al comercio como a la inversión, la reducción del Estado, y la expansión de las fuerzas del mercado dentro de la economía doméstica."[312]

Como se dice corrientemente, "tras cuernos, palos". A un país con extrema pobreza, masiva desocupación y atraso de cientos, miles de años en las formas de trabajar, se le congelan los sueldos de los que trabajan, se despide a los pocos que trabajan, y se les quita la conducción de las empresas públicas que, mal que bien, dinamizan la actividad económica del país.

Estas medidas dictadas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos sirvieron y sirven únicamente a sacar de la crisis a las grandes empresas multinacionales con sede en los países del Norte. Las empresas públicas del país se las vendieron a precios fuera de toda lógica comercial, se las "desgrasó" previamente a la empresa antes de venderlas, y se flexibilizó el mercado de trabajo para que los nuevos dueños del Perú hagan y deshagan a su gusto con la fuerza laboral.

---

[307] *El fujimorismo avasalló los derechos fundamentales de los trabajadores*, in http://larepublica.pe/19-04-2011/el-fujimorismo-avasallo-los-derechos-fundamentales-de-los-trabajadores-0

[308] Congreso de la República del Perú, Informe especial de investigación, junio 2002, in http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/CIDEF/oscuga/InformeCPTYENTEL.pdf

[309] CEPAL, *El proceso de privatizaciones en el Perú durante el período 1991-2002*, in http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7273/S027489_es.pdf?sequence=1

[310] http://www.oecd.org/dev/americas/latinamericaneconomicoutlook2009.htm

[311] http://www.datosmacro.com/estado/gasto

[312] https://es.wikipedia.org/wiki/Consenso_de_Washington

Es incuestionable que el nivel del gasto público debe elevarse a niveles razonables, como lo muestran las cifras de los mismos países del Norte. Existen grandes males sociales que, mientras ellos persistan, tendremos a una sociedad plagada de violencia, drogadicción y corrupción.

Si nuestro gasto público se pone al nivel de los países que, tirios y troyanos, admiran por su sentido de equidad, solidaridad y espectaculares innovaciones tecnológicas, tendríamos suficiente dinero para financiar las grandes obras que propongo en la Cuarta Parte de este libro.

Tomemos el caso del Gasto Público de Finlandia que es el 58.3% de su Producto Bruto Interno. Si este indicador lo aplicamos al Producto Bruto Interno del país (2014)[313], obtendríamos una capacidad de Gasto Público anual del orden de los 335 mil millones de soles. Una palanca financiera de más de 100 mil millones de dólares por año.

Con una capacidad financiera de más de 100 mil millones de dólares se podrá fácilmente financiar las grandes obras que requiere el país, y a través de ellos salir del desempleo, de la pobreza, e iniciar el camino de la innovación, descubrimiento y creación, al que nos invita la nueva forma de trabajar, el Proceso de Trabajo de Concepción.

Por otro lado, nuestra propuesta consiste en que todos los proyectos de inversión del sistema nacional de inversiones del país sean ejecutados por empresas-país que no tienen el espíritu de lucro y que más bien consolidan la noción de propiedad privada colectiva.

Las ventajas de la empresa-país en la ejecución de obras públicas

La empresa-país está concebida para atender a las necesidades de la población, como fue en el origen del *homo sapiens*, el objetivo de la actividad socio-económica.

La empresa-país tiene la particularidad de ser propiedad de la colectividad, de todos los habitantes del país y de nadie en particular. Un tipo de propiedad que se encuentra íntimamente ligado a la comunidad. Y este tipo de propiedad se establece como una institución en la comunidad porque, ella misma, la comunidad decidirá que la totalidad del resultado de la actividad económica vuelva sobre todos los habitantes de la comunidad en partes más o menos iguales.

En tiempos modernos, dentro de una economía de mercado, este tipo de repartición se precisa bajo la forma siguiente: la totalidad de las ganancias de las empresas-país volverá sobre toda la comunidad en partes estrictamente iguales. A ese monto que recibirá cada persona, en igualdad de condiciones, se le conoce con el nombre de Remuneración de Base. Esta es la segunda gran particularidad de las empresas-país.

La práctica de la Remuneración de Base garantizará que la totalidad del Producto Bruto Interno generado por el Sector 2 de la actividad socio-económica, vuelva en partes más o menos iguales a todos los habitantes del país. La parte de las utilidades de las empresas-país será repartida en partes estrictamente iguales entre todos los habitantes del país, y la parte de salarios serán entregados a los trabajadores en función de sus habilidades y competencias.

Teniendo en cuenta estas particularidades, podemos inferir que el objetivo de una actividad socio-económica desarrollada por las empresas-país no es la búsqueda de maximizar ganancias.

[313] https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/

Con las empresas-país no se trata de maximizar ganancias como objetivo supremo, y cueste lo que cueste, como sucede actualmente con las empresas con Repartición Individualista.

La empresa-país tiene como objetivo el servicio a la comunidad, al ser humano. Sus características lo pintan de cuerpo entero. Tanto que, en su seno se puede desarrollar fácilmente un nuevo Contrato de Trabajo, mediante el cual se puede incrementar el salario mínimo de sus trabajadores hasta, por lo menos, alcanzar rápidamente el estándar internacional del salario mínimo. Este comportamiento es imposible alcanzar en una empresa con Repartición Individualista. Los siglos de existencia del estándar de vida de los asalariados nos dice mucho sobre los efectos perversos de la Repartición Individualista.

Tanto la Repartición Igualitaria como la propiedad privada colectiva no interfieren en la eficacia y la eficiencia que debe tener diariamente la empresa. Por un lado, la empresa-país se desenvuelve dentro de una economía de mercado abierta al comercio internacional y, por otro lado, no hay ningún impedimento para la creación de "n" empresas-país, lo que garantiza la competencia entre ellas, y la calidad del producto.

Por su independencia del gobierno central, en las empresas-país no hay ninguna posibilidad de aplicar precios administrados que imponen los gobiernos a las empresas públicas.

Algo más, la hegemonía de la propiedad privada colectiva y de la Repartición Igualitaria facilitará la puesta en obra del financiamiento ilimitado para crear y desarrollar empresas-país. Una ventaja imposible de alcanzar en una actividad económica que se desenvuelve con la Repartición Individualista.

Las empresas-país presentan ventajas que nos permitirán alcanzar tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto nunca antes alcanzada. Con ello, se hace real la posibilidad de rápidamente nivelarnos con el poder adquisitivo y el cuadro de vida de los países del Norte.

La conversión de empresas públicas en empresas-país

Dentro de un modelo de desarrollo que busca eliminar el desempleo, la pobreza, y el atraso en las formas de trabajar, no se puede continuar con prácticas que alimentan precisamente el modelo de desarrollo que ha creado, y sigue creando, dichos males.

Ha quedado demostrado que la raíz de estos grandes males de la Humanidad se encuentra en la Repartición Individualista, que es el alma de toda empresa privada con propiedad individual. En conformidad con una nueva visión de la economía y de la sociedad, se debe reformular la gestión de las empresas que actualmente son financiadas con fondos del país.

En este sentido, se debe comenzar por realizar una conversión de todas las empresas públicas en empresas-país. Lastimosamente, el ex presidente de la República, Alberto Fujimori, se encargó de privatizar las mejores empresas públicas y, además, a precios irrisorios.

Con el Decreto Legislativo Nª 674 del 27 de setiembre de 1991, el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori comienza a privatizar las empresas públicas más importantes del país. "La privatización en el Perú se inició, formalmente, en mayo de 1992 con la venta de la Minera Condestable, una pequeña mina cercana a Lima."[314]

[314] MAZA CATILLO Juan, *Evaluación del proceso de privatización de las empresas de servicios públicos 1990 – 2000,*

“Entre 1990 y 2000 se ejecutaron 228 operaciones de venta, concesión o liquidación de empresas públicas, lo que generó un monto de US$ 9,221 millones. Sin embargo, de esta cantidad solo ingresaron al Tesoro Público US$ 6,445 millones. La diferencia de US$ 2,700 millones se destinó al pago de consultoras, bancos de inversión y a sanear las cuentas de las compañías privatizadas (el Estado asumió todas sus deudas antes de venderlas).”[315]

“El Estado peruano asumió $1,460 millones de deudas para sanear las empresas públicas antes de proceder a su privatización. De esta suma, US$ 765 millones correspondían a Deuda externa y $695 millones a Deuda Interna, incluyendo $210 millones de deudas tributarias.”[316]

Alberto Fujimori lo justifica en estos términos. “Al inicio de mi Gobierno en 1990 encontré un verdadero desastre.”

“El desastroso manejo económico del gobierno aprista quebró a las empresas públicas a fines de los 80, y la corrupción no fue la excepción: Se compraban equipos y repuestos para una planta, pagándose el doble o el triple del valor real. Vi que se hacía necesario un proceso de privatización,” continúa Fujimori.

“Aquí algunas pruebas de lo importante que fue cambiar la imagen del Perú antes de privatizar: En 1989 nadie daba un cobre por Hierro Perú, sin embargo se vendió en 120 millones de dólares. Caso similar el de Cementos Lima, el 49% de las acciones del Estado en Cementos Lima se vendieron en ciento tres millones de dólares. Sider Perú fue vendida en 150 millones aproximadamente y la refinería de La Oroya en 180 millones de dólares,” puntualiza Alberto Fujimori.

Termina diciendo que “estas dos últimas empresas públicas se caían a pedacitos, puro escombro.”[317]

Y la privatización no estuvo exenta de vicios. Uno de los tantos casos escandalosos de subvaluación fue la venta la refinería La Pampilla. “En 1996 el Estado vendió el 75% de las acciones de la mayor refinería del país en $180 millones, cuando en 1994 la empresa había generado ingresos por $657 millones y utilidades operativas de $ 85 millones.”[318]

Hasta el año 2000, “las principales empresas de servicios públicos que han sido privatizados, se encuentran las de telecomunicaciones CPT/ENTEL PERÚ ahora Telefónica del Perú, electricidad -Distribución de electricidad- ahora LUZ DEL SUR y EDELNOR y transportes - Empresa de Transporte Aéreo del Perú S.A.- AEROPERÚ y la Empresa Nacional de Transporte Urbano del Perú ENATRU PERÚ S.A.”[319]

Según la Cuenta General de la República 2010, existen 184 empresas públicas, de las cuales 124 se encuentran en estado operativo.[320] Algunos ejemplos. “Entre las empresas del sector de electricidad tenemos a Adinelsa, Egasa, Egemsa, Egesur, Electro Oriente SA, Electro Puno SA, Electro Sur Este S.A.A, Electro Ucayali SA, Electrocentro SA, Electronoroeste SA, Electronorte SA, Electroperú SA, Electrosur, Hidrandina, San Gabán y Seal. La cartera de

---

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/v05_n9/evaluacion_proceso.htm

[315] http://larepublica.pe/22-04-2011/fujimorismo-privatizacion-fue-remate-de-las-empresas

[316] http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/CIDEF/resumenes/privatiza/balance.pdf

[317] Alberto Fujimori F., Tokyo, 9 de Noviembre del 2003, in http://albertofujimori.org/en/index.php?selection=video&articleId=1074

[318] http://larepublica.pe/22-04-2011/fujimorismo-privatizacion-fue-remate-de-las-empresas

[319] MAZA CATILLO Juan, *Evaluación del proceso de privatización de las empresas de servicios públicos 1990 – 2000*, http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/v05_n9/evaluacion_proceso.htm

[320] https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/2010/tomo2/7_ppto_empresas.pdf

empresas financieras está conformada por Agrobanco, Cofide, Fondo Mi Vivienda, Banco de la Nación y Banco de Materiales.[321]"

Del total de empresas públicas, 29 se encuentran administradas por el FONAFE (Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado), con excepción de PETROPERU.[322]

Dentro del modelo alternativo al Capitalismo, la empresa-país juega un rol importante en el crecimiento de la actividad económica y el desarrollo con bienestar general del país. La empresa-país es gestionada con Repartición Igualitaria de sus utilidades gracias a que es propiedad del país en la forma de propiedad privada colectiva.

Bajo esta premisa, todas las empresas públicas actualmente existentes deben pasar a conformar el Sector 2 de la economía en la forma de empresas-país. Es un proceso de conversión que deberá comenzar un gobierno que tenga la intención de cambiar el actual modelo de desarrollo.

Las actividades del Sector Público pasibles de ser ejecutadas por una empresa deberán ser ejecutadas por empresas-país

Una gestión más eficiente del Sector Público exige que todas sus actividades pasibles de ser ejecutadas por una empresa, sean ejecutadas por empresas-país.

No olvidar que una empresa-país es de propiedad del país y, por consiguiente, existe plena harmonía con el rol del servicio público. En este sentido, por ejemplo, entidades como el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) o la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) deben ser gestionados por empresas-país.

Igualmente, la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (CORPAC S.A.), Instituto Geofísico del Perú (IGP), Instituto Nacional de Estadística e Informática, Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), Instituto Tecnológico Pesquero del Perú (ITP), Oficina de Normalización Previsional (ONP), Seguro Social de Salud (ESSALUD), Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA), Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), deben ser gestionadas por empresas-país.

Además de ellos, existen una serie de actividades gestionadas tanto por el gobierno central, regional o local que podrían ser mejor ejecutadas por empresas-país constituidas con el objetivo preciso de cada actividad. El manejo empresarial de una actividad otorga mayor garantía de eficacia y rentabilidad que la suministrada por la administración pública.

Economía y Política, del vicio a la autonomía

La orientación de la inversión y del gasto público a través de las empresas-país conducirá a reformular la actitud del político con relación a la actividad económica. Dentro de una Democracia Representativa y Participativa, existe una fusión entre el rol del político y el rol del

[321] https://nomordaza.wordpress.com/2011/06/13/el-peru-tiene-34-empresas-publicas/
[322] https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2452&Itemid=101784&lang=es

agente económico de tal modo que el político se dedica mayormente a realizar actividades económicas en desmedro de su rol esencial, la política.

La economía y la política se encuentran, en nuestros días, íntimamente ligadas. Esta tradición viene desde hace aproximadamente 8 mil años. Es el momento en el que un reducido número de personas se apropia de la totalidad del poder económico y político de un grupo social. La otra parte de la sociedad, aquella que es la mayoría de la población, pierde completamente toda intervención directa en la gestión de la economía y en las orientaciones políticas del país.

Con el advenimiento de la República, los ciudadanos pueden elegir a sus representantes a fin de constituir el gobierno que conducirá los destinos del país. Pero, desgraciadamente, el gobierno nace con un pecado original. En el papel (la Constitución), el gobierno representa al pueblo pero, en realidad, él se encuentra al servicio de los intereses económicos dominantes. Desde ahí, los "representantes" y los electores participan a un juego bien particular. Los dos son conscientes de que el juego está viciado pero, los unos están convencidos de que son impotentes para cambiar las reglas de juego y, los otros, enarbolan toda clase de promesas sabiendo que jamás lo cumplirán.

En la actualidad el juego sigue siendo igual de vicioso pero más complicado, porque los que realmente deciden, económica y políticamente, son las grandes empresas transnacionales y las potencias de turno. Entonces, los países, como el Perú, se encuentran completamente maniatados por las consignas que vienen del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM), y otras organizaciones internacionales que representan estas compañías y potencias.

En esas condiciones, los gobernantes y los representantes del pueblo peruano, elegidos "democráticamente" no han sido y no son, hasta la fecha, que de fantoches. Es así cómo, el vicio y la corrupción se agrava en los países dependientes. Los políticos, sabiendo que no tienen ningún dominio del juego, no piensan en los grandes destinos del país, sino en sus propios intereses económicos personales.

Que baste un ejemplo. En el Perú, todo aquel que quiere ser incluido en una plancha electoral para el Congreso, debe hacer una "inversión" mínima de 30 mil dólares. Monto que aumenta según la ubicación en la lista electoral. El postulante a presidente de la República "invierte" no menos de 10 millones de dólares. ¿De su bolsillo? Todos saben que no es así.

Tomemos el último caso del presidente de la República saliente, Ollanta Humala Taso y de la Primera Dama, su esposa, Nadine Heredia. Como ella misma lo ha declarado en un diario español, ambos realizan un gobierno de cogestión.

Sucede que "el Pleno del Congreso aprobó, por mayoría, el informe final de la investigación sobre las agendas de la primera dama Nadine Heredia, en el cual se recomienda denunciarla por los delitos de lavado de activos y defraudación tributaria."

La nota periodística del diario La República continúa: "De acuerdo al documento de la Comisión de Fiscalización, aprobado con 64 votos a favor, 19 en contra y 7 abstenciones, la esposa del jefe del Estado recibió un total de 16 millones 892 mil dólares de origen desconocido para la campaña presidencial del Partido Nacionalista en 2011."[323]

Además, todo el mundo sabe que aquel que será elegido tratará de recuperar su inversión en un tiempo corto a fin de rentabilizar su operación financiera. Es decir, tanto la actividad política

[323] http://larepublica.pe/impresa/politica/777403-nadine-recibio-us-16-millones-de-origen-desconocido

como la económica están totalmente corrompidas. ¿Qué podemos esperar de tales gobiernos? ¿Existe una solución a esta perversión?

La solución consiste en devolver a los reales agentes económicos toda la autonomía y poder que ellos lo perdieron hace diez mil años. Los reales agentes económicos son las personas (todos los habitantes del Perú) y las empresas. Son ellos los que mueven y desarrollan la economía. Y son ellos los que deben tener las riendas del poder económico, de una manera directa y autónoma, sin ninguna intervención del gobierno. El Estado peruano debe garantizar esta nueva organización económica, en donde el principal propietario será el Perú.

Por el momento, orientar la inversión y el gasto público hacia las empresas-país, empresas que pertenecerán al pueblo, es un primer paso en esta dirección. Y se logrará definitivamente esta separación entre la política y la economía cuando se consolide la instalación del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo.

Víctor Lapuente Giné, profesor en el Instituto para la Calidad de Gobierno de la Universidad de Gotemburgo, precisa que "la política es la gestión de las reglas comunes y no de los nombres propios."[324]

La posición hegemónica de la Repartición Igualitaria y su mecanismo de perduración en el tiempo, la propiedad privada colectiva, son instituciones que garantizarán esta separación y un real ejercicio de la política. Con ello, la totalidad del Valor Agregado (PBI) generado por todo un pueblo, presente y pasado, estará en las manos de todos los habitantes del país en forma más o menos igualitaria. De esta manera, cada persona del país podrá hacer valer sus preferencias y su voto con igual peso que cualquiera otra persona, en forma directa, sin pasar por ningún "representante" o intermediario.

[324] http://elpais.com/elpais/2016/04/17/opinion/1460908839_095978.html

CAPÍTULO XII

REDUCIR LA ABISMAL DESIGUALDAD EN REMUNERACIONES Y EN CAPITAL

> En América Latina, donde la elite es tan rica en relación con las masas, es inconcebible que los estándares de vida de la persona promedio alcancen a los de los países industrializados solo a través del crecimiento; es decir, sin una reducción de la brecha existente entre ricos y pobres[325]
>
> John WILLIAMSON, profesor, economista británico, acuño la expresión *Consenso de Washington*

Las palabras "diferencias" y "desigualdades", ¿tienen el mismo significado? Corrientemente las utilizamos como si fueran sinónimos. ¿Lo son?

La lectura de la problemática que tratamos será más comprensible si no hacemos uso de estas palabras indistintamente. Nos evitará igualmente una serie de mal entendidos cuando abordamos al fenómeno de las desigualdades socio-económicas. Tal como lo proponemos, desigualdad no es lo mismo que diferencia.

Desigualdad no es lo mismo que diferencia

Una cosa es desigualdad y otra, muy distinta, es la diferencia. Una cosa es la desigualdad tal como pobreza / riqueza y, otra muy distinta, son las diferencias de raza, religión, sexo, etc.

La *desigualdad* es producto de un cierto tipo de organización socio-económica que facilita a un número reducidísimo de personas, la apropiación del total del resultado de la actividad económica. A ellos se les denomina de una manera general como los "ricos", mientras que en el otro lado de la sociedad se encuentra la mayoría de la población, los "pobres", que no cuentan con casi nada, o muy poco, para vivir en concordancia con los logros de los seres humanos en el siglo XXI.

En cambio, las *diferencias* tienen una relación directa con la naturaleza del individuo. Es algo innato con el ser humano. La diferencia del color de la piel entre las personas no es el resultado de una relación de dominación, sino de los genes de la propia persona. Que los cinco dedos de la mano sean diferentes los unos de los otros, no es el resultado de un cierto tipo de organización social sino de la morfología del propio ser humano.

[325] WILLIAMSON John, *Visión General: Una Agenda para Relanzar el Crecimiento y las Reformas*, in KUCZYNSKI Pedro Pablo y WILLIAMSON John, [2003] Después del Consenso de Washington. Relanzando el crecimiento y las reformas en América Latina, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú, p. 28-29

En adelante, solamente trataremos el tema de las desigualdades y, con mayor precisión, de las desigualdades socio-económicas.

El origen de las desigualdades socio-económicas

Como ya lo hemos establecido en los capítulos precedentes, el origen de las desigualdades socio-económicas tales como la dicotomía pobreza / riqueza, proviene de la Repartición Individualista en tanto que uno de los dos elementos de la actividad socio-económica. Y esta desigualdad se agrava, a nivel mundial, como consecuencia de los efectos perversos de un mecanismo que la Repartición Individualista crea en una economía de mercado, la Configuración Mundial.

Tanto la Repartición Individualista como la Configuración Mundial se preservan en el tiempo gracias a una institución bien conocida: la propiedad privada individual.

Nuestra investigación nos ha conducido a proponer que la solución se encuentra en instalar la Repartición Igualitaria como el tipo de repartición hegemónico en la actividad socio-económica en lugar de la Repartición Individualista. Y es a partir de esta solución al estado puro que se ha llegado a proponer un modelo de aplicación concreto, una economía de mercado a dos sectores.

Una vez que este modelo alternativo al Capitalismo se encuentre definitivamente instalado es que podremos verificar que ya no existe ni pobreza de un lado ni riqueza del otro.

Lo que a continuación trataremos son solamente medidas de acompañamiento para disminuir la gravedad de estas desigualdades socio-económicas, al mismo tiempo que se refuerza la instalación del modelo alternativo al Capitalismo.

Algunos indicadores de la desigualdad socio-económica

Según información del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), las personas que se encuentran en *pobreza monetaria*[326] son aquellas que tienen un ingreso menor a 315 soles mensuales (2016). Menos de 100 dólares por mes. Dentro de este rango se encuentran 6 millones 782 mil personas, el 21.8% de la población total del Perú (2015).[327]

En promedio, de cada 5 peruanos, uno se encuentra en pobreza monetaria. Pero, ¿quién puede vivir decentemente con 315 soles mensuales? Este es un indicador que sirve solamente a ocultar la grave situación socio-económica de la mayoría de personas en el Perú. Incluso el salario mínimo mensual de 850 soles no permite llevar una vida decente.

El Perú es, desde la invasión española de 1532, un país de grandes desigualdades socio-económicas. Todo comienza cuando los españoles, arma en mano, se apropian la totalidad de la tierra cultivable creada por los pueblos originarios del Tawantinsuyo. Y la tierra cultivable,

[326] La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado, in http://www.mef.gob.pe/index.php?view=items&cid=1%3Apolitica-economica-y-social&id=399%3A88-ique-se-entiende-por-pobreza-monetaria&option=com_quickfaq&lang=es

[327] http://larepublica.pe/impresa/economia/762136-pobreza-baja-pero-aun-hay-6-mills-de-pobres-en-el-pais

en aquel entonces, era el elemento fundamental del proceso de trabajo en curso, los Dos Procesos Naturales de Producción.

El profesor Yoland Bresson nos dice que "es inútil querer justificar las desigualdades en la repartición de recursos por las diferencias de eficacia productiva,"[328] cuando solamente "el rescate del emperador inca Atahualpa representa según Pierre Chaunu un medio siglo de producción de metales preciosos en Europa."[329] Y los españoles depredaron las riquezas de América Latina durante tres siglos.

Apropiada la tierra cultivable, toda la población se encontró completamente dependiente de los invasores, porque habían sido arrebatados del elemento fundamental para producir sus bienes alimenticios. De ahí que, no les quedó más alternativa que rendirse o huir hacia el interior de la selva amazónica.

Pero los invasores no solamente se apropiaron de la tierra cultivable, sino también de los recursos naturales y los yacimientos mineros pertenecientes a los pueblos originarios del Tawantinsuyo. Y para colmo, los invasores españoles obligaron, armas en mano, a trabajar gratuitamente a todos los habitantes de los pueblos originarios.

Ellos no nacieron pobres ni estuvieron en una situación de pobreza. Fueron convertidos, por la fuerza, de noche a la mañana, en un estado de pobreza extrema. Y es una nueva organización socio-económica que convalidó esta situación. A partir de esa fecha, la gran mayoría de la población constituyen "los pobres", y a una insignificante minoría se le designa como "los ricos".

El estado extremo de esta situación ha conducido a una serie de revueltas campesinas, incluso durante la República. Uno de los conflictos armados más violentos se produjo en la década de los 80 y 90 del siglo XX, que todavía tienen rezagos hasta nuestros días.

En el 2008, el jefe del CCFFAA (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas), el almirante José Aste, afirma que la pobreza también es un enemigo en el VRAE (zona de conflicto armado en el Perú). Aquí su declaración cuando fue entrevista por el diario La República:

"Actuamos con lo que tenemos, aunque las necesidades siempre van a ser mayores. ¿Se refiere al aspecto puramente militar? Le preguntan. No, responde, también al componente social. Hay zonas completamente abandonadas, donde no hay nada de nada. Hace poco estuvimos en una comunidad asháninka y la verdad es que la pobreza, la miseria en la que vive esa gente es trágica. Golpea a uno fuertemente. Les falta de todo."[330]

En 2007, el profesor Pedro Francke señaló que "el sueldo más alto de un gerente en el Perú es de un millón 400 mil soles anuales: el equivalente a 120 mil soles mensuales."[331] Más de 200 veces el sueldo mínimo de 580 soles (2007)[332] mensuales. El sueldo promedio mensual de los gerentes en Perú bordea los 53,673 soles."[333]

La desigualdad en remuneración al trabajo es mucho mayor si tomamos en consideración la remuneración de los CEO de las empresas mineras multinacionales. Es el caso de la Shugan Hierro Perú S.A.A., cuyo CEO entre sueldo y bonificaciones bordea 1.8 millones de dólares al

---

[328] BRESSON Yoland, [1977] *Le Capital-temps. Pouvoir, répartition et inégalités*, Calman Lévy, p. 24-25

[329] BALORDE Stéphane, [2010] *La théorie relative de la monnaie*, version 2.718, 2012, p. 126

[330] La República, 20 abril 2008, *Los planes de Sendero*, Edición especial, el jefe del CCFFAA, el almirante José Aste, afirma que la pobreza también es un enemigo en el VRAE.)

[331] http://olca.cl/oca/peru/mineras73.htm

[332] http://elcomercio.pe/economia/peru/cuanto-ha-subido-sueldo-minimo-peru-desde-2000-noticia-1808140

[333] http://elcomercio.pe/economia/peru/cual-sueldo-mensual-ejecutivos-peruanos-noticia-1846494?flsm=1

año. Nada menos que alrededor de 150 mil dólares/mes (Hildebrandt en sus trece). Si tomamos en cuenta al CEO de Barrick Gold Corporation, filial Perú, el monto es 3 veces mayor todavía.

La escala de remuneraciones en el Perú no obedece a la productividad marginal del trabajo, como nos hacen creer en las facultades y escuelas de economía en las universidades. Es el caso del personal de Servicio Civil. Un Profesional P1 de la SUNARP (Superintendencia Nacional de Registros Públicos) tiene un sueldo mensual de 134,400 soles.[334]

La desigualdad en remuneraciones está tan bien establecida en las costumbres y en la mente de los gobernantes, como es el caso del Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, quien con bastante desparpajo dice que es "irresponsable" plantear un posible aumento de la Remuneración Mínima Vital. Una remuneración que estuvo en 750 soles mensuales (2014).

Como un buen "profesor" de la Escuela Marginalista al servicio del Capital, Humala, el presidente de la República, nos dice que "el salario está en equilibrio con la remuneración real y me parece irresponsable plantear este tema sin tomar en cuenta que esto podría perjudicar a los trabajadores"[335] ¿Un aumento de sueldo perjudica a los trabajadores?

Las desigualdades socio-económicas en términos de activos son mucho mayores. Baste recordar, a nivel mundial, la riqueza de Bill Gates ascendente a 76.3 mil millones de dólares, Amancio Ortega 71.7 mil millones, Warren Buffett 67.6 mil millones, Carlos Slim Helu 51.2 mil millones, Jeff Bezos 61.7 mil millones, Mark Zuckerberg 50.9 mil millones, etc.[336]

Sólo para realizar una comparación. La riqueza de Bill Gates (76.3 mil millones de dólares) es superior a la riqueza acumulada de 11 millones de peruanos juntos, de la parte baja de la escalera. La riqueza de una sola persona es superior a la suma de la riqueza de un tercio de una población de 31 millones de peruanos.

Esto debe terminar, y no es un asunto de las habilidades y competencias de una persona, sino el fruto de la Repartición Individualista como un mecanismo de la actividad socio-económica que posibilita la acumulación, concentración y centralización de riquezas en una porción insignificante de la población mundial.

En el Perú, "La fortuna de la familia Brescia se evalúa en US$4,493 millones; la de la familia Benavides en US$1,934 millones; la de la familia Rodríguez Pastor en US$1,515 millones; la de la familia Romero en US$1,305 millones, y la de los Rodríguez Banda en US$694 millones."[337] Dionisio Romero Seminario presenta una riqueza personal de 1 300 millones de dólares (2012), Eduardo Belmont Anderson con 1 210 millones de dólares.[338]

Y lo peor es que estas desigualdades socio-económicas no tienen el menor signo de cambiar de dirección. Al contrario, el Presupuesto Público que, en principio, debería estar destinado a mitigar los sufrimientos de las mayorías, se orienta principalmente a hacer más ricos a los ricos, como lo hemos visto en el capítulo precedente.

Una reflexión documentada sobre los efectos perversos de la centralización de capitales

[334] https://espanol.groups.yahoo.com/neo/groups/RMCP-org/conversations/topics/18535
[335] http://www.atv.pe/actualidad/ollanta-humala-subir-el-sueldo-minimo-seria-irresponsable-206870
[336] http://www.forbes.com/billionaires/
[337] http://cavb.blogspot.pe/2011/06/los-multimillonarios-duenos-del-peru.html
[338] http://www.forbes.com/billionaires/list/

El profesor Richard Wilkinson, después de 30 años de investigación sobre las desigualdades socio-económicas, lanzó su libro "The Spirit Level: Why Equality Is Better for Everyone".[339] Fue entrevistado por Noémi Mercier.[340] Aquí algunos de sus comentarios.

Comienza por señalar que "más allá de un cierto nivel de vida material, acumular riquezas suplementarias no tiene la menor incidencia en la salud y el bienestar de las personas. […] Los países ricos, en adelante deben tomar las cosas de otra manera para embellecer la suerte de sus habitantes. El único medio para lograrlo, nos dice el profesor Richard Wilkinson, es reducir las desigualdades al interior mismo de las sociedades."

Porque, "poco importa cómo se mide la calidad de vida de las sociedades. Ahí en donde existen las más grandes brechas de remuneraciones entre los ricos y los pobres – Estados Unidos, Reino Unido, Portugal – son siempre sociedades enfermas, mientras que los países los más igualitarios – los países escandinavos y el Japón – salen mejor librados."

"Ya sea en el área de longevidad, salud, violencia, embarazo juvenil, rendimiento escolar o movilidad social, sigue la misma tendencia, afirma Wilkinson. Y las diferencias son enormes: cinco veces más las gentes sufren de enfermedad mental en los países los menos igualitarios que en los países los más igualitarios; cinco veces más son encarcelados, seis veces más son obesos. […] Al mismo tiempo, las tasas de ansiedad, depresión y una serie de problemas sociales no han cesado de aumentar en nuestras sociedades de abundancia."

"En los países los más pobres, el crecimiento económico resulta esencial para mejorar la calidad de vida de la población. Lo que le permite de proveerse de bienes de primera necesidad. Pero, a medida que la sociedad se enriquece, el confort material contribuye de menos en menos al bienestar de los ciudadanos."

Algunos ejemplos anota Wilkinson. "Si se compara Inglaterra, un país con grandes desigualdades socio-económicas, a Suecia, uno de los más igualitarios, se constata que los ingleses ricos tienen una tasa de mortalidad superior a los de Suecia de la misma clase social. De igual modo, hay mucha más mortalidad en los profesionales los más privilegiados de Inglaterra que en los obreros los más modestos de Suecia."

Y termina diciendo: "cuando la desigualdad socio-económica reina, el talento se desperdicia."

Eliminar el apoyo financiero y legislativo a las grandes empresas

Las empresas del sector a propiedad privada individual siempre se han beneficiado financieramente de los dineros del pueblo gracias a la "bondad" de los gobiernos de turno.

Es el caso, por ejemplo, del "empresario peruano, Mario Brescia Cafferata, [quien] murió en Lima a los 83 años de edad, con una fortuna prodigiosa superior a los 6,800 millones de dólares, lograda sobre todo en los 20 años de aplicación de la Constitución de 1993 de Alberto Fujimori."[341]

---

[339] WILKINSON Richard and PICKETT Kate [2009] *The Spirit Level: Why Equality Is Better for Everyone*, published by Bloomsbury Press, New York

[340] http://www.lactualite.com/societe/egalite-economique-entrevue-avec-richard-wilkinson/

[341] http://www.viejotopo.com/index.php?option=com_content&view=article&id=97:art-brescia&catid=63&Itemid=507

Con el cuento de crear nuevos puestos de trabajo han recibido miles de millones de soles por año, sin que tales promesas se concreten. Encima, son premiados con la Orden del Sol como es el caso de los hermanos Pedro y Mario Brescia Cafferata quienes, según el presidente Alan García, "trabajan por la generación de riqueza a favor del país."[342] ¿A favor del país o de sus bolsillos?

Se han beneficiado igualmente de un gran número de "paquetes" legislativos que le disminuyen de cargas tributarias, se les eximen de penalidades impuestas por los órganos de control,[343] pero los empresarios exigen más como si el Estado estuviera en la obligación de hacerles más y más regalos.

Es el caso reciente en donde se expide la norma legislativa reduciendo los impuestos para las empresas que reinviertan. Ante ello, en lugar de dar las gracias por el regalo, "el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, Luis Salazar, respondió asegurando que el sector privado no necesita que lo reten. Si vemos las condiciones adecuadas, invertiremos."[344]

Es tiempo que esto termine.

Y lo peor de todo es que ni los gobernantes ni los empresarios tienen el sentido del riesgo para ensayar políticas económicas que conduzcan al país por nuevos senderos. Se han acostumbrado a la cómoda posición del continuismo, del seguidismo, del servilismo. Se han acostumbrado, como se dice corrientemente "a vivir de las tetas del Estado".

Es el testimonio de José Carlos Mariátegui. "El guano y el salitre ocuparon un puesto desmesurado en la economía peruana. Sus rendimientos se convirtieron en la principal renta fiscal. El país se sintió rico. El Estado usó sin medida de su crédito. Vivió en el derroche, hipotecando su porvenir a la finanza inglesa."[345]

Etienne de La Boétie, en su "*Discours de la servitude volontaire"*, 1548, nos dice que "la primera razón del servilismo voluntario es el hábito. Ellos dicen que han estado siempre dominados, y que sus padres han vivido de igual manera. Piensan que han tenido que soportar el mal y se persuaden con ejemplos y ellos mismos consolidan su servilismo en el tiempo, por la dominación de quienes los tiranizan."[346] En seguida, define tres clases de tiranos: "Unos reinan por la elección popular, otros por la fuerza de las armas, y los últimos por la herencia de la raza."[347]

Por ejemplo, en abril 2015, el Primer Ministro Pedro Cateriano nos revela que "la consigna del gobierno se traduce en mejorar la productividad con el objetivo de elevar el ritmo de crecimiento económico y generar más empleos, bajo el paraguas de proyectos de minería, gas y agro-exportación." Y luego agrega, "Trabajaremos para que esta situación mejore". Un servilismo a las empresas multinacionales exportadora de materias primas. Y para el colmo terminó diciendo: "el país no puede detenerse".[348]

---

[342] http://www.bizusaperu.com/noticias/presidente-entrego-orden-del-sol-del-peru-a-directivos-del-bbva-banco-continental.html

[343] http://utero.pe/2015/11/02/5-cosas-que-debes-saber-sobre-como-el-peru-dejo-de-cobrar-millones-a-empresas-petroleras-que-contaminan/

[344] http://peru21.pe/economia/sni-si-vemos-condiciones-adecuadas-invertiremos-2205070

[345] MARIATEGUI José Carlos, [1928], *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Empresa Editora Amauta, 70 edición en el mundo, 2002, p. 21

[346] DE LA BOÉTIE Etienne, *Discours de la servitude volontaire*, 1548

[347] Idem, 1548

[348] http://elcomercio.pe/economia/peru/gobierno-buscara-ejecucion-app-mas-us-20000-mll-noticia-1807009?ref=flujo_tags_529712&ft=nota_3&e=titulo

José Carlos Mariátegui lo expresaba en estos términos: "España nos quería y nos guardaba como país productor de metales preciosos. Inglaterra nos prefirió como país productor de guano y salitre. Pero este diferente gesto no acusaba, por supuesto, un móvil diverso. Lo que cambiaba no era el móvil; era la época."[349]

Aumentar la productividad, generar más empleos, bajo el paraguas de la minería, gas y agro-exportación es, simplemente burlarse de la población. ¿Querer mejorar la situación del país mediante la minería, el gas y la agro-exportación?, es como pedir peras del olmo. Hace seis siglos, desde que los españoles invadieron el Abya Yala, que se practica esta política económica, y el pueblo sigue sufriendo ingresos míseros, desempleo y marginación.

Tras palos, cuernos. "El ministro de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla, informó que el Gobierno alista un tercer conjunto de medidas que apuntan a agilizar las inversiones, en el actual contexto de desaceleración de la economía local."[350]

Medidas para "agilizar las inversiones", "desentrabar la inversiones"; bonitas frases que muestran la sumisión al Capital. Dicho de otra manera, por un lado, nuevas ayudas financieras y legislativas para el gran capital, nacional y extranjero, mientras que por otro lado se eliminan las conquistas laborales, se flexibilizan los contratos de trabajo, y no se incrementan los salarios.

Todo esto, en efecto, debe terminar. Y el primer paso serio en ese sentido es eliminar el apoyo financiero y legislativo a las grandes empresas privadas de propiedad individual

Una Constitución Política consoberanía, para crear y desarrollar empresas-país

Una de las primeras acciones debe orientarse a *modificar la Constitución de 1993*[351], más conocida como la Constitución Fujimori, mediante la cual el Estado Peruano, él mismo, se somete al gran Capital. Modificar o crear una nueva Constitución, para nuestros propósitos es lo mismo. De lo que se trata es que el pueblo, por él mismo, desarrolle la actividad económica en función de sus intereses.

Por ejemplo, el art. 60 de la Constitución Fujimori estipula que "el Estado puede realizar *subsidiariamente* actividad empresarial, directa o indirecta, […]." Es decir, solamente la empresa privada a Repartición Individualista puede realizar actividad empresarial. El Estado, él mismo, se ata las manos ante el gran Capital.

Y el Estado sólo en casos muy especiales (subsidiariamente) podrá realizar una actividad económica. Y si intenta hacerlo, tendrá que emitir una ley específica para el caso. Con la Constitución Fujimori, el mismo país se ata con mil cadenas y cien candados.

El art. 62 de la Constitución Fujimori establece que […] "Mediante contratos-ley, el Estado puede establecer garantías y otorgar seguridades. No pueden ser modificados legislativamente […]." Los hechos que siguieron lo confirmaron. Todas las diferencias y reclamos que conciernen los contratos-ley firmados por el Gobierno con las empresas multinacionales son resueltos por tribunales internacionales al servicio del gran Capital.

---

[349] MARIATEGUI José Carlos, [1928], *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Empresa Editora Amauta, 70 edición en el mundo, 2002, p. 20

[350] http://elcomercio.pe/economia/peru/gobierno-alista-nuevo-paquete-agilizar-inversiones-noticia-1743162

[351] http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf

Esta sumisión al gran Capital debe terminar. Y es hora que el gran Capital devuelva al país lo que le ha extorsionado durante siglos. Y la nueva Constitución debe facilitar la creación y desarrollo de empresas-país, permitir la conversión de las empresas públicas en empresas-país.

El país no requiere de ninguna autorización externa para realizar las actividades económicas que le convengan, ni tiene que esperar una inversión extranjera para realizar un proyecto de inversión. El país cuenta con financiamiento ilimitado para crear y desarrollar sus empresas-país. Y la propiedad privada colectiva debe imponerse a la propiedad privada individual.

Volvamos a recuperar la autonomía e iniciativa con la que trabajaron nuestros antepasados Inka y pre-Inka. Volvamos a recuperar el patrimonio robado por los invasores. Y con la enseñanza que nos han legado nuestros antepasados (Repartición más o menos Igualitaria y propiedad colectiva), reconstruyamos nuestro Futuro.

Disminuir la brecha de la desigualdad a partir de abajo

Con la proliferación de empresas-país, en número y en volumen por empresa, se puede lograr dos cosas al mismo tiempo. Por un lado, a partir del nuevo Contrato de Trabajo que pondrán en práctica las empresas-país, la remuneración mínima de sus trabajadores rápidamente puede nivelarse con el estándar internacional de salarios mínimos.

Esto significa pasar de un salario de menos de 200 euros mensuales, a otro de más de 1 200 euros por mes. Un incremento de poder adquisitivo de más de 6 veces. También esto significa hacer ingresar al mercado de trabajo a los desempleados que, en ciertas zonas del país, alcanza hasta el 60% de la población económicamente activa, así como abrir las puertas a un trabajo digno a ese 40% de la población económicamente activa que se encuentra sub-ocupada.

Como ya se ha anotado, se incrementará aceleradamente, en circuito cerrado, el salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país a fin de dinamizar internamente la actividad económica del país. Un aumento del poder adquisitivo de las personas redundará en un mejor cuadro de vida de los trabajadores y sus familias y, al mismo tiempo, en una reactivación de la actividad económica interna del país.

A su vez, un incremento en el volumen comercial de las empresas-país significará un incremento del volumen de ganancias de dichas empresas. Y esto repercutirá positivamente con el nivel de la Remuneración de Base que recibirá cada persona. Cuanto mayor es el volumen comercial de las empresas-país, mayor será la posibilidad de incrementar el volumen de las ganancias de dichas empresas, las mismas que serán repartidas entre todos los habitantes del país, en partes iguales.

Por otro lado, la proliferación de las empresas-país, tanto en número como en volumen por empresa, repercutirá favorablemente sobre una variable muy importante para la consolidación del modelo alternativo al Capitalismo. Se trata del incremento acelerado de la propiedad privada colectiva que pertenecerá a todos los habitantes del país en igualdad de condiciones.

Las empresas-país son de propiedad colectiva, pertenecen a todos los habitantes del país pero a ninguno en particular. Cuanto mayor es el volumen de la propiedad privada colectiva en comparación con la propiedad privada individual, tanto mayor será el peso de la actividad económica gestionada por el modelo alternativo al Capitalismo

Estos dos fenómenos, el incremento acelerado del salario mínimo de trabajadores de las empresas-país y el incremento de la propiedad privada colectiva harán que la brecha de las grandes desigualdades, tanto en remuneraciones como en capital, se disminuya drásticamente. Es, lo que dijéramos, una disminución de la brecha a partir de la parte baja de la escalera de remuneraciones y de los activos.

El otro mecanismo de disminución de la brecha es aplicar políticas económicas que recorten por lo alto las grandes desigualdades tanto en remuneraciones como en capital.

Se debe comenzar con un impuesto progresivo, pero vigoroso, tanto al patrimonio como a las remuneraciones de las grandes fortunas. Además, esta política económica tiene que ir junta al impuesto, progresivo y vigoroso, a la herencia de bienes físicos como de las acciones de las empresas.

Impuesto al gran Patrimonio

De más en más se hace visible que las desigualdades en patrimonio son mucho más fuertes que las desigualdades en remuneraciones. En los años de *La Belle Époque* (periodo de la historia de Europa comprendido entre 1871 y el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914), los ricos poseían un patrimonio igual a siete veces el Producto Bruto Interno de sus países. Recientemente, tanto Europa como Estados Unidos están volviendo a esos niveles de concentración de patrimonio, y centralizado en poquísimas manos.

Y esta desigualdad en patrimonio es mucho más fuerte al interior de los países pobres que al interior de los países ricos.

Thomas Piketty lo pone en estos términos. "La primera regularidad que se observa, en la práctica, cuando se busca medir las desigualdades en remuneraciones, es que la desigualdad frente al capital es siempre mucho más fuerte que la desigualdad frente al trabajo."[352]

"[…] Esta regularidad se la encuentra en todos los países y en todas las épocas por las cuales la información es disponible, sin ninguna excepción, y cada vez de manera masiva, señala Piketty. […] la parte del 10% de las personas recibiendo ingresos por trabajo los más elevados es del orden del 25% - 30% del total de ingresos monetarios por trabajo, mientras que la parte del 10% de las personas que poseen el patrimonio más elevado es siempre superior al 50% del total de patrimonios, y sube algunas veces hasta el 90% en algunos países."[353]

"[…] Quizás de una manera más elocuente todavía, precisa Piketty, resulta que el 50% de las personas las menos pagadas reciben siempre […] tanto como el 10% de los mejor pagados, mientras que el 50% de las personas las más pobres en patrimonio no poseen jamás nada, o casi nada […]."[354]

Algo más, anota Piketty. "En las sociedades con mayor igualdad en materia de patrimonio, que son una vez más los países escandinavos, en los años 1970-1980, el 10% de las personas con patrimonios más elevados representan a ellos solos alrededor del 50% del patrimonio nacional […]. En Francia, de acuerdo a las últimas cifras disponibles concernientes a los años 2010-2011, la parte del 10% de los más ricos posee el 62% del patrimonio total; y aquella del 50%

[352] PIKETTY Thomas, [2013] *Le capital au XXIe siècle*, Editions Seuil, p. 385
[353] Idem, p. 385
[354] PIKETTY Thomas, [2013] *Le capital au XXIe siècle*, Editions Seuil, p. 385-86

de los más pobres no posee más que el 4%. […] En Estados Unidos, la encuesta la más reciente organizada por la Reserva Federal, concerniente a los mismos años, indica que el 10% superior posee el 72% del patrimonio americano, y la mitad inferior solamente el 2%."[355]

Más evidente no puede ser el poder económico de la riqueza, en general, y del patrimonio en particular. Y, como lo anotamos líneas arriba, este poder es aún mayor al interior de los países pobres que al interior de los países ricos. Es un poder en la sombra que nadie lo ve ni lo toca. Incluso las instituciones de recaudación los protegen de la mirada de impertinentes. De ahí que, la recaudación por el impuesto a la propiedad es realmente nula.

"Entre 2000 y 2010, en promedio, la recaudación de este impuesto [impuesto a la propiedad inmobiliaria en América Latina] como porcentaje del PIB representó tan solo el 0,28% en América Latina, un nivel muy inferior al 0,68% registrado en los países de Europa del Este y al 1,15% alcanzado en los 32 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (BID, 2013; Bahl y Martínez-Vázquez, 2008)."[356]

En los países "Reino Unido, Canadá y Estados Unidos [por lo que concierne al impuesto a la propiedad inmobiliaria] superan el 3% del PBI, mientras que el Perú está alrededor del 0.2% del PBI."[357]

Esta situación de injusticia económica debe terminar. Debemos salir de la sumisión al gran Capital impuesta desde la invasión española de 1532, en donde los "conquistadores" se apropiaron de todas las riquezas de un pueblo, e incluso de sus mismos habitantes.

El impuesto a la gran propiedad inmobiliaria, en el decil superior, debe ser igual al 100%. Debemos recuperar lo nuestro y construir sociedad. Mientras exista estas grandes desigualdades socio-económicas, la criminalidad siempre estará presente, y no habrá paz para nadie, ni para "los de arriba" ni para "los de abajo".

No debemos olvidar que las grandes desigualdades, tanto en remuneraciones como en capital, no provienen de las habilidades y competencias de la persona. Ellas son el resultado, en tiempo de guerra, del saqueo; y en tiempo de "paz", de los efectos perversos de la Repartición Individualista en tanto que elemento de la actividad socio-económica, de su mecanismo de exacerbación, la Configuración Mundial y, de su mecanismo de preservación en el tiempo, la propiedad privada individual.

Otro mundo es posible, y es a nosotros que nos corresponde construirlo. Ese mundo no caerá todo hecho desde el cielo.

Eliminación a la herencia del gran Capital

"La cuestión central es: ¿trabajo o herencia?"[358].

Tomás Piketty pone el dedo en la llaga. "Basta que los herederos ahorren una pequeña fracción de sus ingresos por el uso de su capital para que éste crezca mucho más rápido que el conjunto

[355] Idem, p. 404
[356] BID (Banco Interamericano de Desarrollo), [2014] *El potencial oculto. Factores determinantes y oportunidades del impuesto a la propiedad inmobiliaria en América Latina*, p. IX
[357] Banco Interamericano de Desarrollo, [2014] *El potencial oculto. Factores determinantes y oportunidades del impuesto a la propiedad inmobiliaria en América Latina*, p. XIV
[358] PIKETTY Thomas, [2013] *Le capital au XXIe siècle*, Editions Seuil, p. 380

de la economía"[359]. Es una constatación luego del análisis estadístico de los 25 países más desarrollados del mundo y cubriendo los últimos 300 años de actividad económica.

"Esta desigualdad fundamental, que lo señalaremos como r > g, de una cierta manera resume la lógica del conjunto, puntualiza Piketty. En la expresión r designa *la tasa de rendimiento del capital* (es decir, lo que genera en promedio el capital durante un año, bajo la forma de ganancias, dividendos, intereses, alquiler y otros ingresos provenientes del uso del capital, en porcentaje de su valor), y g representa *la tasa de crecimiento de la economía en su conjunto* (es decir, el crecimiento anual de los ingresos y de la producción)."[360]

Es decir, ¡la tasa de rendimiento del Capital es superior a la tasa de crecimiento de la economía! En una economía cerrada es imposible. Pero en una economía abierta, en donde se acepta la existencia de varios países, es posible. En este caso, son los países ricos que viven de los países pobres.[361]

Increíble, pero cierto. Y no desde hace poco. Es una lógica mortífera que se inicia con la Repartición Individualista. De otra manera, cómo explicar la extrema pobreza y el desempleo en el que vive la mayoría de la población de los países del Norte, y la extrema pobreza, extremo desempleo, y el atraso en el que vive la mayoría de la población de los países del Sur.

El Capital se ha impuesto, y se sigue imponiendo, al Trabajo. Mientras el Capital se siga imponiendo al Trabajo, la "meritocracia", es un cuento para niños.

Y aquí las palabras lapidarias de Piketty. "Habida cuenta de la estructura de las remuneraciones y del patrimonio en vigencia en Francia en el siglo XIX, los niveles de vida que es posible alcanzar accediendo a la cima de la jerarquía de patrimonios heredados son realmente mucho más elevados que las remuneraciones correspondientes accediendo a la cima de la jerarquía de remuneraciones por el trabajo. […] En estas condiciones, *a qué sirve trabajar, y para qué sirve tener un buen comportamiento moral, ya que la desigualdad socio-económica en su conjunto es inmoral, injustificada, ¿por qué no ir hasta el límite de la inmoralidad apropiándose el capital por cualquier medio disponible?*"[362]

Y es eso lo que está ocurriendo en los países del Sur, en donde en enriquecimiento se realiza directamente a través de la corrupción, lavado de activos, paraísos fiscales, robo y asesinato. Y en esta práctica está implicada casi toda la población, desde los gobernantes hasta los ciudadanos de a pie.

En la vida cotidiana es a lo que conduce la Repartición Individualista desde su instalación como uno de los dos elementos de la actividad socio-económica.

Y para terminar de pintar este cuadro de horror, que es más terrorífico que una película de terror, anotemos las conclusiones que nos proporciona Oxfam International:

"Según los cálculos de Oxfam International: En 2015, sólo 62 personas poseían la misma riqueza que 3.600 millones (la mitad más pobre de la humanidad). No hace mucho, en 2010, eran 388 personas. La riqueza en manos de las 62 personas más ricas del mundo se ha incrementado en un 45% en apenas cinco años, algo más de medio billón de dólares (542.000 millones) desde 2010, hasta alcanzar 1,76 billones de dólares."

---

[359] Idem, p. 55
[360] Idem, p. 55
[361] SALINAS Hugo, *Cómo negar que los ricos viven de los pobres*, in http://www.alainet.org/es/articulo/177033
[362] PIKETTY Thomas, [2013] *Le capital au XXIe siècle*, Editions Seuil, p. 380-81

"Mientras tanto, continúa Oxfam, la riqueza en manos de la mitad más pobre de la población se redujo en más de un billón de dólares en el mismo periodo, un desplome del 38%. *Desde el inicio del presente siglo, la mitad más pobre de la población mundial sólo ha recibido el 1% del incremento total de la riqueza mundial, mientras que el 50% de esa "nueva riqueza" ha ido a parar a los bolsillos del 1% más rico.*"[363]

Como se puede apreciar, el problema no es solamente nacional o latinoamericano. El problema es mundial. ¿Y por qué? Simplemente porque, desde hace seis siglos vivimos en una economía-mundo, y porque desde hace diez mil años nuestra actividad socio-económica tiene como uno de sus dos elementos a la Repartición Individualista. Y ya lo sabemos, según el mecanismo de la Repartición Individualista, el 100% del resultado de la actividad económica pertenece al dueño del Capital.

Y para el caso de nosotros, los latinoamericanos, esta desgracia comienza con la invasión española de 1532 que impone la Repartición Individualista y la propiedad privada individual, ante la Repartición más o menos Igualitaria y la propiedad colectiva que imperaba en la civilización tawantinsuyana.

La herencia del patrimonio, en todas sus formas, debe terminar. Volvamos a la racionalidad y a los valores originarios de la Humanidad. La herencia no se puede imponer al trabajo, en una civilización de *homo sapiens*.

La instalación del modelo alternativo al Capitalismo implica, desde ya, eliminar las lacras de la Repartición Individualista, formalizadas en la concentración del Patrimonio y la Herencia de los mismos. El creador de las riquezas no es el Capital. El creador de las riquezas es la Fuerza de Trabajo de la comunidad en la que se vive. Y el Capital mismo, en el origen, fue creado por la Fuerza de Trabajo.

Otras acciones correctivas que contribuyen al reequilibrio socio-económico del país

"Los principales impuestos que componen los ingresos tributarios del Gobierno Central en el Perú son: el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto General a las Ventas (IGV), el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y el impuesto a la importación (aranceles)."[364] Y dentro del IR, el impuesto a la rentas de la empresa es realmente irrisoria. Este "apoyo" a las grandes empresas tiene que cambiar. Las grandes empresas deben contribuir seriamente a crear un clima de paz social y de bienestar económico para las grandes mayorías del país, que actualmente sufren extrema pobreza y desempleo.

Los rubros de mayor recaudación a través del impuesto selectivo al consumo son los combustibles y la cerveza. Son bienes de consumo masivo. Con ello nos está indicando que el criterio es el monto de recaudación. Una política económica acorde con la instalación del modelo alternativo al Capitalismo debe apuntar al reequilibro socio-económico a través de impuestos selectivos al consumo de bienes y servicios de lujo.

Otros impuestos a tomar en consideración en esta misma línea de mira son el Impuesto a la transacción financiera. Un impuesto a aquellas transacciones financieras manejadas por

[363] https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf
[364] http://www.ipe.org.pe/content/presion-tributaria

personas o empresas que hacen dinero solamente a partir del dinero. Con la expansión de la propiedad colectiva, la especulación será reducida al mínimo.

Los regalos al gran Capital del esfuerzo de todo un pueblo deben terminar. "Uno de ellos es el impuesto que se debe pagar por la venta de acciones (ganancia de capital). La tasa actual es de 30% y en caso se cumplan ciertos supuestos –venta a través de la Bolsa de Valores de Lima, que la empresa esté listada en la bolsa— la tasa se reduce a 5%."[365] Las grandes fortunas se hacen, como en este caso, con los "paquetes de reactivación a la economía" que organizan los "servidores del pueblo".

La tasa es única (30%), cualquiera sea el monto de transacción. A este "regalo" se le agrega otro mayor: pagar solamente el 5% en este caso especial para el gran Capital que juega en la Bolsa de Valores de Lima.

Es urgente que la presión tributaria al gran Capital y a las grandes fortunas se incremente aceleradamente. Borrar los efectos perversos de la Repartición Individualista es una tarea inmediata y muy necesaria para afirmar la instalación del modelo socio-económico alternativo al Capitalismo; en donde, las empresas-país juegan un rol de primera importancia.

Sin embargo, los gobiernos pro-gran Capital se encargan de emitir medidas legislativas de urgencia para seguir disminuyendo el Impuesto a la Renta de las empresas. Dicho impuesto bajará de 30% a 28% en el ejercicio fiscal 2015-2016, a 27% en el ejercicio 2017-2018 y a 26% desde el 2019[366].

[365] http://semanaeconomica.com/article/legal-y-politica/marco-legal/152322-impuesto-a-la-renta-el-2015-arranca-con-nuevas-tasas/

[366] http://gestion.pe/economia/congreso-aprobo-reduccion-impuesto-renta-trabajadores-y-empresas-2116473

CAPÍTULO XIII

CORTAR EL DRENAJE DEL VALOR AGREGADO HACIA EL EXTERIOR

> Las colonias inglesas de Norte América, ahora el poderoso pueblo de los Estados Unidos de América […] Aunque con algunas restricciones en su comercio exterior, ellos estuvieron facultados a una libertad en la gestión de sus propios asuntos internos. Las instituciones políticas que prevalecieron fueron favorables a la venta y división de la propiedad. Las tierras que no eran cultivadas por el propietario dentro de un limitado tiempo fueron declaradas transferibles a cualquiera otra persona. En Pensilvania no hubo derecho a que el hijo mayor herede todo, y en las provincias de Nueva Inglaterra el hijo mayor tenía derecho solamente a una porción doble. No hubo diezmos en ninguno de los Estados, y muy pocos impuestos. Como resultado de lo extremadamente barato del precio de las buenas tierras, no podía ser mejor empleado el capital que en la agricultura, el cual, al mismo tiempo, ofrece una gran cantidad de saludable trabajo, y ofrece productos de gran valor para la sociedad. La consecuencia de este *conjunto de circunstancias favorables* fue un rápido crecimiento casi sin paralelo en la historia.[367]
>
> MALTHUS Thomas R., [1803] *An essay on the principle of population*, Cambridge University Press, 1992, pages 32-3

No se trata de reproducir lo que relata Thomas Malthus como los ingredientes del increíble crecimiento de los Estados Unidos. De lo que se trata es de comprender que mientras no seamos nosotros mismos quienes diseñemos las reglas de juego de nuestro modelo de desarrollo socio-económico alternativo al Capitalismo, siempre estaremos bajo el dominio y dictado de potencias extranjeras.

En este capítulo lo que vamos a explicitar es, cómo se origina y realiza el drenaje del Valor Agregado por los pueblos del mundo hacia los países del Norte y, más específicamente, hacia la sede principal de las grandes empresas multinacionales o transnacionales.

Un drenaje que se realiza a través de un mecanismo de extorsión denominado la Configuración Mundial. En términos simples, la Configuración Mundial no es más que la Repartición Individualista a nivel internacional.

Una vez decorticado el *modus operandi* de la Configuración Mundial, será mucho más simple diseñar las *Medidas de Acompañamiento* que, en un primer momento, contrarresten los efectos

[367] MALTHUS Thomas R., [1803] *An essay on the principle of population*, Cambridge University Press, 1992, pages 32-3

perversos de la Configuración Mundial, mientras se instala plenamente el modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo.

La Configuración Mundial

Como se sabe, la Repartición Individualista se instala como el segundo elemento de la actividad socio-económica cuando los procesos de trabajo evolucionan hacia los Dos Procesos Naturales de Producción (economía agrícola primaria de autoconsumo) que tiene como elemento fundamental a la tierra cultivable.

Una de las características de la tierra cultivable es la que facilitó, hace unos diez mil años, la instalación de la Repartición Individualista mediante la cual el 100% del resultado de la actividad económica es apropiado por un reducido número de personas. Y con ella nació la dicotomía pobreza / riqueza bajo el envoltorio de sociedades esclavista, feudal o gamonal.

La Repartición Individualista, en tanto que decisión de sociedad, perdura en el tiempo gracias a la creación de una nueva institución: la propiedad privada individual. Y con ello nace el mecanismo de extorsión denominado "la propiedad privada de los medios de producción", mediante la cual el amo, señor feudal o gamonal se apropia la totalidad del resultado de la actividad económica. Un mecanismo de extorsión 100% efectivo cuando la tierra cultivable es el elemento fundamental del proceso de trabajo.

En estas condiciones aparece la Repartición Individualista siendo el origen de la dicotomía pobreza / riqueza. Pero, para la mayoría de analistas, hasta ahora, el causante de la dicotomía pobreza /riqueza es la "propiedad privada" cuando, como ya lo hemos visto, es una institución que se crea para perennizar la Repartición Individualista.

Cuando José Carlos Mariátegui en 1927 concluyó que "el problema del indio era el problema de la tierra", dio un paso serio hacia adelante en el análisis del gamonalismo. Fue claro al decir que el problema no era un asunto administrativo, de educación o de propiedad (jurídico). Para él, el problema del indio se encontraba en "la tierra cultivable", elemento fundamental de la forma de trabajar denominado, los Dos Procesos Naturales de Producción. A pesar de haber dado un paso serio hacia adelante, no logra identificar a la Repartición Individualista como el origen del mal.

Durante la posición hegemónica de los Dos Procesos Naturales de Producción, la propiedad privada de los medios de producción, institución que hace perdurar en el tiempo a la Repartición Individualista, fue más que suficiente para ejecutar la extorsión. Bastaba que la Repartición Individualista se manifestara a través de la propiedad de la tierra cultivable para que el resto de la población acepte las reglas de juego sin discusión.

Pero cuando, al interior de un país, el Proceso Artificial de Producción desplaza a los Dos Procesos Naturales de Producción; es decir, cuando en un país, la economía industrial se impone sobre la economía agrícola al estado primario de autoconsumo, la propiedad privada de los medios de producción, que vendría a ser la propiedad privada de la máquina en un centro industrial, ya no es el único medio para realizar el trasvase del Valor Agregado hacia un sector reducido de la sociedad.

Con esta nueva forma de trabajar, la Repartición Individualista se manifiesta no solamente a través de la propiedad privada de la máquina, sino también a través de todos los elementos del proceso de trabajo, tales como el precio del bien económico, el dinero, la división del trabajo,

etc. La Repartición Individualista usa igualmente sus propios elementos como la fuerza, la violencia e, incluso, la división territorial al interior del país. En suma, para manifestarse, la Repartición Individualista utiliza todos los elementos físicos del Proceso Artificial de Producción, que son bastantes. Utiliza igualmente a sus propios elementos como la fuerza y la violencia y; a las instituciones creadas para preservarse en el tiempo: la propiedad privada y la herencia.

Con ello, el trasvase del Valor Agregado hacia el sector que maneja la actividad económica es mucho más sofisticado, indoloro e incoloro. Es prácticamente imposible visualizar a la Repartición Individualista como la causante de la dicotomía pobreza / riqueza, o del desempleo que aparece como la nueva enfermedad de sociedad.

A propósito, el economista Friedrich Hayek remarca que "la superstición corriente de que solamente lo que se puede medir es importante, ha desorientado mucho a los economistas, y al mundo en general."[368]

Pero, para la Repartición Individualista no son suficientes los linderos naturales de los pueblos, de las ciudades. Se comienza a servir también de los límites territoriales de los países para drenar el Valor Agregado, ya no solamente al interior de un país, sino drenar el Valor Agregado por todos los países del mundo hacia el país detentor de la fuerza y de la violencia mundial. Un drenaje que se orienta hacia la sede de las grandes empresas multinacionales y transnacionales. La Repartición Individualista, en este estadio, llega a tomar la forma de una Repartición Individualista internacional o, si se quiere, una Repartición Individualista en la forma de una Configuración Mundial.[369]

Como lo expresara con toda justeza el profesor Michel Beaud, "jamás, en el mundo, han existido tantos Estados-nación independientes. Y jamás, en el sistema de la economía nacional / mundial, la independencia económica ha sido por la casi totalidad de países, un engaño. Ya que la dominación de los capitalismos dominantes sobre las economías nacionales dominadas, es triple: […] dominación indirecta, a través de los flujos de bienes y servicios, del endeudamiento y del pago de los capitales […]. Dominación directa, a través de las filiales de las empresas de los países dominantes […]. Y, además, dominación / impregnación, imparable y fundamental, a través de los modelos y valores de referencia."[370]

Para tener una idea del volumen de la extorsión baste un ejemplo. El drenaje que se produce no es insignificante, y se practica, en el caso del Perú, desde la invasión española de 1532. Solamente "el rescate del emperador inca Atahualpa representa según Pierre Chaunu un medio siglo de producción de metales preciosos en Europa."[371]

Dada la complejidad de una economía de mercado que es creada por el Proceso Artificial de Producción, en sus fases de economía mercantil, economía industrial, economía monetaria y especulativa, la Configuración Mundial es igualmente compleja.

En lo que sigue presentaremos los efectos perversos de algunos de sus elementos a medida que se presentan las *Medidas de Acompañamiento* a la instalación del modelo alternativo al Capitalismo. Presentaremos las medidas de acompañamiento las más importantes para minimizar el drenaje del Valor Agregado hacia el exterior. Sin olvidar que la solución al

---

[368] HAYEK Friedrich A.,[1991] *Economic Freedom*, Basil Blackwell Ltd., p. 271

[369] Cf. Capítulo VII La Configuración Mundial, SALINAS Hugo, [1993] *Hacia dónde va la economía-mundo. Teoría sobre los procesos de trabajo*, 2011, in http://bvirtual.bnp.gob.pe/bnp/faces/BVIC/Captura/upload/2011/economia.pdf

[370] BEAUD Michel, [1987] *Le système national/mondial hiérarchisé*, Editions La Découverte, p. 93

[371] BALORDE Stéphane, [2010] *La théorie relative de la monnaie*, version 2.718, 2012, p. 126

problema no se efectuará de una manera definitiva, si no logramos instalar plenamente el modelo alternativo al Capitalismo que, en grueso, es instalar la Repartición Igualitaria y la propiedad privada colectiva.

Pero antes, algunas cifras de cómo los países "ricos" viven de los países "pobres"; es decir, algunas cifras para visualizar los efectos perversos de la Configuración Mundial, como mecanismo de extorsión del Valor Agregado por todos los pueblos del planeta.

Algunas cifras de la extorsión del Valor Agregado

La inversión de las empresas multinacionales en países como el nuestro no es gratuita. Con el manido pretexto de "crear puestos de trabajo", y con el aval de gobiernos corruptos, las empresas multinacionales se encargan de llevarse los recursos naturales en forma prácticamente gratuita, pagan salarios con un gran diferencial con el estándar internacional de salarios por el mismo tipo de trabajo y la misma productividad; además de que pagan impuestos al Fisco con sumas que, por su insignificancia, ellos mismos lo han denominado "óbolos"[372].

Macedonio Lirio León, dirigente de la Confederación Nacional de Campesinos, región Ancash, nos describe la actitud de nuestros gobernantes: "esos traidores miserables [decía Lirio], con las migajas de los mishtis gringos se humillan como las mansas palomas, pero sí son soberbios y valientes con nuestros hermanos del campo."[373]

El profesor Thomas Piketty, tomando el ejemplo de algunos países, cuantifica los montos de la extorsión del Valor Agregado. "En vísperas de la Primera Guerra Mundial, el PBI de Reino Unido, primer inversionista mundial, fue del orden del 10% más elevado que su producción interior. La diferencia superaba en 5% en Francia, segunda potencia colonial e inversionista mundial, y se aproximaba a Alemania, cuyo imperio colonial era reducido, pero cuyo desarrollo industrial le permitía una fuerte acumulación de préstamos sobre el resto del mundo."[374]

"O sea que los países ricos lo son doblemente, en producción interior y en capital invertido al exterior, lo que les permite disponer de un Ingreso Nacional superior a su producción,"[375] remarca el profesor Thomas Piketty.

Pero en los países del Sur sucede todo lo contrario. Tomemos el caso del África.

"Según la Balanza de Pagos a nivel mundial […], el Ingreso Nacional del cual disponen los habitantes del continente africano es sistemáticamente inferior de cerca del 5% a su producción interior (la diferencia supera el 10% en algunos países del África). […] Es interesante señalar también que el flujo de remuneraciones al capital que sale es tres veces más elevado que el flujo que ingresa de ayuda internacional,"[376] puntualiza Piketty.

---

[372] *Impuesto a las sobreganancias debe reemplazar al "óbolo minero"*, in http://larepublica.pe/06-03-2011/impuesto-las-sobreganancias-debe-reemplazar-al-obolo-minero

[373] ARBAIZA NAZARIO, Rodolfo Roshell, [2008] *LIRIO LEÓN Macedonio, Líder campesino*, in Ancashino Ilustres Tomo I, Ediciones el Inca, Caraz, Perú, p. 134

[374] PIKETTY Thomas, [2013] *Le capital au XXIe siècle*, Editions Seuil, p. 118-19

[375] Idem, p. 117

[376] Idem, p. 118

En estos dos ejemplos se ve con toda claridad el trasvase del Valor Agregado (Producto Bruto Interno) generado por los países "pobres" hacia los "países ricos". En la práctica, ¿cómo se ejecuta el trasvase? Es decir, ¿cuáles son los mecanismos de la Configuración Mundial?

El Valor Agregado por los pueblos del Sur "fuga" de los países del Tercer Mundo, como sucedió en el Perú en 1536, a través de la extorsión directa y brutal, como fue el caso del cuarto de rescate del Inka Atahualpa, lleno de oro por un valor igual a medio siglo de extracción de dicho metal en Europa, y denunciado por Chaunu, líneas arriba.

El Valor Agregado fuga también por intermedio de salarios que tienen un gran diferencial con el estándar internacional de salarios por sector económico, un costo de la materia prima que es prácticamente inexistente porque los gobiernos, con la intención de "atraer" capitales, otorga concesiones mineras, petroleras, gasíferas y otros, a precio simbólico por hectárea.

Esto hace que, de una manera "natural y justa" las exportaciones se realicen a un precio completamente devaluado sin que, aparentemente, afecte a nadie. Además de que la Administración Pública no realiza ningún control sobre los compromisos de inversión extranjera, saneamiento de los sectores contaminados, e incluso se les condona las pocas multas que se les impone.

Las empresas multinacionales ingresan prometiendo miles de millones de dólares de inversión pero, en la práctica, la inversión que ejecutan está orientada a la compra de equipos y mantenimiento que se realiza en el país origen de la "oferta de inversión". Es decir, la inversión prometida para crear puestos de trabajo en el Perú, es orientada mayormente al propio país de origen. Todo esto con el consentimiento de los gobernantes.

Teniendo como marco referencial lo expresado, realicemos una comparación numérica para tener una ligera idea de los efectos perversos de la Configuración Mundial.

Según las cifras del FMI (Fondo Monetario Internacional), en 2013, el Reino Unido generó un PBI del orden de los 2 billones 536 mil millones de dólares. El 10% extorsionado sería del orden de los 230.5 mil millones de dólares. Una cifra que es del orden del 111.6% del PBI del Perú para el mismo año (206.5 mil millones de dólares).

Es decir, comparado con el Perú, el Reino Unido se lleva gratuitamente cada año la totalidad del PBI del Perú más un 11.6%.

Si la misma comparación lo efectuamos con el nuevo gendarme del mundo, los Estados Unidos, el resultado es terrorífico. Y es eso lo que sucede actualmente.

Para el mismo año y según el FMI, Estados Unidos tiene un PBI del orden de los 16 billones 780 mil millones de dólares. El 10% extorsionado sería del orden de 1.6 billones de dólares; 7.4 veces mayor que el PBI del Perú. Es decir, cada año, los Estados Unidos absorbe gratuitamente de los pueblos del mundo, un monto superior a 7.4 veces el PBI del Perú.

En términos reales, el diferencial es mayor aún si tomamos en cuenta, por ejemplo, la fuga de miles de talentos o de millones de trabajadores-inmigrantes a salario mísero y formación profesional gratuita. Además, dado el alto grado de corrupción de los gobernantes, no existe ningún control sobre la calidad, cantidad y variedad de materias primas que salen del país, así como los inmensos pasivos ambientales que van dejando a su paso las empresas multincionales, sin contar las centenas de luchadores sociales muertos en la defensa de sus predios.[377]

[377] http://larepublica.pe/29-08-2011/conflictos-sociales-191-muertos-durante-ultimo-gobierno-de-alan-garcia

¿Cómo negar que los “ricos” viven de los “pobres”?

El mecanismo de extorsión que utiliza el Capitalismo es la Configuración Mundial, muy superior a la propiedad privada de los medios de producción que utilizó el esclavismo, feudalismo y gamonalismo. La Configuración Mundial, como mecanismo de extorsión, que nace a partir de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica, es incoloro, inodoro, flexible, y se sirve de todos los elementos del proceso de trabajo, además de que crea otros: nivel de salarios, precios, sobrefacturación, pasivos ambientales que reducen sus costos de producción y aumentan el nivel de ganancias, etc.

Y como Piketty lo señala, con cifras en mano, la extorsión es permanente y se viene realizando durante siglos. Combatirla con una propuesta de aumentar el salario mínimo a mil soles (150 soles mensual de aumento), o renegociar los contratos con las empresas multinacionales, sin proponer un modelo alternativo al Capitalismo, es simplemente risible. Es no haber comprendido el problema o, simplemente, estar conforme con el Capitalismo y sus efectos perversos.

No hay que confundir entre los elementos fundamentales del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo, y las medidas de acompañamiento para realizar el Cambio.

En lo que sigue explicitaremos algunas medidas de acompañamiento a fin de que el modelo alternativo al Capitalismo tenga menos dificultades de instalación, y se realice al más breve plazo. Es la aplicación del modelo que permitirá pasar de la posición hegemónica de la Repartición Individualista hacia la posición hegemónica de la Repartición Igualitaria, y su mecanismo de perduración en el tiempo, la propiedad privada colectiva.

De un país extractor de materias primas debemos pasar a la elaboración de bienes inmateriales

Acabamos de apreciar, en cifras, un fenómeno muy curioso y triste al mismo tiempo. Se ha visto que ciertos países obtienen en riquezas montos superiores a los que ellos producen. ¿Es el resultado de un arte de magia?

Este “fenómeno curioso” se inició, en el caso nuestro, con la invasión española de 1532, mediante la cual los españoles pasaron a ser, de noche a la mañana, los dueños de todo. Y los pueblos originarios se convirtieron en dueños de nada. A partir de ese momento nace, en América Latina, la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

Pero los españoles no se contentaron con disfrutar en el mismo lugar, de lo que no les pertenecía. El robo y la extorsión era de tal magnitud que cantidades inmensas de oro, plata, azúcar y otros bienes económicos se transportaron con destino a España. Es decir, España comenzó a vivir por encima de sus posibilidades, sin que le cueste un solo centavo.

A partir de esa fecha el Perú ha quedado petrificado en la Historia. Pasó a ser un productor de materias primas, mientras que en España, y sobre todo en Inglaterra, se dedicaban a transformar las materias para luego vender productos terminados. Como resultado de la dominación quedó establecido en esos términos una *división internacional del trabajo*.

La división del trabajo, ya sea al interior de un proceso de fabricación, al interior de una fábrica, al interior de un país o, simplemente, la división internacional del trabajo, no es un mal en sí. La división del trabajo, en cualquiera de sus formas, es un elemento del Proceso Artificial de

Producción que genera la economía industrial. Al contrario, la división del trabajo, en cualquiera de sus formas, eleva la productividad, hace más rentable a la empresa, y por cierto convierte al trabajador en uno altamente especializado.

Lo que convierte en ogro a la división del trabajo, en cualquiera de sus formas, es cuando la actividad económica se desarrolla con la Repartición Individualista. Y como ya lo hemos visto, desde el inicio de la producción industrial, ella se practica en términos de Repartición Individualista. En estas condiciones, las ventajas de la división del trabajo, en cualquiera de sus formas, favorece única y exclusivamente al dueño de la empresa, al dueño del capital.

De esta forma, la división del trabajo, en cualquiera de sus formas, pasa a ser un elemento del proceso de drenaje del Valor Agregado por los pueblos originarios del Tawantinsuyo, hacia los centros de poder ubicados inicialmente en Europa. La división internacional del trabajo se convierte en uno de los elementos de ese mecanismo de extorsión a nivel mundial denominado Configuración Mundial.

¿Cómo romper con esta división internacional del trabajo con Repartición Individualista que hace tanto daño a las mayorías nacionales de los pueblos del Sur? O, ¿cómo minimizar o eliminar los efectos perversos de la Configuración Mundial?

Teóricamente, el asunto es bastante simple. Para dejar de alimentar a los ricos y comenzar a alimentarnos con la totalidad del resultado de nuestro esfuerzo, debemos comenzar por romper esta división internacional del trabajo convertida en un mecanismo de extorsión. ¿La solución sería un aumento de salarios para los trabajadores de las empresas extractivas, o una transferencia tecnológica para que dichas empresas generen mayor Valor Agregado en el país?

Ninguna de las dos alternativas de solución es válida, porque las empresas seguirían siendo de propiedad de accionistas extranjeros. Y serían ellos quienes se seguirían apropiando la totalidad del resultado de la actividad económica. ¿La solución sería entonces que los propietarios de las empresas sean accionistas nacionales?

Esta alternativa de solución es igualmente nociva a los intereses de las mayorías nacionales, porque la gestión de una empresa con repartición individualista, que es la del empresario nacional actual, conduce a que la totalidad del resultado de la actividad económica sea de propiedad del empresario nacional, sin modificar en nada el problema de extorsión.

La solución pasa por dos instancias. Primero, la empresa extractiva, o mejorada con la transferencia tecnológica, debe ser de propiedad del país, no de un ciudadano. Y una empresa del país significa crear una *empresa-país*. La empresa-país es propiedad de todos los peruanos pero de ninguno en particular. La solución en ningún caso debe pasar por hacer propietario a un empresario "nacional" porque su comportamiento es idéntico al empresario internacional.

Segundo, el país se debe orientar a crear y desarrollar empresas-país dedicadas a la economía inmaterial, aquellas que generan mayor Valor Agregado y, por consiguiente, ofrecen mejores salarios y cuadro de vida; además de que expande la propiedad colectiva del país y genera una mayor Remuneración de Base para todos los habitantes del país.

Ya se ha precisado que la nueva forma de trabajar que la Humanidad está creando es el Proceso de Trabajo de Concepción. Es una manera de trabajar que corrientemente se le ha denominado "economía inmaterial". Esto se debe al hecho de que este proceso de trabajo nace a partir de conocimientos, los mismos que en un una interacción con los conocimientos actuales, genera nuevos conocimientos. Y el nuevo bien económico elaborado de esta manera, es ya sea una innovación, un descubrimiento, una creación o una invención. Todos ellos son bienes inmateriales.

La fuga del Valor Agregado a través del "cholo barato" y de las materias primas gratis

Al tratar el tema de la división internacional de trabajo con Repartición Individualista, se ha tocado tangencialmente el problema del salario de los trabajadores de las empresas multinacionales extractivas. Los salarios de los trabajadores de dichas empresas han quedado estratificados en el tiempo. No siguen la evolución del incremento de productividad y rentabilidad de la empresa multinacional.

Tomemos la información de la misma empresa multinacional minera Barrick Gold Corporation. En su mina Lagunas Norte en Perú, el costo total por onza de oro producida es de 110 dólares[378], mientras que la misma onza de oro tiene un costo total de producción de 550 dólares en sus minas de Australia[379]. A igual tecnología, lo que varía es el costo de la mano de obra. De donde se puede apreciar que a igual trabajo, el diferencial del costo de mano de obra es de 5 veces.

Ante un igual trabajo y tecnología, el diferencial de salarios significa un drenaje permanente de Valor Agregado desde los países del Sur hacia los países del Norte, vía sus empresas multinacionales.

En lo que concierne a la agricultura de exportación, el cholo es más barato todavía. El trabajo es estacional de 3 o 4 meses[380], lo que facilita a las empresas de exportación pagar por debajo del salario minino, eludir el pago de vacaciones y otras ventajas que son norma en los otros sectores de la economía, y practicar la diferencia de género con salarios menores para los trabajadores del sexo femenino[381].

¿Cómo frenar el drenaje del Valor Agregado por el "cholo barato"?

Si el objetivo es lograr un incremento de salarios de los trabajadores de las empresas multinacionales, se tiene que primero lograr el pleno empleo de los que buscan trabajo al interior del país, a través de la creación y desarrollo de empresas-país. El pleno empleo empujará los salarios hacia arriba. Es la tendencia histórica. Y es en la empresa-país, la única unidad económica en donde se puede incrementar el nivel del salario hasta alcanzar el estándar internacional de los salarios mínimos de los países del Norte.

El comportamiento de las empresas-país con relación a otorgar un mayor poder adquisitivo a sus trabajadores, empujará hacia el alza de la escala de remuneraciones de todos los trabajadores del país. Y esto será posible porque las empresas-país serán de propiedad colectiva, y que no tienen como objetivo la maximización de ganancias.

Un país no puede tener una actividad económica sana, trabajadores en plena armonía con sus centros de trabajo y su medio ambiente, si sus salarios no le alcanzan para llevar una vida decente, tanto de él como de su familia. Es imperativo devolver a los trabajadores el poder adquisitivo que refleje el incremento de la productividad a nivel mundial.

---

[378] Barrick Annual Report 2005, p.20

[379] Barrick Annual Report 2008, p. 43

[380] http://gestion.pe/2012/05/08/politica/jose-leon-propone-aumentar-salario-agricultores-s19-diarios-2002100

[381] OXFAM *La desigualdad de género en la producción de cacao en Indonesia*, in https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/la_desigualdad_de_genero_en_la_produccion_de_cacao_en_indonesia.pdf

El drenaje del Valor Agregado se realiza a través de la transferencia del total de las ganancias de las empresas multinacionales

Acabamos de señalar que, en la mina Lagunas Norte en Perú, de la empresa minera multinacional Barrick Gold Corporation (2005), el costo total por onza de oro producido es de 110 dólares, y el precio de venta internacional de una onza de oro alcanzó los 1800 dólares (2008-2010). Ahí se puede observar el margen de ganancia de las empresas multinacionales. Todo ese monto de ganancia, que fueron miles de millones de dólares por año, se transfirió en su integralidad a la casa principal de la empresa minera.

Según lo publicado por el diario La República (2006), el analista de estudios económicos de Scotiabank señala que, "las utilidades de las empresas mineras crecieron más de 1,000% en el tercer trimestre del año, debido a los elevados precios de los metales en el exterior."[382]

Jorge Manco Zaconetti, investigador de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, afirma: "Aunque usted no lo crea, durante los años 2004 al 2010, era del 'boom minero', el fisco peruano solo recaudó por todo concepto US$ 12,512 millones de dólares, mientras que las empresas mineras recibieron por la exportación de nuestros minerales más de 84 mil millones de dólares."[383] Y todas estas utilidades fueron transferidas al extranjero.

"El economista Juan Diego Calisto de CooperAcción sostiene que la inversión minera no se ha detenido, pese a los conflictos sociales, pero no ha venido acompañada de desarrollo social. Los departamentos que ocupan los primeros lugares en inversión minera como Cajamarca, Huancavelica y Apurímac, registran también los mayores índices de pobreza y desnutrición infantil. Por ello, [añade el economista], hay más de un indicio que esta actividad extractiva no ha resultado ser beneficiosa para impulsar el desarrollo de las regiones donde cuenta con mayor presencia."[384]

PERÚ: REGALÍAS MINERAS VS EXPORTACIONES MINERAS					
	2006	2007	2008	2009	2010
	(En miles de US$)				
Total Regalías mineras	116.411	159.51	174.322	112.474	214.342
Total Exportaciones mineras	13.134.207	14.973.494	17.232.410	14.830.438	20.829.826
Participación % de las regalías mineras en las exportaciones	0,89%	1,07%	1,01%	0,76%	1,03%
	(en millones de soles)				
Aporte voluntario u óbolo minero 2 282 millones de soles en cinco años	517	476	396	401	494
Fuente: Superintendencia de Mercado y Valores/BVL/SUNAT/MINEM					

Hoy en día, la Región de Cajamarca, que alberga por más de un decenio a la empresa minera más grande del Perú, minera Yanacocha, de ser la tercera, se ha convertido en la primera región más pobre del Perú.

Alan Emilio Matos Barzola nos dice que, según la Ley 29788, Ley que modifica la Ley 28258, Ley de Regalía Minería, "la regalía minera es la contraprestación económica que los sujetos de la actividad minera pagan al estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos."

Si observamos el cuadro, veremos la insignificancia del pago por llevarse los metales preciosos. Además, "el monto efectivamente pagado por concepto de regalía minera *será considerado*

[382] La Republica, 25 octubre 2006

[383] http://www.diariolaprimeraperu.com/online/15/la-gran-mineria-se-lleva-el-85-de-los-ingresos_96098.html

[384] http://gestion.pe/economia/departamentos-mineros-siguen-liderando-tasa-pobreza-y-desnutricion-cronica-infantil-2051075

como gasto para efectos del Impuesto a la Renta en el ejercicio correspondiente,"[385] agrega Alan Emilio Matos.

Todo un regalo que ofrecen los presidentes corruptos del Perú a las multinacionales mineras.

De esta manera, Estados Unidos, Australia, Canadá, entre otros, viven por encima de sus medios gracias al Valor Agregado por los trabajadores del Perú. Mientras que ellos viven encima de su capacidad de producción, el Perú tiene que hacer milagros para compensar su déficit en Cuenta Corriente que es, desde hace varios años, negativa.

Y las empresas multinacionales mineras son especialistas para comprar conciencias y sobornar a los intermediarios. No es nada nuevo en la historia del Perú, cuando se ha tratado del guano, del salitre, del caucho. Pero Aquí algunas notas de Milciades Ruiz.

"En el caso Tía María, para tratar de imponer el proyecto minero de la Southern en el Valle de Tambo, el gobierno designó un equipo de ministros encabezado por el ministro de agricultura como interlocutores del Estado en el diálogo con los dirigentes de los agricultores. Por su parte el presidente salió a decir que su gobierno no defendía a las empresas. Sin embargo, en los hechos es todo lo contrario pues está parcializado con una de las partes, la extranjera. No podríamos insinuar que ha recibido algún regalo de la empresa, precisa Ruiz, pero si señalar lo siguiente:"

"El ministro de agricultura se ha mostrado agresivo contra el movimiento agrario a pesar de ser gente de su sector y debería defender al agro, anota Milciades Ruiz. El asunto es que su actuación está condicionada por conflicto de intereses, pues su portafolio tiene un convenio con la Southern en la que ésta destina S/. 255 millones para la implementación del programa gubernamental 'Agrominas' con intermediación de la ONG 'Invertir', una entidad incondicional que parasita dicha empresa."

"También tiene otro convenio entre Antamina, la municipalidad Distrital de Cajacay y la Comunidad Campesina de Cajacay: Proyecto 'Construcción del Sistema de Riego Cushurococha-Huarco curan- Cajacay' (S/. 33.8 millones)."

"Así mismo, continúa Milciades Ruiz, existe otro convenio de colaboración interinstitucional entre Agroideas (Ministerio agricultura), Gobierno Regional de Arequipa, Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.; otro proyecto con la minera Buenaventura, el Proyecto Energía Desarrollo y Vida. También el 'Programa de capacitación de la Universidad ESAN' en Arequipa, financiado por la transnacional; el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el SENASA y la compañía minera Xstrata Tintaya S.A.: 'Plan Sanitario Integrado de prevención y control de enfermedades en población animal de los ámbitos de influencia de Minera Xstrata Tintaya, Provincia de Espinar, Región Cusco' (S/. 635,024)."[386]

La minería en el Perú, desde la invasión española de 1532, ha servido solamente para diezmar a la población indígena en los socavones de las minas donde ingresaban y nunca más salían, empobrecer su entorno como lo demuestra los índices de pobreza y desnutrición infantil, y corromper a dirigentes campesinos, mineros y gobernantes del Perú.

Pero, una vez más, la raíz del problema es la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Los precios, intercambios, regalías, canon, empresas mineras,

---

385 https://alanemiliomatosbarzola.wordpress.com/?s=el+monto+efectivamente+pagado+por+concepto+de+regal%C3%ADa+minera+ser%C3%A1+considerado+como+gasto+para+efectos+del+Impuesto+a+la+Renta+

386 RUIZ Milciades, [2015] *Mineria: la corrupción asegurada*

demarcaciones territoriales y otros, no son que la expresión fenomenal de la Repartición Individualista y del mecanismo de extorsión, la Configuración Mundial.

Mal hacemos en querer resolver a través de paralizaciones mineras, control de precios, aumentos de gravámenes y otros. Estos son, en el mejor de lo casos, simplemente paliativos o, como aquí lo estamos exponiendo, medidas de acompañamiento a la instalación de un modelo alternativo al Capitalismo.

El economista Richard Webb, en su artículo "Don Alberto" con motivo del fallecimiento de Alberto Benavides de la Quintana,[387] remarca que la gran aspiración de Don Alberto "se expresa en la frase 'minería, un agente integrador', subtítulo de sus recientes memorias personales. Benavides de la Quintana era un convencido de que la minería puede y debe constituir un instrumento de integración nacional, creando nuevas opciones para pueblos olvidados y limitados en sus opciones para el desarrollo."[388]

En el artículo se nota la confusión entre proceso de trabajo y Repartición Individualista. Don Alberto, como elemento del proceso de trabajo "era un devoto de la ciencia. Doctor en Geología por la Universidad de Harvard, cultivó una estrecha relación con profesores y estudiantes, quienes hacían su trabajo de campo en Huancavelica, cuna de la primera mina de Buenaventura. Fue pionero en convocar antropólogos como consejeros en las relaciones con trabajadores y comunidades."[389]

Pero olvida que la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica genera un comportamiento en "el devoto de la ciencia". Como empresario capitalista, el objetivo fue el de realizar ganancias, y todas ellas, en su integralidad le pertenecían, motivo por el cual se convirtió en el patriarca de uno de los grupos mineros más grandes del Perú.

En ese sentido "su trabajo de campo en Huancavelica" no sirvió como un elemento integrador porque, desde los inicios de la invasión española, esta región fue una de las fuentes principales de extracción de minerales y, al mismo tiempo, hasta ahora, uno de los lugares más pobres del Perú.

El drenaje del Valor Agregado a través de la fuga de talentos y la emigración

La Configuración Mundial, como mecanismo de extorsión del Valor Agregado, es lo mejor concebido hasta nuestros días. No es tan brutal como lo fue el mecanismo de la propiedad privada de los medio de producción, en donde tanto la tierra cultivable como la máquina, están en relación directa y visual con el extorsionado. Es esto lo que ha motivado, y sigue motivando, que en los movimiento sociales, la máquina y la fábrica en su conjunto, sean los objetivos directos de la ira del obrero.

La extorsión, a través de la fuga de talentos o la emigración, es parte del mecanismo la Configuración Mundial. Pero este mecanismo, en ningún caso es apreciado negativamente ni por el joven genio ni por el emigrante. Al contrario, estos mecanismos de extorsión tienen la

[387] Patriarca del grupo Buenaventura, el conglomerado minero local más importante gracias a su participación del 43% en Yanacocha, Cajamarca, que tiene la mayor producción de oro en Sudamérica.
[388] http://elcomercio.pe/opinion/mirada-de-fondo/don-alberto-richard-webb-noticia-1710071
[389] http://elcomercio.pe/opinion/mirada-de-fondo/don-alberto-richard-webb-noticia-1710071

mejor de las imágenes ante los que poseen las habilidades y competencias de un gran profesional, o los deseos de liberación y mejor cuadro de vida de los emigrantes.

Tomemos el caso de Harald Helfgott, el matemático peruano que resolvió un problema de 271 años de antigüedad.[390] "Este año, Helfgott fue el primer latinoamericano y el científico más joven en ganar la Cátedra Humboldt, que dota a sus beneficiarios con US$3,9 millones por responder a una pregunta que rompía la cabeza de los científicos desde hace casi 300 años".[391] Es un halago para todos los peruanos, una bonita suma de dinero para Helfgott y, además, el ejercicio de una cátedra en una universidad de primer rango mundial. ¿Pero eso es todo?

No, porque, en adelante, todo el Valor Agregado de Helfgott será recibido por un país que no lo vio nacer ni desarrollar su juventud.

Tomemos otro caso reciente. Se trata de "Freddy Ramírez Cornejo, de 22 años de edad. Freddy es el nuevo jale de Facebook y se convirtió en el tercer embajador peruano en California (Estados Unidos)."[392]

Educado en el Perú, formado en el Perú, pero quien se llevará todo el Valor Agregado generado por Freddy será la empresa multinacional Facebook. ¿Cuánto le costó a su familia y al pueblo peruano formar a Freddy? ¿Cuánto recibirán en compensación? Pero, de lo que no podemos dudar, es que las partes están felices. Esta es la "bondad" del mecanismo de extorsión, la Configuración Mundial. Es indoloro, inodoro e invisible.

Para, terminar, "Hoy a sus 19 años Michel Sayman, de madre boliviana y padre peruano, es uno de los empleados más jóvenes de Facebook."[393] Una historia más de fuga de talentos y de Valor Agregado succionado por los países del Norte.

Dentro de las medidas de acompañamiento a la instalación del modelo alternativo al Capitalismo se deben crear las bases materiales y científicas para poder retener a los que son los trabajadores del Proceso de Trabajo de Concepción, los conceptores. Y ese es el rol de la empresa-país y de los Centros de investigación y aplicación (CIADs). En el modelo alternativo al Capitalismo que proponemos, cada CIAD será una empresa-país y con un financiamiento ilimitado para su creación y desarrollo. Este tema lo volveremos a tratar más adelante.

Los trabajadores-conceptores de la economía inmaterial, han superado largamente a los obreros y campesinos. Ellos pertenecen a un nuevo proceso de trabajo que la Humanidad está creando. Cada uno de los bienes elaborados por los conceptores son un descubrimiento, una invención, una innovación o una creación, tanto en la ciencia como en el arte.

Es indudable que la mayoría de científicos peruanos fuga al extranjero en busca de apoyo y de un lugar propicio en donde desarrollar sus habilidades y competencias. Nuestros compatriotas "reciben mejores sueldos y ayuda, incluso, en Brasil y Chile."[394] Y esto no es todo. Existe una cantidad enorme de peruanos que emigran en búsqueda de un mejor porvenir.

---

[390] http://www.lanacion.com.ar/1825924-harald-helfgott-el-matematico-peruano-que-resolvio-un-problema-de-271-anos-de-antiguedad

[391] http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150907_ciencia_matematico_problema_271_lb

[392] http://elcomercio.pe/redes-sociales/facebook/facebook-peruano-freddy-ramirez-trabajara-red-social-noticia-1849626

[393] https://www.fayerwayer.com/2015/10/nino-de-14-anos-creo-una-exitosa-aplicacion-y-fue-contratado-por-facebook/

[394] http://elcomercio.pe/tecnologia/inventos/mayoria-cientificos-peruanos-fuga-al-extranjero-falta-apoyo-noticia-393719?ref=flujo_tags_73133&ft=nota_1&e=titulo

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su informe *Perfil migratorio del Perú 2012*, realiza un acertado análisis de lo que vendría a ser el drenaje del Valor Agregado por el Perú y que es utilizado, sin costo alguno, por los países del Norte.

El informe señala que "la razón principal de la migración peruana tiene un trasfondo económico asociado a la falta de empleo y los bajos niveles de ingresos […]. Según estimados del INEI y con información reciente, se calculó que 3 560 663 peruanos emigraron del Perú hacia diversos lugares del mundo […]."

"Al 2007 más del 50% de la población peruana tiene veinticinco años o menos. [continúa el Informe]. En el Perú, el II Censo Universitario del año 2010 señala que el 60,8% de ellos tiene planes para salir del país. De estos, el 64,9% lo haría para realizar estudios de posgrado, el 47,8% para mejorar posibilidades de trabajo, el 38,4% indicó que por las mejores expectativas económicas, y el 15,4% por motivos personales."[395]

El costo de crianza y formación de todos estos millones de jóvenes peruanos que emigran a los países del Norte han sido asumidos por las familias y sociedad peruana. Pero, ¿quiénes van a recibir gratuitamente a todos ellos debidamente formados? En adelante, los países receptores serán los beneficiados de casi todo el Valor Agregado por nuestros emigrantes. Son las empresas asentadas en los países del Norte las directamente beneficiadas. ¿Cuántos millones de dólares le costó al Perú? ¿Cuántos millones de dólares recibirán gratuitamente los países ricos? ¿Cuántos millones más esperan recibir?

Son temas que deberán ser seriamente analizados por los políticos. No hablo de los politiqueros corruptos y vende-patria que llenan el Congreso y la administración pública, sino de aquellos políticos que quieren construir una nueva sociedad; aquellos que tienen confianza en un nuevo futuro,

Los trabajos en la infraestructura de la agro-exportación propician el nuevo latifundismo, y solamente benefician a las empresas multinacionales

Un caso típico es el de la irrigación Olmos en la parte norte del Perú. Cada hectárea irrigada "le costó al Estado US$ 20 mil, pero se vendía a menos de US$ 5 mil. El grupo Gloria, que adquirió 15,600 hectáreas de Olmos, fue subsidiado con US$ 234 millones provenientes de los impuestos que pagamos los ciudadanos contribuyentes,"[396] anota CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales).

Este no es un caso único. Al contrario, es la norma. Los gobiernos se encargan de utilizar el dinero de los contribuyentes para satisfacer las exigencias de las empresas multinacionales. En el caso de las vías de acceso a las minas, pozos petroleros o gasíferos, el servilismo es mayor. Ellas son construidas con el dinero del contribuyente en forma prioritaria, dejando de servir las urgencias de las mayorías.

Corregir este servilismo que, en verdad, son prácticas malsanas de corrupción al nivel más alto del gobierno, deben terminar. Un gobierno con la voluntad política de instalar un modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo puede hacer la diferencia.

---

[395] http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Perfil_Migratorio_Peru_2012.pdf

[396] *¿Por qué el Estado subsidia a los latifundios?*, in La Revista Agraria, año 13, n° 137, febrero de 2012, Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), p. 3

Pero el asunto no termina ahí, porque las empresas, como el Grupo Gloria, que ha adquirido una gran parte de las tierras irrigadas a bajo precio por hectárea, el trabajo de producción agrícola no está exento de todos los efectos perversos de la Repartición Individualista.

Fernando Eguren López, investigador del CEPES, se hace la pregunta siguiente: ¿Cuán grandes son los consorcios agroexportadores actuales?

"En su nota sobre 'Los latifundios de ayer y de hoy' señala que "antes de la reforma agraria, en el valle Chancay-Huaral había 16 haciendas, que tenían en conjunto 15 mil 500 hectáreas y ocupaban casi un tercio del área de cultivo del valle […]. En otros valles de la costa – salvo en el caso de los complejos agroindustriales azucareros del norte – no existían haciendas que superasen las 10 mil hectáreas, o siquiera la mitad."[397]

En la actualidad, nos dice Eguren, "El grupo Gloria es un extremo: con la reciente adquisición de 15 mil hectáreas en Olmos, [suma más de 80 mil has., con lo cual] controla más de cinco veces lo que todas las haciendas de Chancay-Huaral reunidas."

Fernando Eguren se hace una segunda pregunta: ¿Qué sucede en países que tienen una agricultura altamente productiva, moderna y competitiva?

"Un estudio de la Comisión Europea sobre la concentración de la propiedad en los países integrantes de la Unión Europea arroja resultados de tamaños mucho menores de los que se consideran 'eficientes' en el Perú. Así, el promedio de tamaño de las unidades productivas más grandes no supera en los países del Europa Occidental, las 2.5 mil hectáreas (Gran Bretaña), y en países de tradición agraria tan acendrada, como Francia e Italia, no llega ni a 400 hectáreas."

Y lo curioso del asunto es que nuestros congresistas peruanos apoyan abiertamente al nuevo latifundismo en el Perú. "Como se sabe, dice Eguren, hay dos propuestas de ley en el Congreso. Una de ellas – iniciativa del congresista Virgilio Acuña – propone un tope de 25 mil hectáreas, mientras que la otra propuesta – del congresista José León – plantea, para la costa un tope de 10 mil hectáreas." [398]

Y como es lógico, el latifundismo viene acompañado de salarios a precio de "cholo barato". Para comenzar tomemos el ejemplo de Indonesia.

En enero de 2013 Oxfam International visitó cuatro comunidades en Sulawesi, la región de mayor producción de cacao de Indonesia. Este es su testimonio.

"Aunque estas personas no trabajan directamente para Mars, Mondelez o Nestlé, estas empresas dependen de su trabajo para garantizar un suministro continuo de cacao de buena calidad. Sin embargo, no hay indicios visibles de que estas empresas estén haciendo lo suficiente para apoyar a quienes producen su materia prima más preciada. Las mujeres resultan especialmente desfavorecidas."[399]

En el Perú las cosas no son diferentes. Christian Ninahuanca anota que el sector agroexportador peruano es el "primer exportador mundial de espárragos, páprika y banano orgánico, segundo de cacao orgánico, tercero de alcachofas, quinto de mangos y palta Hass, y séptimo de uvas de mesa." No obstante, "mientras las exportaciones agrarias pasaron de US$ 650 millones en el

[397] EGUREN LÓPEZ Fernando, *El tamaño de los latifundios: comparaciones reveladoras*, La Revista Agraria, año 13, n° 137, febrero de 2012, Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), p. 4-5
[398] Idem, p. 4-5
[399] OXFAM, *La desigualdad de género en la producción de cacao en Indonesia*.

2000 a US$ 4.390 millones en el 2012, los jornales diarios de los trabajadores no pasan de los S/. 30."[400]

Los miles de millones de dólares que invierte el Perú en mejorar la productividad del agro, en la práctica sirven solamente para llenar las cajas de empresas nacionales y multinacionales a Repartición Individualista. La situación de los trabajadores del agro no es tomado en cuenta.

Pasivos ambientales mineros, gasíferos y petroleros

Otra de las formas que utilizan las empresas multinacionales, en acuerdo con gobernantes corruptos, es dejar detrás de ellos enormes pasivos ambientales. Son miles de millones de dólares que las empresas han "ahorrado" evitándose el gasto de devolver a la Naturaleza su estado normal como lo encontraron y se comprometieron en convenios establecidos con las autoridades nacionales y locales.

Es cierto, la ley regula los pasivos ambientales, pero la realidad es otra. Es cierto que los pasivos ambientales están definidos en la ley, como lo señala el ministro de energía y minas, quien nos dice que la ley del subsector hidrocarburos considera como pasivos ambientales "a los pozos e instalaciones mal abandonados, suelos contaminados por derrames, fugas, residuos sólidos, emisiones, restos o depósitos de residuos ubicados en cualquier lugar del territorio nacional como consecuencia de operaciones que han cesado sus actividades en el área donde se produjeron dichos impactos."[401]

Es decir, un pasivo ambiental es reconocido como tal solo si la empresa que lo generó ya no opera en la zona. "Según el defensor de Pueblo encargado, Eduardo Vega Luna, señaló 4,281 pasivos de alto riesgo (2015) que provienen de la actividad minera, mientras que otros 72 son generados por el sector hidrocarburos. Sin embargo, el número total de pasivos ambientales en el sector minero es de 8,616."[402]

"Según el MINEN (Ministerio de Energía y Minas), se requieren US$500 millones para remediar 8,571 pasivos mineros, y que esta inversión debería hacerla el Estado durante 40 años, mientras busca y juzga a los responsables."[403] Es un saludo a la bandera.

Bajo la forma de "pasivos ambientales" son las empresas, nacionales e internacionales, que han bajado sus costos de producción y han realizado enormes ganancias.

Otras medidas de acompañamiento para evitar el drenaje del Valor Agregado hacia el exterior

Dentro de las otras medidas de acompañamiento a la instalación del modelo alternativo al Capitalismo se pueden subrayar la regulación de las importaciones y exportaciones en el sentido de favorecer al consumo de las mayorías nacionales y a las empresas nacionales. Las tarifas

[400] http://www.larepublica.pe/11-03-2013/agroexportacion-crece-pero-no-los-sueldos-de-sus-trabajadores
[401] http://www.minam.gob.pe/cuencas/los-pasivos-ambientales/
[402] http://elcomercio.pe/peru/pais/peru-hay-4353-pasivos-ambientales-alto-riesgo-noticia-1826138
[403] http://elcomercio.pe/peru/pais/se-requieren-us500-mlls-remediar-8571-pasivos-mineros-noticia-1790508

aduaneras deben jugar en favor de la industria nacional y del consumidor peruano. Dejemos de ser obsecuentes al Capital internacional.

Renegociar los contratos con las empresas multinacionales instaladas en el país en los rubros de la minería, petróleo y gas es de urgencia nacional. Nuestros gobernantes han hecho uso y abuso en la firma de contratos-ley. La corrupción ha estado presente y debe ser investigada y sancionada ejemplarmente.

Existen ejemplos claros de renegociación practicados por los gobiernos de los países vecinos como el de Bolivia y Ecuador. El temor a la fuga de capitales debe terminar. Los márgenes de ganancias de las empresas multinacionales son tan altos que en ninguna medida afectará el proceso de renegociación.

Lo mismo sucede con la Deuda Publica. En principio, se debe minimizar la Deuda tanto interna como externa. Luego, todas las deudas contraídas por el Estado deben ser revisadas y a los responsables de corrupción se les debe imponer la sanción más drástica posible.

Igualmente, las concesiones mineras, petroleras, gasíferas y otras, deben ser revisadas. Ellas se han otorgado sin un criterio de soberanía nacional y sin el consentimiento de las poblaciones dentro del ámbito de la concesión. En este rubro, la corrupción es de tal magnitud que debe cesar.

Algunas enseñanzas de políticas económicas pasadas

La nacionalización ya no es la medida prioritaria para salir de las garras de la Configuración Mundial. No debe ser tampoco una medida de acompañamiento. Se ha abusado de la nacionalización sin conocer su naturaleza y sus alcances.

La nacionalización, en la historia de las luchas sociales, nace como respuesta a la “propiedad privada de medios de producción”, considerada como el elemento esencial de dominación. Es cierto que lo fue, pero en las condiciones de esclavismo, feudalismo y gamonalismo.

Cuando la economía evoluciona hacia una economía de mercado en donde los intercambios se realizan en base a precios medidos en unidades monetarias, la Repartición Individualista utiliza cualquiera de los elementos del Proceso Artificial de Producción, como lo acabamos de ver, para drenar el Valor Agregado por los pueblos.

La fuerza del Cambio se encuentra en la instalación de la Repartición Igualitaria y la propiedad privada colectiva, dinamizando a la integralidad de los elementos de la Fuerza de Trabajo. Estos son los elementos claves del Cambio para eliminar las desigualdades al interior del país. Paralelamente a ello se debe instalar con celeridad el Proceso de Trabajo de Concepción que nos permitirá ubicarnos en el primer nivel de crecimiento y bienestar general.

CAPÍTULO XIV

UNA NUEVA DINÁMICA DEL SERVICIO CIVIL

> Aunque muchos miembros de las élites latinoamericanas saben que sus países se están quedando atrás, no tienen el menor incentivo para cambiar un sistema que les funciona muy bien a nivel personal […]. ¿Qué incentivos para cambiar las cosas tienen los políticos que son electos gracias al voto cautivo de quienes reciben subsidios estatales que benefician a algunos, pero hunden a la sociedad en su conjunto? ¿Por qué van a querer cambiar las cosas los empresarios cortesanos, que reciben contratos fabulosos de gobiernos corruptos? ¿Y por qué van a querer cambiar las cosas los académicos y los intelectuales "progresistas" que enseñan en universidades públicas, y que se escudan detrás de la autonomía universitaria para no rendir cuentas a nadie por su ineficiencia?[404]
>
> OPPENHEIMER Andrés, [2005] *Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, p. 20

La ley de Servicio Civil nº 30057 es del 2013. La Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) nos dice que "el servicio civil peruano está conformado por todas las personas que trabajan al servicio del Estado. Los llamamos servidores públicos por el carácter de servicio a la ciudadanía que tienen las funciones y tareas que realizan. […] Su finalidad es velar por una adecuada armonía entre los derechos de los servidores y los intereses de la sociedad.[405]"

Según SERVIR, el Perú cuenta con un 1 millón 329 mil servidores públicos (2010).[406] Una cifra que debe estar bastante lejos de la realidad porque, según el Informe nº 062-2013-OAJ-CNM, que se refiere a los alcances de la Ley del Servicio Civil nº 30057, señala que la norma ha excluido a 9 grandes instituciones públicas tales como el Banco Central de Reserva, el Congreso de la República, la Contraloría General de la Republica, etc.[407]

Es sintomático que grandes instituciones del Estado no se encuentren incluidos en el Servicio Civil. Y por pura "casualidad", son aquellas instituciones que más se sirven de los fondos públicos y su eficiencia está lejos de desear. Son instituciones que, abusando del poder que ellos mismos se han conferido, y se siguen confiriendo, se han construido un caparazón que les protege de todos sus crímenes.

---

[404] OPPENHEIMER Andrés, [2005] *Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, p. 20

[405] http://inst.servir.gob.pe/index.php/es/component/content/article/108-gerencias/1324.html

[406] http://files.servir.gob.pe/WWW/files/biblioteca/SERVIR%20-%20El%20servicio%20civil%20peruano%20-%20Anx1.PDF

[407] http://elcomercio.pe/economia/peru/insolito-gobierno-no-sabe-cuantos-trabajadores-publicos-hay-noticia-1362453

La ley del Servicio Civil precisa que el personal está clasificado en funcionario público, directivo público, servidor civil de carrera, y servidor de actividades complementarias. Cabe anotar que el funcionario público es el representante político o cargo público representativo, que ejerce funciones de gobierno en la organización del Estado. Dirige o interviene en la conducción de la entidad, así como aprueba políticas y normas.

En corto, el servidor público es un personal al servicio de la colectividad pero que, para comenzar, como el Jefe de SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria) percibe un sueldo mensual de 25 mil soles, casi 30 veces el sueldo mínimo de una gran mayoría en el Perú.[408] El Contralor de la Republica, a pesar de estar limitado su sueldo, se elevó su remuneración a 33 mil soles mensuales.[409] El sueldo del ministro es igual a 40 sueldos de una persona que gana el mínimo vital; es decir 34 mil soles mensuales.[410]

Personas al servicio de la colectividad que se otorgan, ellos mismos, una vida de reyes. Esto debe terminar.

El paraíso de los ministros de Estado, congresistas y jefes de instituciones públicas

El congresista Víctor Andrés García Belaunde, conociendo el Congreso por dentro, nos pinta el nido de ratas y zánganos.[411] No por gusto que, en estas elecciones 2016, existen 20 postulantes por cada curul. 130 serán los elegidos, pero ellos mismos ya han pedido que se vuelva abrir la otra cámara que antiguamente se llamó la de “senadores”.

El sueldo de un congresista es de 15 mil 600 soles mensuales. Asciende a 20 veces el salario mínimo vital de los mortales que todavía viven. Pero este monto, que es ya exorbitante por alguien que jura estar al servicio de la colectividad, es insignificante a los reales gastos de un congresista.

"Durante cinco años podrá decidir cada mañana si ir a trabajar o no, tendrá secretaria, asesores y guardaespaldas las 24 horas del días a su disposición, podrá viajar por el Perú y el mundo, todo incluido, dando pocas explicaciones y encima le pagarán y muy bien por su valioso esfuerzo",[412] indica García Belaúnde en un informe de Canal N.

"Estamos hablando de doce sueldos más gratificaciones, catorce sueldos por año (...) 234 mil soles el primer año, los otros años vas a recibir 210 mil soles aproximadamente", explica el parlamentario Víctor Andrés García Belaunde.

Víctor Andrés Belaunde “también sostiene que para hallar el valor real de una curul se tiene que dividir el presupuesto del Congreso de la República (S/ 500 millones aproximadamente) entre 130 escaños lo que nos da como resultado 3 millones 846 mil soles por cada escaño. Pero multiplicado por los cinco años tendríamos un gasto de más de 19 millones de soles por cada congresista. Visto esto, hay razón para que ellos pidan abrir la cámara de senadores y de reelegirse constantemente.”[413]

---

[408] http://rpp.pe/economia/economia/jefa-de-sunat-explica-su-aumento-de-sueldo-a-s-25-mil-noticia-493932
[409] http://larepublica.pe/09-12-2010/contralor-se-aumento-s33-mil
[410] http://elcomercio.pe/politica/gobierno/peru-ministro-gana-casi-40-sueldos-minimos-noticia-1708522
[411] http://diariocorreo.pe/politica/cuanto-ganan-y-reciben-los-congresista-en-el-peru-652002/
[412] http://diariocorreo.pe/politica/cuanto-ganan-y-reciben-los-congresista-en-el-peru-652002/
[413] http://diariocorreo.pe/politica/cuanto-ganan-y-reciben-los-congresista-en-el-peru-652002/

Pero esta vida de Reyes queda insignificante si la comparamos con otros "servidores públicos", como los ministros de Estado. Ahí tenemos, por ejemplo, al ministro de economía y finanzas con una asignación presupuestal de 21.2 mil millones de soles (PIA 2016), el ministro de educación con 12.1 mil millones de soles, el ministro de transportes y comunicaciones con 10.1 mil millones de soles, el ministro del interior con 8.5 mil millones, el ministro de la defensa con 7.5 mil millones, el ministro de salud con 3.6 mil millones de soles, etc.

El presupuesto de sus carteras, a manejarlo por ellos solos, ya no es de 500 millones de soles sino de miles de millones de soles. ¿Cómo no entender, en estas condiciones, la corrupción generalizada?

Esta situación debe terminar. Los servidores del pueblo, aquellos que realmente los quieren ser, *no deben ganar más allá del suelo mínimo vital*. Esto les permitirá ir viendo, día a día, sus logros para el bienestar de la población. Porque, además, lo sabemos bien, existe más de un millón de personas (los desempleados) que no tienen ninguna fuente de ingreso.

El comportamiento del personal del Servicio Civil tiene que modificarse.

Los empleados de nivel inferior olvidan completamente que han sido nombrados o contratados para servir a su comunidad. El mal trato a los pacientes en los hospitales, a los asegurados que piden una cita y deben hacer cola desde el día anterior para solicitar una cita con un médico que probablemente será otorgada para meses después. Un mal trato en las sucursales del Banco de la Nación con los clientes y, peor aún, con los jubilados quienes, pese a su avanzada edad, deben soportar larguísimas colas, con los contribuyentes de los municipios quienes no reciben el servicio por el cual pagan, ni son atendidos por quienes deben resolver sus preguntas o respuestas.

En el caso del personal de nivel superior, el problema es más grave aún. Encargados de recursos financieros del país, los utilizan con objetivos personales; encargados de producir leyes y reglamentos para beneficio de la comunidad, los desvirtúan con fines personales y de grupo. De tal forma que la corrupción, en todas sus formas, es una norma en toda la Administración Pública. La venalidad es su rostro.

Ya no necesitamos anotar el comportamiento de los miembros del Poder Judicial o de la Policía Nacional, que están percibidos como las instituciones más corruptas del Perú. Por ello, "empeora la percepción de la corrupción en Perú [institución que] ha obtenido 36 puntos en el Índice de percepción de la Corrupción (2015) que publica la Organización para la transparencia Internacional. Con esa puntuación Perú empeora su situación hasta el puesto 88 del ranking de percepción de corrupción formado por 167 países."[414]

Una de las medidas de acompañamiento para devolver al Servicio Civil su verdadera naturaleza de servicio a la comunidad es, en otros, la *Descentralización*. Ella es un sueño legendario, y sin embargo debe comenzar.

El profesor Emilio Romero, voz en cuello grita: "Durante los años de la política nacional del pasado siglo, no ha habido un solo partido político o agrupación de mando, que haya pretendido

[414] http://www.datosmacro.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/peru

siquiera plantear el problema de una organización nacional. Una nueva organización nacional es urgente y a esa nueva organización pretendemos marchar"[415]

Hasta ahora se están realizando medidas de desconcentración pero no de descentralización. Esta realidad, el centralismo es tan evidente si recordamos que de los 138 mil millones presupuestados para el año fiscal 2016, el 75% será gastado a partir de Lima.[416] Es el verticalismo y la concentración absoluta y absurda.

La noción de Descentralización tiene un contenido mucho más profundo y extenso de lo que se viene practicando o teorizando. Este tema lo tratamos con mayor detalle en la Cuarta Parte de este libro. Por el momento, y en concordancia con lo que estamos exponiendo, proponemos efectivizar la Descentralización física de los ministerios públicos.

Descentralización física de los ministerios públicos

Otra de las medidas de acompañamiento que contribuirá a devolver el blasón de Servicio Público, a los miembros del Servicio Civil, y a contribuir con la eliminación del desempleo, es la *descentralización física de los ministerios públicos*.

Los ministerios deberían estar instalados ahí en donde la población y la situación lo reclaman. Por ejemplo, el Ministerio del Medio Ambiente debe estar instalado en Madre Dios, o el Ministerio de la Descentralización en Iquitos.

La totalidad de los ministerios deberán ubicarse en las provincias de los departamentos de la Sierra y Selva del Perú. Ellos, por su concepción, son entidades ejecutoras. Y como tal, los ministerios deben estar ubicados en las zonas en donde más se les necesita. Ningún ministerio se quedará en Lima. Es necesario que la Descentralización se haga efectiva con actos reales de descentralización.

De esta forma, los pueblos más olvidados del Perú comenzarán a tener contacto con su Administración Pública, al mismo tiempo que les llevará fuentes de trabajo e incremento de salarios.

Se estima que con esta medida de *descentralización física de los ministerios*, se crearían nuevos puestos de trabajo, tanto en la Sierra como en la Selva, del orden de los 500 mil. Esto significa un incremento del poder adquisitivo de los pobladores de la zona en por lo menos 5 mil millones de soles por año.

Una medida que desinflaría la concentración de los recursos presupuestales en Lima, la capital del Perú. Según las cifras del Presupuesto Inicial de Apertura para el 2016, el 75% se gastará en Lima. Esto debe terminar.

Igualmente, la descentralización física de los ministerios contribuirá con la difusión de una de las herramientas más importantes para ingresar a la economía inmaterial: la conexión por Internet. Los ministerios y la ciudadanía deben tener una comunicación fluida. Y ahora contamos con la herramienta: Internet. No podemos desperdiciar esta gran ventaja.

---

[415] ROMERO Emilio, [1932] *El descentralismo*, Tarea, Lima, 1987, p. 13

[416] https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proye_2016/Anexos/Anexo_2.pdf

Dentro de un modelo de desarrollo que busca eliminar el desempleo, la pobreza, y el atraso en las formas de trabajar, no se puede continuar con prácticas que alimentan precisamente el modelo de desarrollo que ha creado dichos males.

Ha quedado demostrado que la raíz de estos grandes males de la Humanidad se encuentra en la Repartición Individualista, que es el alma de toda empresa privada con propiedad individual. En conformidad con una nueva visión de la economía y de la sociedad, se debe reformular el comportamiento actual del Sector Público.

En este sentido, se debe comenzar por realizar una conversión de todas las empresas públicas en empresas-país. Igualmente, todas las actividades del Sector Público pasibles de ser ejecutadas por empresas-país deben pasar a ser ejecutadas por las empresas-país. De igual manera, los proyectos de inversión del Sector Público deben ser ejecutados por las empresas-país, así como la demanda de bienes y servicios deberán ser abastecidas por las empresas-país.

La conversión de empresas públicas en empresas-país

Con el Decreto Legislativo Nª 674 del 27 de setiembre de 1991, el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori comenzó a privatizar las empresas públicas más importantes del país. "La privatización en el Perú se inició, formalmente, en mayo de 1992 con la venta de la Minera Condestable, una pequeña mina cercana a Lima."[417]

Actualmente existen 184 empresas públicas, de las cuales 124 se encuentran en estado operativo.[418]

Algunos ejemplos. "Entre las empresas del sector de electricidad tenemos a Adinelsa, Egasa, Egemsa, Egesur, Electro Oriente SA, Electro Puno SA, Electro Sur Este SAA, Electro Ucayali SA, Electrocentro SA, Electronoroeste SA, Electronorte SA, Electroperú SA, Electrosur, Hidrandina, San Gabán y Seal. La cartera de empresas financieras está conformada por Agrobanco, Cofide, Fondo Mi Vivienda, Banco de la Nación y Banco de Materiales.[419]"

Del total de empresas públicas, 29 se encuentran administradas por el FONAFE (Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado), con excepción de PETROPERU.[420]

La ola de privatizaciones sigue en el aire. En lugar de fortalecer el crecimiento de la economía del país a través de sus propias empresas, se sigue aceptando la política diseñada en el Consenso de Washington: privatizar las empresas públicas.

Nuestra propuesta, en concordancia con el modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo que se ha expuesto, es el siguiente: en lugar de privatizar; es decir, en lugar de convertir a las empresas públicas en empresas capitalistas con repartición individualista, en donde solamente prima el criterio de maximización de ganancias, lo que proponemos es hacer que estas empresas sean realmente manejadas por el propio país.

---

[417] MAZA CATILLO Juan, *Evaluación del proceso de privatización de las empresas de servicios públicos 1990 – 2000,* http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/v05_n9/evaluacion_proceso.htm

[418] https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/2010/tomo2/7_ppto_empresas.pdf

[419] https://nomordaza.wordpress.com/2011/06/13/el-peru-tiene-34-empresas-publicas/

[420] https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2452&Itemid=101784&lang=es

Es necesario que las empresas públicas se conviertan en empresas-país. De esta forma se eliminará el grado de corrupción y de menor productividad que tienen nuestras empresas públicas.

La empresa-país tendrá una gestión administrativa, económica y financiera autónoma, completamente independiente del gobierno central, que es el agente perturbador para lograr una buena eficacia de la empresa pública. Es esta condición de plena autonomía con relación al gobierno central que garantizará su eficacia y eficiencia.

Dentro del modelo alternativo al Capitalismo, la empresa-país jugará un rol importante en el crecimiento de la actividad económica y el desarrollo con bienestar general del país. La empresa-país será gestionada con Repartición Igualitaria de sus utilidades, gracias a que serán de propiedad del país en la forma de propiedad privada colectiva.

Bajo esta premisa, todas las empresas públicas actualmente existentes deben pasar a conformar el Sector 2 de la economía en la forma de empresas-país. Es un proceso de conversión que deberá comenzar un gobierno que tenga la intención de cambiar de modelo de desarrollo Capitalista.

Las actividades del Sector Público pasibles de ser ejecutadas por una empresa deberán ser ejecutadas por empresas-país

Una gestión más eficiente del Sector Público exige que todas sus actividades pasibles de ser ejecutadas por una empresa, deben ser transferidas hacia una empresa-país.

No olvidar que una empresa-país es de propiedad del país y, por consiguiente, existe plena harmonía con el rol del Servicio Civil. En este sentido, entidades como RENIEC (Registro nacional de identificación y estado civil) o la SUNARP (Superintendencia nacional de registros públicos) deben ser gestionadas por empresas-país.

No existirá ninguna incompatibilidad que la RENIEC, por ejemplo, sea gestionada por una empresa-país. Y esto porque la empresa-país es de propiedad del país, es del país. De igual modo con la SUNARP o cualquiera otra institución pública. Las empresas-país pertenecen a todos los habitantes del país en la forma de propiedad privada colectiva. Por consiguiente no existe ningún conflicto de interés entre la gestión de una empresa-país y el servicio público del Registro nacional de identificación y estado civil, por ejemplo.

Además de ellas, existen una serie de actividades gestionadas tanto por el gobierno central como por los gobiernos regional o local que podrían ser mejor ejecutadas por empresas-país, constituidas con el objetivo preciso de cada actividad. El manejo empresarial de una actividad otorga mayor garantía de eficiencia y eficacia que la suministrada por la administración pública.

Los proyectos de inversión del Sector Público deben ser ejecutados por las empresas-país

Otro de los rubros importantes del Sector Público que requiere un nuevo enfoque y un mejor tratamiento en favor de una buena gestión de la actividad socio-económica del país, es en lo que se refiere a la formulación y ejecución de proyectos de inversión.

Es innegable que la inversión pública debe ser manejada a través de las empresas-país. Porque es totalmente contradictorio con el interés general, que los proyectos de inversión del sector público sean ejecutados por empresas que buscan una maximización de utilidades en favor de sus dueños o accionistas particulares.

Según el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2016, el monto destinado a Gastos de Capital es del orden de los 40 mil millones de soles. Si utilizamos los mismos indicadores para calcular el monto apropiado por la corrupción y por las ganancias de las empresas con Repartición Individualista, tendríamos un ahorro de 8 mil millones de soles por año.

En cinco años tendríamos un ahorro ascendente a 40 mil millones de soles, cifra más que suficiente para desarrollar grandes proyectos de inversión tendientes a eliminar el desempleo y la pobreza. Estas cifras son buenas tenerlas presente para cuando presentemos en la Cuarta Parte de este libro concerniente a las grandes obras orientadas a eliminar el desempleo, la pobreza y el atraso en las formas de trabajar.

Serán recursos financieros que apoyarán la ejecución de grandes proyectos de inversión. Sin olvidar, que la gran fuente de financiamiento para crear y desarrollar empresas-país, y que se sustenta en la propiedad colectiva, es la capacidad que tiene un país de realizar avances monetarios con ese objeto. Esta es la fuente del financiamiento ilimitado para la creación y desarrollo de empresas-país.

Para terminar, un ejemplo sencillo de cómo podemos hacer buen uso del Presupuesto Público si se quiere eliminar el desempleo en el Perú. El desempleo, esa enfermedad social, que no puede ser eliminada desde hace varios siglos, en el Perú lo podemos eliminar en 6 años, y solamente sirviéndonos de una mínima fracción de los recursos del Presupuesto Público.

Utilización de una fracción del Presupuesto Público para eliminar el desempleo

Aquí resumiré lo que expuse en mi libro "Cómo eliminar el desempleo"[421] en lo que concierne a la eliminación del desempleo a partir de los fondos del Presupuesto Público.

Supuse una población de 30 millones de personas con un Presupuesto Público del orden de los 80 mil millones de soles, y una masa de desempleados del orden de 8 millones de personas.

La solución que propuse es la siguiente: en un lapso de 6 años se eliminaría el desempleo en el Perú. Para ello contaba con dos años de preparativos; es decir, el tratamiento puro del desempleo se haría en cuatro años.

Se propone comenzar utilizando el 4.5% del Presupuesto Público en el primer año de aplicación. Y, luego, ir progresivamente utilizando el Presupuesto Público hasta alcanzar el 36% al cabo de los cuatro años.

Los rangos propuestos no son nada alarmantes si pensamos en el Perú, en sus habitantes, en el sufrimiento de millones de desocupados que no tienen un pan para llevar a la boca. Es cierto que la utilización del 36% del Presupuesto Público es ligeramente superior al monto que George W. Bush utilizó para resolver, en primera instancia, la crisis de la hipoteca sub-prime del 2008 (hipoteca basura), cuyo desembolso fue del 33.1% de los ingresos del presupuesto nacional.

[421] SALINAS Hugo, [2010] Progreso y Bienestar, Urbi et Orbi, Tomo II, *Cómo eliminar el desempleo*, pp, 60-81 in http://bvirtual.bnp.gob.pe/bnp/faces/BVIC/Captura/upload/2011/0000014_salinas_002.pdf

No obstante, nuestra propuesta para eliminar el desempleo es mucho más saludable si explicitamos que de los 700 mil millones de dólares utilizados por George W. Bush, ningún dólar estuvo presupuestado, como es el caso de nuestra propuesta.

Algo más, la propuesta de eliminar el desempleo con cargo al Presupuesto Público tiene que considerar un incremento progresivo del monto del Presupuesto Público del Perú con relación a su Producto Bruto Interno. En la época de mi propuesta, el Presupuesto Público estuvo alrededor del 16% del PBI.

Sabemos perfectamente que los países del Norte, neoliberales al 100%, tienen un Presupuesto Público que va entre el 40% y el 60% de sus respectivos PBI. No hace mucho que los países nórdicos llegaron a un monto de sus Presupuestos Públicos entre el 60% y 70% de sus PBI respectivos. Estados Unidos, a principios del siglo XX tuvo una relación superior al 90%. ¿Por qué nosotros no podríamos seguir ejemplos maravillosos para aliviar a nuestra población de tamaño sufrimiento?

Si fuera así, el financiamiento para eliminar el desempleo en el Perú utilizaría alrededor del 24.5% del Presupuesto Público. Una cifra por demás insignificante si comparamos con el objetivo social. Porcentaje que iría en descenso a medida que el Presupuesto Público se incrementa como efecto de la creación de riquezas.

Con ello debe quedar establecido que la eliminación del desempleo[422] en el Perú depende simplemente de la *voluntad política* de sus gobernantes y, sobre todo, del reclamo popular sin complejos. Es irracional, por decir lo menos, que los Trabajadores, parte integrante de la Fuerza de Trabajo, y creadora de riquezas, se encuentre desempleada.

Regulación de las remuneraciones en la función pública.

En el Perú se ha impuesto una tradición. Se ha organizado e implementado el Servicio Civil para atender a las necesidades de la población. Sin embargo, sucede lo contrario. En todos los estamentos que compone el Servicio Civil, la tradición es sacar el máximo provecho personal y el mínimo de atención al público.[423]

Se supone que las personas que han deseado integrarse al Servicio Civil son para realmente servir a sus conciudadanos. La función de Servicio Civil es una elección de servicio a la comunidad. Y esto debería ser más cierto todavía en las personas que ocupan cargos de Presidente de la República, Primer Ministro, jefe de organismo públicos, y de empresas públicas.

Por otro lado, estos llamados servidores públicos son los primeros a exigir un empleo a vida, intocable, y en tener los mejores sueldos a iguales características de trabajo que los puestos privados. Ante tales aberraciones se impone una regulación de las remuneraciones de la función pública.

---

[422] "Tuvo razón el gran poeta y revolucionario cubano José Martí cuando dijo: 'Solo creeré en la democracia, cuando cada mañana al levantarme, haya comprobado que todos los niños del mundo han tomado desayuno', " in LEÓN ROJAS Zenobio G., [1994] *Wantar, Hatun Huaylas*, Gráfica 2000, Huaylas, Perú, p. 47

[423] Según la IX Encuesta Nacional sobre las percepciones de corrupción en el Perú 2015, PROETICA, capítulo peruano de Transparency International, "el Poder Judicial, el Congreso de la República y la Policía siguen siendo percibidas como las instituciones más corruptas."

Por consiguiente, la remuneración del personal de Servicio Civil, en ningún caso, y por ningún motivo, debería ser superior al salario mínimo nacional.

En este caso, la importancia del monto de ahorro que se generaría no es tanto por su volumen sino por el hecho de recuperar el Honor perdido en la corrupción, la burocracia y la indolencia de quienes deberían servir a los ciudadanos.

Según el Presupuesto Público 2016, el gasto en remuneraciones ascendería a 37 mil millones de soles. Si se pone en práctica esta medida de acompañamiento, el ahorro sería del orden de los 24 mil millones de soles anuales. Sólo con este monto, tendríamos asegurado la eliminación de la pobreza monetaria en el Perú.

CAPÍTULO XV

TOTAL TRANSPARENCIA Y EJEMPLAR SANCIÓN

> Ya pertenece al pasado el tiempo en donde los actos de delincuencia podían ser considerados como de desviaciones aisladas, compuestas de acciones bien identificables y fácilmente imputables […]. *La criminalidad organizada está bien mezclada en profundidad con la realidad política, institucional y económica de nuestro tiempo*.[424]
>
> Magistrado italiano anti-corrupción Alberto PERDUCA

"No existe una definición de transparencia comúnmente acordada, pero existe un consenso generalizado de que está relacionada con el derecho a saber y el acceso público a la información," anota en su página web la organización Transparencia Forestal.[425]

La Defensoría del Pueblo señala que "una característica esencial de todo Estado Democrático y Constitucional es la publicidad de sus actos y la transparencia de la administración estatal en la gestión de los asuntos públicos. Ello implica que los funcionarios públicos rindan cuentas sobre las decisiones que adoptan y que las personas puedan solicitar y acceder a la información completa y veraz que debe obrar en las entidades públicas."[426]

La Procuraduría General de Justicia del Estado de México añade: "es una necesidad constante de la sociedad por conocer las reglas, normas y procedimientos de los funcionarios en sus diferentes cargos. Es sinónimo de confianza y libertad entre las diferentes dependencias gubernamentales y la sociedad, con el único propósito de hacer valer el derecho de acceso a la información."[427]

Los internautas de Wikipedia precisan que "en materia política o económica, la transparencia se refiere al conocimiento profundo y detallado de las decisiones y resoluciones y reglamentaciones tomadas por las administraciones y por los poderes del Estado, así como de sus motivaciones y justificaciones, e incluye la manera en la que se ha hecho la colecta de datos y la manera de luego usar los mismos, además de proporcionar información sobre los costos reales de los proyectos y de las actividades, sobre el manejo de los fondos, y también sobre los peligros y las implicaciones que puedan darse, sobre los aspectos de seguridad, sobre los mecanismos instituidos de acceso a la información, y sobre todo otro aspecto relevante."[428]

---

[424] MAILLARD, Jean de, et autres, *Un monde sans loi. La criminalité financière en images*, Editions Stock, 1998, réédition 2000, page 52-54

[425] http://www.transparenciaforestal.info/background/forest-transparency/32/la-transparencia-y-el-derecho-a-la-informaci-n/

[426] http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=8

[427] http://www.pgje.chiapas.gob.mx/transparencia/

[428] https://es.wikipedia.org/wiki/Transparencia_pol%C3%ADtica

Ante la corrupción generalizada, no solamente en el Perú sino en todos los países del mundo, grandes y chicos, los del Sur como los del Norte, los países del Tercer Mundo como los del Primero, la noción de Transparencia es prácticamente unánime. Igualmente, existe prácticamente unanimidad en la naturaleza del fenómeno corrupción.

El juez anti-corrupción Jean Maillard sentencia que "la economía criminal está íntimamente ligada a la economía legal. La ejecución de un tráfico de corrupción ahora necesita imperativamente de coordinar las actividades ilegales con las actividades legales."[429] "Según los jueces italianos, la mitad de los ingresos de la Mafia proviene de actividades cuya apariencia es legal,"[430] asegura Maillard.

La Transparencia total de las personas encargadas de la Administración Pública

Las definiciones que se ha detallado en lo que significa Transparencia, solamente hacen alusión a "la cosa hecha". Es decir, a la transparencia del acto realizado en su parte formal, externa. Amparados en esta definición de Transparencia, los que cometen el delito realizan todas las formalidades en el mejor orden, tanto que es imposible, a partir de esta información, acusar a alguien de un delito de corrupción o de homicidio político.

Todas estas definiciones carecen de precisión en un punto esencial: la Transparencia de los mismos actores que intervienen en una compra o servicio de la Administración Pública.

Hasta ahora solamente se exige trasparencia en las formalidades del servicio público a realizar, y no así, por ejemplo, la transparencia de lo que conduce al "desbalance financiero o patrimonial" de los que realizaron dicho servicio público,[431] o al esclarecimiento de un homicidio político.[432]

Para poder llegar a comprobar dichos desbalances o asesinatos, es necesario pasar por todo un procedimiento administrativo, judicial y político, que permita revisar las cuentas bancarias de los implicados, sus comunicaciones, propiedades, decisiones políticas de alto nivel, y otras necesarias para tal fin.

Es un proceso que en el mejor de los casos dura una eternidad[433] suficiente hasta que prescriba el delito.[434] O en el peor de los casos, son actos político-administrativos blindados por "el secreto de Estado". Al final, el inculpado de corrupción o de homicidio político muy alegremente dice: "soy responsable pero no culpable".[435][436]

Es necesario que la noción de Transparencia no solamente aborde la parte exterior de la compra o servicio de la Administración Pública. Es necesario, y urgente, que aborde igualmente la interioridad de los actores del servicio público y el de los terceros beneficiados.

---

[429] MAILLARD, Jean de, et autres, *Un monde sans loi. La criminalité financière en images*, Editions Stock, 1998, réédition 2000, p. 48
[430] Idem, p. 50
[431] http://cavb.blogspot.pe/2009/06/los-desbalances-patrimoniales-y.html
[432] http://idehpucp.pucp.edu.pe/comunicaciones/opinion/breves-notas-sobre-la-prescripcion-penal-en-delitos-de-corrupcion-de-funcionarios/
[433] http://www.elmundo.es/andalucia/sevilla/2016/03/14/56e6af1522601d39318b45ed.html
[434] http://www.perfil.com/ediciones/elobservador/-20118-604-0070.html
[435] http://www.lanacion.com.ar/506677-soy-responsable-no-culpable
[436] http://citations.savoir.fr/je-suis-responsable-mais-pas-coupable/

En actos con indicios de corrupción o de delitos como de homicidio político debe, por ejemplo, abrirse las cuentas bancarias sin necesidad de pasar por un procedimiento especial. Los que han realizado una compra o servicio de la Administración Pública, amparados en que son parte del Servicio Civil ya sea como nombrados, contratados o con la confianza del voto popular, su "privacidad" debe quedar en segundo plano. Es un servidor público y, por consiguiente, no debe existir ninguna privacidad para investigar si hubo un uso indebido de su función de servidor público.

De igual modo, el argumento de "secreto de Estado" debe desaparecer. No hay razón para que ninguno de los actos de los servidores públicos se acoja al "secreto de Estado". Los únicos actos que garantiza la Constitución Política como "secreto de Estado" son los que tienen relación con la defensa nacional.

Sin embargo, altos funcionarios del país, incluido el Presidente de la República, se acogen al "secreto de Estado" para ocultar información que los inculpa de corrupción u homicidio político. Esto debe terminar, tanto más que con las nuevas tecnologías de información y comunicación, no existe ninguna información secreta para los gendarmes del mundo.

Entonces, la noción de Transparencia debe ir más allá de la parte formal externa de los actos cometidos por los miembros de la Administración Pública. Debe quedar claramente establecido que toda persona que ingresa a la Administración Pública, a manejar los activos, físicos, financieros y legales, del país, no puede aducir "secreto personal" o "vida privada" si se trata de esclarecer indicios de corrupción, homicidio político u otro, que tenga relación, directa o indirecta, a sus actos como servidor público.

Y, probablemente, es a raíz de la definición formal-externa de Transparencia que poco o casi nada se ha avanzado en la eliminación del delito de corrupción u homicidio político. Y esto a pesar de que en todos los países se han creado las instituciones más sofisticadas para su seguimiento y control, así como se han promulgado las leyes y normas respectivas.

Además de una definición insuficiente de la noción de Transparencia, ¿existen otros elementos que debilitan su acción?

Hecha la ley hecha la trampa

El numeral 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú, dice: "El secreto bancario y la reserva tributaria *pueden* levantarse a pedido del juez, del Fiscal de la Nación, o de una comisión investigadora del Congreso con arreglo a ley y siempre que se refieran al caso investigado."

Es decir, la misma Constitución ya admite el secreto en lo que concierne al desenvolvimiento de la actividad socio-económica. Si a la actividad socio-económica le cubre el manto del secreto, ¿de qué transparencia estamos hablando?

En el numeral 1 del artículo 3º sobre el Principio de publicidad, la ley peruana de Transparencia y Acceso a la Información Pública nº 27806 estipula que, "Toda información que posea el Estado se presume pública, *salvo las excepciones* […]." Una Transparencia con excepciones no es transparencia.

Aquí una de las excepciones. El numeral 2. Artículo 15º-B.- Excepciones al ejercicio del derecho: Información confidencial, de la Ley nº 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la

Información Pública,[437] precisa la excepción: "*La información protegida por el secreto bancario, tributario, comercial, industrial, tecnológico y bursátil* que están regulados, unos por el inciso 5 del artículo 2º de la Constitución, y los demás por la legislación pertinente."

Una excepción que cubre la parte esencial de la actividad socio-económica. El Reglamento de la Ley confirma esta excepción.

El numeral 2 del artículo 17 del Decreto Supremo N° 043-2003-PCM,[438] Texto Único Ordenado de la Ley nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a la letra dice: "Excepciones al ejercicio del derecho: Información confidencial. El derecho de acceso a la información pública no podrá ser ejercido respecto de lo siguiente: *La información protegida por el secreto bancario, tributario, comercial, industrial, tecnológico y bursátil* que están regulados, unos por el inciso 5 del artículo 2 de la Constitución, y los demás por la legislación pertinente."

¿Por qué la Constitución misma, la Ley de leyes, protege todo lo que pase al interior de la actividad socio-económica, sin hacer diferencia entre lo bueno y lo malo?

La ausencia de transparencia autorizada por la misma Constitución se debe, lo que venimos comentando hasta la saciedad: a uno de los dos elementos de la actividad socio-económica actual: la Repartición Individualista. Aquel tipo de repartición del resultado de la actividad económica que, *grosso modo*, dice: quien pone el Capital, es dueño de todo.

En estas circunstancias, ¿qué interés tendría cualquier hijo de vecino de preguntar sobre el monto y en las condiciones que se apropia del resultado neto de la actividad económica? Y, lo que es más cínico, ¿con qué derecho, cualquier hijo de vecino, quisiera averiguar lo que el dueño del Capital se está llevando si, por principio le pertenece todo?

Entonces, mientras la Repartición Individualista sea uno de los dos elementos de la actividad socio-económica, es soñar en una Transparencia incluso de los actos públicos.

Los Corruptores son protegidos por la misma Constitución Política

La ley facilita el ejercicio de la Transparencia, pero es la misma Constitución que lo invalida. Si la parte central de la actividad socio-económica está exenta de transparencia, ¿cómo podemos combatir a la corrupción? Si los corruptores están exentos de obligaciones de transparencia, es imposible que no existan corrompidos.

Lo central en este ejercicio de Transparencia es que la actual actividad socio-económica, y desde hace diez mil años aproximadamente, está protegida por el absoluto secreto. Y esto porque, en la época del esclavismo, por ejemplo, el amo fue el único propietario de todo lo que pasaba al interior de la actividad socio-económica. Era el dueño de la tierra cultivable, de los medios de producción e, incluso, de los trabajadores-esclavos y sus familias. En estas condiciones, ¿hay lugar para la Transparencia? Ni la palabra "transparencia" existía.

Los tiempos han cambiado, podríamos decir. Es cierto, ya no existe esclavismo, feudalismo o gamonalismo, en donde el único que conocía lo que está pasando al interior de la actividad socio-económica era ya sea el amo, el señor feudal o el gamonal. Ahora vivimos una

[437] http://www.minedu.gob.pe/normatividad/leyes/Ley27806.php
[438] http://www.minedu.gob.pe/normatividad/decretos/DS043-2003-PCM.php

Democracia Representativa y Participativa, propia de una economía de mercado. Pero, ¿es verdad que las cosas han cambiado?

Veamos. En las épocas que se ha señalado, uno de los elementos de la actividad socio-económica fue la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica, el mismo que ha perdurado en el tiempo gracias a la institución denominada, la propiedad privada individual.

Y este mecanismo, con la ayuda de su institución, permitió que la totalidad del resultado de la actividad económica pertenezca únicamente al dueño de la tierra cultivable, elemento fundamental del proceso de trabajo. En esos tiempos, era tan evidente a quien le pertenecía todo, que a nadie se le ocurrió inventar la palabra "transparencia". ¿Para qué?

Pero ahora, se supone que vivimos en Democracia, y tenemos derecho de saber lo que pasa a nuestro alrededor. Y como es tan evidente que existe corrupción, personas inquietas han inventado la noción "Transparencia" como antónimo a la noción "corrupción". Cierto, tanto que la noción de Transparencia se ha vuelto popular. ¿Pero la situación ha cambiado realmente?

No, y la prueba. Como lo acabamos de señalar, la misma Ley de leyes protege el secreto de lo esencial de la actividad socio-económica. ¿Y por qué?

Simplemente porque, hasta ahora, está vigente ese mecanismo, la Repartición Individualista, que faculta a quien pone el capital sea el dueño de todo, y nadie tiene derecho de saber lo que él hace con su plata. Y este "derecho" otorgado a los dueños del Capital se ha extendido incluso al manejo de los fondos públicos; es decir a los bienes que pertenecen al país.

En estas condiciones, sería lógico pensar que como son bienes del país, todos tienen el pleno derecho de saber lo que pasa con sus bienes sin necesidad de pedir permisos especiales. Y para mejor garantizar su propiedad ha nombrado sus "representantes". Desgraciadamente, estos "representantes", para cometer delitos, están haciendo valer un "secreto" en donde no debería existir.

Lo que estipula la Constitución Política y sus normas deben ser modificadas. No puede existir secreto en el manejo de los bienes y servicios que te pertenecen. Y menos aún, tus "representantes" no pueden aducir "secreto" cuando los bienes que administra no le pertenecen. No puede aducir secreto tampoco en su información personal.

Volvamos a la "protección constitucional" del Corruptor.

El mecanismo de la Repartición Individualista y su institución, la propiedad privada, son los que modelan al individuo y a la sociedad. Si al dueño de la empresa le pertenece todo porque fue él quien puso el capital, ¿qué derecho tiene el obrero y, peor, cualquier ciudadano corriente, de averiguar sobre los "negocios" del patrón? Ninguno.

Este es el comportamiento que actualmente rige en nuestra actividad socio-económica, y a la cual la misma Constitución le garantiza el derecho al "secreto absoluto". Nadie tiene derecho a conocer, ni a preguntar, sobre lo que pasa al interior del movimiento "bancario, tributario, comercial, industrial, tecnológico y bursátil". Todo está protegido por el "secreto". En estas condiciones, ¿puede existir Transparencia?

Podrán promulgarse los mejores dispositivos legales para controlar o eliminar la corrupción, o crear las más bellas instituciones como la *Haute Autorité pour la Transparence de la Vie Publique* (Francia 2013), pero todo ello no tendrá ningún efecto si la actividad de los Corruptores está totalmente protegida por la Ley de leyes. Y lo que es más grave, no existe todavía claridad de que la raíz del mal de la corrupción se encuentra en la Repartición

Individualista del resultado de la actividad económica, y que es la misma sociedad que lo ha instaurado y lo sigue avalando.

Lo que debe quedar claro, entonces, es que la solución de la corrupción no está en afinar nuestras leyes, sino en eliminar la raíz del mal: la Repartición Individualista. Las leyes no son que el reflejo de los elementos de la actividad socio-económica.

Un paso obligado si queremos resolver el problema

Ahora, analicemos el modelo alternativo al Capitalismo. Veamos si en estas nuevas condiciones continuará la gran corrupción. Para ello, vayamos a la parte central del modelo, la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica.

El modelo propuesto es el de una economía de mercado con dos sectores. Un Sector 1 con Repartición Individualista, como la actual y; un Sector 2, nuevo a crear, con Repartición Igualitaria. Según el diseño del modelo, es éste sector quien se convertirá en el hegemónico, gestionando las empresas-país y los sectores de actividad económica más importantes del país.

Este Sector 2 tendrá como unidad celular a la empresa-país. Esta empresa se desenvuelve en Repartición Igualitaria. Es decir, la totalidad de las utilidades de las empresas-país se repartirá, en partes iguales, entre todos los habitantes del país. De tal modo que, la totalidad del Producto Interno Bruto generado por el Sector 2 se volcará sobre todos los habitantes del país en dos formas: una, a través de la repartición igualitaria y, dos, a través del salario de sus trabajadores.

Es decir, en este modelo alternativo al Capitalismo, la totalidad del PBI del país estará en las manos de todos los habitantes del país, primero, a través de los salarios de los trabajadores tanto del Sector 1 como del Sector 2. Segundo, la totalidad de las ganancias de las empresas-país del Sector 2 estará en los bolsillos de todos los habitantes del país, en partes iguales a través de la Remuneración de Base. Tercero, solamente la totalidad de las ganancias de las empresas del Sector 1 estará en manos de los dueños de las empresas o sus accionistas. Sabiendo que el Sector 2 es el que está destinado a ser el sector hegemónico, se puede concluir que la totalidad del PBI del país estará en los bolsillos de todos los habitantes en partes más o menos iguales.

Si es así, difícilmente la corrupción seguirá gangrenando a la actividad socio-económica del país, simple y llanamente porque los “representantes” del pueblo no manejarán ni un solo centavo perteneciente al pueblo. Del mismo modo, difícilmente la corrupción será parte del comportamiento de las personas.

Algo más, para que estas empresas-país con Repartición Igualitaria perduren en el tiempo, será necesario crear la institución propiedad privada colectiva. Dicho de otro modo, la totalidad de activos del Sector 2 pertenecerá a todos los habitantes del país. De tal modo que el “representante” del pueblo no tendrá ningún acceso a los bienes, físicos y financieros, del país. Algo más, en este modelo alternativo al Capitalismo, y por lo mismo que acabamos de señalar, en el sentido de que la totalidad del PBI se encontrará en los bolsillos de las personas, no habrá ningún motivo para “elegir representantes”.

Si mezclamos estas dos condiciones del modelo alternativo al Capitalismo, llegaremos a la conclusión que todos los habitantes del país estarán interesados en conocer cómo se maneja su actividad económica porque es a ellos a quien les pertenece, y son ellos mismos quienes lo manejarán en forma directa.

De esta forma estamos llegando a la conclusión de que, en estas condiciones, la Transparencia no tiene ninguna restricción. Al contrario, todos estarían interesados en que funcione lo mejor. Tanto más, si ellos son conscientes de que sus ingresos depende del nivel de ganancias de las empresas-país.

En suma, el modelo alternativo al Capitalismo, que cuenta en su seno a la Repartición Igualitaria y que es protegida por la propiedad colectiva, es el mejor ambiente para que se practique correctamente la Transparencia en todos los niveles de gestión, en todos los actos económicos y en el respeto de la propiedad privada colectiva.

Pero con ello, ¿se habrá resuelto totalmente la corrupción?

El dilema del prisionero

Cuando se tiene asegurado una remuneración a vida, como es el caso de la Remuneración de Base, corremos el riesgo de encontramos frente al "*dilema del prisionero*". Es "un tipo de juego en donde los individuos tienen interés a ponerse de acuerdo más que a no hacerlo, pero en donde cada uno puede ganar no respetándolo, si los otros respetan el acuerdo,"[439] nos explica el profesor Bernard Guerrien.

La Remuneración de Base, "r" en la fórmula, es el resultado de la Repartición Igualitaria de la totalidad de las ganancias de las empresas-país ($PBI_2 – W_2$), entre todos los habitantes del país (N).

$$\mathbf{(PBI_2 – W_2) / N = r}$$

$$\mathbf{G_2 / N = r}$$

La Remuneración de Base es un monto que todas las personas recibirán, en forma igual, al final del año (ejercicio económico), Por consiguiente, se supone, todas las personas están interesadas en que el diferencial entre el PBI y la masa de salarios; o sea, las ganancias, sea cada vez más grande. Y esto se podrá lograr si el PBI crece más que el incremento de la masa de salarios, a condición de que el volumen de la población permanezca constante.

También se puede esperar una Remuneración de Base siempre en aumento si la tasa de crecimiento de la masa de ganancias (G_2) de las empresas país es siempre mayor que la tasa de crecimiento de la población.

Si la Remuneración de Base es la solución la más interesante para el conjunto de la sociedad, queda sin embargo que individualmente cada uno podría sacar mejor provecho de las ventajas que otorga este ingreso automático y a vida, transgrediendo el mecanismo de la Repartición Igualitaria.

Es decir, "¿cómo estar seguro que el acuerdo será respetado al momento de la decisión [personal], cuando en realidad la tentación es grande, para cada uno de 'no respetarlo', a fin de ganar más?,"[440] se pregunta el profesor Bernard Guerrien.

En efecto, existiría la tentación de, por ejemplo, dejar de trabajar, o tener una cantidad mayor de hijos. También puede existir la tentación de exigir un salario mayor al establecido, o que los

[439] GUERRIEN Bernard, [1993] *La Théorie des Jeux,* Editions Economica, p. 34
[440] GUERRIEN Bernard, [1993] *La Théorie des Jeux*, Editions Economica, p. 41

trabajadores de una determinada empresa-país acuerden salarios por encima de lo generalmente establecido para la comunidad en su conjunto.

Estaríamos, entonces, en el caso del "dilema del prisionero", en donde es mejor para todos hacer jugar las variables que determinan un incremento en la Remuneración de Base; pero, ¿cómo evitar que "alguien" trate de sacar un provecho personal de ese acuerdo tácito colectivo?

En definitiva, ¿cómo escapar al dilema del prisionero?

Dentro del cuadro de una economía de mercado, con Repartición Igualitaria, existen dos mecanismos que minimizarán sus efectos perversos. Se trata de la *presión social* y de la total *transparencia* de los actos económicos del sector 2.
El mejor mecanismo para limitar la expansión de este tipo de juego es indudablemente la presión social. La mayoría de las personas, grandes y chicos, después de un cierto número de ejercicios económicos, habrán bien interiorizado el hecho de que una caída del nivel del PBI, como consecuencia de un ausentismo, es una disminución inmediata de su Remuneración de Base. Ante tal posibilidad, cada uno tiene mucho interés de que todas las personas en edad de trabajar lo hagan.

Este no es el caso en una economía de mercado a Repartición Individualista, que genera un comportamiento de desinterés a lo que pase en su entorno, a condición que todas cosas marchen bien para él. Esto sucede, por ejemplo, cuando observamos que nuestro vecino nunca trabaja. No nos preocupa mayormente, y no estamos interesados en saber los motivos. Este no sería el caso en una economía de mercado a Repartición Igualitaria.

Aparte del control visual y de la proximidad, todos cuentan con la información disponible a la mano, gracias a la transparencia de los actos económicos que exige una economía de mercado con Repartición Igualitaria.

La transparencia y la presión social son mecanismos de comportamiento colectivo que harán sus pruebas en una economía de Repartición Igualitaria. Es una nueva economía que generará nuevos comportamientos sociales. Una sociedad con nuevos valores.

Medidas de acompañamiento y de prevención

El modelo alternativo al Capitalismo no se instala en un solo día ni en siete días. Ya lo hemos señalado, es un objetivo a largo plazo. De ahí que, en estos capítulos se ha presentado las *Medidas de Acompañamiento* que facilitarán la instalación del modelo alternativo al Capitalismo.

Se han expuesto las principales medidas de acompañamiento como un ejemplo de lo que se deberá hacer para facilitar la instalación y desarrollo del nuevo modelo de actividad socio-económica basado en la Repartición Igualitaria y la propiedad privada colectiva.

Sin duda que será necesario crear acciones preventivas. Una de ellas es hacer participar a las universidades en el seguimiento de todas las actividades, y de todo tipo, de las empresas-país. Cursos teóricos y prácticos sobre cada una de las empresas-país hará que estos dos mundos comiencen a tejer lazos y que servirán, al mismo tiempo, a prevenir las acciones de corrupción.

La Transparencia en la vida cotidiana de las empresas-país, de sus dirigentes, obreros y empleados; de sus abastecedores, compradores y vendedores, hará que la empresa tenga

mejores posibilidades de un buen rendimiento y mejores resultados para beneficio de toda la población, en partes más o menos iguales.

Si el modelo es correcto, en su contenido y en su aplicación, obtendrá rápidamente el favor de la población. Este es un paso necesario e indispensable para una instalación definitiva del modelo alternativo al Capitalismo. Sin la participación directa y consciente del pueblo, nada se logrará.

Por ello, es necesario ser implacable en su aplicación y en la sanción a los infractores.

No olvidemos que el comportamiento generado por la Repartición Individualista está bien instalado en la mente de las personas y en la legislación que lo viene sosteniendo por cerca de diez mil años. De ahí que, el cambio de comportamiento no es nada simple. Las personas están habituadas a ser permisivas con la corrupción, el crimen, la drogadicción, etc., que se debe ser extremadamente vigilante con el accionar de las personas.

La respuesta a la reiteración de los efectos perversos de la Repartición Individualista nos debe llevar, como lo veremos más adelante, a la puesta en funcionamiento de un nuevo tipo de administración de justicia y, de ser ejemplar en las sanciones.

Una sanción ejemplar para aquellos que atenten contra los bienes del país

Lo primero que se debe señalar es que *el delito más grave que se cometa es aquel que atente contra los bienes físicos y financieros del país*. El bien supremo son los bienes del país. Y ya sabemos que los bienes del país pertenecen a todos los habitantes y a ninguno en particular. Es la propiedad colectiva o, dicho de otra manera, la propiedad comunitaria.

La propiedad colectiva es una de las instituciones centrales del modelo alternativo del Capitalismo. Y una vez que comienza su instalación, no puede existir delito más grave que aquel que atente contra el país.

Es por ello que, desde el inicio de la instalación del modelo alternativo al Capitalismo, tiene que instalarse el *Tribunal por Jurados*. Esta nueva institución lo desarrollamos en el Capítulo XXIV.

Por el instante solo diremos que es un jurado popular, en donde los miembros del jurado son elegidos al azar dentro de todos los habitantes de la ciudad, mayores de edad. Son ellos los que decidirán sobre la culpabilidad o no del acusado.

El Tribunal por Jurados tendrá las características de las nuevas instituciones; es decir, organizaciones horizontales y a un solo nivel de decisión. Las sentencias de un Tribunal por Jurados no admiten el procedimiento de apelación.

La guía de los Jurados y del Juez será el sentido común. Ninguno de los códigos vigentes tendrá validez, a excepción del uso de la Jurisprudencia como un referencial, la que se comenzará a establecer a partir de las decisiones del Tribunal por Jurados.

Y esto, primero, porque el actual Poder Judicial está totalmente corrompido y, segundo, porque es necesario sancionar con el sentido común y en el plazo más corto. Es decir, desde el inicio de la instalación del modelo alternativo al Capitalismo se deben instalar los Tribunales por Jurados, y se debe ser firme en la voluntad de erradicar los efectos perversos de la Repartición Individualista y de la Configuración Mundial.

Mano dura desde el inicio de la instalación del modelo alternativo al Capitalismo. Y lo llamados a imponer la Ley para salir de la corrupción, lavado de activos, favoritismos en el uso de funciones administrativo-políticas, etc., son los mismos habitantes del país que por siglos han venido sufriendo toda clase de agravios.

No podrá haber un buen inicio si la corrupción y los otros delitos continúan sin haber sido inquietados. Y en un comienzo, esta actitud firme contra el crimen es tan importante como la instalación misma del modelo alternativo al Capitalismo.

Y la sanción no solamente debe caer contra los autores directos del delito, sino también contra todos aquellos que facilitaron o permitieron cometer el delito. Todos ellos merecen la pena máxima. Se debe volver a los antiguos valores de nuestra civilización Tawantinsuyana lo más rápidamente posible. No robar, no mentir, no ser ocioso (ama sua, ama llulla, ama quella), deben ser las consignas máximas en la construcción de esta nueva economía y sociedad.

Indudablemente que la corrupción no se habrá resuelto por arte de magia luego del inicio del modelo alternativo al Capitalismo. Es bien probable que seguirá existiendo la pequeña y la gran corrupción. Por ello, la sanción contra el corruptor, el corrompido y los que facilitaron la corrupción, deberá ser la pena máxima.

Se entiende por corrupción a todo acto que atente contra los bienes del país ya sean físicos o financieros. Están comprendidos igualmente los que utilicen su cargo o su influencia para delinquir o colaborar en la comisión de dichos delitos. La tipificación de corrupción, en tiempo real, será dada por el sentido común de las gentes, como veremos más adelante en el Juicio por Jurados.

La pena contra delitos de corrupción estará compuesta de una serie de medidas. Ellas son seis, aplicables en su conjunto y sin excepción alguna.

1° La muerte civil de por vida. La persona sentenciada pierde el derecho de elegir o ser elegido en un cargo político.

2° Interdicción a vida de salir del país.

3° Interdicción a vida de trabajar en la Administración Pública y las empresas-país.

4° Pérdida de todos sus bienes, los que pasarán a ser propiedad colectiva administrada por una empresa-país.

5° Obligación de cubrir todos los gastos originados en el Juicio por Jurados, así como en la comisión del delito.

6° Toda empresa a Repartición Individualista que tenga dentro de su personal de dirección o jefatura a un condenado por corrupción no podrá establecer ninguna actividad comercial con las empresas-país o la Administración Pública.

Lo que acabamos de proponer, entonces, es una respuesta a la corrupción bien diferente a la que acaba de aprobar el gobierno del Perú mediante el Decreto Legislativo n° 1243 de octubre 2016. El dispositivo tiene por objeto “establecer y ampliar el plazo de duración de la pena de inhabilitación principal, e incorporar la inhabilitación perpetua para los delitos cometidos contra la Administración Pública”.

Para comenzar, el gobierno se ha equivocado completamente de objetivo. El agraviado principal no es la Administración Pública, es el país. Y esto es sintomático, porque no existe la real intención de cortar lazos con la corrupción. Los mismos que han redactado dicho dispositivo están ya comprometidos con la corrupción, incluido el presidente de la República.

Es el caso del asesor del reciente elegido Presidente de la República. "El médico cirujano Carlos Moreno, quien fue asesor presidencial en temas de salud de Pedro Pablo Kuczynski, es protagonista de dos grabaciones que fueron difundidas el pasado fin de semana y por las que se le involucra en un presunto caso de corrupción."[441] Aquí los audios del "negociazo".[442]

La protección y continuación de la corrupción ya viene establecido por el mismo decreto legislativo en mención.

El artículo 38 del Código Penal quedará reformulado así: la inhabilitación "será perpetua, *siempre que el agente actúe como* integrante de una organización criminal, como persona vinculada o actúe por encargo de ella; o la conducta recaiga sobre programas con fines asistenciales, de apoyo o inclusión social o de desarrollo, siempre que el valor del dinero, bienes, efectos o ganancias involucrados supere las quince unidades impositivas tributarias."

Una inhabilitación perpetua condicionada, amordazada, sólo para adormecer a la población que sufre de esta enfermedad social. Según este dispositivo legal, a los corruptos que no han actuado "como", no se les aplicará la inhabilitación perpetua. Para la ley, hay corruptos y Corruptos y, como siempre, se salvan los de arriba, aquellos que ingresaron al Poder para enriquecerse ilícitamente con los bienes del país.

Según este dispositivo, existen corruptos y otros corruptos que no son corruptos. Para ellos, no juega la inhabilitación perpetua. Y lo más gracioso es que los "grandes corruptos" no están comprendidos en esta ley anticorrupción.

Luego, a pesar de que el delito más grave es robarle al país, las penas a aplicar son menores que muchos delitos cometidos contra personas. De igual modo, los delitos por los cuales serán sancionados los corruptos son tan bien precisados que los corruptos habrán inventado otras modalidades no previstas en este dispositivo legal. Leamos:

"La norma señala que la pena de inhabilitación principal se extiende de cinco a veinte años cuando se trate de los siguientes delitos: concusión, cobro indebido, colusión simple y agravada, peculado doloso y culposo, peculado de uso, malversación, soborno internacional pasivo, cohecho activo genérico, cohecho activo transnacional, cohecho activo específico, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito."[443]

El dispositivo legal es tan débil en la sanción de la corrupción, sin cubrir la totalidad de los delitos de corrupción y, lo que es grave, no se toma en consideración al real afectado, el país. En cambio, el corrupto puede conservar la totalidad de lo robado al país. No puede haber mayor incongruencia en este dispositivo anticorrupción.

Todos sabemos que la corrupción es un mal bien instalado en el comportamiento de casi todos los habitantes del país. Y se requieren de medidas fuertes para inducir a un cambio en el comportamiento de las personas. No puede ser de otra manera, ya que la base socio-económica lo condiciona a cada instante de la vida de las personas, ya sea como comprador o vendedor, como trabajador o patrón, como elector o elegido.

Es indudable que lo más serio a vencer será el paso intermedio entre la instalación del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo y su plena instalación. Es decir, entre el inicio y la

---

[441] http://elcomercio.pe/politica/actualidad/sis-convenio-y-negociazo-carlos-moreno-claves-noticia-1937997

[442] https://www.youtube.com/watch?v=AEJ-EsyXFAs

[443] http://gestion.pe/politica/publican-decreto-que-instaura-muerte-civil-corruptos-que-casos-se-aplicara-2173034

posición hegemónica de la propiedad privada individual y el pleno desarrollo de la propiedad privada colectiva.

Entre tanto, es indispensable ser vigilante a cada momento, hacer jugar a plenitud el Juicio por Jurados, y que las organizaciones sociales y políticas sean simples dentro de un mundo complejo; que las decisiones se efectúen en un solo nivel. En suma, que se acelere la instalación de las nuevas instituciones que corresponden mejor a la nueva base socio-económica.

Pero también, esto es algo que lo debemos hacer en reconocimiento de nuestros hermanos mayores, de aquellos que sufrieron el saqueo de los españoles invasores de 1532, en donde perdieron todos sus bienes e incluso su alma.

CUARTA PARTE

LAS GRANDES OBRAS

> "No hace mucho tiempo todavía, en Francia, la mayoría de los investigadores consideraban que el subdesarrollo y la industrialización eran antinómicos y que bastaba industrializarse para salir del subdesarrollo. Tal visión se reveló reductora […] porque varios países subdesarrollados habían conocido un proceso de industrialización muchas veces importante, sin que por tanto pudieran vencer al subdesarrollo."[444]
>
> SALAMA Pierre, [1989] *La Dollarisation*, Editions La Découverte

En los cinco capítulos anteriores, la Tercera Parte del libro, se describieron las medidas de acompañamiento que facilitarán la instalación del modelo alternativo al Capitalismo. Estos capítulos nos informan con toda claridad que existen *suficientes fuentes de financiamiento interno* para llevar a cabo las Grandes Obras que requiere el país.

Estas fuentes de financiamiento interno, que se lograrán con la puesta en práctica de las medidas de acompañamiento, servirán de apoyo, en el corto plazo, al *financiamiento ilimitado* que se genera con la aplicación del modelo alternativo al Capitalismo. Un financiamiento ilimitado, vía emisión monetaria, para la creación y desarrollo de empresas-país.

El financiamiento interno servirá para los gastos que se realizarán en moneda nacional como, por ejemplo, el pago de la primera fracción del salario de los trabajadores de las empresas-país. En cambio, el financiamiento por emisión monetaria servirá para dinamizar la actividad económica vía, por ejemplo, el pago de la segunda fracción del salario de los trabajadores, y la compra de bienes y servicios a las otras empresas-país.

Contando con esta masa de financiamiento, nada corta por cierto, se asegura la ejecución de las Grandes Obras que son descritas en esta Cuarta Parte del libro. De esta forma no habrá ninguna limitación financiera para asumir el gran reto que exige la transformación del país.

Con este doble tipo de financiamiento se podrán ejecutar, por ejemplo, *las 60 Ciudades del Sol y la Luna* que se requieren para lavar la afrenta de la invasión española de 1532. Ciudades orientadas a dar posada y alimento a nuestros hermanos mayores descendientes de los pueblos originarios del Tawantinsuyo. Es el tema del Capítulo XVII.

El nuevo modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo apunta a servir, en primera instancia, al ser humano; en contraposición al modelo vigente que se orienta esencialmente a servir al Capital en detrimento de las familias y de la sociedad. Por ello, en el Capítulo XVIII se proponen la ejecución de obras y la contratación y formación del personal adecuado, en el número suficiente para ofrecer *un servicio de salud integral, universal, y en tiempo real*.

En el Capítulo XIX se propondrá incrementar aceleradamente *la red vial de comunicación terrestre*, en una primera fase. Es necesario dar facilidades a los intercambios de personas y de bienes económicos que requerirá la dinamización de la actividad socio-económica. Además, es urgente eliminar la gran brecha existente con los países altamente industrializados en lo que se refiere al indicador kilómetros de carretera por persona.

[444] SALAMA Pierre, [1989] *La Dollarisation*, Editions La Découverte, p. 7

Se cerrará esta Cuarta Parte del libro con lo que llamamos *la Revolución de los Conocimientos*. Esto consiste en poner en marcha un nuevo sistema de formación profesional acorde con el nuevo proceso de trabajo que la Humanidad está creando, y que los países del Norte ya lo están utilizando. No podemos perder, una vez más, el carro de la Historia. Es necesario instalar, a la brevedad posible y con la intensidad necesaria, la economía inmaterial, aquella que genera mayor Valor Agregado y ofrece un mejor cuadro de vida.

Pero en las Grandes Obras no es cuestión solamente de una ejecución, simple y llana, de construcción civil, puesto que con ello, lo que se estaría avalando es el modelo actual capitalista. Es decir, una ejecución simple de construcción, como la que se está llevando a cabo actualmente, sería la validación del modelo socio-económico capitalista, en donde la totalidad de las ganancias son apropiadas por el dueño de la empresa o sus accionistas.

Estas Grandes Obras que se proponen en esta Cuarta Parte del libro, al contrario, se realizarán en base al modelo alternativo al Capitalismo. Esto quiere decir que todas ellas serán ejecutadas por empresas-país, que son de propiedad privada colectiva y a repartición igualitaria de la totalidad de sus ganancias. Algo más, la obra en sí será de propiedad del país, y se levantarán sobre terrenos que pertenecen al país. Dicho de otro modo, las Grandes Obras ponen la primera piedra para el inicio de un nuevo modelo de economía y de sociedad.

Las Grandes Obras deben respetar igualmente la estrategia a seguir en esta primera fase de instalación del modelo alternativo al Capitalismo. De lo que se trata es de ejecutar las Grandes Obras en la dinámica de *un desarrollo endógeno en una economía abierta*. Esta estrategia debe ser observada rigurosamente a fin de, por un lado, impulsar las fuerzas internas del país y, por otro lado, evitar la fuga del Valor Agregado generado al interior del país.

Al respecto, tanto Marx como Lenin estuvieron claros en el tema. No es suficiente comenzar a instalar el modelo alternativo al Capitalismo. Es necesario ejecutar medidas de acompañamiento y realizar grandes obras que hagan caminar en forma segura el modelo alternativo. "Marx, nos dice Lenin, toma en cuenta rigurosamente no solamente la inevitable desigualdad entre los hombres, sino también el hecho de que la transformación de los medios de producción en propiedad común de la sociedad entera (el 'socialismo' en el sentido habitual del término), no suprime por ella sola los defectos de la repartición […]."[445]

En este sentido, se toma en especial consideración a las microempresas. Ellas constituyen más del 90% de empresas del país, son los creadores entre el 60 y 70% de puestos de trabajo del país, en su seno nacen las grandes empresas innovadoras y, sin embargo, no cuentan con el apoyo del Estado. Al contrario, son desconocidas por la SBS (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP) y maltratadas por la SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria).

Como se podrá apreciar, de lo que se trata es de dar una oportunidad de trabajo a todos los que deseen trabajar, inyectar poder adquisitivo a todos los habitantes del país, reconocer nuestros ancestros y hermano mayores. En suma, *se trata de construir sociedad*, con nuestra participación en un *Gran Proyecto Nacional* que sacuda todos los espíritus adormecidos por cientos de años de sumisión y de humillación. Es el Gran Reto que tenemos delante.

[445] LENINE V., [1917] *L'Etat et la Révolution*, Editions en langues étrangères, Pékin, 1978, p. 117

CAPÍTULO XVI

LAS MICROEMPRESAS Y SUS TRABAJADORES

> Según las estimaciones mundiales de la contribución de las PYME (micro, pequeñas y medianas empresas) al producto interior bruto (PIB), este sector, incluidas tanto las empresas de la economía formal como las de la economía informal, *representa entre el 60 y el 70 por ciento del PIB.*[446]
>
> OIT (Organización Internacional del Trabajo), *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*, 2015, p. 16

Dentro de las grandes obras a realizar para instalar y desarrollar el modelo alternativo al Capitalismo, es importante destacar la importancia de las microempresas. ¿Por qué?

¿Acaso no hay contradicción entre las microempresas que se desenvuelven esencialmente con una Repartición Individualista, y el modelo alternativo que se propone, y que se basa en la Repartición Igualitaria? ¿Cuál es el aporte, en el conjunto de la economía, de aquellas empresas que, como su nombre lo indica, son precisamente "micro" empresas?

La microempresa es un fenómeno socio-económico que se expande con la economía industrial, y que no ha sido entendido hasta ahora, tanto en su significado como en su contribución a la actividad socio-económica del país.

De igual modo, las microempresas han sido corrientemente confundidas con la informalidad existente en los países "pobres". Según Norman Loayza, funcionaria del Banco Central de Reserva del Perú, "la informalidad surge cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ello conlleva."[447]

Y se cree que ellas desaparecerán una vez que el crecimiento alcance niveles suficientes para insumirlos. Grave error de comprensión de las microempresas, así como de la realidad nacional y mundial.

Al interior de la micro y pequeña empresa (MYPE) existen dos primos hermanos. Son los micro y pequeños empresarios, por un lado, y los empresarios de profesión liberal, generalmente conocidos como el sector de los profesionales. Ellos provienen de las diferentes disciplinas del saber humano y que trabajan por su cuenta. Es un sector que aporta una enorme contribución al PBI del país, pero que no ha merecido una atención especial. La mayoría de ellos son microempresarios, pero que prefieren llamarse "profesionales".

Dentro de las microempresas, pequeñas empresas y profesionales, existe otro problema mayor. Se trata de sus trabajadores, o de ellos mismos en tanto que trabajadores. Ellos, son los que sufren todo el peso negativo de los efectos perversos de la Repartición Individualista y de su

---

[446] OIT, *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*, 2015, p. 16

[447] LOAYZA Norman, *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*, Estudios Económicos, Banco Central de Reserva del Perú, p. 50

mecanismo de extorsión, la Configuración Mundial. Como se dice corrientemente, son los que se encuentran en "la última lona del coche" dentro de una economía industrial.

Comenzaremos por abordar el tema de las microempresas.

El peso específico de las microempresas a nivel mundial

Para comentar la importancia de las microempresas, a nivel mundial, tomaremos como referencia el reciente trabajo de investigación realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y que fuera publicado bajo el título de *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*, 2015.[448]

Los investigadores de la OIT nos dicen que "hay sólidos datos empíricos que confirman que las PYME [micro, pequeñas y medianas empresas a nivel mundial] son un verdadero motor de creación de empleo."[449] Luego, remarcan igualmente que "las [microempresas], pequeñas y medianas empresas (PYME), cuya contribución a la creación de empleo y la generación de ingresos es fundamental, concentran las dos terceras partes del empleo total mundial."[450]

Pero las MYPYMEs no solamente contribuyen en generar puestos de trabajo de manera significativa sino que, del mismo modo, "más del 95 por ciento de todas las empresas en los países de la OCDE son PYME."[451] No olvidemos que la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) comprende, además de Estados Unidos y Japón, otros países altamente industrializados de Europa tales como Alemania, Inglaterra, y Francia.

En su informe, los investigadores de la OIT continúan señalando que, "en países de la OCDE de ingresos altos, el 51% son microempresas. […] En América Latina el 71% son microempresas."[452]

Es decir, más de la mitad de las empresas en los países altamente industrializados son microempresas. Y en América Latina,[453] las microempresas son casi las tres cuartas partes del total de empresas. Estos dos indicadores son importantes retenerlos si queremos vislumbrar la importancia de las microempresas en el desenvolvimiento de la actividad económica.

Ahora presentemos un tercer indicador de la fuerza productiva de las microempresas. El trabajo de investigación de la OIT indica que "según las estimaciones mundiales de la contribución de las PYME (micro, pequeñas y medianas empresas) al producto interior bruto (PIB), este sector, incluidas tanto las empresas de la economía formal como las de la economía informal, *representa entre el 60 y el 70 por ciento del PIB*."[454] Un porcentaje altamente significativo si recordamos que se está refiriendo tanto a los países altamente industrializados como a los menos industrializados.

---

[448] http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_358292.pdf
[449] OIT, *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*, 2015, p. V
[450] Idem, p. 1
[451] Idem, p. 5
[452] Idem, p. 6
[453] "Un continente de paradojas: riquezas y pobreza conviven y se banalizan. La extrema pobreza está presente pero poco visible para quienes no buscan a vela," in SALAMA Pierre et VALIER Jacques, [1991] *L'Amérique latine dans la crise. L'industrialisation pervertie*, Editions Nathan, p. 19
[454] OIT, *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*, 2015, p. 16

Tres indicadores (alto porcentaje de empresas dentro del total de empresas, significativa participación en el PBI del país, alto porcentaje en la población económicamente activa ocupada), entre otros, que muestran la importancia de las microempresas, pequeñas y medianas empresas (MYPYMEs) a nivel mundial.

Las microempresas son fuente de trabajo en un alto porcentaje en cada país, ellas son las más numerosas dentro del total de empresas en cada país, y, además, contribuyen con una parte significativa en la constitución del PBI en cada país. Sin embargo, tanto en los países del Norte como del Sur, las microempresas y las PYMEs no son tomadas en consideración como sí lo son las grandes empresas, a pesar de no contar con estos sólidos argumentos que acabamos de presentar.

Y para coronar, incluso el importante trabajo de la OIT que estamos mencionando se intitula "Pequeñas y medianas empresas…", olvidando de nombrar a las microempresas que son las mayoritarias y que es una parte importante del estudio en cuestión.

Las microempresas en Estados Unidos y Alemania

El porcentaje de empresas con relación al número de trabajadores, lo que vendría a ser la silueta de las micro y pequeñas empresas (MYPE) de Estados Unidos es, prácticamente, la misma que la de los países de la OCDE, como se ha visto, o como la del Perú que lo veremos luego.

Según la información de la U.S. Census Bureau de los Estados Unidos[455] para 2013, en Estados Unidos, las empresas que cuentan hasta 4 trabajadores, representan el 61.9% del total de empresas existentes en Estados Unidos. Es decir, en Estados Unidos, las empresas que cuentan hasta 4 trabajadores son, largamente, más de la mitad del total de las empresas.

Si tomamos en cuenta las empresas de Estados Unidos que cuentan con menos de 10 trabajadores, ellos suman el 79.1% del total de empresas. Algo más, si se toma en consideración a las empresas con menos de 100 trabajadores, ellas suman el 98.2% del total de empresas americanas. Porcentajes que se aproximan al de la OCDE, que ya lo hemos visto, y al del Perú que lo veremos en seguida.

En su artículo "¿A quién pertenece la empresa?", Clotilde de Gastines (2012) nos dice que "el 99.7% de empresas alemanas son MYPYME. Ellas son de tallas variables y casi todas son empresas familiares."[456]

El peso de las microempresas en el Perú

Para tomar una visión de conjunto de las empresas en Perú (2010), realicemos un desglose del total de empresas formales, según el RUC (Registro Único de Contribuyentes) de la SUNAT

El cuadro que sigue líneas abajo nos muestra que el 94.7% del total de empresas en el Perú, 2010, son microempresas. Si adicionadas a la pequeña empresa, tendremos que en conjunto,

[455] http://www.census.gov/econ/susb/

[456] GASTINES Clotilde, *A qui appartient l'entreprise ?,* in http://www.metiseurope.eu/dossier_pdf.php?id_dossier=68

micro y pequeñas empresas, pesan como el 99.3% del total de empresas. Un porcentaje altamente significativo.

EMPRESAS SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2010			MYPE
MICROEMPRESA	1 136 767	94,7%	95,3%
PEQUEÑA EMPRESA	55 534	4,6%	4,7%
TOTAL MYPE	**1 192 301**	**99,3%**	**100,0%**
MEDIANA Y GRAN EMPRESA	8 363	0,7%	
TOTAL EMPRESAS	**1 200 664**	**100,0%**	

Fuente: Registro Único de Contribuyentes, 2010, SUNAT

La información que nos proporciona el documento "Las MYPYME en cifras 2013", elaborado por el Ministerio de la Producción, nos confirma, tres años después, la silueta de las MYPYMEs formales en el Perú, según su segmento empresarial. Para el 2013, el 94.6% son microempresas, el 4.6% son pequeñas empresas y el 0.2% son medianas empresas. De donde se deduce que las grandes empresas en el Perú son solamente el 0,6% del total de empresas.

No podemos dejar de remarcar el peso del número de microempresas formales (94.6%) en el total de empresas formales en el Perú.

Utilizando la información que nos proporciona "Las MYPYME en cifras 2013",[457] no podemos tampoco dejar de resaltar que del total de la población económicamente activa (PEA) ocupada en el sector privado del Perú, el 85.6% trabajan en la micro y pequeña empresa. Y algo más, de los 10.8 millones de trabajadores del sector privado, 7.6 millones trabajan en las microempresas. Dicho de otra manera, el 70.6% de los trabajadores del sector privado han sido contratados por las microempresas.

Como se puede apreciar, la silueta de las empresas, a nivel mundial y según el segmento empresarial, es prácticamente la misma. ¿Qué es lo determina esta similitud de siluetas?

Acerca de la silueta de los segmentos empresariales en el mundo

Como se acaba de apreciar, tanto en los Estados Unidos como en el resto de los países de la OCDE y el Perú, el peso relativo de cada uno de los segmentos empresariales (micro, pequeñas. medianas y grandes empresas), tomados como sub-conjuntos del total de las empresas en cada país, es prácticamente la misma. ¿Qué es lo que está detrás de estas semejanzas?

Ante todo una advertencia. El hecho de que la silueta que proyectan los segmentos empresariales por país, comparada a nivel mundial, sean parecidas, esto no significa que sus magnitudes sean las mismas. Sin perder la forma de sus contornos, habrá siluetas más grandes que otras. Un ejemplo.

Para estar dentro del rango de una microempresa en el Perú, no se debe haber superado un monto de ventas ascendente a 150 UIT (unidades impositivas tributarias). Esto significa no haber superado ventas anuales por un monto de 592 mil 500 soles (2016). En cambio en

[457] Ministerio de la Producción, Las MYPYME en cifras 2013, p. 27

Francia,[458] para seguir estando en el rango de una microempresa, no se debe haber superado un monto de venta anual igual a 2 millones de euros (aproximadamente 7 millones de soles).

Digamos que las microempresas francesas tiene una silueta de casi 14 veces más grande que la del Perú. Pero, ¿qué es lo que determina la silueta en sí?

La similitud de la silueta de las empresas entre los países, a nivel mundial, proviene de las reacciones que se suscitan al interior de una economía de mercado, la misma que es parte de la dinámica del Proceso Artificial de Producción (la economía industrial), uno de los dos elementos de la actividad socio-económica.

El Proceso Artificial de Producción es una manera de trabajar que facilita la creación de "n" bienes económicos (mesas, casas, lámparas, focos, vestidos, zapatos…). Y cada uno de estos bienes requiere de una unidad de producción (empresa) para su fabricación. Por lo tanto, este proceso de trabajo facilita la creación de "n" unidades de producción (empresas). Y cada una de estas empresas que produce el bien "x" puede ser replicada "m" veces en diferentes espacios geográficos. Es esta dinámica que genera el Proceso Artificial de Producción que está en el origen de la existencia de millones de empresas, tanto en Estados Unidos como en el Perú. Hasta aquí es la explicación de la cantidad de empresas que variará en función del mercado a abastecer y de los productos a ofrecer. Pero, una vez más, ¿de dónde proviene la forma de la silueta?

Al interior de la economía de mercado, que ha sido generado por el Proceso Artificial de Producción, es un hervidero de empresas y de competencia por ganar partes del mercado. Una competencia entre los nuevos productos, entre los viejos, y entre los nuevos y los viejos productos. La competencia es feroz, constante y sin sosiego. Es lo que se llama "una economía de mercado", en donde los intercambios se realizan a través de precios expresados en unidades monetarias. Incluso estas variables (precio, unidad monetaria, y mercado) ingresan en la competencia con toda la fuerza que ellos conllevan.

Esta interacción feroz entre las empresas y sus productos es el aliciente para las innovaciones en el proceso de trabajo, como en los mismos bienes finales. Esto hace que los nuevos bienes que aparecen en el mercado y ganan la confianza del público, se lleven la parte del león, y las empresas con sus bienes desfasados quedan relegados. No desaparecen todos, solamente que la competencia entre los que quedan es más dura todavía. Es el caso de las *star up*, microempresas que luego, en su devenir, serán pequeñas, medianas y grandes empresas. Comienzan en un garaje familiar, como fue el caso de Bill Gates, y luego se convierten en la multinacional que domina el mercado mundial en su línea de producción.

Ahí tenemos dibujada la silueta de los segmentos empresariales por países. En un extremo, la gran masa de empresas con tecnología ya conocida y margen de ganancia reducido, debido a la feroz competencia. Ellas son las microempresas, que constituyen el 70-90% del total de empresas. Y en el otro extremo, un ínfimo número de empresas (alrededor del 0.5%), pero que si lo vemos por el nivel de ventas representan la figura inversa, porque ellas concentran alrededor del 80% del total de ingresos de las empresas en el país.

Pero querer hacer de todas las microempresas, empresas de alto rango, en volumen de trabajadores e ingresos, es no haber comprendido la dinámica de una economía de mercado. En cambio, con el crecimiento de la economía, el nivel de las microempresas del Perú puede llegar a asemejarse o superar el nivel de las microempresas de Estados Unidos, es posible y deseable. No es utópico. Está dentro de la dinámica de una economía de mercado.

[458] http://www.economie.gouv.fr/cedef/definition-petites-et-moyennes-entreprises

Hasta aquí lo que corresponde a los efectos del proceso de trabajo en la silueta casi uniforme que se genera cuando clasificamos, al interior de un país, las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas formales, y las comparamos con la estructura empresarial de los países del resto del mundo.

Pero, la problemática de las microempresas de los países del Sur, como es el caso del Perú, encierra algo más. Un fenómeno que se ha denominado "informalidad".

El problema de la informalidad en la constitución jurídica de las empresas no es solamente un fenómeno de los países del Sur. Existe igualmente en los países altamente desarrollados. Pero en ellos, la informalidad tiende a cero. No es perceptible, tanto que, hasta el momento, no es sujeto de medición. En cambio, en los países "en vías de desarrollo", la informalidad es evidente, es altamente significativo.

¿Cuál es el origen de la informalidad? Una informalidad que abarca no solamente el aspecto jurídico ¿Se encuentra en todos los estratos de la estructura de las empresas?

Las microempresas y la informalidad en los países emergentes, como es el caso del Perú

Según PRODUCE (Ministerio de la Producción), el 42% de las micro, pequeñas y medianas empresas eran informales (2011). Casi la mitad del total de MYPYMEs, es un fenómeno que requiere explicación.

Estimación del número de micro y pequeñas empresas informales, 2013

(En número y porcentaje)

Micro y pequeñas empresas formales	1 518 469	49,6%
Micro y pequeñas empresas informales	1 541 992	50,4%
Número estimado de micro y pequeñas empresas	3 060 461	100,0%

Fuente: Sunat; INEI -Encuesta Nacional de Hogares (metodología actualizada)
Elaboración: PRODUCE-DIGECOMTE

El informe del Ministerio de la Producción en "Las MYPYME en cifras 2013"[459] revela que existen un total de 3.0 millones de microempresas, de las cuales 1.5 millones son microempresas informales. Para el 2013 la informalidad ha crecido, y representan el 49.6% del total de microempresas formales. Una de dos microempresas es informal.

Indudablemente que las cifras de la informalidad de las microempresas no son exactas. Por ello es que el Ministerio de la Producción precisa que "debido a la carencia de información y a la elevada informalidad que existe en el estrato de micro y pequeña empresa, es complicado obtener cifras precisas del tamaño del sector."[460] No obstante, la información y la realidad de la informalidad son relevantes.

¿Cómo explicar este porcentaje significativo de micro y pequeñas empresas informales? ¿Y es casualidad que existe solamente en los países del Sur?

Lo primero que debe quedar sentado es que las micro, pequeñas y medianas empresas constituyen un porcentaje importante del total de empresas del país. El profesor Javier Zúñiga Quevedo nos dice que "en lo que se refiere al tamaño empresarial por número de empresas, las

[459] Ministerio de la Producción, Las MYPYME en cifras 2013, p. 75-76
[460] Idem, p. 74

micro, pequeñas y medianas empresas representan el 99,5% y la gran empresa el 0,5% del total (2013).”[461]

Como una primera aproximación a la explicación de la informalidad presentemos rápidamente el fenómeno del desempleo en el Perú. Y veremos que la informalidad en las empresas corre paralelamente con el desempleo y la informalidad en el empleo.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la tasa de desempleo para América Latina es del 6% (2014).[462] Para julio 2015, según el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), el desempleo en el Perú alcanzó el 6.5%.[463] Una tasa de desempleo que no debería asombrar ni asustar demasiado puesto que, en cifras absolutas, se encuentra alrededor de los 600 mil desempleados. Sin embargo, la realidad es otra, más dura todavía.

En junio 2016, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) presenta un informe preparado por el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP). Las cifras son elocuentes. “Más de 1 millón 30 mil jóvenes peruanos de 15 a 24 años ni trabajan ni estudian. […] Esta cifra de “ninis” representa un incremento de 40 mil jóvenes respecto al 2014; el 57,6% son mujeres y el 42,4% restante son hombres.”[464] Para comenzar, es una cifra muy superior a los supuestos 600 mil desempleados propuesto por el INEI para el 2014. Y es una cifra que se refiere al desempleo solamente de los jóvenes. Es decir, la verdadera tasa de desempleo en el Perú es largamente superior a lo presentado por el INEI.

“En su mayoría los ‘ninis’ provienen de hogares pobres o vulnerables, con pocas opciones de conseguir un empleo o ingreso adecuado. [Y] Las regiones con mayor porcentaje de ‘ninis’ son: Tumbes (28,4%), Callao (27,9%), Lima (25,6%), Ica (25,0%), San Martín (24,2%), Arequipa (23,2%) y Tacna (20,6%),”[465] señala el IEDEP.

Comparando las zonas geográficas con un alto porcentaje de microempresas, es evidente que la economía informal es alimentada por esta masa de “jóvenes desocupados con pocas opciones de conseguir un empleo o ingreso adecuado”. Y esta masa de desocupados camina paralelamente con los lugares de mayor concentración de microempresas.

Otro factor que facilita el trasvase de los desempleados hacia el sector microempresarial, como posibilidad de sobrevivencia, es el hecho de que “el 84,6% (2010) de las MYPE [micro y pequeñas empresas] se dedican al sector terciario de la economía (47,2% en comercio y 37.4 % en servicios).”[466] La información para el 2013[467] confirma el peso (84.9%) de las actividades comercio y servicios en las MYPES (Comercio 45.9%, servicios 39.0%).

Actividades que son de fácil acceso para una población desocupada. Esto lo confirma los estudios del Ministerio de la Producción, porque el “49,4% de los trabajadores por cuenta propia —empresas unipersonales— iniciaron su negocio por necesidad económica.”[468] Es una franja

---

[461] http://larepublica.pe/impresa/economia/1409-las-pymes-y-la-economia-peruana
[462] http://rpp.pe/economia/economia/cepal-y-oit-el-desempleo-en-america-latina-subira-al-66-en-2015-noticia-908646
[463] http://peru21.pe/economia/inei-tasa-desempleo-llego-65-julio-2225946
[464] http://larepublica.pe/impresa/economia/772562-jovenes-que-ni-estudian-ni-trabajan-suman-mas-de-1-millon-30-mil-en-el-peru
[465] http://larepublica.pe/impresa/economia/772562-jovenes-que-ni-estudian-ni-trabajan-suman-mas-de-1-millon-30-mil-en-el-peru
[466] Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CODEMYPE) en su *Estadísticas* 2010
[467] Ministerio de la Producción, Las MYPE en cifras 2013, p. 25
[468] Idem, p. 11

de la actividad económica que se usa como un salvavidas, ya que "El 75,2 % de las microempresas venden en promedio 6,5 UIT. [Alrededor de 8 mil dólares por año]"[469] Esta información lo confirma el estudio del 2013[470], porque 246 301 empresas formales se encuentran en el rango de ventas anuales de 5-13 IUT (18,500 – 48,100 soles anuales). Ellas suman el 54.7% del total de empresas formales del país.

Esta franja de microempresarios genera niveles de ingresos en donde es difícil distinguir el salario de las ganancias de su empresa. Aún más, es un sector económico que está exento de casi topo tipo seguridad. Al respecto, el profesor James Meade, Premio Nobel en Economía 1977, hace una precisión.

"Una cuestión preliminar es la definición de la diferencia entre renta ganada y renta de la propiedad. No siempre es una distinción fácil. Por ejemplo, en el caso de una persona que trabaja por cuenta propia y que dispone de una pequeño taller para ello, resulta difícil decir qué parte de sus ingresos representa el pago de su trabajo y cuál el rendimiento del capital invertido en su taller."[471]

Otro dato importante sobre las microempresas. "Los departamentos de Arequipa, La Libertad y Piura, después de Lima, concentran la mayor cantidad de empresas e ingresos por ventas. Considerando la ubicación geográfica de la sede principal de la empresa (no necesariamente de operaciones productivas), Lima concentró […] el 46,6% del número total de empresas. Le siguieron en importancia los departamentos de Arequipa, La Libertad y Piura con 5,6%, 5,1% y 4,2% respectivamente."[472]

Sin lugar a dudas que la economía informal corre paralelo a las zonas con alto nivel de desempleo, mayormente desempleo juvenil. A su vez, la informalidad y el desempleo juvenil se ubican en zonas geográficas con alta concentración comercial, especialmente ligadas al comercio y servicios.

Pero esto no es todo, una fuente importante de los microempresarios informales se encuentra en la gran franja de los subempleados.

La sobre-educación y el subempleo en el Perú

"Un estudio publicado por el Banco Central de Reserva (BCR, 2015), elaborado por los especialistas de la Universidad del Pacífico, Pablo Lavado, Joan Martínez y Gustavo Yamada, reveló que en el Perú el 40% de profesionales universitarios están subempleados. Esta cifra se ha

[469] Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CODEMYPE) en su *Estadísticas 2010*
[470] Ministerio de la Producción, Las MYPE en cifras 2013, p. 20
[471] MEADE James E. [1976] *La economía justa*, Ediciones Orbis S.A., España, 1988, p. 215
[472] https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/micro-pequenas-y-medianas-empresas-concentran-mas-/imprimir/

incrementado, pues en el 2004 la tasa llegaba al 29%."[473]

Los profesores Lavado, Martínez y Yamada explican el subempleo[474] de esta manera: "La creación de universidades con 'menor calidad' educativa es una de las razones para esta situación."[475] Indudablemente que la deficiente formación profesional es una causa del subempleo, pero no explica todo, menos aún lo esencial del problema ni la magnitud del problema.

Más adelante, los profesores de la Universidad del Pacífico refuerzan su explicación en estos términos. "El subempleo ha crecido más en las áreas relacionadas a Salud y Ciencias Sociales. No es que se hayan creado más puestos de trabajo en esa áreas, lo que pasa es que existe una *sobreabundancia de oferta*, y el mercado laboral no absorbe *si la calidad de la productividad del trabajador no lo justifica*,"[476] precisaron.

Cybele Burga y Martín Moreno, en un trabajo de investigación del año 2001 se preguntan: ¿Existe subempleo profesional en el Perú urbano? Y su respuesta es de que "si efectivamente existe subempleo profesional en el Perú puede ser respondida de manera afirmativa,"[477] y que existe un problema de "sobreinversión" en educación superior. [478]

Por ello es que, "Verdugo y Turner (1989) encontraron que los retornos a la educación de los trabajadores sobreducados eran negativos, es decir, había un castigo al exceso de años de educación."[479]

Por su parte, Efraín Lozano asegura que "la sobre-educación es relativamente más frecuente entre los trabajadores menores de 35 años, edad tras la cual la incidencia de este fenómeno comienza a decaer (para mostrar un ligero incremento luego de los 57 años)."[480]

En un Informe de la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) de España, intitulado "Sobre-educación, Educación no formal y Salarios: Evidencia para España (2010), elaborado por Sandra Nieto y Raúl Ramos, se precisa que "el 24% de los ocupados se encuentran sobre-educados".[481] Es "una proporción de universitarios superior a la mayoría de países de la OCDE y *un mercado laboral que no ha generado puestos de trabajo* que requieran de tal nivel educativo."[482] A partir de ello, y como en el informe lo precisa, los "sobre-educados se ven obligados a trabajar en puestos laborales por debajo de su cualificación."

Un reciente estudio del INEI muestra que en Lima Metropolitana, existe un 59.9% de trabajadores informales,[483] un 38.2% de trabajadores subempleados,[484] un 23.3% de jóvenes

---

[473] http://gestion.pe/economia/subempleo-profesionales-universitarios-subio-29-40-siete-anos-2119528
[474] "Entendiéndose por trabajadores subempleados a aquellos que se encuentran trabajando en actividades de bajo requerimiento educativo, […] al que se denominó sobreducación de la fuerza laboral." In BURGA Cybele et MORENO Martin, *¿Existe subempleo profesional en el Perú urbano?,* CIES, 2001, p. 9
[475] http://gestion.pe/economia/subempleo-profesionales-universitarios-subio-29-40-siete-anos-2119528
[476] http://gestion.pe/economia/subempleo-profesionales-universitarios-subio-29-40-siete-anos-2119528
[477] BURGA Cybele et MORENO Martin, ¿Existe subempleo profesional en el Perú urbano?, CIES, 2001, p. 51
[478] Idem, p. 10
[479] Idem, p. 46
[480] RODRIGUEZ LOZANO, Efraín, *Sobre-educación en el mercado laboral : determinantes y consecuencias en el Perú*, 2001-2011, p. 77
[481] http://www.forumlibertas.com/espana-el-pais-de-la-ocde-con-mas-porcentaje-de-sobreeducados-no-hay-puestos-de-trabajo-para-ellos/
[482] http://www.forumlibertas.com/espana-el-pais-de-la-ocde-con-mas-porcentaje-de-sobreeducados-no-hay-puestos-de-trabajo-para-ellos/
[483] INEI, *Una mirada a Lima Metropolitana*, 2014, p. 26
[484] Idem, p. 24

entre 14 y 24 años de edad que ni estudian ni trabajan,[485] con un 6.3% de desempleados. Por lo que ya se ha visto, el nivel de desempleo que muestra el INEI está realmente muy lejos de reflejar la real situación socio-económica del país y, en particular, de Lima Metropolitana.

Es evidente que una parte importante en el problema es la falta de puestos de trabajo, tal como sucede en el sector de Salud del Perú, por ejemplo, en donde existe una carencia casi absoluta de personal administrativo y profesional para atender a los pacientes que deben hacer largas colas, y desde tempranas horas de la madrugada, para luego obtener una cita medical a uno, dos, y tres meses vista.

Sin lugar a dudas que la alta tasa de la economía informal y de la sobre-educación se debe, sobre todo, a una carencia aguda de puestos de trabajo en los diferentes niveles socio-profesionales. Sin contar que los 3 millones de trabajadores independientes y el casi medio millón de trabajadores del hogar afrontan la misma problemática: falta de puestos de trabajo "decentes" y mejor remunerados.

Pero, ¿cuáles son las limitantes para que se generen los puestos de trabajo necesarios para absorber, por lo menos, una parte de la masa de microempresarios informales, de los profesionales sub-ocupados, y de los jóvenes que ni estudian ni trabajan?

Las microempresas y la dificultad de acceso al financiamiento

El trabajo en referencia de la OIT 2015 puntualiza: "Los factores que limitan el crecimiento de las PYME — según la percepción de los propietarios de empresas — están relativamente bien documentados. Los tres factores principales en todos los países son el acceso a la financiación, el acceso a la energía eléctrica y la competencia de las empresas informales."[486]

El estudio de la OIT precisa, entre los factores más importantes, la carencia de un buen acceso a la financiación gravita negativamente en un 16.5%, la dificultad del acceso a la electricidad pesa en un 13.5%, la informalidad en un 11.8%, la tasa impositiva en un 11.3%.[487] Estos factores limitantes hacen que "*las PYME tengan una productividad que, en promedio, es un tercio de la de las grandes empresas y ofrecen unos salarios que, también en promedio, son un 50 por ciento más bajos*." [488]

Es indudable que para la microempresa, la tasa impositiva es una gran limitante.

Es cierto también que en el Perú, la legislación ha mejorado para facilitar la formalización de la microempresa. Dentro de esta política se ha creado un nuevo régimen tributario dirigido a los pequeños empresarios. Se trata de la implementación del RUS (Registro Único Simplificado).

"Este Régimen comprende el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto de Promoción Municipal que deben pagar, en su calidad de contribuyentes, los sujetos que se hayan acogido al nuevo RUS."[489] Todavía hay un camino largo por recorrer, porque el

[485] Idem, p. 28
[486] OIT, *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*, 2015, p. VI
[487] Idem, p. 19
[488] Idem, p. 3
[489] http://www.sunat.gob.pe/institucional/publicaciones/revista_tributemos/tribut122/informe_3.htm

RUS sigue pesando negativamente ya que "*El 75,2 % de las microempresas venden en promedio 6,5 UIT. [Alrededor de 25.7 mil soles por año]*."[490]

Sobre la informalidad acabamos de verificar que ella camina paralelamente con la alta tasa de desempleo. Mientras la desocupación y el sub-empleo se encuentren latentes, la sobre calificación y la informalidad seguirán fuertemente instaladas en el país.

Como lo señala la OIT en su estudio, la dificultad del acceso a la electricidad es otra limitante para la creación y desarrollo de las microempresas. "Según un estudio de la OCDE (2014), el 10.3% de la población peruana no tiene acceso a la energía eléctrica. […] Por otro lado, las regiones menos electrificadas son Loreto, Ucayali y Cajamarca donde, en promedio, sólo el 70% accede a energía eléctrica."[491]

El Banco Mundial confirma esta dificultad de acceso a la electricidad.[492] Tomando en consideración el periodo 2011-2015, solamente del 91.2% de la población tiene acceso a la electricidad; es decir, 2.7 millones de peruanos todavía no tienen acceso a la electricidad.

Al problema de acceso a la electricidad se suma el de incremento del precio. "Las tarifas de la electricidad volvieron a subir hoy [enero 2016] con lo cual, en los últimos doce meses ya se ha producido un alza de casi 19%, indicó Rafael Laca Sánchez, asesor y consultor de Elemix. […] Los usuarios domésticos tendrán que pagar 2,8% más en sus recibos de luz, en tanto que el sector industrial lo hará en 3,9%, precisó Osinergmin."[493]

Presentemos ahora, según la OIT, la limitación más seria a la creación y crecimiento de las microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se trata del acceso al financiamiento.

Según un informe Ejecutivo del INEI 2013,[494] las MYPEs funcionan en un local alquilado en un 50%, en un local prestado el 10%, y solamente un 40% en local propio. Pero si tomamos en cuenta a los que tienen local propio con título de propiedad debidamente registrado, ellos son solamente el 33.7% del total de MYPEs.

Solamente un tercio de los microempresarios formales tiene capacidad de crédito, a condición que satisfaga el resto de exigencias del sistema crediticio. Si tomamos en consideración a los microempresarios informales, que son otro tanto que los formales, los que tendrían capacidad de crédito dentro del total de microempresarios, formales e informales, serían del orden del 17%. El acceso al financiamiento es realmente crítico para los microempresarios.

Pero eso no es todo. Tomemos el caso solamente de los microempresarios que, *grosso modo*, es el mismo para las pequeñas empresas.

La Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS), desde una perspectiva contable, "clasifica los créditos otorgados a las microempresas […] en función al nivel de endeudamiento total de estas unidades productivas con el sistema financiero."[495] En claro, ¿qué quiere decir esto?

Resulta que, según el Artículo 5° del TUO (Texto Único Ordenado)[496], la microempresa debe generar ventas anuales no mayores a 150 unidades impositivas tributarias (UIT). Esto significa

---

[490] Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CODEMYPE) en su *Estadísticas 2010*
[491] http://proexpansion.com/es/articles/670-acceso-a-la-electricidad-tres-millones-de-peruanos-aun-no-acceden-a-ella
[492] http://datos.bancomundial.org/indicador/EG.ELC.ACCS.ZS
[493] http://elcomercio.pe/economia/personal/nueva-alza-tarifas-electricidad-35-desde-hoy-noticia-1868590
[494] https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1139/resumen.pdf
[495] BCRP, *Analizando el nivel de endeudamiento de las micro y pequeñas empresas*, 2013, p. 20
[496] Texto Único Ordenado de la Ley N° 28015.

un volumen de ventas anuales no mayor de 592 mil 500 soles (2016). Es decir, el techo de acceso al financiamiento por la banca privada, y según directiva de la SBS[497], es tan limitado que no le pueden otorgar un crédito mayor de 20 mil soles en los últimos 6 meses.

De ahí que, en la cartera total de créditos de los bancos, los microempresarios representan solamente el 10%, mientras que en el sistema financiero fuera de los bancos, ellos representan el 64%.[498] Es decir, el acceso al financiamiento de las MYPEs no se encuentra en los bancos, sino en las otras alternativas de financiamiento.

Pero lo que no debemos olvidar es el resultado de los estudios de la OIT en este dominio, y que lo remarcan fuertemente. "Los datos empíricos de que se dispone confirman que las PYME son uno de los principales motores de creación de empleo"[499]

¿Cómo explicar, entonces, estos fenómenos aparentemente contradictorios? Es el gran empleador del país (53% de la PEA ocupada 2010), pero el salario de sus trabajadores es menos que decente. Junto con las pequeñas empresas, participa con un significativo porcentaje en la formación del PBI (45%, 2013), pero su productividad es bien baja.

Mostremos ahora otras alternativas de financiamiento. Comencemos por señalar lo que dicen Jasmina Glisovic y Meritxell Martínez: "Brindar servicios con eficacia a pequeñas empresas supone un proceso, no es un acontecimiento puntual."[500] Al respecto se han realizado bastantes experiencias en diferentes modalidades y a lo largo y ancho del planeta. Presentemos algunas.

"El profesor Muhammad Yunus ha recibido el Premio Nobel de la Paz (2006) por desarrollar el Banco Grameen, y ser el desarrollador de los conceptos de microcrédito. […] Actualmente 8 millones de personas están consiguiendo microcréditos, la mitad de ellas en Bangladesh,"[501] lugar de inicio del experimento.

"El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) es una fundación privada con finalidad social, sin fines de lucro y ecuménica; auspiciada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Nació de la intención común de un grupo de laicos, sacerdotes y obispos, liderado por Monseñor Cándido Rada, que buscaba dar respuesta al llamado de Pablo VI en la encíclica Populorum Progressio de crear un 'fondo común' para la 'asistencia a los más desheredados' en la perspectiva de un 'desarrollo solidario de la humanidad'."[502]

En Chile, el "Fondo Esperanza (FE) es una institución de desarrollo social, que tiene como labor apoyar a emprendedoras(es) de sectores vulnerables, a través de la entrega de servicios microfinancieros, capacitación y redes de apoyo, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida, las de sus familias y comunidades. Con 13 años de trayectoria, Fondo Esperanza es, en la actualidad, la comunidad de emprendimiento solidario más grande de Chile. Cuenta con 54 oficinas que atienden a más de 100.000 emprendedoras(es) y tiene presencia en 247 comunas entre Arica y Chiloé."[503]

A la frase, "los microcréditos son un arma comprobada contra la pobreza", David Roodman, investigador titular del "*Center for Global Development*", dice "POR DESGRACIA, NO. Los

---

[497] Resolución SBS N° 11356-2008 del 19.11.2008 y Resolución SBS N° 14353-2009 del 30.10.2009.
[498] BCRP, *Analizando el nivel de endeudamiento de las micro y pequeñas empresas*, 2013, p. 21
[499] OIT, *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*, 2015, p. 18
[500] GLISOVIC Jasmina y MARTINEZ Meritxell, *Financiamiento de pequeñas empresas: ¿Qué papel desempeñan las instituciones microfinancieras?*, Enfoques, CGAP, 2012, p. 8
[501] http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/382/EL%20BANCO%20DE%20POBRES%20EN%20BANGLADESH.htm
[502] http://fepp.org.ec/?page_id=32
[503] http://www.fondoesperanza.cl/somos/

microcréditos, la estrategia que consiste en prestar sumas a partir de US$100 para ayudar a que personas pobres puedan poner en marcha pequeñas empresas, son objeto de muchos más halagos que casi cualquier otra idea reciente en el desarrollo económico, y han recibido los elogios de dirigentes políticos, grandes empresarios y personalidades famosas. A Bill Clinton y Tony Blair les encantan. A la reina Rania y Natalie Portman también. Pero aunque el crédito es una fuente de posibilidades, también es una atadura, que puede ser opresiva cuando se aplica mediante la presión de grupo."[504]

"En este contexto, nos dice el CIES (Consorcio de Investigación Económica y Social), en los últimos años, [en el Perú] han aparecido las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (cajas municipales), que son instituciones financieras formales y reguladas sin fines de lucro, con personería jurídica propia de derecho público y con autonomía económica, financiera y administrativa. El propietario legal es el Consejo provincial. […] Las cajas municipales se han desarrollado bajo el modelo de las cajas de Alemania, siguiendo una tecnología financiera basada en dicho sistema, pero adaptada a la realidad peruana."[505]

Hasta aquí se ha presentado la problemática de la microempresa, en el mundo en el que se desenvuelve, y cómo, recientemente, las instituciones pretenden abordar y apoyar el crecimiento de las microempresas. Pero, dentro de este cuadro existe un aspecto de la problemática que pasa mayormente desapercibo y, sin embargo, debería ser el más importante, porque se trata del ser humano, de los trabajadores de las microempresas, y de los mismos microempresarios en su calidad de trabajador.

Los trabajadores de las microempresas

Para acercarnos a la problemática del empleo en las microempresas, la OIT nos proporciona, para comenzar, dos datos importantes. "Los únicos datos fiables proceden de la Unión Europea (EU) y muestran que las PYME están peor clasificadas que las grandes empresas según los indicadores de calidad del empleo. […] la calidad del empleo en las PYME depende más del sector económico en el que desarrollan su actividad que del tamaño de la empresa."[506]

Luego, si comparamos la calidad del empleo entre las empresas al interior de un país, la OIT nos proporciona un ejemplo: "Las encuestas a empresas de la economía informal realizadas por el Banco Mundial revelan que la productividad y los salarios de las pequeñas empresas formales de África son, respectivamente, un 120 y un 130 por ciento superiores que los de las empresas informales."[507] Además de que "se suele pensar que el empleo en las PYME es de menor calidad que en las empresas más grandes. Hay pruebas suficientes que corroboran esta opinión."[508]

Añadamos a esto un enfoque entre países. "Un estudio sobre los aspectos cuantitativos y cualitativos de la creación de empleos de las PYME en la UE concluye que las diferencias en la calidad del empleo son mucho más patentes entre países y sectores económicos que entre empresas de diferente tamaño."[509]

---

[504] http://perueconomico.com/ediciones/67/articulos/1220

[505] http://cies.org.pe/es/publicaciones/investigaciones-breves/cajas-municipales-microcredito-y-pobreza-en-el-peru

[506] OIT, Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo, 2015, p. VI

[507] Idem, p. 13

[508] Idem, p. 221

[509] OIT, Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo, 2015, p. 22

Y "los sectores que obtienen una puntuación relativamente baja, señala la OIT, son los servicios administrativos, el sector agroalimentario, los servicios de alimentos y bebidas, el sector de los textiles y las prendas de vestir, el transporte y almacenamiento, y la construcción. Los trabajadores de los sectores en los que la calidad de empleo es deficiente tienen el doble de probabilidades de que su salud y bienestar se vean perjudicados. Asimismo, tienen alrededor de la mitad de probabilidades de poder seguir trabajando a los 60 años."[510]

De tal forma que, por ejemplo, si trabajamos en el sector administrativo o agroalimentario de una microempresa, por añadidura informal, perteneciente a un país del Sur, tendremos mayores posibilidades de no contar con seguridad social, el salario más bajo en la escalera de remuneraciones a nivel mundial y, además, no pasar de los 60 años de vida. Ese es el testimonio de la OIT luego de un estudio detenido del problema.

Acerquémonos a la realidad peruana y tomemos como referencia el último estudio del Ministerio de Producción cuyo resultado fue publicado como "*Las MYPYME en cifras 2013*". Primera constatación. "Del millón y medio de empresas formales existentes en el país, el 99.3% son microempresas que tienen hasta 5 trabajadores. Si tomamos en consideración a las microempresas que tienen hasta 10 trabajadores, ellas son el 98.8% del total de empresas formales.[511]

Vayamos por el lado del empleo. De los 10.7 millones de personas que trabajan en el sector privado formal, 7.6 millones trabajan en las microempresas que cuentan hasta 10 trabajadores.[512] La microempresa provee trabajo al 71.0% de los que trabajan en el sector privado.

Ahora echemos una mirada a las empresas unipersonales. El 19.9% de la PEA ocupada nacional corresponde a los trabajadores por cuenta propia.[513] Es decir, alrededor de 3 millones de peruanos trabajan por cuenta propia. Y cuando se observa la distribución de los trabajadores por cuenta propia, según situación de pobreza, 2013, la constatación es terrible.

Un 2.6% de empresarios unipersonales se encuentran en situación de pobre extremo, 16.1% como pobre no extremo, y clasificado como no pobre el restante 81.3%. Es decir, según lo publicado por el Ministerio de la Producción, el 18.7% de los empresarios unipersonales se encuentran en un estado de pobreza.[514] Ellos serían 583.4 mil.

Lo grave de la situación es que, según el INEI 2016, dejan de ser pobres aquellos que perciben 303 soles mensuales (menos de 90 dólares por mes). Es decir que, los empresarios unipersonales realmente pobres suman mucho más de medio millón de personas.

Cuando a los trabajadores por cuenta propia se les preguntó el motivo por el cual inició su negocio o actividad, la respuesta fue "por necesidad económica en un 49.4%."[515] En última instancia, y en su intención de sobrevivir, ellos escogieron *in extremis* el trabajo unipersonal por cuenta propia a pesar de que les ofrecía muy pocas esperanzas. Una situación insostenible en un mundo empresarial en donde el 76% de los trabajadores por cuenta propia alcanzó, en el mejor de los casos, el grado de instrucción secundaria.[516]

---

[510] OIT, Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo, 2015, p. 22
[511] Ministerio de la Producción, Las MYPYME en cifras 2013, p. 21
[512] Idem, p. 27
[513] Idem, p. 77
[514] Idem, p. 79
[515] Idem, p. 81
[516] Ministerio de la Producción, Las MYPYME en cifras 2013, p. 79

El 62.5% de los empresarios por cuenta propia desempeña su negocio o actividad en vehículo para transporte de personas o mercaderías, dentro de las habitaciones de su vivienda, o como ambulante.[517] En estas condiciones no es nada difícil explicar por qué, de 3 millones de micro y pequeños empresarios, la mitad son informales.[518]¿Qué hacer?

Las grandes obras

A través de la presentación de los microempresarios y de todo el mundo humano con el cual cohabita, se ha podido sentir el dolor profundo de nuestra juventud en primera instancia. Es imperioso, y urgente, abrir nuevos horizontes y esperanza para ellos y las mayorías nacionales que se encuentran postergados, pisoteados, y sin derecho a reclamo, desde la invasión española de 1532.

La primera prioridad es, entonces, generar trabajo para todos los jóvenes ávidos de transformar sus vidas, pagar una deuda con nuestros hermanos mayores de los pueblos originarios quienes, han llegado a la tercera edad y no tienen ningún recurso monetario para llevar dignamente una vida de ser humano. En corto, se requiere generar puestos de trabajo en cantidad suficiente para eliminar el desempleo.

La segunda prioridad, y que va junto a la primera, es incrementar aceleradamente el salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país, a fin de llegar rápidamente al estándar internacional del salario mínimo. Con ello no solamente se eliminará el desempleo sino que también se podrá, por fin, tener el poder adquisitivo para gozar de una vida digna conforme los avances de la Humanidad del siglo XXI.

Y para lograr estos dos objetivos supremos se requiere de un *sobresalto nacional*. Estos objetivos se lograrán si todo el pueblo lo desea vivamente. Porque en él yace la fuerza principal de la victoria. Primero por el despliegue de toda la Fuerza de Trabajo que conlleva y, segundo, porque será el país quien respalde la emisión monetaria en cantidad suficiente para llevar adelante las grandes obras que requiere el país.

Son obras de gran alcance y que dejarán el camino abierto a un nuevo futuro para todos los peruanos presentes y por venir.

Se trata, esencialmente, de construir las *60 ciudades a talla humana* que puedan albergar al millón de hermanos mayores dejados en el olvido. Ciudades en donde se volverá a ejercitar la propiedad colectiva, instrumento indispensable para la hermandad entre los seres humanos.

Se requiere, igualmente, como lo veremos más adelante, *100 hospitales de la talla del Hospital Rebagliati* si deseamos ponernos a la altura de Austria en la oferta de camas hospital por habitante. Es urgente, igualmente, implementar de personal administrativo y profesional a todos los hospitales existentes, a fin de realmente brindar el servicio de salud que requiere todo ser humano.

Una tercera obra de magnitud es rápidamente doblar el kilometraje de carreteras existentes en el país, introducir la vía férrea como una buena alternativa al transporte por carretera.

Y debemos salir del atraso en miles de años que tenemos en las formas de trabajar. Debemos rápidamente emprender *la Revolución de los conocimientos* que requiere de un nuevo sistema

[517] Idem, p. 81
[518] Idem, p. 74-75

de formación profesional. Una formación a partir del trabajo y de los centros de investigación y aplicación.

Grandes obras para facilitar rápidamente la participación de todos los peruanos que quieran construir su propio futuro. Y esto lo haremos con la puesta en marcha de nuevas instituciones como el Juicio por Jurados. Organizaciones sociales horizontales y a un solo nivel de decisión que permitan la participación directa de todas las personas en los destinos de su sociedad y de él mismo.

Todos estos puntos lo desarrollaremos en los capítulos siguientes. Porque, como se ha expuesto en los capítulos precedentes, existen recursos financieros para realizar tales obras de magnitud. Recursos financieros que vienen no solamente de un mejor tratamiento del Presupuesto Público sino también, y sobre todo, del financiamiento ilimitado para crear y desarrollar empresas-país, con el respaldo del pueblo.

CAPÍTULO XVII

60 CIUDADES DEL SOL Y LA LUNA A TALLA HUMANA

> ¿No será que hemos reducido la importancia del movimiento social insistiendo sobre sus objetivos socio-políticos, cuando en verdad estaría indicando una mutación mucho más importante: el pasaje de una cultura fundada en el crecimiento y la acumulación, a otra que se organiza alrededor de temas de equilibrio y bienestar?[519]
>
> TOURAINE Alain, [1968] *Le communisme utopique. Le mouvement de mai 68*, Editions du Seuil, 1972, p. 291

¿Qué debemos entender por las Ciudades del Sol y la Luna? ¿Qué son las Ciudades del Sol y la Luna? ¿Cuál es el objetivo de las Ciudades del Sol y la Luna? ¿Y por qué a talla humana? Son preguntas que trataremos de abordar en lo que sigue de este capítulo.

Para comenzar, las *Ciudades del Sol y la Luna* estarán destinadas a recordar y resolver un agravio de *lesa humanidad* con nuestros antepasados. La invasión española en 1532 postró a todo un pueblo de millones de habitantes en la situación más inhumana que se hubiera podido imaginar. Y esta situación persiste hasta ahora con la complacencia de todos nosotros.

Un pueblo, cuya cultura es actualmente reconocida a nivel mundial, fue lanzado a los socavones de las minas para nunca más salir de ahí. Fueron miles de personas que murieron de esta manera durante el dominio español. Desde aquella época proviene nuestra tradición de "pueblo minero". Más que un halago es una ofensa.

A un pueblo que supo construir Macchu Pichu para la maravilla del mundo, le fue arrancada su identidad hasta desconocerle su alma. A un pueblo que supo crear riquezas, se le fue arrebatado hasta la última porción de tierra cultivable, elemento esencial de su actividad económica. Un pueblo que supo construir la civilización del Tawantinsuyo, se le hizo trabajar gratis a lo largo de tres siglos de dominación española. Y ese ha sido el "legado" que continuó en la República, hasta hace muy poco. Seis siglos de servilismo gratuito.

Seis siglos de oprobio, de dominación y de ensañamiento por los invasores, y los hijos de invasores. De tener todo, de noche a la mañana, pasaron a tener nada. De saber construir y crear, pasaron a ser "bestias de carga", sin iniciativa, y a la orden del encomendero, luego, gamonal. De reconocer a la Naturaleza dentro de una cosmovisión, se le obligó a destruirla, y a idolatrar imágenes sin ninguna relación con su pasado y presente.

Es hora de reconocer nuestro pasado, nuestra identidad, y acoger a toda la población que supervive todavía en lo que se podría llamar *las Ciudades del Sol y la Luna*. Ciudades a construirse desde cero, expresamente para albergar a todas las personas mayores de 80 años,

[519] TOURAINE Alain, [1968] *Le communisme utopique. Le mouvement de mai 68*, Editions du Seuil, 1972, p. 291

procedente de nuestros pueblos originarios, y que no tienen, hasta ahora, ningún ingreso monetario para poder supervivir.

Reconozcamos a los adultos, de la tercera edad, de los pueblos originarios del Tawantinsuyo. Reconozcamos a nuestros hermanos mayores, a quienes los invasores españoles les quitaron todos sus bienes, y les hicieron trabajar gratis durante siglos, y por la fuerza de las armas. Reconozcamos en ellos, a nuestros líderes, como aquel Túpac Amaru que, por su rebeldía, fue descuartizado en la Plaza de Armas del Cusco. Reconozcamos en cada Ciudad del Sol y la Luna, a quienes ofrendaron sus vidas para soñar con una nueva vida.

Es hora de *reconstruir nuestra sociedad* en plena comunión con nuestro pasado pre-Inka e Inka, bajo las normas de valor que en ese entonces imperaba: Ama sua, Ama llulla, Ama quella (no seas ladrón, no seas mentiroso, no seas ocioso). Normas de valor reconocidas en 2015 por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) "como normas para una gestión pública más eficiente."[520]

En ese nuestro pasado, no muy lejano, no había ni desempleo ni pobreza, menos aún corrupción. Tenemos que reencontrarnos con ellos, con sus valores. Y dentro de ellos queda todavía uno de los legados más importantes: la propiedad colectiva y el bienestar general, reconocido actualmente como el Buen Vivir (Sumak Kausay[521]).

Podríamos comenzar construyendo las ciudades necesarias y suficientes, a lo largo y ancho del país, para albergar a todas las personas mayores de 80 años que no tienen, hasta ahora, ningún ingreso monetario para poder supervivir.

Comencemos por construir *sociedad*, *comunidad*, *colectividad*, con el reconocimiento de los unos y de los otros. Hagamos realidad nuevamente la noción de Hermandad, un valor que estuvo presente cotidianamente en la vida de las gentes del Tawantinsuyo.

Y estas ciudades construidas a partir de cero, en el tiempo más breve posible, servirá igualmente para contribuir en la solución de otras dos enfermedades sociales que hacen mucho daño, el desempleo masivo y la pobreza, enquistadas en el tejido social de la comunidad.

Pero antes, ¿cuántos de nuestros hermanos mayores superviven todavía en condiciones infrahumanas?

Un reto del cual nadie puede quedar indiferente

Según la información del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), al 2015 existen 367.4 mil personas mayores de 80 años.[522] Descontados las personas mayores de 80 años que cuentan con una pensión de jubilación y seguridad social, mayormente asentados en las grandes ciudades, podemos suponer que nuestros hermanos de los pueblos originarios, sin recursos financieros ni capacidad de trabajar, son alrededor de 300 mil personas.

[520] http://peru21.pe/mundo/onu-aprobo-ama-sua-ama-llulla-y-ama-quella-como-normas-gestion-publica-mas-eficiente-2227540
[521] http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/El%20Sumak%20Kawsay-ArirumaKowii.pdf
[522] INEI, 2015, https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1251/Libro.pdf, p. 43

Pero, del mismo modo, debemos recordar también que nuestra sociedad sufre por el abandono de la casi totalidad de las personas en *extrema discapacidad*.

Según el INEI, se denomina persona con discapacidad a "aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás."[523]

Nuestras costumbres han sido siempre de "invisibilizarlos" por falta de una real comprensión del problema, y en la mayoría de los casos, por la falta de recursos económicos para afrontar los gastos que ello implica.

En la construcción de una nueva sociedad, de aquella que tiene en cuenta a todos sus hijos, sin distinción de raza, sexo, etnia, incapacidad u otro, se debe darles la misma consideración que se está proponiendo para nuestros hermanos mayores de los pueblos originarios del Tawantinsuyo. No es culpa de ellos haber nacido con una incapacidad extrema. Ni tampoco el de haber nacido en el seno de una familia que no cuenta con recursos financieros necesarios para su atención debida.

Según el INEI, en su publicación *Características de la Población con Discapacidad*, en "el año 2012 se censaron 1.6 millones de personas con discapacidad, de los cuales el 52.1% eran mujeres. Ellos están localizados mayormente en las zonas urbanas de la costa. Los departamentos que tienen una tasa de personas con discapacidad que supera la media nacional (5.2%) son 8. Dentro de ellos tenemos, en orden de gravedad, a Lima, Arequipa y Moquegua con un 6.6% del total de personas con discapacidad.

El 59.2% del 1.6 millones de personas con discapacidad, tienen grave dificultad "para moverse o caminar y/o usar brazos o piernas."[524] Por otro lado, la media nacional de la "población con alguna discapacidad afiliada a seguro de salud"[525] es del 61.2%, de los cuales el 48.5% [526]está afiliado al Seguro Integral de Salud (SIS).

La población adulta mayor con alguna discapacidad suman 942 mil personas, que representan el 59.8% de la población total de personas con discapacidad. El 54.7% de esta población adulta mayor son mujeres.[527] Y la población adulta mayor sobre los 80 años son el 15.8% del total.

Se podría estimar, entonces, que del total de la población con discapacidad para moverse o caminar y/o usar brazos o piernas, y sin recursos financieros para supervivir, estarían en el orden de las 290 mil personas, mayormente mujeres.

Ellos, todos ellos, si queremos construir sociedad, deben ser tomados seriamente en consideración. Son parte integrante del grupo social, y merecen la atención de sus hermanos.

---

[523] INEI, Perú: *Características de la Población con Discapacidad*, 2012, p. 11, in https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1209/Libro.pdf

[524] INEI, Perú: Características de la Población con Discapacidad, 2012, p. 17, in https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1209/Libro.pdf

[525] INEI, Perú: Características de la Población con Discapacidad, 2012, p. 20, in https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1209/Libro.pdf

[526] INEI, Perú: Características de la Población con Discapacidad, 2012, p. 20, in https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1209/Libro.pdf

[527] INEI, Perú: Características de la Población con Discapacidad, 2012, p. 25, in https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1209/Libro.pdf

Existe un tercer "olvido" de nuestra "sociedad moderna". Se trata de las etnias y grupos sociales "visibilizados",[528] "no contactados",[529] "en aislamiento voluntario"[530], que habitan en el interior de la selva virgen. [531]

Recordemos que un buen número de las gentes de los pueblos originarios del Tawantinsuyo, ante la crueldad de la invasión española, se refugiaron en la selva virgen. Hoy en día comienzan a ser "visibilizados". Los trabajos de exploración de gas y petróleo se tropiezan con ellos. Y varias de estas familias están obligadas a dejar su hábitat como consecuencia de la deforestación y el cambio climático, que los obligan a buscar nuevas fuentes de alimentación.

Tomando en cuenta la cantidad de nuestros hermanos de los pueblos originarios del Tawantinsuyo, mayores de 80 años, nuestros hermanos con discapacidad extrema y sin recursos para supervivir, más aquellos que habitan al interior de la selva virgen, se puede suponer que es una población de 600 mil personas.

Nuestro deber es, entonces, facilitarles abrigo y alimentación a estos 600 mil hermanos. Este es el objetivo de *las Ciudades del Sol y la Luna a talla humana*. Pero, ¿cuál es la dimensión de una ciudad a talla humana?

La talla de cada Ciudad del Sol y la Luna

En el caso de figura que se está presentando, la variable más importante para definir la dimensión de la Ciudad del Sol y la Luna, es el número de habitantes. De lo que se trata es de construir ciudades en donde el ser humano sea tomado en cuenta en primer lugar, y que sus preferencias o necesidades se encuentren "al alcance de la mano". Una ciudad que le cause el mínimo de stress en su desplazamiento, y en la búsqueda de soluciones rápidas a sus problemas cotidianos.

Este tipo de ciudad es lo que podríamos llamar una ciudad "a talla humana". ¿Y cuál es la talla de una ciudad para tener una dimensión humana? Pondremos algunos ejemplos para que el mismo lector se ubique en el problema de la elección de una ciudad a talla humana.

"La ciudad con mayor densidad de población sería Manila, la capital de Filipinas, que con 38.5 km^2 de superficie y 1.6 millones de personas habitando, nos dan la agobiante cifra de casi 41 300 personas por km^2."[532] Luego sería El Cairo, con una densidad de 36 618 habitantes por km^2. "El municipio de más de 200 mil habitantes más denso de España es Hospitalet de Llobregat, anexo a Barcelona, con sus más de 20 mil habitantes por kilómetro cuadrado."[533]

También tenemos a "Mónaco, ya que en sus casi dos kilómetros de terreno habitan 32 719 personas y nos dan una densidad de 18 812 personas por km^2."[534] De igual modo la ciudad de Seul que posee una densidad de población de 16 400 hab./km^2, Hong Kong que posee 6 897 personas por km^2.

---

[528] Hacer visible artificialmente lo que no puede verse a simple vista, como con los rayos X los cuerpos ocultos, o con el microscopio los microbios, Diccionario de la Lengua Española, in http://dle.rae.es/?id=bv56DEN
[529] https://www.youtube.com/watch?v=fhqunC-Un_Y
[530] https://www.youtube.com/watch?v=38EEmJPBaV8
[531] https://www.youtube.com/watch?v=pjQNzu67A3A
[532] http://www.blogodisea.com/cuales-lugares-mayor-menor-densidad-poblacion-tierra.html
[533] http://www.cookingideas.es/densidad-espana-20130522.html
[534] http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.POP.DNST

En cuanto a los distritos de Lima cercado, tenemos lo siguiente:

"El Instituto Nacional de Estadística e Informática dio a conocer que la densidad de población (2014), a nivel distrital presenta características muy diferenciadas; es así que, el distrito de Surquillo tendría una densidad de población de 26 498,8 habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km^2), seguido de Breña con 23 949 hab/km^2, Santa Anita 20 902 hab/km^2, La Victoria con 20 065 hab/km^2 y Los Olivos 20 050 hab/km^2."[535] En cambio, el Callao posee 7 159.4 (2015) personas por km^2"[536]

Para terminar esta comparación de dimensiones a fin de reencontrarnos imaginariamente con nuestra ciudad a talla humana, vamos a señalar, con la ayuda del INEI, y con cifras redondeadas por nosotros, el volumen de la población de ciudades que ya conocemos.

De acuerdo a los datos oficiales del INEI a través del boletín "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total por Sexo de las Principales Ciudades, 2000-2015", la población total de algunas ciudades serían las siguientes:

"La ciudad de Abancay tiene 59 mil habitantes, Moquegua 61 mil, Ilo 67 mil, Talara 91 mil, Pisco 105 mil, Tumbes 112 mil, Huaraz 121 mil, Puno 141 mil, Huánuco 175 mil, Pisco 195 mil, Cajamarca 226 mil, Chimbote 371 mil, Trujillo 800 mil, Arequipa 869 mil habitantes."[537]

Hasta aquí, algunas cifras para realizar la extensión en superficie así como la densidad de población por km^2 de una ciudad a talla humana

Otro elemento a tomar en consideración es la estrategia a seguir en la proyección, construcción y equipamiento de las Ciudades del Sol y la Luna. Como ya se ha explicitado, la estrategia es el de un *desarrollo endógeno en una economía abierta*. En este caso preciso, esta estrategia podría significar, por ejemplo, realizar las obras con el material que se dispone en el país. Ello nos conduce a pensar en la altura de cada obra, a fin de no caer en la dependencia con el exterior en la compra de materiales y equipos no disponible en plaza.

Una de las condiciones del modelo es realizar las obras al costo más bajo posible, sin perder por tanto eficacia y eficiencia en la oferta del servicio.

Comencemos a construir las Ciudades del Sol y la Luna a partir de cero

Proponer construir una ciudad desde cero, en realidad, no es ni osado ni nuevo ni utópico. Ahí está, por ejemplo, Brasilia, en el corazón de Brasil.

Fue un sueño desde 1891, y que comenzó a tomar forma en 1956[538]. Una ciudad diseñada para 500 mil habitantes y que se ejecutó en solamente 40 meses (menos de 4 años). Una proeza humana. Ahora Brasilia cuenta con 2 millones y medio de habitantes. Algo más sorprendente todavía, se le ubicó en plena selva virgen, motivo por el cual todos los elementos necesarios para su construcción fueron llevados por vía aérea.

---

[535] https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/lima-tiene-8-millones-693-mil-habitantes/
[536] https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0015/cap-512.htm
[537] http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1020/index.html
[538] *Brasilia, 50 years as the Capital*, in http://riotimesonline.com/brazil-news/rio-travel/brasilia-50-years-as-the-capital/#

“Durante más de 1.000 días, unos 60.000 trabajadores tomaron la región y, guiados por las directrices de los arquitectos Lúcio Costa y Óscar Niemeyer, dieron forma a una ciudad atípica que hasta hoy sigue evocando desde el cielo la forma de un avión”[539].

Pero Brasilia no es la única ciudad construida a partir de cero. Ahí tenemos a “Putrajaya, a 20 kilómetros de Kuala Lumpur. Es el más reciente ejemplo mundial de una ciudad planeada desde cero, y proyectada para 335 mil habitantes.[540]” Hasta ahora, las nuevas ciudades construidas a partir de cero estuvieron orientadas mayormente a convertirse en la nueva capital administrativa del país.

Este es el caso de Brasilia (capital administrativa de Brasil) como el de Putrajaya (capital administrativa de Malasia). Igualmente tenemos a Islamabad (capital de Pakistán); Abuya (capital de Nigeria); y Naipyidó, la nueva capital de Birmania,[541] todas ellas construidas a partir de cero. Proezas humanas.

Mi propuesta es construir no solamente una ciudad, sino *60 Ciudades del Sol y la Luna a talla humana*. Cada una debe albergar 50 mil habitantes aproximadamente. Ciudades con un límite en su expansión numérica. Una proeza humana que, al mismo tiempo, nos permitirá resolver estos dos grandes males de los tiempos modernos: agudo desempleo y extrema pobreza. De igual modo, nos facilitará ir instalando la nueva forma de trabajar, el Proceso de Trabajo de Concepción, que nos conduce a la economía inmaterial, generadora de un alto valor agregado, que tanto necesitamos para caminar entre los grandes, a nivel mundial.

Las grandes obras movilizadoras de la Fuerza de Trabajo y de Justicia Social

En la historia de la Humanidad existen huellas de grandes obras, cada una con sus propias particularidades. Ahí tenemos, por ejemplo, a las pirámides de Egipto, la Gran Muralla china y el Machu Picchu Tawantinsuyano.

A mi entender, existe otra gran obra humana muy reciente y con su propia particularidad. Se trata del *Proyecto Apolo* de Estados Unidos. Resulta que, en materia de hazañas aeroespaciales, los americanos se habían dormido en sus laureles. La ventaja era enorme. Los soviéticos ya habían lanzado sus naves satelitales alrededor del mundo con la famosa perra Laika y el astronauta Gagarin. Y estaban a un paso de llegar a la Luna, mientras que los americanos, por decir, no habían avanzado más allá de haber lanzado bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki.

Es en estas condiciones que, a principios de los años 60, se produce en Estados Unidos un sobresalto encabezado por sus líderes nacionales. Todo un pueblo decide a, en menos de diez años, ganar la guerra del espacio. Y así fue, de tener una gran desventaja científica y tecnológica, poniendo en tensión todas sus habilidades, competencia y esfuerzo nacional, logran ser los primeros en llegar a la Luna. Una obra que tuvo la dimensión de un proyecto nacional y de una gran visión de futuro.

En nuestro caso, llevar adelante *un modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo*, tiene la dimensión de una gran obra que no puede llevarse a cabo sin contar con la adhesión de todo un

---

[539] *Brasilia, una capital utópica construida en pleno desierto*, in http://www.elmundo.es/america/2010/04/21/brasil/1271838094.html
[540] http://www.travelandleisure.com/articles/urban-utopias
[541] https://es.wikipedia.org/wiki/Brasilia

pueblo. ¿Y por qué no podría tenerlo si su objetivo es precisamente devolver a esa mayoría nacional de lo que fue despojada, de sus bienes, su alma, y la habilidad de construir Futuro?

Por ello, en nuestro caso, la gran obra o las grandes obras a realizar, deben combinar los parámetros del modelo alternativo al Capitalismo, la vivificación del cuerpo social y el crecimiento de la actividad económica. Deben tener la virtud de inflamar *la esperanza de un nuevo mundo* en las mayorías siempre abandonadas, engañadas y despreciadas. Además, las grandes obras deben respetar la estrategia de realizar *un desarrollo endógeno en una economía abierta*.

Ejemplos de una gran obra podrían ser, tomado en su conjunto, a las Ciudades del Sol y la Luna a talla humana, la excelencia en el servicio de Salud, la Red integral de nidos, escuelas y colegios; la Red integral de carreteras, y los Centros de investigación y desarrollo. Cada una de ellas tiende a resolver nuestros grandes problemas como el ostracismo en el que viven las mayorías nacionales, y, al mismo tiempo, resolver las más profundas limitaciones que afronta la sociedad peruana: desempleo masivo, extrema pobreza y atraso en las formas de trabajar.

En su conjunto, todas estas obras representarían el inicio de la construcción de una nueva economía y sociedad sobre la base de la Repartición Igualitaria y de la propiedad privada colectiva, que tiene como objetivo prioritario servir a la comunidad y al ser humano en particular. Sería el encuentro entre la persona y su sociedad, entre la sociedad y la Naturaleza, y el ser humano y su centro de trabajo.

Las Ciudades del Sol y la Luna a talla humana

Un ejemplo de una gran obra sería construir una serie de *Ciudades del Sol y la Luna a talla humana*.

El objetivo es resolver el desamparo en el que se encuentran más de un millón de personas que son parte de los dos millones que conforman las personas sobre los 65 años de edad. Son el resultado de los efectos perversos del gamonalismo en la sierra y de las haciendas en costa. Ellos provienen mayormente de las zonas campesinas y selváticas. Y la otra fracción de este millón de personas desprovistas de todo ingreso monetario proviene de la costa, sierra y selva, en donde se encuentran obreros, empleados y microempresarios que, por ciertas circunstancias, no gozan de seguridad social.

La mayoría de ellos, e incluido toda su familia, han trabajado toda su vida gratuitamente para el gamonal y su familia. Ahora que queremos construir una nueva sociedad, debemos comenzar por ellos, a mostrarles nuestra solidaridad. Cuatro siglos y medio de trabajos gratuitos, de sol a sombra, sin derecho a nada ni a la educación de sus hijos. Y con un trato, el más abominable.

De haber tenido todo, se convirtieron en nada, ni siquiera su alma fue considerada.

Si nuestra intención es reconstruir una sociedad de hermanos, debemos comenzar por rescatar a aquellos que han sufrido, y sufren todavía, los peores efectos perversos de la Repartición Individualista.

En corto, de lo que se trata es de construir alrededor de *60 ciudades desde cero*. Cada ciudad debe albergar a una población de alrededor *10 mil pensionistas*. *Y cada ciudad albergará en total, incluido los pensionistas, a 50 mil personas* entre personal de servicio, de mantenimiento de la ciudad y sus familiares. Ciudades con una talla humana.

La característica principal de las Ciudades del Sol y la Luna es que todas las obras y todos los servicios serán *gestionados por empresas-país*. Así tendremos empresas-país dedicadas a la salud de la población, otras a su formación profesional. También habrá aquellas que gestionarán las viviendas en alquiler, la seguridad ciudadana, la alimentación de los pensionistas, el ornato público, etc. Indudablemente que habrán empresas-país dedicadas a las obras de construcción civil, carreteras, etc.

Entonces, las Ciudades del Sol y la Luna tendrán por particularidad principal el de que todos los activos serán de propiedad colectiva, incluido la totalidad de los terrenos sobre los cuales se levantarán todos los locales. Y como ya lo sabemos, la *propiedad colectiva* significa la propiedad de todos los habitantes del país y de ninguno en particular.

Igualmente, las micro y las pequeñas empresas a Repartición Individualista podrán participar en las actividades que las empresas-país tienen dificultad de hacerlo, pero en ningún caso sus locales serán de propiedad individual. La propiedad colectiva se impondrá en todos los dominios.

Otra particularidad de las empresas-país es la Repartición Igualitaria de la totalidad de sus ganancias. Pero, *dado que este modelo comienza a generar recursos, es conveniente que por un cierto número de años, la totalidad de las ganancias de las empresas-país se oriente únicamente a las inversiones del país en el Sector 2*. Es decir, las ganancias generadas por las empresas-país deben permitir crear y desarrollar las empresas-país.

Las Ciudades del Sol y la Luna se desenvolverán dentro de una economía de mercado. Por consiguiente, *todo bien o servicio tendrá un precio*. Dicho de otra manera, nada será gratuito en las Ciudades del Sol y la Luna. Todas las personas deben aportar el precio marcado de un bien si desean disfrutar de tal bien. Esto les permitirá, a su vez, escoger el lugar de compra en función de sus preferencias.

En este sentido, visto que los pensionistas-pacientes son personas indigentes a pesar de haber trabajado a lo largo de sus existencias, el país se compromete a otorgar una remuneración mensual de 1 500 soles a cada uno de ellos, y por el resto de su existencia. Un monto de pensión que irá creciendo en función de los aumentos al salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país.

Cuando todo esté funcionando en toda su capacidad, sería una exigencia presupuestal del orden de los 10.8 mil millones de soles anuales. ¿De dónde se puede obtener dicha cantidad de dinero? Los 10.8 mil millones es menos de la mitad de lo que se llevan en ganancias las empresas a Repartición Individualista que actualmente realizan las obras del sector público, y el monto de la corrupción en el sistema de inversiones del Sector Público (21.4 mil millones). Basta con ser vigilantes en el gasto de los proyectos de inversión en obras para obtener dicha cifra presupuestal.

Por otro lado, el monto en remuneraciones de los pensionistas de la primera Ciudad del Sol y la Luna que comience a funcionar, significará un egreso público del orden del 0.13% del PIA 2016 (Presupuesto inicial de apertura). Una vez que las 60 Ciudades del Sol y la Luna estén en pleno funcionamiento, el gasto público para cubrir las remuneraciones de los pensionistas solamente será del orden del 7.8% del PIA 2016. Cifras realmente insignificantes si tomamos en consideración el objetivo noble de reconocer una vida digna a nuestros mayores.

Los mil quinientos soles de remuneración mensual a los que tendrán derecho los pacientes indigentes, se les otorgará en dos formas. Una, mediante un cheque a su nombre por un monto de 200 soles. Monto que lo pueden utilizar en gastos menores. La diferencia, los 1300 soles

serán pagados en moneda escritural con el cuál se podrán sufragar únicamente gastos en alimentación, vivienda, hospitalización, etc., realizados por empresas-país.

De esta forma se dinamizará la actividad económica no solamente de las Ciudades del Sol y la Luna gestionadas en su casi integralidad por las empresas-país a propiedad colectiva, sino también del país entero.

Además, levantar 60 Ciudades del Sol y la Luna en el país significará movilizar sectores económicos que consumen mucha mano de obra, una tecnología que ya está al alcance de la mano en el país, y que pondría en movimiento tanto a una población desamparada, así como a los otros elementos del Grupo Social.

Se estima que, en la plenitud de desarrollo de las Ciudades del Sol y la Luna, estará movilizando a 5 millones de trabajadores, en los diferentes sectores de la actividad económica. Una creación de puestos de trabajo que prácticamente eliminaría el desempleo y, sobre todo, el de los jóvenes en el Perú.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) estima que existen más de un millón de jóvenes desempleados[542]. Esta gran obra toma aún más importancia si recordamos que el desempleo de jóvenes triplica al de los adultos, según informa la OIT[543].

Un ejemplo sobre el costo de una ciudad a talla humana

Lo que sigue son extractos de un artículo publicado por el diario El Tiempo (23 de marzo de 2010) bajo el título de "Colonias han costado a Israel 17.000 millones de dólares, según estudio".[544]

"Los asentamientos judíos en Cisjordania, que comprenden 12 millones de metros cuadrados de carreteras, viviendas y fábricas, han costado a Israel más de 17.000 millones de dólares. Este asentamiento comprende 32,711 viviendas residenciales de apartamentos y 22.997 casas privadas."

"El trabajo fue elaborado por el Macro Center for Political Economics[545], una institución independiente que ha analizado en detalle, con imágenes por satélite y otro tipo de tecnologías."

"Según el estudio, los asentamientos judíos albergan 868 instalaciones públicas que ocupan 488.769 metros cuadrados. Esto incluye 127 sinagogas, 96 baños rituales judíos, 321 instalaciones deportivas, 344 guarderías y 211 colegios. También se contabilizaron 68 escuelas rabínicas y 21 bibliotecas."

"El número total de unidades de viviendas residenciales de apartamentos es de 32.711, que cubren un espacio de 3,27 millones de metros cuadrados, a los que se suman 22.997 casas privadas sobre 5,74 millones de metros cuadrados. En los asentamientos hay 187 centros comerciales, 717 instalaciones industriales, 15 salones de celebraciones y caminos pavimentados que cubren más de un millón de metros cuadrados."

---

[542] OIT: *Existe más de un millón de jóvenes desempleados en el Perú*, in http://gestion.pe/noticia/326439/oit-existe-mas-millon-jovenes-desempleados-peru
[543] http://gestion.pe/economia/oit-tasa-desempleo-jovenes-triplica-adultos-peru-2083917
[544] http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7461007
[545] http://www.macro.org.il/en/about/

‘Los cálculos no se corresponden con el valor de mercado, sino con el costo de la construcción de infraestructura’, advirtió el director general del centro, Robi Nathanson.” [Es el caso de las Ciudades del Sol y la Luna].

“Los economistas de la institución estimaron que el valor de las viviendas privadas en las colonias judías asciende a un total de 9.000 millones de dólares, los apartamentos a 4.500 millones de dólares, las carreteras y caminos a 1.700 millones de dólares y las instituciones públicas, sinagogas y baños rituales juntos, a 500 millones de dólares.”

El estudio tiene dos datos muy importantes a rescatar. Primero, el asentamiento tendrá una capacidad de recepción entre 150 mil a 200 mil personas. Una cifra que está entre 3 y 4 veces de nuestra necesidad de albergar en cada Ciudad del Sol y la Luna a 50 mil personas, con todo el personal profesional, de servicio, y sus familiares.

Segundo, los costos estimados no son los precios de mercado. Es decir, en este caso, no incluye el costo del terreno sobre el cual se levantará toda la infraestructura, que el caso de la Ciudad del Sol y la Luna y la Luna.

Tercero. En el caso de la construcción de la Ciudad del Sol y la Luna y la Luna no se incluirá el margen de ganancia que siempre, y necesariamente, toma en consideración una empresa capitalista. En nuestro caso, las empresas que ejecutarán las obras serán empresas-país, cuyo objetivo principal no es el de obtener ganancias, sino el de servicio a la comunidad, pero recuperando los costos de operación. No es un servicio “regalado” sino un servicio que cubre, por lo menos, el costo.

Estas, y otras, serán las ventajas de construir una nueva economía y sociedad sobre la base de la propiedad colectiva, muy superior en eficacia y eficiencia que la empresa capitalista.

Los parámetros en la construcción de las Ciudades del Sol y la Luna

Para resumir, los parámetros en la construcción de las Ciudades del Sol y la Luna tienen dos dimensiones. La primera se refiere a la Decisión socio-económica del modelo alternativo al Capitalismo sobre la base del cual se levantarán las Ciudades del Sol y la Luna y, la segunda, se refiere a los parámetros de la construcción de las Ciudades del Sol y la Luna.

En cuanto a los parámetros de la Decisión socio-económica, el proyecto de las Ciudades del Sol y la Luna debe inscribirse dentro de la Repartición Igualitaria y, su mecanismo de preservación en el tiempo, la puesta en práctica de la propiedad privada colectiva.

La Repartición Igualitaria de la totalidad de las ganancias de todas las empresas-país nos conduce a un elemento importante de la nueva sociedad. Se trata de la Remuneración de Base que recibirá cada persona desde su nacimiento hasta el final de sus días. Una Remuneración de Base igual para todo el mundo puesto que es el resultado de la Repartición Igualitaria. Y, además, una Remuneración de Base que no excluirá a nadie. Desde el momento que la persona es parte de la sociedad, tiene derecho a recibir su Remuneración de Base.

Este es uno de los parámetros más importantes en la construcción de la nueva economía y sociedad. Con la aplicación de este parámetro se construye sociedad, se promueve la Hermandad y la cooperación entre todos los integrantes de la sociedad. Y con ello, igualmente, se pone en tensión todos los elementos de la Fuerza de Trabajo que permitirá, rápidamente, alcanzar el nivel de vida de los países altamente desarrollados.

En realidad, las Ciudades del Sol y la Luna a talla humana son el inicio de una nueva economía y sociedad. Es la instalación del modelo alternativo al Capitalismo.

En cuanto a los parámetros que debe respetar la construcción de las Ciudades del Sol y la Luna, para comenzar, ellas deben respetar las normas internacionales para albergar a personas mayores de 80 años. El objetivo fundamental de las Ciudades del Sol y la Luna es lavar el ultraje que han sufrido los pueblos originarios del Tawantinsuyana por la invasión española de 1532, en la persona de sus descendientes.

La construcción de las Ciudades del Sol y la Luna deben respetar las normas de seguridad a nivel internacional. Además, deben ser ejecutadas al más bajo costo, motivo por el cual, entre otras cosas, nada de lo que puede ser producido en el país, será importado.

Para ello, se deberá dar prioridad a los técnicos y profesionales del Perú, se utilizarán en prioridad los materiales de la región, se emplearán con preferencia las energías renovables como la solar, eólica e hidráulica.

Para ello se pondrá a contribución todos los profesionales y alumnos de la educación pública. Todos ellos participarán, según sus especialidades, en la construcción y gestión de las Ciudades del Sol y la Luna. Una manera directa, y práctica, de aprender y ejercer la profesión que cada uno ha escogido desarrollar.

No se trata solamente de estudiar con cargo a los recursos financieros del país, sino también contribuir directamente, y desde el inicio de la formación profesional, al engrandecimiento del país en donde se habita. Es la incitación a un relación interactuante entre el desarrollo personal y del desarrollo colectivo.

En suma, la construcción de las Ciudades del Sol y la Luna debe respetar la estrategia en la primera fase de la instalación del modelo alternativo al Capitalismo: *un desarrollo endógeno en una economía abierta*.

Otro elemento importante a recordar es que en la construcción de una sociedad que se rige en Democracia Directa, las organizaciones sociales, económicas y políticas son horizontales, y a un solo nivel de decisión.

Las organizaciones horizontales en las Ciudades del Sol y la Luna

Hasta aquí se ha incidido mayormente en puntualizar la “talla” de cada Ciudad del Sol y la Luna. Es decir, se ha tomado como referencia a un cierto nivel de población que implica, indirectamente, un cierto espacio geográfico. Una Ciudad del Sol y la Luna a talla humana que es mucho más adaptada para un cierto tipo de personas. Pero ello no quita que otras personas prefieran ciudades mucho más bulliciosas, con mayores niveles de población, que facilita la apertura de centros de interés con características diferentes a las que puedan existir en las Ciudades del Sol y la Luna a talla humana.

Pero, en cualquiera de los casos, cual fuere la extensión territorial de la ciudad que prefiera la persona, las ciudades tienen un cierto límite territorial. Algunos más extensos que otros pero, en definitiva, todos ellos terminan por tener linderos geográficos y volumen de población. Entonces, dada la extensión geográfica y el volumen poblacional, la pregunta sería, ¿las decisiones en las organizaciones sociales, políticas, económicas, seguirán siendo, según el modelo actual, verticales, centralistas, totalitarias y universalistas? De ninguna manera.

Cuando se construye una ciudad sobre una Base Socio-Económica en Democracia Directa, las organizaciones tanto sociales como políticas, económicas, etc., se levantan con criterios propios a una Democracia Directa. Una de ellas es, la organización horizontal a un solo nivel de decisión.

Este es el tipo de organización que nacerá en las Ciudades del Sol y la Luna: organizaciones que tienen un solo nivel de decisión. No existirá la apelación a fin de que un nivel superior de la organización estatuya definitivamente sobre el problema en cuestión. La decisión que tomará la organización de base, aquella que está en relación directa con el problema en cuestión, será la decisión en última instancia.

Pero existe, también, otro elemento a tomar en consideración dentro de las organizaciones en Democracia Directa. Se trata el de establecer una organización simple dentro de una sociedad compleja. No se trata solamente de superar la verticalidad y el centralismo en la decisión, sino, además, el aspecto universalista en la decisión.

Las organizaciones simples dentro de una sociedad compleja, alma de la Ciudad del Sol y la Luna

Ya se ha definido que cada Ciudad del Sol y la Luna tendrá un espacio geográfico bien definido, un volumen de población previsto con un cierto margen de error. Se ha definido, igualmente, que en cada Ciudad del Sol y la Luna las organizaciones sociales, políticas, económicas, u otras, serán regidas por una decisión horizontal, en sentido opuesto a las decisiones verticales y centralistas de las organizaciones vigentes actualmente.

A estas características de las Ciudades del Sol y la Luna en Democracia Directa, es necesario agregar que la organización será simple dentro de una sociedad compleja. Esto quiere decir que cada problema tendrá su propio radio de acción a pesar de existir una delimitación geográfica pre-establecida. Los problemas que puedan aparecer en las Ciudades del Sol y la Luna se resolverán dentro del espacio que implique el problema mismo.

Ningún problema es igual a otro, ninguna variable es carente de divisiones a su interior. Esto hace que, si se quiere resolver un problema específico, es necesario solamente tomar en consideración las personas directamente implicadas con el problema y dentro del espacio que propone el mismo problema.

Esto hace que la solución, por un lado, sea más eficiente que una decisión universalista y, por otro lado, se resuelva en un tiempo mucho menor que una decisión vertical, centralizada y totalitaria, en donde todos los problemas se acumulan, lejos, muy lejos, de los reales implicados y, por consiguiente, no tienen viso de solución a corto plazo.

Las organizaciones simples, dentro de una sociedad compleja, es la respuesta más eficiente que solamente puede ofrecernos la Democracia Directa.

CAPÍTULO XVIII

UN SERVICIO DE SALUD INTEGRAL, UNIVERSAL Y EN TIEMPO REAL

¿Por qué en este mundo de opulencia existe tanta pobreza y miseria?[546]

BEAUD Michel, [1997] *Le basculement du monde : de la terre, des hommes et du capitalisme*, Editions La Découverte, 2000, p. 7

Tenemos cinco siglos perdidos y miles de años a recuperar. No podemos andar despacio, ni caminar solamente con un sector reducido de la Fuerza de Trabajo. Toda la Fuerza de Trabajo se debe movilizar para enfrentar estos grandes retos.

La ejecución de 60 Ciudades del Sol y la Luna a talla humana, propuesta en el capítulo precedente, no solamente tiene por objetivo crear cerca de 5 millones de puestos de trabajo, que tanta falta hacen en el Perú, sino, y sobre todo, reparar uno de los efectos perversos del crimen de *lesa humanidad* cometida por la invasión española de 1532.

Es nuestra obligación de tomar el reto y hacernos cargo de nuestros hermanos mayores de los pueblos originarios que ya han ingresado a la tercera edad y no cuentan con ingresos monetarios. Ellos superan el medio millón de personas, y es hora de hacer algo por ellos. Construyamos sociedad.

Otro efecto perverso de la invasión española de 1532 es la erradicación de los saberes ancestrales de los pueblos originarios del Tawantinsuyo en lo que hoy en día llamamos "medicina tradicional". Los españoles, bajo el apóstrofe de hechicería, brujería, maleficios e ignorancia, condenaron a muerte a todos aquellos que practicaban los saberes ancestrales. Una forma violenta, e ignorante, de imponer los conocimientos "modernos" de la medicina.

Nuestra proposición es hacer florecer los saberes ancestrales, introduciéndolos en la práctica de los centros de salud y en la enseñanza de las universidades. Los saberes ancestrales deben ser parte de los centros de investigación y aplicación conjuntamente con la llamada "medicina científica". Esta complementariedad de los saberes repercutirá positivamente en la salud física y mental de la población. Recuperaremos el trabajo holístico de la medicina tradicional.

Todo ello exige aceptar el reto de construir hospitales de primera categoría, en la cantidad suficiente y en los lugares que la población lo requiere. Para ello, ya se ha expuesto, se cuenta con los recursos financieros suficientes para abordar esta tarea, y cubrir un vacío de cientos de años en el bienestar de la población.

Esta segunda obra titánica, ahora en el rubro de la salud, nos permitirá crear miles de puestos de trabajo, en las diferentes categorías socio-profesionales. Nos permitirá, asimismo, formar a

[546] BEAUD Michel, [1997] *Le basculement du monde : de la terre, des hommes et du capitalisme*, Editions La Découverte, 2000, p. 7

los jóvenes en los mismos centros de trabajo. Una formación en alternancia, probada por su eficacia y rentabilidad comparada con el actual sistema de educación.

Las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud

La 62ª Asamblea mundial de la salud (mayo 2009, WHA62.13), convocada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), "insta a los Estados Miembros, de conformidad con las capacidades, prioridades, circunstancias nacionales, y la legislación nacional pertinente: 1) a considerar la posibilidad de adoptar y aplicar *la Declaración de Beijing sobre Medicina Tradicional*, de conformidad con las capacidades, prioridades y circunstancias nacionales y la legislación nacional pertinente; 2) a respetar, preservar y comunicar ampliamente, según proceda, el conocimiento de la medicina, los tratamientos y las prácticas tradicionales, de forma apropiada."[547]

¿Qué dice la Declaración de Beijing? Lo siguiente: "Recordando la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud celebrada en Alma-Ata hace 30 años y observando que la población tiene el derecho y el deber de participar a título individual y colectivo en la planificación y la aplicación de su atención de salud, que puede incluir *el acceso a la medicina tradicional*."[548] Declara: "El conocimiento de la medicina, los tratamientos y las prácticas *tradicionales* se deben respetar, conservar, promover y comunicar ampliamente y apropiadamente sobre la base de las circunstancias de cada país."[549]

¿Qué dice la Declaración de Alma-Ata? Lo siguiente: La Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, 6-12 de septiembre de 1978, que se llevó a cabo en la ciudad de Alma-Ata, URSS, "reitera firmemente que la salud, estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, es un derecho humano fundamental y que el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo."[550]

Ya desde 1977 la OMS lanza una promoción mundial sobre la medicina tradicional. Pero, ¿Qué es "medicina tradicional" según la OMS?

Para la Organización Mundial de Salud, "la medicina tradicional es todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales."[551]

Los avances en medicina tradicional en diferentes países del mundo

"La medicina tradicional es una parte importante, y con frecuencia subestimada de los servicios de salud. En algunos países, la medicina tradicional o medicina no convencional suele

[547] http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s21477es/s21477es.pdf
[548] http://www.who.int/medicines/areas/traditional/TRM_BeijingDeclarationSP.pdf
[549] http://www.who.int/medicines/areas/traditional/TRM_BeijingDeclarationSP.pdf
[550] http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=19004&Itemid=2518
[551] http://www.who.int/topics/traditional_medicine/definitions/es/

denominarse *medicina complementaria*. Históricamente, la medicina tradicional se ha utilizado para mantener la salud, y prevenir y tratar enfermedades, en particular enfermedades crónicas,"[552] nos dice la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Y como un reencuentro con los saberes tradicionales, varios países han realizado esfuerzos por revitalizar el conocimiento, la enseñanza y la práctica de la medicina tradicional.

En la India, 1920, la medicina tradicional Ayurvédica pasa a formar parte de la enseñanza oficial. En Kenya, 1925, la Ley condena la brujería sólo cuando es practicada con la intención expresa de hacer un mal. Guatemala, 1935, comienza a capacitar parteras tradicionales en forma oficial. En Tailandia, 1936, la medicina tradicional entra en el sistema de Salud Pública.[553]

En 1983, Ecuador funda el Museo de Medicina y cuyos principales elementos "incluyen la medicina aborigen, la nutrición y la salud, la arqueología médica y las plantas medicinales."[554]

En Bolivia, 1987, se crea mediante ley n° 0928 el Instituto de Medicina Tradicional. Y mediante Resolución Ministerial Nº 0231,1987, se adopta el Reglamento para la práctica de la medicina naturista-tradicional en el entendido de que "la medicina tradicional es el conjunto de prácticas, recursos y procedimientos diversos, que han empleado ancestralmente los pobladores nativos de nuestro país, para el tratamiento de sus dolencias, y que se transmiten verbalmente de una generación a otra."[555]

"En Venezuela se han estado dando pasos para lograr el reconocimiento de la actividad de la medicina natural. Uno de estos pasos (2006) fue la creación de la Federación Venezolana de Medicina Tradicional y Complementaria (FEVEMETEC) y el gran logro de su reconocimiento por parte de la Comisión Nacional de terapias complementarias (CONATEC)."[556]

Tomando en consideración de que "todo el oro del mundo no vale tanto como la salud", en Bolivia se ha emitido la Ley de medicina tradicional n° 459 del 2013 para promover y fortalecer el ejercicio y la práctica de la medicina tradicional ancestral.[557]

En Paraguay, 2015, Ley de Salud Indígena n° 5469, "crea la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas y el Consejo Nacional de Salud Indígena. El Consejo Nacional de Salud de Pueblos Indígenas integra el Sistema Nacional de Salud, bajo dependencia de la cartera sanitaria."[558] En su artículo 8° expresa los siguientes principios: universalidad, equidad, participación, integralidad e interculturalidad.

Es importante señalar, igualmente, que Kallawaya es reconocido como el pueblo de médicos herbolarios, sanadores, ubicado en la parte noroeste de Bolivia. "Inmemorialmente la cultura kallawaya se ha centrado en el estudio y ejercicio de la medicina tradicional itinerante, y sus sanadores recorren los caminos del Inca en busca de plantas medicinales."[559]

La investigadora argentina, Mariana Costagua, reconoce que más del 50% de la población que vive en Argentina utiliza la medicina tradicional para curar sus enfermedades.[560]

---

[552] http://www.who.int/topics/traditional_medicine/WHO-strategy/es/
[553] http://www.ops.org.bo/textocompleto/pi31801.pdf
[554] https://es.wikipedia.org/wiki/Museo_Nacional_de_Medicina_del_Ecuador
[555] http://www.ops.org.bo/textocompleto/leyespi0231.pdf
[556] https://naturoven.wordpress.com/2011/07/15/fevemettec-y-naturopatasfederacion-venezolana-de-medicina-tradicional-y-terapias-complementarias/
[557] http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/bo/bo043es.pdf
[558] http://www.mspbs.gov.py/v3/wp-content/uploads/2015/11/LEY-5469-TEMA-SALUD-INDIGENA.pdf
[559] https://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_kallawaya
[560] https://www.youtube.com/watch?v=BnQojA7WU30

"Keyrineth Fernández, directora General de Salud Indígena, Intercultural y Terapia Complementaria del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), Venezuela, mencionó que este tipo de herramienta, [la medicina tradicional] se ha aplicado en nuestras comunidades originarias teniendo un impacto positivo. Añadió, además, que la constitución de Venezuela, en su artículo 122, reconoce el derecho a la salud integral de los pueblos indígenas y se les da la oportunidad de preservar y proyectar la medicina tradicional."[561]

"En el Perú se han registrado más de 1400 plantas medicinales, y su uso se ha extendido del campo a las grandes urbes, donde muchas han sido industrializadas con todas las exigencias sanitarias. Una infusión de hojas de coca (erytraxilon coca), por ejemplo, es el mejor paliativo contra el mal de altura o soroche."[562]

Como consecuencia de una sostenida demanda de profesionales de la salud se ha creado el Instituto de Medicina Tradicional, que "es un centro de investigación multidisciplinaria del Seguro Social de Salud del Perú (EsSalud), que contribuye al desarrollo de nuevas alternativas terapéuticas para la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, y con ello mejorar la calidad de vida de las familias peruanas, ofertando productos naturales seguros, eficaces, inocuos y de fácil acceso y disponibilidad."[563]

Por su parte, Francisco Cépeda Mostacero nos dice que "impulsemos el IMET, Instituto de medicina tradicional de EsSALUD, Iquitos."[564]

Carla Revilla, en su artículo "Integración de la Medicina Tradicional en los Sistemas de Salud", señala que la "la medicina tradicional cubre entre el 65% y 80% de la atención en salud en el mundo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), institución que hace algunos años estimó que en los países en desarrollo el 80% de la población la utiliza para tratar enfermedades. Por ello, es más importante que la medicina occidental para la mayoría de la población mundial."[565]

Jacques Mabit, médico fundador del Centro Takiwasi,[566] reconoce que "el gran defensor de las medicinas tradicionales en el Perú, es el Dr. Fernando Cabieses,[567] neurocirujano y fundador del Instituto Nacional de Medicinas Tradicionales del Ministerio de Salud del Perú." Pero, asimismo toma las palabras de Cabieses para advertirnos que "la cuestión de la integración o articulación de las medicinas tradicionales a la salud pública es un terreno que arde con enfrentamientos dogmáticos, intereses largamente establecidos y territorios airadamente disputados" (Cabieses, F., 2003).[568]

Por su parte, el sociólogo y especialista en medicina tradicional y terapias alternativas, John Edddowes, remarca la biodiversidad y multiplicidad cultural en el Perú. Es urgente diseminar los jardines botánicos en todas las regiones del Perú, e implantar en las universidades la cátedra de medicina tradicional a fin de recuperar y transmitir nuestros saberes tradicionales,[569]

---

[561] http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/309908/mpps-reimpulsara-la-medicina-tradicional-proveniente-de-los-pueblos-indigenas/

[562] http://www.wanamey.org/chamanismo/conocimientos-medicina-chamanismo-peru.htm

[563] http://www.essalud.gob.pe/instituto-de-medicina-tradicional/

[564] http://agenciadenoticiasdelperu.blogspot.pe/2009/02/impulsemos-el-imet-instituto-de.html

[565] http://institutodelperu.org.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=813&Itemid=130

[566] Centro TAKIWASI se constituyó legalmente como centro de Rehabilitación de Toxicómanos y de Investigación de las Medicinas Tradicionales, reconocido por el Ministerio de Salud el Perú y acorde con las leyes vigentes.

[567] https://www.youtube.com/watch?v=pokCQ3C2E2o

[568] http://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/articulacion_medicinas.pdf, p. 3

[569] http://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/articulacion_medicinas.pdf, p. 3

Por todo lo dicho, es hora de hacernos la pregunta: "¿Quién es competente para hablar de la enfermedad o de la salud? […] un dilema que se puede formular de la siguiente manera: ¿pueden seguir encerrados en la fortaleza impenetrable de su saber científico o conviene más conjugar sus probados conocimientos con los saberes originados en otros horizontes movilizando de este modo todos los recursos disponibles en un esfuerzo renovado para afrontar el sufrimiento humano causado por la enfermedad?"[570]

Un servicio de salud integral

Es indudable que, junto al servicio de salud "científico" deben estar los saberes tradiciones de los pueblos originarios que, durante miles de años han elaborado, conservado y transmitido prácticas para preservar la salud de la persona; en armonía con la naturaleza, el cosmos y su sociedad. Es una práctica de la salud que va más allá de la curación de una herida.

No podemos ignorar algo que la Humanidad lo ha ido creando paso a paso, y que se muestra indispensable e insustituible para reequilibrar la salud y el espíritu de la persona. De igual modo, no podemos cerrar las puertas a otras formas de prácticas y conocimientos que contribuyen al bienestar de la persona y de la sociedad. Se trata de la medicina complementaria y de la medicina alternativa.

"El término *medicina complementaria* se utiliza para describir técnicas terapéuticas que no forman parte de la medicina convencional."[571]

"Desde hace casi 16 años, el Seguro Social del Perú (Es Salud) implementó el área de Medicina Complementaria a fin de fomentar la medicina natural para beneficio de los asegurados. Actualmente se ofrecen los métodos más validados como son la Trofoterapia, una alimentación orientada a curar; Fitoterapia, con plantas propias del país; Hidroterapia, mediante baños, compresas y uso de fuentes termales; y Geoterapia, con el uso de arcillas medicinales, como por ejemplo, para quemaduras o soriasis. "Entre los métodos más populares, además de los ya mencionados, encontramos: la Aeroterapia (con uso de aire), la Helioterapia (mediante la luz), el Termalismo (usando agua minero-medicinales)."[572]

En el artículo "Alternative medicine: Intent of analysis", publicado en la revista *Anales de la Facultad de Medicina* de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los doctores Adolfo Peña y Ofelia Paco precisan que "Por medicina alternativa se considera al conjunto de disciplinas terapéuticas y diagnósticas que existen fuera de las instituciones del sistema de salud convencional."[573]

"En esta denominación se incluyen, puntualizan los doctores Peña y Paco, la naturopatía, quiropraxia, curación energética, varias formas de acupuntura, medicina tradicional china, medicina ayurvédica, curación divina, la naturopatía, la medicina naturista, y la homeopatía."[574]

---

[570] NECKEBROUCK Valeer, Medicina tradicional y medicina científica, *¿Quién es competente para hablar de la enfermedad y la salud?*, in http://www.communio-argentina.com.ar/medicina-tradicional-y-medicina-cientifica/

[571] http://www.breastcancer.org/es/tratamiento/medicina_comp/que_es

[572] http://www.essalud.gob.pe/medicina-complementaria-en-essalud-70-de-los-medicamentos-que-consumimos-tienen-su-origen-en-la-medicina-natural/

[573] http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832007000100012&script=sci_arttext

[574] https://es.wikipedia.org/wiki/Medicina_alternativa

Entonces, seamos claros, "medicina alternativa no es lo mismo que medicina complementaria. La medicina complementaria *se emplea con* la medicina convencional. La medicina alternativa *se emplea en lugar de* la medicina convencional."[575]

Como se ha visto, los diferentes enfoques, prácticas, conocimientos y elaboración de los pueblos en la búsqueda de salud y equilibrio, nos conduce a proponer que es hora de juntar a todos estos esfuerzos en un solo centro, que ya tenemos la costumbre de llamarlo "centro de salud".

No importando el nombre que se le pueda dar, lo más urgente es integrar todos estos esfuerzos en un servicio de salud integral. Reconocer los esfuerzos de cada uno y aunar todos los conocimientos en un solo objetivo, y en plena coordinación y armonía por el bien de la persona y de la sociedad, debe ser nuestro trabajo diario.

Y este servicio será ineficaz si continuamos a vivir dentro de una sociedad de exclusión, marginación, de grandes desigualdades socio-económicas, con una extrema pobreza de un alto porcentaje de la población, y sobre todo infantil; y con un nivel de desempleo que desorienta completamente a nuestra juventud.

Dicho de otra manera, la solución de un servicio de salud integral va de la mano con la solución de los grandes problemas de sociedad. Y esto pasa por la instalación de un modelo socio-económico alternativo al Capitalismo.

En lo que sigue tratemos de unir teoría y práctica a la luz de nuestra propuesta de modelo alternativo al Capitalismo, en donde uno de sus ejes esenciales es la propiedad colectiva. Veamos cómo funcionaría un servicio de salud integral en propiedad colectiva. Pero antes, precisemos lo que significa un servicio de salud universal.

Un servicio de salud universal

La Organización Mundial de Salud (OMS) dando respuesta a la pregunta, ¿qué es la cobertura sanitaria universal?, precisa que "el objetivo de la cobertura sanitaria universal es asegurar que todas las personas reciban los servicios sanitarios que necesitan, sin tener que pasar penurias financieras para pagarlos."[576]

Esto quiere decir que todas las personas, desde que nacen hasta el final de sus días, deben estar en condiciones de afrontar el gasto del servicio de salud sin "pasar penurias financieras para pagarlos". Y el modelo alternativo al Capitalismo que proponemos facilita esta condición que, en la situación actual es imposible.

Actualmente, existe grandes masas de personas buscando trabajo sin poder lograrlo, ingente cantidad de personas que no tienen los recursos mínimos incluso para su alimentación diaria. Estos son los efectos perversos del modelo socio-económico vigente, y que se arrastra desde hace unos diez mil años aproximadamente.

El modelo que se propone tiene como uno de sus elementos fundamentales a la Repartición Igualitaria de la totalidad de las ganancias de las empresas-país. En la práctica, esto significa que todas las personas, desde su nacimiento hasta el final de sus días, gozarán de una

[575] http://www.breastcancer.org/es/tratamiento/medicina_comp/que_es
[576] http://www.who.int/features/qa/universal_health_coverage/es/

Remuneración de Base que proviene precisamente de la repartición igualitaria de la totalidad de las ganancias de las empresas-país.

No es una remuneración como contrapartida de un trabajo realizado, Es una remuneración mediante la cual, la sociedad reconoce a sus hijos. Es una remuneración que lo recibo porque existo y porque soy parte de la sociedad en que vivo. Es una remuneración que crea el tejido social entre los miembros de la sociedad y la sociedad misma.

Y es en estas condiciones que crea el modelo alternativo al Capitalismo que se podrá beneficiar de un servicio de salud universal, en donde todos los miembros de una comunidad, sin ninguna excepción, y sin estar limitados por el poder adquisitivo, que podrán beneficiarse de una sistema de salud universal.

La OMS señala cuatro requisitos para cumplir el objetivo del sistema de salud universal:

- ✓ La existencia de un sistema de salud sólido, eficiente y en buen funcionamiento.
- ✓ Debe haber un sistema de financiación de los servicios de salud, de modo que las personas no tengan que padecer penurias financieras para utilizarlos.
- ✓ Acceso a medicamentos y tecnologías esenciales para el diagnóstico y tratamiento de problemas médicos.
- ✓ Una dotación suficiente de personal sanitario bien capacitado y motivado para prestar los servicios que satisfagan las necesidades de los pacientes.[577]

Entonces, no es suficiente realizar declaraciones simbólicas como sucede en el caso peruano sino que, en la práctica, las personas puedan estar en condiciones financieras para beneficiar de un sistema de salud integral.

Dentro de los requisitos que la Organización Mundial de la Salud (OMS) anota para beneficiarse de un adecuado sistema de salud universal están "la existencia de un sistema de salud sólido, eficiente y en buen funcionamiento", y "una dotación suficiente de personal sanitario bien capacitado y motivado para prestar los servicios que satisfagan las necesidades de los pacientes." Estos dos requisitos los abordaremos más adelante.

En el Perú nos hacen vivir de espejismos

Nuestros gobernantes nos hacen vivir de espejismos. Por ejemplo, la Constitución Política del Perú señala en su Artículo 10º que "el Estado reconoce el derecho universal y progresivo de toda persona a la seguridad social, para su protección frente a las contingencias que precise la ley y para la elevación de su calidad de vida." Un saludo a la bandera desde el inicio de la República, hace dos siglos.

El Artículo 12° explicita claramente que "los fondos y las reservas de la seguridad social son intangibles." Sin embargo, los gobiernos han hecho uso del dinero de los asociados, primero, sin pedirles permito porque son intangibles y, segundo, los han utilizado en todo menos en el servicio salud.

Una vez más, el espejismo se renueva con la "Ley de Seguro Universal de Salud (Ley 29344, de abril de 2009), que plantea cambios institucionales en el sistema de salud para garantizar el

[577] http://www.who.int/features/qa/universal_health_coverage/es/

derecho pleno y progresivo de la población a la seguridad social, según el mandato de la Constitución."[578] Los derechos siempre están presentes, lo que falta son los hechos concretos.

Todo para ocultar tres falencias fundamentales que no tienen la menor intención de reparar: la falta de camas de hospitalización, la escasez de los profesionales de la salud, y un servicio deficiente para los asegurados que lo solicitan.

En lo que sigue abordaremos otro problema mayor de la sociedad peruana: la carencia de un servicio de salud de calidad y acorde con el tamaño de la población.

Mientras que Argentina cuenta con 4.7 camas de hospital por cada mil habitantes (2012), el Perú se encuentra solamente en 1.5 (2011). Y este indicador se encuentra lejos de otros países como Cuba que cuenta con 5.3 camas de hospital por mil habitantes (2012), o Francia con 6.4 (2011), y Austria con 7.6 (2011)[579].

Es decir, para un buen servicio de salud *al Perú le faltan alrededor de 189 mil camas de hospital.* Si tomamos al Hospital Edgardo Rebagliati Martins como unidad de medida con 1600 camas de hospital, *al Perú le estarían faltando 118.2 hospitales de la talla del Hospital Rebagliati* si deseamos ponernos a la altura de Austria en la oferta de camas hospital en el servicio de salud pública.

Virginia Baffigo, la Presidenta Ejecutiva de Seguro Social de Salud del Perú (EsSalud), admite la existencia de graves "embalses en consultas y operaciones" en los hospitales del Perú[580]. También el Dr. Jorge Rojas Ríos, Gerente de la Red Asistencial del hospital Rebagliati (RAR), uno de los más importantes del Perú, admite que en el Servicio de Emergencia es usual la existencia de pacientes de "amanecida" o en los pacillos[581].

Para el 2012 EsSalud cuenta con 390 Centros asistenciales, 302 Centros Asistenciales de Primer Nivel de Atención, 76 hospitales de mediana complejidad Nivel II, *9 hospitales nacionales y 3 institutos Nivel III*[582].

Entonces, es urgente quintuplicar el índice promedio de número de camas de hospital por habitante, si queremos tener un estándar internacional como el caso de Austria. No es una tarea para andar despacio, ni caminar solamente con un sector reducido de la Fuerza de Trabajo.

Y esto significa construir, por lo menos, 118.2 hospitales de la talla del Hospital Rebagliati si deseamos ponernos a la altura de Austria en la oferta de camas hospital por habitante.

No solamente existe una insuficiencia de camas de hospital sino que, a esa deficiencia se agrega otra, el de una mala gestión de recursos en infraestructura. Es una norma que los hospitales en el Perú atienden, a plena capacidad, solamente en "horas de oficina".

Somos un país con una serie de deficiencias y no podemos darnos el lujo de desperdiciar recursos como el de los 390 Centros asistenciales, 302 Centros Asistenciales de Primer Nivel de Atención, 76 hospitales de mediana complejidad Nivel II, 9 hospitales nacionales y 3

---

[578] BCRP, *Algunas reflexiones sobre la ley de aseguramiento universal en salud en el Perú*, in http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-151/moneda-151-08.pdf

[579] http://www.indexmundi.com/es/peru/camas_de_hospital_por_habitante.html

[580] http://larepublica.pe/impresa/sociedad/398958-essalud-posee-una-cobertura-que-ninguna-aseguradora-privada-tiene

[581] Boletín informativo de EsSalud nº 6 del 2012, in http://www.essalud.gob.pe/downloads/julio2012_reba.pdf

[582] EsSalud, *Informe de Gestión*, 2012, in http://www.essalud.gob.pe/downloads/expos_comsionsalud_congreso.pdf

institutos Nivel III que trabajan a media capacidad. Somos un país pobre que solicita inversión extranjera pero que desperdicia los recursos que tiene.

La deficiencia en médicos es igualmente significativa. Por cada mil habitantes, en Argentina existen 3.9 médicos (2013), en Suiza 4.0 (2012), en España 4.9 (2013), mientras que en el Perú existen solamente 1.1 (2012), según datos del Banco Mundial.[583] Según "CIA World Factbook", Mónaco tiene 7.17 (2012) médicos por cada mil habitantes, y Cuba 6.72 (2010).[584] Es decir, si queremos colocarnos con el estándar de Mónaco, debemos *incrementar nuestro personal medical en más de 188 mil médicos.*

Eso quiere decir que, si deseamos estar a la altura de oferta de médicos de Cuba en el servicio de salud pública, debemos hacer crecer nuestro plantel de médicos en 5.1 veces a lo que tiene actualmente.

Eliminar las larguísimas colas, y las citas a semanas o meses vista

Nuestro primer objetivo debe ser eliminar las colas. Son centenas de personas que esperan llegar a la ventanilla de atención y, con bastante suerte, obtener un ticket de espera. Y para lograr este ticket de espera, el paciente debe amanecer en las cercanías del Hospital haciendo ya su cola.

Una vez que ha obtenido su ticket de espera viene el momento trágico de saber que su cita con el médico respectivo será dentro varios meses o, en el mejor de lo casos, dentro de varias semanas.

Para ser atendido con una relativa prontitud en los hospitales es necesario estar en un estado de gravedad evidente para tener derecho a ingresar por el servicio de Emergencias. ¿Y al final para qué? En la generalidad de los casos es para saber que no existe una cama de hospitalización libre y, como premio recibir un analgésico, sin importar la gravedad de salud del paciente.

Esta situación debe cambiar. El primer paso a dar es decretar la atención al público durante las 24 horas del día y los siete días de la semana, incluido los días feriados. Es una medida urgente a tomar. El respeto a la población lo exige. Es lo menos que puede hacer un gobierno que se dice al servicio del pueblo.

El siguiente paso a dar es aumentar el personal profesional y administrativo del sector salud. El servicio de salud ya estaba deficiente, pero después del despido masivo de personal del Servicio Civil por el ex presidente Alberto Fujimori, hay sectores que han quedado completamente fragilizados y que requieren de un aumento de personal en calidad de urgencia.

"En el caso del Perú los trabajadores que laboran para el Estado alcanzan alrededor del 8% de la PEA Ocupada. [En cambio,] en Noruega representa el 29.3% de la fuerza laboral, en Suecia el 26.2%, en Canadá el 16.5%, en Estados Unidos el 14.6%, en España el 12.3%, en Chile el 9.1%, en México el 8.8%, entre otros."[585]

---

583 http://datos.bancomundial.org/indicador/SH.MED.PHYS.ZS

584 https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2226.html

585 TENORIO MANAYAY David, Perú: Diferencias salariales entre trabajadores del sector público y el sector privado, 2004-2011, Tesis para optar el grado de Magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014, p. 2

En consecuencia, nos falta más que triplicar el número de trabajadores que laboran para el Estado. Tomando en consideración la PEA ocupada 2014, nos estarían faltando contratar a 3.4 millones de personas que trabajen para el Estado a fin de estar a la altura de Noruega.

Es evidente que nuestro retardo en el servicio de salud tiene por una de sus causas a la falta de personal administrativo y profesional en la categoría socio-profesional del servicio de salud. Solamente en médicos nos faltan 188 mil, más de 189 mil camas de hospital, y 118.2 hospitales de la talla del Hospital Rebagliati. A esta triste realidad hay que agregar que tenemos una carencia de trabajadores para el Estado del orden de los 3.4 millones de personas.

Incremento sustancial del personal administrativo y los profesionales de la salud

Por un lado, existen millones de personas en búsqueda de un puesto de trabajo y, por otro lado, enormes colas en los servicios públicos por falta de personal. Este es el aparente dilema de los países "pobres", como es el caso del Perú.

En primer lugar, el Perú no es un país "pobre". Tiene ingentes recursos naturales, motivo por el cual un buen número de empresas multinacionales se han asentado en el Perú, y otras desean hacer lo mismo. No es pobre, igualmente, porque la mayor parte de su Fuerza de Trabajo, y que suman millones de personas, están sin empleo, sub-empleados o en el sector de la economía informal que brinda mayormente trabajos con bajísimas remuneraciones y una productividad ínfima.

Lo que sucede, es que nuestros gobernantes, la élite de la clase política y los empresarios de alto nivel, prefieren que exista desempleo, miseria y marginación. Es el medio seguro para que el costo de mano de obra en sus empresas sea realmente insignificante, un elemento importante dentro de un modelo socio-económico que solamente busca maximizar ganancias.

Además, nuestros gobernantes en complicidad con los grupos de poder y los medios de comunicación, crean un ambiente de inseguridad ciudadana, nutrido de muertes, violaciones, droga y otros vicios de sociedad, a fin de que las personas no tengan un minuto de reflexión en su vida. De esta forma, ellos crean una sociedad conformista, muy necesaria para seguir incrementando sus riquezas sin que persona lo ponga en tela de juicio.

Debemos salir de esta situación. Se deben abrir las puertas de los hospitales las 24 horas del día y los 7 días de la semana, incluido los feriados. Para ello, se debe contratar el personal necesario en cantidad y calidad. Dinero para pagar estas nuevas contrataciones existe. A pesar de que el Presupuesto Público ha sido reducido a su mínima expresión. Fondos públicos existen y en cantidad suficiente para cumplir este objetivo.

Si utilizo un indicador que me proporciona el trabajo de investigación del Dr. Laurence Molinier,[586] existe una relación aproximada entre el número de personal no medical y un médico. La relación es de 8.6 personas pertenecientes al servicio no medical por cada médico del establecimiento hospitalario del Estado. Entonces, si tenemos una escasez de 188 mil médicos, es lógico pensar que *nos faltarían 1.6 millones de personal no medical*.

Son tiempos de grandes retos. No son tiempos de ambigüedades ni de ir por las ramas ni de querer avanzar a paso lento. Tenemos grandes retos a cumplir, y debemos aceptarlo así como

[586] Molinier Laurent, *Le Système hospitalier français*, in http://www.medecine.ups-tlse.fr/DCEM2/module1/sous_module4/005_sys_hosp_francais.pdf, p. 55

nuestros antepasados aceptaron el reto de realizar maravillosas obras que sorprenden al mundo moderno.

Un servicio de salud integral, universal y en tiempo real nos está ofreciendo alrededor de 1.8 millones de puestos de trabajo entre personal médico y no médico. Tenemos que salir del desempleo y del sub-empleo, y lo podemos realizar si aceptamos el gran reto con todas nuestras energías.

Construcción acelerada de nuevos Centros de Salud

La infraestructura del servicio de salud en Perú es realmente deficitaria. Es igualmente deficiente en cuanto al personal medical y no medical. Y la falta de camas de hospital por cada mil habitantes es también enorme.

En base a indicadores internacionales, señalados con mayor precisión líneas arriba, se ha preparado el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN PERÚ 2016				
Rubros	Perú	Estándar internacional*	Déficit	País de referencia del estándar internacional
Camas de hospital	1.5‰	7.6‰	189 mil**	*Referencia Austria
Número de médicos	1.1‰	7.17‰	188 mil	*Referencia Mónaco
Número de personal no medical	---	8.6 x médico	1.6 millones	*Referencia Francia
Preparado por Hugo Salinas **Es igual a 118.2 hospitales tipo Hospital Rebagliati (1600 camas hospital)				

Es urgente, por consiguiente, llenar este vacío. La salud de la población lo exige. Este es nuestro reto en el servicio de salud a fin de alcanzar los estándares internacionales, y gozar de un cuadro de vida que es posible alcanzar.

Al ir caminando aceleradamente en la búsqueda de este objetivo, también, al mismo tiempo, estaremos cerrando la brecha del desempleo. Son millones de personas que buscan trabajo y no encuentran. Y dentro de ellos, hay millones de jóvenes entre 14 y 24 que no estudian ni trabajan. Están completamente desorientados, y son presas fáciles del vicio, la violencia y la corrupción.

Pero para realizar este reto debemos recordar la estrategia a utilizar en esta primera fase de la instalación del modelo alternativo al Capitalismo. De lo que se trata es de realizar las grandes obras de la comunidad con *un movimiento endógeno en de una economía abierta*.

En este caso, de construcción de un gran número de hospitales, debemos realizarlo priorizando el uso de materiales y equipos que existen en el país, o pueden ser producidos en el país. Se debe impedir, en lo posible, realizar compras al exterior. Esto significa, no solamente una fuga de divisas, sino que debilitamos el mercado interno. Nuestro objetivo es dinamizar el mercado interno, y con ello estamos diciendo maximizar el empleo de nuestra Fuerza de Trabajo.

Es indispensable volver a poner en tensión la integralidad de nuestra Fuerza de Trabajo. Durante siglos y en un alto porcentaje, los elementos de nuestra Fuerza de Trabajo han dejado de realizar los movimientos mínimos necesarios para ser un elemento activo, reactivo, altamente

productivo, con mucha imaginación para resolver los problemas, y dispuesto a entregar lo mejor de sí en favor de él mismo y de la sociedad.

Es un cambio de actitud lo que exige esta estrategia de desarrollar un movimiento endógeno dentro de una economía abierta. Esta estrategia no nos conduce a la autarquía, a la autosuficiencia. Esta estrategia siempre está abierta hacia el exterior, atenta a todos los adelantos, innovaciones, creaciones, descubrimientos e invenciones de los pueblos del mundo. Y es necesario estarlo, sobre todo en el área de salud en donde tenemos un atraso tecnológico enorme. Esta estrategia no impide, en ninguna circunstancia, tener contacto comercial, intelectual y de tránsito con ellos.

La estrategia del movimiento endógeno dentro de una economía abierta, en una primera fase de aplicación del modelo alternativo al Capitalismo, pretende ante todo, desconectarnos de la dominación mental y material externa, eliminar, lo más rápidamente posible, el desempleo de los elementos de la Fuerza de Trabajo y, con ello, eliminar la pobreza al interior del país. Porque, junto a esta estrategia está la otra: incrementar aceleradamente el salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país hasta alcanzar rápidamente el estándar del salario mínimo internacional.

Otras dos características importantes en la ejecución de obras son la propiedad colectiva y las fuentes de financiamiento.

Las empresas-país del Sector Salud

La construcción y equipamiento de los Centros de Salud (hospitales, institutos, centros de investigación, etc.) deberán ser realizadas integralmente por empresas-país. El gran reto de realizar grandes obras, en el tiempo mínimo posible, al mismo tiempo que se va eliminando, conscientemente, el desempleo y la pobreza, no puede ser realizado por empresas capitalistas. Imposible. Es un contrasentido pensar que ellas podrían realizar ambos objetivos al mismo tiempo.

La empresa capitalista tiene por objetivo esencial maximizar ganancias. Y para ello, “no le tiembla la mano” en generar corrupción, no cumplir con las normas de calidad a fin de “ahorrar”, ofrecer el salario más bajo posible y, si tiene la ocasión de no pagarlo, procederá en ese sentido. La empresa capitalista, si bien puede terminar las obras en el tiempo exigido, en ningún momento es compatible con los intereses de la sociedad en su conjunto.

En cambio, la ejecución de las obras por las empresas-país lleva implícito estos objetivos. Porque la empresa-país es a propiedad colectiva, le pertenece al país, y sus ganancias serán repartidas entre todos los habitantes del país en partes estrictamente iguales. Esta es la naturaleza de la empresa-país.

También es característica de la empresa-país su autonomía con relación al gobierno y al Presupuesto Público. Ello permitirá eficacia en su cumplimiento al tener que enfrentarse a otras tantas empresas-país que activan en el mismo sector económico.

¿Cuánto costaría cada hospital? O mejor dicho, ¿cuál sería el costo de una cama de hospital? Tomaremos cuatro ejemplos para discutir este tema. Utilizaremos cuatro países diferentes con sus respectivas particularidades.

El primero es "Mercy Hospital en California, Estados Unidos. Cuenta con 185 camas de hospital a un costo de 166 millones de dólares, cuando fue construido hace 5 años. *A menos de un millón de dólares por cama* fue considerado bastante económico, especialmente para California."[587]

El segundo ejemplo se trata de "un nuevo hospital en el Reino Unido, con 210 camas cuesta £75 millones en construcción más otros £15 millones en carreteras y equipo. Esto suma £90 millones de libras, aproximadamente $134 millones de dólares. Es decir, *638 mil dólares por cama*."[588]

El tercer ejemplo se ubica en España. ""El coste de la obra civil del Hospital Universitario de Burgos ha sido de 242 millones de euros. Cuenta con un total de 1.063 camas. Cuenta con una zona de parking de 1.500 plazas, y un helipuerto. En pleno funcionamiento desde 2012."[589] El equipamiento tuvo un coto de 103 millones de euros.[590] *El costo promedio por cama de hospital sería de 324.5 mil euros* (alrededor de 367 mil dólares).

El cuarto ejemplo es el de "Mysore Hospital ubicado en Bangalore (India), de 200 camas de hospital, fue diseñado y construido *a un costo de 30 mil dólares por cama de hospital*."[591]

Como se puede apreciar, el costo de construir un hospital pasa de simple a doble dependiendo de si solamente se trata de la construcción del hospital o, además, de su equipamiento. También interviene el poder adquisitivo de cada país, y la abundancia o escasez de los recursos, en materiales y equipo, que se requiera.

La corrupción es una desventaja en nuestro país por su costo y otros. Con la participación de las empresas-país en la construcción, equipamiento y gestión de los hospitales, se evitarán estas "fugas" de dinero muy necesarias para llevar adelanto el gran reto que nos impone el servicio de salud.

De igual modo, puesto que las empresas-país son empresas que pertenecen a todo el país, son de propiedad colectiva, motivo por el cual no habrá pago por el terreno necesario para la construcción del hospital, lo cual representa aproximadamente el 18% de coto total.[592]

---

587 https://www.quora.com/How-much-does-it-cost-to-build-a-hospital
588 https://www.quora.com/How-much-does-it-cost-to-build-a-hospital
589 https://es.wikipedia.org/wiki/Hospital_Universitario_de_Burgos
590 http://tuderechoasaber.es/es/request/quisiera_conocer_el_presupuesto/
591 https://www.quora.com/How-much-does-it-cost-to-build-a-hospital
592 http://veterinaryhospitaldesign.dvm360.com/what-does-it-cost-build

CAPÍTULO XIX

LA RED INTEGRAL DE CARRETERAS

> Y aunque los estados que progresan son muy distintos entre sí, tienen un denominador común: *todos han crecido gracias a un aumento de las inversiones productivas*. Si algo tienen que enseñar al resto del mundo es que sólo aumentando las inversiones se puede lograr un crecimiento económico a largo plazo, que ofrezca oportunidades de empleo a quienes menos tienen y quiebre el círculo vicioso que está evitando el despegue de América latina.[593]
>
> OPPENHEIMER Andrés, *Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p. 17

El *Qhapaq Ñan*[594], o más conocido como los Caminos del Inka, es un conjunto de vías de comunicación terrestre de los pueblos originarios del Tawantinsuyo. Llegó a su máxima expresión en el período Inka con una extensión aproximada de 30 mil kilómetros de extensión.

"Ese gran conjunto de caminos fue declarado *Patrimonio Mundial de la Humanidad* […] por la Unesco. Es la primera vez que el Comité de Patrimonio de esa agencia internacional incorpora en su lista a un sitio que abarca hoy a seis países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú."[595]

El nutrido tejido vial del Qhapaq Ñan es un indicador del nivel alcanzado en el intercambio de bienes económicos, así como en el tránsito de personas, al interior del Tawantinsuyo. No existe cifra oficial del volumen de la población al momento del predominio Inka, pero es evidente que, para su época, tuvieron un elevado ratio entre kilómetros de camino construidos por cada mil habitantes.

Comparando kilómetros de carretera por cada mil habitantes

El Estudio de las Rutas de la Red Vial Nacional del Sistema Nacional de Carreteras (Sinac) ejecutado por la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles (2011),[596] nos proporciona la información siguiente: El Perú cuenta con 26 mil 017 kilómetros de rutas nacionales. Esta cifra

---

[593] OPPENHEIMER Andrés, *Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p. 17

[594] El Comité del Patrimonio Mundial ha inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, entre ellos el *Qhapaq Ñan*, in http://www.unesco.org/new/es/media-services/hot-content/all-news-on-the-38th-session-of-the-world-heritage-committee/browse/1/#.V11y9rvhDIU

[595] http://www.clarin.com/sociedad/Unesco-Camino-Inca-Patrimonio-Humanidad_0_1162683780.html

[596] http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/peru-presenta-inventario-de-26000-kilometros-de-rutas-de-red-vial-nacional

incluye 12 mil 445 kilómetros de carreteras pavimentadas (48%), 11 mil 151 kilómetros de carreteras no pavimentadas (43%) y 2 mil 421 kilómetros de carreteras proyectadas (9%).

Como veremos más adelante, no solamente la cantidad de kilómetros con relación al volumen de la población es deficiente sino que, además, sólo la mitad de las rutas nacionales están pavimentadas, cuando ellas son uno de los principales agentes de conexión en la actividad comercial y, en general, de la actividad económica. Es un claro indicador de que pertenecemos a un país del Tercer Mundo.

Si a los kilómetros de rutas nacionales le agregamos la red vial departamental de 29 mil 953 kilómetros, y la red vecinal compuesta de 80 mil 244 kilómetros, el total de las carreteras en Perú sería de 136 mil 214 kilómetros.

Ahora, realicemos una rápida comparación tomando como indicador los kilómetros de carreteras construidos por cada mil habitantes. El primer resultado que obtendremos es que el Perú ha construido 4.0 kilómetros de carretera por cada mil habitantes; mientras que Estados Unidos tiene una relación de 19.8 kilómetros de carretera por cada mil habitantes. Es una diferencia de casi 5 veces en carreteras al servicio del tránsito de la personas y del transporte comercial. Es la diferencia entre un país "en vías de desarrollo" y un país "desarrollado".

Enseguida tomemos el caso de Chile. Nuestro vecino del sur tiene un indicador de 4.4 kilómetros de carretera por cada mil habitantes. Un indicador superior en un 10% con relación al Perú. Veamos el caso de Argentina. Su indicador es de 5.3 kilómetros de carretera por cada mil habitantes, con lo cual supera al Perú en un 32.5%.

A la excepción de Brasil, los países de América Latina tienen las características de un país del Tercer Mundo, en lo que se refiere a vías de comunicación terrestre. ¿Cómo superar este atraso incluso en la red vial, que es un elemento importante para la industrialización y el crecimiento de un país?

Pero antes de proponer una alternativa de solución, comparemos la densidad de carreteras construidas con relación al espacio geográfico del país.

Densidad de carreteras con relación al espacio geográfico del país

La densidad mayor de kilómetros de carreteras construidas con relación al total de la superficie del país lo tiene Japón[597]. Japón ha construido 3.04 kilómetros de carretera por cada km^2 de su territorio. Le sigue Alemania con 1.77, Francia con 1.62, Reino Unido con 1.61, Italia con 1.04.

El Perú ha construido solamente 0.11 kilómetros de carretera por cada km^2 de su superficie. Una diferencia ya no de 5 veces, sino de casi 30 veces con el país mejor posicionado. Una vez más se ve la gran diferencia de la infraestructura vial de los países industrializados en relación a los países "en vías de desarrollo" (bonita frase para ocultar una dura realidad). Y se sabe que la infraestructura vial es punto crucial de apoyo al crecimiento industrial.

No olvidemos que aquí estamos considerando la totalidad de vías de comunicaciones (nacionales, departamentales y vecinales), incluidas las no pavimentadas.

Si solamente tomamos en consideración las carreteras pavimentadas, como es el caso, en un alto porcentaje en los países industrializados, el Perú tiene una relación de 0.01 kilómetros de

[597] http://www.sct.gob.mx/fileadmin/_migrated/content_uploads/CAP-04.pdf

carretera por cada km^2 de superficie del territorio nacional. Una diferencia abismal, por ejemplo, con Japón quien tiene 3.04 kilómetros de carretera mayormente pavimentada con relación al total de superficie del país. Una diferencia de más de 300 veces. Sin comentario.

Comparando costos de construcción de carreteras

Giovanni Reyes,[598] especialista en infraestructura vial, señala que "en México, un kilómetro de carretera llega a ser de dos millones de dólares, mientras que en Perú el costo sería de 900,000 dólares, y de un millón para el caso de Argentina y Bolivia."[599]

Según la información de Radio Caracol, Colombia, insiste Reyes, "mientras que en Alemania un kilómetro de carretera cuesta 116,000 dólares, en América Latina el total de costo promedio se eleva a un millón doscientos mil dólares."[600]

"Cuando se considera únicamente los costos de una nueva construcción de ruta y no los costos de mantenimiento y de reparación mayor [en 2010], la diferencia es del 8% en favor de Québec, con un costo de 121 mil 576 dólares canadienses (menos de 100 mil dólares americanos) contra 131 mil 237 dólares el kilómetro para las otras provincias [de Canadá]," dice el analista de la ACRGTQ (L'Association des constructeurs de routes et grands travaux du Québec).[601]

Por su parte, el ministro Transportes y Comunicaciones del Perú, Enrique Cornejo, señaló que "el costo de un kilómetro de carretera pavimentada en el Perú puede estar bordeando los 800 mil a un millón de dólares, con el expediente técnico definitivo, pero que puede variar si se trata de la sierra o la selva, por las dificultades de la geografía."[602]

Cornejo también destacó la importancia regional de la carretera Interoceánica Sur, con una extensión de 2 mil 594 kilómetros y mil 800 millones de dólares de inversión, es una carretera "que ha superado" todos los desafíos.

Es indudable que los costos de construcción de carreteras en América Latina están inflados por la corrupción en donde se encuentran implicados los gobernantes de los países en cuestión, los funcionaros públicos y las empresas que participan tanto en las licitaciones públicas como en la ejecución de obras.

En el portal Internet de *Infobae.com*, el abogado José Carlos Ugaz Sánchez-Moreno, consultor internacional en políticas contra la corrupción, nos ilustra apuntando que "en materia de construcción hay una antigua tradición de actos de colusión entre empresarios y funcionarios públicos, por lo que las bases de las licitaciones se direccionan para favorecer a algunos."[603]

---

[598] Ph.D. University of Pittsburgh/Harvard. Profesor de la Escuela de Administración de la Universidad del Rosario, Argentina.

[599] http://www.semana.com/opinion/articulo/costo-de-carretas-en-alemania-vs-colombia-opinion-giovanni-reyes/360432-3

[600] http://www.semana.com/opinion/articulo/costo-de-carretas-en-alemania-vs-colombia-opinion-giovanni-reyes/360432-3

[601] http://www.magazineconstas.com/Infrastructures/2010-11-01/article-2951261/Couts-des-routes---Trois-etudes-concluent-a-la-competitivite-du-Quebec/1

[602] http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/ministro-de-transportes-del-peru-el-reto-para-proxima-gestion-sera-comple

[603] http://www.infobae.com/2013/09/29/1512287-el-kilometro-carretera-america-latina-cuesta-7-veces-mas-que-europa

A la corrupción hay que, además, agregar el costo por el mal mantenimiento de las carreteras. Una vez construidas las carreteras se les deja en el total abandono, en espera hasta una nueva construcción. Un vicio, en el cual participan no solamente los agentes de corrupción sino también la población que no toma en consideración los miles de millones de dólares invertidos en la ejecución de carreteras que están a su servicio.

De tal modo que el costo total de carreteras en buen estado de conservación son inflados no solamente por la corrupción sino también por los ribereños y empresas de transporte, tanto de personas como de carga, que hacen un mal uso de las mismas.

El costo del mal mantenimiento de las carreteras

El Informe Final sobre la *Conservación o mantenimiento de carreteras a cargo de Provías Nacional, Provías Descentralizado y los Gobiernos Regionales*, (2008), del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú, señala lo siguiente:

"[…] desde el punto de vista de la optimización del gasto, es más eficiente gastar en mantenimiento rutinario que esperar hasta realizar rehabilitaciones, mejoramientos o mayores inversiones. Gastos de menor cuantía relativa que podrían hacerse para mantener un tramo en buen estado tienen que multiplicarse significativamente cuando se pierde la oportunidad de realizar el mantenimiento. Así, se gasta más rehabilitando una carretera que no se mantuvo adecuadamente, que manteniéndola según los estándares establecidos."[604]

El mismo Informe Final señala también que "los diagnósticos realizados parecen confirmar que la conservación de carreteras no es una política pública de prioridad, especialmente en el caso de los Gobiernos Regionales."[605]

[…] "Si bien existe un marco conceptual que permite programar eficientemente la conservación de carreteras, el mismo no se utiliza sistemática ni frecuentemente. No existe evidencia de que la programación anual del número de kilómetros y del tipo de carretera a mantener responde a criterios estrictamente técnicos, ni que el mantenimiento se realiza en el momento oportuno. Ello es aún más evidente en el caso de los Gobiernos Regionales."[606]

El Informe Final concluye que "el análisis detallado de los indicadores de resultados de Provías Nacional corrobora este razonamiento y muestra que, de una muestra de dos carreteras evaluadas, la Conservación no se realizó en el momento apropiado, por lo que los logros no son los óptimos."[607]

No siendo una política pública de prioridad el mantenimiento de carreteras, es inevitable el incremento desmesurado del costo en la rehabilitación de las carreteras en mal estado de conservación.

---

[604] Informe Final sobre la Conservación o Mantenimiento de Carreteras, p. 130. in https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2008_caratula_carreteras.pdf
[605] Informe Final sobre la Conservación o Mantenimiento de Carreteras, p. 130. in https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2008_caratula_carreteras.pdf
[606] Informe Final sobre la Conservación o Mantenimiento de Carreteras, p. 130. in https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2008_caratula_carreteras.pdf
[607] Informe Final sobre la Conservación o Mantenimiento de Carreteras, p. 129. in https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2008_caratula_carreteras.pdf

La explicación de PROVIAS es que la conservación vial está catalogada como un gasto corriente. Y como "el gasto corriente no es evaluado por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el que exige que para intervenciones de inversión deba existir un mínimo de volumen de tráfico (IMD), que justifique la rentabilidad de las carreteras, y poder de esta manera realizar obras de rehabilitación y mejoramiento a futuro en éstas,"[608] la conservación vial no existe simplemente en carreteras de menor importancia.

"PROVIAS NACIONAL es un Proyecto Especial del MTC, creado mediante Decreto Supremo N° 033-2002- MTC del 12.07.2002, Asumió todos los derechos y obligaciones del Programa Rehabilitación de Transportes (PRT), Proyecto Especial Rehabilitación Infraestructura de Transportes (PERT) y del Ex Sistema Nacional de Mantenimiento de Carreteras(SINMAC). Cuenta con autonomía técnica, administrativa y financiera; está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional."[609]

No obstante, la experiencia de transitar por las vías del Perú nos indica que, incluso, las vías nacionales no cuentan con un sistema de conservación adecuado.

En la exposición de lo que es Proyecto Perú, el Ing. John A. Vega Vásquez, Agosto de 2010, explica lo siguiente: por "cada S/. 1 que no se invierta en éste punto en conservación periódica, costará al Estado S/. 5 en rehabilitación."

Luego, el Ing. Vega incide en los "recursos perdidos en el Perú por cada kilómetro de carretera que no tuvo una correcta conservación en un período de 10 años". Para demostrar su afirmación nos presenta un cuadro en donde indica que el "costo de Modelo Real en dólares es de 2 millones 20 mil, mientras que el costo de Modelo Ideal es de 1 millón 150 mil dólares. Es decir, el monto de los Recursos Perdidos por cada kilómetro es de 870 mil dólares."[610]

Ahora presentaremos un caso de escuela de corrupción en la construcción de carreteras. Se trata de la obra emblemática de varios presidentes de la República del Perú: la carretera Interoceánica del Sur.

Un caso de escuela de corrupción: la carretera Interoceánica del Sur

La carretera Interoceánica del Sur es un megaproyecto de 2 mil 500 kilómetros y que demandó una inversión de cerca de 2 mil millones de dólares. Ella forma parte de la Iniciativa de Integración Regional Sudamericana (IIRSA).

En lo que sigue tomamos como referencia el artículo de investigación intitulado "Cuotas y pagos millonarios de la Interoceánica" publicado por Convoca[611] y escrita por Milagros Salazar con la colaboración de Wendy Vega, Gabriela Flores y Mayra Valera. Es un caso de escuela de corrupción en las obras públicas.

---

[608] http://www.proviasnac.gob.pe/frmConservacion.aspx?idMenu=646

[609] http://www.proviasnac.gob.pe/frmNosotros.aspx?idmenu=1

[610] http://www.proviasnac.gob.pe/Archivos/file/Documentos_de_Interes/II_Seminario_de_Conservacion_Vial_por_Resultados/Ing_%20John%20Vega%20-%20Experiencia%20Peruana,%20Programa%20de%20Infraestructura%20Vial%20Proyecto%20Per%C3%BA.pdf

[611] CONVOCA, es un equipo de reporteros, analistas de datos y desarrolladores que surge en la búsqueda de una nueva forma de hacer periodismo en Perú.

“La Interoceánica Sur demandó una inversión de cerca de 2 mil millones de dólares […] se inició oficialmente en marzo de 2006 sin Estudio de Impacto Ambiental y sin pasar por el Sistema Nacional de Inversión Pública […]. La concesión fue entregada solo con un Estudio de Factibilidad y no con un Estudio Definitivo de Ingeniería.”

“En 2005, la construcción de la Interoceánica Sur se estimó en unos 800 millones de dólares, en 2008 creció a mil 303 millones de dólares y a marzo de 2015 bordeó los dos mil millones de dólares, según cifras oficiales. […] 22 adendas para los tramos 2, 3 y 4 de la carretera.”

“Las empresas más importantes de Brasil de la ingeniería civil fueron las ganadoras de las licitaciones de los tres tramos: Norberto Odebrecht S.A., que conformó el consorcio Conirsa con las peruanas Graña y Montero y JJ Camet e Ingenieros Civiles y Contratistas para construir el tramo 2 de la carretera, en Cusco, y el tramo 3, en Madre de Dios. El otro consorcio, Intersur, estuvo encabezado por Andrade Gutierrez, Constructores e Camargo Corrêa S.A. y Constructora Queiroz Galvão S.A para el tramo 4.”

“En el tramo 2, liderado por Odebrecht, el costo subió […] de 213 millones de dólares a 653 millones, según montos iniciales referidos por el Banco de Desarrollo CAF (antes Cooperación Andina de Fomento), que otorgó préstamos al gobierno peruano para el megaproyecto, y cifras del incremento actualizadas a marzo de 2015 por OSITRAN, el regulador estatal en infraestructura de transporte público. “

“En el tramo 3, que también estuvo a cargo de Odebrecht, el costo subió […] de 294 millones de dólares a 602 millones. Mientras que en el tramo 4, encabezado por Andrade Gutiérrez, Camargo Corrêa y Queiroz Galvão, el monto se disparó […] de 198 millones dólares a 667 millones. En total, solo en estos tres tramos, el costo adicional de inversión de la obra superó los mil 200 millones de dólares.”

Y para tomar una idea de cómo actuaron los presidentes Toledo y García, aquí baste un ejemplo.

“Cada gobierno de turno hizo lo suyo para aligerar el camino de las concesionarias.”

“El ex presidente Toledo puso el acelerador hasta el final de su mandato. El 26 de julio de 2006, pocas horas antes que el entonces mandatario dejara el poder, el Viceministerio de Transportes firmó la tercera adenda del contrato del tramo 4 que benefició al consorcio Intersur, conformado por Camargo Corrêa, Andrade Gutierrez y Queiroz Galvao, con la creación del Certificado de Reconocimiento de Derechos sobre el Pago Anual por Obras. Se trataba de una especie de bono otorgado por el Estado a pedido de los concesionarios para que puedan venderlo a financieras y otros privados interesados. Así, el Estado se comprometía a asumir el pago con los intereses fijados por los titulares de los certificados.”

El costo inicial previsto se incrementó en 272.6%. Casi tres veces el costo original. Con la facilidad que los presidentes de la República beneficiaban a las empresas constructoras, nada es sorprendente.

Esto debe terminar. Y los que han incurrido en delitos de corrupción, los que han facilitado los delitos de corrupción, sean funcionarios del Estado o personas civiles deben sufrir la pena más grave que está previsto para los que hacen un mal uso de los activos del país.

La construcción de carreteras y la demanda de mano de obra

“El sector construcción es uno de los sectores líderes de la economía peruana, […] y se estima su efecto multiplicador sobre el Producto Bruto Interno en 2,244, lo cual equivale a que por cada dólar invertido en dicho sector el impacto final sobre el PBI nacional será de 2,244 dólares.[612]

Pero el sector construcción no solamente tiene un gran efecto multiplicador sobre el conjunto de la economía del país, sino que es un gran demandador de trabajadores. Como ejemplo, tomaremos la información proporcionada por una empresa multinacional de la construcción: la constructora Norberto Odebrecht S.A., empresa brasileña que está ejecutando las obras más importantes en América Latina.

La carretera Carhuaz – Chacas - San Luis es una obra financiada por el Gobierno Regional de Ancash, y está a cargo del Consorcio Vial Carhuaz - San Luis, conformado por la Constructora Norberto Odebrecht S.A. y Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción SAC.[613]

La carretera Carhuaz – Chacas - San Luis, de 100 km de longitud a nivel de asfaltado, [es] un desafío de ingeniería a cerca de 5,000 m.s.n.m, que implica 2 millones de metros cúbicos de excavación, el vaciado de 35,000 m3 de concreto, 100 km de carretera asfaltada, la construcción del túnel vial más alto del mundo, un ejército de más de 2,000 hombres y una inversión de más de S/. 400 millones, que convierten a una de las rutas más difíciles de nuestra latitud en un camino que llevará progreso a dos pueblos hermanos.[614]

“La construcción de este importante eje vial viene generando más de 2,000 puestos de trabajo, de los cuales 580 son mano de obra indirecta y lo restante mano de obra indirecta y mano de obra especializada.”[615] Sin lugar a dudas que la construcción de carreteras es una fuente de trabajo que el país requiere dado su alto nivel de desempleo.

Resumiendo, mientras que el Perú ha construido 4.0 kilómetros de carretera por cada mil habitantes, Estados Unidos tiene una relación de 19.8 kilómetros de carretera por cada mil habitantes. Casi 5 veces más que el Perú. Por otro lado, Japón ha construido 3.04 kilómetros de carretera por cada km^2 de su territorio, mientras que el Perú ha solamente construido 0.11 kilómetros de carretera por cada km^2 de su superficie. Casi 28 veces más que el Perú.

Dicho de otro modo, nuestro déficit en carreteras es alarmante. Un país que quiere salir adelante está obligado a realizar esfuerzos inimaginables en tiempos corrientes. Son los grandes proyectos de sociedad. Ellos exigen el esfuerzo de toda la Fuerza de Trabajo del país, y de todas sus habilidades y competencias.

En este sentido, no es nada utópico ponerse como meta, en el primer año, doblar los 26 mil kilómetros de rutas nacionales actualmente existentes, para luego seguir en el mismo ritmo de kilómetros de ejecución por año. Recursos financieros existen, mano de obra desocupada existe. Lo que se requiere es de un gobierno que piense en el país, y que comience a realizar las grandes obras que el país necesita.

Si la construcción de una carretera de 100 km demanda 2 mil trabajadores, directos e indirectos, la construcción de 26 mil kilómetros nos conducirá al pleno empleo que requieren todos aquellos que después de la invasión española no realizan una vida digna a través del trabajo.

---

[612] Boletín de estadísticas oficiales nº 6, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2007, p. 6, in http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/beo/BEO2007-III_6.pdf
[613] http://www.odebrecht.com.pe/media/pdf/publications/press/reportaje_revista_proyecta.pdf
[614] http://www.odebrecht.com.pe/media/pdf/publications/press/reportaje_revista_proyecta.pdf
[615] http://www.odebrecht.com.pe/media/pdf/publications/press/reportaje_revista_proyecta.pdf

Doblar la red vial en el primer año y seguir con el mismo ritmo

La Dirección General de Tráfico de España en su revista bimensual *Tráfico* del año 2000, se hace la pregunta: ¿Cuánto ganan las empresas?

"El Ministerio de Fomento calcula en un 26 por 100 los beneficios de las empresas que construyen carreteras, 'pero eso no significa que eso sea lo que ganan', matizan. De hecho, algunos expertos sitúan los beneficios entre el 30 y el 40 por 100 sobre los costes reales."[616]

El Informe *Nuevos Frentes 2015* de la CSI (Confederación Sindical Internacional) señala que "Gracias a la expansión de infraestructura que Qatar tiene previsto llevar a cabo (para la Copa del Mundo de la FIFA 2022), las empresas locales y extranjeras van a obtener unas ganancias de 15.000 millones USD, sobre la base de un margen de beneficio medio del 7,5%."

"El margen de beneficios medio para un proyecto de infraestructura oscila entre el 5% y el 10% del valor del proyecto. Si la inversión en infraestructura de Qatar se calcula es de 220.000 millones USD, y tomando como base un margen de beneficios medio del 7,5%, los asociados de empresas en participación y cataríes pueden prever unos beneficios de 15.000 millones USD."[617]

Como se puede apreciar, si las grandes obras son realizadas por empresas-país que no tienen como objetivo el maximizar las ganancias, el margen de ganancias al ejecutar miles de kilómetros de carreteras sin el espíritu de lucro ni el de la corrupción, haría que los sueños se vuelvan realidad.

Además, para las carreteras vecinales existen otras alternativas de desarrollar proyectos que disminuyen los costos sensiblemente. Existe, por ejemplo, la alternativa HIMO (La haute intensité de main-d'œuvre).

"El pavimento es una solución durable. El pavimento es una solución más durable que el asfalto (30 a 40 años con relación a 15 años). El pavimento permite, entre otro, modificar o mantener más fácilmente que las rutas. Es alrededor de 10 a 30% más barato que el asfalto, reduce la necesidad de divisas en un 50 a 60%, crea, por el mismo nivel de inversión, de 2 a 5 veces más de empleo."[618]

Las grandes obras están a nuestro alcance. La corrupción y el vicio exagerado de las empresas capitalistas a maximizar ganancias deben terminar. Es posible salir de nuestra situación de dependencia y de "país subdesarrollado" o "en vías de desarrollo". Todo depende de nosotros mismos.

¿Autopista o ferrocarril?

[616] http://www.dgt.es/revista/archivo/pdf/num145-2000Carreteras.pdf
[617] Informe Nuevos Frentes 2015 de la CSI, in http://www.comunicarseweb.com.ar/sites/default/files/qatar_es_web.pdf
[618] http://www.btcctb.org/files/web/project/publications/Pavage_Haute_intensit%C3%A9_main_doeuvre_HIMO_FR.pdf

Analizando puntualmente el caso del transporte a granel (carbón, granos, cemento, gas natural, gasolina, etc.), en Estados Unidos y Europa, "el camión resulta competitivo en distancias cortas y medias; mientras el ferrocarril lo es en distancias largas y muy largas superiores a los 1.000 km."[619]

En el mismo orden de ideas, en la *IV Conférence sur les communications pyrénéennes*, organizada por la Comunidad de Trabajo Pirineo, se anotó que "el 80% del intercambio de mercaderías entre Francia y España se efectúa por el transporte terrestre, 17% pasan por el mar, y el 3% solamente por tren."[620]

"Y si la cuestión es el transporte de pasajeros, en una franja de 3 metros por autopista pueden circular 1.500 personas por hora, mientras que en la misma franja por ferrocarril pueden circular 40 mil o hasta 70 mil personas por hora,"[621] anuncia Andrés Borthagaray en un debate público (2014).

Sin embargo, Lucas Llach, en su artículo "¿Ferrocarriles o autopistas?", cuando se trata del transporte de proximidad, opta por el ferrocarril porque para los pasajeros "está claro que funcionan bien a nivel de la metrópolis, por al menos tres motivos: (1) tienen mucha demanda, lo que permite tener muchas frecuencias y por lo tanto distribuir los enormes costos fijos, (2) ocupan menos espacio urbano que al menos alguno de los transportes alternativos, y el espacio urbano es valioso; (3) como el tráfico automotor es lento en la ciudad, comparativamente el tren es rápido. En el interurbano, se pierden estas tres ventajas. Hay pocos trayectos con suficiente demanda como para una buena frecuencia."[622]

Estados Unidos tiene una larga historia en el transporte por ferrocarril que es buena recordarla.

"En 1828, el primer ferrocarril comienza en Baltimore, y cuatro años después la empresa Baltimore and Ohio (B&O) Railroad alcanzó 73 millas. Para 1833, la empresa Charleston and Hamburg Railroad lo extendió en 136 millas hacia el oeste de Charleston. La crisis de 1837 disminuyó la construcción de vías férreas, pero para 1840 los Estados Unidos tenía más de 3 mil millas de vía férrea, cerca del doble de millas construidas en toda Europa."[623]

Volviendo a nuestro punto de interés. Cuando se observa la evolución de toneladas transportadas por diferentes vías en Francia, durante el período 2002-2010, es evidente la preferencia por el transporte por carretera.[624] Ver cuadro en la página siguiente.

Jesse H. Ausubel[625] and Cesare Marchetti, en su extenso artículo "*The Evolution of Transport*",[626] nos invitan a un análisis del transporte en el tiempo. Y la primera pregunta que nos hacen es: "¿la levitación magnética será el futuro del transporte humano?" Nada lejos de la realidad si sabemos que los trenes de gran velocidad ya transitan "en el aire".

---

[619] http://abueloeconomico.blogspot.pe/2011/04/ferrocarriles-o-autopistas.html
[620] https://ctp.org/documentacion/actes_confrence.pdf
[621] http://www.clarin.com/opinion/Ciudad_de_Buenos_Aires-autopista-trenes-transporte_0_1276072415.html
[622] http://blogs.lanacion.com.ar/ciencia-maldita/yo-vivo-en-una-ciudad/ferrocarriles-o-autopistas/
[623] https://www.apstudynotes.org/us-history/topics/the-transportation-revolution/
[624] http://www.statistiques.developpement-durable.gouv.fr/transports/r/tous-modes.html?tx_ttnews%5Btt_news%5D=20516&cHash=cc10221e7a4599da28858b629f8f92bc
[625] Jesse H. Ausubel is Director of the Program for the Human Environment at Rockefeller University in New York
[626] http://phe.rockefeller.edu/TIP_transport/transport.pdf

EVOLUCIÓN DEL TRANSPORTE NACIONAL FRANCÉS DE 2002 A 2010

Toneladas transportadas

(En miles de toneladas)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Vía férrea	82,825	78,261	74,243	69,058	70,578	71,027	73,013	63,064	66,124
Vía navegable	26,527	27,230	27,500	28,936	30,555	29,917	29,570	30,005	30,330
Carretera (1)	1,129,152	1,115,750	1,200,249	1,212,448	1,270,651	1,371,879	1,351,001	1,156,983	1,190,572
Carretera (2)	839,199	798,392	806,475	784,915	843,098	819,176	793,290	734,927	774,273
TOTAL	**2,077,703**	**2,019,633**	**2,108,467**	**2,095,357**	**2,214,882**	**2,291,999**	**2,246,874**	**1,984,979**	**2,061,299**

(1) A cuenta de otro (2) A cuenta propia

SOeS, SitraM Sources : SOeS-enquête opérateurs ferroviaires, Voies navigables de France, SOeS-enquête TRM

Comienzan por despertarnos a una realidad de los Estados Unidos que pudiera ser, a corto plazo, la misma en todos los países del mundo. "Cuando se toma en cuenta todos los medios de transporte para pasajeros en base al *per cápita* y por día, se muestra que el transporte en caballos, a pie y tren están en disminución, mientras que el transporte en automóviles, buses y motocicletas están en crecimiento; y mucho más aún el transporte por avión."[627]

Por las notas señaladas, es indudable que la opción del medio de transporte se encuentra en función de la topografía del país en cuestión, de su nivel socio-económico y de la tecnología con el que cuenta la Humanidad.

En nuestro caso, estando en un proceso de instalación de un modelo alternativo al Capitalismo en vista del extremo desempleo de su Fuerza de Trabajo, de los bajos niveles de salario, lo primero que se debe hacer es poner en equilibrio socio-económico a los habitantes del país, incrementar aceleradamente su poder adquisitivo e incrementar el transporte por carretera. Esta será la primera fase de *un desarrollo endógeno en una economía abierta*.

Pero una vez que el país se encuentre en un proceso continuo de crecimiento se deben, inmediatamente realizar los estudios pertinentes para optar por el tipo de transporte que más conviene al país según las condiciones del momento y de la proyección a mediano y largo plazo.

¿Concesión o autogestión?

Oxford Living Dictionaries define a la concesión como la "acción de otorgar una administración a particulares o empresas el derecho para explotar alguno de sus bienes o servicios durante un tiempo determinado."[628]

Jorge E. Calafell, en su "*Teoría General de la Concesión Administrativa"*, nos dice que "es el medio más eficaz, dentro de nuestro Estado moderno para entregar a particulares ciertas actividades o la explotación de recursos federales, que la administración pública no está en condiciones de desarrollar ya sea por incosteabilidad económica, por impedimentos organizacionales propios o por inconveniencia política."[629]

Como se podrá apreciar, para esta primera fase de instalación del modelo alternativo al Capitalismo, la concesión está en total contraposición con la creación y desarrollo de las empresas-país. La concesión es permitir que el total de las ganancias de una actividad que muy bien lo podemos ejecutar nosotros, le encargamos a una empresa privada capitalista que se

[627] http://phe.rockefeller.edu/TIP_transport/transport.pdf
[628] https://es.oxforddictionaries.com/definicion/concesion
[629] http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/26/pr/pr19.pdf

apropiará del total de las ganancias, será fuente de corrupción, y una entrega gratuita de nuestros recursos.

La autogestión, aparentemente, podría tener mejores ventajas que la concesión en esta primera fase. La Enciclopedia Virtual de Eumed.net[630] nos dice que "por autogestión se entiende un sistema de organización de una entidad social (principalmente económica) en el que las actividades se desarrollan mediante la cooperación entre las personas que las realizan, y las decisiones relativas a su conducción son tomadas directamente por las mismas."[631]

Y las variadas experiencias de autogestión realizadas fundamentalmente en Argentina y España nos indican que, en corto, la autogestión es la dirección y administración de una empresa por los trabajadores. Esta es su ventaja. Otra ventaja, y muy importante, es que la propiedad de la empresa pertenece a los trabajadores.

En este punto, la autogestión se aproxima a las empresas-país en cuando al régimen de propiedad. La diferencia es que, en el caso de una empresa autogestionaria, los activos pertenecen, única y exclusivamente, a los propietarios de dicha empresa. Cosa muy diferente es en el caso de las empresas-país, en donde la propiedad de los activos de la empresa pertenece a todos los habitantes del país, y no únicamente a los trabajadores de cada empresa.

Eh ahí el punto esencial que hace la diferencia con el modelo alternativo al Capitalismo que proponemos. Lo que aparenta ser la forma de gestión más próxima al modelo alternativo al Capitalismo, es la más contraria a los intereses del país.

La autogestión conserva el elemento de la actividad socio-económica que hace de ella una actividad capitalista. Y confunde a sus trabajadores en la creencia de que se están aproximando al colectivismo, al comunitarismo, cuando, en verdad, se trata de la continuación de la Repartición Individualista, origen de la pobreza y del desempleo. Ya sabemos que este tipo de repartición fomenta igualmente, a través de la Configuración Mundial, las grandes desigualdades entre los países del mundo.

Entonces, con la autogestión existe una contradicción total con el modelo alternativo del Capitalismo que propone la propiedad colectiva y la Repartición Igualitaria entre todos los habitantes del país.

[630] El grupo eumed.net no tiene fines de lucro. Este sitio web se mantiene gracias al apoyo de la Universidad de Málaga y de la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso.
[631] http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=163

CAPÍTULO XX

LA REVOLUCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS

> A diferencia de lo que ocurría hace dos siglos, cuando las materias primas eran una fuente clave de riqueza, hoy día la riqueza de las naciones yace en la producción de ideas. *El siglo XXI es el siglo del conocimiento*.[632]
>
> OPPENHEIMER Andrés, *Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p. 303

Es innegable que la educación en el Perú ha sido, y sigue siendo, un asunto sin importancia para los gobiernos desde el inicio de la República. Lo fue igualmente durante el Coloniaje. Una educación que se convirtió en elitista, al alcance solamente de aquellos que ostentaban el poder económico, de aquellos que se servían a manos llenas de las riquezas del país, tanto naturales como humanas.

La evaluación PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes) ha sido un detonante para despertar del letargo impuesto a las mayorías.

"La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es la encargada de organizar cada tres años las Pruebas PISA, que se aplican a jóvenes de 15 años de instituciones públicas o privadas de los países miembros. En el caso de Perú, como tantas otras naciones, la participación es voluntaria ya que no forma parte de la comunidad."[633]

Perú participa en las pruebas y, "como se recuerda, el Perú ocupó el último lugar (puesto 65 de 65 países) en la última evaluación PISA, que fue tomada en el 2012. Obtuvo las peores calificaciones en los tres rubros examinados: matemática, comprensión lectora y ciencias."[634]

La evaluación PISA ha servido no solamente para mostrar el nivel académico de los alumnos sino también para señalar el origen de este problema. Los organismos evaluadores así como los patrocinadores de esta prueba esencialmente europea, han rápidamente identificado al nivel socio-económico de los alumnos como el principal factor del bajo rendimiento.

"El Perú es uno de los países donde la situación socioeconómica del alumno tiene más impacto en su rendimiento escolar, según el reciente estudio de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). […] De acuerdo con el referido estudio, un escolar de 15 años con escasos recursos tiene siete veces más probabilidades de mostrar un bajo rendimiento escolar que el de sus compañeros en mejores circunstancias. Según el informe de la OCDE, los

---

[632] OPPENHEIMER Andrés, Cuentos Chinos. *El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p. 303

[633] http://noticias.universia.edu.pe/educacion/noticia/2015/04/27/1124099/informe-pisa-2015-pruebas-pisa.html

[634] http://larepublica.pe/sociedad/7000-pisa-2015-datos-conocer-sobre-la-evaluacion-internacional

resultados educativos no solo están condicionados a la renta per cápita de un país. También pueden variar si el alumno solo tiene un progenitor o asiste a una escuela rural."[635]

La inclinación "natural" ante un fenómeno educativo con grandes diferencias, dentro de una educación con espíritu elitista, ha sido la preferencia por la educación privada ante el "fracaso" de la educación pública. Y las estadísticas lo estarían probando.

"En el 2000, el Perú reportaba un 14% de alumnos de escuelas privadas en todos los niveles y 11 años después, en el 2011, registró casi el doble (25%), según revela el estudio 'América Latina después de PISA'. El pasaje se dio en especial en los niveles inicial y primario, donde la proporción de alumnos en escuelas privadas se duplicó en apenas una década."[636]

"Según el Ministerio de Educación (Minedu), al cierre del 2015 en Lima Metropolitana existían 5.680 colegios privados de educación básica regular (EBR), es decir, de inicial, primaria o secundaria. Esa cantidad prácticamente triplica el número de colegios públicos de la ciudad: 1.795."[637]

A fines del 2015, entonces, tres de cada cuatro colegios que imparten EBR son privados. Además de ser mayores en número, los colegios con mejor rendimiento escolar son los privados. Esto es lo que revela un estudio de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Las características socio-económicas de los mejores colegios en rendimiento escolar

Los estudios realizados por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con relación al rendimiento académico de colegios, entre estatales y privados, confirma este patrón elitista de la educación peruana. "La gran mayoría de colegios seleccionados [los mejores en rendimiento escolar] son privados, cerca de un 85%; el resto está dividido entre estatales, parroquiales, Fe y Alegría y de las Fuerzas Armadas."[638]

Algo más, con excepción del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, los cuatro mejores colegios del Perú en rendimiento escolar son privados.

Anotemos que "los 5 colegios con mayor rendimiento escolar son: 1.Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, 2. Alpamayo, 3. Antonio Raimondi, 4. Cambridge College Lima, 5. Franklin D. Roosevelt."[639]

Tal es el predominio de la élite gobernante en el país que "la formación espiritual y religiosa de ambos colegios [primaria y secundaria del Colegio Alpamayo] ha estado encomendada a la Prelatura del Opus Dei."[640] El segundo colegio en rendimiento escolar en el Perú, tiene la

[635] http://larepublica.pe/impresa/sociedad/740435-prueba-pisa-el-peru-figura-entre-los-paises-con-mayor-desigualdad-educativa
[636] http://larepublica.pe/impresa/sociedad/699938-en-11-anos-casi-se-duplico-el-numero-de-alumnos-de-colegios-privados
[637] http://elcomercio.pe/lima/ciudad/colegios-privados-triplican-numero-publicos-noticia-1873499
[638] http://elcomercio.pe/lima/sucesos/estos-son-colegios-peru-mejor-rendimiento-segun-pucp-noticia-1599897
[639] http://elcomercio.pe/lima/sucesos/estos-son-colegios-peru-mejor-rendimiento-segun-pucp-noticia-1599897
[640] http://www.alpamayo.edu.pe/quienes-somos/historia.html

orientación del Opus Dei y, por añadidura, es el primero en rendimiento escolar dentro de los colegios privados.

Mención especial, y aparte, merece el Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, hoy parte de la Red de Colegios de Alto Rendimiento (COAR Lima), que fue creado el 09 de setiembre del 2009 mediante la Resolución Suprema N° 034-2009 y recibe a sus primeros estudiantes en marzo del año 2010.[641]

El Colegio Mayor Secundario es un colegio público, financiando con fondos del Presupuesto Público y que ha ocupado el primer lugar entre todos los colegios, públicos y privados, evaluados (2013) por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Está conformado por alumnos provenientes de las 24 regiones del Perú para cursar el tercero, cuarto y quinto año de secundaria.

Es necesario destacar este hecho simbólico que prueba, fehacientemente, que para alcanzar un nivel internacional en la educación es urgente y necesario haber resuelto, principalmente, el problema de la alimentación, alojamiento, y cobertura del costo de la enseñanza.

Los bajos niveles de rendimiento escolar no se deben, en modo alguno, al color de la piel, el origen étnico o de género. La raíz del mal se encuentra en la situación socio-económica de las mayorías nacionales. En corto, es necesario que el país se libere de estas lacras de pobreza, desempleo y atraso.

Otro sí, para conseguir una plaza en el Colegio Mayor Secundario es necesario estar ubicado entre el 1º y el 2º puesto en el centro educativo público respectivo. Una vez admitido, es el Estado quien se encarga de la alimentación, alojamiento, gastos de escolaridad, y otros necesarios para un buen aprovechamiento del dictado de clases durante el tercero, cuarto y quinto año de secundaria.

Como lo estamos exponiendo, nuestra propuesta no se orienta a que sea el Estado a través de una "educación gratuita" quien se encargue de cubrir todos los costos de la formación profesional. Como lo seguiremos viendo, la solución se encuentra en cambiar de modelo de desarrollo, de tal forma que las personas, todas las personas, se encuentren en la posibilidad de sufragarse la educación y formación profesional que ellos mismos escogen.

La educación elitista, como la nuestra, obedece a un país dividido entre los que tienen todo y los que no tienen nada. ¿Cuál sería el objeto de brindar una educación de alta calidad a las personas que no tienen nada, sabiendo que con la educación de los hijos de los ricos es suficiente para gestionar sus riquezas?

Un nuevo sistema de formación profesional

Pero el rendimiento escolar nunca está dentro de un estanco vacío. Es necesario ponerlo dentro del contexto integral de la educación a nivel mundial. En los últimos tiempos es sumamente importante hacer la diferencia entre "educación" y "formación profesional".

La educación es esencialmente un asunto de sociedad, de familia. La educación no es un asunto de las aulas primarias, secundarias o de universidad. El sujeto principal de las aulas es la

[641] http://www.colegiomayor.edu.pe/home.php?p=bienvenida&mdl=present

formación profesional. Y esto se acelera con la llegada una nueva forma de trabajar, el Proceso de Trabajo de Concepción.

El elemento fundamental de este nuevo proceso de trabajo son los *conocimientos*, los mismos que se encuentran al interior del trabajador-conceptor. Son las habilidades y competencias del trabajador-conceptor que se encarga de elaborar los nuevos bienes económicos. Y esto exige hacer una clara diferencia entre "educación" y "formación profesional".

Theodore Schultz, Premio Nobel de Economía 1979, subraya: "La llave de la productividad económica a venir y de la contribución al bienestar humano se encuentra tanto en las aptitudes adquiridas de la población del mundo entero como en el progreso de los conocimientos útiles. […] Son las inversiones en la calidad de la población y en los conocimientos, que determinarán, por una buena parte, las perspectivas futuras de la humanidad."[642]

Esta nueva realidad nos obliga a adaptar la escuela al nuevo mundo de la economía de conocimientos que genera nuevos conocimientos. Y el paso obligado es proponer un nuevo sistema de formación profesional.

El nuevo sistema de formación profesional comienza bien antes del nacimiento de la persona. Una planificación familiar dentro de una sociedad cuya base será el modelo alternativo al Capitalismo, es lo que brindará las mejores posibilidades de desarrollo personal al futuro miembro de la sociedad.

Entre los 0 y 8 años de edad, la familia, la sociedad y la escuela se encargarán de identificar la potencialidad del niño. Entre los 8 y 15 años de edad, el joven desarrollará sus habilidades y competencias. Es decir, a los 16 años será el nuevo trabajador-conceptor que la sociedad requiere en función de las propias preferencias de la persona.

Es, entonces, en los niveles de inicial, primaria y secundaria que cada persona desarrollará sus preferencias. Y para ello, la sociedad deberá brindarle las mejores condiciones para desarrollar sus habilidades y competencias; sin distinción ni de sexo, religión o situación socio-económica. Esta es la mejor garantía para que todos, juntos, salgamos de ser considerados país del Tercer Mundo, del Sur o, simplemente, un país lleno de pobreza, desocupación y atraso.

Y este nuevo modelo de formación profesional deberá adaptarse a lo que ya los países del Norte están aprovechando, la economía inmaterial que genera el Proceso de Trabajo de Concepción. Una nueva forma de trabajar que ya tiene sus íconos como Bill Gates.

En esta nueva forma de trabajar, las habilidades y competencias del trabajador-conceptor son el elemento esencial del proceso de trabajo, así como la máquina lo es para la economía industrial, o la tierra cultivable para la agricultura en su estadio primario. Ya no se trata solamente de tener conocimientos o una buena "educación" para ser el trabajador-conceptor de la nueva economía.

Son habilidades y competencias que se orientan a crear, descubrir, innovar, inventar. Porque cada uno de los bienes económicos de la economía inmaterial es ya sea una creación, un descubrimiento, una innovación o una invención. Los nuevos bienes económicos son únicos, no requieren ni siquiera de un duplicado. Ahí están, por ejemplo, Word, Excel, Windows, Whatsup, etc. Todos ellos son bienes inmateriales, navegan por Internet, se les utiliza en tiempo real, por millones de personas al mismo tiempo y, sin embargo, no sufren ninguna alteración. Son bienes económicos inmateriales.

---

[642] SCHULTZ Theodore William, [1981] *Il n'est de richesse que d'hommes" : investissement humain et qualité de la population*, Bonnel Editions, 1983, p. 11

Y la escuela se debe adaptar a ese nuevo mundo. Y los conceptos se deben precisar. Ya no se trata de un "sistema educativo" sino, con mayor precisión, de "un sistema de formación profesional".

Dos características esenciales del nuevo sistema de formación profesional

Las dos características esenciales del nuevo sistema de formación profesional se encuentran dibujadas en los centros de estudios que acabamos de describir, y que han alcanzado los mejores indicadores. Estas características son, primero, autonomía del centro de formación profesional y, segundo, la posibilidad por parte de los alumnos de poder sufragar un buen nivel de formación profesional.

Un nuevo sistema de formación profesional exige que cada centro de estudios tenga una total autonomía económica, financiera, y de gestión administrativa.

Se entiende por "autonomía" al hecho de que cada centro de formación profesional decide la forma de sus ingresos y de sus gastos. No existe ninguna ligazón de dependencia con una institución pública ni con el "jefe de pliego presupuestal". La autonomía es económica, administrativa, política de formación profesional, e institucional.

La autonomía, nos dice Erik Neveu, es en principio promesa de una sociedad descentralizada en redes […]. La autonomía es también interactividad. Esta es el corolario de la arquitectura en redes, fundada sobre las conexiones e intercambios entre las células de base."[643]

Las decisiones de los centros de formación profesional son tomadas por ellos mismos y no requieren ni de la autorización o visto bueno de una dependencia superior. Es decir, las decisiones de la administración de un centro de formación profesional no son posibles de una apelación a una instancia superior.

Ello no impide que existan instancias superiores, pero con ellas habrá solamente una relación de coordinación, evaluación y supervisión. En ningún caso, una relación de mando. No exime tampoco a las relaciones con otros centros de formación profesional o institución particular.

Son estas condiciones que cimentan los condicionantes para una buena gestión del centro de formación profesional

Cada centro de estudios debe tener el control directo no solamente de la parte económica sino también del currículo de los cursos, y del plan de estudios de cada alumno. Debe estar en condiciones de realizar evaluaciones periódicas, del rendimiento de los alumnos, profesores, y personal administrativo. Y debe estar en capacidad de implementar acciones correctivas en forma inmediata.

Esto nos lleva a precisar que la gestión de personal, en cualquiera de sus niveles, es flexible. Es decir, no pueden existir contrataciones o nombramientos que amparen ineficiencia e ineficacia en todos los niveles.

Cada centro de estudios debe estar en medida de proyectar, en función de resultados, los nuevos objetivos del centro de formación profesional. Para ello debe estar inmerso dentro de la Red de

[643] NEVEU Erik, [1994] *Une société de communication ?* Editions Montchrestien, p.

Formación Profesional a nivel nacional, sin que ello signifique supeditarse a ninguna instancia superior. Las instancias superiores son solamente de coordinación y supervisión.

Estos condicionantes exigen una de estas dos posibilidades: que el alumno esté en condiciones de sufragar el precio que exige el centro de estudios por la formación profesional o, que el Estado sea quien asume este gasto. Dicho sea de paso, actualmente el Estado realiza un gasto en educación en más de diez veces inferior o lo que requiere una formación de calidad.

Cada centro de formación profesional deberá ser gestionado por una empresa-país

Las dos características esenciales de los centros educativos que garantizan su alto rendimiento nos conducen inexorablemente a proponer que su gestión deber ser llevada a cabo en términos empresariales. Y dentro de las empresas, la que mejor se adecúa a los intereses del país es precisamente la empresa-país. Una empresa a propiedad colectiva y Repartición Igualitaria de sus ganancias.

La empresa-país no tiene por objetivo la maximización de las ganancias. Su objetivo fundamental es generar bienes y servicios que la sociedad requiere, sin que ello impida tampoco tener una estricta vigilancia en los ingresos y egresos de la empresa. Es una empresa eficaz y eficiente al servicio de la comunidad.

En la primera fase de la implementación del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo, los gastos que irrogue la formación profesional, en los niveles inicial, primaria y secundaria, deberán ser asumidos en su integralidad por el Estado.

Esto se explica porque las empresas-país estarán en su período de instalación e inicio de actividades, motivo por el cual el monto de las ganancias a repartir entre todos los habitantes del país, incluido los estudiantes, será todavía insignificante.

Una vez que las empresas-país sean numerosas, de gran talla y con un nivel de ganancias que permita otorgar a cada persona un nivel de Remuneración de Base consecuente, es a partir de este momento que los estudiantes, por ellos mismos, podrán sufragar el costo de su formación profesional en el centro de estudios de su preferencia.

Dicho esto, es conveniente reposicionar la noción de “educación gratuita”.

La educación gratuita es el sello de los pueblos oprimidos, que solamente pueden tener acceso a la educación cuando el amo, o el patrón, lo deciden. En cambio, una vez que el modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo se encuentre plenamente instalado, la totalidad del Producto Interno Bruto del país se repartirá, en partes más o menos iguales, entre todos los habitantes del país. De esta forma, todos estaremos en posibilidad de exprimir nuestras preferencias en una sociedad que permite una igualdad económica y de oportunidades.

Las empresas-país y los centros de formación profesional

Las características de la empresa-país son, de toda evidencia, las óptimas para obtener el mejor rendimiento de los escolares en inicial, primaria y secundaria.

La empresa-país gozará de un financiamiento ilimitado para su creación y desarrollo. Su gestión será autónoma, con lo cual se quiere decir que deberá hacer frente constantemente a sus ingresos y egresos si quiere permanecer en una economía de mercado que es competitiva en cada instante.

En este caso, a decir de Pierre Rosanvallon, "la concepción de una igualdad / autonomía [se substituye] a la concepción tradicional de igualdad / uniformidad / centralismo."[644]

La empresa-país tiene otra característica que es vital para instalarse en el corazón de los habitantes del país: su propiedad colectiva. La empresa-país pertenece a todos los habitantes del país pero a ninguno en particular. Esta es la noción de propiedad colectiva (o comunitaria) que permitirá hacer perdurar en el tiempo a la Repartición Igualitaria de la totalidad de las ganancias de las empresas-país.

Una Repartición Igualitaria que se concretizará en la Remuneración de Base de cada habitante del país. Un ingreso monetario que no está ligado al trabajo sino a la sociedad. Basta existir para tener derecho a percibir, desde el nacimiento hasta el final de nuestros días. Un monto igual para todos, pero que fluctúa con el nivel total de las ganancias de las empresas-país.

De esta forma, los estudiantes, en cualquiera de sus niveles, tendrán ingresos monetarios suficientes como para decidir el futuro que les conviene. Y cada centro de formación profesional será una empresa-país, con todas las características que acabamos de describir, y todos los comportamientos que ella genera.

Una gestión racional de los establecimientos de formación profesional

Una vez que se ha decidido que todos los centros de formación profesional sean gestionados en tanto que empresas-país, se debe decidir por una gestión racional de todos los establecimientos educativos de la Educación Básica Regular.

Según información del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) existen un total de 101 mil 229 establecimientos dedicados a la Educación Básica Regular (2014),[645] de los cuales 49 mil 637 están dedicadas a la educación inicial, 37 mil 888 a la educación primaria y 13 mil 704 a la educación secundaria.

Por consiguiente, el paso siguiente de la transformación en la escuela inicial, primaria y secundaria será utilizar la capacidad instalada en un 100%. No es posible que existiendo una carencia de ambientes escolares se desperdicien los 101 mil establecimientos escolares con trabajos rutinarios "en horas de oficina", al estilo de la administración pública.

Todos los locales de los centros de formación profesional, tales como salones de clase, bibliotecas, oficinas administrativas, centros deportivos y otros, deben utilizarse las 24 horas del día y los 7 días de la semana. De igual modo, se deben suprimir una serie de "feriados" que solamente entorpecen el buen desempeño de la formación profesional. Del mismo modo, las "vacaciones escolares" deberán ser tratadas con un sentido más racional, empresarial.

Mención aparte merece el "horario de clases". No es posible que un país pobre que quiere salir de una situación de humillación y sumisión por siglos, siga con estudios "a tiempo parcial", de

[644] ROSANVALLON Pierre [1979], *Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché*, Editions du Seuil, 1999, p. 234

[645] https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/

5 horas por día. Debemos seguir el ejemplo de países que están ingresando a la economía inmaterial en donde, los estudiantes, para salir del atraso milenario, trabajan hasta el doble de horas por día.

Y la mejor manera de liberarnos de todos estos entrabes y potenciar todas nuestras energías, es que los centros educativos sean gestionados por empresas-país, con una mentalidad empresarial y con un sentimiento de país, buscando el bienestar general en igualdad de oportunidades.

El centro de formación profesional-empresa-país debe adecuarse a las exigencias de una economía de mercado. Todo tiene un precio, nada es regalado. Nada cae del cielo. Todo es el resultado de un esfuerzo humano y, por consiguiente, debe ser valorado en toda su extensión.

Todo cuesta, nada es regalado

La regla de oro en la gestión económica de una empresa-país-centro de formación profesional es tomar consciencia de que la oferta de este servicio tiene un costo, el mismo que debe ser cubierto por los utilizadores.

En este sentido, es necesario que las personas recuperen su dignidad al utilizar un servicio cuyo costo será cubierto por el demandante, y que no es utilizado porque es un "regalo", un "servicio gratuito", del cual hay que esperar que el donante dé su conformidad para su uso. Este sentimiento de servidumbre debe desaparecer de la actitud y comportamiento de los miembros de la nueva sociedad en formación.

Para tener una idea del costo por alumno en un centro de formación profesional, tomemos como ejemplo a la información que nos proporciona Justo Zaragoza, director de la *Guía de Colegios* (2012) que edita el Grupo Educación al Futuro. El colegio Roosevelt, ubicado en La Molina, exige una mensualidad de mil 88 dólares y una cuota de ingreso de 8 mil 500 dólares. Otro ejemplo es el colegio Markham, con una mensualidad de 930 dólares y una cuota de ingreso de 9 mil dólares.[646]

Según el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), el Perú gasta alrededor de 725 dólares por año y por alumno (2013)[647]. Es decir, mientras que el Estado invierte en la formación de alumnos del sector público la suma de 60 dólares mensuales, el sector privado invierte en la formación de un alumno la suma promedio de mil dólares mensuales.

Si al gasto mensual de un alumno en colegio privado le descontamos el margen de ganancia del colegio privado, tendremos que *el costo anual de un alumno en colegio público es aproximadamente igual, o menor, al gasto mensual de un alumno en colegio privado*.

La consecuencia lógica de la enorme diferencia en inversión de formación profesional, entre el sector público y el sector privado, son los resultados en rendimiento escolar. Esta brecha se debe eliminar. La economía inmaterial, a la que el mundo está ingresando, lo exige aún más. El nuevo trabajador-conceptor requiere de la excelencia para poder crear, descubrir, innovar o inventar.

Y no podremos alcanzar estos niveles de rendimiento si seguimos realizando la formación inicial con 25-30 alumnos por aula, o la formación primaria con 25-35 alumnos por aula, menos aún con una formación en secundaria con 15-25 alumnos por aula. Los modernos sistemas de

[646] http://gestion.pe/noticia/1372243/estos-son-200-colegios-mas-costosos-lima
[647] https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/

educación se orientan a una *educación a la carta* y no a una educación masiva, repetitiva, memorista y sumisa.

En fin, la formación profesional, teniendo como objetivo la economía inmaterial, debe insertarse dentro de los cánones de una economía de mercado a fin de obtener el mejor rendimiento escolar por cada sol invertido.

La experiencia del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú

Analizando el caso del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, el profesor León Trahtemberg[648] dijo lo siguiente:

"Cuando aparece un colegio, en el cual se invierte por alumno 36 mil soles al año, comparado con los 500 dólares al año que se invierte por cualquier alumno de la escuela pública, el problema no es si vale la pena invertir 36 mil soles en cualquier alumno, sino la diferencia entre 800 alumnos que reciben esa inversión versus 8 millones que reciben una inversión 24 veces menor".[649]

El Colegio Mayor Secundario tiene un "staff de profesores (30 contratados y 85 especialistas), la mayoría del ámbito privado y con un sueldo promedio de S/.5.000, que estuvo a cargo del estudio de los alumnos. Durante el año 2010, en cada uno de los alumnos del Colegio Mayor el Estado invirtió US$12.000, es decir S/.32.400. Una cantidad que supera enormemente los S/.1.862 que se invierten anualmente por cada alumno regular de secundaria del país."[650]

En el Colegio Mayor Secundario se gastan US$6.000 para manutención y US$6.000 para la parte académica. El presupuesto del colegio en el año 2010 fue de 32 millones de soles. A estas cifras es necesario agregar el gasto en capital por la infraestructura utilizada.

Para Hugo Díaz, del Consejo Nacional de Educación, "en el Perú tener educación de calidad cuesta. Lamentablemente, la inversión que hace el Estado es bajísima. En México se está invirtiendo el 8,2% del PBI en educación. En Chile, el 6%. Nosotros nos quedamos solo en el 3% (14.400 millones de soles en el 2011)",[651] precisó.

Cuarenta semilleros de empresarios de la economía inmaterial a Repartición Igualitaria

Lo primero que salta a la vista es el mundo empresarial en el que actualmente vivimos. Comencemos por recordar lo que nos dice Samuel Palmisano, el CEO de IBM. "Las empresas multinacionales (multinational corporation, MNC) de fines del siglo XX tienen poco en común con las empresas multinacionales del siglo anterior, y estas compañías fueron muy diferentes de las grandes empresas comerciales del siglo XVII. El tipo de organización empresarial que

---

[648] Especialista en Administración de la Educación y miembro del Consejo Nacional de Educación

[649] http://rpp.pe/politica/actualidad/inversion-por-alumno-del-colegio-mayor-es-de-s-36-mil-al-ano-afirman-noticia-420413

[650] http://elcomercio.pe/lima/sucesos/66-egresados-colegio-mayor-ya-cursa-estudios-superiores_1-noticia-1335448

[651] http://elcomercio.pe/lima/sucesos/66-egresados-colegio-mayor-ya-cursa-estudios-superiores_1-noticia-1335448

ahora está emergiendo – *las empresas globalmente integradas* – están realizando un gran salto hacia adelante."[652]

Como se puede apreciar, no se trata simplemente de hacer carreteras, colegios, hospitales, o ciudades. De lo que se trata, sobre todo, es de formar *la nueva generación de empresarios* con la mentalidad de Repartición Igualitaria y propiedad colectiva, dentro de un mundo feroz de un capitalismo en plena expansión y con lo último en tecnología, marketing y gestión empresarial.

Samuel Palmisano continúa su relato. "A la mitad del siglo XIX se vio aparecer lo que fueron llamadas las *empresas internacionales*. Una segunda fase en la vida de dichas empresas comenzó en 1914, con la Primera Guerra Mundial y el subsiguiente colapso de la economía en los Estados Unidos y Europa. Estas empresas encontraron la red de sus comercios bloqueados. La difusión del proteccionismo en los años 1920 y 1930 condujo a un incremento de tarifas, control de intercambios, y otras formas de barreras comerciales. En respuesta, los negocios comenzaron a evolucionar a lo que hoy es reconocido como las *empresas multinacionales* (mutinational corporation, MNC).

Las MNC fueron híbridas. Por un lado, se adaptaron a las barreras comerciales construyendo una producción local. Las MNC americanas, tales como General Motors and Ford, por ejemplo, construyeron plantas de automóviles en Europa y Asia, de tal forma que les permitía vender a importantes mercados locales sin incurrir en penalidades tarifarias. Por otro lado, las MNC desarrollaron algunas tareas en términos globales tales como investigación y desarrollo (R&D), y el diseño de productos."[653]

"El paso de las empresas multinacionales (MNC) hacia *la empresa globalmente integrada* se realizó en dos formas distintas. La primera comprendió cambios que definían 'en dónde' las empresas producían los bienes económicos. La segunda forma de abordar el problema se orientaba a decidir 'quién' producía los bienes económicos. […] La integración global de la producción cortaba costos y ponía la mano sobre nuevos recursos, habilidades y conocimientos."[654]

"Ahora, la innovación no se realiza por inventores aislados en su propio bunker, nos recuerda Samuel Palmisano, sino que la innovación es el producto de un proceso de colaboración que también combina experiencia tecnológica y de mercadeo. Y tal comportamiento abierto tiene relación no solamente con el software, implica también educación, políticas de gobierno y muchas industrias."[655]

"Ventajas competitivas sostenibles nunca provienen solamente de la productividad o del grado de creatividad. Ahora más que nunca, el premio viene de la fusión de la invención y de una introspección de cómo transformar, y cómo las cosas son hechas. *La verdadera innovación es mucho más que una simple creación y despliegue de nuevos productos*. Es una cuestión también de cómo los servicios son efectuados, cómo se transfiere los conocimientos, cómo las políticas públicas son formuladas, y cómo las empresas, la comunidad y la sociedad participa y se beneficia de ello."[656]

Recomendaciones que no pueden ser tomadas a la ligera. Su experiencia en el mando de una de las más grandes empresas globalizadas merece una especial atención. Y el peso de sus consejos valen tanto como que "en el 2009 Samuel J. Palmisano ganó una compensación total de 21.2

[652] PALMISANO Samuel J., [2006] *The Globally Integrated Enterprise*, Foreingn Affairs, Volume 85, n° 3, p. 127
[653] Idem, p. 128
[654] Idem, p. 129-30
[655] Idem, p. 132
[656] PALMISANO Samuel J., [2006] *The Globally Integrated Enterprise*, Foreingn Affairs, Volume 85, n° 3, p. 132

millones de dólares que incluía un salario base de 1.8 millones, un cash bonus de 4.7 millones, stock granted de 13.5 millones y otras compensaciones de más de 1 millón de dólares."[657]

Una segunda acción a realizar en la transformación de la escuela es construir la infraestructura adecuada a las normas y en la cantidad necesaria. De tal modo que la infraestructura como el personal especializado y administrativo de la empresa-país-centro de formación profesional deben ir a la par para obtener un mejor resultado.

Nuestra condición de atraso con relación a los países del Norte nos exige aún más para ponernos a tono con los avances del nuevo proceso de trabajo que está construyendo la Humanidad.

No olvidemos que, en promedio, en los tiempos modernos que estamos viviendo, a los 8 años de edad las personas ya son conscientes de sus preferencias, las mismas que se desarrollarán en profundidad cuando alcancen los 15 años de edad. Es la edad de las grandes excelencias, a nivel mundial, en las matemáticas, ciencias, artes, deporte, etc.

Teniendo en cuenta estos parámetros, se deberían imaginar, a lo largo y ancho del Perú, establecimientos de formación profesional en la forma de semilleros de las nuevas tecnologías que nos depara el Proceso de Trabajo de Concepción. Dentro de ellos también se debe formar al nuevo empresario, cuyo comportamiento juega con la noción de Repartición Igualitaria. Igualmente, dentro de estos semilleros se debe priorizar al arte ligado al marketing y a la comunicación. Las creaciones, invenciones, descubrimientos, innovaciones, están destinados a llegar al consumidor en tiempo más rápido posible.

Para alcanzar estos objetivos, *los centros de formación profesional de la nueva economía y sociedad*, deben albergar a niños y jóvenes en sus dos fases de desarrollo personal e intelectual. En una primera, entre los 9 y 12 años, que permitirá afianzar sus preferencias. En la segunda fase, entre los 13 y 15 años de edad, se realizará la especialización correspondiente a lo escogido por cada alumno. Ellos serán el motor de una sociedad que quiere recuperar su autoestima, responsabilidad social e iniciativa en la construcción de su futuro.

A los países "en vías de desarrollo", la Historia nos está proponiendo cuatro líneas de acción para la segunda fase de los jóvenes entre los 13 y 15 años de edad. Los centros de formación profesional se especializarán fundamentalmente en las siguientes líneas de acción:

1. Formar trabajadores-conceptores que acepten el reto de la economía inmaterial en proceso de instalación a nivel mundial
2. Formar los nuevos empresarios de una economía a Repartición Igualitaria y propiedad privada colectiva
3. Desarrollar entre los jóvenes, las mejores aptitudes para vender lo que se produce o anticipar los gustos de los clientes.
4. Crear el ambiente adecuado para la explosión de las habilidades y competencias de los trabajadores-conceptores en la elaboración de los bienes inmateriales

Cada centro de formación profesional se especializará en un dominio de las cuatro líneas de acción propuestas. Y sus pensionistas serán los escogidos dentro de los mejores alumnos a nivel nacional y cuyo perfil se adecúe a los objetivos señalados. Este será un gran paso para salir del atraso milenario en las formas de trabajar que nos han sumido las grandes potencias imperialistas.

Es posible salir, y el costo monetario no es excesivo. Si partimos con la idea, en la primera fase de implementación del modelo alternativo al Capitalismo, de crear *40 semilleros, ellos tendrían*

[657] http://en.wikipedia.org/wiki/Samuel_J._Palmisano

un gasto corriente anual aproximado de 432 millones de dólares, tomando en consideración 900 estudiantes por cada semillero. Y el costo total en infraestructura bordearía los 150 millones de dólares.

Como ya está diseñado, cada uno de los centros estará gestionado por una empresa-país, a propiedad colectiva. Y sus alumnos, como sus profesores y personal administrativo, deben ser claramente conscientes que es el país quien está realizando el esfuerzo para llevar adelante este reto. Y, por consiguiente, los resultados de este esfuerzo deberán ser de propiedad del país. Cada alumno debe ser consciente de que es el país quien lo educa y, por lo tanto, es el país quien se debe beneficiar de todos los logros de sus hijos.

Es necesario volver a crear los lazos rotos entre las personas y la sociedad, entre el objetivo de la actividad económica y las necesidades de la población, entre el resultado del esfuerzo de todos y la satisfacción de recibir una porción del resultado en igualdad de oportunidades.

Abertura hacia las empresas de la economía inmaterial del extranjero

El modelo alternativo al Capitalismo que se instale en el Perú debe priorizar la abertura al exterior en lo que concierne las empresas de la economía inmaterial. El mayor esfuerzo que el país desarrolle debe orientarse a atraer a las empresas creadoras, innovantes.

Es indispensable invitar a las empresas de la economía inmaterial a localizarse en el país ofreciendo ventajas industriales y comerciales que beneficien a ambos países. Los convenios con las empresas dedicadas a la exportación de materias primas deben cesar. Es necesario hacer un vuelco en la política económica del país. Dejar atrás el "cholo barato" y los puestos sin ninguna calidad de vida.

En este esfuerzo nacional deben participar *los alumnos de los 40 semilleros*. Ellos deben insertarse, física y mentalmente, con las empresas que desarrollan la economía inmaterial, dentro del cuadro de una espiritualidad de economía a propiedad colectiva y Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica.

El crecimiento de la actividad económica y el bienestar de todos los habitantes del país, en condiciones de igual oportunidad, depende mucho de salir de una economía extractivista para lanzarse hacia el proceso más evolucionado de la Humanidad, el Proceso de Trabajo de Concepción que está generando la economía inmaterial.

Facilitar la creación y desarrollo de las empresas-país orientadas a la economía inmaterial

Los alumnos de los 40 centros de formación profesional deben tener el apoyo financiero adecuado para llevar adelante las creaciones, descubrimientos, invenciones o innovaciones porque, como lo señala Alain Bienaymé, todas las innovaciones no requieren forzosamente un fuerte nivel de inversión.

"La innovación algunas veces sobreviene pero no necesariamente de un esfuerzo colectivo y planificado de los CIADs. Proviene frecuentemente de un hallazgo espontáneo, inesperado en la amplitud y la duración del éxito. La tabla hawaina, el encendedor de cigarros, los paraderos con abrigo, las innumerables nuevas formas de publicación, no ha necesitado de investigaciones

tecnológicas costosas. Igualmente, es un abuso de lenguaje considerar que la investigación científica es un motor de la innovación."[658]

El profesor Christopher Freeman (1982) opina en igual sentido. "La mayor parte de las mejoras en las fábricas han sido invenciones realizadas por quienes tuvieron ocasión de emplear las máquinas. También muchas mejoras han sido hechas por la ingeniosidad de los fabricantes de máquinas […], y algunas otras por aquellos a quienes se les llama filósofos o gentes de la especulación, cuyo negocio es no hacer nada pero observar todo."[659]

En los mismos términos se pronuncia Alfred Marshall, en una frase recogida por el profesor Theodore W. Schultz, Premio Nobel de Economía 1979: "El conocimiento es uno de los más poderosos instrumentos de producción, es él quien nos permite dominar a la Naturaleza y satisfacer nuestras necesidades"[660]

Lo que sí es evidente es que el país debe apostar por la economía inmaterial que genera un mayor valor agregado que, incluso, la economía industrial.

De igual modo, se debe facilitar la creación de empresas de la economía inmaterial en el Perú aun cuando los gestores sean extranjeros. Es necesario hacer del suelo peruano un semillero de la nueva economía inmaterial.

Y puesto que se va a comenzar prácticamente desde cero, ello implica poner en acción "la revolución de la eficacia y del profesionalismo", como lo anota Polan Lacki.

La revolución de la eficacia y del profesionalismo

Para dar una idea de lo que significa "la revolución de la eficacia y del profesionalismo" se propondrán tres ejemplos de la agricultura, y que muy bien pueden ser aplicados en todos los sectores de la economía y de la sociedad.

Primer ejemplo. "Los países de América Latina necesitan que todos sus agricultores realicen una agricultura *rentable y competitiva*; no sólo por imperativos de justicia social, sino también porque la agricultura en su globalidad tiene potencialidades para hacer un aporte mucho más significativo a la solución de los grandes problemas nacionales,"[661] nos asegura Polan Lacki.

Segundo ejemplo. "Si una vaca empieza a parir a los 42 meses pudiendo hacerlo a los 28, si tiene un parto cada 24 meses pudiendo tenerlo cada 13 meses, y si al novillo le toma cinco años llegar al mercado pudiendo hacerlo a los dos años y medio, es evidente que el agricultor verá sus ingresos sensiblemente reducidos, concluye Lucki; además, necesitará más tierra y mayor cantidad de alimentos para mantener animales que durante un largo tiempo consumen, pero virtualmente no producen, o producen por debajo de sus posibilidades."[662]

---

[658] BIENAYMÉ Alain, [1985] *Dynamique de l'innovation*, in Chroniques de l'actualité de la S.E.D.E.I.S. (Société d'Etudes et de docummentation Economiques, Industrielles et Sociales), tome XXXII n° 5, 15 mai, p. 187

[659] FREEMAN Christopher et all, [1982] *El desempleo y la innovación técnica: un estudio de largas olas y el Desarrollo Económico*, Greenwood Press, p. 1

[660] SCHULTZ Theodore William, [1981] *Il n'est de richesse que d'hommes" : investissement humain et qualité de la population*, Bonnel Editions, 1983, 32

[661] LACKI Polan, *El Libro de los Pobres Rurales*, p. 1, in http://www.pehcbm.gob.pe/files/pobresrurales.pdf

[662] LACKI Polan, *El Libro de los Pobres Rurales*, p. 1, in http://www.pehcbm.gob.pe/files/pobresrurales.pdf, p. 133

Tercer ejemplo. “Si una cerda tiene tres partos en dos años y logra destetar en ese período a apenas 15 lechones pudiendo tener cinco partos y destetar 35; y si éstos demoran 11 meses en llegar al peso de mercado en vez de hacerlo en seis meses, es evidente que se producirá desperdicio de animales de producción, tierra, instalaciones, mano de obra y, muy especialmente, del factor de mayor costo que es la alimentación, porque las hembras dejaron de producir 20 lechones y los 15 lechones destetados consumieron recursos por cinco meses adicionales, durante los cuales no produjeron o lo hicieron por debajo de sus potencialidades.”[663]

Ejemplos que nos sugiere Polan Lacki para insertarnos dentro de una economía de mercado con la mentalidad de constructor, empresario y comunero, al mismo tiempo. Constructor de un nuevo cuadro de vida, con la habilidad y las competencias para hacer el mejor uso de todos nuestros recursos, y que el resultado sirva para el disfrute de todos los miembros de la comunidad en igualdad de oportunidades.

No juguemos al juego individualista que destruye. Utilicemos los activos y los conocimientos que nos han brindado nuestros antepasados, para crecer e incrementarlos dentro de un clima de bienestar general.

[663] LACKI Polan, *El Libro de los Pobres Rurales*, p. 1, in http://www.pehcbm.gob.pe/files/pobresrurales.pdf, p. 134

QUINTA PARTE

EL PERFIL

DE LAS

NUEVAS INSTITUCIONES

> Todo grupo humano perdura solamente si asegura a cada uno de sus miembros tres exigencias: *la integración* (cada uno debe tener el sentimiento y los medios de reconocerse como parte de la comunidad); *la diferenciación* (en el grupo social, cada uno debe desarrollar su propia personalidad, diferenciada; existir en tanto que individuo); *la seguridad* (cada uno debe beneficiar de un seguro común contra los riesgos de la vida).[664]
>
> BRESSON Yoland, [1984] *L'après salariat. Une nouvelle approche de l'économie*, Editions Economica, 2e édition, 1993, p. 12

No he encontrado mejor definición de Democracia Directa que la ofrecida por Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) cuando nos dice que, "si hubiera tenido que elegir el lugar de mi nacimiento [...] habría preferido nacer en un país en donde el Presidente de la República y el pueblo no pudieran tener que un solo y mismo interés, a fin de que todos los movimientos de la máquina se orienten solamente al bienestar común, lo que no se puede hacer a menos que el pueblo y el Presidente sean una misma persona."[665]

Rousseau nos dice que existe Democracia solamente cuando es el pueblo quien decide por él mismo su futuro. No hay lugar ni para los "jefes", ni para los "presidentes de la República", ni para los "representantes del pueblo" (congresistas, senadores, diputados, Alcaldes, etc. Por otro lado, esto implica que las personas no solamente serán iguales ante la ley, sino que existirá una igualdad económica entre todos ellos. Igualdad económica que los conduce a un nivel superior: igualdad de oportunidades entre todos los habitantes de un país.

Por ello, es errado creer que la Democracia Directa comienza con la Democracia Ateniense del siglo VI a.C. Más errado es todavía creer, como lo piensa "Carl J. Friedrich, uno de los padres fundadores de la ciencia política alemana tras la Segunda Guerra Mundial, [quien observa que] 'una contrastación entre democracia representativa y democracia directa [...] sólo tiene una importancia teórica, pero ninguna práctica' (Friedrich 1966: 29)"[666].

Y esto porque se ha generalizado la idea de que la Democracia es solamente un asunto político, tanto que se le ha ligado solamente con el voto como expresión ciudadana, y con la iniciativa popular, referéndum, plebiscito[667], revocatoria de mandato, cabildo abierto, etc.

La Democracia, o más precisamente, la Democracia Directa, está íntimamente ligada a la Base Socio-Económica del grupo social o sociedad. La Repartición Igualitaria que condiciona la aparición de *la propiedad colectiva es el sustento nato de la Democracia Directa*. Estos elementos de la actividad socio-económica fueron los que, en los albores de la Humanidad, facilitaron la práctica de la Democracia Directa de una manera natural. Una vez más, Rousseau es claro en su demostración.

"Los unos dominan con violencia, los otros gimen avasallados a todos sus caprichos: es esto lo que precisamente observo entre nosotros. Pero no veo cómo esto se pueda decir de los hombres

---

[664] BRESSON Yoland, [1984] *L'après salariat. Une nouvelle approche de l'économie*, Editions Economica, 2e édition, 1993, p. 12

[665] ROUSSEAU Jean-Jacques, [1754] *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*, GF-Flammarion, 1992, p. 145-46

[666] THIBAUT Bernhard, *Instituciones de democracia directa en América Latina*, in http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_publinea/Tratado/Democracia%20Directa.htm

[667] http://www.toupie.org/Dictionnaire/Democratie_directe.htm

salvajes, a quienes tendríamos mucha dificultad de hacerles entender lo que significa servidumbre y dominación."

"Un hombre muy bien puede apoderarse de los bienes alimenticios que otro ha recolectado, de la presa que ha cazado, del lugar que le servía de vivienda; pero ¿cómo logrará hacerse obedecer, y cuáles podrían ser las cadenas de dominación entre los hombres que no poseen nada?", insiste Rousseau.

"Si me expulsan de un árbol, estoy listo para ir a otro árbol; si me atormentan en un lugar, ¿quién me impedirá de ir a otro lugar? ¿Existe un hombre de una fuerza muy superior a la mía y, además, bastante depravado, perezoso, y feroz, para obligarme a alimentarlo mientras que él descansa?", se pregunta Jean-Jacques Rousseau.

"Sería necesario que se decida a no perderme de vista, de miedo a que me escape o que lo mate. Es decir que él está obligado a exponerse voluntariamente a un sufrimiento mucho mayor que el que se quiere evitar, y el que me hace sufrir a mí mismo. Aparte de ello, basta que su vigilancia disminuya un momento, que un ruido imprevisto le haga voltear la cabeza, y yo habré dado veinte pasos al interior de la selva, y mis cadenas se habrán roto, y no me verá nunca más en su vida," sentencia Rousseau.

"Es imposible someter a un hombre sin haberlo puesto previamente en la situación de no poder prescindir de otro, situación que no existe en el estado natural, en donde se deja a cada uno libre de yugo y hace inútil la ley del más fuerte,"[668] concluye Jean-Jacques Rousseau en su "*Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*".

Sucede que, en aquel entonces, el elemento fundamental del primer proceso de trabajo con el cual el ser humano logra supervivir es la "mano" del trabajador. Y éste tiene la particularidad de ser parte del mismo trabajador, motivo por el cual se hace imposible su apropiación por una tercera persona con fines de dominación. Además, resulta que el Centro de Alimentación compuesto de bosques y espejos de agua abundantes en bienes alimenticios, hace imposible igualmente apropiárselo con fines de dominación del uno sobre el otro.

Estas características estuvieron igualmente presentes en el segundo proceso de trabajo en donde el elemento fundamental (las herramientas de trabajo) es parte del mismo trabajador, además de que el Centro de Alimentación sigue siendo libre y extenso.

Entonces, la Democracia Directa no es solamente una cuestión política. Existe plena interrelación entre la Base Socio-Económica que la condiciona y sus instituciones que la hacen perdurar en el tiempo.

En lo que sigue, en forma breve y referencial, señalaremos algunas de las principales instituciones de Democracia Directa que reflejarían mejor a la Base Socio-Económica que se propone en este modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo.

Comenzaremos por presentar los pilares de las instituciones de la Democracia Directa Moderna. Luego señalaremos sus dos características esenciales. Se trata de la horizontalidad en la toma de decisiones, y el de una organización simple dentro de una sociedad compleja. Terminaremos por realizar un rápido bosquejo de las principales instituciones de la Democracia Directa Moderna. En el camino trataremos de resolver a la pregunta: nuestro futuro próximo, ¿será con Estado, sin Estado, o es que la sociedad está contra el Estado, a decir de Pierre Clastres?

---

[668] ROUSSEAU Jean-Jacques, [1754] *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*, GF-Flammarion, 1992, p. 220

CAPÍTULO XXI

LA BASE SOCIO-ECONÓMICA DE LA DEMOCRACIA DIRECTA MODERNA

> Jamás, en el mundo, han existido tantos Estados-nación independientes. Y jamás, en el sistema de la economía nacional / mundial, la independencia económica ha sido por la casi totalidad de países, un engaño. Ya que la dominación de los capitalismos dominantes sobre las economías nacionales dominadas, es triple: […] *dominación indirecta*, a través de los flujos de bienes y servicios, del endeudamiento y del pago de los capitales […]. *Dominación directa*, a través de las filiales de las empresas de los países dominantes, del capital extranjero […]. Y, además, *dominación / impregnación*, imparable y fundamental, *a través de los modelos y valores de referencia*.[669]
>
> BEAUD Michel, [1987] *Le système national/mondial hiérarchisé*, Editions La Découverte, Paris, p. 93

Pierre Clastres en su libro, "*La société contre l'État*", nos manifiesta que "la relación política de poder precede y funda la relación económica de explotación. Antes de ser económico, la alienación es política, el poder es antes que el trabajo, lo económico es una consecuencia de lo político, la manifestación del Estado determina la aparición de las clases sociales."[670]

Por nuestra parte, y de acuerdo a la Teoría de los Procesos de Trabajo[671] que hemos elaborado, la secuencia no es la misma. Todo indica que, como ya lo decía Karl Marx, "son las condiciones materiales de existencia que determinan la superestructura". Ante este "evolucionismo lineal", para salir del impase, Clastres propone: "y si se quiere conservar los conceptos marxistas de infraestructura y de superestructura, quizás sea necesario reconocer que la infraestructura es lo político y que la superestructura es lo económico."[672]

Clastres propone esta secuencia lógica sin antes haber resuelto la pregunta, pregunta crucial, que él mismo lo enuncia en estos términos: "¿cómo y por qué se ha pasado del poder político

---

[669] BEAUD Michel, [1987] *Le système national/mondial hiérarchisé*, Editions La Découverte, Paris, p. 93

[670] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p.108

[671] SALINAS Hugo, [1993] *Hacia dónde va la economía-mundo. Teoría sobre los procesos de trabajo*, 2011, in http://bvirtual.bnp.gob.pe/bnp/faces/BVIC/Captura/upload/2011/economia.pdf

[672] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p.110

no coercitivo al poder político coercitivo?,"[673] ya que, en principio, "todas las sociedades, arcaicas o no, son políticas, incluso si la política se la expresa en diferentes sentidos."[674]

En corto, ¿cómo se ha pasado de una sociedad sin clases hacia una sociedad con clases? Clastres trata de explicarlo, sin mucha seguridad de su parte. Uno de los argumentos que expone es el crecimiento poblacional. Otro argumento es el del líder guerrero que, una vez munido de la confianza del pueblo, intenta ser el "jefe" del grupo social. Igualmente analiza la actitud del chaman y del "interlocutor" del grupo social en tiempo de paz. Clastres concluye que ninguna de estas vías resuelve categóricamente a la pregunta.

En efecto, ninguna de estas formas de pasaje ha sido la tomada por la historia. Lo que facilita el paso de una sociedad sin clases a otra con clases sociales es la característica principal del elemento fundamental de los Dos Procesos Naturales de Producción, la tierra cultivable. Es ella la que, facilitando su apropiación por terceras personas, que posibilita el nacimiento del "jefe", del opresor, del dominante. Nunca antes hubo esa posibilidad.

El paso de la Repartición más o menos Igualitaria del resultado de la actividad económica hacia su Repartición Individualista, es un proceso largo en la historia. Probablemente intenta aparecer en la Historia con las luchas inter-tribales que permiten por ejemplo, incrementar pasajeramente la canasta de alimentación, y obtener mano de obra en la forma de esclavos. Este proceso se pudo haber extendido e introducido al interior mismo del grupo social con lo cual habría dado nacimiento a las clases sociales.

La fuerza, en sus diversas formas, igualmente, está íntimamente ligada a la instalación de la Repartición Individualista. Pero ella nunca pudo instalarse, a pesar de la pre-existencia de la fuerza y de la violencia, mientras no apareció una nueva forma de trabajar basada en la tierra cultivable. Es ella, la tierra cultivable que presenta la *condición formal* para el inicio de la Repartición Individualista y de todos sus efectos perversos.

Es decir, lo económico precede a lo político en la gran transformación de la "sociedad salvaje" a la "sociedad civilizada".

Y es, dentro de este contexto, que vamos a intentar de diseñar la "superestructura" que conviene lo mejor a la "estructura", cuyos elementos venimos desojando uno a uno. Y todo indica que la mejor institución que corresponde a la Base Socio-Económica propuesta es la Democracia Directa.

Es decir, no puede existir *Democracia Directa* en el manejo de las instituciones de un país si previamente no existe una Democracia Directa en el manejo de la actividad socio-económica.

¿Qué relación existe entre la Democracia Directa y la actividad socio-económica? ¿Cómo se manifiesta la Democracia Directa tanto en la actividad socio-económica como en las instituciones de un país? Nada fácil de explicar si, desde ya, y por algún tiempo, se ha mal utilizado y practicado la noción de Democracia Directa.

Ejemplos de una mala comprensión de la Democracia Directa

Primer ejemplo: FONAVI y los fonavistas. El Art. 1º del Decreto-Ley Nº 22591 (junio de 1979) "crea en el Banco de la Vivienda del Perú el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), con la

[673] Idem, p.11
[674] Idem, p.10

finalidad de satisfacer, en forma progresiva, la necesidad de vivienda de los trabajadores en función de sus ingresos y del grado de desarrollo económico y social del país".

Hermoso elogio a la bandera. Rito habitual en una Democracia Representativa y Participativa, en donde se promete y no se cumple jamás. En este caso fue más sórdido todavía. Los fondos recaudados fueron utilizados en todo, menos en la vivienda prometida.

Después de muchos reclamos y cuantiosas manifestaciones, el Jurado Nacional de Elecciones, mediante las Resoluciones N°s 331-2008-JNE y 331-A-2008-JNE, convoca a *Referéndum Nacional* para aprobar o desaprobar el texto de iniciativa legislativa presentado por la Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú. Se pide simplemente la devolución de los aportes de dinero mal utilizado por los gobernantes de turno.

Producida las elecciones, el pueblo del Perú responde, sí; los fonavistas tienen razón, que se les devuelva sus aportes mal utilizados. Una victoria de la Democracia Directa. ¿Cierto? Falso. Ya han pasado 8 años, y los aportes no han sido devueltos en su integralidad a pesar de una orden dada por el pueblo del Perú.

¿Por qué no se cumple lo que el pueblo ha decidido?

Segundo ejemplo: *la Constitución y la Asamblea Constituyentes de 1978*. Ante los golpes y contragolpes, el Gobierno de la Fuerza Armada iniciado en 1968, convocó, a fines de 1977, a elecciones generales para conformar una *Asamblea Constituyente*, y cuya misión sería el de dar al país una nueva Constitución. Las elecciones se fijaron para junio 1978 En julio 1978 se instaló la Asamblea Constituyente. La Constitución fue promulgada el 12 de julio de 1979, y entró en vigencia el 28 de julio de 1980. Su Preámbulo es un hermoso poema. Leamos.

"Nosotros, Representantes a la *Asamblea Constituyente*, invocando la protección de Dios, y en ejercicio de la potestad soberana que el pueblo del Perú nos ha conferido […]. Creyentes en la primacía de la persona humana […]. Que la justicia es valor primario de la vida en comunidad […]. Decididos asimismo a fundar un Estado democrático […] Hemos venido en sancionar y promulgar […] la presente […] Constitución Política del Perú" (1979).

¿Cuánto duró esta Constitución y qué suerte tuvo?

Alberto Fujimori llega a la presidencia de la República en julio 1990. Y en 1993 nos redacta otro hermoso poema de amor en el Preámbulo de una nueva Constitución.

"El *Congreso Constituyente Democrático*, invocando a Dios Todopoderoso, obedeciendo el mandato del pueblo peruano y recordando el sacrificio de todas las generaciones que nos han precedido en nuestra patria, ha resuelto dar la siguiente […] Constitución". Una Constitución que justifica y facilita la arremetida de las grandes transnacionales en la exacción de las riquezas del país.

Después de un Referéndum, en buena y debida forma, y de tantas Constituciones, todavía no logramos asimilar que el Referéndum y la Asamblea Constituyente, expresiones de la Democracia Directa, no tiene ningún valor por ellos mismos. Lo que manda, como en estos dos casos de figura, es el poder económico en plaza. Cualquier mandato que se le oponga no tiene ningún efecto práctico, pero cualquier artículo a su favor, se cumple a cabalidad. Y ese es el caso de la Constitución Fujimori. Esta Constitución tiene el respaldo de las empresas multinacionales, del poder fáctico al interior del país y, lo que dice, se cumple en los artículos de la Constitución que les interesa.

La Democracia Directa no es cuestión solamente de instituciones políticas o sociales. Las instituciones que se hacen llamar de Democracia Directa sin una Base Socio-Económica en Democracia Directa, no son instituciones de la Democracia Directa.

Las agrupaciones progresistas y de izquierda han pervertido la noción de "democracia directa". El ala reformista de la izquierda es quien utiliza la noción de "democracia directa", sin sentirla realmente.

Sin haber entendido la noción de democracia directa, lo están utilizando con fines electorales, de conveniencia personal y de grupo partidario. En los dos ejemplos que se ha señalado, es evidente la mala intención de sus dirigentes. Tanto es así que han utilizado el reclamo de una cosa justa, como la devolución de los aportes hechos por los fonavistas, para esgrimir una de las formas de expresión de la Democracia Directa, el Referendum.

Enseguida, la institución formada por los fonavistas se le ha desnaturalizado en campañas electorales de "representantes" al Congreso e incluso a la Presidencia de la República, en total contradicción con la noción de Democracia Directa.

Para que las instituciones de la Democracia Directa funcionen realmente es necesario que previamente la base material de la economía y de la sociedad funcione en real Democracia Directa.

La Repartición Individualista como la raíz del problema de una sociedad enferma

Las cosas deben ser instaladas en el debido orden si queremos obtener algún resultado. En matemáticas, el orden de los factores no altera el producto, pero en sociedad esta regla no funciona necesariamente. No puede existir una institución de la Democracia Directa, en buena y debida forma, si previamente la Base Socio-Económica no se está manejando dentro de los principios de la Democracia Directa.

En el caso de la Democracia Directa, como la organización institucional de una nueva economía y sociedad, sus elementos deben instalarse en el debido orden. No podemos poner la carreta delante del caballo si queremos caminar hacia adelante.

Este ha sido el motivo de la Primera Parte del libro. En sus cuatro capítulos se explica la causa de las perversiones de la Civilización Occidental, en lo que se refiere a desempleo, pobreza y atraso. Enseguida, se propone la solución que contiene el cimiento de una nueva organización social, económica y política.

Y se ha podido constatar que la raíz del problema se encuentra en la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Un tipo de repartición que acumula, concentra y centraliza el resultado de la actividad económica en un solo lado de la sociedad. Y, luego, quien tiene la Base Socio-Económica a su favor, manda. Y así ha sido. A lo largo de estos últimos diez mil años, la Repartición Individualista ha ido creando y agravando las grandes desigualdades socio-económicas.

Todo se inicia, hace unos diez mil años aproximadamente, con un gran descubrimiento de la Humanidad: la tierra cultivable. Con ella, los grupos sociales pueden reproducir todos los bienes alimenticios existentes en los Centros de Alimentación. Basta con no estar lejos de los espejos de agua. Pero, mala suerte de la Humanidad, la tierra cultivable, al mismo tiempo, facilita la Instalación de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

La dicotomía *pobreza / riqueza* nace y se vuelve norma de sociedad.

En su deseo de resolver sus problemas de confort, la Humanidad crea un nuevo proceso de trabajo, mucho más eficaz y eficiente que los Dos Procesos Naturales de Producción basado en la agricultura al estado primario de autoconsumo. Se trata del Proceso Artificial de Producción (economía industrial) que tiene como elemento fundamental a la máquina y, con la cual surge la industria y la Revolución Industrial. Es la conquista del confort, la solución a los problemas materiales del ser humano.

Pero, desgraciadamente, la máquina tiene la misma característica de la tierra cultivable: puede ser apropiada por terceros. De esta forma, la Repartición Individualista continúa como uno de los dos elementos de la actividad socio-económica. Y sus efectos perversos hacen que, al mismo tiempo que se desarrolla la economía industrial, primero, continúe la dicotomía pobreza / riqueza y; segundo, aparezca y se expande el *desempleo*. Un desempleo que, con el correr de los años, se ha vuelto masivo.

Por otro lado, el crecimiento acelerado de la economía industrial en Repartición Individualista conduce a los países del Sur a otro flagelo mayor: el *atraso en la forma de trabajar* de inmensas capas de la población en los países del Sur.

Mientras un pequeño número de países en el mundo, los países del Norte, gozan de los adelantos generados por los procesos de trabajo (automóviles, trenes, aviones, Internet, teléfono, televisión, etc.), existe un gran número de países, los países del Sur, y, dentro de ellos, una gran cantidad de grupos sociales, que siguen viviendo con formas de trabajar y, por consiguiente, con cuadros de vida, de hace miles de años (caza, pesca, recolección). ¡Qué perversión la de nuestra Civilización Occidental!

Ante estos tres flagelos mayores que está ocasionando la Repartición Individualista, y que ha roto el tejido social entre unos y otros, entre el individuo y su sociedad, entre la actividad económica y la Naturaleza, entre el trabajador y su trabajo; ante una ruptura del tejido social que ha desembocado en extrema violencia, corrupción generalizada, desprecio por esa Naturaleza que nos ha dado a luz; ante el individualismo extremo que nos ha conducido a contar como única fuente de valor al Dinero, ¿qué nos está proponiendo la evolución de los procesos de trabajo? ¿A qué nos está conduciendo la identificación de la Repartición Individualista como el origen del mal?

La Base Socio-Económica de una Democracia Directa Moderna

Estudios y reflexiones nos conducen a señalar que, estos tres grandes flagelos de la Humanidad (pobreza, desempleo y atraso) serán superados pasando de la Repartición Individualista hacia la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica. Y que la propiedad privada, que se asienta en la Repartición Individualista, será sustituida por la propiedad colectiva, cimentada en la Repartición Igualitaria. Esta es la *solución al estado puro*, de los tres grandes flagelos.

Cuando se pasa de la solución al estado puro al *modelo de aplicación concreta*, expuesto en el Capítulo II de la Primera Parte, se pasa de una Repartición Igualitaria hacia una *Repartición más o menos Igualitaria*. Pero, en concreto, ¿qué significa esto?

Esto significa que la totalidad de la población, actualmente postrada en el ostracismo, volverá a manejar su vida en su integralidad. Vuelve a gestionar la totalidad del resultado de la actividad económica. Una vez más, en concreto ¿qué significa esto?

Significa que la totalidad del Valor Agregado por todo un pueblo, presente y pasado, volverá a ser gestionado por todo el pueblo *en forma directa, y en partes más o menos iguales*. Veamos.

Ya sabemos que al Valor Agregado (VA), a nivel de país, se le conoce también como el Producto Bruto Interno (PBI) de un país.

$$\mathbf{VA = PBI}$$

En el *modelo de aplicación* se propone que la solución a los tres grandes males de la Humanidad se efectuará en términos de una economía de mercado clasificado en dos sectores. El Sector 1, compuesto de empresas capitalistas, se desenvolverá en Repartición Individualista; y el Sector 2, compuesto de empresas-país, se desarrollará en Repartición Igualitaria.

Por consiguiente, el PBI del país se clasificará en PBI del Sector 1 (PBI_1), y el PBI del Sector 2 (PBI_2). Entonces:

$$\mathbf{PBI = PBI_1 + PBI_2}$$

De esta manera, el PBI del país es igual a la suma de $\mathbf{PBI_1 + PBI_2}$.

Pero, sabemos igualmente que el PBI es igual a la suma de la masa de salarios y la masa de ganancias de las empresas. O sea que el:

$$\mathbf{PBI = salarios + ganancias}$$

De tal forma que el PBI de cada sector se descompone en sus respectivos salarios y ganancias.

$$\mathbf{PBI = PBI_1}\ (\text{salarios}_1 + \text{ganancias}_1) + \mathbf{PBI_2}\ (\text{salarios}_2 + \text{ganancias}_2)$$

Con esta información en mano, volvamos a visualizar la repartición *más o menos igualitaria* de la totalidad del PBI del país, en una sociedad de Democracia Directa Moderna.

Comencemos por el Sector 2 a Repartición Igualitaria.

Primero. Los trabajadores de las empresas-país del Sector 2 recibirán sus salarios ($salarios_2$) en función de su tiempo de trabajo, y de sus habilidades y competencias. Ante un trabajo desplegado le corresponde un salario.

Segundo. La totalidad de las ganancias de las empresas-país ($ganancias_2$) será repartida entre todos los habitantes del país (N) en partes iguales. Esto es lo que se conocerá como la *Remuneración de Base* (r), suma que recibirán todas las personas, en partes iguales, desde que nacen hasta el final de sus días. Es decir,

$$\mathbf{Ganancias_2 / N = r}$$

O si se quiere:

$$\mathbf{Ganancias_2 = rN}$$

Aquí podemos observar una de las grandes diferencias entre las empresas-país y las empresas capitalistas. Mientras que en las empresas-país, la totalidad de las ganancias generadas en su sector vuelve, en partes estrictamente iguales, a todos los habitantes del país, en las empresas capitalistas, la totalidad de sus ganancias pertenece, única y exclusivamente, a sus accionistas o el propietario de la empresa.

Ahora veamos el Sector 1 a Repartición Individualista.

Primero. Los trabajadores de las empresas capitalistas del Sector 1 recibirán sus salarios ($salarios_1$) en función de su tiempo de trabajo y de sus habilidades y competencias.

Segundo. La totalidad de las ganancias de las empresas capitalistas del Sector 1 lo recibirán sus propietarios o accionistas.

$$\mathbf{G_1 \rightarrow \text{ propietario o accionistas}}$$

Este es el único factor que distorsiona la "repartición más o menos igualitaria" del total del PBI del país.

No obstante, es bueno remarcar que, en el modelo socio-económico alternativo al Capitalismo que se propone, es el Sector 2 quien será el sector hegemónico de la actividad socio-económica del país, motivo por el cual, el peso distorsionador de la forma cómo se "reparten" las ganancias del Sector 1 no pesará en el conjunto de la repartición "más o menos igualitaria" a nivel de país.

Esto significa que la totalidad del Valor Agregado por los pueblos, pasados y presentes, volverá a ser manejado por todos los habitantes del país, en partes más o menos iguales. De esta forma, las personas, en igualdad de condiciones, podrán manejar su propio futuro y el de su sociedad. No existirá más la separación entre el individuo y su sociedad, como existe actualmente. Esta separación es una degeneración provocada por la Repartición Individualista.

En resumen, la Repartición Igualitaria, y su expresión concreta, la Remuneración de Base, junto a los salarios de los trabajadores percibidos en función de sus habilidades y competencias, y las ganancias de los empresarios a Repartición Individualista, constituyen *los tres pilares fundamentales de la Base Socio-Económica de la Democracia Directa Moderna*.

Y es a través de ellos que la sociedad pone en manos de todos los habitantes del país, la totalidad del Valor Agregado por la comunidad, en partes más o menos iguales.

En conjunto, significa que el poder económico de un país se encontrará en manos del pueblo, en partes más o menos iguales. Y que cada uno contará con los medios económicos, en igualdad de condiciones, para desarrollar su propia personalidad en forma directa, sin ninguna necesidad de pasar por los "intermediarios" de la Democracia Representativa y Participativa.

Las figuras de "Alcalde", "Consejero local o regional", "congresista", "diputado", "senador", "presidente de la República", etc., desaparecerán. En una Democracia Directa Moderna, es la misma persona que decide, por él mismo, la solución de todas sus necesidades y de todos sus inconvenientes o problemas, tanto individuales como de sociedad. Cada persona vuelve a tomar la responsabilidad de todos sus actos. El mismo se convierte en el amo de su destino dentro de una sociedad con la cual está íntimamente ligado.

Y, sobre esta base, es una sociedad que brinda una igualdad de oportunidades a todos sus hijos, sin ninguna excepción. Esta es *la base material* de la Democracia Directa Moderna. Sobre esta Base Socio-Económica se levantarán las instituciones de la Democracia Directa Moderna.

A continuación realizaremos una breve discusión sobre el mecanismo de la Repartición Igualitaria de las ganancias de las empresas-país, a fin de visualizar cómo, cada persona, está directamente implicada en el futuro de su actividad económica y de su sociedad.

Una discusión breve sobre el mecanismo de la Repartición Igualitaria

Merece la pena realizar una breve discusión de los entretelones de la Remuneración de Base (r), expresión de la Repartición Igualitaria de la totalidad de las ganancias del Sector 2 **(**PBI_2 – W_2) de una economía de mercado a dos sectores.

$$\mathbf{(PBI_2 - W_2) / N = r}$$

En donde:

W significa salarios, y W_2 representa la masa de salarios de los trabajadores del sector 2.

En la ecuación, "r" significa la Remuneración de Base que recibirá cada persona, desde que nace hasta el fin de sus días. La variable "r" es una remuneración que se recibe en forma independiente del trabajo. Yo existo, por lo tanto, tengo derecho a "r". Es el elemento que permite realizar el tejido social.

En cambio, el salario tiene una relación directa y proporcional con el trabajo. Yo trabajo, por lo tanto, tengo derecho a un salario (W). Y este salario será más grande o más pequeño según mis habilidades, competencias, y tiempo de trabajo extra.

Mientras que "r", la Remuneración de base, es una variable que está ligada a la sociedad, la variable salario (W) está ligada al trabajo. Dos variables diferentes, con dos fuentes de financiamiento diferentes, lo que implica dos comportamientos de la persona completamente diferentes.

A continuación presentamos tres ejemplos para mostrar la dinámica de la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica.

Primero. ¿Cuál sería la reacción instintiva de la población (N), ante un ingreso "r" importante y sin necesidad de trabajar, como es el caso de la Remuneración de Base? Una de sus reacciones sería el de aumentar el número de hijos a fin de incrementar el monto de ingreso familiar, y sin necesidad de trabajar.

Esta reacción instintiva de las familias haría que, según la fórmula de la Repartición Igualitaria anotada líneas arriba, N crezca y, por consiguiente, "r", la Remuneración de Base de cada uno de los habitantes del país, disminuya. Aquí se observa que los intereses individuales entran en colisión con los intereses de la sociedad. Indudablemente que esto conducirá a una reacción de los miembros afectados de la sociedad para poner fin a esta anomalía.

Segundo. Supongamos que el monto de "r" es suficiente para supervivir. Entonces, ¿para qué trabajar?, se preguntarían los trabajadores del Sector 2. Esta reacción instintiva de algunos trabajadores del Sector 2 conducirá a que, ante la disminución en la creación de bienes económicos, el PBI_2 disminuirá. A población (N) constante, la reducción del PBI_2 conducirá inmediatamente a una disminución del monto de "r", la Remuneración de Base de todos los habitantes del país. La población viéndose afectada por tal comportamiento, ejercerá presión sobre los trabajadores del Sector 2 a fin de que vuelvan a sus puestos de trabajo.

Tercero. La existencia de puestos de trabajo vacantes y de personas en edad de trabajar que no trabajan, es una contradicción que rápidamente será cuestionada por la población. Puesto que, según la dinámica de la Repartición Igualitaria, un incremento del número de trabajadores, se repercute en un incremento del PBI_2 y, por consiguiente, un incremento proporcional del monto "r", la Remuneración de Base de todos los habitantes del país. Es indudable que la población siempre estará atenta ante la existencia de "desempleados" sin que exista un real motivo.

Se puede continuar con el análisis de la dinámica de la Repartición Igualitaria. Nuestro interés ha sido simplemente mostrar que la Repartición Igualitaria, tal como la proponemos, no es una medida de *Inclusión Social*, producto del buen deseo de los gobernantes de turno o del buen deseo de los políticos a través del uso del Presupuesto Público.

En la Repartición Igualitaria, tal como lo proponemos, todas las variables están fuera del alcance directo de los políticos o gobernantes. El monto de todas las variables, como el Producto Bruto Interno, la masa de salarios, y la cantidad de la población, son el resultado de la decisión de los trabajadores y de la población en general. Y son ellos quienes *directamente* pueden accionar sobre estas variables para hacerlos cambiar en un sentido o en otro.

La dinámica que imprime la fórmula ante el comportamiento de los miembros de la sociedad es también algo que se debe remarcar. Cualquier acción, negativa o positiva, de los miembros de la sociedad repercute sobre los otros miembros de la sociedad en forma directa. Y esto, porque la dinámica de la Repartición Igualitaria crea el tejido social, el mismo que vibra o difunde, en tiempo real, a lo largo y ancho de la sociedad, cualquier comportamiento de uno de los miembros del grupo social. Con el modelo actual vigente, esta dinámica no existe. Así tenemos que, aun cuando el PBI del país crece, la gran mayoría no lo siente. Sus salarios siguen sin ningún cambio.

Entonces, *la Base Socio-Económica en Repartición Igualitaria es el fundamento real de la Democracia Directa*. Primero, porque la totalidad del PBI está en las manos de todos los miembros de la sociedad (comunidad), en partes más o menos iguales. Segundo, porque las variables que entran en juego de la Repartición Igualitaria están en relación directa con el comportamiento de todos los miembros de la sociedad. Ellos, pueden influir, directamente, en el monto de dichas variables.

Por consiguiente, la Democracia Directa no es una simple institución que, por el buen gusto de alguien, se quiere dar forma a un nuevo mundo. Es el manejo directo por todos los habitantes de la comunidad, en condiciones más o menos iguales de poder adquisitivo, *que juegan sin intermediarios* sobre las variables más importantes del modelo de desarrollo.

Son estas características esenciales de la Repartición Igualitaria que lo convierte en el elemento central de la Base Socio-Económica de la Democracia Directa, y del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo.

Las personas manejan el 100% del PIB en forma directa

Esta breve discusión de las variables que componen la Repartición Igualitaria en una economía de mercado, nos ha permitido visualizar que son las personas, todas las personas que conforman un país, quienes manejan el 100% del PIB del país, en partes más o menos iguales. Una vez realizada la Repartición más o menos Igualitaria, queda a las personas de expresarse en una economía de mercado según la intensidad de sus preferencias.

Al respecto, escuchemos al profesor Yoland Bresson.

"¿Qué es lo que permite el mercado? [El mercado permite] el libre encuentro y expresión de preferencias personales en toda su intensidad. El precio de mercado resulta ser el revelador de decisiones de todos, de decisiones libres e independientes que el mercado anota, confronta y armoniza."

“El mercado es el mejor revelador de preferencias colectivas, nos asegura el profesor Bresson. Mucho más eficaz, mucho más conforme que cualquier otro modo de revelación, especialmente, el voto - un hombre, un voto, - porque en el mercado si me preferencia es intensa, estoy listo a satisfacerla aceptando un precio elevado, que rechazaría aquella en donde mi preferencia es menos afirmada.”

“El mercado es una institución democrática. El mercado es la democracia,”[675] concluye Yoland Bresson.

Así es, el mercado se convierte en una expresión democrática, a condición de que venga acompañada de una Repartición más o menos igualitaria del resultado de la actividad económica. Porque, no lo olvidemos, el mercado no es más que un elemento del proceso de trabajo. Y el financiamiento de las “intensidades” de las preferencias de cada persona depende del tipo de repartición con el que se desenvuelve la actividad económica.

Entonces, una base socio-económica animada por la Repartición Igualitaria es el real fundamento de la Democracia Directa Moderna.

Y si volviéramos al ejemplo de los fonavistas, podríamos concluir que, si la población decidió por Referéndum que se devuelva a los fonavistas la totalidad de sus aportes al FONAVI, en una economía en Democracia Directa, son las mismas personas que han decidido devolver a los fonavistas sus aportes, quienes en el acto debieron devolver dichos aportes. Pero, como la economía no estuvo o no está en Democracia Directa, todo Referéndum de esta naturaleza no tiene ningún efecto práctico. Ya volveremos más adelante sobre el Referéndum en Democracia Directa Moderna.

Esta es la diferencia entre una institución de Democracia Directa que está basada en una economía en Democracia Directa, y una institución de Democracia Directa que no está basada en una economía en Democracia Directa.

De ahí la importancia de rápidamente instalar la Base Socio-Económica que permita mejor cumplir su rol a las instituciones que se creen con espíritu de Democracia Directa.

La ejecución de una obra, lo deciden y pagan aquellos que tienen necesidad de la obra

Otra consecuencia natural de una economía en Democracia Directa, es que las obras que requiere una comunidad serán inmediatamente ejecutadas, porque es la misma comunidad que requiere la obra que pagará el valor de la obra

En una Democracia Directa, los habitantes de una comunidad manejan el 100% del PBI del país y, por consiguiente, son ellos quienes decidirán el monto del gasto que van a realizar en función de sus necesidades y preferencias. De esta manera quedan eliminados los “intermediarios”, los políticos que se hacen elegir en tanto que “representantes” del pueblo pero que, en fin de cuentas, hacen un mal uso del cargo.

Contando con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, no hay ningún argumento válido para seguir nombrando “representantes” que decidirán sobre el monto del gasto y la forma en que se ejecutará la obra. Al nombrar “representantes” lo único que estamos

[675] BRESSON Yoland, [2001-b] *De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement, Arnaud Franel Editions, p. 20*

haciendo es disminuir grandemente nuestras facultades en tanto que seres humanos, y de rebajarnos al estado de analfabeto e incapacitado físico y mentalmente.

Algo más, por el hecho mismo de que los miembros de una comunidad son los que disponen, en partes más o menos iguales, del 100% del PBI de la comunidad y, además, son los propietarios de los activos físicos y financieros de la comunidad, están en medida de comprometer el futuro de la comunidad.

Con ello, lo que se quiere decir es que, la población tiene la posibilidad de comprometer fondos nos solamente por el monto del total del PBI del país, sino también de los ingresos previstos a corto, mediano y largo plazo.

Una capacidad financiera que es imposible que pueda disponer el empresario de una economía capitalista, por más rico que sea. Esta es una de las grandes ventajas de una economía que se desenvuelve en Repartición Igualitaria y propiedad colectiva.

En el modelo alternativo al Capitalismo que proponemos, la ejecución de una obra no significa el desembolso inmediato de los que se beneficiarán con la obra. Lo que sucede es que, una vez cuantificada el valor de la obra a ejecutar, su inicio se realizará con la emisión monetaria que garantiza el país. Y una vez que la obra está terminada y comienza a funcionar, es en ese momento que sus usuarios comenzarán a pagar el monto desembolsado a través del precio por su utilización.

Este mecanismo de financiamiento y de realización de pago no puede existir en una economía de mercado a Repartición Individualista. Solamente es posible en una economía de mercado con Repartición Igualitaria.

La persona asume el 100% de su responsabilidad directa en la conducción del país

Bajo los parámetros de la Repartición Igualitaria y la propiedad colectiva, la persona vuelve a recuperar su autoestima y la responsabilidad frente a los intereses de la comunidad, del pueblo, del país.

La persona siente que es capaz de desarrollar todas sus habilidades y competencias, porque la comunidad está dispuesta a apoyar sus proyectos con el financiamiento que requiera. Y, a su vez, la comunidad aprecia el aporte de cada persona y le devuelve, a través de la Repartición Igualitaria y el financiamiento ilimitado, todo el apoyo que exige y requiere cada persona para su desarrollo personal.

En este nuevo escenario, la persona no puede rehuir de su responsabilidad en las deficiencias que pudieran existir. No existen “representantes” y, por consiguiente, la plena responsabilidad recae sobre los ciudadanos, quienes manejan el 100% de los activos, físicos y financieros, del país.

Es a ellos de asumir sus responsabilidades. Cuando una obra es mal diseñada, resultado de un pésimo estudio de mercado, no alcanza el objetivo previsto, etc., la pérdida, en primera instancia, lo asume el país. Fue una emisión monetaria respaldada por el pueblo, y a él le recae la pérdida del monto invertido. Es el nivel de los activos del país que disminuye.

Todos los fracasos y los éxitos en este control directo de la actividad económica, irá formando al nuevo ciudadano en la toma de consciencia de su responsabilidad en sus decisiones porque, al final, todo ello repercutirá sobre su Remuneración de Base y los activos del país que sustentan

el financiamiento de sus proyectos y anhelos. Es la formación de un ciudadano con un comportamiento diferente al actual.

Separación entre la política y la economía

¿En qué consiste la separación entre la economía y la política?

Sucede que, actualmente, los políticos están ligados mayormente a actos económicos y normas legislativas sobre asuntos económicos que a su real función de político. Por ejemplo, los jefes de Estado son los que reciben en sendas citas a los empresarios de las grandes multinacionales para tratar sobre las inversiones a realizar durante su mandato.

Es el caso del reciente elegido presidente de la República (2016), Pedro Pablo Kucynzky, quien manifestó que "mi primer viaje al exterior como presidente probablemente será a China."[676] En efecto, ni bien fue oficialmente nombrado, la prensa nos informa que "el presidente electo Pedro Pablo Kuczynski (PPK) precisó esta mañana (27 de julio 2016) que su primer viaje oficial como mandatario del Perú será el 13 de setiembre a China."[677]

Existe bien implantado, incluso en la mente de la población, la primacía de lo económico a lo político en el rol del mandatario. Un clima privilegiado para la corrupción al más alto nivel en las funciones del Estado.

En cambio, cuando un ciudadano o un dirigente social solicita una entrevista con el Jefe de Estado nunca es aceptado, ni siquiera se le envía una nota de haber recibido su petición.

Los Jefes de Estado han sido "elegidos por el pueblo" pero, en realidad, han sido designados por los grandes grupos de poder para un mejor desenvolvimiento de sus operaciones económicas. En las últimas décadas, es noticia corriente enterarse de los grandes escándalos de corrupción y de entendimientos previos con las empresas multinacionales para realizar obras en el país.

Un caso reciente, y el más publicitado es el del expresidente del Brasil. Los diarios informan que "la situación judicial del expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, pareció agravarse aún más, con la divulgación de un documento de la Fiscalía en el cual se afirma que 'participó activamente' de las corruptelas en Petrobras. […] Sobre la petrolera, el documento divulgado por "*O Estado de Sao Paulo"*, fechado el 3 de agosto, dice que 'hay elementos de prueba de que Lula participó activamente del esquema criminal' que operó en Petrobras 'y también de que recibió, directa e indirectamente, ventajas (financieras) indebidas de esa estructura delictiva'."[678]

A Lula le costó el cargo, pero a la población son miles de millones de dólares que se esfuman en corrupción y, además, hace de la empresa pública Petrobas una víctima para que, luego, los neoliberales argumenten que las empresas públicas son pésimas gestoras.

Otro caso emblemático, es el del expresidente Alan García. La declaración del experto internacional en narcotráfico, Edgardo Buscaglia, es lapidaria. "Desde 1990 he trabajado en

[676] http://rpp.pe/politica/gobierno/ppk-mi-primer-viaje-al-exterior-como-presidente-probablemente-sera-a-china-noticia-975495
[677] http://elcomercio.pe/politica/gobierno/ppk-viajara-china-13-setiembre-visita-oficial-noticia-1919861
[678] http://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/lula-participo-activamente-corrupcion-petrobras-noticia-1922193?ref=flujo_tags_2128&ft=nota_5&e=titulo

114 países de todas las regiones del planeta y yo no conozco ningún otro caso de tal magnitud numérica [en narcoindultos].”[679]

El diario Perú21 informa: “En total, 1.167 condenados por narcotráfico agravado, en términos generales quienes poseían más 10 kilos de cocaína o integraban bandas criminales, fueron liberados de un plumazo por Alan García.”[680]

Es decir, los Jefes de Estado están mayormente interesados en la parte económica que en su real función de político al servicio del país. La pobreza extrema sigue, el desempleo masivo sigue, el atraso en las formas de trabajar sigue. Los problemas fundamentales de las mayorías nacionales no merecen su atención. A lo máximo que han llegado, y para beneficio propio, es impulsar programas de “inclusión social” que, en definitiva, sirve para obtener votos con miras a su reelección.

Un indicador de esta malsana situación es que para ser elegido Presidente de la República en el Perú, cada candidato gasta en su campaña electoral más allá de 10 millones de dólares. Y todos saben que, una vez elegido, su remuneración aproximada será de 15 mil soles mensuales; es decir, durante sus cinco años de gobierno tendrá un ingreso total de 56 mil dólares. ¿Cómo explicar este desbalance de ingresos esperados-gastos realizados?

El modelo socio-económico alternativo al Capitalismo que proponemos resuelve este entuerto que hace mucho daño a los pueblos del mundo.

El eje central del modelo es la Repartición Igualitaria de la totalidad de las ganancias de las empresas-país, elemento celular del Sector 2, quien está destinado a ser el sector hegemónico de la actividad económica. Este tipo de repartición del resultado de la actividad económica, unida a la masa de salarios, tiene por consecuencia directa que la totalidad del Producto Bruto Interno del Sector 2 de la actividad económica estará en las manos de todos los habitantes del país.

Dicho de otro modo, en la dinámica de este modelo alternativo al Capitalismo, no existirá forma mediante la cual, el Jefe de Estado pueda disponer libremente ni sobre los fondos del país ni sobre las grandes obras del país. Son las personas, todas las personas del país, en condiciones más o menos iguales, quienes poseerán la totalidad del Producto Bruto Interno del país. Serán las personas, todas las personas, quienes tendrán el mando real sobre las inversiones a realizar.

Es esta nueva dinámica, tanto en la repartición del resultado de la actividad económica, como en la decisión sobre las obras a realizar, y en el financiamiento de las obras a ejecutar o, en general; en todos los gastos a realizar que, automáticamente se hará *la separación entre economía y política*.

El político, no teniendo ninguna relación directa con la actividad económica del país, está obligado a realizar su verdadero rol de político. Y ya se puede anticipar que los candidatos al puesto no serán políticos de las mismas características.

Esta separación economía y política permitirá, además, que la actividad económica no tenga las interferencias que distorsionan la actividad empresarial, tanto del sector público como del sector privado. En el sector público, el caso más patético es el de las empresas públicas que viven

[679] http://peru21.pe/politica/alan-garcia-numero-narcoindultos-que-otorgo-mas-alto-historia-segun-expertos-2231452
[680] http://peru21.pe/politica/alan-garcia-numero-narcoindultos-que-otorgo-mas-alto-historia-segun-expertos-2231452

sufriendo la acción corrupta de los Jefes de Estado y sus políticos cercanos, tanto en los dineros de la empresa como en los puestos de gestión.

De esta forma estará resuelto igualmente lo que el profesor Lester Thurow manifiesta: "el gobierno representativo (aquel que consiste a hacer pasar la opinión de los electores a través de los diputados y senadores) ha sido inventado para remediar a la lentitud de los sistemas de transporte y de comunicaciones en la América post-colonial."[681]

Con las técnicas modernas que permiten a cada uno, gracias a la electrónica, de votar en tiempo real en cualquier proceso electoral, y a partir de cualquier lugar geográfico, ¿para qué tendríamos necesidad de un gobierno "representativo"? Nada justifica su existencia.

La separación entre la economía y la política es indispensable para una buena marcha del país. Y esta condición es posible lograrlo en una economía que se base en la Repartición Igualitaria y la propiedad colectiva.

Las cuatro patas de la mesa, la igualdad económica y la igualdad de oportunidades

Se ha concluido que lo que determina a la Democracia Directa, en primera instancia, es una Base-Socio-Económica que facilite su ejercicio real. Y el modelo socio-económico que se propone contiene tres variables que van en ese sentido.

El modelo alternativo al Capitalismo será aplicado en una economía de mercado a dos sectores. Uno a Repartición Igualitaria y otro, a Repartición Individualista. Del análisis de sus variables resulta que el modelo contiene los tres soportes de la Democracia Directa: uno, es el conjunto de salarios de los trabajadores tanto del Sector 1 como del Sector 2. El segundo soporte es la Remuneración de Base que recibirán todos los habitantes del país, producto de la Repartición Igualitaria. Y el tercer soporte son las ganancias de los empresarios del Sector 1. La suma de estos tres elementos es igual a la totalidad del Producto Bruto Interno del país. Es decir, todo el dinero del país está en las manos de los habitantes del país en partes más o menos iguales.

Estos son los tres pilares fundamentales de la Base Socio-Económica de la Democracia Directa.

Con ello tenemos una Base Socio-Económica que garantiza la Repartición más o menos igualitaria del total del PBI entre todos los habitantes del país. Esto es lo que fundamenta a la *Igualdad Económica* entre todos los habitantes del país.

Pero, a su vez, la Repartición Igualitaria, a fin de preservar su existencia en el tiempo, facilitará la creación de la institución "propiedad colectiva". Estos dos argumentos (Repartición Igualitaria y propiedad colectiva) son el zócalo real para algo que, en apariencia, es inaudito: *el financiamiento ilimitado y gratuito para la creación y desarrollo de las empresas-país.*

Este financiamiento ilimitado se ejecutará por intermedio del Banca Central de Reserva a través de una emisión monetaria. Y ello permitirá que cada persona, en cualquier instante de su vida, pueda desarrollar un proyecto de inversión sin que esté obligado a financiarlo personalmente. Es el país que lo realizará en su lugar.

[681] THUROW Lester, [1999] *La Pyramide de la Prospérité. La nouvelle économie du savoir*, Editions Village Mondial, Paris, 2000, p. 43

Cada persona podrá expresar su potencialidad sin tener la limitación del financiamiento de su proyecto. Él realizará su sueño, y el país habrá ganado una empresa-país más. Una plena relación entre el individuo y la sociedad. Una empresa-país a Repartición Igualitaria y propiedad colectiva.

Con el financiamiento ilimitado y gratuito se completa *las cuatro patas de la mesa* que ponen a todas las personas de una sociedad en *igualdad de oportunidades*. La igualdad económica más el financiamiento ilimitado y gratuito permite que toda persona, cualquier persona, en cualquier momento de su vida, portadora de un proyecto de inversión, lo pueda llevar adelante sin mayor inconveniente. Aquí todos ganan, el portador del proyecto por un lado, y la sociedad por otro.

Una condición imposible de alcanzar en un modelo capitalista.

La igualdad económica y la igualdad de oportunidades que trasuntan la Repartición Igualitaria y la propiedad colectiva, facilitan el nacimiento de la Democracia Directa.

Es así cómo se habrá constituido las cuatro patas de la mesa que sustentarán sólidamente a la Democracia Directa Moderna; es decir, a la expresión libre de todas las personas, en igualdad de condiciones económicas y, por consiguiente, su voto pesará tanto como el del vecino. Por fin, el país se manejará con las normas de una Democracia Directa Moderna.

Lo que a continuación se describirá son los dos principales comportamientos de la nueva sociedad, aquellos que trascienden de las características principales de la nueva Base Socio-Económica. Estos dos comportamientos sociales encuadrarán la forma de organización social, económica, y política en el futuro próximo. Son, digamos, los ejes directores de las organizaciones en una Democracia Directa Moderna. Se trata de la horizontalidad en la toma de decisiones y el de una organización simple dentro de una sociedad compleja.

Pero antes, una rápida digresión sobre el financiamiento ilimitado, utilizando el modelo keynesiano simple.

El financiamiento en Democracia Directa Moderna

Sabemos que la Repartición Igualitaria en *el modelo al estado puro*, el PBI se revierte entre toda la población del país en partes estrictamente iguales. Es decir, todo el PBI del país se orienta al consumo (C).

$$\mathbf{PBI = rN \rightarrow C}$$

Es decir

$$\mathbf{PBI = C}$$

Adelanto: con la Repartición Igualitaria no hay un solo centavo para la inversión. ¿Y de dónde saldrán dineros para realizar inversiones?

Con la Repartición Igualitaria, y el modelo al estado puro, estaríamos frente a una *economía estacionaria*. Porque al final del ejercicio económico, todos los bienes económicos serán consumidos. Lo cual quiere decir que, por efecto de la venta de los bienes, para iniciar el nuevo ejercicio económico, los empresarios habrán recolectado el mismo monto que habían invertido en el ejercicio económico precedente. Con dicho dinero podrán, una vez más, producir igual cantidad de bienes económicos que el ejercicio precedente.

Estamos frente a una economía estacionaria que tendría la forma siguiente: la producción fue de un millón de dólares, el nivel de consumo fue de un millón de dólares y, por consiguiente, los empresarios vuelven a contar con un millón de dólares para reiniciar el ejercicio económico.

1 millón de dólares en bienes = 1 millón de dólares en efectivo

$$\mathbf{PBI = C}$$

Si todo lo que se produce, se consume, ¿cómo salir de esta trampa?

En el modelo alternativo al Capitalismo que se propone, el crecimiento viene impulsado por un factor externo: el financiamiento ilimitado respaldado en los activos, físicos y financieros, del país. Y este financiamiento se concretiza a través de una emisión monetaria efectuada por el Banco Central de Reserva.

Es decir, el monto de la inversión (I) del ejercicio económico es igual al monto del financiamiento para la creación o desarrollo de empresas-país.

De tal forma que, en el tiempo, la actividad económica tomará la forma siguiente:

Partimos de una economía estacionaria; es decir, al final del ejercicio económico t-1, todo lo producido será consumido

$$\mathbf{PBI_{t-1} = C_{t-1}}$$

En el inicio del ejercicio siguiente (t0), al nivel de los ingresos correspondiente por el consumo del período anterior (C_{t-1}), se le agrega un monto de inversión (I_{t0}).

$$\mathbf{PBI_{t0} = C_{t-1} + I_{t0}}$$

Siguiendo la regla de la Repartición Igualitaria, en el modelo al estado puro, al final del período t0, todo lo producido será consumido.

$$\mathbf{PBI_{t0} = C_{t0}}$$

De igual modo, para iniciar el ejercicio económico siguiente t1, se contará con una capacidad financiera igual al monto de lo consumido en el ejercicio precedente, más un nuevo monto de inversión.

$$\mathbf{PBI_{t1} = C_{t0} + I_{t1}}$$

Una vez más, al final del ejercicio económico, todo lo producido será consumido

$$\mathbf{PBI_{t1} = C_{t1}}$$

De esta forma, se puede apreciar que el país tendrá una tasa de crecimiento en función del nivel de inversión que pueda soportar el país al inicio de cada ejercicio económico, lo cual, como lo hemos dicho, es ilimitado.

En conclusión, ante un nivel de inversión que se realice al principio de cada ejercicio económico, el nivel del PBI irá en aumento, de la manera siguiente:

$$\mathbf{PBI_{t1} > PBI_{t0} > PBI_{t-1}}$$

Cualquiera que sea el monto de inversión, la curva de crecimiento tendrá una pendiente positiva.

Sin embargo, algunos habitantes del país, por precaución u otro motivo, no consumirán la totalidad de sus ingresos. Este será una fuente de “fuga” que muy bien puede ser contrarrestada por el nivel de inversión del ejercicio económico siguiente.

Veamos ahora nuestro modelo alternativo al Capitalismo, en su aplicación concreta, en una economía de mercado a dos sectores, la misma que tendría la forma siguiente:

$$\mathbf{PBI = PBI_1 + PBI_2}$$

Dado que el PBI está compuesto de salarios y ganancias, tendríamos lo siguiente:

$$\mathbf{PBI = salarios_1 + salarios_2 + rN + G_1}$$

De la fórmula se puede apreciar que la única variable que no se lanza totalmente al consumo son las ganancias de los empresarios del Sector 1. Es por aquí que se pueden presentar las "fugas" que evitarían que el 100% del PBI se destine al consumo.

Sin embargo, sabemos que en este modelo a dos sectores, el Sector 2, a Repartición Igualitaria y propiedad colectiva, será el sector hegemónico, motivo por el cual la incidencia de la "fuga" a partir de las ganancias de los empresarios del Sector 1, será realmente mínima.

De igual modo, ciertos habitantes del país, por precaución u otro motivo, no consumirán la totalidad de sus ingresos. Este será otra fuente de "fuga". Pero, la actividad económica tendrá una mejor salud si estas dos formas de fuga tienden a cero.

No obstante, la actividad económica, según este modelo, tiene una fuente de financiamiento que no solamente puede compensar los dos tipos de fuga, sino también de imprimir una tasa de crecimiento suficientemente grande como para dar confianza a que los países del Sur pueden muy bien, y en el corto plazo, alcanzar el nivel de crecimiento de los países del Norte.

El motor del crecimiento será el financiamiento ilimitado que, en la práctica se convierte en una inversión exógena limitada por el monto de los proyectos de inversión a realizar, y los recursos existentes del país. Esta situación nos permitirá observar dos cosas: un mito y una realidad.

El mito: los países del Sur tienen la obligación de contar con el financiamiento externo, la inversión extranjera, si desean crecer y, más aún, salir del subdesarrollo.

"No hace mucho tiempo todavía, en Francia, nos dice el profesor Pierre Salama, la mayoría de los investigadores consideraba que el sub-desarrollo y la industrialización eran antinómicos, y que bastaba industrializarse para vencer al sub-desarrollo. Tal visión se mostró particularmente falsa […] porque numerosos países sub-desarrollados han conocido un proceso de industrialización, algunas veces importante, sin que por ello se venza al sub-desarrollo."[682]

Luego, la realidad: los países del Sur, como cualquier otro país, cuenta, en su interior, con un financiamiento ilimitado para desarrollar proyectos que tengan dos características: la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica de sus empresas-país y, la propiedad colectiva de dichas empresas. En el entendido que propiedad colectiva significa la propiedad de todos los habitantes del país, y de ninguno en particular. La noción de propiedad colectiva es, en nuestro caso, sinónimo de propiedad comunitaria.

El mito de las ventajas de la inversión extranjera

"Por cada dólar invertido en América Latina, son cinco que salen hacia Estados Unidos", fue la frase de Fidel Castro, en los inicios de la Revolución Cubana, que alimentó muchas luchas

[682] SALAMA Pierre, [1989] *La Dollarisation*, Editions La Découverte, p. 7

sociales. También, basta leer el título de la obra de Eduardo Galeano para entender lo que pasa en la relación países del Sur / países del Norte: “Las venas abiertas de América Latina”.

En el II Congreso de Economistas del Tercer Mundo, Fidel Castro volvió a remarcar sobre los efectos perversos de la inversión extranjera en los países del Tercer Mundo. Escuchémoslo. “Las inversiones procedentes de Estados Unidos hacia el Tercer Mundo [en el período 1970 - 1978] sumaron 8 701 millones de dólares, siendo repatriadas a sus fuentes, por concepto de utilidades, 39 685 millones de dólares. Esto representa un ingreso a la balanza de pagos de Estados Unidos de 4,5 dólares, como promedio, por cada dólar nuevo invertido en los países subdesarrollados.”[683]

Perú: Inversión Directa Extranjera 1999-2008

en millones de dólares americanos

AÑOS	INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA
1991	1,331.50
1993	1,631.23
1995	5,087.23
1997	7,379.47
1999	9,634.42
2001	13,090.12
2003	14,153.33
2005	13,968.91
2007	15,802.64
2008	16,867.04

La información está basada en los registros de inversión de PROINVERSIÓN, complementada principalmente con información de CONASEV y Registros Públicos

A pesar de ello, cualquier pretexto es bueno para que se siga incentivando las inversiones extranjeras. “El ministro de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla, informó […] que el Gobierno alista un tercer conjunto de medidas que apuntan a agilizar las inversiones, en el actual contexto de desaceleración de la economía local. En diálogo con Canal N, el titular del MEF explicó que con las nuevas medidas se busca garantizar el cumplimiento de los compromisos de largo plazo asumidos por el Estado a través de proyectos bajo el esquema de asociaciones público-privadas (APP), que a la fecha alcanzan los US$18.000 millones.”[684]

Y el resultado es evidente. Basta observar el cuadro para visualizar la tendencia creciente de las inversiones, así como su predilección por los sectores de mejor rentabilidad. El objetivo no es crear nuevos puestos de trabajo, sino de incrementar la riqueza de los inversionistas.

La inversión extranjera directa se concentra en los sectores de más alta rentabilidad (comunicaciones, energía, finanzas, industria y minería) en un 87.3% del total. Sólo comunicaciones y minería constituyen el 43% del total invertido.

Como señala la expresión popular: “no es por amor al chancho sino al chicarrón”.

Otra forma de visualizar los efectos perversos de la inversión directa extranjera es lo que ya Thomas Piketty precisara: entre el 5 y el 10 del PBI de los países altamente industrializados proviene de los países del Sur. Dicho de una manera más clara, los países del Norte viven por encima de sus medios gracias al “regalo” de los países del Sur. Y el regalo no es nada insignificante.[685]

[683] http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1981/esp/f260481e.html
[684] http://elcomercio.pe/economia/peru/gobierno-alista-nuevo-paquete-agilizar-inversiones-noticia-1743162
[685] SALINAS Hugo, *¿Cómo negar que los ricos viven de los pobres?,* in http://www.alainet.org/es/articulo/177033

Pero, dentro de los efectos perversos de la inversión extranjera no es solamente una cuestión de succión del Valor Agregado por los países del Sur. Hay algo más, y mucho más perverso. Eduardo Galeano lo pone en estos términos.

"El Brasil, los espléndidos yacimientos de hierro del valle de Paraopeda derribaron dos presidentes, Janio Quadros y Jaöa Goulart antes de que el mariscal Castelo Branco, que asaltó el poder en 1964, los cediera amablemente a la Hanna Mining Co."

Eduardo Galeano continúa. "Otro amigo anterior del embajador de los Estados Unidos, el presidente Eurico Dutra (1946-51), había concedido a la Bethlhem Steel, algunos años antes, los cuarenta millones de toneladas de manganeso del estado de Amapá, uno de los mayores yacimientos del mundo, a cambio de un cuatro por ciento para el Estado sobre los ingresos de exportación; desde entonces, la Belem está mudando las montañas a los Estados Unidos con tal entusiasmo que se teme que de aquí a quince años Brasil quede sin suficiente manganeso para abastecer su propia siderurgia. Por lo demás de cada cien dólares que la Berthlehem invierte en la extracción de minerales, ochenta y ocho corresponden a una gentileza del gobierno brasileño: las exoneraciones de impuestos en nombre del 'desarrollo de la región'."[686]

A partir de estos elementos tampoco podemos inmediatamente esgrimir el slogan: "No a las inversiones extranjeras". Esta reacción, a flor de piel, lo hemos conocido en América Latina. Significa solamente que todavía no habíamos logrado desentrañar el misterio de que toda actividad económica tiene dos elementos. Y la inversión, como tal, es un elemento del Proceso Artificial de Producción que no tiene nada que ver con los efectos perversos de la Repartición Individualista.

Lo que sucede es que, en una economía capitalista, este elemento del proceso de trabajo, la inversión, viene acompañada de la Repartición Individualista, y cuyo objetivo esencial es maximizar las ganancias que pertenecerán en un 100% al dueño del capital. Es en estas condiciones que la "inversión" se vuelve nociva para el receptor. Y, como lo hemos visto, para rentabilizar al máximo la inversión, el inversionista no duda en deponer presidentes, corromper presidentes, asesinar presidentes.

Debe quedar claro, entonces, todo capital debidamente regulado es bienvenido si realmente sirve los objetivos del país. Porque, para realizar inversiones, el país cuenta con los recursos financieros suficientes para ejecutar cualquier proyecto de inversión.

La otra observación concierne a nuestra realidad. ¿Estamos preparados para planificar y ejecutar cualquier proyecto de inversión? ¿Contamos con todos los recursos, físicos y humanos, para llevar a buen término cualquier tipo de inversión?

En cierto modo, la respuesta no nos es favorable.

Sin embargo, a través de los cinco capítulos que han precedido, hemos presentado las Grandes Obras que son necesarias realizar con urgencia, y a través de los cuales se puede eliminar el desempleo y la pobreza al interior del país. Son obras al alcance del conocimiento y la experiencia de los empresarios del país. No es nada excepcional.

Sin embargo, queda un segundo plano que debe merecer toda nuestra atención. Y es el de instalar lo más rápidamente posible el Proceso de Trabajo de Concepción. Y en este rubro tenemos un atraso a recuperar. No hemos sido capaces de ingresar plenamente al desarrollo del Proceso Artificial de Producción (revolución industrial) y, ahora, estamos perdiendo el paso en

[686] GALEANO Eduardo, [1971] *Las venas abiertas de América Latina*, Ediciones La Cueva, p. 79

el desarrollo, en nuestro país, del Proceso de Trabajo de Concepción (revolución de los conocimientos).

Pero, por lo expuesto, podemos rápidamente salvar este atraso si ponemos en tensión toda nuestra habilidad y conocimientos en saber enfrentar el problema.

CAPÍTULO XXII

HORIZONTALIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES

> ¿Qué se puede decir de los indígenas de América? Se sabe, a la excepción de las altas culturas de México, de América Central y de los Andes, todas las sociedades indígenas […] son dirigidas por líderes, jefes con una característica digna de llamar la atención: *ninguno de esos caciques poseía "poder"*.[687]
>
> CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p. 4

A menudo escuchamos decir que "son las masas que deciden" cuando, en verdad, y bien lo sabemos, es la cúpula que decide. Un vicio que ha invadido a los grupos llamados de "izquierda", a las organizaciones sociales y vecinales. Ya no hablemos de los partidos políticos porque, en ellos, a la imposición de la cúpula la llaman el "voto democrático que viene desde las bases", cuando ni siquiera hubo el simulacro de votación.

Actualmente los partidos políticos tienen su propietario, que puede ser una persona, una familia, una ONG (organización no gubernamental sin fines de lucro), o un grupo de amigos. Esto permite que los partidos políticos se pueden comprar si alguien desea postular a la presidencia de la República. El Jurado Nacional de Elecciones lo sabe, motivo por el cual, últimamente ha intentado poner freno, sin resultado.

Uno de los casos más sonados es el de Julio Guzmán, candidato a la presidencia de la República, quien "en un vientre de alquiler" había confeccionado la plancha presidencial a su libre albedrío. Es decir, hizo caso omiso al Reglamento Interno de su partido político que estipulaba una reunión previa de los militantes en donde se nombraría al candidato a la presidencia. Revisado el expediente, ante una tacha interpuesta por un ciudadano, el JNE (Jurado Nacional de Elecciones) no tuvo más alternativa que sacarlo de la lista de candidatos a la presidencia de la República.

"Por tres votos a favor y dos en contra, el pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) decidió dejar fuera a Julio Guzmán de la carrera hacia las elecciones del 10 de abril [del 2016). De acuerdo a la resolución del JNE, [el partido político] *Todos por el Perú* 'vulneró grave e irreparablemente sus propias normas en la conformación de la fórmula presidencial encabezada por Julio Armando Guzmán Cáceres',"[688] señaló el diario El Comercio.

---

[687] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p. 4

[688] http://elcomercio.pe/politica/elecciones/julio-guzman-jne-decidio-dejarlo-fuera-elecciones-noticia-1884976

Los hay también de aquellos que, en familia, son dueños del partido político. En este sentido, el caso más emblemático de estos últimos tiempos es el de Daniel Urresti, candidato a la Presidencia de la República (2016) por el Partido Nacionalista del Perú, a quien le fue retirada su candidatura mientras él seguía en campaña política. Estas son las notas de prensa:

"El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacionalista decidió retirar la candidatura presidencial de Daniel Urresti, así como las listas parlamentarias a nivel nacional que participaban con miras a las elecciones del próximo 10 de abril."[689] Y los diarios informan que "la decisión estaba tomada desde el miércoles, pero Daniel Urresti fue el último en enterarse. [...] Según la resolución 001-2016 del CEN del Partido Nacionalista, quienes decidieron el retiro de todas las listas de candidatos fueron Nadine Heredia, el mandatario Ollanta Humala y los congresistas Víctor Isla, Ana María Solórzano, Fredy Otárola, además de la personera legal Cynthya Montes."[690]

Actualmente es una norma establecida, y consentida, que es el CEN (Comité Ejecutivo Nacional) del partido quien toma las decisiones más importantes. Como en el caso que se comenta, el CEN está compuesto de un reducido número de personas pero, en definitiva y en la generalidad de casos, dentro de ellos es solamente una o dos personas quienes toman las decisiones.

José Carlos Mariátegui, en 1928, señala este vicio del centralismo, entrado en la costumbre de las personas tanto que, los que usufructuaban del poder ni siquiera hacían intentos de defenderla teóricamente. Lo tomaban por consumado *ad infinitum*.

"La capital, nos dice Mariátegui, no ha defendido nunca con mucho ardimiento ni con mucha elocuencia, en el terreno teórico, el régimen centralista; pero, en el campo práctico, ha sabido y ha podido conservar intactos sus privilegios. Teóricamente no ha tenido demasiada dificultad para hacer algunas concesiones a la idea de la descentralización administrativa. Pero las soluciones buscadas a este problema han estado vaciadas siempre en los moldes del criterio y del interés centralista."[691]

¿Cómo entender y, sobre todo, cómo resolver esta *verticalidad en la toma de decisiones en las organizaciones sociales y políticas*?

Los trabajos recientes del economista Thomas Piketty nos ayudarán, en parte, a entender los "poderes ocultos", o los "poderes fácticos" que se encuentran en esta problemática. Y como lo señala el físico, teórico, astrofísico, cosmólogo y divulgador científico británico, Stephen Hawking, la civilización no descansa en buscar la explicación a los fenómenos que le resultan inexplicables.

"Desde el origen de la civilización, la gente no se ha contentado con ver los acontecimientos como desconectados e inexplicables. Ha buscado incesantemente un conocimiento del orden subyacente del mundo."[692]

---

[689] http://rpp.pe/politica/elecciones/daniel-urresti-partido-nacionalista-elecciones-2016-nadine-heredia-noticia-945060

[690] http://larepublica.pe/impresa/politica/747926-al-caballazo-retiran-candidatura-de-urresti-y-lista-parlamentaria

[691] MARIATEGUI José Carlos, [1928], *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Empresa Editora Amauta, 70 edición en el mundo, 2002, p. 210

[692] HAWKING Stephen W. [1988] *Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 34

La verticalidad en la toma de decisiones y el poder económico en la sombra

La verticalidad en la toma de decisiones, y consecuentemente la organización vertical en los grupos sociales y políticos, tiene su asiento sólido como la roca en el *poder económico*. Quien maneja la actividad económica o, a pequeña escala, el que financia la organización social o política, es el que decide quién será el "jefe", ya sea Presidente de la República o responsable de la organización social o política. Y es a través de él que el "poder en la sombra" hará sentir su primacía.

El economista y profesor universitario, Thomas Piketty, en su ya célebre libro "*Capital in the Twenty-First Century*"[693] nos libra la historia en cifras del "poder en la sombra".

Thomas Piketty comienza por puntualizar lo siguiente: los que concentran mayores activos en una sociedad no son los que también tienen los mayores salarios. "El '1 por ciento' que gana lo más no es el mismo '1 por ciento' que posee lo más, […] porque las personas con grandes fortunas no requieren trabajar" (p. 182). Así de simple.

Luego, puntualiza algo que pasa desapercibido para las mayorías. "La primera regularidad que observamos cuando tratamos de medir las desigualdades es que la desigualdad con respecto al capital es siempre más grande que la desigualdad con respecto al trabajo. La distribución de la propiedad del capital (y de los ingresos provenientes del capital) es siempre más concentrado que la distribución de los ingresos provenientes del trabajo" (p. 174).

Esto es elocuente en el caso del Perú. En términos de remuneraciones al trabajo, es difícil saber cuánto gana el que más gana en el Perú. Pero más difícil es todavía saber cuánto tiene el que más tiene. Existe un velo sobre la fortuna de los que más tienen. ¿Por qué?

"La desigualdad de riquezas a nivel planetario, a principios del 2010, nos dice Piketty, aparece como comparable en magnitud a lo observado en Europa entre 1900 – 1910. El 1 por mil de la población posee cerca del 20 por ciento de la riqueza total mundial, el 1 por ciento detiene cerca del 50 por ciento de la riqueza total, y el 10 por ciento posee entre el 80 y el 90 ciento de la riqueza mundial total. En cambio, la mitad de la población mundial tiene menos del 5 por ciento de la riqueza mundial" (p. 308).

Este es el fundamento del tipo de Democracia de la civilización occidental. Una democracia censitaria. Los que tienen más, hacen bailar a los candidatos al mando presidencial en una danza de miles de millones dólares, para beneplácito de la platea, los ciudadanos de a pie, que están bien persuadidos de estar eligiendo a "su presidente".

Esta acumulación y centralización de riquezas es mayor aún en Estados Unidos de los años 2010 - 2011, "el 50 por ciento de abajo posee sólo el 2 por ciento de la riqueza nacional" (p. 184).

Esta "invisibilidad" de la abismal desigualdad en activos, a nivel mundial y por países, en realmente premeditada. Sin contar que esta increíble desigualdad e invisibilidad de activos existente en los países del Norte, es mucho más profunda en los países del Sur.

[693] PIKETTY Thomas, [2014] *Capital in the Twenty-First Century*, The Belknap Press of Harvard University Press, London

Thomas Piketty nos dice igualmente que, "en la distribución de los ingresos provenientes del trabajo [a nivel mundial], el 10 por ciento superior recibe entre el 25 y 30 por ciento del total de remuneraciones; mientras que en la distribución de ingresos provenientes del capital, el 10 por ciento superior recibe más del 50 por ciento del total de remuneraciones provenientes del capital; y en algunos países más del 90 por ciento" (p. 174).

"Y lo más impresionante es, quizás, que en la distribución de remuneraciones provenientes del trabajo, el 50 por ciento de la parte baja siempre recibe entre un cuarto o tercio del total de ingresos por trabajo; mientras que en la distribución de la riqueza, el 50 por ciento de la parte baja no posee prácticamente nada, o casi nada" (p. 174-75).

Thomas Piketty remarca algo que pocos conocen. "En las sociedades donde la riqueza es mejor distribuida (una vez más, los países escandinavos de los años 1970 y 1980), el 10 por ciento más rico posee alrededor del 50 por ciento de la riqueza nacional, e incluso un poco más, algo así como el 50 y el 60 por ciento" (p. 184).

Es decir, además de la gran desigualdad en las remuneraciones provenientes del trabajo, vivimos una "sociedad hiperpatrimonial" o "sociedad que vive solo de sus rentas, una sociedad en la cual la riqueza a partir de la herencia es muy importante, y en donde la concentración de riquezas alcanza niveles extremos, puesto que el 10 por ciento superior típicamente posee el 90 por ciento del total de la riqueza o, peor aún, sólo el 1 por ciento posee el 50 por ciento del total de la riqueza" (p. 189).

Entonces, el peso de los "poderes fácticos" es, por un lado, constante a lo largo del tiempo y, por otro, abominablemente concentrado en poquísimas manos. "Tanto en Inglaterra como en Francia, el valor total del capital fluctuaba entre seis y siete años del ingreso nacional a lo largo de los siglos XVIII y XIX hasta 1914. […] En ambos países, el valor total de los activos en 2010 es aproximadamente 5 a 6 años el valor del ingreso nacional" (p. 86).

Las abismales desigualdades socio-económicas son condicionadas

Thomas Piketty nos dice que "se encuentra esta regularidad en todos los períodos para los cuales contamos con información, sin excepción, y la magnitud del fenómeno es realmente impresionante." (p. 174). Piketty se está refiriendo a los 25 países más industrializados del mundo, y con una información estadística por cada país de 300 años.

"Esta regularidad en el tiempo es sin lugar a dudas *condicionada*, y su existencia nos dice algo importante acerca de la naturaleza del proceso económico y social que modela la dinámica de la acumulación del capital y la distribución de la riqueza" (p. 175).

Cuando se reflexiona sobre la verticalidad en la toma de decisiones de las organizaciones económicas, sociales y políticas, esto es lo primero a asimilar. *Las decisiones se asientan, en última instancia, en el poder económico.* Y este "poder económico" está concentrado en poquísimas manos, desde hace diez mil años aproximadamente. Hemos pasado por varias formas de trabajar (procesos de trabajo), tales como la agricultura (segunda fase) y la industria, pero la *concentración* del "poder económico" no ha variado en lo absoluto.

¿Y qué es lo que ha facilitado, y sigue facilitando, que el "poder económico" y, por ende, la verticalidad en la toma de decisiones, se concentre en muy pocas manos?

Es el tipo de repartición del resultado de la actividad económica. Un tipo de repartición que se ha instalado como el segundo elemento de la actividad socio-económica desde hace unos diez mil años. Se trata de la *Repartición Individualista* del resultado de la actividad económica, mediante la cual quien maneja el acto económico se apropia el 100% del resultado de la actividad económica.

La Repartición Individualista y la Configuración Mundial, en la raíz del poder económico

La Repartición Individualista comienza por manifestarse, y perdurar en el tiempo, a través de la *propiedad privada individual* del elemento fundamental del proceso de trabajo dominante en la actividad económica. De una manera más simple, todo comienza con la agricultura en su estado primario de autoconsumo, en donde la tierra cultivable, elemento fundamental de dicho proceso de trabajo, puede ser apropiada por terceras personas.

Es ésta característica del elemento fundamental de la agricultura que permite el inicio de la concentración del "poder económico" en poquísimas manos. Y como la apropiación es de la totalidad del resultado de la actividad económica, a medida que transcurren los años, las desigualdades entre los unos y los otros es cada vez más creciente, por el simple hecho de que sólo algunos pueden acumular, mientras que la mayoría sólo recibe un poco de pan o de dinero para subsistir.

Es decir, mientras que la totalidad de los ingresos (físicos y monetarios), de los esclavos-siervos-pongos-asalariados, son lanzados al consumo y desaparecen; la de los otros que son unas cuantas personas, les permite obtener, luego del consumo, un gran excedente que es destinado a la *acumulación y concentración*, en términos físicos y monetarios.

Al mecanismo de la acumulación y concentración de la riqueza en pocas manos se debe agregar otro mecanismo que facilita, en los últimos siglos, la *centralización* del poder económico en menos manos todavía, a nivel mundial. A este mecanismo le llamo *Configuración Mundial*. Es un mecanismo que comienza por apoyarse en la Repartición Individualista y, luego, utiliza casi todos los elementos del proceso de trabajo en curso, para centralizar, a nivel mundial, casi la totalidad del valor agregado por todos los pueblos del mundo.

¿Y cuáles son las instituciones que reflejan este tipo de "poder económico"? Comienza con el poder absoluto del amo o del señor feudal, quien concentra en sus manos todos los poderes: económico, político, policial, judicial y militar. El desarrollo de los Dos Procesos Naturales de Producción propicia la aparición de burgos, pequeñas ciudades en donde la disputa por el poder central se resuelve por la violencia.

"La retirada de Solón de los asuntos públicos atenienses fue seguida de un periodo de discordia e inestabilidad políticas tras el cual comienza, en torno al 561 a.C., la tiranía de los pisistrátidas. Ésta […] perdura casi cinco décadas y finaliza […] con el derrocamiento de la tiranía de Hipias en el 511 a.C. Es éste el momento en que afloran, una vez más, las tradicionales rivalidades políticas entre los clanes aristocráticos atenienses. Rivalidades que, a su vez, culminaron con la instauración de un nuevo cambio constitucional al frente del cual se ha situado a Clístenes de Atenas."[694]

[694] RODRIGUEZ GUERRA Roberto, *Las reformas de Clístenes, cuándo, cómo y por qué*, p. 3

Clístenes es considerado como el padre de la Democracia Directa Ateniense.

Bajo ese clima de desorden y violencia es que nace la *Democracia Directa censitaria ateniense* en donde los grandes señores propietarios de grandes extensiones de tierra cultivable son quienes tienen el "derecho" a sentarse en la Asamblea. Y cuanto más grande es su poder económico, más alta es su investidura. Los metecos, mujeres, esclavos y ciudadanos pobres, no cuentan en esta Democracia censitaria. Una Democracia ejercida por sólo un 10% al 15% de ciudadanos, del total de la población.

En suma, lo que ahora conocemos como la *Democracia Representativa* es, *mutatis mutandis*, igual a la Democracia censitaria ateniense. La diferencia es que, aparte de haber perdido su carácter de "directa", ahora quienes son elegidos no son los que realmente manejan el poder económico, sino sus "representantes".

Y nosotros, bebes de pecho, creemos ciegamente que son "nuestros" representantes. Las campañas políticas son financiadas por los que tienen el poder económico en la sombra, a fin de que elijamos sus "representantes" en la toma de decisiones económicas, políticas, jurídicas, etc. Incluso, ese poder en la sombra participa indirectamente en la nominación de las autoridades judiciales, militares y policiales.

"Este estado de cosas continuó siendo normal para la mayoría de los países de América Latina […]. Los que resultaron victoriosos gobernaron al país con el ejército y al ejército con el soborno y el peculado,"[695] nos dice John Johnson.

Está demás precisar que, el poder en la sombra, controla los medios de comunicación que facilitan la divulgación del pensamiento dominante a través de una elite obsecuente. A ese "poder fáctico" algunos lo denominan elite. "Se debe al sociólogo italiano, Gaetano Mosca, el haber profundizado la noción de *elite*. Para Mosca, la elite está compuesta de una minoría de personas que detienen el poder en una sociedad."[696]

Muy engañados estamos cuando decimos o pensamos que somos "nosotros", los del pueblo, los que estamos eligiendo a nuestros "representantes" cuando, en verdad, solamente estamos eligiendo a los representantes del poder económico que financió la campaña política de los congresistas o del Presidente de la República. Y los resultados lo prueban, una y otra vez. Y muy humilde e ignorantemente decimos que el pueblo es cada vez "engañado", "traicionado".

Es por ello que nuestra Democracia Representativa traduce una *organización vertical*, tanto en las decisiones como en el mando. ¿Cómo salir de esta falsa democracia a fin de construir otra, en donde sea realmente el pueblo quien decida?

El poder económico debe volver a las bases

Para salir de esta Democracia censitaria no existe otro camino que cambiar de modelo de desarrollo socio-económico. Un modelo que ponga en las manos del pueblo, y en forma más o

[695] JOHNSON John J., 1964, *Militares y Sociedad en América Latina*, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1966, p. 18
[696] ROCHER Guy, [1968] Introduction à la sociologie générale, tome 3, *Le changement social*, Editions HMH Ltée, p. 130

menos igual, la totalidad de las riquezas del país, producidas en el ejercicio y en los ejercicios económicos precedentes.

El modelo alternativo al Capitalismo que estamos presentando tiene esta característica. Entrega al pueblo la totalidad del PBI del país, para ser repartido entre todos los habitantes en partes más o menos iguales. Con este fundamento, en centralismo cae como cae un castillo de naipes. El poder fáctico en la sombra, desaparece completamente.

El modelo alternativo al Capitalismo que sustentamos crea *las cuatro patas de la mesa más una institución*. Basándose en poner en funcionamiento una economía de mercado con dos sectores, otorga todo el peso del cambio al Sector 2 que será a Repartición Igualitaria de la totalidad de las utilidades de las empresas-país. Y esta Repartición Igualitaria se mantendrá en el tiempo a través de una institución: la propiedad colectiva.

Ahí tenemos las cuatro patas de la mesa y una institución. Las cuatro patas de la mesa están compuesta por la masa de salarios de los trabajadores tanto de las empresas-país como de las empresas capitalistas. Una masa de salarios en la manos de los trabajadores y destinada al consumo. Enseguida, tenemos a la Remuneración de Base que recibirán todos los habitantes del país en partes iguales y sin ninguna distinción. Ésta Remuneración de Base será el resultado de la Repartición Igualitaria de la totalidad de las utilidades de las empresas-país. Y, la cuarta pata de la mesa está compuesta por las ganancias de los empresarios del Sector 1 a Repartición Individualista.

Estas cuatro patas de la mesa están acompañadas de la propiedad colectiva, como la nueva institución de una Democracia Directa Moderna. Es una Democracia Directa que deja de ser censitaria porque pone a todos los habitantes del país en igualdad económica e igualdad de oportunidades.

Bajo este modelo, no existe ninguna posibilidad de la existencia de un "poder fáctico" o de "un poder en la sombra", porque la totalidad del PBI del país se encuentra en las manos del pueblo, en partes más o menos iguales. Ellos, una vez instalado este modelo alternativo al Capitalismo, se harán realmente volatilizados. Desaparecerán para siempre de nuestras vidas.

Desaparecido el poder fáctico, desaparece automáticamente la verticalidad en las instituciones. No habrá más algo que permita que las decisiones sean tomadas "en la cumbre". Son los ciudadanos de a pie que lo harán, por ellos mismos y para ellos mismos.

Derrumbada la verticalidad se da inicio a la horizontalidad tanto en las organizaciones económicas como sociales, políticas y otras. Los comportamientos de "mando", "jefatura", etc., desaparecerán, para dar paso a otro tipo de comportamiento.

Ante las cuatro patas de la mesa y una institución que dan forma a la nueva Base Socio-Económica, no queda otra alternativa que la horizontalidad en las decisiones.

La alternativa de solución es la *horizontalidad en la toma de decisión*.

La *horizontalidad en la toma de decisiones* tiene una larga historia. Comienza en los orígenes de la Humanidad. En aquellos viejos tiempos, las decisiones eran tomadas en forma horizontal. ¿Cuáles eran sus principales características?

Una primera característica de una decisión horizontal es que *todos participan en la formación de la decisión*. Ningún miembro del grupo social se encuentra ausente, salvo motivos de fuerza mayor.

En los orígenes de la Humanidad, el grupo social tomaba sus decisiones de sociedad en forma *unánime*. Es decir su característica fundamental es la "unanimidad" en la decisión. Dentro de las costumbres bien arraigadas en el grupo social no cabe una "decisión" aprobada por mayoría, menos aún por una mayoría simple.

Es una *decisión consensuada* por todos y cada uno de los miembros del grupo social. Esto facilita, por ejemplo, la participación voluntaria, activa e inventiva de toda la comunidad en un trabajo vecinal. Un trabajo comunitario cuyo eje es la cooperación.

Una cuarta característica es que el proceso de elaboración de la decisión cuenta con el *asesoramiento* del "*sage*[697]" de la tribu. Por lo general es una de las personas de más edad, con una necesaria y sólida experiencia que garantice una buena conducción en la toma de decisión. Es decir, el hombre más sabio y experimentado de la tribu *en ningún momento impone su decisión*. A lo sumo, su responsabilidad es garantizar el cumplimiento de la decisión tomada por el grupo social.

Una quinta característica en una decisión horizontal es el *número reducido de miembros del grupo social*. Es lo que ahora conocemos como "la ciudad a talla humana". Todos los miembros del grupo social participan en la toma de decisión, y la toma de decisión siempre será a la unanimidad. No puede darse una toma de decisión mientras no se haya llegado a un consenso. También existe un "responsable" du grupo social pero, en ningún momento impone su punto de vista o decisión. Su rol es facilitar las intervenciones a fin de llegar a un "acuerdo consensuado".

En la imagen del "sage" rodeado de todos los miembros del grupo social, se encuentran todos los elementos de *la horizontalidad en la toma de decisiones*, en los orígenes de la Humanidad. ¿Y qué es lo que facilita la horizontalidad en la toma de decisión?

Lo que, en aquellos tiempos, facilitó la decisión horizontal es la igualdad económica y la igualdad de oportunidades. Estas características de su vida socio-económica provienen de la *Repartición más o menos Igualitaria* del resultado de la actividad económica. En aquellos tiempos la repartición se efectúa en términos físicos (carne, frutas, etc.). Y puesto que el número de miembros del grupo social era reducido, todos ellos podían visualmente constatar y controlar que la repartición del resultado de la actividad económica se efectuase en términos más o menos igualitarios.

La cohesión social, fruto de una férrea solidaridad entre todos los miembros del grupo social, es el resultado de una evidencia para todos: la totalidad del resultado de la actividad económica vuelve sobre todos ellos, en partes más o menos iguales. Es esta Repartición más o menos Igualitaria del resultado del esfuerzo de todos, lo que hace posible que los miembros de la comunidad donen lo mejor de sí por su comunidad y mantengan un lazo de hermandad entre todos los miembros de la comunidad.

[697] Una persona respetada por su profunda sabiduría y prudencia basada en la reflexión y la experiencia. Simboliza generalmente a la autoridad en una tribu. Mayormente es una de las personas de mayor edad.

La Repartición Igualitaria y la Propiedad Colectiva

¿Y esta Repartición Igualitaria es algo innato en el ser humano? No. Ni la Repartición Igualitaria ni la Repartición Individualista no es el resultado de una decisión personal. Tanto la una como la otra, son decisiones de sociedad. Por consiguiente, estos tipos de decisión no vienen con el nacimiento de la persona, no son innatos.

La Repartición Igualitaria es posible gracias a que el elemento fundamental de la forma de trabajar imperante presenta una característica muy especial. Esta característica impide que el elemento fundamental del proceso de trabajo impide sea apropiado por terceras personas a fin de, a partir de ahí, establecer una relación de dominación del uno sobre el otro. Es el caso de la mano desnuda en el primer proceso de trabajo. Siendo parte del cuerpo del mismo trabajador, hace difícil, por no decir imposible, que sea apropiado por una tercera persona.

Y la continuidad en el tiempo de la Repartición Igualitaria se genera gracias a la *propiedad colectiva*. Se debe entender como propiedad colectiva al hecho de que todos son propietarios pero nadie en particular. Esta característica de la propiedad colectiva impide que alguno de los miembros de la comunidad trate de salirse del grupo social llevando consigo su "parte" de la propiedad colectiva.

En la evolución de la actividad económica, la característica principal del elemento fundamental de los dos primeros procesos de trabajo consistía en que no podía ser apropiado por terceras personas con fines de hacer sentir su dominio, su primacía, con respecto al resto del grupo social.

Esto sucedió con el primer proceso de trabajo en donde el elemento fundamental es la "mano desnuda" del trabajador, con el cual se realizaban las actividades de caza, pesca, y recolección de bienes alimenticios. La mano del trabajador es parte del trabajador, motivo por el cual es imposible su apropiación por terceros.

Lo mismo sucedió con el elemento fundamental del segundo proceso de trabajo, las "herramientas de trabajo". No sirve de nada que las "herramientas de trabajo", tales como la lanza, la flecha, el mazo, etc., sean apropiadas por terceras personas, dado que sólo el trabajador puede ponerlo en ejecución. Y esto porque, "las herramientas de trabajo" sirven solamente como *extensores del brazo del trabajador*.

Son dos procesos de trabajo en donde es imposible establecer una relación de dominación, vía la apropiación del elemento fundamental de la forma de trabajar. Y es en esta condición que se apoya la propiedad colectiva.

En los siguientes procesos de trabajo las cosas van a cambiar sustancialmente.

La tierra cultivable es el elemento fundamental de la agricultura en su estado primario. Ella puede ser apropiada por terceras personas. Y quien posee la tierra cultivable es dueño y señor de la actividad económica y de la totalidad de su resultado.

Lo mismo sucede con la máquina, elemento fundamental de un proceso industrial. Quien posee la máquina es el patrón de la actividad económica y de la totalidad del resultado. En estos dos procesos de trabajo se instala, de una manera "natural", la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica; es decir, la totalidad del resultado de la actividad económica es apropiada por quien es dueño del elemento fundamental del proceso de trabajo.

Como ya lo hemos señalado líneas arriba, la Repartición Individualista comienza por concentrar el poder económico en pocas manos para luego, en una economía industrial, generar otro mecanismo, la *Configuración Mundial*, que posibilita, además de la acumulación y concentración, la centralización de dicho poder económico a nivel mundial en poquísimas manos.

Por lo expresado hasta aquí, si deseamos que la horizontalidad en la toma de decisiones perdure en el tiempo es indispensable contar con una actividad socio-económica cuyo segundo elemento sea la Repartición Igualitaria, y que tenga como mecanismo de continuidad en el tiempo, la propiedad colectiva.

En tiempos modernos, estas dos particularidades (propiedad colectiva y Repartición Igualitaria) son la parte central de una empresa-país, unidad celular de una nueva economía y sociedad. Sin la presencia de las empresas-país en la base de la actividad socio-económica, todos los esfuerzos por instalar la horizontalidad en la toma de decisiones tendrán una duración efímera.

La igualdad económica y la igualdad de oportunidades facilitan la horizontalidad en la toma de decisiones

En efecto, la única posibilidad de hacer perdurar en el tiempo una decisión horizontal es que la Base Socio-Económica esté diseñada como una economía de mercado con dos sectores. Y será el Sector 2 quien tendrá el rol de instalar la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica.

Y es a través de la Repartición Igualitaria, una vez que el Sector 2 sea el hegemónico en la actividad económica del país, que se podrá alcanzar una Repartición más o menos Igualitaria de la totalidad del Producto Bruto Interno del país. Dicho de otra manera, es a partir de la Repartición Igualitaria que podremos gozar de una *Igualdad Económica* entre todos los habitantes del país.

Como se puede apreciar en el cuadro, la totalidad del PBI del país llega a los bolsillos de todos los habitantes del país a través de los salarios ($W = W_1 + W_2$), de la Remuneración de Base (r) que recibirán cada una de las personas (N), desde su nacimiento hasta el final de sus días, y de una fracción del PBI que irá hacia los empresarios del Sector 1 en la forma de ganancias (G_1).

Estas ganancias que recibirán los empresarios del Sector 2 no podrán alcanzar un nivel desequilibrante porque, en principio, será un monto relativamente mínimo con relación al total del PBI del país.

Pero hay algo más. La Repartición Igualitaria perdurará en el tiempo a través de la propiedad colectiva de las empresas-país. Esta condición, de la propiedad colectiva, facilita algo que es imposible en la actividad económica actual. Ella facilitará el *financiamiento ilimitado y gratuito* para la creación y desarrollo de empresas-país. Es decir que, todas las personas, en cualquier instante de sus vidas, si están en la medida de poner en práctica un proyecto de inversión cualquiera, tendrán el financiamiento por la totalidad de la inversión a realizar.

Estas dos condiciones, la igualdad económica y el financiamiento ilimitado y gratuito para la creación de empresas-país condicionan la *igualdad de oportunidades* para todos los habitantes del país, sin distinción de género, raza, u otro.

Con ello, todos los habitantes del país se encuentran, desde el punto de vista de poder económico, en igualdad de condiciones. Son estos parámetros que facilitarán la puesta en práctica de *la horizontalidad en las decisiones*, y que éstas serán a un solo nivel.

La toma de decisión es a un solo nivel, no hay lugar para apelaciones

La toma de decisiones horizontales puede ser expresada también de otra manera: una decisión a un solo nivel, en donde no hay lugar para apelaciones a las instancias superiores, como es el caso en la actualidad. Hoy en día, en el poder judicial por ejemplo, cualquier decisión de sentencia en una "primera instancia" puede ser apelada. La decisión de la segunda instancia puede ser apelada igualmente. Y así sucesivamente. De tal modo, que en un gran número de casos, la materia a juzgar sale del ámbito judicial para ser resuelto por el presidente de la República.

Es un procedimiento que, para llegar a la fase final, toma años de años. Esto debe terminar, por dos razones. Primero, por el tiempo que toma cada caso que ingresa al poder judicial y, segundo, porque facilita toda clase de corrupción.

En una sociedad cuya base socio-económica posibilita la igualdad económica y la igualdad de oportunidades, será fácil la instalación del *Juicio por Jurados*, como lo veremos más adelante, en remplazo del actual poder judicial completamente corrupto, ineficaz e ineficiente.

En el ámbito administrativo es peor aún. En la Administración Pública está bien interiorizado que la última palabra lo tiene el ministro del sector, aun cuando sabemos que es el presidente de la República que tiene la última palabra. Esto tomando en consideración solamente el ámbito interior del país.

Con la puesta en práctica de las cuatro patas de la mesa y una institución, podrá corregirse estos "defectos" en la toma de decisiones que conllevan necesariamente corrupción, ineficacia e ineficiencia.

La decisión a un solo nivel que, en la práctica constituye organizaciones a un solo nivel, se convierte en una de las características fundamentales de la Democracia Directa Moderna.

Las principales características de la horizontalidad en las decisiones

Las características fundamentales de la horizontalidad en la toma de decisiones, en nuestras sociedades cosmopolitas, en todos los dominios sean económicos, políticos, sindicales, sociales, etc., serían las siguientes:

La primera característica de la horizontalidad en la toma de decisiones consiste en que la "decisión" será tomada *a un solo nivel*, el nivel que pone en relación directa a todos los miembros del grupo social. El resto de niveles superiores en la organización social o política u otra, deberán servir solamente como medios de coordinación o supervisión pero, en ningún caso, de decisión.

La segunda característica será aquella en la cual las decisiones se toman por *unanimidad*. No pueden existir decisiones "por simple mayoría", o cualquier otra forma que no sea la unanimidad en la toma de decisión del grupo social.

La tercera característica de una decisión horizontal es la *participación de todos los miembros del grupo social en la toma de decisión*, excepción hecha por motivos de fuerza mayor. Esta característica es sumamente importante para el grado de validez y aceptación de la decisión asumida por el grupo social.

Puesto que la decisión se adopta por unanimidad y visto que todos los miembros del grupo social han participado en la toma de decisión, se puede decir que las decisiones horizontales son *decisiones consensuadas*. De ahí la validez y aceptación general de dichas decisiones. Es la cuarta característica de la decisión horizontal.

Una quinta característica concierne al rol del "responsable" o "jefe" de la organización social o política. En la horizontalidad de la toma de decisión, el "responsable" o "jefe" de la organización social o política, no tendrá más la potestad de tomar decisiones. Todas las decisiones serán tomadas por el grupo social, en forma unánime y a un solo nivel. Además que las denominaciones como "jefe" u otro, desaparecerán del léxico popular dado su connotación verticalista en la toma de decisiones.

El "responsable" o "jefe" de la organización dejará de ser "ordenador centralista y totalitario" para convertirse en el facilitador, el orientador, en la toma de decisiones. Y para ello, el nuevo "coordinador" del grupo social deberá ser la persona de mayor experiencia. En la nueva organización, la noción de "jefe" ya no tiene lugar de existencia.

Una sexta característica importante para una efectiva organización social con decisiones horizontales, y a un solo nivel, es la *óptima talla del grupo social*. Es difícil, por no decir imposible, señalar el número exacto de personas conformando un grupo social óptimo a fin facilitar la horizontalidad en la toma de decisiones. Son las particularidades propias del grupo social, de su hábitat y de sus condiciones de existencia, del ámbito de los problemas a resolver, etc., los que definirán, en última instancia, el número aproximado de miembros de cada grupo social a "talla humana".

La evolución de las tecnologías de comunicación juega en el buen sentido para encontrar la talla óptima del grupo social concordante con la horizontalidad en la toma de sus decisiones. En tiempos precedentes la falta de vías de comunicación terrestre, aérea o marítima, así como las distancias con el lugar de votación, exigía nombrar "representantes" para tomar decisiones. Ahora, con las nuevas tecnologías de la información y comunicación, no existe esta barrera "geográfica" ni la necesidad de nombrar "representantes".

Aparte de la definición nada simple de la "talla del grupo social", existe otra característica en el ámbito de competencia de la organización horizontal. Cada problema o necesidad tiene un

área bien definida y, en ningún caso, el radio de acción de un problema es el mismo que el de otro. No todos los problemas a resolver tienen el mismo espacio geográfico o humano. Sólo en las decisiones verticales y universalistas se acepta que, por ejemplo, el Presidente de la República decida hasta por la compra de un lápiz para la escuela más remota que nunca conocerá.

Otra desventaja de la decisión vertical y que la decisión horizontal lo resuelve es que, por ejemplo, el Presidente de la República, decide "óptimamente" en lugar de millones de personas. Se supone que es capaz de resolver las miles de necesidades de millones de personas, al mismo tiempo cuando lo sabemos que eso es imposible.

Estas dos particularidades negativas de la decisión vertical son resueltas en la conformación de *cada agrupación en función de cada necesidad*. De esta forma, no existirá un solo espacio de decisión para todos los problemas. Es el mismo problema, en su particularidad, que definirá el espacio de decisión. Aparte de que estos espacios de decisión nacerán como morirán en función de su problemática.

Es este nuevo tipo de organización que será encuadrado por la decisión horizontal lo que permitirá, igualmente, que la "talla del grupo social" se incremente o se divida en función de las particularidades de cada problemática a resolver.

Esta particularidad se fundamenta en la evidencia de que los cuerpos sociales tienen las mismas características de los macro y micro-organismos vivientes. Su mutación, división o fusión es parte de la vida de dichos cuerpos vivientes. Y el grupo social es uno de ellos.

Estas son las siete características principales de la horizontalidad en la toma de decisiones, las que, como ya lo señalamos, podrá perdurar en el tiempo gracias a que su Base Socio-Económica tiene la particularidad de la Repartición Igualitaria de la totalidad de las utilidades de las empresas-país. Condición necesaria para que todas las personas se encuentren en igualdad de condiciones y, sobre todo, sean ellas mismas quienes tengan la totalidad del poder adquisitivo del país y, por consecuencia, la totalidad del financiamiento de cada decisión que se adopte.

A ello se debe agregar que el mecanismo de la propiedad colectiva de las empresas-país garantiza en el tiempo la Repartición Igualitaria

CAPÍTULO XXIII

UNA ORGANIZACIÓN SIMPLE DENTRO DE UNA SOCIEDAD COMPLEJA

> Entregar el Estado a los ciudadanos, reconciliar la democracia con la empresa, de tal forma que sea el trabajo y no el capital quien tome las decisiones.[698]
>
> ANDREANI Tony et FERAY Marc, [1993] *Discours sur l'égalité parmi les hommes. Penser l'alternative*, Editions L'Harmattan, p. 407

Hasta ahora, la toma de decisiones y, por consiguiente, la estructura de las organizaciones, son el fiel reflejo del "poder económico en la sombra": centralizado al extremo, y vertical en su estructura. De ahí que, nuestra sociedad está regida por organizaciones totalitarias.

Un primer paso para escapar de la verticalidad es pensar en *la "horizontalidad en la toma de decisiones"*[699]; es decir, organizaciones con un solo nivel de decisión. Este tipo de organización tiene como sustento a una actividad socio-económica basada en la Repartición Igualitaria de su resultado neto, y en la propiedad privada colectiva.

En concreto nos estamos refiriendo a las empresas-país como la unidad celular de una nueva economía, y como sustento de la horizontalidad en la toma de decisiones. Sin esta condición no pueden existir organizaciones a un solo nivel de decisión, en forma permanente y generalizada.

Por un lado, la Repartición Igualitaria de las utilidades de las empresas-país pone en igualdad económica a todos los habitantes del país, sin exclusión alguna. Es la igualdad económica en términos de remuneraciones; es decir, en términos de flujos. Por otro lado, las empresas-país pertenecerán a todos los habitantes del país y a nadie en particular. Serán empresas a propiedad colectiva. Esta particularidad impone, la igualdad de todas las personas ante la propiedad. Es la igualdad económica en términos de stocks.

La igualdad en la repartición de la totalidad de las utilidades de las empresas-país, y la igualdad en la propiedad de todos los recursos, físicos y financieros, del país, impone una igualdad de oportunidades a todos los habitantes del país.

---

[698] ANDREANI Tony et FERAY Marc, [1993] *Discours sur l'égalité parmi les hommes*. Penser l'alternative, Editions L'Harmattan, p. 407

[699] SALINAS Hugo, Horizontalidad en la toma de decisiones de las organizaciones sociales y políticas, in http://site.adital.com.br/site/noticia.php?lang=ES&cod=86835

Esta igualdad económica trasciende hacia una igualdad de oportunidades cuando remarcamos la importancia del financiamiento ilimitado y gratuito para la creación y desarrollo de las empresas-país. Con este tipo de financiamiento gratuito e ilimitado, en cualquier instante de sus vidas, las personas pueden poner en práctica todos sus sueños. Es una sociedad que sostiene el desarrollo individual de las personas en igualdad de oportunidades.

Con la igualdad económica y la igualdad de oportunidades se estrecha la relación entre la persona y su sociedad. Se crea una retroalimentación ventajosa para ambos. Una ventaja que es imposible alcanzar en una economía a Repartición Individualista. Aun cuando existen los recursos, la economía capitalista, con ese comportamiento egoísta que genera dicha repartición, impide toda posibilidad del desarrollo personal de todos los habitantes del país, sin ninguna discriminación sea de sexo, color de la piel, etc.

Los habitantes del país, desde el punto de vista económico, solamente se diferenciarán en función del monto de salario que perciban en tanto que trabajadores, y de las ganancias de las micro y pequeñas empresas capitalistas. Pero, en todo caso, ya no serán los salarios exorbitantes que reciben los CEO de las grandes multinacionales a propiedad privada individual, ni las ganancias exorbitantes de las empresas multinacionales.

Es por ello que, en su conjunto y en la nueva economía, se podrá hablar de una "repartición más o menos igualitaria" de la totalidad de riquezas del país.

Es bueno también reiterar que, con la implantación de las organizaciones a un solo nivel de decisión ya no habrá lugar para los "representantes" o "dirigentes" con poder de decisión. Primero porque, no concentrarán o no serán representantes de un "poder económico en la sombra". Segundo, porque no tendrán a su disposición el manejo de un Presupuesto Público centralizado. El total del flujo de la actividad económica (remuneraciones tanto del trabajo como del capital) se habrá diluido entre todos los habitantes del país, en partes más o menos iguales. Y, tercero, porque la mayor parte de activos del país será de propiedad colectiva.

Y es esto lo que sustentará sólidamente a la horizontalidad en la toma de decisiones. Dicho de otro modo, las decisiones serán tomadas en primera y última instancia, sin derecho a apelación.

La horizontalidad en la toma de decisiones vendrá aparejada con otro parámetro de las instituciones de la Democracia Directa Moderna. Se trata de *una organización simple dentro de una sociedad compleja*. Para una mejor comprensión de este parámetro recurriremos a sus raíces.

Cada proceso de trabajo modela al trabajador y a su cuadro de vida

La organización horizontal y a un solo nivel de decisión se sustenta, en definitiva, en la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica. Pero, toda actividad socio-económica tiene otro elemento, el proceso de trabajo. Y es importante conocer las características del proceso de trabajo, porque ellas influyen directamente en la naturaleza, comportamiento, e incluso nivel intelectual del trabajador, así como en su cuadro de vida.

Tomemos el caso del primer proceso de trabajo con el cual los *homo sapiens* se reproducen en los albores de la Humanidad. Es el Proceso de Trabajo a Mano Desnuda. La característica esencial de esta forma de trabajar es que el trabajador (cazador, recolector, pescador), para

realizar su actividad económica se sirve esencialmente de sus dos manos. Es con sus manos, desprovisto de todo instrumento de trabajo o medio de producción, que constituye su canasta de alimentación. Son estas condiciones que le obligan a estar en contacto permanente con su Centro de Alimentación compuesto de bosques y espejos de agua. Es su cuadro de vida.

El trabajador y su grupo social, dentro de este ambiente, están en la obligación de ser necesariamente nómades, en función del clima y la abundancia de alimentos. Como lo remarcan Pierre Clastres y Marshall Sahlins,[700] es una civilización del ocio y de la abundancia.

"Los indígenas no consagran efectivamente que poco de tiempo a eso que se llama trabajo. Y, sin embargo, ellos no morían de hambre. Los cronistas de la época son unánimes al describir la apuesta apariencia de los adultos, la buena salud de los numerosos niños, la abundancia y la variedad de recursos alimenticios,"[701] señala Pierre Clastres.

Y este cuadro de vida, que no lo determinan ni los trabajadores ni el grupo social, condiciona algo esencial que se debe tomar en consideración cuando se analiza o se diseña una sociedad. Incluso la morfología y los atuendos que puede portar vienen determinados por ese cuadro de vida determinado por el proceso de trabajo en acción.

En el desarrollo de este proceso de trabajo se realizan grandes descubrimientos e innovaciones. Descubren el fuego que luego les permitirá crear las formas de conservación de alimentos. Descubren e innovan el tratamiento de la piedra. Es probable que ya en aquella época comenzaron a realizarse trabajos de alfarería.

Todas estas iniciativas de los trabajadores y de su grupo social desembocan en una nueva forma de trabajar, el Proceso de Trabajo con Herramientas. Un proceso de trabajo que permite incrementar la productividad del trabajador, aumentar la canasta de alimentación, e iniciar su conversión al sedentarismo.

Los límites de estos dos procesos de trabajo permiten que se instalen normas de sociedad que, en las condiciones actuales, resultarían imposibles de aplicar o ser considerados como crímenes. Comencemos por el tamaño del grupo social. "El tamaño de los grupos sociales varía fuertemente en América del Sur, según el medio geográfico, la forma de adquisición de los alimentos, y el nivel tecnológico: una tribu de nómades guayaki o siriono, *pueblos sin agricultura*, cuenta raramente no más de treinta personas,"[702] remarca Pierre Clastres.

El profesor Pierre Clastres nos dice también que "en efecto, es muy probable que una condición fundamental de existencia de la sociedad primitiva consiste en su dimensión relativa del tamaño de la población. Las cosas pueden funcionar según el modelo primitivo solamente si los habitantes son poco numerosos. O, en otros términos, para que la sociedad sea primitiva, es necesario que sea poco numerosa en cantidad de población."[703]

¿Y cómo el grupo social llega a "controlar" el tamaño de la población a fin de que no supere una cantidad que puede poner en peligro su equilibrio social y económico?

---

[700] SAHLINS Marshall, « *La Première Société d'abondance* », Les Temps modernes, octobre 1968.
[701] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p.105
[702] Idem, p.15-16
[703] Idem, p.115

Es una reacción no solamente individual, personal. Es el grupo, en su conjunto, que reacciona ante una evidencia. Las características del proceso de trabajo facilitan una economía de abundancia a condición de no superar un cierto límite. ¿Cómo reacciona el grupo social?

El antropólogo Marshall Sahlins precisa: "Si decimos que ellos se liberan de los individuos que son 'una carga', es necesario entender que nos es por la obligación de alimentarlos sino el de transportarlos."[704] Por su parte, el profesor Clastres nos responde. "Lo que se ha podido constatar en el mundo de los Salvajes, es la extraordinaria *fragmentación* de 'naciones', tribus, sociedades en grupos locales."[705]

Los límites que el proceso de trabajo les impone, es el de no excederse en la cantidad de personas. Y el grupo social responde a través de *la fragmentación de su cuerpo social*. Otra alternativa aceptada socialmente en aquel entonces es lo que hoy día consideramos como el aborto y el infanticidio. Para ellos, y en el cuadro que les proporciona el proceso de trabajo, se convirtió en una norma de sociedad.

Por consiguiente, es incuestionable que cada proceso de trabajo impone ciertos límites a respetar y ciertos comportamientos a observar. En estos dos procesos de trabajo mencionados, el comportamiento condicionado de las personas, en tanto que individuo o sociedad, es irrefutable. Marshall Sahlins, en su artículo "The Original Affluent Society. A short essay",[706] nos proporciona importante información sobre el comportamiento de los "salvajes" que viene determinado por las características de estos dos primeros procesos de trabajo.

"La búsqueda de alimento es tan satisfactoria que la mitad del tiempo la gente parece no saber qué hacer con ellos mismos. Además, la libertad de movimiento es una condición de su éxito. Más libertad de movimiento en algunos casos que en otros, pero siempre suficiente para rápidamente *despreciar las satisfacciones de la propiedad*. La movilidad está en contradicción con la propiedad."

El profesor Sahlins continúa. "No había nada que no pudiera ensamblarlo en un minuto, envolverlo en su cobertura y ponerlo en sus hombros, para comenzar una jornada de mil millas. Ellos no tenían el sentido de la posesión. Menos cosas poseían, y mucho más confortablemente podían viajar. Entonces, *eran completamente indiferentes a cualquier posesión material*."

El profesor Marshall Sahlins concluye: "uno está tentado de decir que el cazador es un 'hombre sin criterio económico'. Por lo menos en lo que concierne a bienes que no son de subsistencia, el cazador es lo contrario de la criatura estandarizada en cualquiera de los Principios Generales de la Economía, página uno. Sus necesidades son escazas y sus medios (en relación) abundantes. Por consiguiente, el cazador es 'comparativamente libre de presiones materiales', 'no tiene sentido de posesión', muestra 'un sub-desarrollado sentido de propiedad', es 'completamente indiferente a cualquier presión material', manifiesta 'una falta de interés' en desarrollar su equipo tecnológico."

Como ya lo anotáramos en capítulos precedentes, estos dos primeros procesos de trabajo evolucionan, de una forma "natural", en Repartición Igualitaria del resultado de la actividad

---

[704] SAHLINS Marshall, [1972] *Age de pierre, âge d'abondance. L'économie des sociétés primitives*, Editions Gallimard, 1976, p. 75

[705] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p.115

[706] SAHLINS Marshall. (1972). *The Original Affluent Society. A short essay*, at P.129 in: Delaney, Carol Lowery. P110-P.133. Investigating culture: an experiential introduction to anthropology. Oxford : Blackwell, 2004. ISBN 0631222375.

económica y con la propiedad colectiva. Y en estas condiciones no existe ni la más mínima remota idea de querer ser "el propietario" de los instrumentos o medios de trabajo que pudiera ir creando e innovando.

Y, como lo vemos, este segundo elemento de la actividad socio-económica, la Repartición Igualitaria, viene condicionado por las características de los dos primeros procesos de trabajo. El elemento fundamental en el primer proceso de trabajo es la mano desnuda, elemento imposible de apropiación con fines de establecer una relación de dominación. En el segundo proceso de trabajo, el elemento fundamental son las herramientas de trabajo que, a ese nivel de desarrollo, sirven solamente como el extensor del brazo del trabajador. Nuevamente, imposible de apropiación por una tercera persona para establecer una relación de dominación.

Es evidente que, nuevas innovaciones tecnológicas en sus herramientas, o una concentración y acumulación de herramientas de trabajo, poco haría para mejorar su estándar de vida. El "indio salvaje" lo entendía perfectamente. La evolución de los procesos de trabajo le da razón ampliamente. Fue necesario el descubrimiento de la tierra cultivable para evolucionar hacia un nuevo proceso de trabajo: los Dos Procesos Naturales de Producción.

Vamos a reproducir lo que nos dice el profesor Pierre Clastres de cómo este nuevo proceso de trabajo, en su primera fase, influye en el comportamiento de las personas y de la misma sociedad.

"La vida económica de estos indígenas se fundaba principalmente en la agricultura, accesoriamente de la caza, pesca y recolección de alimentos."[707]

Clastres aquí describe la primea fase de la agricultura al estado primario y de autoconsumo, la misma que se caracteriza, primero, porque los indígenas todavía no han llegado a desarrollar totalmente el proceso de trabajo mediante la agricultura y, segundo, y por ello mismo, el uso de la agricultura todavía no se había generalizado. Entonces, en esta primera fase subsiste todavía la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica y la propiedad colectiva de la tierra cultivable, en su estado de "jardín".

"Un mismo terreno, nos dice el profesor Pierre Clastres, era utilizado durante cuatro a seis años consecutivos. Luego, se le abandonaba en razón del agotamiento del suelo o, probablemente por la invasión de una vegetación parasitaria difícil a eliminar. Lo substancial del trabajo, efectuado por los hombres, consistía en limpiar la superficie necesaria para una nueva producción, con la ayuda de un machete de piedra y con el fuego. Esta tarea ejecutada al final de las lluvias, movilizaba los hombres durante uno o dos meses. Casi todo el resto del proceso agrícola – sembrar, limpiar y cosechar – de conformidad con la división de trabajo sexual, era tomado en cargo por las mujeres. De donde se llega a esta conclusión: *los hombres*; es decir la mitad de la población, ¡*trabajaban alrededor de dos meses cada cuatro años*! En lo que concierne el resto del tiempo, lo dedicaban a ocupaciones consideradas no difíciles sino de placer: caza, pesca, fiestas y consumo de bebida; y a satisfacer su gusto apasionado por la guerra."[708]

Esta duración del tiempo de trabajo de los "salvajes", facilitado por la Repartición Igualitaria y la propiedad colectiva, ha sido igualmente señalado por J. Lizot, quien "instalado durante varios años con los indígenas Yanomami de la Amazonía venezolana, cronométricamente ha

[707] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p.105
[708] Idem, p.105

establecido que el tiempo promedio consagrado cada día al trabajo por los adultos, todas las actividades comprendidas, supera de muy poco a tres horas." [709]

Aquí se puede apreciar que la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica, facilitada por las características del proceso de trabajo, permite el disfrute de una economía de abundancia y de un tiempo de trabajo sin otra presión que la satisfacción plena de las necesidades de la comunidad.

Como se puede apreciar, tanto el proceso de trabajo como la decisión socio-económica, influyen fuertemente en configuración de las instituciones y comportamientos en una sociedad.

También es importante desmitificar la "economía de supervivencia" en la que vivían nuestros ancestros, "los salvajes".

El antropólogo y etnólogo, Pierre Clastres, precisa: "indiquemos solamente que un buen número de estas sociedades arcaicas con "economía de supervivencia", en América del Sur por ejemplo, por lo general producían un cantidad de excedente alimenticio equivalente a la masa necesaria para el consumo anual de la comunidad: producción entonces capaz de satisfacer doblemente las necesidades, o de alimentar una población dos veces más importante."[710]

No hay duda que nuestros ancestros vivieron en una economía de abundancia, y con un número de horas por día dedicados "a eso que se llama trabajo" bastante reducido. De tal forma que, gracias la Repartición Igualitaria y la propiedad colectiva, supieron organizar el tiempo total de actividad, a nivel de persona y de sociedad, en conformidad con sus propios objetivos.

Es interesante también remarcar las características del trabajador impuestas por la manera de trabajar en acción. La agricultura en su estado primario, llamada también los Dos Procesos Naturales de Producción, modela al "campesino" con una indumentaria y cuadro de vida propio de un campo de cultivo, de una crianza de animales y de un nivel de conocimientos propios a esta evolución de los procesos de trabajo. Esta característica lo seguiremos observando en los dos procesos de trabajo siguientes, con relación a sus trabajadores.

El Proceso Artificial de Producción, sus trabajadores y su cuadro de vida

En líneas arriba se ha hecho mención a la primera fase de los Dos Procesos Naturales de Producción. Es decir, solamente se ha tomado en consideración los efectos condicionantes del proceso de trabajo cuando todavía prevalecía la Repartición más o menos Igualitaria del resultado de la actividad económica. No mencionamos a la segunda fase de dicha forma de trabajar porque ya lleva el sello de la Repartición Individualista, en donde el trabajador-campesino toma la forma de esclavo-siervo-pongo, y su cuadro de vida así como su comportamiento está degenerado por los efectos perversos de dicho tipo de repartición del resultado de la actividad económica.

Esta consideración debe ser tomada en cuenta seriamente porque, lo que quiere decir es que los procesos de trabajo exprimen toda su potencialidad solamente cuando viene acompañado de la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica. La degeneración de la sociedad

[709] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p.106
[710] Idem, p. 6

capitalista es otro ejemplo de los efectos perversos de la Repartición Individualista sobre la forma de trabajar más desarrollada que ha podido concebir el ser humano para producir bienes materiales. En condiciones de Repartición Individualista no se desenvuelve en su máxima expresión el Proceso Artificial de Producción generando, más bien genera pobreza, desempleo y atraso.

Y esta es la prueba de que la Repartición Individualista es un exabrupto de la Humanidad, mantenido en el tiempo por la propiedad privada individual, propiciando pasiones malsanas de individuos que utilizaron y siguen utilizando las ventajas cada vez mayores que ofrecen los procesos de trabajo en su evolución.

Algunos opinan que sólo así, en esas condiciones de esclavitud y servidumbre, se pudieron construir las murallas de China, las pirámides de Egipto o las ciudadelas como Machu Picchu. Difícil de aceptar, pero lo que sí es cierto, es que la Historia, en cualquiera de los casos, no la podemos rehacer, hasta el momento, por lo menos.

Entonces, sin lugar a dudas que los procesos de trabajo, cualquiera de ellos fuera, exprimen mejor su fuerza productiva en condiciones de Repartición Igualitaria. Y la sociedad goza de ese resultado en condiciones de igualdad de oportunidades, si la Repartición Igualitaria es mantenida en el tiempo a través de la propiedad colectiva.

Un ejemplo que los antropólogos y etnólogos nos lo muestran con insistencia y asombro es que, desde el inicio de la Humanidad, con procesos de trabajo de tan ínfima productividad comparado con los actuales, los indígenas gozaban de una economía de abundancia y un tiempo disponible que les permitía ampliamente el desarrollo de las creaciones, invenciones, innovaciones y, además, del descanso que requiere todo cuerpo humano.

Como lo señala Pierre Clastres, “los hombres, la mitad de la población, sólo trabajaba dos meses cada cuatro años”. Y, aun cuando las mujeres realizaban una división sexual del trabajo, su tiempo de trabajo era de igual magnitud. Y, sin embargo, vivían en una economía de abundancia.

Esto nos debe invitar a una reflexión seria sobre el tiempo dedicado “a eso que se llama trabajo”. Porque, en Repartición Igualitaria, el trabajo no es una afrenta, no está hecho solo para los negros, indios, esclavos, siervos, pongos. El trabajo es una parte de la realización humana. Es la Repartición Individualista que, acumulando, concentrando y centralizando todas las riquezas en un solo lado de la sociedad, ha creado clases sociales, y ha echado una malsana reputación a una actividad noble como es el trabajo.

Y para probar los avances de la Humanidad, en este tema, insistiremos nuevamente en la Fuerza Productiva del Proceso Artificial de Producción, que es capaz de generar “n” bienes económicos, cada uno de ellos pudiendo ser el elemento central de un centro de trabajo. A partir solamente de esta característica del Proceso Artificial de Producción, podemos inferir que, en condiciones de Repartición Igualitaria, esta forma de trabajar está en la posibilidad de generar “n” puestos de trabajo. Entonces, ¿qué es lo que origina el desempleo, y más aún, el desempleo masivo? En el caso del Perú, el responsable de esta enfermedad de sociedad que tanto daño hace, y por más de seis siglos es, sin lugar a dudas, la Repartición Individualista.

Y la Fuerza Productiva del Proceso Artificial de Producción no es solamente que puede generar “n” centros de trabajo, sino que cada uno de esos “n” centros de trabajo puede ser replicado en otros “m” centros de trabajo. Todavía más. Cada centro de trabajo no sólo es capaz de albergar a un trabajador, sino a “h” trabajadores. Por ello, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar

que, dar la posibilidad a que el Proceso Artificial de Producción se desenvuelva dentro de un cuadro de Repartición Igualitaria, es devolver a la actividad económica su real función, el de servir a la satisfacción de necesidades de los seres humanos.

La posibilidad de generar "n" centros de trabajo y "n.m.h" puestos de trabajo, es la Fuerza Productiva del Proceso Artificial de Producción (economía industrial). Y es esto lo que facilita la alta competencia entre las empresas y entre sus trabajadores, dentro de una economía de mercado. Una competencia que conduce inexorablemente a incitar a bajar los precios, mejorar la calidad del producto, crear nuevos producto substitutos de las antiguos, etc. Es lo que en Teoría Económica se llama la "competencia perfecta".

Y este tipo de competencia, generado por la particularidad de crear "n" empresas que producen "n" bienes económicos diferentes del Proceso Artificial de Producción, es desvirtuado por los efectos perversos de la Repartición Individualista.

Los empresarios capitalistas, al detener el total control de la actividad económica, utilizan todos los elementos del proceso de trabajo así como de la misma Repartición Individualista, para incrementar y maximizar sus ganancias, objetivo supremo de este tipo de sociedad capitalista.

En el proceso de concentración y acumulación propio de una economía industrial dentro del cuadro del Proceso Artificial de Producción, los empresarios capitalistas se lanzan incluso a la centralización del aparato productivo y, con ello, desvirtúan incluso la figura del monopolio.

Sin embargo, la gran empresa que puede crear una condición de monopolio en sí, no es ni dañino ni perverso. Leamos el razonamiento del profesor Joseph Alois Schumpeter.

"No es suficiente limitarse a sostener que la competencia perfecta es irrealizable en las condiciones industriales modernas […]. Se debe considerar a la gran empresa como un mal necesario inseparable del progreso económico […]. Estamos obligados de reconocer que la empresa gigante ha finalmente resultado ser el más potente motor de este progreso, y en particular de la expansión a largo plazo de la producción total. Pero, esos resultados han sido adquiridos, no diremos a pesar de, sino en una medida considerable, por esta estrategia cuyo aspecto es maltusiano cuando se le observa en un caso particular y en un momento dado. Al respecto, la competencia perfecta no solamente es irrealizable, sino inferior y ella no tiene ningún título para ser presentada como un modelo ideal de eficacia."[711]

El profesor Schumpeter resume su pensamiento de la manera siguiente: "Como fuere, es de la naturaleza de la gran empresa moderna que, para grandes volúmenes de producción, sus condiciones de demanda y de costo, son necesariamente mucho más favorables que, si los mismos sectores de producción hubieran estado dirigidos en un régimen de competencia perfecta."[712]

La empresa, cualquiera fuera su talla no es dañina ni perversa si se desarrolla dentro del cuadro de una Repartición Igualitaria, porque la totalidad de sus utilidades serán revertidas, en partes iguales, entre la totalidad de la población. Lo dañino de estas grandes empresas y de los monopolios es cuando se desenvuelven dentro de un ambiente de Repartición Individualista, en

[711] SCHUMPETER Joseph. A., [1942] *Capitalism, Socialism and Democracy*, Georges Allen & Unwin (publishers), 1996, p. 106

[712] SCHUMPETER Joseph. A., [1942] *Capitalism, Socialism and Democracy*, Georges Allen & Unwin (publishers), 1996, p. 412

donde solamente un reducido número de personas se beneficia del Valor Agregado por casi la totalidad de la población y, en varios casos, del mundo.

El tamaño de las empresas como las economías de escala son solamente elementos del proceso de trabajo. El accionar de estas grandes empresas tiene inexorablemente una repercusión sobre el resto de empresas medianas y pequeñas pero que, en definitiva, son beneficiosas si son de propiedad colectiva.

Sucede igual con las fusiones de empresas y con la fragmentación de una empresa. Ellas se ajustan en función de la demanda, de los precios y de los costos de producción. Es una cosa natural y beneficiosa en tanto que modificaciones al interior del proceso de trabajo. En esa medida, si estas fusiones o fragmentaciones se realizan en una actividad económica con Repartición Igualitaria, son los demandantes quienes se beneficiarán de dichos "ajustes". Pero si la fusión o la fragmentación se realizan en una economía con Repartición Individualista, como sucede actualmente, quienes se van a beneficiar de esta "reingeniería" del proceso de producción y de ventas, es solamente el propietario de la empresa o sus accionistas.

Dicho de otra manera, el tamaño de la empresa, la fusión o fragmentación de la misma, se resuelve con eficacia si la actividad económica se desenvuelve en Repartición Igualitaria. Pero, en cualquiera de los casos, tiene una repercusión en la vida de los trabajadores, negativa en el caso de la Repartición Individualista y, positiva en el caso de la Repartición Igualitaria.

Algo más con relación a los procesos de trabajo y los tipos de repartición del resultado de la actividad económica.

Actualmente, por los efectos perversos de la Repartición Individualista, sólo lo capitales no tienen fronteras. En cambio, todo lo que signifique, "fuerza de trabajo" y, más específicamente, el trabajador, se encuentra limitado dentro de fronteras llamadas "países", creadas artificialmente. La Repartición Individualista, y su mecanismo de extorsión, la Configuración Mundial, han practicado el "terracidio", como acostumbra llamarlo Aureliano Turpo Choquehuanca, la división territorial de un espacio económico único a nivel mundial, con el sólo propósito de la extorsión de la mano de obra.

La Humanidad está dejando de percibir y sentir las ventajas de un proceso de trabajo que crea un solo espacio económico a nivel mundial y que, con ello, permite el libre tránsito a lo largo y ancho del planeta Tierra.

Estos efectos perversos, como la emigración forzada en búsqueda de un porvenir mejor, terminarán con la instalación de la Repartición Igualitaria. No es posible que miles de personas mueran en el intento de mejorar su situación social y económica.

El Proceso de Trabajo de Concepción, sus trabajadores y su cuadro de vida

Se ha insistido igualmente en que, a nivel mundial, nos encontramos en el proceso de instalación de una nueva forma de trabajar. Sucede que cada día con mayor aceleración se está imponiendo el Proceso de Trabajo de Concepción al Proceso Artificial de Producción. Es una forma de trabajar que la Humanidad está construyendo y que muestra una mayor productividad que su precedente, a la vez que crea un nuevo y mejor cuadro de vida.

Con el Proceso de Trabajo de Concepción pasamos de la economía material a la economía inmaterial. Pasamos de la producción a la elaboración de bienes económicos.

De igual modo, es necesario remarcar un hecho importante: el Proceso de Trabajo de Concepción no es excluyente del Proceso Artificial de Producción. Toma el control en los procesos "productivos", pero no excluye a lo que corrientemente llamamos la actividad industrial, simplemente porque el uno nos ofrece los bienes inmateriales por la primera vez en la historia de la Humanidad y el otro, nos ofrece los bienes materiales en la forma más productiva de realizarlos.

Y estos dos procesos de trabajo tienen una característica en común: con ellos, el espacio económico es *abstracto y único a nivel mundial*. Esta característica es la consecuencia de que ambos procesos de trabajo se desenvuelven a través de intercambios con precios expresados en unidades monetarias. Con los intercambios nace el mercado, la economía de mercado y, como lo hemos visto, en Repartición Igualitaria facilita el financiamiento ilimitado y gratuito para la creación y desarrollo de empresas-país.

Esta característica es importante tenerla en cuenta para cuando analicemos la dimensión de las organizaciones sociales, económicas, políticas y otras. Ellas pueden expandirse o contraerse sin ningún impedimento a lo largo y ancho del mundo. Esta es una inmensa ventaja que, una vez más, fue y es recortada por la Repartición Individualista.

El Proceso de Trabajo de Concepción o la economía inmaterial, como corrientemente se le va conociendo, cuenta con una característica que hará época en la historia de la Humanidad. Sucede que su elemento principal, las habilidades y competencias del trabajador, tiene la particularidad de encontrarse al interior del mismo trabajador. Con ello, una vez que dicha forma de trabajar sea la hegemónica en el desenvolvimiento de la actividad económica, se habrá reinstalado la Repartición Igualitaria, y no habrá ninguna posibilidad para que continúe la Repartición Individualista en posición hegemónica.

Esta sola característica del Proceso de Trabajo de Concepción, basta y sobra para que sea el inicio de las grandes transformaciones sociales y económicas. Será el punto de partida de la tan soñada Revolución.

Como proceso de trabajo, el Proceso de Trabajo de Concepción brindará un nuevo cuadro de vida al trabajador que en adelante tendrá la fisonomía de un conceptor. Porque son las habilidades y conocimientos del trabajador-conceptor que permitirá elaborar los nuevos bienes de la economía inmaterial. Cada innovación, creación, descubrimiento o invención, tendrá como resultado a un nuevo bien económico inmaterial. Será único, y a utilizarse en tiempo real, por millones de personas al mismo tiempo sin que tenga ningún desperfecto porque, simplemente, es un bien inmaterial.

El cuadro de vida de esta nueva generación de trabajadores-conceptores y su centro de trabajo, será muy diferente al del trabajador-obrero, y mucho más todavía del trabajador-campesino. Aparte de que la morfología y el nivel de conocimientos entre el conceptor, obrero y campesino existen distancias inmensas.

Con estos pocos y rápidos ejemplos se está mostrando la importancia de tomar en consideración a las características de los procesos de trabajo en la vida diaria de las personas y de la sociedad. Cada proceso de trabajo genera una serie de parámetros que hace diferente una sociedad de otra, e incluso un trabajador de otro.

De igual modo, cuando la actividad socio-económica se desarrolla en Repartición Igualitaria, tanto la persona como la sociedad expresan lo mejor de ellos mismos. Existe una plena interacción entre el uno y el otro, y ellos con la Naturaleza. Son los elementos esenciales, de la organización social y económica que lo mejor que podemos hacer, es permitirles se desenvuelvan en Repartición Igualitaria y que se preserve en el tiempo a través de la propiedad colectiva.

En el párrafo siguiente tomaremos una variable, la población, para analizar su evolución en el transcurso de los diferentes procesos de trabajo hasta la actualidad. El interés de esa reflexión tiene relación con la dinámica de las organizaciones sociales, económicas, políticas y otros, dentro del cuadro de una Repartición Individualista que facilita la instalación de la Democracia Directa Moderna.

La dinámica del tamaño de la población con relación a los procesos de trabajo

En el capítulo precedente hemos reflexionado sobre uno de los pilares de la Democracia Directa Moderna: la organización horizontal y a un solo nivel de decisión. La erección de este pilar que se sustenta en la Repartición Igualitaria, con cuyo sustento se eliminará la organización y decisión vertical y totalitaria.

Digamos que con la construcción de este pilar, las organizaciones se encontrarán en el llano. No existirán más "jefes", "representantes", u otros cargos que lesionan la libre voluntad de los individuos y de la sociedad. Y no habrá más el vicio de la "apelación" para, al final, hacer valer al que tiene mayor poder económico.

Sin embargo, subsiste una pregunta: el hecho de que, por la fuerza económica de la Igualdad Económica y la Igualdad de oportunidades, todas las instituciones han bajado al llano, ¿significa que, en adelante, existirá una sola organización horizontal? ¿Acaso, en algún momento, no será necesario contar con un jefe? ¿Y qué será del Estado, del gobierno y de su división de poderes?

Gran parte del contenido de estas preguntas las abordaremos en los dos capítulos que siguen. Por el momento nos centraremos en lo que consideramos el otro pilar de las instituciones de la Democracia Directa Moderna. Se trata de *una organización simple dentro una organización compleja.*

Esta reflexión nos permitirá auscultar el comportamiento de las organizaciones dentro de un clima de igualdad económica e igualdad de oportunidades. Para ello nos serviremos de la dinámica de la variable *población*, en el tiempo, como reflejo o interacción con los procesos de trabajo que han ido evolucionando en el tiempo.

Comencemos por el caso de los grupos sociales en los orígenes de la Humanidad, cuando su economía se desenvolvía con el Proceso de Trabajo a Mano Desnuda.

"Lo que se ha podido constatar en el mundo de los Salvajes, nos dice el etnólogo Pierre Clastres, es la extraordinaria *fragmentación* de 'naciones', tribus, sociedades en grupos locales."[713] ¿Y

[713] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p.115

qué es lo que determina esa fragmentación? ¿Por qué tan fácilmente se fragmentan estos grupos sociales?

La explicación se encuentra en las características del mismo proceso de trabajo que se encuentra en acción. El proceso de trabajo de aquella época tenía como elemento fundamental a la mano desnuda del trabajador, y el objeto de trabajo eran los bosques y fuentes de agua, llamado los Centros de Alimentación.

Si el grupo social desea mantener una buena relación con Naturaleza, el Centro de Alimentación, debe tener un control del número de sus miembros. Se estima, por el relato de los cronistas y del resultado de las investigaciones de los antropólogos y otros, que el tamaño promedio del grupo social primitivo se encontraba entre las 30 a 40 personas. Una vez que el tamaño del grupo social superaba esa cifra, los mismos miembros del grupo social optaban por corregir el exceso de población con relación a la fuente de alimentación y, sobre todo, a las características que imponía el proceso de trabajo como el de la condición de nómadas.

El antropólogo Marshall Sahlins nos dice que existieron diversas formas de solución, tales como "el infanticidio, la supresión de los ancianos, abstinencia sexual durante el período de lactancia, etc."[714] Dentro de estas soluciones se encuentra también la fragmentación del grupo social. Un comportamiento normal de los "salvajes" a fin de guardar el equilibrio económico y social dentro de una economía de abundancia.

Este comportamiento social persiste incluso con el Proceso de Trabajo con Herramientas, forma de trabajar que les permite una canasta de alimentación mucho más variada y de una mayor cantidad. La razón que explica el severo control sobre el tamaño del grupo social se encuentra, una vez más, en que dicho proceso de trabajo sigue contando como un elemento importante al Centro de Alimentación compuesto de bosques y espejos de agua, y que su modo de vida es el de ser nómadas.

Además, el elemento fundamental del proceso de trabajo, las herramientas, son solamente un extensor del brazo del trabajador. En estas condiciones, impuestas por el proceso de trabajo, el tamaño del grupo social crece, pero sigue siendo nómada, lo que sigue motivando el control del tamaño de la población.

Al respecto, el antropólogo Marshall Sahlins se interpela sobre "la visible importancia de restablecer la verdad sobre la economía de la caza y de la recolección. Es importante mostrar sus verdaderas realizaciones como sus verdaderos límites."[715] Pero, "si decimos que ellos se liberaban de los individuos que están a 'carga', reafirma el profesor Sahlins, es necesario entender que ello se hacía no por la obligación de alimentarlos, sino la dificultad de transportarlos."[716]

Todo cambia con la creación de la tierra cultivable como elemento esencial de los Dos Procesos Naturales de Producción. La consecuencia inmediata es el asentamiento del grupo social y su crecimiento vertiginoso en cantidad de miembros. Con esta forma de trabajar, existe una

---

[714] SAHLINS Marshall. (1972). *The Original Affluent Society. A short essay,* at P.129 in: Delaney, Carol Lowery. P110-P.133. Investigating culture: an experiential introduction to anthropology. Oxford : Blackwell, 2004. ISBN 0631222375.

[715] SAHLINS Marshall, [1972] *Age de pierre, âge d'abondance. L'économie des sociétés primitives*, Editions Gallimard, 1976, p. 73)

[716] SAHLINS Marshall, [1972] *Age de pierre, âge d'abondance. L'économie des sociétés primitives*, Editions Gallimard, 1976, p. 75

relación directa y proporcional entre la extensión de la tierra cultivable y el tamaño de la población. Más extensa es la tierra cultivable, mayor es la demanda de mano de obra.

El desarrollo normal de la población con una agricultura al estadio primario es afectado por la instalación de la Repartición Individualista y sus efectos perversos con relación al trabajador-campesino convertido en esclavo-siervo-pongo. Lo mismo sucede con el comportamiento del tamaño de la población en una economía que se desenvuelve con el Proceso Artificial de Producción y una Repartición Individualista.

Sin embargo, es evidente que estos dos procesos de trabajo son altamente exigentes en mano de obra. El primero porque desarrolla una agricultura con una baja productividad, y el segundo porque es una economía de producción en masa para grandes poblaciones. La fuerza productiva de la economía industrial hace que las ciudades se conviertan en metrópolis albergando a millones de personas.

En el gráfico se observa la evolución del tamaño de la población en función de estos dos procesos de trabajo. La tierra cultivable se impone hace aproximadamente unos diez mil años, lo que impulsa el crecimiento de la población mundial. Pero la fuerza productiva del Proceso Artificial de Producción, a través de la industria, es inmensa. Ya vimos que este proceso de trabajo facilita la creación de "n por m" centros de trabajo. Algo increíble. Basta tener la idea correcta para resolver un problema material de los seres humanos, que una fábrica comienza a producir en serie, en masa. Las fábricas inundan, crean ciudades, y sus chimeneas humeantes nos indican de la actividad febril de sus trabajadores.

En el cuadro se observa los puntos clave en el crecimiento acelerado de la población mundial: hace diez mil años, la agricultura como nueva forma de trabajar, el descubrimiento de las Américas de fines del siglo XV, y la Revolución Industrial del siglo XVIII, que le da el real impulso de un crecimiento vertiginoso. Una progresión que hizo temblar al mundo a través del pronóstico de Thomas Malthus: "la población tiene una tendencia creciente a incrementarse más allá de los medios de subsistencia."[717]

El ejemplo típico de la dinámica entre la población y el proceso de trabajo en acción, es Estados Unidos. El crecimiento de su economía en base al desenvolvimiento del Proceso Artificial de Producción supera largamente al país de origen, Inglaterra. A tal punto que la demanda de mano de obra se hace sentir fuertemente. El país crece en economía y en población. En las grandes ciudades de este país, de millones de personas, no se presenta la figura de la fragmentación, sino todo lo contrario. Muchas pequeñas ciudades son envueltas por la expansión de los puntos de desarrollo, al mismo tiempo que se siguen creando otras al interior del país.

[717] MALTHUS Thomas R., [1803] *An essay on the principle of population*, Cambridge University Press, 1992, page 15

El cuadro nos muestra la evolución de la población de Estados Unidos entre los años 1600 y 2016. Ahí se puede observar que desde que los ingleses invadieron la tierra los aborígenes de Estados Unidos, la población tuvo un rápido crecimiento. Pero es a mediados del siglo XIX que se dispara la tasa de crecimiento.

Dos factores principales pueden explicar el fenómeno. Por un lado, el vertiginoso crecimiento industrial y, por otro, la gran demanda de mano de obra. Los invasores ingleses no eran suficientes para cubrir los puestos de trabajo que se iban creando en toda la costa este de los Estados Unidos. El Proceso Artificial de Producción, tuvo en Estados Unidos el terreno ideal para explosionar y convertir a ese país como el líder del crecimiento industrial mundial.

En aquellos tiempos, la inmigración era bienvenida, tanto que Estados Unido es un país de inmigrantes. Pero como todo fenómeno viviente, después del ascenso viene el descenso. Todo indica que el Proceso Artificial de Producción ha llegado a sus límites de desarrollo. Y el motor de la explosión demográfica comienza a cansarse.

Algunos indicadores del agotamiento del Proceso Artificial de Producción. La tasa de crecimiento de la población mundial está en claro y continuado declive desde los años 60 del siglo pasado (1.35% en 1961 y 1.18% en el 2015).[718] La tasa de crecimiento de la población en Estados Unidos es de solamente 0.7% en el 2013; Reino Unido 0.8%, Alemania y Francia 0.5% en el 2015; Japón el -0.1% en el 2015, entre otros.

La población mundial sigue creciendo pero a una tasa cada vez más decreciente.

Pero existe otro indicador del agotamiento del Proceso Artificial de Producción que es mucho más elocuente que las cifras porcentuales. Son los muros de contención que los países “altamente industrializados” se han construido para protegerse de la invasión inmigratoria. Desde los años 60 y cada vez con mayor intensidad, Estados Unidos protege su frontera con Canadá y, muy especialmente, con México. La Unión Europea ha comenzado a construir sus “murallas” de contención. Y el mar se ha convertido en un cementerio de personas que tienen como único delito, el querer vivir dignamente.

No hay duda que el Proceso Artificial de Producción, la mejor forma de producir bienes materiales está llegando al fin de su poder hegemónico, para dar paso al nuevo, el Proceso de Trabajo de Concepción. ¿Qué relación existirá entre el Proceso de Trabajo de Concepción y el tamaño de la población? ¿Qué es lo que nos depara el Proceso de Trabajo de Concepción en la variable población? ¿Facilita la fragmentación o refuerza la concentración?

[718] http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.GROW

Debemos comenzar por precisar primeramente que las grandes concentraciones humanas en pocas ciudades del mundo han sido fuertemente influenciadas por los efectos perversos de la Repartición Individualista. La fuerte tasa de crecimiento población motivado por los Dos Procesos Naturales de Producción y, muy particularmente, por el Proceso Artificial de Producción es incuestionable.

Pero la híper-concentración de la población en algunas ciudades solamente tiene una relación directa con los efectos perversos de la Repartición Individualista y de la Configuración Mundial. Como lo señala el profesor Michel Beaud, "en resumen, un 'sistema nacional / mundial / jerarquizado' en donde la lógica dominante es aquella del capitalismo, y en donde juegan también, bajo formas constantemente renovadas, las otras lógicas económicas."[719]

El caso más notorio de atracción poblacional es la ciudad de Londres en la época de la Revolución Industrial. Recientemente se tiene el caso de Nueva York, en los Estados Unidos, con 8,4 millones de habitantes (2013). El caso de México, en América Latina es asombroso, con sus 8,8 millones (2010).

Lima cuenta con 8,5 millones de habitantes (2007), y es casi un tercio de la población total del país. Esta concentración de la población en la capital ha sido fuertemente inducida, además de un crecimiento incipiente de la industria, por los efectos perversos de la Repartición Individualista, a través de los españoles invasores primero, de los "mistis" de la República luego, que acumularon, concentraron y centralizaron su poder económico en Lima, la capital virreinal primero, y la capital de la República luego. Una norma a nivel mundial, bajo el imperio de la Repartición Individualista.

Y todos los efectos perversos de dicho tipo de repartición conducen a ello. Por ejemplo, el 75% del presupuesto del Perú (2016) se gastará en Lima, las empresas medianas y grandes tienen por sede a la capital, Lima, los centros intelectuales y de desarrollo empresarial se encuentran ubicados en la capital, Lima. La administración pública está centralizada en Lima, las órdenes parten de Lima, y todo se decide, en última instancia, en Lima.

La instalación de la Repartición Igualitaria romperá con estos efectos perversos de crear incluso en el imaginario de las personas, el encanto de la capital y el menosprecio por la provincia. La igualdad económica y la igualdad de oportunidades reequilibrará la densidad demográfica a lo largo y ancho del país.

La propuesta de construir, a partir de cero, 60 ciudades del Sol y de la Luna, a Repartición Igualitaria y propiedad colectiva, tiene la lógica de acompañar la instalación de una nueva economía dentro de una nueva sociedad. En igual sentido jugará los 40 semilleros-ciudad de la nueva economía, a lo largo y ancho del país. De igual modo, la descentralización territorial de la administración pública, la construcción de centros de estudios, de hospitales, la ejecución de obra vial, y otros, va en la misma dirección. El inicio del Cambio tiene que sentirse para que tenga efectos positivos y en el corto plazo.

¿Pero, cuál será la topología de la población con un Proceso de Trabajo de Concepción instalado plenamente? Para acercarnos aún más a lo que podría ser una alternativa de solución, discutamos la propuesta del Federalismo.

A partir de lo discutido, ¿podríamos aseverar que el Federalismo, como forma de organización, reflejará fielmente a esta nueva base socio-económica?

[719] BEAUD Michel, [1987] *Le système national/mondial hiérarchisé*, Editions La Découverte, Paris, p. 52

El respeto del espacio integral de un problema, y el Federalismo

La horizontalidad con un solo nivel de decisión no es suficiente para tener una clara idea sobre el perfil de las nuevas organizaciones en toda su complejidad. ¿Seguirá existiendo una sola organización para resolver todos los problemas de *un solo espacio geográfico*, como la que nos impone la decisión vertical?

¿Dicha organización resolverá todos los problemas al interior del espacio geográfico? ¿Las decisiones, dentro de ese espacio seguirán siendo universales? ¿El financiamiento para la solución de problemas seguirá teniendo "un solo caño", en la totalidad del espacio geográfico?

Vivimos sociedades complejas tanto en volumen de población como en vivienda, cultura, territorio, educación, salud, transporte, costumbres, edad, género, etc. Tanto la población como la vivienda, salud, etc. no son variables homogéneas ni tienen la misma problemática ni están circunscritas dentro del mismo espacio geográfico. Existen diferencias, incluso, al interior de variables aparentemente homogéneas, tales como población, salud, cultura.

Existen marcadas diferencias, por ejemplo, al interior de la variable "homogénea" población. Es una diferencia entre la población joven y la adulta. No es lo mismo buscar una solución habitacional para los jóvenes que para las personas de tercera edad. Más aún, si se trata de abordar la problemática habitacional de los pueblos marginales y de los barrios de gran poder económico. En la variable "homogénea" salud, sucede lo mismo. Las enfermedades no atacan a todos por igual ni en todas las partes del territorio o del mundo, etc.

Es decir, vivimos en sociedades que engloban miles y miles de problemas, y cada uno de ellos no es uniforme para todo el mundo. Y, ante ello, nuestra respuesta, hasta ahora, ha sido vertical, totalitaria, *universal*, dentro de una fragmentación territorial *manu militari* como legado del pasado o construcción del futuro.

El fenómeno "vertical", centralista, lo podemos resolver con la horizontalidad de las organizaciones y, en donde, las decisiones son a un solo nivel. Pero, queda todavía la visión totalitaria y universal en el enfoque y solución de problemas. ¿Cómo resolverlo?

¿En cuánto nos ayuda *la propuesta federalista*?

Francesc de Carreras nos dice que "el Estado federal es una forma de *Estado unitario con fines generales*. Su fundamento jurídico no está en un tratado, sino en una Constitución, producto de un acuerdo entre individuos libres e iguales que deciden constituirse en Estado para proteger sus derechos mediante *un reparto territorial interno* de competencias entre poderes distintos. Alemania o EE.UU. son estados federales."[720]

Carreras señala que "tres son los rasgos básicos de un Estado federal: a) La Constitución federal garantiza la igualdad básica de derechos de todos los ciudadanos […]. b) Cada uno de los estados miembros está dotado, dentro del marco constitucional federal, de una Constitución propia […]. c) Las competencias legislativas o ejecutivas de los poderes públicos son ejercidas por la federación y por los estados miembros de acuerdo con un sistema de distribución

[720] DE CARRERAS Francesc, *¿Estado federal o confederación?,* in http://nacionalismo.blogs.com/byebyespain/2005/05/estado_federal_.html

previamente establecido en la Constitución federal […]. d) Tanto la federación como los estados miembros tienen capacidad tributaria directa para recaudar impuestos."[721]

En la definición propuesta por Fransesc de Carreras ya encontramos signos claros del verticalismo, centralismo y universalismo, cuando habla de "un Estado unitario con fines generales". Y los dos ejemplos de federalismo que nos propone, Estados Unidos y Alemania, efectivamente adolecen de estas deficiencias. Además de que, en ambos casos, la economía se encuentra íntimamente ligado a la política, ya sea a nivel de Estado local o de Estado de la Federación.

Daniel J. Elazar (1934-1999) fue profesor de la universidad Temple en Filadelfia. Fundó y dirigió uno de los institutos más prestigiados sobre el federalismo en Estados Unidos, el "Center for the Study of Federalism". Dentro sus libros podemos señalar, entre otros, The American Partnership; American Federalism, Exploring Federalism.

En su artículo "Are we a nation of cities?",[722] Elazar anota que "está generalmente aceptado que los Estados Unidos es ahora 'una nación de ciudades', para usar la frase popularizada por Lyndon B. Johnson. […] Los fundamentos de este mito se encuentran el 'hecho' de que más del 70% de americanos vive ahora en lugares urbanos." Este "hecho" nos daría la impresión, en efecto, de que los americanos estarían viviendo un federalismo al estilo de Bakunin, como lo veremos luego.

Sin embargo, remarca el profesor Elazar, "este 'hecho' debe ser considerado solamente en el contexto propuesto por la Oficina de Censos de los Estados Unidos, cuya definición de 'lugar urbano' es cualquier asentamiento humano de 2.500 personas o más. [Puesto así, este mito central], 'una nación de ciudades', nos evoca una visión de 200 millones de americanos viviendo codo a codo a lo largo de calles abarrotadas de gente, buscando sus diversiones en teatros o salas de concierto y sufriendo las incomodidades de vivir bajo condiciones de grave congestión de personas."

Por su parte, Mijail Bakunin, político anarquista, señala "que para hacer triunfar la libertad, la justicia y la paz de las relaciones internacionales de Europa […], se debe constituir los Estados Unidos de Europa."[723] ¿Y qué debemos entender por 'Estados Unidos de Europa'?

La respuesta de Bakunin es precisa: los Estados Unidos de Europa es "la federación libre de los individuos en las comunas, de las comunas en las provincias, de las provincias en las naciones, en fin, de éstas en los Estados Unidos de Europa primero y más tarde del mundo entero."[724]

El texto de Bakunin es de 1868, momento de gloria para el pueblo americano, en donde el Proceso Artificial de Producción se está desenvolvimiento a la máxima velocidad y con mejores resultados que en la matriz, Inglaterra. Bakunin no se impide en señalar que ahí se están pagando salarios mejores que en Inglaterra, en plena euforia de un Federalismo. Ese "saludable principio del Federalismo, principio sobre el cual nos han dado, por lo demás, una demostración triunfante los últimos acontecimientos en los Estados Unidos de América del Norte?"[725]

Bakunin no escapa a la jerarquía y a la decisión centralizada. No podía ser de otra manera, porque la actividad socio-económica de Estados Unidos se estaba desarrollando en base al

[721] Idem
[722] ELAZAR Daniel J., *Are we a nation of cities?*
[723] BAKUNIN Mijail, [1868] *Federalismo, socialismo y antiteologismo*, B erna, Suiza, p. 9
[724] BAKUNIN Mijail, [1868] *Federalismo, socialismo y antiteologismo*, B erna, Suiza, p. 9-10
[725] Idem, p. 7-8

Proceso Artificial de Producción y la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Solamente que, en eso años, la euforia del crecimiento impedía ver con toda claridad los efectos perversos de la Repartición Individualista, que luego se harían presente con toda su crudeza a principios del siglo XX.

Maurice Joyeux nos relata que "la primera gran revolución con carácter social fue la Comuna de París, organizada económicamente bajo el principio del Federalismo por los miembros de la Internacional."[726]

El federalismo conlleva tres errores mayores. Primero, fragmenta al territorio sin tomar en consideración los diferentes espacios de manifestación de cada uno de los problemas de la vida diaria. Si bien, a nivel de ciudades, sus límites son cuasi naturales, a nivel de país, bien lo sabemos, los límites, en la mayoría de los países han sido dictados *manu militari*. Esto, solo tomando en consideración los límites territoriales, cuando en verdad existen otros tantos problemas como el de educación, salud, transporte, etc., cuyas áreas de manifestación no son las mismas.

Segundo, el Federalismo desvirtúa la toma de decisiones en forma horizontal al aceptar instancias superiores para la solución de problemas. Siempre subsiste el "jefe" y la decisión universal sin tomar en consideración que, aun cuando se trate de "educación", no es lo mismo atender las necesidades de una zona "marginal" con el de una zona de alto poder adquisitivo.

Tercero, por lo general, olvida tratar el tema del financiamiento para resolver los problemas, como si no existiera. Siendo este tema, crucial para resolver la casi totalidad de problemas y en todos los niveles y sectores. Deja suponer que el financiamiento será "a un solo caño", y manejado por la autoridad central.

Entonces, en la propuesta Federalista, a la totalidad del universo se le "corta", pura y simplemente, en varias federaciones. Algo así como el "terracidio" que cometieron, tanto los españoles como los republicanos, cuando quisieron gestionar el espacio económico del Tawantinsuyo.

Aureliano Turpo Choquehuanca precisa que "El terracidio es la política de la repartición y anexión de los territorios invadidos y sojuzgados bajo la dominación del vencedor."[727]

Y de hecho, por la vía del *Federalismo*, el universo de muchos problemas se encontrará fragmentado, haciendo más difícil aún su solución.

La propuesta del Federalismo no toma en consideración que los problemas no tienen las mismas fronteras. El espacio de un problema difiere de otro. No hay ningún espacio que comprenda a un problema en concreto que tenga el mismo radio de acción que otro problema concreto. Por otro lado, el espacio de un problema en concreto contiene a personas que también están implicados en otros problemas con otros espacios y, sin embargo, no es nada incongruente dentro de una sociedad moderna y compleja.

La problemática de la educación, por ejemplo, no tiene las mismas fronteras que el problema de salud o transporte. Ellos no contienen tampoco a las mismas personas. Sin olvidar que un mismo problema no tiene la misma dimensión en la capital de la República que en el pueblito

[726] JOYEUX Maurice [1980], *L'anarchie et la société moderne*, Editions du Monde Libertaire, p. 223
[727] TURPO CHOQUEHUANCA Aureliano [2011] *La Descolonización: Hito histórico y político para la construcción de la sociedad comunitaria plurinacional del siglo XXI*, Bolivia, p. 52

más alejado del centro de poder. Algunos sufren de analfabetismo mientras que otros sufren, además, de cáncer. Unos trabajan de día mientras que otros durante la noche, etc.

Y no podemos dejar de mencionar que los problemas, como todas las organizaciones que tratan de resolverlos, nacen, crecen y mueren. Todo ello hace la complejidad de nuestras sociedades modernas pero, al mismo tiempo, nos está indicando la forma de abordarlo. Es cuestión de que las organizaciones reflejen cada uno de los problemas, en su expresión más cercana a la realidad y según su propia "frontera". Una frontera que no es la misma de otro problema ni tampoco de ella misma desde que nace hasta que muere.

De esta forma, las organizaciones, además de ser horizontales en la toma de decisión, serán *la expresión simple dentro de una sociedad compleja*. Coordinación con otros problemas y otros espacios existirá, otros niveles de organización existirán y serán necesarios pero, en ningún caso, tendrán poder de decisión.

Desde hace seis siglos aproximadamente vivimos una economía-mundo que condiciona una sola sociedad a nivel mundial. Si actualmente está dividida en países es consecuencia de los efectos perversos de la Repartición Individualista en la forma de Capitalismo. Suponiendo que la Repartición Igualitaria ha substituido a la Repartición Individualista en tanto que el segundo elemento de la actividad socio-económica, nos encontraríamos frente a una economía-mundo que refleja una sociedad-mundo. Una sociedad sin fronteras en su interior. Una sociedad que engloba *innumerables espacios simples dentro de una sociedad compleja*.

En estas condiciones será mucho más fácil captar que las organizaciones sociales tendrán como marco de referencia a los problemas en su expresión integral y simple, a la vez.

Y los miembros de estas organizaciones estarán en mejores condiciones de resolver sus propios problemas, porque dispondrán ellos mismos del financiamiento adecuado para resolver el problema, solución que será ejecutada por intermedio de las empresas-país. Con ello, se habrá terminado con las innumerables instancias de decisión, y la duración "eterna" en la solución de problemas, madre de todos los vicios del Poder y de sus "dirigentes".

¿A partir de ello podríamos decir que, al interior de la economía-mundo y de la sociedad-mundo no habrá ningún tipo de fronteras en su interior?

Tomemos algunos casos concretos.

La organización social-territorial en los servicios básicos de la comunidad

Dos ejemplos de cómo se perfila el espacio vital de *una organización simple dentro de una sociedad compleja*. Tomemos los casos de la búsqueda de la frontera ideal para el manejo administrativo en cuanto a los servicios de Correos o de Educación (Formación Profesional).

En ambos casos se debe tener presente que tanto el sistema de Correos como el de Formación Profesional se puede, y debe, manejar en términos empresariales. Existirá el abanico de posibilidades que, en el caso de la formación profesional, se puede resumir en una oferta proveniente de empresas a propiedad privada individual (generalmente conocidas como los centros de enseñanza privado), y de empresas a propiedad privada colectiva (los centros educativos que serán manejados por las empresas-país).

Asimismo, se debe recordar que tanto los demandantes como los ofertantes cuentan con sus propios recursos financieros. Las personas poseen, en partes más o menos iguales, la totalidad de las remuneraciones existentes en el país. Y las empresas que van a gestionar estos servicios, como es el caso de las empresas-país, cuentan con un financiamiento ilimitado para su creación y desarrollo.

Bajo estas premisas, son los usuarios de estos servicios quienes, en una interacción permanente con el ofertante, definirán el espacio vital de la organización. Y su criterio de decisión estará fuertemente influenciado por el costo-beneficio del servicio en función del área territorial a cubrir por la empresa. Si utilizamos una comparación con un caso concreto, sería algo así como las personas demandantes de pan y el panadero de la esquina. Las personas buscan el mejor pan al más bajo precio. En cambio, los panaderos buscan aumentar sus ventas a un precio unitario mayor.

Tomemos primero el caso del servicio Correos. Supongamos una red de puntos del servicio Correos gestionado por una empresa-país dentro de una localidad. Los usuarios del servicio de Correos de la localidad ensayan los puntos de servicio hasta decidir por su mejor opción. De igual modo, la empresa-país brindando el servicio Correos ajusta sus puntos de oferta en función de sus costos de producción. En este caso, y con relación a las empresas-país, es bueno notar que su interés no es maximizar sus utilidades sino, a lo sumo, equilibrar sus ingresos – egresos.

Sobre esta información, en forma directa, los unos y otros llegan a un punto de equilibrio. Con ello queda definido, por un lado, el número de puntos de servicio Correos y, por otro, el espacio vital de cada punto de servicio conformado por un cierto número de usuarios, y ocupando un cierto espacio territorial. De esta forma se ha llegado a definir un espacio simple de oferta – demanda dentro de una sociedad compleja.

Aquí es bueno destacar que, primero, el equilibrio no es permanente en el tiempo, variará en función de la entrada y salida de usuarios, y de las variaciones del costo de producción del servicio. Segundo, algo importante a señalar es que este “equilibrio” que ha definido el espacio vital de este servicio no ha sido impuesto por una autoridad superior, sino por la acción directa de los usuarios en interacción con el ofertante del servicio.

Y esto porque, por un lado, los usuarios afrontan el gasto directamente habida cuenta de su capacidad de gasto y, por otro lado, la empresa-país, con un manejo autónomo de servicio a la colectividad, solamente evita que su empresa no ingrese en una franja roja que, en definitiva, es la colectividad quién pagará cualquier pérdida producida en el ejercicio económico.

Lo mismo sucederá con el servicio Formación Profesional. Tanto los usuarios como el ofertante conocen sus posibilidades financieras y la Formación Profesional a recibir o a impartir. Corresponde a ellos, y sólo a ellos, definir el precio por el servicio ofertado, o de buscar otra empresa (empresa-país o empresa privada individual) que brinde el servicio requerido por el usuario al precio que estima conveniente en función de su posibilidad financiera. Y es la interacción de los ofertantes y demandantes que determinará el precio del servicio y el espacio territorial de cada organización social.

En el caso del servicio Formación Profesional se puede argumentar que la política del Sector requiere de un nivel superior de decisión para obtener un mejor rendimiento del servicio Formación Profesional. Pero, como ya lo hemos visto, la toma de decisión horizontal y a un solo nivel no descarta los niveles superiores de coordinación, supervisión y evaluación.

Es en estos niveles que se llevará a cabo la discusión de la Política del Sector Formación Profesional pero, en ningún caso, será en términos de decisión de aplicación. Los resultados de las discusiones serán plasmados en recomendaciones tanto para los ofertantes como para los demandantes, y aplicados en función de sus objetivos a nivel de una organización simple dentro de una sociedad compleja. La toma de decisión seguirá siendo horizontal y a un solo nivel de decisión.

Indudablemente que son terrenos movedizos dentro de una sociedad compleja. Pero los efectos son positivos para ambas partes, dado su flexibilidad y solución rápida que ofrece. La toma de decisión a un solo nivel se realizará en tiempo real y con una disminución de los costos de operación de ambas partes. Sin lugar a dudas que la gestión de servicios comunitarios con una toma de decisión horizontal, a través de organizaciones simples dentro de una sociedad compleja, es mucho más eficiente y eficaz que la organización centralizada, totalitaria y dependiente del financiamiento del gobierno central.

Con ello estamos haciendo notar, además, la implicación de todas o, por lo menos, de la mayoría de las personas en el manejo de la economía, participando directamente tanto en la oferta como en la demanda de servicios requeridos. En buena cuenta, todas y cada una de la personas están implicadas en la definición de su presente y de su futuro, en función de sus expectativas.

En estas condiciones ya no existirá ese comportamiento nocivo de esperar todo del Estado, de exigir demandas o de utilizar servicios sin tomar en consideración los costos. Ya no hay espacio para una "educación gratuita" o "un servicio público gratuito" que conduce a innumerables deficiencias y perversos comportamientos, tanto de los ofertantes como de los demandantes.

La formulación de proyectos de inversión / creación de empresas-país

Un caso muy importante a abordar es el de la solución de problemas que implican la formulación de proyectos de inversión. La solución de problemas, a través de una organización simple dentro de una sociedad compleja, facilita la formulación de proyectos de inversión que pueden devenir empresas-país o, simplemente, ser ejecutadas por empresas-país existentes.

Sin olvidar que una organización simple dentro de una sociedad compleja es una solución que tiene como apoyo a la horizontalidad en la toma de decisiones, y a un solo nivel de decisión. Y ésta, a su vez, se apoya en una base socio-económica que tiene como elementos a la propiedad privada colectiva y a la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica.

Con ello se quiere decir, por un lado, que el stock de la economía pertenece a todos y a nadie en particular y, por otro, que la totalidad de las remuneraciones, provenientes tanto del trabajo como del capital, se encuentra en las manos de todos los habitantes del país, en partes más o menos iguales. En suma, *las personas no solamente "son iguales ante la ley", dado la horizontalidad en la toma de decisiones, sino que, sobre todo, son más o menos iguales económicamente*.

Del mismo modo es bueno tener en mente que, en términos concretos significa que la solución de problemas colectivos pasa por la creación y desarrollo de empresas-país, las mismas que cuentan con un financiamiento ilimitado para el desarrollo de sus actividades. Es decir, en ninguno de los lados (oferta y demanda) existe entrampamiento financiero una vez que se ha llegado a determinar la solución del problema en cuestión.

Estas dos consideraciones hacen que los problemas colectivos puedan ser resueltos directamente por las personas implicadas en el problema en cuestión. Es una gran ventaja, en términos de eficacia y eficiencia, con relación a la solución propuesta por organizaciones verticales y con un solo caño de financiamiento.

Teniendo en mente estos elementos, supongamos que en un sector de una localidad, los padres de familia sienten la necesidad de contar con un colegio de educación primaria. Resulta que el más cercano se encuentra a varios kilómetros de distancia y el servicio de transporte escolar no resuelve el problema.

Los padres de familia comienzan por realizar una sensibilización de la problemática dentro de la localidad. Ellos realizan un censo preliminar del número de alumnos afectados por el problema. Con esta información en mano constituyen una organización civil, no para demandar, sino para planear la posibilidad de construir un centro de estudios. Se ponen en contacto con el sistema financiero del país, a través de su Agente Financiero de la zona, y deciden realizar los estudios preliminares. El resultado es que existen elementos suficientes que justifican la construcción de un centro de formación profesional, nivel primaria, se destinan los fondos y es una empresa-país especializada en dichos trabajos que se encargará de su ejecución.

A través de la agencia financiera se autorizará la emisión monetaria por el monto correspondiente del proyecto de inversión y, los padres de familia han aceptado previamente el costo de la formación profesional según los estudios correspondientes. Será un centro de estudios que responde a una necesidad, construido en el menor tiempo posible, y con una gestión del establecimiento debidamente garantizado. Un centro de estudios que pertenece al país y que será gestionado por una empresa-país.

Lo que debemos señalar es que los padres de familia están de acuerdo con la calidad de la enseñanza propuesta y con el costo del proyecto de inversión. Es decir, los padres de familia están de acuerdo con el precio de la formación alumno/mes con el cual se cubrirá el costo total del proyecto de inversión y el costo de la oferta de enseñanza. Porque son ellos quienes afrontarán directamente el gasto en la formación de sus hijos. Y son ellos quienes supervisarán no solamente la buena ejecución de la obra sino también el buen desenvolvimiento del centro de formación profesional, nivel primaria. Con ello se garantiza que se contará con un centro de estudios de calidad y con una seguridad de permanencia en el tiempo.

De esta forma, una organización simple dentro de una sociedad compleja ha abordado y resuelto un problema de sociedad sin esperar que las “autoridades superiores” se decidan a tomar interés en el caso. La solución se ha realizado en el menor tiempo posible, y la organización simple ha sido eficaz y eficiente para enfrentar los problemas de sociedad que, dentro de una organización vertical y universal toma años, décadas y, en algunos casos sin visos de solución.

Otro ejemplo, aparentemente mucho más complicado, que puede igualmente ser resuelto por una organización simple dentro de una sociedad compleja, en las condiciones que se ha anotado anteriormente. Se trata de la necesidad de construir un ‘by-pass’ en el centro de una ciudad.

Supongamos que el crecimiento poblacional de una ciudad se traduce en un incremento del parque automotor, los mismos que, en horas punta, hace difícil el transito tanto de personas como de vehículos, en el centro de la ciudad.

La solución de problemas en una organización vertical, totalitaria y universalista, exige elevar la demanda ante las autoridades superiores correspondientes para un estudio del caso. Si la demanda se considera pertinente, es necesario realizar una y mil gestiones para que se realicen

los estudios del caso. Pero, no porque sea una necesidad vital tanto para los transeúntes como para los conductores que el pedido es declarado “pertinente”. Hay miles de problemas que quedan en el camino sin ninguna atención. En buen número de casos no pasan más allá de ofrecimientos hechos por los “políticos” en épocas de campaña electoral.

En el mejor de los casos, una vez realizado los estudios vendrá un período todavía más largo e incierto como es el trámite presupuestal para la ejecución de la obra. En definitiva son un buen número de años para llegar a la fase de aprobación presupuestal del proyecto de inversión. Cuando la aprobación de ejecución de la obra llega, ya no solamente hay un problema sino varios, incluso el problema original ha tomado otra dimensión.

En una sociedad en donde existirá la solución mediante la horizontalidad en la toma de decisiones, la población afectada por el problema puede directamente constituirse en una asociación civil encargada de realizar un estudio preliminar del problema, en coordinación con las empresas correspondientes del parque automotor. A esta iniciativa se asociará necesariamente el Agente Financiero del sistema financiero del país.

Puestos alrededor de la mesa de discusión todas las partes implicadas en el problema y su solución, deciden ejecutar la obra. En concreto, ello significa que el país, vía su sistema financiero, realizará una emisión monetaria por el monto previsto, en una primera instancia, de los estudios correspondientes y, luego, del monto del proyecto de inversión. Esta obra puede, a su vez, condicionar la creación de una empresa-país o simplemente ser ejecutada por una empresa-país existente.

Además, lo que es necesario señalar es que la solución del problema a través de una organización simple dentro de una sociedad compleja, será mucho más eficaz y eficiente que si se le hubiera abordado mediante una organización vertical.

La organización política-territorial

La sociedad de mañana se presenta sin fronteras territoriales internas. No las necesita. La actividad económica, desde hace por lo menos seis siglos, se desenvuelve en una economía-mundo. Ella define un espacio económico único a nivel mundial. Su radio de acción alcanza hasta donde llegan los intercambios de bienes económicos que se producen o elaboran en una economía de mercado.

Sobre esta base, desde aquella época, se debió elevar una sociedad-mundo. Lastimosamente, los efectos perversos de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica, y su mecanismo de extorsión, la Configuración Mundial, han establecido *fronteras artificiales* al interior de la economía-mundo y de la sociedad-mundo.

Una vez que la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica de las empresas-país se instale en forma hegemónica y, a su vez, la propiedad privada colectiva sea la predomínate, las organizaciones simples dentro de una sociedad compleja, se encargarán de eliminar las fronteras artificiales creadas por el sistema Capitalista.

Dentro de esta gran sociedad-mundo, la ciudad puede albergar millones de personas como solamente unos cientos. El volumen poblacional no será un problema en las sociedades complejas pero organizadas horizontalmente, con un solo nivel de decisión. Cuan complejas

sean las ciudades, la solución siempre será efectuada a través de una organización simple que aborda directamente un problema concreto.

De esta forma, no habrá una ciudad “chica” o una ciudad “grande”, ni una será mejor que la otra. Si nos referimos a los “linderos” de una división política-territorial-geográfica, la ciudad podrá tener la talla que prefieran los ciudadanos que viven en ella. Esta será la “talla ideal” de la ciudad en donde sus vecinos quieren y sueñan vivir. Porque en cualquiera de los casos, son las organizaciones simples que se encargarán de resolver los problemas de una sociedad compleja.

Tomando en consideración estas características esenciales de las organizaciones en una Democracia Directa Moderna, presentaremos a continuación sus principales instituciones. Ellas se irán instalando a medida que avanza la instalación del modelo alternativo al Capitalismo. Y llegarán a tomar todo su vigor, cuando las empresas-país sean las que manejen los rubros principales de la actividad económica del país. Ello quiere decir, por consiguiente, las instituciones de la Democracia Directa Moderna funcionarán con toda eficiencia y eficacia, una vez que la propiedad privada colectiva se haya impuesto a la propiedad privada individual.

En ese momento estaremos gozando de un nuevo modelo de economía y de sociedad.

CAPÍTULO XXIV

LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DE LA DEMOCRACIA DIRECTA MODERNA

> Está de menos en menos a la moda, por un economista, de tener su concepción personal de lo que conviene a la sociedad […]. Eso se debe a que los economistas aman a considerarse como científicos no comprometidos, y que el secreto conviene mejor a sus concepciones. Yo prefiero el método franco y sin medias tintas de [James] Meade [Premio Nobel de Economía 1977]. Sería triste que desaparezca tal manera de abordar los problemas. Lo económico y el mundo serían tremendamente empobrecidos.[728]
>
> Robert M. SOLOW, Premio Nobel de Economía 1987

Un país en donde el pueblo y su gobernante es la misma persona solamente es posible si todos son más o menos iguales ante la totalidad de riquezas creadas por el pueblo, presente y pasado. Esta base socio-económica permitirá que *realmente* todos sean iguales ante la Ley, de tal forma que todos puedan decidir, en igualdad de condiciones, su propio destino.

Las cuatro patas de la mesa (remuneraciones más o menos iguales provenientes del trabajo, remuneraciones iguales provenientes de las ganancias de las empresas-país, financiamiento gratuito e ilimitado para crear y desarrollar empresas, ganancias para los empresarios a Repartición Individualista) facilitarán la formación de organizaciones sociales, políticas y económicas horizontales, a un solo nivel de decisión.

Serán instituciones que se encontrarán en relación directa con cada uno de los habitantes del país. No admitirán niveles de decisión superior, aun cuando pueden existir otros niveles destinados a la coordinación, evaluación y supervisión.

Estas cuatro patas de la mesa facilitan igualmente el nacimiento de organizaciones simples dentro de una sociedad compleja. Es *el principio de la fragmentación y de la fusión*. De tal forma que las ciudades se irán fragmentando o fusionando hasta alcanzar su "talla humana" en función de los requerimientos de los pobladores que lo habitan.

Cada problema, por ella misma, define los límites en el cual están comprendidos los ciudadanos referentes a éste problema. Existirán tantas organizaciones simples como problemas a resolver existan. Unos nacerán, otros morirán. Son entes vivientes que tienen su propio ciclo de vida. Ante tales consideraciones es imposible aceptar las decisiones y organizaciones verticales, centralistas, universalistas, jerarquizadas por el poder económico.

---

[728] SOLOW Robert M., *Préface* in Retour au Plein Emploi ? Un rêve agathotopique, [1995], Editions Economica, 1996, p. 9

Sobre estas características de la sociedad de mañana que irán definiendo con mayor precisión las instituciones de la Democracia Directa Moderna. Como lo dice Freddy Alca en su libro "Política y creatividad", "La acción no debe ser una reacción sino una creación."[729] Y como lo subrayara claramente José Carlos Mariátegui, tiene que ser una "creación heroica".[730]

Varias de estas instituciones ya se han perfilado desde el origen de la especie humana. Otras, son el producto de los modernos procesos de trabajo que han sido introducidos por la economía de mercado. Una forma de intercambiar los bienes económicos producidos o elaborados que facilita la mejor gestión de la relación humana a través de organizaciones simples dentro de una sociedad compleja, sin división territorial alguna, impuesta *manu militari*, y con un máximo de eficacia y eficiencia.

A continuación presentaremos algunas de estas instituciones, las más importantes, y de una manera bastante breve. Nuestro objetivo no es el de pronosticar el futuro en todo su detalle, sino el de presentar el perfil de las instituciones de un futuro que ya se hace presente a nuestros ojos.

Comenzaremos por aquella que, al parecer, será la institución la más importante de nuestro futuro próximo, la propiedad privada colectiva.

La propiedad privada colectiva, una institución fundamental de la Democracia Directa

La primera institución de la Democracia Directa que surgirá en una forma casi natural, es la *propiedad colectiva*. En un modelo de desarrollo con una economía de mercado a dos sectores, tomará la figura concreta de *propiedad privada colectiva*.

La Repartición Igualitaria será una decisión de sociedad. Por su naturaleza es intangible. De donde, su duración podría ser efímera en el tiempo. Duraría un tiempo efímero tal como dura tomar una decisión. Pero, como será una decisión de sociedad, la sociedad misma creará una institución que la hará perdurar en el tiempo, tal como la Repartición Individualista, que sigue perdurando en el tiempo debido a que la sociedad misma creó la "propiedad privada".

La sociedad, al mismo tiempo que crea la Repartición Igualitaria, está dando paso libre a la creación de la propiedad colectiva, en su forma moderna de propiedad privada colectiva.

La noción de propiedad colectiva, o propiedad comunitaria, como quiera llamársela, y cuyo contenido utilizamos en este texto, tiene la particularidad de ser *propiedad de todos los habitantes del país, pero de ninguno en particular*. Ningún habitante tendrá el derecho de retirar "su parte" de esta propiedad colectiva. Es un tipo de propiedad que permite acumular todos los saberes de las generaciones pasadas y presente, en un solo fondo denominado "propiedad colectiva". Permite acumular también todos los bienes, físicos y financieros, que pertenecen al país desde "la noche del tiempo".

Además, esta noción de "propiedad colectiva" está en contradicción con la noción de "herencia personal", individual, de activos físicos y financieros de los habitantes del país. La noción de "herencia" es otra institución que nace junto a la propiedad privada individual. Es a través de

[729] ALCA RODRIGUEZ Freddy, [2009] *Política y Creatividad. Introducción a la actividad política creadora*, Lima, Juan Gutemberg Editores Impresores
[730] MARIÁTEGUI José Carlos [1928] *Aniversario y balance*, Amauta, año III, n° 17, Lima; in https://www.marxists.org/espanol/mariateg/1928/sep/aniv.htm

la figura “herencia” que se pueden trasladar todo el poder económico de una generación a otra, sin otra prerrogativa que “la propiedad”.

La “herencia” es otro de los efectos perversos de la Repartición Individualista. Y la frase, “los hijos de los pobres serán siempre pobres, mientras que los hijos de los ricos serán siempre ricos”, lo dibuja de cuerpo entero. La riqueza heredada no tiene ninguna relación ni con el trabajo ni con el esfuerzo, físico o intelectual, del propietario. Es uno de los fuertes desequilibrantes en la organización social. Instalada la Repartición Igualitaria, no hay lugar para la “herencia” ni en sector 1 ni en el sector 2 de la actividad socio-económica.

Tanto la Repartición Igualitaria como la Remuneración de Base, el financiamiento gratuito e ilimitado, y la propiedad colectiva, son decisiones de sociedad. Esta característica de estos elementos del modelo alternativo al Capitalismo, de ser una decisión de sociedad, es necesario remarcarlo. Tanto más que, como lo veremos más adelante, existen serias confusiones con las nociones Estado y Gobierno.

Las decisiones de Sociedad son parte de la estructura del Estado. En ningún caso es el resultado de la decisión de un gobierno cualquiera.

Entonces, esta nueva institución, la propiedad colectiva, además, tendrá la característica de ser *propiedad privada colectiva*. Pero, ¿por qué privada colectiva?

En principio, la empresa-país será una propiedad colectiva porque nacerá con el financiamiento del país. Todas las empresas-país, nacerán y crecerán por su dinámica en una economía de mercado y por su apoyo en el financiamiento ilimitado que dispone el país. Es decir, las empresas-país pertenecerán al país. El país será el propietario y, por consiguiente, las empresas-país serán parte de la propiedad colectiva del país.

Como se ve, existe una interacción entre la Repartición Igualitaria y la propiedad colectiva. La Repartición Igualitaria exige, para su supervivencia en el tiempo, la creación de una institución idónea. Y esta será precisamente la propiedad colectiva, la que, a su vez, garantizará en el tiempo la perduración de la Repartición Igualitaria.

Ahora bien, nuestra propuesta es un modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo que estará compuesto de dos sectores. En el Sector 1 estarán todas las empresas capitalistas que son a propiedad privada y Repartición Individualista. En el Sector 2 estarán todas las empresas a propiedad colectiva y Repartición Igualitaria.

El conjunto de las empresas-país son la “propiedad colectiva” del país. Son empresas colectivas o comunitarias, si se le prefiere llamar así. Pero, todas estas empresas, dentro del conjunto de todas las empresas del Sector 2, en su gestión, son independientes las unas de las otras, aun cuando pertenecen al mismo propietario, el país. En esa medida, cada una de ellas, en relación a las otras empresas-país del mismo Sector 2, configura la denominación particular de “empresa privada”. Cada una de ellas es, entonces, una “empresa privada colectiva”.

Bien que, en conjunto, son una propiedad colectiva porque pertenecen al país, a nivel individual guardan su independencia y, por consiguiente, adquieren la figura de “propiedad privada colectiva”.

Algo más, en una economía de mercado a dos sectores, tal como se propone en el modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo, existirán las empresas capitalistas independientes entre ellas. Ellas nacen, y se las conoce corrientemente, como una “propiedad privada”. Pero, al encontrarse en una economía de mercado que aparecerán las empresas-país a propiedad privada

colectiva, están, en cierta forma, obligadas a precisar su denominación. Y ellas se denominarán, como lo son en la práctica, “empresas privadas individuales”.

De tal forma que, en un lado tendremos a empresas privadas individuales y, del otro, a empresas privadas colectivas. Las primeras son de propiedad privada individual y, las segundas son de propiedad privada colectiva.

Esta es una de las nuevas instituciones que nacerá apoyada por la nueva Base Socio-Económica que sustenta al modelo alternativo al Capitalismo que se está proponiendo.

Una emisión monetaria descentralizada que facilita un financiamiento ilimitado

La segunda institución que surgirá igualmente de una manera casi natural, una vez que se dé inicio a la instalación del modelo alternativo al Capitalismo que proponemos, es un *nuevo Sistema Financiero* que animará *el financiamiento ilimitado* para la creación y desarrollo de las empresas-país.

En el Capítulo IX de este libro se describe *un sistema financiero descentralizado*. Esta será la expresión concreta del financiamiento ilimitado para la creación y desarrollo de las empresas-país a propiedad privada colectiva.

Un sistema financiero descentralizado será una institución clave para acelerar la instalación del modelo alternativo al Capitalismo. Con un sistema financiero descentralizado se puede poner en acción, al mismo tiempo, cientos, miles de proyectos de inversión, a través de las empresas-país. Será una condición esencial para lograr altas tasas de crecimiento del PBI. Será la clave, además, para un crecimiento rápido con Repartición Igualitaria y propiedad privada colectiva. Con ello se habrá abierto el camino para eliminar el desempleo y la pobreza al interior del país.

Se pondrá en juego un círculo virtuoso entre la Repartición Igualitaria que propicia la propiedad colectiva; esta propiedad colectiva que alimenta el financiamiento ilimitado, el cual a su vez facilita la creación de nuevas empresas-país o el desarrollo de las existentes a propiedad colectiva. Y ellas, una vez más, incrementarán los niveles de la propiedad colectiva que, a su vez, incrementará los niveles de financiamiento de las empresas-país. Una espiral ascendente que, en su camino, estará creando puestos de trabajo y eliminando la pobreza al interior del país.

Como lo hemos descrito en los capítulos XXII y XXIII, el nuevo sistema financiero tendrá dos características esenciales. Primero, su organización será horizontal y a un solo nivel de decisión. La agencia bancaria más próxima al gestor del proyecto de inversión será la que decidirá, en primera y última instancia, la emisión monetaria correspondiente.

Segundo, se abrirán agencias bancarias tantas como necesarias para el rápido análisis y decisión de financiamiento para la creación y desarrollo de las empresas-país. Es decir, el sistema financiero será una organización compleja pero a partir de cientos de unidades simples, autónomas y con todo el poder de decisión para la emisión monetaria.

La verticalidad y el centralismo en las decisiones tanto en las organizaciones sociales como políticas desaparecerán. Además, ello permitirá cortar el lazo vicioso que existe actualmente entre la empresa pública, el Presupuesto Público y el gobierno central. Es un ambiente excelente para el buen desenvolvimiento de las empresas-país.

La institución Empresa-País

Otra institución clave en una Democracia Directa Moderna es la empresa-país.

La empresa-país es el propagador de la Repartición Igualitaria y de la propiedad colectiva. Es el agente esencial de la implantación del modelo de desarrollo alternativo al Capitalismo. Cuantas más empresas-país se hayan creado tanto más nos aproximaremos a una nueva economía y sociedad. Cuánto más grande sea la empresa-país, en volumen de ventas y número de personal, tanto más cercano se encontrará la instalación definitiva del modelo socio-económico alternativo al Capitalismo.

La empresa-país está destinada a gestionar los sectores económicos más importantes del país. Está destinada a hacer del Sector 2 de la economía de mercado, el sector hegemónico de la actividad socio-económica del país. Es, en definitiva, una pieza clave para crear la base socio-económica de las instituciones de la Democracia Directa Moderna.

Al mismo tiempo que crecen las empresas-país, ellas van generando un nivel mucho más importante de ganancias. Las ganancias de las empresas-país son uno de los elementos necesarios para que todas las personas que conforman la comunidad, puedan recibir una Remuneración de Base que les permita salir del estrés de una sociedad capitalista sin ningún enlace entre la persona y la sociedad.

Así será. La empresa-país creará el vínculo entre la persona, la actividad económica y la sociedad. A través de la Remuneración de Base se creará el vínculo entre las personas y la actividad económica. Cuanto más crezca la actividad económica vía empresas-país, tanto más importante será el monto que recibirá cada persona en tanto que Remuneración de Base. Cuanto más importante sea el monto de la Remuneración de Base, tanto más ligado se encontrará la persona a la sociedad.

Con estas interacciones se volverá a generar el tejido social que ha sido roto por la Repartición Individualista, y sus ansias desmesuradas de maximizar las ganancias, concentrar, acumular y centralizar todo el esfuerzo de una población, en las manos de un reducido número de personas.

A medida que este tejido social se incremente y disemine por todo el cuerpo social, se creará un sentimiento de hermandad, solidaridad y cooperación, sin distinción de credos, razas, género y nacionalidades.

La institución Remuneración de Base

Desde el punto de vista social, la Remuneración de Base será una de las instituciones más importantes. A través de la Remuneración de Base se crea el vínculo roto entre la persona y la sociedad.

En este sentido Karl Marx nos dice: “De esta forma qué sublime parece la vieja idea que hace del hombre […] el objetivo de la producción, frente al mundo moderno en donde la producción es el objetivo del hombre, y la riqueza el objetivo de la producción.”[731]

[731] MARX Karl, [1857-1858] *Formes précapitalistes de la production, types de propriété (principes d'une critique de l'économie politique)*, in Œuvres, Economie II, Editions Gallimard, 1968, p. 327

El sistema capitalista a Repartición Individualista rompió la ligazón existente entre el individuo y la sociedad, al apropiarse la totalidad del resultado de la actividad económica. Con ello, los elementos de la Fuerza de Trabajo que no participan en forma directa a la creación de riquezas (recién nacidos, niños, jóvenes en edad escolar, ancianos, inválidos, etc.), se encuentran completamente excluidos en una economía de mercado que exige contar con recursos financieros para satisfacer lo más elemental para un ser humano.

Esta situación aberrante se encontrará resuelto con Remuneración de Base que recibirán todas las personas pertenecientes a un país. Desde el momento que la Remuneración de Base es el resultado de dividir la totalidad de las ganancias de las empresas-país entre la totalidad de la población del país, cada persona recibirá una parte alícuota de dichas ganancias.

Como se puede apreciar, la Remuneración de Base no está condicionada por un trabajo desplegado. Esta remuneración lo reciben todas las personas. Basta existir para tener derecho a recibirla. No es el resultado, tampoco, de una decisión gubernamental. Su resultado es la interacción de variables socio-económicas, tanto como el nivel del PBI del país, la masa de salarios y el volumen de la población. Todas estas variables escapan a los caprichos de los gobernantes.

El impacto de la Remuneración de Base en la construcción de la sociedad es esencial. Porque genera un sentimiento de solidaridad, de comunidad de intereses, de cooperación y, por consiguiente, de hermandad.

La Remuneración de Base es el resultado del esfuerzo de todos, y que beneficia a todos. Y no solamente del esfuerzo de los presentes, sino también de todos aquellos, que en el pasado, han creado riquezas, idiomas, conocimientos, descubrimientos, inventos y otros, que constituye la riqueza de ahora.

Por ello es que, la Remuneración de Base no tiene relación directa con el trabajo presente. Es el vínculo entre el pasado, presente, y con los que construirán el futuro de la sociedad.

El Juicio por Jurados en remplazo del "poder judicial"

Uno de los elementos esenciales para construir un Estado de Derecho acorde con una base socio-económica que sustenta una Democracia Directa Moderna, es el Juicio por Jurados.[732]

Como lo veremos con más precisión luego, un "jurado" es una persona que administra justicia a nombre del pueblo. Es elegido al azar dentro todos los habitantes de la circunscripción territorial, mayor de edad, sin otra particularidad que saber leer, escribir y residir en la circunscripción territorial.

Es bueno igualmente precisar que el "jurado" administra justicia en base a su "sentido común", mientras que el juez es un hombre de leyes, normas y procedimientos. No administra Justicia. Su función es velar por el cumplimiento de la ley.

La mejor respuesta a las deficiencias del Poder Judicial de una Democracia Representativa es el Juicio por Jurados de una Democracia Directa. ¿Qué es el Juicio por Jurados?

[732] En Perú, Iván G. Fernández Paz anima la institución Projurados a fin de sensibilizar a la población hacia el Juicio por Jurados, in http://projurados.blogspot.com

El actual Poder Judicial tiene el gran defecto de contar, al interior del país, con varios niveles de decisión, siendo el último, el Presidente de la República. Además existe otro nivel supra-nacional. En todo ese corrido, que en la mayoría de los casos dura años de litigio, la corrupción se hace presente. En este Poder Judicial quien tiene todas las posibilidades de "ganar" es aquel que pone más dinero sobre o bajo la mesa.

Es decir, el actual Poder Judicial se encuentra a la deriva, desquiciado por el poder económico. Siendo parte integrante de un sistema socio-económico con grandes desigualdades, sufre los efectos perversos de una sociedad en donde quien tiene más puede más.

Es un Poder Judicial manejado por abogados, quienes juran defender la Justicia pero que, en fin de cuentas, dentro de un medio en donde el Dios es el Dinero, no pueden disponer de una mejor oportunidad para el enriquecimiento ilícito. Además de que el rol del abogado no es precisamente estar al lado de la Justicia, sino del Derecho, de la Ley y, en definitiva, del cliente que paga por sus servicios.

De este modo, la Justicia se encuentra lejos, muy lejos, del pueblo.

En cambio, en el *Juicio por Jurados* es el mismo pueblo quien administra justicia. Los integrantes de este Jurado son habitantes de la comunidad en donde se ha cometido el delito, y cuyos únicos requisitos son el de ser mayor de edad y saber leer y escribir. Es el pueblo, en toda su esencia, que es parte fundamental del Juicio por Jurados.

Los miembros del Jurado son personas elegidas al azar, solamente una vez por año, y no podrán nunca más ser parte de un Jurado que tenga por misión resolver un caso similar al cual ya sirvió. En cambio, los abogados están prohibidos de ser parte de un Jurado. Es una lección de la Historia que se ha recogido en este tipo de Jurado. No hay mejor representante que el pueblo mismo.

En el caso de los Estados Unidos, el Juicio por Jurados viene funcionando mucho antes de su Independencia. Es un legado de Inglaterra. *El número de miembros de dicho tribunal son doce* y no ha habido ningún cambio desde su nacimiento en la tierra de los Apaches.

El Juicio por Jurados es una institución de la Democracia Directa porque es el pueblo quien dicta, por él mismo, en forma directa, Justicia.

De ahí que, es de suponer que su eficiencia y eficacia es mucho mayor dentro del cuadro del modelo socio-económico alternativo al Capitalismo que proponemos. Y esto, porque la Base Socio-económica del modelo alternativo conduce a una igualdad de poder económico entre todos los miembros de la comunidad.

Si las personas que ingresan a un Juicio por Jurados tienen una igualdad económica, será mucho más difícil hacer pesar su voz a través de un diferencial económico en la calidad del abogado que lo defienda, del Fiscal que acuse o del Juez que lee la sentencia.

Esta condición permitirá, en el mediano y largo plazo, eliminar las desviaciones producto de la Repartición Individualista como el racismo, el individuo de segunda clase, los marginados, el machismo, etc. Taras de la sociedad Capitalista que, en el tiempo, serán eliminadas gracias a los efectos positivos de la Repartición Igualitaria y de la propiedad privada colectiva.

Estos cambios en el comportamiento de las personas y de la sociedad, en función de la instalación de un nueva base socio-económica, harán que el Juicio por Jurados tenga veredictos cada vez más cercanos de la Justicia.

El Juicio por Jurados, en un inicio estuvo compuesto de un solo cuerpo, el que administró justicia al pueblo por el pueblo mismo.

Con el correr del tiempo, este único cuerpo se fue desglosando. En el caso de Estados Unidos, el Juicio por Jurados está compuesto de dos cuerpos: el Petty Jury y el Gran Jurado.

Ahora, tal como lo proponemos, el Juicio por Jurados tendría tres partes: el Jurado de Enjuiciamiento y Sentencia (Petty Jury), el Jurado de Acusación (Gran Jurado), y la Sala de Conciliaciones.

Pero, la parte esencial seguirá siendo lo que ahora se ha convenido en llamar el "Petty Jury", o Jurado de Enjuiciamiento y Sentencia. En él se ve la totalidad de un caso, desde un inicio hasta el final.

A excepción de dos casos, que lo veremos luego, todos los delitos y crímenes serán resueltos en el Jurado de Enjuiciamiento y Sentencia o Petty Jury.

El Jurado de Enjuiciamiento y Sentencia o Petty Jury

El Jurado de Enjuiciamiento y Sentencia será una sala compuesta de doce jurados, un Juez, el Fiscal y los abogados tanto del acusado como del demandante. Una vez expuestos los alegatos tanto del abogado del demandante como los del abogado de la defensa, y el petitorio del Fiscal, los jurados se retiran para, en sala aparte y secreta, deliberar sobre la culpabilidad o no del acusado.

La decisión de los jurados deberá ser siempre tomada en forma unánime, tanto para absolver como para declarar culpable al acusado.

Efectuada la lectura de la decisión de los jurados, el Juez ordena la libertad del acusado o la sentencia en función de la gravedad del delito, de las leyes vigentes, y del poder discrecional para delitos no previstos ni por la ley ni por la Jurisprudencia.

La experiencia del Juicio por Jurados demostró que existen algunos casos que requieren la participación de personal especializado dentro de los miembros del Jurado. O, con mayor precisión, algunos casos requieren de los Jurados, un conocimiento especializado del tema.

El profesor Edmundo Hendler nos dice que "eso condujo a la distinción de las dos especies de jurado: el Grand Jury o Gran Jurado o jurado de acusación y el Petty Jury o Pequeño Jurado o jurado de Enjuiciamiento y de Sentencia. Hacia 1376 se generalizó la costumbre de integrar el primero con veintitrés personas que decidían por mayoría la formulación de la acusación, y el segundo con doce personas de las que se requería un veredicto unánime para establecer la culpabilidad del acusado."[733]

El Jurado de Acusación o Gran Jurado

[733] HENDLER Edmundo Samuel, [2000] *El juicio por jurados como garantía de la Constitución*, Trabajo publicado en revista El Derecho, in http://www.catedrahendler.org/doctrina_in.php?id=52

Desde el inicio es bueno señalar que el Gran Jurado no tiene la potestad de sentencia del inculpado. Es una sala que tiene por función únicamente determinar si existen o no indicios serios de responsabilidad del acusado.

Se le denomina mayormente Gran Jurado por estar constituido de un número mayor de jurados que el Petty Jury.

El ámbito de esta Sala debería orientarse, a nuestra propuesta, a únicamente ver casos que tienen relación con el mal uso de los bienes del país, y con el mal desempeño de cargos políticos y de la administración pública. En esta acción deberán ser comprendidos tanto los corruptos como los corruptores, cualquiera fuera su condición.

Una vez determinado los indicios serios de responsabilidad del acusado, el expediente pasa a la Sala de Enjuiciamiento y de Sentencias, en donde los Doce Jurados, determinarán la culpabilidad o no del inculpado.

El Gran Jurado está habitualmente conformado por 23 Jurados, especializados en las áreas correspondientes al contenido de la acusación. Su nombramiento será por una duración de doce meses, y por una sola vez, y sus dictámenes serán tomados por mayoría simple.

Como se puede apreciar, el Gran Jurado no es un cuerpo paralelo al Juicio por Jurados en su forma de Jurado de Enjuiciamiento y Sentencias. El Gran Jurado es un cuerpo de carácter especializado para abordar el análisis de crimines políticos y contra bienes del país, cuyo tratamiento requiere de un tiempo mayor que el previsto en el Jurado de Enjuiciamiento y Sentencias.

Existe otro desglose del original Juicio por Jurados. Pero esta vez no se trata de otro cuerpo especializado para instruir un caso, sino más bien para aligerar el proceso judicial. Es decir, es un desglose mayormente de la parte administrativa del Juicio por Jurados. Se trata de la Sala de Conciliaciones.

La Sala de Conciliaciones

La Sala de Conciliaciones tendrá cuatro parámetros fundamentales a respetar.

Primero, estará encargada únicamente de ver casos en donde las dos partes están plenamente de acuerdo para llegar a un entendimiento. El caso típico es el de la disolución de un matrimonio por consentimiento de las partes.

Segundo. Está impedido de ingresar a la Sala de Conciliaciones todo juicio por crimen, delito político o contra los bienes del país.

Tercero. Cualquier diferendo en donde una de las partes no está de acuerdo en conciliar, no puede ser visto por esta Sala de Conciliaciones.

Cuarto. Si las partes, en cierto momento del proceso, no llegan a un punto de conciliación, el expediente es enviado automáticamente a la Sala de Enjuiciamiento y de Sentencia.

Es decir, en la Sala de Conciliaciones no podrá ser visto casos que son de incumbencia ya sea de la Sala de Acusaciones o de la Sala de Enjuiciamiento y Sentencia.

La Sala de Conciliación permite, en toda informalidad, conciliar las partes a fin de evitarles un proceso judicial largo y costoso.

La Sala de Conciliaciones estará dirigida por uno o más Jurados, ciudadanos nombrados por un año y bajo los criterios establecidos para todos los Jurados.

¿Por qué un Juicio por Jurados?

La Democracia Representativa le ha arrebatado a las personas uno de los más grandes poderes que le son inherentes, el poder político. A través del voto popular, en una Democracia Representativa, se le autoriza a "elegir" y no a "decidir". Se le autoriza a elegir a su "representante" como si el ciudadano fuera un iletrado, incapaz de tomar decisiones por él mismo; incapaz de hacer diferencia entre lo bueno y lo malo.

Asimismo, en la práctica, y en contraposición a lo estipulado por la Constitución Política del país, la Democracia Representativa le sigue cercenando sus derechos al ciudadano al negársele la posibilidad de administrarse justicia por sus pares, los otros ciudadanos de su jurisdicción territorial.

El proceso judicial tiene por objeto la búsqueda de "justicia", pero actualmente el proceso judicial es administrado por personas versadas en leyes y enmarcados por dispositivos legales que, en buen número de casos, se encuentran alejados de la administración de justicia. Una cosa es la Ley y, otra muy diferente, la Justicia.

En Democracia Representativa se encarga al "poder judicial" resolver los casos en litigio con la "justicia". Pero, para comenzar, ¿el Poder Judicial, es un "poder"?

Iván Fernández Paz, en su artículo "Poder Judicial, falso poder" sostiene su argumentación con fundamentos de hecho y hace la pregunta: "¿usted, cuándo votó por su representante al Poder Judicial autodenominado Tercer Poder del Estado? Respuesta obvia: Nunca. Aun cuando la Constitución menciona, Artículo 139-Inc. 17 La participación popular en el nombramiento y en la revocación de magistrados […]."[734]

Luego, Iván Fernández, nos propone un fundamento de derecho. "Nuestra Constitución (la anterior y ésta) dice: CAP VIII-Art 138º: La potestad de administrar Justicia emana del Pueblo y se ejerce por el Poder Judicial a través de sus órganos jerárquicos con arreglo a la constitución y a las leyes."[735]

En efecto, actualmente, el "poder judicial" no es nombrado por el pueblo y, por consiguiente, no es un "poder" delegado mediante su voto por los ciudadanos. En el vigente "poder judicial", sus miembros son nombrados por sus pares claramente politizados. El hecho es tan evidente que, actualmente, cada una de las salas del Tribunal Constitucional, tiene una preferencia marcada por un partido político. Y a nadie escapa que miembros del "poder judicial" están inscritos en el planillón del Jurado Nacional de elecciones de los partidos políticos.

Patricia Hoyos informa que "la independencia y autonomía judicial en nuestro país podría verse afectada luego de que el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) detectó un total de 134 magistrados, entre jueces y fiscales, que continúan afiliados a partidos políticos. De acuerdo a la información de este órgano de control al que tuvo acceso La República [diario a tiraje

[734] FERNÁNDEZ PAZ Iván, *Poder judicial, falso poder*, in http://projurados.blogspot.pe/2009/01/poder-judicial-falso-poder.html
[735] Idem

nacional], 95 fiscales y 39 jueces continúan adscritos a una agrupación política, pese a que el artículo 153 de la Constitución lo prohíbe."[736]

El presidente del CNM, Guido Ávila Grados precisó que "esto es una falta grave que puede provocar la destitución", a pesar de que "el 21 de agosto del 2015, La República reveló que 139 fiscales mantenían activa su militancia política. De los cuales el Partido Aprista Peruano era la agrupación con más fiscales (37) en su organización, siguiendo el Partido Popular Cristiano (33), Perú Posible (20), Acción Popular (13), Partido Nacionalista Peruano (12), Unión Por el Perú (7), Alianza para el Progreso (1), entre otros."[737]

A continuación señalemos un ejemplo de cómo procede el "poder judicial" en favoritismos políticos ligados a su propia filiación política. Una prueba más de la ligazón entre "la justicia peruana" y los partidos políticos.

El diario La República informa que "se archivó la indagación al exmandatario por la compra de una propiedad en Miraflores valorizada en alrededor de 830 mil dólares. El fiscal de la Nación, José Peláez Bardales, anunció que el Ministerio Público archivó la investigación que se le seguía al expresidente Alan García, por el presunto delito de enriquecimiento ilícito en contra del Estado."[738]

Una decisión de archivar el proceso a pesar de que el diario La República señalara que "el perito del área de enriquecimiento ilícito y denuncias constitucionales de la Fiscalía de la Nación que evaluó los ingresos y egresos del ex presidente y líder aprista Alan García es un antiguo militante del Partido Aprista Peruano. Así lo admitió ayer el fiscal de la Nación, José Antonio Peláez Bardales, pese a que por la mañana dijo que no sabía que el Contador Público Julio César Mori Donayre fue militante aprista."[739]

"Sin embargo, en una entrevista radial el fiscal de la Nación aseguró que el tema contable fue determinante. "Matemáticamente Alan García es inocente", afirmó, lo que evidencia la importancia que le dio al informe financiero suscrito por Mori Donayre."[740]

Otro caso. Alan García, ex presidente del Perú, está inmerso en un delito de corrupción al haber liberado, contra entregas de dinero, a presos sentenciados por narcotráfico. Uno más de los tantos procesos por los que debe responder. Este proceso es conocido como el de "narcoindultos".

Sucede que "el cuestionado juez Jesús Soller Rodríguez, de la Segunda Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima, anuló los informes de la Megacomisión y el proceso constitucional contra Alan García por el caso 'narcoindultos' y otros. Jesús Soller Rodríguez cuenta con un proceso abierto en la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) por resolver la acción de amparo de Alan García en 2013, a pesar de la filiación de sus familiares en el APRA. Además, el expresidente fue padrino de su promoción."[741]

"La decisión del Poder Judicial de anular todas las denuncias que formuló la denominada Megacomisión del Congreso al expresidente Alan García generó una ácida reacción entre congresistas y líderes políticos del oficialismo, entre ellos la propia primera dama Nadine

[736] http://larepublica.pe/impresa/politica/730245-134-magistrados-afiliados-partidos-politicos
[737] http://larepublica.pe/impresa/politica/730245-134-magistrados-afiliados-partidos-politicos
[738] http://www.larepublica.pe/10-12-2013/fiscalia-archiva-investigacion-contra-alan-garcia-por-enriquecimiento-ilicito
[739] http://www.larepublica.pe/12-12-2013/el-perito-que-reviso-cuentas-de-garcia-es-militante-aprista
[740] http://www.larepublica.pe/12-12-2013/el-perito-que-reviso-cuentas-de-garcia-es-militante-aprista
[741] http://larepublica.pe/politica/719588-juez-con-vinculos-apristas-anula-denuncias-contra-alan-garcia-por-caso-narcoindultos

Heredia. Como adelantó Correo, Alan García quedó liberado de las denuncias constitucionales que se interpusieron en torno a casos como el de "narcoindultos", BTR y "Agua para todos", luego de que el juez Manuel Soller emitiera un tercer voto a favor del amparo que presentó el expresidente aprista."[742]

En consecuencia, los fundamentos de hecho y de derecho nos inducen a pensar en los términos que lo propuso Charles Louis de Secondat, Señor de la Brède y Barón de Montesquieu (1748). "El poder judicial no debe dársele a un Senado permanente, sino ser ejercido por personas salidas de la masa popular, periódica y alternativamente designada de la manera que la ley disponga, las cuales formen un tribunal que dure poco tiempo, el que exija la necesidad."[743] Es el espíritu del Juicio por Jurados.

Gestión administrativa del Juicio por Jurados

La gestión administrativa del Juicio por Jurados será llevada a cabo por la Administración Central de Juicio por Jurados. Será una institución autónoma y formando parte del Servicio Civil del país. Cada ciudad tendrá su propia Administración Central de Juicio por Jurados, manejada en forma autónoma, administrativa y financieramente. Dependiendo de la talla de ciudad, pueden existir varias administraciones centrales, autónomas, por cada ciudad. Es el principio de la organización simple dentro de una sociedad compleja.

Cada Administración Central estará a cargo de un Director nombrado por la ciudad o el sector de la ciudad respectivo, y removible en cualquier momento. Él será el responsable del buen funcionamiento de las oficinas de la Administración Central a su cargo. Para su nombramiento todos los ciudadanos de la ciudad o del sector correspondiente de la ciudad son elegibles, con excepción de los que trabajan en la Administración Central del Juicio por Jurados.

De igual modo, las características del Director de la gestión administrativa del Juicio por Jurados serán idénticas a las exigidas para la elección de un Jurado.

La Administración Central estará compuesta de cuatro áreas esenciales: la Oficina de Administración, la Oficina de Jurados, la Oficina de Memoria de Condenas, y la Oficina de Presupuesto y Financiamiento. Los jefes de cada una de estas oficinas serán nombrados por el Director de la Administración Central del Tribunal por Jurados, y revocables en cualquier instante.

La función de estas tres áreas tiene por objeto apoyar en todo lo que requiera el Tribunal por Jurados a fin de garantizar su normal y buen funcionamiento. Su personal pertenecerá al Servicio Civil, será nombrado por su Jefe inmediato superior y podrá ser removido en cualquier momento.

La Oficina de Administración se encargará de apoyar a las otras oficinas de la Administración Central y, sobre todo, en todo lo que requieran los Jurados del Tribunal.

La Oficina de Jurados se encargará de manejar todo el procedimiento para convocar y nombrar a los Jurados. La Oficina de Memoria de Condenas tiene por objeto mantener al día todas las

[742] http://diariocorreo.pe/tema-del-dia/el-oficialismo-y-el-apra-enfrentados-por-decision-judicial-a-favor-de-alan-garcia-634162/

[743] MONTESQUIEU [1748] *El espíritu de las leyes*, tomo I, De las leyes en general, Madrid, 1906, p. 125

condenas del Tribunal por Jurados en plena interacción con todas las oficinas de Memoria de Condenas de las otras ciudades o sectores de ciudades.

La Oficina de Presupuesto y Financiamiento se encargará de asegurar el pago de los Jurados, así como el del personal civil de la Administración Central. El financiamiento provendrá en su integralidad de las personas condenadas por el Tribunal por Jurados y, cuando el caso lo exija, de parte de los ciudadanos de la ciudad. Cualquier insuficiencia financiera deberá ser cubierta por el sistema financiero del país, y rembolsada una vez resuelto el impase financiero de la institución.

Un caso particular de Juicio por Jurados, y que ya viene funcionando en el Perú, es la *Asamblea General de las Rondas Campesinas*

Las Rondas Campesinas, la Justicia y el Orden en las Comunidades Campesinas y Nativas

Dentro de las instituciones conquistadas luego de duras batallas están las *Rondas Campesinas*. Es una institución que, entre otras funciones, imparte Justicia y guarda el Orden en la comunidad. Este es uno de los rubros mejor logrados de las organizaciones de Rondas Campesinas. Y la zona en donde mejor han cumplido y siguen cumpliendo el rol de impartir Justicia y Orden, es en las comunidades campesinas de Cajamarca. Con mucha holgura, y en mejores condiciones, remplaza al juez y al policía.

El Artículo 149 de la actual Constitución del Perú (1993) concerniente al ejercicio de la *función jurisdiccional* por las comunidades campesinas y nativas señala que "Las autoridades de las Comunidades Campesinas y Nativas, con el apoyo de las Rondas Campesinas, *pueden ejercer las funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial* de conformidad con el derecho consuetudinario […].

"La función jurisdiccional es el poder y deber del Estado político moderno, emanado de su soberanía, para dirimir, mediante organismos adecuados, los conflictos de intereses que se susciten entre los particulares y entre éstos y el estado, con la finalidad de proteger el orden jurídico."[744]

Dicho de otra manera, la Constitución, en su Artículo 149, autoriza a las Rondas Campesinas y Comunidades Campesinas y Nativas a ejercer, dentro de su radio de acción, las funciones normales del Estado en lo que respecta seguridad ciudadana y Justicia.

Es necesario señalar también que las Rondas Campesinas fueron definitivamente reconocidas mediante la Ley nº 27908 del 6 de enero del 2003. Según su Acta Histórica de Fundación, ellas nacen en Cuyumalca, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, el 29 de diciembre de 1976.

"Si las rondas existen es por la incapacidad del Estado de llegar a ciertos lugares"[745], explica César Bazán, coordinador del Área de Seguridad Ciudadana del Instituto de Defensa Legal (IDL).

La práctica ha demostrado que la justicia comunal es sencilla, directa, y busca el consenso de las partes en litigio. La Asamblea General es su mecanismo predilecto de aplicación. En las

[744] *Diccionario Jurídico*. Consultor Magno Mabel Goldstein, 2008, p. 292
[745] http://larepublica.pe/impresa/en-portada/6089-rondas-campesinas-seran-criminalizadas-si-prospera-cambio-en-el-codigo-penal

zonas que opera y, muy especialmente, en el departamento de Cajamarca, ha demostrado ser un ideal sustituto tanto de la Policía Nacional del Perú como del Poder Judicial.

Y como deja sentado la Nota de Prensa de la Federación Regional de Rondas Campesinas de Amazonas, Bagua Grande, del 25 de agosto del 2013, "algunos jueces y fiscales no tienen en cuenta lo que estipula el artículo 149 de la Constitución Política del Perú, la ley de las rondas campesinas y su reglamento; los tratados internacionales, artículo 45 inciso 02, el articulo 46 incisos 08 y el 11, así como el artículo 18 del Nuevo Código procesal penal que reconocen la importante contribución de la justicia comunal a la justicia en el país."[746]

A pesar de actuar al interior de un territorio nacional de grandes desigualdades socio-económicas, que ha facilitado la corrupción al interior del poder judicial, las Rondas Campesinas tienen la posibilidad de impartir seguridad y justicia en igualdad de condiciones.

Un elemento que contribuye a esta Justicia en igualdad de condiciones es el hecho de que, al interior de sus jurisdicciones, todas las personas tienen condiciones socio-económicas no muy diferentes. Esto, al mismo tiempo, ha permitido que se instalen organizaciones simples y operativas dentro de un mundo complejo.

Es decir, un elemento a tomar en consideración, y favorable al desenvolvimiento de la Rondas Campesinas en materia de justicia es que, las diferencias socio-económicas entre los miembros de las comunidades campesinas y nativas es mucho menor de lo que existe a nivel nacional. Diríamos que son las particularidades de esta base socio-económica que facilita una *Democracia Directa* dentro de los linderos de las Rondas Campesinos.

Sus acuerdos son consensuados y por unanimidad. Lo que se busca no es solamente resolver un caso en litigio sino, sobre todo, el de devolver la calma y armonía entre todos los habitantes de la comunidad. Un procedimiento que se realiza con la participación de todos los miembros de la comunidad campesina. No existe la posibilidad de la intervención de un letrado (abogado y/o juez) en las decisiones de las Rondas Campesinas. Ellos son admitidos únicamente en la sección "informes".

Las decisiones de la Asamblea General toma la forma de una organización horizontal y a un solo nivel de decisión. Sus acuerdos son definitivos. No hay lugar para apelación porque, además, para las decisiones de las Rondas Campesinas, al interior de las comunidades campesinas y nativas, no existe otro nivel de apelación.

Y como ya lo expresaba Montesquieu en su época (1748), "La voluntad del soberano es el soberano mismo."[747]

Mientras subsistan las desigualdades socio-económicas al interior del país, las Rondas Campesinas serán de gran utilidad para el mantenimiento de la seguridad y el orden público. Una vez que el *Juicio por Jurados* se instale en el Perú, y demuestre eficiencia y eficacia en el cumplimiento de sus funciones, y se haya expandido a lo largo y ancho del país, podrá estar en medida de remplazar a las Rondas Campesinas, en su rol de la búsqueda de Justicia.

Para las decisiones de la Asamblea General de las Rondas Campesinas no existe otro código que el derecho consuetudinario, y el uso del "sentido común" de las personas pertenecientes a la comunidad campesina.

---

[746] http://claveverde.org/index.php/noticias/323-peru-rondas-campesinas-de-amazonas-en-la-iv-mesa-de-dialogo-intercultural-.html

[747] MONTESQUIEU [1748] *El espíritu de las leyes, tomo I, De las leyes en general*, Madrid, 1906, p. 21

Las decisiones de la Asamblea General de las Rondas Campesinas es uno de los instrumentos más puros de la Democracia Directa o Democracia Cara a Cara.

La Justicia en tiempo real, los Códigos de Justicia y la Jurisprudencia

"Hay un pluralismo jurídico sobre el cual quiero llamar la atención, anuncia el profesor Boaventura de Souza Santos. Acá está clara la idea de que estos países no pueden tener un sistema jurídico unitario. Este debe ser unificado pero no uniforme. De nuevo se trata de la idea de que debe haber, por lo menos, dos sistemas jurídicos: uno euro céntrico y uno indo céntrico, que no están totalmente separados porque eso sería peligroso para la unidad del Estado."[748]

En efecto, en el Perú ya existe a la fecha un cierto pluralismo jurídico. Los derechos consuetudinarios[749] así como la jurisdicción territorial de las rondas campesinas y de las comunidades campesinas nativas, con sus propias normas, es reconocido por la Constitución Política del país. El pluralismo jurídico ya existe en parte. Es indudable que falta incorporar en los códigos pertinentes, las otras nacionalidades con sus usos y costumbres.

Y todo esto es posible porque, como ya lo dijeron, "uniformidad no quiere decir homogeneidad", o como lo dice De Souza Santos, "unificado pero no uniforme".

Sin embargo, lo que queda evidente es que, una vez aprobada la norma, deja de ser útil para otro gran número de casos que la vida moderna trae consigo en su continuo caminar. Los códigos, todos ellos juntos, son miles y miles de páginas que, al día siguiente de su aprobación, sirven para muy poco. Los corruptos y la gran criminalidad ya encontraron otras formas de sortear la ley.

Los códigos - civil, penal, etc. - tan voluminosos en calificar delitos e imponer sanciones, carecen de actualidad al día siguiente de su publicación.

Y, al parecer, son los mismos jueces y abogados que contribuyen a encontrar la fisura por donde delinquen con toda impunidad los que hacen daño al país. Si seguimos con esta práctica de andar detrás de los delincuentes, nunca llegaremos a que la Ley se aproxime de la Justicia.

Es imposible prever el delito y menos aún, el calificar al futuro infractor. Ésta es la parte débil de todos los códigos del actual sistema de justicia. Ninguno es válido para criminales con la experiencia de buscar la salida a lo estipulado (hecha la ley, hecha la trampa), o de aquellos criminales que se anticipan a la precisión jurídica del delito a fin de nunca ser sentenciados simplemente porque "no estuvo previsto en la ley" o porque "la ley vigente no estuvo prescrita en el momento que se cometieron los delitos". Y peor aún, como sucede actualmente, cuando los políticos y los jueces acompañan, protegen, o son ellos mismos, los delincuentes.

Pongamos, como el más simple de los ejemplos, el caso del señor Rubén Nemesio Caja Collazos, quien fuera sentenciado a 20 de años de prisión por el delito de extorsión. El sentenciado acude al Tribunal Constitucional aduciendo que su sentencia fue aplicada en base

[748] DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] *La reinvención del Estado y el Estado Plurinacional*, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 263

[749] BARRIENTOS Florentino, IV Foro Internacional CAOI, *Pueblos Indígenas y Refundaciones Constitucionales*, 2007, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p.103

a “una ley posterior a la que se encontraba en vigor al momento de la comisión del hecho punible.”

Es decir, el sentenciado acepta la comisión del delito, pero según el Expediente N.° 05786-2007-PHC/TC, el Tribunal Constitucional del Perú resuelve “Declarar FUNDADA la demanda de hábeas corpus, [y ordena] a la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Junín, sustituya la pena impuesta al recurrente en el proceso N.º 2003-1712, individualizándola dentro del marco normativo vigente al momento de la comisión del hecho delictivo.”[750]

Impunidades de esta naturaleza han sido realizadas por los ex presidentes de la República del Perú como Alejandro Toledo, Alan García, Alberto Fujimori, etc. Es decir, todos los presidentes del siglo XXI. Y qué decir de los anteriores y del personal subalterno.

La justicia no debe aplicarse en función de lo estipulado en los códigos, sino debe ser el resultado del “sentido común de las gentes”.

El sentido común de las personas es el mejor sentido de la Humanidad. Y sus decisiones deben ser parte de la Jurisprudencia que, a su vez, puede iluminar el sentido común pero, en ningún caso substituirlo.

Esto nos conduce a proponer que el Juicio por Jurados no esté supeditado a ninguna norma de ningún nivel. Es el sentido común de los Jurados que determinará la culpabilidad o no del acusado. De esta forma, *la Justicia estará siempre dictada en tiempo real*, al unísono con la Justicia y perfeccionando, a cada instante, a la Ley.

El producto de todas las decisiones de los Jurados, será la pieza invalorable que se guardará como un legado en la Jurisprudencia.

De esta forma, la Jurisprudencia será solamente indicativa, referencial, en ningún modo será la norma a aplicar. Bien que la Jurisprudencia será utilizada en los procesos correspondientes, los Tribunales por Jurados serán libres de decidir según el sentido común de los Jurados.

“Es así como Michel Troper, presentado corrientemente como un teórico y un historiador, afirma que ‘el derecho no tiene un valor científico. Él tiene solamente un valor operativo. (M. Troper, *Pour une définition stipulative du droit*, Droits, 1989-10, p. 102)."[751]

De igual modo, el profesor Dominique Sistach se apoya en Karl Marx para recordar que “el Estado no es más que una estructura, el derecho no es más que una ideología.”[752] La Justicia, por consiguiente, siempre estará a un paso adelante del Derecho. No podemos confiar ciegamente en el Derecho si queremos alcanzar la Justicia. *Las decisiones de Justicia deben ser dadas en base al sentido común de las gentes, y en tiempo real*. Los procesos judiciales no deben durar una eternidad, como sucede actualmente con un “poder judicial” totalmente corrupto, ligado a la política y manoseado por el poder fáctico.

La seguridad interior y la policía de proximidad

[750] http://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2009/05786-2007-HC.html

[751] SISTACH Dominique, [2005] Cours de théories de l’État et du droit Thème : *Pouvoirs, Souveraineté, Capital*, 2004-2005., p. 20

[752] SISTACH Dominique, Cours de théories de l’État et du droit Thème : *Pouvoirs, Souveraineté, Capital*, 2004-2005., p. 20

Las dos últimas formas de trabajar, tanto el Proceso Artificial de Producción (la economía industrial) como el Proceso de Trabajo de Concepción (la economía inmaterial), generan economías de mercado. Actividades económicas que se realizan en base a los intercambios de bienes económicos. Los intercambios son una forma evolucionada del trueque porque, en adelante, ellos se realizan en base a precios expresados en unidades monetarias.

Y los intercambios de los bienes económicos producidos o elaborados, cubren el espacio planetario. El productor del bien A puede encontrar su comprador en el otro confín del mundo, así como el productor del bien B que se localiza en el confín del mundo puede encontrar su demandante en esta parte del mundo. La economía de mercado ha generado *un espacio económico único a nivel mundial*.

Este espacio económico único a nivel mundial ha sido fragmentado artificialmente por los efectos perversos de la Repartición Individualista y de su mecanismo de continuidad en el tiempo, la propiedad privada individual. En definitiva, las personas y los gobiernos-imperio, apoyados en la Repartición Individualista y la propiedad privada individual, desde hace unos diez mil años, han iniciado un proceso de parcelación del espacio único a nivel mundial.

En estas condiciones, la fuerza y la violencia se han convertido en un elemento más de la vida cotidiana en sociedad. Es así cómo nace la Fuerza Armada al servicio del emperador o del señor feudal. Desde entonces, las Fuerzas Armadas y Policiales son un elemento esencial de la supervivencia de la Democracia Representativa.

Una vez que se instale el modelo socio-económico alternativo al Capitalismo, basado en la Repartición Igualitaria y la propiedad privada colectiva, no existirá argumento alguno para la continuidad de este mundo y sociedad parcelada en tantos pedazos como necesarios para un buen control de la población y extorsión de su valor agregado.

Este es un proceso de largo plazo, a cuyo término se habrá eliminado también la Repartición Individualista y sus efectos perversos. Dentro de estos efectos perversos que serán eliminados se encuentra las Fuerzas Armadas. Ellas deberán extinguirse en el largo plazo.

No obstante, a pesar de que este modelo socio-económico alternativo al Capitalismo exige la administración territorial a talla humana, en donde existe un contacto directo entre los seres humanos, la seguridad interior del país exige de un cuerpo de seguridad que se encargue de esta función.

Básicamente podrían existir *tres cuerpos de seguridad interior*: la contratada directamente por las empresas, la contratada por los vecinos, y la contratada por los ciudadanos que habitan una ciudad o un sector de la ciudad. Los contratados por los ciudadanos y las empresas tomarían el nombre de Agentes de Seguridad, mientras que el contratado por la ciudad será una Policía de Proximidad. Los tres cuerpos de seguridad no son obligatorios. Todo dependerá de la necesidad que los mismos ciudadanos y empresas que lo requieran porque, además, son ellos mismos quienes sufragarán los gastos que ocasionen dichos cuerpos de seguridad.

Estos cuerpos, encargados del resguardo de las empresas, de las personas y de la ciudad, son necesarios en tiempos de grandes desplazamientos de personas, de ciudades metrópolis y de la complejidad de las personas mismas.

El financiamiento de los tres tipos de seguridad interior del país estará a cargo de la institución que los contrata. En el caso de la policía de proximidad, que será parte del Servicio Civil del país.

Aun cuando la organización de la Policía de Proximidad tendrá un ámbito local, regional, nacional, su administración seguirá los lineamientos de una organización en Democracia Directa. Es decir, tal como las otras organizaciones, será a talla humana, horizontal, y con un solo nivel de decisión. Una organización simple dentro de una sociedad compleja.

La Policía de Proximidad, por cada administración territorial, será autónoma; y su financiamiento será directamente solventado por los habitantes comprendidos en dicha administración.

El rasgo esencial, y único, de la Policía de Proximidad es velar por la seguridad y entendimiento de las personas, puesto que ya no existirá su función principal actual de estar al servicio de los "poderes económicos de facto".

La Consulta Popular, instrumento esencial de la Democracia Directa

Una de las características esenciales de la Democracia Directa es que las decisiones, de cualquier orden y en cualquier circunstancia, son en forma directa. Ya no existe lugar para los "representantes del pueblo", ya no existen las condiciones para nombrar diputados, senadores o congresistas. Son los ciudadanos que en forma directa expresarán sus opiniones, juicios o financiamiento de las actividades que ellos mismos deciden realizar.

El profesor Daniel Zovatto nos dice que "por instituciones de democracia directa entendemos […] las diversas formas de participación política que se realizan a través del ejercicio del voto directo y universal. Su objetivo principal es involucrar al conjunto de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones sobre cuestiones públicas (actos o normas), y no el de elegir a los miembros de los poderes Legislativo o Ejecutivo (Aragón y López 2000; p. 981)."[753]

Dentro de las instituciones para el ejercicio de la Democracia Directa tenemos al Referéndum, el Plebiscito y la Asamblea General. "Con el referéndum los ciudadanos podrán votar su aprobación o rechazo a la creación, modificación o derogación de leyes."[754] El plebiscito sirve para que el jefe de Gobierno someta a consideración de los ciudadanos actos o decisiones trascendentes para la vida pública del Distrito Federal, antes de llevarlos a cabo.

"La consulta popular, plebiscito o referéndum, nos dice el profesor Zovatto, son términos que se utilizan indistintamente en los diferentes países de América Latina para hacer referencia al más común y al más utilizado de los mecanismos de democracia directa. Si bien algunos distinguen entre plebiscito (consulta directa al pueblo sobre materias políticas de gran importancia) y referéndum (consulta popular que versa sobre la aprobación de textos legales o constitucionales) en este trabajo empleamos el término consulta popular para referirnos indistintamente a estos mecanismos. Seguimos, en este sentido, la posición de Santamaría Pastor y Biscaretti Di Ruffia, entre otros."[755]

Dado el contexto de nuestra exposición, preferimos emplear la expresión genérica de "consulta popular", tal como lo recomienda el profesor Zovatto. Aun cuando reconocemos las diferencias

[753] ZOVATTO G. Daniel, *Las instituciones de la democracia directa a nivel nacional en América Latina*: *Un Balance Comparado: 1978 – 2007*, p. 1-2

[754] http://themis.tedf.org.mx/solovecinos/index.php/elecciones-2013-por-una-cultura-democratica/item/cual-es-la-diferencia-entre-plebiscito-y-referendum

[755] ZOVATTO G. Daniel, *Las instituciones de la democracia directa a nivel nacional en América Latina: Un Balance Comparado: 1978 – 2007*, p. 4

entre uno y otro tipo de expresión de la Democracia Directa, para los fines de nuestra exposición, la misma posición adoptaremos con respecto a la delegación revocable, el mandato imperativo, y la revocatoria, que son otros mecanismos que sirven al ejercicio de la Democracia Directa.

La organización política de la sociedad

Habida cuenta de que todos los habitantes de un país manejarán, en forma directa y en partes más o menos iguales, la totalidad del Valor Agregado por una comunidad, quedarán separadas las funciones de la actividad económica con la actividad política.

Lazos entre ellos siempre existirán, pero la injerencia directa del político en la actividad económica ya no existirá con la instalación del modelo socio-económico alternativo al Capitalismo, y basado en la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica.

De igual modo, la Democracia Directa condiciona la eliminación con los "representantes del pueblo". Con la creación de las instituciones en Democracia Directa, el político ya no tendrá injerencia en la promulgación de leyes. Estos serán formulados y creados en forma directa, tal como sucederá a través del Juicio por Jurados. Cada nueva decisión será parte de la Jurisprudencia y, por consiguiente, del ordenamiento legal.

De esta forma, la función del político recobrará su función primigenia, el de orientar a su comunidad hacia nuevos rumbos, hacia la conquista de nuevos retos. Y nunca más la función política estará pervertida por su injerencia en la actividad económica y en el aparato legal de la comunidad.

A ello se debe agregar que su rol tendrá una correspondencia con la administración a la cual pertenecerá, una ciudad a talla humana. Ello no impide, en ningún momento, que existan autoridades políticas a nivel local, regional o nacional.

Dentro de este cuadro, ¿la noción de Estado seguirá siendo la misma de siempre? ¿Seguirá existiendo el Estado? ¿El Estado tomará una nueva dimensión? En definitiva, ¿qué es el Estado en Democracia Directa Moderna?

El Estado en una Democracia Directa Moderna

En función de todos los elementos enunciados hasta el presente, vamos a ensayar una definición del Estado en una Democracia Directa Moderna. *Dada una cierta Base Socio-Económica dentro de un territorio y un pueblo determinado, el Estado es el conjunto de instituciones que surgen de dicha base y que son gestionadas por un Gobierno*.

La primera característica a remarcar en esta definición de Estado, es la visibilización del elemento fundamental que sostiene toda la institucionalidad. Se trata de la Base Socio-Económica. Y es ella la que pondrá los parámetros esenciales a sus instituciones. No pueden existir instituciones, con una duración aceptable y con toda su eficacia, que no correspondan a la Base Socio-Económica en vigencia.

En seguida, para efectos de comparación y de síntesis, tomemos la descripción de Estado, la más simple y generalmente aceptada en nuestros días. Se dice que "el Estado tiene tres

elementos: territorio, pueblo y poder."[756] En esta descripción de Estado cabría preguntarnos, ¿de dónde nace el "poder" que evidencia todo Estado? Los otros dos elementos, "territorio y pueblo", no son lo necesariamente claros como para explicar el sustento del poder de un tirano o la fuerza arrolladora de una democracia. Al contrario, en tiempos modernos, ese poder del tirano o la fuerza arrolladora democrática, se orientan siempre contra el pueblo que los eligió. En esta descripción de Estado, existe una contradicción porque, quizás, hay algo que falta evidenciar.

Tomemos otra definición de Estado. La Real Academia Española señala que el Estado es la "forma de organización política, dotada de poder soberano e independiente, que integra la población de un territorio."[757] Una vez más, se puede apreciar la referencia al "poder" del Estado pero, sin ninguna precisión adicional. La fuente del "poder" queda encubierta en un manto de santidad.

Para el profesor Maurice Hauriou, jurista y sociólogo francés, el Estado es "una agrupación humana, fijada en un territorio determinado y en la que existe un orden social, político y jurídico orientado hacia el bien común, establecido y mantenido por una autoridad dotada de poderes de coerción"[758]

En su definición de Estado, Hauriou resalta dos aspectos: uno, el Estado está dotado de poderes de coerción y, dos, el Estado está orientado al bien común. En lo primero, nuevamente se aprecia que si bien es cierto que el Estado tiene poderes de coerción, pero queda aún la incógnita: ¿qué es lo que permite disponer de ese poder de coerción? Esta parte de la definición queda nuevamente velada.

En lo que concierne a que el Estado se orienta al bien común, la diferencia entre la definición y la realidad es bastante significativa. Resulta que en todos los países donde funciona el Estado, el bien común se encuentra en una posición bien lamentable, por decir lo menos. En tiempos modernos, el objetivo del Estado no es precisamente el bien común. Entonces, ¿por qué el Estado no se orienta al bien común?

Cuando se ensaya de dar respuesta a esta pregunta es que comienza a visibilizarse lo que realmente da poder al Estado. El Estado del cual se habla en la "civilización occidental" es de un Estado que nace al amparo del esclavismo, se reafirma con el feudalismo y se "populariza" con el capitalismo. Y es a partir de esta constatación que se observa que el "poder" sobre el cual se asienta el Estado es una Base Socio-Económica que tiene como elemento esencial a la Repartición Individualista, y que perdura en el tiempo a través de la propiedad privada individual.

Es esta Base Socio-Económica que, desde hace unos diez mil años, permite la acumulación, concentración y centralización de las riquezas en un solo lado de la sociedad. De tal forma que el "poder" del Estado refleja el poder de quienes manejan la Base Socio-Económica.

En estas condiciones, el Estado es centralista, totalitario y universalista. Todas las instituciones de este tipo de Estado tienen estas mismas características, impuestas por la Repartición Individualista y la propiedad privada individualista.

En su cátedra de *Teoría del Estado y del Derecho*, el profesor Dominique Sistach, jurista y sociólogo, nos trae esta frase de Ferdinand Braudel: "El capitalismo llega a triunfar cuando se

[756] http://www.significados.com/estado/
[757] http://dle.rae.es/srv/fetch?id=GjqhajHe
[758] http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=289

identifica con el Estado; es decir, cuando el capitalismo es el Estado."[759] Dicho de otra manera, el Estado y el sistema económico capitalista se confunden en su intención porque son una sola misma cosa. En nuestros tiempos modernos, el Estado refleja a su Base Socio-Económica capitalista y, el capitalismo sustenta a ese su Estado.

En efecto, el Estado de la civilización occidental es fruto de una Base Socio-Económica en donde el elemento fundamental es la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Ahí radica, no solamente el "poder" del Estado actual, sino también sus características y, como lo veremos luego, el tipo de Gobierno que lo gestiona.

Visto así, tendríamos dos tipos de Estado. Uno, como el que acabamos de visualizar, el Estado representativo de una Base Socio-Económica animada por la Repartición Individualista y la propiedad privada individual. Dos, un Estado que refleje una Base Socio-Económica animada por la Repartición Igualitaria y la propiedad privada colectiva. Son dos tipos de Estado diametralmente opuestos en sus intenciones, procedimientos y comportamientos.

El Estado que tenga por base a la Repartición Igualitaria y a la propiedad privada colectiva configurará la Democracia Directa Moderna. Ella, además, estará animada por el financiamiento gratuito e ilimitado para la creación y desarrollo de empresas-país, sus instituciones serán horizontales a un solo nivel de decisión, y sus organizaciones serán simples dentro de un mundo complejo. Estas serán algunas de las principales características de las instituciones que conformarán el Estado de una Democracia Directa Moderna.

Una experiencia que la Humanidad ya lo ha vivido en sus primeros 190 mil años de los 200 mil que tiene de existencia el *homo sapiens*. Si bien la Democracia Directa Moderna no tendrá las mismas características de la primera democracia directa, sus elementos esenciales son los mismos, como dos gotas de agua, como lo veremos con un poco más de detalle en el capítulo siguiente.

El Gobierno de una Democracia Directa Moderna

Del mismo modo que existe dos tipos de Estado, en función de los dos tipos de repartición que animan la Base Socio-Económica, existen igualmente dos tipos de Gobierno. Uno, que refleja la Repartición Individualista, es centralista y universal en sus decisiones. El otro, que responde a la Repartición Igualitaria, es un Gobierno "sin poder", cuyas decisiones se toman en forma horizontal, a un solo nivel de decisión, con cuerpos organizados de una manera simple dentro de un mundo complejo. Es un Gobierno que se diluye en el cuerpo social.

Cuando el profesor Dominique Sistach define al Estado, nos está indicando, al mismo tiempo, la estructura y visibilidad de su Gobierno. Escuchémoslo. "El Estado no es más una pirámide social, el Estado no es más el productor de la economía, él está por todos lados y, al mismo tiempo, en ningún sitio. El Estado está en la multitud. Es visible desde el exterior y transparente en su corazón y en su profundidad."[760]

De igual modo, el Gobierno que gestiona una Democracia Directa basada en la Repartición Igualitaria y la propiedad colectiva, en el entendido que pertenece a todos y a nadie en

[759] SISTACH Dominique, [2005] Cours de théories de l'État et du droit Thème : *Pouvoirs, Souveraineté, Capital*. 2004-2005., p. 18

[760] SISTACH Dominique, [2005] Cours de théories de l'État et du droit Thème : *Pouvoirs, Souveraineté, Capital*. 2004-2005., p. 32

particular, es una institución que se diluye en las mil instituciones de la población, y en la población misma.

El profesor Pierre Clastres, nos da un ejemplo de Gobierno, concreto y real, en una sociedad que se desenvuelve en Democracia Directa. "¿Y qué podemos decir de los indígenas de América?, se pregunta. Sabemos que, a excepción de las altas culturas de México, de América Central y de los Andes, todas las sociedades indígenas son arcaicas. Ellas ignoran la escritura y 'subsisten' desde el punto de vista económico. Todas o casi todas, por otro lado, son dirigidas por líderes, jefes y, una característica decisiva digna de llamar la atención, es que *ninguno de esos caciques posee 'poder'*."[761]

Para reforzar la idea, el profesor Pierre Clastres nos enseña que "los primeros viajeros de Brasil y los etnógrafos que les siguieron, muchas veces lo han subrayado: la característica la más remarcable del jefe indio consiste en su casi *falta completa de autoridad*. La función política en esas poblaciones parece muy débilmente diferenciada."[762]

Los contrastes y diferencias de comportamiento con nuestra civilización occidental es de tal envergadura que podría llevarnos a hacernos la pregunta: ¿existen sociedades no solamente sin Estado sino también sin poder?,[763] se pregunta Pierre Clastres.

En el capítulo siguiente abordaremos con un poco más de detalle las nociones de Estado y Gobierno en una República y en las dos formas de Democracia.

[761] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p. 4
[762] Idem, p.13
[763] Idem, p.7

CAPÍTULO XXV

LA DEMOCRACIA DEL SENTIDO COMÚN, HORIZONTAL Y MULTIDIMENSIONAL

> "Los seres humanos hacen su propia historia, pero no lo hacen de su *mutuo propio*, ni en las condiciones escogidas por ellos solos, sino más bien en condiciones que encuentran directamente, y que le son dadas y transmitidas."[764]
>
> Karl MARX

La Guía del Derecho puntualiza que "la democracia nació en Atenas casi simultáneamente con la república romana. La primera se consolida con Clístenes en el 508 a. C, aunque se estuvo formando desde las reformas de Solón, y la segunda a partir del año 509 a. C. cuando el pueblo se cansó del poder absoluto de los reyes."[765]

El profesor Roberto Rodríguez Guerra, en su trabajo sobre "Las Reformas de Clístenes: cuándo y por qué (en torno a los orígenes de la Democracia)", se interroga sobre "el cuándo, cómo y por qué [Clístenes] promovió las reformas [democráticas] que, aun sin modificar el carácter esclavista, sexista y clasista del sistema social y político ateniense, dieron lugar a un decisivo cambio constitucional."[766]

Se considera a Atenas como la cuna de la Democracia Directa porque sus avances, como las reformas propuestas por Clístenes, "dieron lugar a un decisivo cambio constitucional". No obstante, en la Asamblea, órgano máximo de la Democracia Directa, que representa "el gobierno del pueblo y para el pueblo",[767] no participan las mujeres, los esclavos, y los metecos[768]; es decir, más de la mitad de la población. ¿Por qué?

Por otro lado, el origen de la República, se podría decir que tuvo la misma vertiente pero con una propuesta diferente.

"Cuenta la leyenda que la causa del destronamiento del último rey de Roma de origen etrusco, Tarquinio el Soberbio, fue la violación de Lucrecia. El hijo del rey, Sexto, forzó a Lucrecia, quien ultrajada y avergonzada contó lo sucedido a su esposo Junio Bruto, sobrino de Tarquinio y a continuación se suicidó. El esposo juró venganza y levantó al pueblo contra el rey que abandonó la ciudad. Poco después se abolió la monarquía y se estableció en Roma la República."[769]

---

[764] MARX Karl, [1852] *Le dix-huit brumaire de Louis Bonaparte*, Messidor/Editions sociales, Paris, 1984, p. 69

[765] http://derecho.laguia2000.com/derecho-politico/diferencias-entre-democracia-y-republica

[766] file:///C:/Users/Windows/Downloads/LAS_REFORMAS_DE_CLISTENES_CUANDO_COMO_Y.pdf, p. 150

[767] "Para ser ciudadano es necesario ser varón mayor de edad y con el servicio militar cumplido (dos años), y que el padre y la madre sean atenienses." In http://aliso.pntic.mec.es/agalle17/Poblaci%F3n.pdf

[768] "En la antigua Grecia, extranjero que se establecía en Atenas y que no gozaba de los derechos de ciudadanía." In http://dle.rae.es/?id=P6WsFEW

[769] http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc331ca6.php

“Corría el año 509 a.C. y comenzaba la República romana, que gobernaría la ciudad durante cinco siglos.”[770]

Mientras que la Democracia incide sobre todo en una forma de gobierno (del pueblo y para el pueblo), la República nace como una oposición a la tiranía, a la monarquía; y se ha transmitido en la Historia como “el imperio de la Ley”.

Miguel E. Sanguinetti recalca la idea de que la República “se basa en la Constitución, en esa Magna Carta que busca convertir a los Estados modernos en Estados de Derecho, que se auto-limitan jurídicamente mediante el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos, de la soberanía popular, la igualdad ante la ley, la representación política y la división de poderes.”[771]

La Revolución francesa de 1789, se orientó en ese sentido. Surgió una oposición a la monarquía, en la forma de un gobierno absoluto del Rey, y facilitó la instalación de una mejor gestión de la cosa pública a través de la República, con una separación de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En el devenir de las democracias y de las repúblicas se puede apreciar claramente que ellas son dos vertientes de una misma preocupación: el deseo de encontrar la mejor forma de gestionar las cosas de la sociedad y del individuo, en una plena y armoniosa interacción.

Sin embargo, ¿por qué existe el sentimiento de que las dos propuestas fracasaron en su objetivo? Porque, por un lado, el voto que representa la Democracia es desvirtuado en su naturaleza de mil maneras y, por otro lado, el Estado de Derecho que representa la República, es maniatado y pisoteado, igualmente, de mil maneras por los “poderes fácticos”.

En esta búsqueda existe un elemento que no ha sido tomado en consideración, y que ahora se siente y se aprecia con mayor claridad: *las desigualdades socio-económicas*. Ayer, con los atenienses y los romanos, hoy con la civilización occidental, las desigualdades socio-económicas estuvieron, y están, presentes. Pero es un asunto que está “velado”, que existe pero que se actúa como si no existiera. Es por ello que, en estas condiciones, es imposible llegar a establecer la Democracia y/o la República.

Si bien es cierto que, como en el caso de la plena participación de las mujeres, paulatinamente se han ido introduciendo reformas en la concepción de “democracia”, el universo de la población no participa todavía en igualdad de condiciones. Y esto porque el aspecto socio-económico de las personas ha sido, hasta ahora y desde Atenas, completamente “olvidado”.

Existen grandes logros en la participación de la mujer, en la participación de los “metecos”, en la participación de aquellos que no saben escribir, y mejoras en los procesos electorales. Existen grandes esfuerzos para que estos procesos electorales no sean “presa” de las dictaduras, de la corrupción del gobierno en plaza. Existen igualmente esfuerzos en mejorar a la institución misma que lleva a cabo los procesos electorales, pero nada con relación a las grandes desigualdades socio-económicas, que es el asunto principal de la traba hacia una real Democracia. Todos actúan como que “eso” no existiera. Y, sin embargo, ¡es tan visible que hasta los ciegos lo sienten!

Sucede lo mismo con las repúblicas. Si bien es cierto que las leyes cada vez se aproximan más a normar la sociedad, no escapa a nadie que “hecha la ley, hecha la trampa”. El predominio del poder económico ante la Ley es una constante en las repúblicas. Quien tiene el poder económico hace inclinar la Ley a su favor.

---

[770] http://www.historia-roma.com/05-tarquinio-el-soberbio.php
[771] http://www.reforma-politica.com.ar/index.php?pagina=ART-30

Y lo que es peor, se ha difundido la idea de que hacer la ley es hacer Justicia, cuando son dos cosas totalmente diferentes. Los abogados y los jueces defienden y aplican la ley. Pero, en un buen número de casos, sus dictámenes están lejos de un acto de Justicia. La Justicia es un dominio del pueblo y no de jueces o abogados.

En consecuencia, la Democracia, desde Atenas hasta ahora, sigue siendo censitaria; la maneja, en última instancia, quien tiene el poder económico. De igual modo, la República, desde los romanos hasta ahora, sigue siendo manejada por quienes detentan el "poder fáctico".

Esta constatación nos conduce a refrescar nuestra memoria, sobre la fuerte implicancia de los elementos de la actividad socio-económica en la organización social, y sus instituciones; y cómo, cada uno de los elementos de la actividad socio-económica en su evolución o transformación, repercute seriamente en la gestión de la Democracia y de la República.

Los efectos de la Decisión Socio-Económica en la organización social y sus instituciones

Habíamos comenzado el libro proponiendo una nueva visión de la economía y de la sociedad. Ella nos permite efectuar, en este dominio, una nueva lectura de la Historia. Esta nueva visión reposa en un nuevo enfoque de la actividad socio-económica. Éste nuevo enfoque nos dice que toda actividad socio-económica cuenta con dos elementos: el proceso de trabajo y la decisión socio-económica.

Mediante el proceso de trabajo, el grupo social recolecta, produce o elabora bienes económicos que le permite, por un lado, reproducirse en el tiempo y, por otro lado, reproducir la actividad económica. El proceso de trabajo es, entonces, sinónimo de actividad económica.

El otro elemento de la actividad socio-económica es la decisión socio-económica. Es una decisión de sociedad, mediante la cual ella dispone cómo repartir la totalidad del resultado de la actividad económica. La Humanidad, hasta la fecha, ha practicado dos tipos de repartición. El primero en la Historia fue la Repartición más o menos Igualitaria.

Veamos cómo la Repartición más o menos Igualitaria se instala de una forma "natural" en la vida social y económica del grupo social y de las personas.

Desde el origen de los seres humanos hasta hace aproximadamente diez mil años, la Humanidad ha creado y utilizado dos formas de trabajar (procesos de trabajo), una después de la otra. El primer proceso de trabajo, en base a la mano desnuda, se caracteriza porque mediante dicha forma de trabajar, el grupo social recolecta, caza y pesca para constituir su canasta de alimentación, y poder así reproducir no solamente la actividad económica, sino también al mismo grupo social.

La segunda manera de trabajar, muy superior a la primera, es el proceso de trabajo con herramientas. Los trabajadores utilizan herramientas como el mazo, la lanza, la flecha, etc., para realizar la actividad económica de recolección, caza, y pesca.

En las dos formas de trabajar, que en conjunto han tenido una duración aproximada de 190 mil años, una vez constituida la canasta de alimentación, ¿cómo se realiza la repartición entre los miembros del grupo social? Es aquí que interviene el segundo elemento de la actividad socio-económica: la decisión socio-económica.

Desde el origen de los seres humanos, y a lo largo de los dos procesos de trabajo, la totalidad del resultado de la actividad económica (la canasta de alimentación) era repartida (consumida)

entre todos los miembros del grupo social, en partes más o menos iguales. Es lo que ahora conocemos como la Repartición Igualitaria. Nadie era excluido del consumo de la canasta de alimentación, que hoy en día se le conoce como el PBI del país.

Esta Repartición más o menos Igualitaria de la totalidad del resultado de la actividad económica generaba, entre los miembros del grupo social, un ambiente de solidaridad, de cooperación en la vida social y en el trabajo. En suma, la Repartición Igualitaria condicionaba una hermandad entre los miembros del grupo social. Todos ellos se consideraban hermanos.

La primera constatación, que es necesario resaltar, es que la organización social viene marcada fuertemente por el tipo de repartición del resultado de la actividad económica. Y esto se confirmará cuando observemos lo que sigue, en el curso de la historia de la Humanidad.

Hace unos diez mil años aproximadamente que los seres humanos terminan por crear una nueva forma de trabajar que les permite practicar la agricultura y la ganadería. Gran progreso del grupo social pero, al mismo tiempo, va conducirlos a cambiar el tipo de repartición. Con la expansión de la agricultura, y la concentración de la propiedad en pocas manos, se pasa de la Repartición más o menos Igualitaria a la Repartición Individualista.

El amo o el señor feudal es, en adelante, el dueño de la tierra y, por consiguiente, son ellos los que se apropian la totalidad del resultado de la actividad económica, e incluso todos los recursos naturales y la tierra cultivable. Es lo que ahora conocemos como la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica.

Entonces, tanto el amo como el señor feudal o el gamonal, tienen un poder supremo sobre todos sus súbditos, sean esclavos, siervos o pongos. Incluso, ejercen su poder sobre los "libres" o "liberados", pero pobres (los pequeños propietarios). Esta es la confirmación de que el tipo de repartición del resultado de la actividad económica influye fuertemente en la forma de la organización de la sociedad.

Cuando los atenienses y los romanos proponen la Democracia o la República, sus sociedades están fuertemente marcadas por las desigualdades socio-económicas. Una condición que lo consideran de origen divino, incluso, motivo por el cual casi nadie[772] cuestiona su existencia y, sobre todo, sus efectos perversos. Una *status* que no acepta ninguna modificación, ni siquiera en la intensión.

De ahí que, las alternativas de solución propuestas por los arcontes[773] y los cónsules[774] se encuentran enmarcadas dentro de este tipo de organización socio-económica; y que a esa época ya tenía una existencia de unos ocho mil años. Una organización socio-económica en donde la totalidad de los activos de la economía se concentraba en muy pocas manos. Y eran solamente ellos, los que tenían el poder económico, quienes dirigían la Asamblea ateniense o el Senado Romano. En esas condiciones les era difícil discernir que, en un tiempo no muy lejano, la organización social y económica fue totalmente diferente.

A partir de esta realidad, sin intención de modificarla, es que los filósofos, políticos, y otros, de Atenas como de Roma, tratan de mejorar ya sea la Democracia o la República, cada uno con su propia visión, y en su propia situación. Clístenes en el año 508 a. C., nos propone mejorar la

[772] Excepción hecha de las grandes guerras, de los esclavos primero y de los siervos luego.
[773] Arconte es un magistrado (ateniense) cuya posición era casi idéntica a la de los reyes, pues su mandato era vitalicio y debía pertenecer a una familia real, in http://www.ugr.es/~pfg/001 Tema1.pdf, p. 2
[774] "El cónsul era el magistrado de más alto rango de la República romana. El cargo era anual y colegiado, eligiéndose a dos cónsules cada año entre ciudadanos mayores de cuarenta y dos años.", in https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%B3nsul_romano

Democracia, y Lucio Junio Bruto, en el año 509 a.C., nos propone desterrar la tiranía e imponer la República en Roma.

Es así cómo llegamos a 1789, en donde la Revolución francesa, que no modifica la base socio-económica de las grandes desigualdades, nos propone una República mejorada bajo una separación del poder absoluto del Rey en poder ejecutivo, legislativo y judicial, todo ello enmarcado en una Carta Magna o Constitución, la Ley de leyes. Es el inicio de un Estado de Derecho, pero con una base socio-económica de grandes desigualdades.

Es bueno recordar que actualmente existe una fuerte corriente por una refundación de la República. Todas las repúblicas que han seguido y se han reformado, siguen adoleciendo de serias deficiencias. De igual modo, las mejoras introducidas en la Democracia no han logrado salvarla del descrédito.

A nuestro entender, en un caso como en el otro, es porque, hasta ahora, no se toma en consideración un elemento fundamental del problema: las desigualdades socio-económicas.

Dicho de otro modo, mientras no se resuelva este grave problema de las desigualdades socio-económicas, ni la Democracia ni la República alcanzarán los objetivos que sus mentores pregonan.

Volvamos, por un momento, a la evolución de las democracias.

La naturaleza censitaria de la Democracia Directa ateniense

Los historiadores anotan que ya con Solón (638 a. C. - 558 a. C.) se realizaron reformas democráticas, pero es Clístenes (570 a. C.-507 a. C.) quien ha pasado a la historia como el iniciador de la Democracia en Atenas. Uno de sus aportes fundamentales es introducir el concepto de la *isonomía*, mediante el cual se reconoce la igualdad de derechos civiles y políticos de los ciudadanos. Entendido está que dentro de la denominación "ciudadanos" no se encuentran considerados las mujeres, los esclavos y los metecos (no nacidos en Atenas), quienes, en su conjunto, son la mayoría de la población.

Se estima que en el año 430 a. C., Atenas tenía una población de 300 mil habitantes, de los cuales solamente podían votar 45 mil ciudadanos [varones adultos con derecho a participar en la Asamblea].[775] Esto representa un 15% de la población total. Otros estiman que "quizá solamente el 1 o el 2 % de la población eran ciudadanos masculinos adultos elegibles para reunirse y votar en la Asamblea y ser elegidos."[776]

A ello se debe agregar que, quienes tenían mayor posibilidad de ser elegidos eran solamente los que tenían propiedades. Más grande era la fortuna, más alto era el cargo al cual se pretendía. Es lo que se conoce como la *Democracia censitaria*.

Cuando los historiadores nos hablan sobre la Democracia olvidan frecuentemente mencionar que los avances en la Democracia son el resultado, aparte de las luchas por el poder entre los nobles, de las grandes revueltas de aquellos que no están precisamente en la denominación de "ciudadano". Es el caso, por ejemplo, de Espartaco.

[775] HIDALGO DE LA VEGA María José Hidalgo et al., [1998] *Historia de la Grecia antigua*, Universidad de Salamanca, España, p. 295
[776] https://es.wikipedia.org/wiki/Antigua_Atenas

En este sentido, dentro de las innumerables revueltas que se han producido durante varios miles de años de esclavitud y servilismo, los historiadores recuerdan la gran gesta conocida como *la lucha de los gladiadores*, conducida por Espartaco. Ésta fue la Tercera Guerra Servil o Guerra de Esclavos (73 a. C. - 71 a. C.). Guerra de esclavos que se llevaron a cabo en los dos últimos siglos a. C., a fin de conseguir su libertad y ciudadanía.

La construcción de la Democracia no es, entonces, el resultado ni de la gracia divina ni de la gracia de los arcontes, cónsules, monarcas o reyes. Es el resultado del esfuerzo de los pueblos por recuperar su dignidad y libertad. Y se puede apreciar claramente que quienes animan las grandes revueltas son precisamente los que están en la parte baja de las grandes desigualdades socio-económicas.

En la obscuridad de la noche, y en el sufrimiento de la exclusión, pobreza y trabajo de sol a sol, sin importar la edad de las personas, los pueblos buscan, cada uno a su manera, una salida a sus problemas. Los atenienses ensayan sus esperanzas en la Asamblea. Sus esfuerzos hacen que cada vez nuevos y mayores sectores participen con su voto en la Asamblea. Pero los cargos de alta jerarquía siempre siguen reservados a los ciudadanos con mayor poder económico.

A este ensayo ateniense siempre se le confunde con la Democracia Directa, visto que las decisiones de la ciudad eran resueltas por todos los ciudadanos reunidos en una Asamblea. Esta democracia directa ateniense estuvo muy lejos de ser una Democracia Directa, primero, porque siempre eran los que manejaban el poder económico de la ciudad quienes, en definitiva, la gobernaban. Segundo, porque quienes tenían derecho de asistir a la Asamblea era una mínima parte de cuerpo social (entre el 10 al 15% del total de habitantes).

Lo mismo sucedió con el ensayo de la República romana. Se pretende resolver el clamor popular a través de un marco jurídico que garantice el respeto de las personas y de sus bienes. Sin embargo, las leyes sólo preservaban el derecho de los patricios, porque solamente ellos podían acceder al Senado romano.

Dos experiencias, cuyos esfuerzos políticos terminan en el primer siglo a. C. Deberán pasar varios siglos para reencontrar nuevamente estos esfuerzos políticos en la Carta Magna inglesa de 1215, y en las revoluciones americana y francesa del siglo XVIII. Estas dos revoluciones y, sobre todo, la francesa, nos introduce, a través de la separación de poderes, a la Democracia Representativa.

La Democracia Representativa de los tiempos modernos

Nuestra democracia moderna es una Democracia Representativa que se basa, primero, en la separación de poderes. El poder legislativo se encarga de la elaboración y aprobación de leyes, el poder ejecutivo se encarga de la ejecución de las leyes, y el poder judicial se encarga de sancionar a quienes no las cumplan. Segundo, estos poderes son gestionados, en principio, por "representantes" del pueblo. De ahí su denominación de Democracia Representativa.

En la Democracia Representativa el pueblo es llamado a elegir sus *representantes* ante los poderes de un Estado de Derecho. En principio, y según la Ley de leyes, la Constitución Política, todas las personas son iguales ante la ley. En lógica consecuencia, todos tienen las mismas posibilidades de ser elegidos. Pero, el proceso electoral tiene un costo que no todos los ciudadanos son capaces de sufragar. Y por una razón simple. Mientras que el salario mínimo

(2016) de un alto porcentaje de la población es de 850 soles (alrededor de 257 dólares), el costo de una campaña presidencial es superior a 10 millones de dólares.

Y cuanto más alto es el cargo político, tanto más gasto exige la campaña electoral. Aquí el punto débil, evidente y mafioso, de nuestra Democracia Representativa.

En definitiva, nuestra democracia moderna, nuestra Democracia Representativa, no es otra cosa que la *democracia censitaria* de los atenienses del siglo VI a.C.

Es decir, actualmente, quien tiene un mayor poder económico puede hacer elegir al "representante" del pueblo, pero que seguirá las consignas de quien ha financiado su campaña electoral. La diferencia entre la democracia ateniense y la democracia representativa es que, en aquel entonces eran los mismos arcontes adinerados que se hacían elegir, mientras que ahora son *testaferros*[777] al servicio del poder económico.

De ahí que el director de la *Revista Política*, Pedro López Arrivas, en su artículo "El origen de la Democracia Moderna" precisa que "en su moderna definición de 'democracia representativa' la historia de la democracia es, pues, una historia reciente, muy reciente. Y aunque esta historia tiene comienzo, es una historia que, hasta la fecha, carece de final."[778]

En efecto, las soluciones democráticas o republicanas no podrán encontrar un final feliz si se continúa solamente con un posicionamiento político-jurídico. La gestión de una sociedad en una adecuada relación con sus habitantes, además de ser político-jurídico es, y sobre todo, socio-económico. La alternativa de solución que se busca tiene que tomar en consideración estos tres aspectos del problema. Y todo indica, como lo hemos visto en capítulos precedentes, no puede existir una democracia moderna si la base socio-económica es anti-humana y anti-social.

Volvamos por un momento a los orígenes de la Democracia Directa.

El origen de la Democracia Directa o Cara a Cara

El origen de la Democracia Directa no se encuentra en Atenas sino que nace con los seres humanos. Pero antes, recordemos esta frase célebre de Jean-Jacques Rousseau:

"Si hubiera tenido la posibilidad de elegir el lugar de mi nacimiento, [...] hubiera querido nacer en un país en donde, el soberano y el pueblo hubieran tenido un único e igual interés a fin de que los movimientos de la máquina tiendan solamente al bienestar general, lo que no puede suceder *a menos que el pueblo y soberano sean la misma persona*."[779]

En su sentencia, Rousseau nos propone todos los elementos de una Democracia Directa. Y ella se resume en la total simbiosis entre el pueblo y el gobernante. Y no hay otra forma de lograrlo que cuando el pueblo y el gobernante son la misma persona. Es la Democracia Directa al estado

[777] "Persona que presta su nombre en un contrato, pretensión o negocio que en realidad es de otra persona." In http://dle.rae.es/?id=ZepHpgL

[778] LÓPEZ ARRIVAS Pedro, El origen de la Democracia Moderna, in file:///C:/Users/Windows/Downloads/Dialnet-ElOrigenDeLaDemocraciaModerna-1195886.pdf

[779] ROUSSEAU Jean-Jacques, [1754] Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes, GF-Flammarion, 1992, p. 145-46

puro. En este caso de figura no existe lugar para un “representante del pueblo” ni para un “jefe”, llámesele Presidente de la República, Primer Ministro u otro.

Pero esta simbiosis jamás se podrá conseguir si no existe ni una igualdad ante la riqueza económica creada por el grupo social ni una igualdad de oportunidades en el desarrollo individual. Para que el pueblo sea su propio gobernante, es indispensable que cada una de las personas (no solamente los ciudadanos), desde su nacimiento hasta el final de sus días, goce de condiciones socio-económicas más o menos iguales.

Es decir, la base de la actividad socio-económica de la sociedad debe sostenerse en la propiedad colectiva, la cual permite que todas las personas sean propietarias de la totalidad de los activos, físicos y financieros, que posee un país. Pero, al mismo tiempo, ninguna de dichas personas es propietaria, en forma individual, de una parte de la totalidad de las riquezas de un país. Esto garantiza, en forma permanente, la igualdad económica ante los activos del país.

La noción de *propiedad colectiva*, tal como se ha formulado, pone a todos los habitantes de un país en una igualdad económica. A su vez, la propiedad colectiva facilita el financiamiento ilimitado y gratuito para la creación y desarrollo de las empresas-país. De tal manera que, cualquier persona pueda contar con financiamiento para la ejecución de sus proyectos en función de sus habilidades y competencias. En otros términos, toda persona, o grupo de personas, que hayan formulado un proyecto de inversión, podrán llevarlo a cabo sin la preocupación de realizar un aporte personal. Es el país quien invierte y, por consiguiente, es el país el propietario de la empresa-país. Es la igualdad de oportunidades.

Y esta condición de propiedad colectiva no puede existir si la actividad socio-económica no tiene como uno de sus elementos a la Repartición Igualitaria de la totalidad de las ganancias de las empresas país. Una propiedad colectiva que se refuerza en el tiempo porque *la herencia es colectiva*. No hay lugar para una herencia individual.

Estas dos condiciones, la Repartición Igualitaria y la propiedad colectiva, facilitan la existencia permanente de una igualdad socio-económica, la que sostendrá, de una manera firme y clara, a la igualdad ante la Ley, y no a la inversa. Una igualdad socio-económica que facilitará, igualmente, una igualdad en el ejercicio de la política.

Las diferencias entre las personas provendrán de las diferencias en sus salarios. Pero estas diferencias serán el resultado de las habilidades y competencias de cada persona en el desempeño de su trabajo diario. No será el resultado de una relación de dominación, de aquel que posee toda la riqueza de un pueblo contra el que no posee nada, del poderoso contra el débil.

La Repartición Igualitaria de las ganancias de las empresas-país, la propiedad colectiva de todos los activos físicos y financieros del país, los salarios, el financiamiento ilimitado, y la abolición de la herencia individual, son los elementos que garantizan una base socio-económica de Repartición más o menos igualitaria de totalidad del resultado de la actividad económica de un país.

Estas condiciones son muy próximas al paradigma que los seres humanos lo gozaron en sus orígenes, cuando la base socio-económica de su grupo social se asentaba en la propiedad colectiva y la Repartición más o menos Igualitaria del resultado de la actividad económica. En ese momento histórico existían diferencias entre los miembros del grupo social, pero no existía la desigualdad socio-económica que ahora existe.

Algunos miembros del colectivo podían comer más que otros porque eran grandes y robustos, mientras que otros comían menos porque eran recién nacidos o niños, algunos miembros eran

mucho más hábiles en la caza, mientras que otros lo eran en la pesca; es decir, existían marcadas diferencias entre los miembros del grupo social, pero no existía lo que existe ahora: una mínima parte del grupo social posee toda la riqueza que el grupo social ha podido crear y acumular, mientras que el resto, la mayoría del colectivo, no posee nada a pesar de haber participado a la creación de tal riqueza.

La no existencia de desigualdades socio-económicas entre los miembros del grupo social permitió la plena coordinación entre ellos, la estrecha relación de hermandad, y la decisión de sus actividades en base al consenso general. *No necesitaron de un "jefe" sino simplemente de un guía*, que tenía la aceptación unánime de todos los miembros del grupo social.

Esta "democracia" va más allá de la "democracia cara a cara" que existía en el tiempo de los atenienses. Porque en esta primigenia democracia nadie estaba excluido, ni por razón de género ni de su nivel socio-económico ni del lugar de su nacimiento.

La propiedad colectiva en los pueblos originarios del Tawantinsuyo

El legado más importante de los pueblos originarios del Tawantinsuyo es, sin lugar a dudas, la propiedad colectiva y, por consiguiente, la Repartición más o menos Igualitaria del resultado de su actividad económica.

De acuerdo a los trabajos de investigación del antropólogo Claude Chauchat (1988), los primeros *homo sapiens* de la parte norte del Perú, habitaron el Abrigo de Quirihuac [según análisis al radiocarbono] hace 12 mil 795 años antes de dichas excavaciones arqueológicas.[780] El grupo social de la cultura paijanense de Cupisnique ha dejado los rastros de sus fábricas de piedra. Los paijanenses de Cupisnique habían logrado grandes avances en el tallado de la piedra y en su utilización como una herramienta de trabajo.

"Con algunas reservas debidas a la debilidad de nuestras informaciones, precisa Claude Chauchat, propondríamos para el conjunto de los Andes del norte del Perú, el esquema siguiente: Hacia 10,000 – 12,000 años antes del presente, existían dos tradiciones separadas, una en los valles y en las altas planicies de los Andes y la otra en la costa. En una época más tardía, la costa central comienza a ser poblada por inmigrantes provenientes de la Sierra y que sin duda mantienen relaciones con su región de origen."[781]

El profesor Roel Pineda nos relata que "en el Perú del pasado nació una honda cultura humanista y de cooperación, la que fue rastreada y registrada, en sus orígenes, por el maestro Augusto Cardich, en los yacimientos arqueológicos de Lauricocha, que tienen una datación comprobada de 10,000 años de antigüedad."[782]

María Rostworowski agrega: "Es de anotar que Lauricocha no es un fenómeno único, ya que alrededor de su época florecieron otras 'altas culturas complejas'. Tal el caso de Paiján en la Costa norte; Guitarrero en la Sierra norte, Canario, Arenal, Chivateros y Oquendo en la Costa

[780] CHAUCHAT Claude [1988] *Prehistoria de la costa norte del Perú. El paijanense de Cupisnique, Ediciones Patronato Huacas del Valle de Moche*, Instituto francés de estudios andinos, 2006, p. 368
[781] Idem, p. 402
[782] ROEL PINEDA Virgilio [1988] *Historia de los Incas y de España*, Herrera Editores, Lima, p. 8

Central; Jaywa, Puente Ayacucho y Pacaicasa en la Sierra Central, y Viscachani en el Altipalano del Titicaca."[783]

Ruth Shady, antropóloga y directora del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe/INC, nos dice que "alrededor de los 8000 años ya se habían conformado pequeñas agrupaciones humanas sedentarias, que incluían a la agricultura en sus actividades de subsistencia. Se ha identificado a grupos de cazadores-recolectores en las zonas altoandinas, de agricultores-cazadores en los valles de la sierra, y de pescadores, recolectores de moluscos, de plantas en las lomas y agricultores en los valles de la costa, entre otros. Además de poseer modos de vida y culturas distintivos, estas poblaciones tuvieron diferentes ritmos de desarrollo."[784]

La profesora Ruth Shady Solís, en su artículo, "Las investigaciones en Caral: su significado y trascendencia para el Perú y el Mundo", señala que "la Ciudad Sagrada de Caral fue edificada por el primer Estado político que se formó en el Perú, 4400 años antes que gobernaran los incas."[785] Es decir, hace un poco más de cinco mil años.

Para entonces, en la Ciudad de Caral "un sistema social jerarquizado dividía a la población en *estratos* con diferencias marcadas, que se expresaban en el tipo de ocupación laboral, en la desigual distribución de los bienes producidos y en el modo de vida."[786]

"Una economía agrícola-pesquera, articulado por el intercambio, sustentó el desarrollo de la civilización de Caral-Supe. Los pobladores del litoral pescaron y recolectaron diversas especies marinas, principalmente anchoveta, choros y machas, los agricultores del valle produjeron algodón, mates y especies alimenticias como achira, frijol, camote, zapallo, calabaza, papa, maní, palta, ají, pacae, guayaba, maíz, etc."[787]

En documento aparte, Shady nos ilustra que en la civilización Caral ya existían no solamente "estratos sociales", como lo anota ella misma líneas arriba, sino también una marcada diferencia de "clases sociales". Leamos lo que escribe en su artículo "Las investigaciones en Caral: su significado y trascendencia para el Perú y el Mundo".

"*Las evidencias materiales indican la existencia de clases sociales*, diferenciadas por su ubicación en el proceso productivo. La clase dirigente realizaba tareas intelectuales, administrativas, políticas y religiosas, disfrutaba del excedente producido socialmente, vivía en casas extensas y contaba con objetos lujosos, como hachas de cuarzo, asientos de vértebras de ballena y collares de cuentas exóticas. Sus viviendas fueron amplias y muy elaboradas. Por otro lado, la clase más numerosa estaba dedicada a los trabajos agrícolas, y a los servicios prestados en la ciudad. Sus viviendas eran pequeñas y sencillas."[788]

Los estudios en la evolución de otros grupos sociales, a nivel mundial, evidencian que la aparición de clases sociales viene ligada a la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica, que se consolida en el tiempo con la propiedad privada de las tierras

---

[783] ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO María, [1988] *Historia del Tahuantinsuyu*, I.E.P., Lima, p. 18

[784] SHADY SOLIS Ruth, [2007] *Los valores sociales y culturales de Caral-Supe, la civilización más Antigua del Perú y América y su rol en el desarrollo integral sostenible*, Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe/INC, Lima Perú, p. 8

[785] http://caralperu.gob.pe/nueva/la_sociedad%20_supe.htm

[786] SHADY SOLIS Ruth, [2007] *Los valores sociales y culturales de Caral-Supe, la civilización más Antigua del Perú y América y su rol en el desarrollo integral sostenible*, Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe/INC, Lima Perú, p. 6

[787] Idem, p. 20

[788] SHADY SOLÍS Ruth, *Las investigaciones en Caral: su significado y trascendencia para el Perú y el Mundo*, in http://caralperu.gob.pe/nueva/la_sociedad%20_supe.htm

cultivables, el derecho a la herencia individual, y una fuerza militar sólida para su preservación. Sin embargo, Shady remarca lo siguiente en la civilización de Caral:

"La religión fue el instrumento usado por la clase gobernante para fortalecer la identificación cultural y la cohesión social pero, simultáneamente, a través de ella, ejercieron el control, justificaron sus privilegios y mantuvieron el orden social, garantizando su reproducción."[789] ¿Sólo la religión puede jugar el rol de preservar en el tiempo la Repartición Individualista?

Como lo veremos luego, el proceso de substitución de la Repartición más o menos Igualitaria por la Repartición Individualista es largo en el tiempo. Eliminar costumbres ancestrales no es nada simple. Además, como ya lo hemos visto en capítulos anteriores, es el desarrollo de la agricultura que facilita esta substitución en los tipos de repartición.

En el caso peruano y, más generalmente, en el de América del Sur, la implantación de la agricultura como el elemento esencial de la actividad económica, como ya se aprecia en la civilización de Caral, se confirma plenamente en las culturas Moche (Intermedio temprano, entre 200 a.C - 700), Chimú e Inka.

Pero este desarrollo agrícola no llegó al nivel de convertirse no solamente en el elemento fundamental de un nuevo proceso de trabajo sino también en el elemento fundamental para instalar una relación de dominación de una clase social sobre otra. Este rol, lo juega plenamente la invasión española, pero como un agente externo a la evolución interna en América Latina.

Esta suposición mía de que el proceso de instalación de la Repartición Individualista estuvo en el largo camino de instalación lo confirmarían la diferenciación de los estratos sociales en Caral y los tributos impuestos al interior de las culturas Moche, por ejemplo. Un efecto evidente de estos tributos es la parafernalia del Señor de Sipán y la simpleza en la vestimenta y vivienda del resto de la población, representantes de la cultura Moche. Igualmente se observa en las culturas Chimú y Sicán.

Lo mismo sucede en la expansión Inka (entre los años 1438 y 1532). La expresión concreta de dominación, en términos socio-económicos, no llegó más allá de la imposición de tributos. Hasta la fecha, ninguno de los trabajos de investigación prueban fehacientemente que ya existió la propiedad privada de las tierras cultivable y su mecanismo de preservación en el tiempo, la herencia individual.

Una experiencia histórica que debe ser tomada en cuenta para el proceso de reversión, de la Repartición Individualista hacia la Repartición más o menos Igualitaria de la totalidad del resultado de la actividad económica.

Otro ejemplo reciente, del proceso de la eliminación de la Repartición Individualista, lo tenemos en la "revolución" agraria velasquista del 29 de junio de 1969.

La revolución agraria velasquista y la continuación de los efectos perversos del gamonalismo

Con el Decreto ley n° 17716 de junio de 1969, el gobierno militar dirigido por el general Juan Velasco Alvarado (octubre 1968 - agosto de 1975) decreta la revolución agraria en el Perú. Uno

[789] SHADY SOLIS Ruth, [2007] *Los valores sociales y culturales de Caral-Supe, la civilización más Antigua del Perú y América y su rol en el desarrollo integral sostenible*, Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe/INC, Lima Perú, p. 7

de sus logros es la eliminación del gamonalismo, afrenta para el pueblo peruano desde la invasión española de 1532. Mediante este dispositivo, los “pongos” pasan a ser propietarios de las inmensas tierras que le fueran arrebatadas, y en donde tuvieron que trabajar gratis, día y noche, por el resto de sus vidas.

En las partes altas del Perú, en donde imperó con toda su crueldad el gamonalismo, la totalidad de las tierras fueron devueltas a sus antiguos y originales propietarios. En algunos casos se convirtieron en cooperativas y en otros, pasaron a constituir la propiedad de comunidades campesinas. Al parecer, el problema del gamonalismo estaba resuelto de una vez por todas. Falso.

Substituir un modelo socio-económico por otro no es solamente una cuestión de cambiar la propiedad privada por la propiedad colectiva de las comunidades campesinas o de las cooperativas de producción agrícola. La propiedad, ya sea privada o colectiva, no es más que un medio para hacer perdurar en el tiempo al tipo de repartición correspondiente.

El no captar esta dinámica de la actividad socio-económica nos ha llevado, como Humanidad, a perder muchas victorias. Y este es un caso más en la serie de errores cometidos por la falta de una *Teoría del Cambio*. La versión que ha prevalecido hasta nuestros días es el de que la causa fundamental de la pobreza y del desempleo es la propiedad privada de los medios de producción y, en este caso, de la tierra cultivable.

Este es el primer gran error de la “revolución agraria”, tanto que ni siquiera se llevó en forma integral el paso hacia a la propiedad colectiva, porque las mejores tierras fueron administradas por cooperativas de producción, una forma más del capitalismo. En este caso, se pasó de un gamonalismo hacia un capitalismo en la forma de gestión de la sociedad y sus medios de producción.

El segundo error en la “revolución agraria” de las parte andinas del Perú es el de haber dejado completamente abandonado a su suerte a quien fuera el “pongo” del gamonal. En el sistema gamonal de explotación, el trabajador-campesino-pongo no tuvo la mejor injerencia en la gestión de la actividad económica agrícola. Es decir, cuando le devolvieron su tierras, no tenía la menor idea de cómo se desarrolla una actividad económica agrícola en términos empresariales. Algo más, el gamonal se encargó de aislarlo completamente del sistema educativo del país. De ahí que, la casi totalidad de ellos no sabía ni leer ni escribir.

Estas son las características del trabajador-campesino-pongo. Y en estas condiciones estar satisfechos con haberle devuelto su tierra cultivable y sus ganados fue, simplemente, condenarlo a una situación peor de la que vivía como pongo. Y eso es lo que, enseguida, pasó. Fue una presa fácil de quienes utilizaron su buena fe y su desconocimiento de la actividad agrícola en tanto que empresa. Los ex pongos terminaron perdiendo, una vez más, sus tierras y ganados. Ya no eran pongos, sino parias.

Con esta trágica experiencia queda evidente que no solamente se trata de substituir un tipo de repartición por otro. Es necesario ser consciente de que la Repartición Individualista deja efectos perversos que deben ser inmediatamente enfrentados y resueltos para que el cambio de tipo de repartición beneficie a quienes realmente se quiere rescatar de un ambiente de explotación y marginación.

En base a esta experiencia histórica, y a una nueva realidad que se ha desarrollado en el curso de la evolución de la actividad socio-económica, construyamos, partiendo de la igualdad ante la ley y la justicia, una igualdad ante la actividad socio-económica. El encuentro de estas tres condiciones nos permitirá acercarnos al Buen Vivir que nos legó como ejemplo, la civilización de los pueblos originarios del Tawantinsuyo.

El Perú Integral de José Carlos Mariátegui

La propuesta de José Carlos Mariátegui es la de "crear un Perú nuevo dentro de un mundo nuevo".[790] ¿Y cómo lo concibe? En su controversia con Luis Alberto Sánchez, teórico del Partido Aprista Peruano, lo precisa con bastante claridad.

"El cuestionario que Sánchez me pone delante es - permítame que se lo diga - bastante ingenuo. ¿Cómo puede preguntarme Sánchez si yo reduzco todo el problema peruano a la oposición entre costa y sierra? He constatado la dualidad nacida de la conquista para afirmar la necesidad histórica de resolverla. *No es mi ideal el Perú colonial ni el Perú incaico sino un Perú integral*. Aquí estamos, he escrito al fundar una revista de doctrina y polémica, los que queremos crear un Perú nuevo en el mundo nuevo."[791]

En efecto, el "problema del indio" no es un asunto de costa y sierra. No es un asunto territorial, geográfico. Para Mariátegui tiene que ver con el latifundio y la servidumbre, tal como lo precisa en su réplica a Luis Alberto Sánchez.

"El primer problema que hay que resolver aquí es, por consiguiente, señala Mariátegui, el de la liquidación de la feudalidad, cuyas expresiones solidarias son dos: latifundio y servidumbre. Si no reconociésemos la prioridad de este problema, habría derecho, entonces sí, para acusarnos de prescindir de la realidad peruana. Estas son, teóricamente, cosas demasiado elementales. No tengo yo la culpa de que en el Perú - y en pleno debate ideológico - sea necesario todavía explicarlas."[792]

Cuatro décadas después fue eliminado el latifundismo y la servidumbre. Sin embargo, no nos encontramos en el Perú Integral de Mariátegui. ¿Por qué?

Una de las explicaciones sería, la que hemos esbozado líneas arriba. La eliminación del gamonalismo por la revolución agraria velasquista no fue suficiente para resolver integralmente "el problema del indio". Los efectos perversos del gamonalismo han hecho del pongo un paria.

El latifundismo no es solamente la dicotomía gamonal-siervo. Es algo más que eso, que en los tiempos de Mariátegui no se percibía todavía. La dicotomía gamonal-siervo no es más que un efecto de la Repartición Individualista en una economía agrícola al estado primario (Dos Procesos Naturales de Producción).

El problema del gamonalismo es uno de los tres fenómenos importantes en el país: un gamonalismo en las zonas andinas, un industrialismo incipiente y dependiente en la costa, y grupos tribales viviendo de la recolección al interior de la selva. Y estos tres fenómenos tienen

[790] MARIÁTEGUI José Carlos, [1926] *Presentación de Amauta*, Amauta, n° 1, Lima
[791] MARIÁTEGUI José Carlos, *Réplica a Luis Alberto Sánchez*, publicado en "Mundial", Lima 11 de Marzo de 1927 y en "Amauta", Nº 7, págs. 38-39 (Boletín "El Proceso del Gamonalismo"). Lima, marzo de 1927
[792] Idem

una relación directa con la Repartición Individualista y sus efectos perversos. El Perú Integral de Mariátegui, en consecuencia, exige mucho más que solamente abordar el gamonalismo y la servidumbre.

¿Por qué un Estado Plurinacional?

Florentino Barrientos nos dice que "dada la preexistencia de las naciones y pueblos originarios, campesinos y afrodescendientes, y su dominio ancestral sobre sus territorios, esta constitución (la Constitución Política del Estado de Bolivia del 2009) garantiza su libre determinación que se expresa en la voluntad de conformar y ser parte del Estado Unitario Plurinacional."[793]

"La idea de plurinacionalidad es hoy consensual en bastantes estados del mundo, nos dice el profesor Boaventura de Souza Santos. Existen bastantes estados que son plurinacionales. Canadá es plurinacional, Suiza es plurinacional, Bélgica es plurinacional.

"Entonces, continúa el profesor De Souza Santos, históricamente, hay dos conceptos de nación. El primer concepto de nación es el concepto liberal que hace referencia a la coincidencia entre nación y Estado; es decir, nación como el conjunto de individuos que pertenecen al espacio geopolítico del Estado y por eso en los Estados modernos se llaman Estados-nación: una nación, un Estado."

"Pero hay otro concepto, remarca el profesor, un concepto comunitario no liberal de nación, que no conlleva consigo necesariamente el Estado. Por ejemplo, sabemos cómo los alemanes fueron, en Europa central y oriental, durante mucho tiempo, una nación sin Estado porque su identidad era una identidad cultural y no una identidad política. Aquí podemos ver que esta segunda tradición de nación, la tradición comunitaria, es la tradición que los pueblos indígenas han desarrollado. Este concepto de nación conlleva un concepto de autodeterminación, pero no de independencia. Nunca los pueblos indígenas han reivindicado, ni en el mismo Canadá, la independencia. Han reivindicado formas más fuertes o más débiles de autodeterminación."[794]

Los países de Bolivia y Ecuador han optado por modificar su Constitución para convertirla en una que acepta la plurinacionalidad existente en la realidad histórica de estos países. El Perú cuenta con las mismas características para hacer válido una exigencia en tal sentido.

"En el Perú habitan más de 72 pueblos indígenas pertenecientes a 18 familias lingüísticas, los más numerosos son los quechuas y aimaras en la región andina. En la Amazonía conviven 14 familias lingüísticas, 4 pueblos con idiomas no emparentados y una cantidad indeterminada está en situación de aislamiento voluntario", testimonia Marleni Canales Rubio.

"Según datos del Ministerio de Educación, las 14 familias lingüísticas son: Quechua, Aimara, Arahuaca, Cahuapana, Harakmbut, Huitoto, Jíbaro, Pano, Tucano, Peba Yahua, Tupi-Guaraní,

[793] BARRIENTOS Florentino, IV Foro Internacional CAOI, *Pueblos Indígenas y Refundaciones Constitucionales, 2007*, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p.86

[794] DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] *La reinvención del Estado y el Estado Plurinacional*, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 258-9

Cocoma-Cocamilla, Zaparo, a las que se debe agregar 4 idiomas sin clasificación o parentesco: taushiro, ticuna, urarina, candoshi."[795]

El camino hacia la plurinacionalidad está abierto. Pero esta vez es necesario ser consciente que solamente cambiar la Constitución en un Constitución que acepta la plurinacionalidad, no es suficiente. Es indispensable, para que este deseo se convierta en realidad, que la base socio-económica lo permita. Una que garantice la igualdad económica y la igualdad de oportunidades de todos los miembros del grupo social.

Pero el camino está abierto porque el modelo alternativo al Capitalismo que proponemos se encuentra en plena complementariedad con dicho sueño de los pueblos originarios del Tawantinsuyo.

Por un lado, la Democracia Directa Moderna facilita la expresión de todas las nacionalidades con sus códigos de usos y costumbres consuetudinarias. Por otro lado, la base socio-económica que sustenta a esta Democracia Directa Moderna, pone en igualdad económica y de oportunidades a todos los habitantes de las diferentes nacionalidades que habitan un país.

Un Estado y un Gobierno Multidimensional

La multidimensionalidad no solamente se expresa en términos de pueblos, etnias o lenguas, como en el caso del Perú en donde "habitan más de 72 pueblos indígenas pertenecientes a 18 familias lingüísticas."[796] La multidimensionalidad comprende también a los movimientos culturales, religiosos, sociales, deportivos, políticos, etc.

Como lo precisa Víctor Lapuente, "la diversidad enriquece a Gobiernos y a ciudadanos. Elogio de la fragmentación política. Periodistas y analistas temen el 'escenario de fragmentación' que se abrirá en un sinfín de Administraciones locales y autonómicas tras estas elecciones [en España 2016]. En definitiva, la fragmentación política es beneficiosa porque puede conducir a reformas más eficientes, a menor corrupción, y a un Estado de bienestar más robusto. La diversidad hace más ricos a los Gobiernos. Y, por ende, a todos los ciudadanos."[797]

El nuevo Estado y Gobierno debe reflejar esa realidad a través de organizaciones simples dentro de una sociedad compleja. Una organización horizontal, multidimensional. Y esto será posible gracias a una nueva base socio-económica sustentada en la Repartición Igualitaria que facilitará la Igualdad Económica y la Igualdad de Oportunidades de todos los habitantes del país, desde su nacimiento hasta el final de sus días.

Esto nos permitirá escapar a una visión restringida de la noción Gobierno, como la que fuera sintetizada por Montesquieu de la manera siguiente: "hay tres especies de gobierno: el republicano, el monárquico y el despótico."[798]

Gobiernos de la sociedad occidental que reposan en la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Una práctica tan internalizada en el comportamiento de las personas, desde hace unos diez mil años, que ha borrado de la memoria de las personas, e incluso de la

[795] CANALES RUBIO Marleni, [2010] *En defensa propia*, Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina, Perú, p. 20
[796] Idem, p. 20
[797] LAPUENTE GINÉ Víctor es profesor en el Instituto para la Calidad de Gobierno de la Universidad de Gotemburgo, in http://elpais.com/elpais/2015/05/14/opinion/1431618262_958817.html
[798] MONTESQUIEU [1748] El espíritu de las leyes, tomo I, *De las leyes en general*, Madrid, 1906, p. 20

memoria social, la existencia de un Estado y de un Gobierno totalmente diferente que expresaba la Democracia Directa.

Hoy en día, gran número de pueblos y de personas quieren volver a caminar sobre la senda de la Democracia Directa. Esta Democracia Directa Moderna, o lo que en otros términos se podría llamar la *Democracia del Sentido Común*, ha sido y es el objeto de una búsqueda incesante a lo largo de estos últimos diez mil años de existencia del *homo sapiens*.

En el siglo XX es el caso de la propuesta del Estado minimal de Nozick.

El Estado minimal de Nozick

Robert Nozick (1938 - 2002), filósofo y profesor de la Universidad Harvard en Estados Unidos. También enseñó en las universidades Columbia, Oxford y Princeton. Hizo contribuciones en diferentes áreas de la filosofía: teoría de la decisión, epistemología y, particularmente, filosofía política. Pero en donde deviene célebre es cuando publica su libro "Anarquía, Estado y Utopía" (1974).

El libro de Nozick es esencialmente una respuesta liberal-libertaria a la "Teoría de la Justicia" (1971) de John Rawls. Rawls (1921 - 2002), es uno de los filósofos estadounidense más célebres del siglo XX, profesor de filosofía política en la Universidad Harvard

"Nozick apuesta por un modelo social y económico muy cercano al anarco-capitalismo, y lo hace partiendo de la crítica […] a las teorías de Rawls, [quien considera que] 'las desigualdades económicas sólo se permitirán si son para el beneficio de la sociedad, y especialmente si son en beneficio de sus miembros menos favorecidos, lo que ha llegado a ser conocido como 'el principio de diferencia'."[799]

"Nozick, en contraposición a Rawls, sostiene que las personas tienen derecho únicamente a las explotaciones que han adquirido inicialmente de manera justa o que han sido transferidos a ellos de una manera justa. Las personas son dueñas de sí mismas, de su trabajo y de los frutos dé éste. En consecuencia, cualquier sistema que amenace o le quite cosas de la gente y les de a los demás es injusto para Nozick."[800]

Pero el libro "Anarquía, Estado y Utopía" de Nozick tiene otro elemento fundamental.

Cuando Robert Nozick analiza los diferentes tipos de Estado que se han practicado, escribe: "nuestras principales conclusiones sobre el Estado es aquel de un Estado minimal, limitado a un reducido número de funciones de protección contra la fuerza, robo, fraude, cumplimiento de contratos, etc. Un Estado un poco más extendido violará el derecho de las personas libres a rechazar ciertas cosas, lo cual no es justificado; porque un Estado minimal inspira bondad y rectitud."[801]

Si tomamos en consideración el grado de corrupción de todos los estamentos del Estado, muy bien podríamos compartir con Nozick la idea de un Estado minimal. Con ello, forzosamente el

[799] CAUDEVILLA Oriol, *Robert Nozick vs. John Rawls*, in http://www.ellibrepensador.com/2012/05/03/robert-nozick-vs-john-rawls/
[800] Idem
[801] NOZICK Robert, [1974] *Anarchy, State, and Utopia*, Blackwell Publishers, 1999, p. ix

nivel de corrupción también disminuiría en beneficio de una mejor eficacia y eficiencia del Estado.

Incluso, el Estado minimal de Nozick se aproxima a nuestra propuesta cuando decimos que es necesario separar la política de la economía. Con ello, no solamente estaríamos eliminando la gran corrupción, sino también reduciendo a la mínima expresión al Estado.

Sin embargo, el Estado minimal no resolvería la naturaleza principal del Estado actual: el ser centralista, totalitario y universal en sus decisiones. Y esto, porque Nozick no pone en tela de juicio el elemento central de una economía capitalista: la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Nozick prefiere un Estado eficaz pero al servicio del Capital.

No obstante, la propuesta de Nozick no es una utopía. Y él bien lo sabe cuando refuerza su idea diciendo que "cualesquiera que sean sus virtudes, todo indica que el Estado minimal no es una utopía."[802] En efecto, en cierto modo, el Estado minimal ha sido recomendado por el Consenso de Washington y aplicado con toda su fuerza en el Perú a través del gobierno de Alberto Fujimori en los años 90.

"El término Consenso de Washington fue acuñado en 1989 por el economista John Williamson para describir un conjunto de diez fórmulas relativamente específicas el cual consideró que constituía el paquete de reformas 'estándar' para los países en desarrollo azotados por la crisis, según las instituciones bajo la órbita de Washington DC como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Las fórmulas abarcaban políticas que propugnaban la estabilización macroeconómica, la liberalización económica con respecto tanto al comercio como a la inversión, la reducción del Estado, y la expansión de las fuerzas del mercado dentro de la economía doméstica."[803]

Robert Nozick está convencido que "un Estado minimal es moralmente legítimo"[804], y que "cualquier Estado un poco más extendido no podría ser moralmente justificado, y que todo Estado más extendido violaría los derechos de los individuos."[805]

Es cierto que un Estado más extensivo, como en el caso del Perú, significaría la ampliación de los efectos perversos de una Democracia Representativa y Participativa. Incluso, en los Estados con menores signos de corrupción, la extensión del Estado no apunta a resolver el punto central de su perversidad: el centralismo, totalitarismo, verticalismo. Al contrario, es bastante probable que se reforzaría.

Y cuando a Robert Nozick se le pregunta: "¿cuál sería la mejor sociedad?",[806] él se responde de esta manera: "puesta a un lado la utopía, la cuestión que interesa aquí es aquella que se ajuste a los mejores principios de concepción del diseño institucional."[807] De esta forma, Nozick prefiere quedarse a nivel de un diseño institucional porque, "el mejor de los mundos posibles para mí, no será el mismo para ustedes,"[808] termina diciendo Robert Nozick.

En concreto, Robert Nozick se aproxima a identificar el mal del Estado tratando de minimizarlo, pero no toca el tema fundamental de la Repartición Individualista que, en términos de Estado y

---

[802] NOZICK Robert, [1974] *Anarchy, State, and Utopia*, Blackwell Publishers, 1999, p. 297
[803] https://es.wikipedia.org/wiki/Consenso_de_Washington
[804] NOZICK Robert, [1974] *Anarchy, State, and Utopia*, Blackwell Publishers, 1999, p. 333
[805] Idem, p. 333
[806] Idem, p. 298
[807] Idem, p. 298
[808] NOZICK Robert, [1974] *Anarchy, State, and Utopia*, Blackwell Publishers, 1999, p. 298

Gobierno, nos conduce necesariamente al centralismo y a la universalidad de las decisiones, que son características de un Estado-Nación de una economía neoliberal.

Clastres y la sociedad sin Estado

"Las sociedades primitivas son sociedades sin Estado," aseguran muchos, según el antropólogo y etnólogo, Pierre Clastres.

"Este prejuicio, en él mismo exacto, señala Clastres, disimula en realidad una opinión, un juicio de valor que limita en consecuencia la posibilidad de constituir una antropología política como ciencia rigurosa."

"Lo que en realidad está enunciado es que las sociedades primitivas son privadas de algo – el Estado – que les es, como a cualquier sociedad – la nuestra por ejemplo – necesaria. Aquellas sociedades son incompletas. Ellas no son realmente de verdaderas sociedades – ellas no son 'policées' – ellas subsisten en la experiencia quizás dolorosa de que algo les falta – falta del Estado – que intentarán, siempre en vano, de completar. Más o menos confusamente, es eso lo que dicen las crónicas de viajeros o los trabajos de investigadores: no se puede pensar una sociedad sin Estado, el Estado es el destino de toda sociedad."[809]

Ante esta lectura de la realidad y de la Historia, el profesor Clastres arremete con fuerza, demostrando que en aquella "sociedad primitiva" sí existía un Estado, solamente que diferente al que estamos acostumbrados los occidentales. Es un Estado que se diluye en la población. No es un Estado totalitario, universal, y que, en muchas ocasiones es gobernado por un Dictador o un Tirano.

Estos gobernantes que, en el mejor de los casos, son presidentes de una República, responden a una base socio-económica en donde la Repartición Individualista es uno de sus dos elementos; en donde, la riqueza está acumulada en un solo lado de la sociedad. Los detentores de esta riqueza a nivel mundial, como lo dice Oxfam, pueden muy holgadamente entrar en un ómnibus. Son ellos los que, en forma directa o en forma indirecta, a través de "representantes" del pueblo, gobiernan la sociedad y el mundo actual.

El Estado de las "sociedades primitivas" tiene una estructura y comportamiento muy diferente a las nuestras. El Estado de los primeros grupos sociales obedece a una base socio-económica en donde la Repartición Igualitaria es uno de sus dos elementos. Todos los miembros del grupo social se encuentran en igualdad de condiciones y, por consiguiente, su Estado no puede ser en ninguna circunstancia un Estado totalitario, universal.

El Estado de los primeros grupos sociales se confunde con la sociedad. Es horizontal. Como lo afirma Clastres, "a excepción de las altas culturas de México, de América Central y de los Andes, [los grupos sociales] son dirigidos por líderes, jefes, y cuya característica decisiva digna de llamar la atención, es que *ninguno de estos caciques tiene poder*."[810] En efecto, su Estado es horizontal y, su gobierno, refleja esa característica.

Clastres nos entrega otro ejemplo de Estado horizontal.

---

[809] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat*, Les Editions de Minuit, 1991, p. 161

[810] CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, p. 4

“Es remarcable que las características de los caciques sean fuertemente opuestos en tiempo de guerra y en los tiempos de paz; y que, muy a menudo, la dirección del grupo sea asumido por dos individuos diferentes, en el caso de los Cubeo, por ejemplo, o en las tribus del Orinoco: existe un poder civil y un poder militar. Durante la expedición guerrera, el jefe dispone de un poder considerable, incluso absoluto, sobre el conjunto de los guerreros. Pero, una vez vuelto a la paz, el jefe guerrero pierde todo su poder.”[811]

Son estas características del Estado y del Gobierno de los grupos sociales “primitivos”, que “los primeros descubridores en el Brasil de los indígenas Tupinamba [se expresaran de la manera siguiente]: ‘gentes sin fe, sin ley, y sin rey’.”[812]

El profesor Clastres cierra su exposición con esta frase: “el jefe está al servicio de la sociedad, es la sociedad ella misma – lugar verdadero del poder – que ejerce como tal su autoridad sobre el jefe. Es por eso que es imposible para el jefe de trastocar esa relación a su beneficio, de poner a la sociedad a su propio servicio, de ejercer sobre la tribu aquello que se denomina el poder: jamás la sociedad primitiva no tolerará que su jefe se convierta en un déspota.”[813]

Esta es la característica principal del Estado y del Gobierno de una sociedad que se asienta en una base socio-económica regida por la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica. Es decir, la Democracia Directa Moderna tendrá por características esenciales a la horizontalidad de su Estado y de su Gobierno, y a la multidimensionalidad de su estructura social.

La existencia de un Estado y un Gobierno es una necesidad para el buen ordenamiento de la sociedad. Lo que hace una diferencia sustancial entre un Estado de otro Estado, entre un Gobierno de otro Gobierno, es la naturaleza de la base socio-económica que los sostiene. Esta realidad lo tuvo que aceptar Voline en su enfrentamiento con las decisiones y sentimiento del pueblo ruso.

“¿Cuáles fueron las razones fundamentales que permitieron imponerse al bolchevismo sobre los anarquistas en la Revolución rusa? ¿Cómo apreciar ese triunfo?, se pregunta Voline (Vsévolod Mijáilovich Eichenbaum), poeta y militante libertario. Su respuesta es sin ambages. “En Rusia, como por todos lados, el Estado y el gobierno se presentan a las masas como los elementos indispensables, naturales, históricamente creados una vez por todas.”[814]

Así como el Estado, el Gobierno de una sociedad es parte de su movimiento en el tiempo y en espacios determinados. La diferencia sustancial entre un Estado y otro Estado, entre un Gobierno y otro Gobierno, es el tipo de repartición del resultado de la actividad económica.

Como lo hemos visto, un Estado que trasunte una Repartición Igualitaria es aquel que se diluye con el cuerpo social. De igual modo un Gobierno que trasunte una Repartición Igualitaria es aquel que se manifiesta en el tiempo y lugar preciso en donde es requerido.

Con ello queremos decir que, con la Repartición Igualitaria, la comunidad será gobernada a través de un sinnúmero de organizaciones simples, en donde cada una estará resolviendo sus problemas en tiempo real. Y las personas serán parte de tantas organizaciones simples como problemas, necesidades o anhelos tenga a enfrentar. La persona se confunde con su sociedad, y su sociedad se encuentra presente permanentemente en la persona.

---

[811] Idem, p.14
[812] Idem, p.6
[813] Idem, p.112
[814] VOLINE, *La Révolution inconnue de 1905 à Octobre*, N.O.E., 1972, p. 162

Un Gobierno sin un “jefe” aparente, sino como miles de personas que participan directamente en el quehacer de la comunidad. Una interacción viva, permanente, en tiempo real, y positiva tanto para la persona como para la sociedad. Los lazos entre los unos y los otros serán sólidos, en armonía y de plena cooperación.

¿Sería una sociedad anárquica? De ningún modo. Basta recordad que los dos procesos de trabajo que están bien presentes en nuestra vida, actual, cotidiana, son el Proceso Artificial de Producción y el Proceso de Trabajo de Concepción. Y los dos, se desenvuelven en una economía de mercado, aquella que se basa en millones de intercambios en base a precios expresados en unidades monetarias. Y sin embargo, no existe anarquía. Al contrario, cuanto mayor es el número de intercambios, mejor se porta la actividad socio-económica.

Para un buen manejo de la vida en sociedad, se requiere que cada organización social represente un problema en concreto, y su solución debe ser abordada directamente por aquellos que enfrentan dicho problema. Es la idea de una organización simple dentro de un mundo complejo. Una forma de gobernarse de una manera simple y eficaz dentro de un mundo complejo. Un tipo de Gobierno que refleja la base socio-económica en Democracia Directa (igualdad económica e igualdad de oportunidades).

CONCLUSIÓN

> Parece simple un proyecto de liberación nacional, casi como si pudiera resolverse en la mesa de negociaciones con acuerdo de partes. No es así. Hay 500 años de hábitos e intereses acumulados; la razón colonial no es una eterna fijación de la conciencia; pero hay quienes sin ella mueren, y antes de que eso ocurra prefieren matar.[815]
>
> LUMBRERAS Luis Guillermo [1990] *Esbozo de una crítica de la razón colonial*, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú, p. 28

Hemos abierto este libro con una pregunta que está en la mente de muchas personas, tanto de los países del Sur como del Norte: *¿Otro mundo es posible?* Y después de haber consultado muchas personalidades y de haber realizado nuestro trabajo de campo y reflexión propia, la respuesta es contundente: ¡Sí es posible!

Los argumentos son sólidos. Los tres flagelos más grandes de la Humanidad (pobreza, desempleo y formas atrasadas de trabajar) sí se pueden eliminar. Con ello se estaría demostrando que otro mundo es posible. Y que quede bien claro: *eliminar*, y no solamente "disminuir", como es la opinión general de los políticos.

Esta preocupación tiene diez mil años de antigüedad. Y solamente en el siglo que ha transcurrido, millones de personas han entregado sus vidas en aras de vivir en otra sociedad, en otra economía. Una tras otra, las revoluciones han fracasado, comenzando por las dos más célebres de todas ellas: la Revolución de Octubre de 1917 que construyó la Unión Soviética, y la Revolución China de 1949 liderada por Mao Tse Tung.

¿Qué es lo que explica todos estos intentos fallidos? Ahora, luego de tantos ensayos, la luz se hace a través de una nueva visión de la actividad socio-económica que nos permite visualizar los errores cometidos. El talón de Aquiles se encuentra en una falta de conceptualización del cambio. Se ha pretendido realizar la Revolución sin tocar ni cuestionar a lo substancial del Capitalismo: la *Repartición Individualista* del resultado de la actividad económica.

Un tipo de repartición que se instaló en la actividad socio-económica hace unos diez mil años, y que otorga el 100% del resultado de la actividad económica a un reducidísimo número de personas propietarias del elemento fundamental del proceso de trabajo. Como dijera *Oxfam International*, 62 personas poseen una riqueza igual a más de 3.6 mil millones de personas, la mitad de la población mundial. Es un crimen de *lesa humanidad* que debe terminar.

En breve, se ha pretendido crear un nuevo mundo sin antes haber concebido la senda imaginaria de transformación de la sociedad. En castellano, se ha pretendido realizar la Revolución sin antes haber conceptualizado la *Teoría del Cambio*.

El siglo que ha pasado convirtió a Karl Marx en el profeta de todos los temas, sin intuir que lo que nos había legado fundamentalmente es una *Teoría de la Explotación* del asalariado. Una

[815] LUMBRERAS Luis Guillermo [1990] *Esbozo de una crítica de la razón colonial, in En qué momento se jodió el Perú*, Editorial Milla Batres, Lima, Perú, p. 28

teoría justa para entender el mecanismo de succión de la plusvalía, pero no una Teoría del Cambio que nos permita instrumentalizar la Revolución con un nuevo modelo socio-económico.

Es a partir de *una nueva visión de la actividad socio-económica* que ahora podemos observar la problemática en su integralidad, ubicar la raíz del mal y, en consecuencia, vislumbrar la alternativa de solución.

El profesor Robert Boyer, en 1985, economista, *chief de file* de la Escuela de la Regulación, Francia, ya era consciente del problema porque según él, "la tarea del economista es el de elaborar una problemática suficientemente general para dar cuenta, más allá de la tentación permanente del reduccionismo a lo económico o a lo tecnológico."[816]

El primer gran paso en la conceptualización de la construcción de una nueva sociedad fue la elaboración de la *Teoría de los Procesos de Trabajo* (1992), mediante la cual se puede observar que la actividad socio-económica está compuesto de dos elementos: el proceso de trabajo y un tipo preciso de repartición del resultado de la actividad económica. Existen dos tipos de repartición: la Repartición Igualitaria y la Repartición Individualista.

Con esta nueva visión de la actividad socio-económica, ¿qué es el Capitalismo? La metodología que se ha utilizado en este libro para dar respuesta a una noción no bien definida hasta el presente, ha servido para encadenar toda la secuencia de respuestas a las enfermedades de la sociedad mundial más graves de los tiempos modernos: pobreza y desempleo. Y en los países del Sur se le suma el atraso en las formas de trabajar de cientos de años en unos casos, y de miles de años en otros.

El Capitalismo es la Repartición Individualista del resultado de un Proceso Artificial de Producción. Un tipo de repartición que desquicia totalmente la actividad económica cuando toma la forma de economía monetaria, no solamente continuando con las grandes desigualdades socio-económicas sino, además, llevándola a extremos como la especulación financiera, la corrupción de alto nivel, los paraísos fiscales, el crimen político, y tantas otras desviaciones que hacen mucho daño a la sociedad.

Esta nueva visión de la actividad socio-económica nos permite identificar el origen de lo que constantemente nos ha asombrado en la "sociedad capitalista". El causante de nuestros asombros es el Proceso Artificial de Producción, la forma de trabajar más evolucionada que la Humanidad ha creado, y que terminó por instalarse a partir de la Revolución Industrial del siglo XVIII. Ahí están sus resultados como la máquina a vapor, los ferrocarriles, automóviles, aviones, refrigeradoras, cine, tv, etc. Una imagen de progreso y bienestar que quedó sellado como "el sueño americano".

En cambio, todos los efectos perversos de la "sociedad capitalista" provienen de la Repartición Individualista, mediante el cual el 100% del resultado de la actividad económica es apropiado únicamente por el dueño de la empresa o sus accionistas. Es, entonces, la Repartición Individualista, en una "sociedad capitalista", quien genera de un lado al obrero-asalariado que solamente gana para supervivir y, del otro lado, el patrón-accionista que acapara la totalidad del resultado neto de la actividad económica y que, a su vez, le facilita concentrar, acumular y centralizar el capital, a nivel mundial. Concluimos entonces en que, la Repartición

[816] BOYER Robert, [1985] *Economie et histoire : vers de nouvelles alliances ?,* in Annales ESC, novembre-décembre 1985, n° 6, p. 1397-1425, p. 1397-98

Individualista se encuentra en el origen de la división de la sociedad en dos clases sociales y de las grandes desigualdades socio-económicas.

De igual modo, en el caso de las sociedades feudal y esclavista, que se asientan sobre el proceso de trabajo, los Dos Procesos Naturales de Producción, los efectos perversos no provienen de dicha forma de trabajar, sino de la Repartición Individualista, mediante la cual, el amo, señor feudal o el gamonal, se apropia la totalidad del resultado de la actividad económica agrícola y ganadera al estado primario de autoconsumo. *Es esto lo que da lugar al nacimiento de la dicotomía pobreza / riqueza.* En el caso de la sociedad esclavista, la Repartición Individualista, vía la propiedad privada, va más allá, convierte al trabajador-esclavo en un objeto de compra / venta.

Cuando la Humanidad evoluciona de la sociedad esclavista-feudal-gamonal hacia la sociedad capitalista; es decir, con mayor precisión, cuando se evoluciona de los Dos Procesos Naturales de Producción hacia el Proceso Artificial de Producción, la Repartición Individualista, además de seguir acentuando la dicotomía pobreza / riqueza, comienza a generar, por la primera vez en la historia de la Humanidad, *el desempleo* de personas que desean trabajar pero que no encuentran un puesto de trabajo.

En nuestros tiempos, la "sociedad capitalista" sigue asombrando gracias a los nuevos bienes económicos como el Internet, Windows, correos electrónicos, video conferencias online, Whatsup, Facebook, Google, etc. Estos bienes no son el resultado del "capitalismo" (Repartición Individualista) sino de un nuevo proceso de trabajo en curso de instalación: el Proceso de Trabajo de Concepción, el mismo que nos conduce a lo que generalmente ya se conoce como la economía inmaterial.

Como se puede apreciar, una vez más, lo que nos maravilla en la "sociedad capitalista moderna" es el fruto del proceso de trabajo, mientras que lo que nos hace daño son los efectos perversos de la Repartición Individualista.

Este nuevo paradigma, en el análisis de la economía y de la sociedad, nos permite visualizar algo de suma trascendencia. Resulta que en la evolución de los procesos de trabajo, las características del elemento fundamental de los Dos Procesos Naturales de Producción, la tierra cultivable, facilitó la aparición de la Repartición Individualista. Ahora, que se está creando una nueva forma de trabajar, el Proceso de Trabajo de Concepción, su elemento fundamental, las habilidades y competencias del trabajador-conceptor, tiene la particularidad de impedir la continuidad de la Repartición Individualista.

Dicho de otra manera, una vez que el Proceso de Trabajo de Concepción se instale en posición hegemónica, como la forma de trabajar por excelencia, la sociedad estará viviendo una nueva era de igualdad económica e igualdad de oportunidades.

Son los mismos "capitalistas", en sus ansias de seguir acumulando nuevas riquezas, a través de los nuevos bienes económicos de la nueva economía inmaterial que, por cierto, generan un mayor valor agregado, están, ellos mismos, cavando su propia tumba.

Y al final del ejercicio, una vez más, la Fuerza de Trabajo y el Grupo Social serán la cara y sello de la misma moneda. Y la armonía, solidaridad, cooperación y hermandad, entre todos los miembros de la sociedad, estarán de vuelta. Otro mundo sí es posible.

Conocedores de lo que el futuro inmediato nos ofrece, ¿qué hacer, cruzarnos de brazos? ¿Esperar que el Proceso de Trabajo de Concepción realice su trabajo?

Todo el interés de este libro ha sido el de mostrar que sí podemos acortar el sufrimiento de la mayor parte de la población del país en extrema pobreza, desempleo masivo, y de segmentos de la población con cuadros de vida atrasados de miles de años.

A partir de esta nueva visión de la actividad socio-económica, la eliminación de la pobreza y el desempleo resulta simple. De lo que se trata es de, por un lado, substituir la posición hegemónica de la Repartición Individualista por una posición hegemónica de la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica. Por otro lado, se debe instalar lo más rápidamente posible el Proceso de Trabajo de Concepción.

Esta solución, al estado puro, se concreta dentro de un *modelo de desarrollo socio-económico de una economía de mercado con dos sectores.* En el Sector 1 estarían englobadas todas las empresas "capitalistas" a Repartición Individualista y propiedad privada individual. En el Sector 2, estarán concentradas todas las *empresas-país* a Repartición Igualitaria y propiedad privada colectiva.

La continuidad en el tiempo de la Repartición Igualitaria será garantizada por la propiedad privada colectiva. Sobre esta base será posible contar con un financiamiento ilimitado para crear y desarrollar nuevas empresas-país. Un financiamiento que viene a través de una emisión monetaria con el respaldo del país.

Otra fuente de financiamiento, que servirá sobre todo en el corto plazo, provendrá de una mejor gestión del Presupuesto Público, en cuanto a su volumen y orientación del gasto.

Dentro de este marco, las empresas-país pueden poner en acción un *sui generis* contrato de trabajo que permitirá incrementar aceleradamente el salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país hasta alcanzar el estándar internacional de los salarios mínimos. La forma de pago de los incrementos salariales permitirá, en circuito cerrado, la re-dinamización de la actividad económica del país, eliminará el desempleo y la pobreza al interior del país.

Utilizando todos estos mecanismos y resortes para el Cambio, como la descentralización de la gestión financiera y la estrategia de "un movimiento endógeno en una economía abierta", se llevarán a cabo descomunales obras, y en el plazo más breve, se para cubrir los Bienes de Necesidad Básica que tanto requiere la población (vivienda, salud, educación, transporte). Obras como las 60 Ciudades del Sol y la Luna, serán los símbolos de una nueva sociedad que se asienta en la Repartición Igualitaria y la propiedad privada colectiva. Y todos estos proyectos de inversión serán llevados a cabo por las empresas-país.

Otro mundo es posible. Un mundo con el mejor cuadro de vida que la Humanidad ha creado, con igualdad económica e igualdad de oportunidades para todos los habitantes del país, desde que nacen hasta el final de sus días.

En esta medida estaría resuelto la preocupación del profesor Paul Lawrence quien anota que "la Socio-economía es débil en términos de una teoría de conjunto, y fuerte en términos de fundamentos y de información empírica. La economía neoclásica es fuerte en su teoría deductiva sólidamente coherente pero débil en términos de información empírica."[817]

[817] LAWRENCE Paul R. [1991] *Socio-Economics: A Grounded Perspective*, in Socio-Economics. Toward a New Synthesis, M. E. Shrpe Inc Editors, p. 9

Con este nuevo paradigma es sumamente fácil captar la problemática de la sociedad capitalista, proponer la alternativa de solución, e instrumentalizar las medidas que nos conduzcan a una nueva economía y sociedad. Otro mundo sí es posible.

Algo más, la nueva Base Socio-Económica permitirá el surgimiento de nuevas instituciones y comportamientos que, en general, constituyen la Democracia Directa Moderna, remplazando el centralismo y el universalismo por *organizaciones simples, horizontales, y a un solo nivel de decisión*. Es el caso, por ejemplo, del Juicio por Jurados. Una institución que remplazará a un "poder judicial" corrupto y a la orden de los partidos políticos en el poder.

El Estado en Democracia Directa se diluye en el cuerpo social, y el Gobierno será ejercido por miles de organizaciones simples dentro de un mundo complejo. El pueblo y el gobernante, una vez más, serán la misma persona.

Hasta ahí, teóricamente, todo resulta simple. Bastaría diseminar las empresas-país para eliminar los grandes males de la sociedad moderna. Pero en términos de realización humana no es nada simple.

Ya en el siglo XVI, Etienne de la Boétie era consciente del problema. "Sólo quisiera entender cómo pueden tantos hombres, tantos pueblos, tantas ciudades, tantas naciones, soportar a veces a un solo tirano que no dispone de más poder que el que se le otorga, que no tiene más poder para causar perjuicios que el que se quiere soportar y que no podría hacer daño alguno, de no ser que se prefiera sufrir a contradecirlo."

"Es realmente sorprendente, continúa Etienne de la Boétie, y sin embargo tan corriente que deberíamos más bien deplorarlo que sorprendernos, ver cómo millones y millones de hombres son miserablemente sometidos y sojuzgados, la cabeza gacha, a un deplorable yugo, no porque se vean obligados por una fuerza mayor, sino por el contrario, porque están fascinados y, por decirlo así, embrujados por el nombre de uno, al que no deberían, puesto que está solo, ni apreciar, puesto que se muestra con ellos inhumano y salvaje,"[818]

La participación o no participación del ser humano repercute tremendamente en la velocidad de la evolución de las sociedades. Con mayor razón en este caso, la aceleración en la instalación de la Repartición Igualitaria, a través de un modelo de desarrollo socio-económico alternativo al Capitalismo, exige una *implicación consciente* de las personas.

Aquí cabe recordar las frases de Pierre Bourdieu, quien increpa a los "intelectuales puros" que no tienen ningún compromiso con la sociedad en la que viven.

"Hay en la cabeza de la mayor parte de gentes cultivadas, sobre todo en ciencia social, una dicotomía que me parece completamente funesta: la dicotomía entre la ciencia y el compromiso – entre aquellos que se consagran al trabajo científico, el cual es hecho según los métodos científicos dirigido a otros científicos, y aquellos que se comprometen y proyectan su trabajo hacia el exterior."

"La oposición es artificial, nos dice Pierre Bourdieu, y, en realidad, es necesario ser un científico autónomo que trabaja según las reglas de la ciencia para poder producir conocimiento

[818] DE LA BOÉTIE Etienne, *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*, texto del siglo XVI.

comprometido, legítimamente comprometido. Y ese conocimiento se adquiere solamente en el trabajo científico, sumido a las reglas de la comunidad de científicos,"[819]

No basta, entonces, realizar un trabajo científico. Es sumamente importante participar en su transformación, a fin de tener la certeza de que podrá influir en su constante evolución.

Preguntas e inquietudes difíciles de resolver, tanto más si sabemos que el ser humano y su sociedad son entes complejos. Y este es uno de los temas que abordaremos en el futuro. Algo así como tratando de dar respuesta a la pregunta: "Muy bien, pero ¿quién le pone el cascabel al gato?"[820].

[819] BOURDIEU Pierre, [2002] *Pour un savoir engagé,* disponible sur le site : http://www.monde-diplomatique.fr/2002/02/BOURDIEU/1620, p. 2

[820] Lope Félix de Vega Carpio (1562 - 1635) es uno de los más importantes poetas y dramaturgos del Siglo de Oro español., autor de la fábula "*Quién pone el cascabel al gato*".

BIBLIOGRAFÍA

ABRAHAM-FROIS Gilbert, [2001] *Economie politique*, Editons Economica, 7è édition

ACOSTA BETANCOR Ruymán, *La enseñanza del tiempo histórico y las nuevas tecnologías*

ALBA CLAUDIO Augusto, [1985] *Atusparia y la Revolución Campesina de 1885 en Ancash*, Ediciones el Inca, 2000

ALCA RODRIGUEZ Freddy, [2009] *Política y Creatividad. Introducción a la actividad política creadora*, Lima, Juan Gutemberg Editores Impresores

ANDREANI Tony et FERAY Marc, [1993] *Discours sur l'égalité parmi les hommes*. Penser l'alternative, Editions L'Harmattan

ARBAIZA NAZARIO, Rodolfo Roshell, [2008] *LIRIO LEÓN Macedonio, Líder campesino*, in Ancashino Ilustres Tomo I, Ediciones el Inca, Caraz, Perú

ÁVILA-FUENMAYOR Francisco, *El concepto de poder en Michel Foucault*, in Revista de Filosofía A Parte Rei 53, Septiembre 2007

ARON Raymond, [1967] *Les étapes de la pensée sociologique*, Editions Gallimard, Paris

BALORDE Stéphane, [2010] *La théorie relative de la monnaie*, version 2.718, 2012

BID (Banco Interamericano de Desarrollo), [2014] El potencial oculto. Factores determinantes y oportunidades del impuesto a la propiedad inmobiliaria en América Latina

BAKUNIN Mijail, [1868] *Federalismo, socialismo y antiteologismo*, Berna, Suiza

BARRIENTOS Florentino, IV Foro Internacional CAOI, Pueblos Indígenas y Refundaciones Constitucionales, 2007, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, *Para que otros mundos sean posibles*, Lima, Perú

BAUDASSÉ Thierry e HINOJOSA PÉREZ Adolfo, *El Capital Social: Teoría y sus Implicancias en América Latina*, Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú

BASTIAT Frédéric, [1851] *Harmonies économiques*, Slatkine, Genève, 1982

BCRP, *Analizando el nivel de endeudamiento de las micro y pequeñas empresas*, 2013

BCRP, *Algunas reflexiones sobre la ley de aseguramiento universal en salud en el Perú*

BEAUD Michel, [1987] *Le système national/mondial hiérarchisé*, Editions La Découverte, Paris

BEAUD Michel, [1997] *Le basculement du monde : de la terre, des hommes et du capitalisme*, Editions La Découverte, 2000

BECKER Gary S., [1964] *Human Capital*, The university of Chicago press, second edition, 1970

BIENAYMÉ Alain, [1985] *Dynamique de l'innovation*, in Chroniques de l'actualité de la S.E.D.E.I.S. (Société d'Etudes et de documentation Economiques, Industrielles et Sociales), tome XXXII n° 5, 15 mai

BIENAYMÉ Alain, [1988] *La convergence du capitalisme et du socialisme est-elle une illusion ?*, in ANALYSES de la S.E.D.E.I.S (Société d'Etudes et de documentation Economiques, Industrielles et Sociales), septembre 1988 p. 197-200, Paris

BIHR Alain, [1991] *Du "Grand Soir" à "L'Alternative" Le mouvement ouvrier européen en crise*, Les Editions Ouvrières, Paris

BIHR Alain et PFEFFERKORN Roland, [1995] *Déchiffrer les inégalités*, Syros, Paris

BLONDEL Danièle, [1990] *L'innovation pour le meilleur... et pour le pire*, Editions Hatier, Paris

BOURDIEU Pierre, [2002] *Pour un savoir engagé*

BOYER Robert, [1985] *Economie et histoire : vers de nouvelles alliances ?*, in Annales ESC, novembre-décembre 1985, n° 6, Paris

BRAUDEL Fernand, [1977] *La dynamique du capitalisme*, Editions Arthaud, 1985, Paris

BRESSON Yoland, [1977] *Le Capital-temps. Pouvoir, répartition et inégalités*, Calman Lévy, Paris

BRESSON Yoland, [1984] *L'après salariat. Une nouvelle approche de l'économie*, Editions Economica, 2e édition, 1993, Paris

BRESSON Yoland, [1994] *Le partage du temps et des revenus*, Éditions Économica, Paris

BRESSON Yoland, [2000] *Le revenu d'existence ou la métamorphose de l'être social*, Editions L'Esprit frappeur, Paris

BRESSON Yoland, [2001] *De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement*, Arnaud Franel Editions, Paris

BURGA Cybele et MORENO Martin, *¿Existe subempleo profesional en el Perú urbano?*, CIES, 2001, Lima, Perú

BURGENMEIER Beat, *La Socio-Economie*, Editions Economica, 1994, Paris

CAILLE Alain, GUERRIEN Bernard, INSEL Ahmet, [1994] *Pour une autre économie*, Revue semestrielle du M.A.U.S.S. (Mouvement anti-utilitariste dans les sciences sociales), n° 3, Editions La Découverte, Paris

CANALES RUBIO Marleni, [2010] *En defensa propia*, Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina, Perú

CASTRO POZO Hildebrando, [1937] *Del Ayllu al Cooperativismo Socialista*, PEISA, Lima

CATTANI Antonio et al., [2003] *La otra economía*, Universidad Nacional del General Sarmiento, Argentina

CAUDEVILLA Oriol, *Robert Nozick vs. John Rawls*

CEPAL, *El proceso de privatizaciones en el Perú durante el período 1991-2002*

CHAUCHAT Claude [1988] *Prehistoria de la costa norte del Perú. El paijanense de Cupisnique,* Ediciones Patronato Huacas del Valle de Moche, Instituto francés de estudios andinos, 2006, Lima, Perú

CHAUNU Pierre, [1996] *Le point de vue de l'historien*, in La vie préhistorique, Société Préhistorique Française, Editions Faton, Paris

CLAASSEN Emil, [1980] *Macroéconomie*, Editions Dunod, 1981, Paris

CLASTRES Pierre, [1974] *La société contre l'Etat. Recherches d'anthropologie politique*, Les Editions de Minuit, 1991, Paris

CODEMYPE (Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa) en su *Estadísticas 2010,* Lima, Perú

CNED, *La monnaie et le financement*, Séquence 4, Paris

CORIAT Benjamin, [1976] *Science, technique et capital*, Editions du Seuil, Paris

DE CARRERAS Francesc, *¿Estado federal o confederación?*

DELGADO Washington [1990] *¿Cuándo se jodió el Perú?,* in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú

DE LA BOÉTIE Etienne, *Discours de la servitude volontaire*, 1548

DELAUNAY Jean-Claude et GADREY Jean, [1987] *Les enjeux de la société de service*, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Paris

DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] *La reinvención del Estado y el Estado Plurinacional*, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú

DOBB Maurice, 1973, *Theories of value and distribution since Adam Smith*. Ideology and economic theory, Cambridge University Press, 1989

DUBOIN Jacques, [1944] *Rareté et Abondance. Essai de mise à jour de l'Economie politique*, Editions Ocia, Paris

DUBOIN Jacques, [1951] *Economie politique de l'abondance*, Editions Ledis, Paris

DUHARCOURT Pierre [1985] *Introduction in Travail salarié et capital. Salaire, prix et profit*, Karl Marx, Messidor/Editions sociales, Paris

DUPUY Jean-Pierre, [1994] *Aux origines des sciences cognitives*, Editions La Découverte, Paris

EGUREN LÓPEZ Fernando, *El tamaño de los latifundios: comparaciones reveladoras*, La Revista Agraria, año 13, n° 137, febrero de 2012, Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Lima

ELAZAR Daniel J., *Are we a nation of cities?*

ENGELS Federico, [1847] *Principios del comunismo*, in Manifiesto Comunista, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2007

ENGELS Friedrich, [1880] *La loi du salaire*, in Salaire, prix et profit, Editions sociales, 1963

ETZIONI Amitai [1991] *Socio-Economics: A Budding Challenge*, in Socio-Economics. Toward a New Synthesis, M. E. Sharpe Inc Editors

FERNÁNDEZ PAZ Iván, *Poder judicial, falso poder*

FOSTER James et SEN Amartya, [1973] *On Economic Inequality after a Quarter Century*, in On economic inequality, Clarendon Press, 1997

FRANCKE Pedro, *Alentar a las cooperativas*, in Hildebrandt en sus trece, del 17 al 23 de julio del 2015, Lima

FREEMAN Christopher et all, [1982] *El desempleo y la innovación técnica: un estudio de largas olas y el Desarrollo Económico*, Greenwood Press

FRIEDMAN Milton et HELLER Walter W., [1969] *Politique monétaire ou politique fiscale*, Maison Mame

FRIEDMAN Yonna, [1975] *Utopies réalisables*, Union générale d'éditions

GALEANO [1971] Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, Ediciones La Cueva

GALEANO Eduardo, *Elogio del sentido común*

GARCÍA RODRIGUEZ Ramón, [2011] *Socialismo peruano Hoy*, Juan Gutemberg Editores Impresores E.I.R.L., Lima, Perú

GAREGNANI Pierangelo, [1960] *Le Capital dans les théories de la répartition*, Presses universitaires de Grenoble, Maspero, 1980

GEORGE Henry, [1879] *Progress and Poverty*, Robert Schalkenbach Foundation, 1997

GLISOVIC Jasmina y MARTINEZ Meritxell, *Financiamiento de pequeñas empresas: ¿Qué papel desempeñan las instituciones microfinancieras?*, Enfoques, CGAP, 2012

GNOS Claude, [1992] *Production, répartition et monnaie*, Editions universitaires de Dijon

GODELIER Maurice, [1971] *Rationalité et irrationalité en économie*, t. I, François Maspero, 1974, Paris

GODOLIER Maurice [1984] *L'Idéel et le matériel. Pensée, économies, sociétés*, Librairie Arthème Fayard, Paris

GORZ André [1980] *Adieux au prolétariat. Au-delà du socialisme*, Editions Galilée, Paris

GORZ André [2003] *Immatériel. Connaissance, valeur et capital*, Editions Galilée, Paris

GUERIN Daniel [1965], *L'anarchisme*, Editions Gallimard, 1981, Paris

GUERRIEN Bernard, [1993] *La Théorie des Jeux*, Editions Economica, Paris

GUILLAUME James, [1876] *Idées sur l'organisation sociale*, Edition du groupe Fresnes-Antony de la Fédération Anarchiste, 1979

HAYEK F. A., [1944] *The Road to Serfdom*, Routledge, 1997

HAYEK Friedrich A.,[1991] *Economic Freedom*, Basil Blackwell Ltd.

HAWKING Stephen W. [1988] *Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros*, Alianza Editorial, Madrid, 2007

HENDLER Edmundo Samuel, [2000] *El juicio por jurados como garantía de la Constitución*, Trabajo publicado en revista El Derecho, año 2000

HICKS J. R., [1942] *The social framework. An introduction to economics*, Clarendon Press, Oxford, 1948

HICKS J.R., [1939] *Valor y Capital*, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1952

HIDALGO DE LA VEGA María José Hidalgo et al., [1998] *Historia de la Grecia antigua*, Universidad de Salamanca, España

HODSKIN Thomas, [1825] *La defensa del trabajo contra las pretensiones del capital*, Londres

HUGUET POLO Andrés, *Las tesis de Fukuyama sobre el fin de la Historia*

INEI, Perú: *Características de la Población con Discapacidad*, 2012

INEI, *Una mirada a Lima Metropolitana*, 2014

JOHNSON John J. [1964] *Militares y Sociedad en América Latina*, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1966

JOYEUX Maurice [1980], *L'anarchie et la société moderne*, Editions du Monde Libertaire

KAUFFMANN DOIG, Federico: [2002] *Historia y arte del Perú antiguo*. Tomo 1, Lima, Ediciones PEISA

KEYNES John Maynard, [1936] *The general theory of employment interest and money*, MacMillan and Co., London

KROPOTKINE Pierre, *L'anarchie, sa philosophie, son idéal*, Presses des Imprimeurs libres, 1981

KUCZYNSKI Pedro Pablo y WILLIAMSON John, [2003] *Después del Consenso de Washington. Relanzando el crecimiento y las reformas en América Latina*, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú

LABORDE Stéphane, *Théorie Relative de la Monnaie*, 2012, GNU Public Licence V3), version 2.718

LABORIT Henri, [1973] *Société informationnelle. Idées pour l'autogestion*, Les Editions du Cerf, Paris

LACKI Polan, *El Libro de los Pobres Rurales*

LAFARGUE Paul, [1883] *Le droit à la paresse* (Réfutation du droit au travail de 1848), Editions Spartacus, 1990

LANDES David, [1998] *The Wealth and Poverty of Nations*, Abacus, London, 2000

LANTZ Pierre, *Valeur et richesse*, Editions Anthropos, Paris, 1977

LAWRENCE Paul R. [1991] *Socio-Economics: A Grounded Perspective*, in Socio-Economics. Toward a New Synthesis, M. E. Shrpe Inc Editors

LECAILLON Jacques, [1990] *Répartition des revenus*, Edition Cujas, Paris

LEDEZMA Néstor, *Los impuestos en el Perú*

LENINE V., [1917] *L'Etat et la Révolution*, Editions en langues étrangères, Pékin, 1978

LENINE V., [1920] *La maladie infantile du communisme* ("Le Gauchisme"), Editions en langues étrangères, Pékin, 1976

LEÓN ROJAS Zenobio G., [1994] *Wantar, Hatun Huaylas*, Gráfica 2000, Huaylas, Perú

LIPIETZ Alain, [1989] *Choisir l'audace*, Editions La Découverte, Paris

LOAYZA Norman, *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*, Estudios Económicos, Banco Central de Reserva del Perú

LÓPEZ ARRIVAS Pedro, *El origen de la Democracia Moderna*

LUMBRERAS Luis Guillermo [1990] *Esbozo de una crítica de la razón colonial*, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú

LUNDVALL Bengt-Ake [1992] *Introduction, in National Systems of Innovation, Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning*, Pinter Publishers

LUXEMBURGO Rosa, [1889] *¿Reforma o Revolución?*, Fondo de Cultura Popular, Lima, 1973

MAILLARD, Jean de, et autres, *Un monde sans loi. La criminalité financière en images*, Editions Stock, 1998, réédition 2000

MALTHUS Thomas R., [1803] *An essay on the principle of population*, Cambridge University Press, 1992

MARCUSE Herbert, [1964] *L'homme unidimensionnel*, Les Editions de Minuit

MARIÁTEGUI José Carlos, *Réplica a Luis Alberto Sánchez*, publicado en “Mundial”, Lima 11 de Marzo de 1927 y en “Amauta”, Nº 7, págs. 38-39 (Boletín “El Proceso del Gamonalismo”). Lima, marzo de 1927

MARIATEGUI José Carlos, [1928], *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Empresa Editora Amauta, 70 edición en el mundo, 2002

MARIÁTEGUI José Carlos [1928] *Aniversario y balance*, Amauta, año III, n° 17

MARSHALL Alfred, [1890] *Principles of economics*, Prometheus Books, 1997

MARX Karl & ENGELS Friedrich, [1845] *Utopisme et communauté de l'avenir*, François Maspero, Paris, 1976

MARX Karl, [1849] *Travail salarié et capital. Salaire, prix et profit*, Messidor/Editions sociales, Paris, 1985

MARX Karl, [1852] *Le dix-huit brumaire de Louis Bonaparte*, Messidor/Editions sociales, Paris, 1984

MARX Karl, [1857-1858] *Formes précapitalistes de la production*, types de propriété (principes d'une critique de l'économie politique), in Œuvres, Economie II, Editions Gallimard, 1968

MARX Karl, [1859] *Contribution à la critique de l'économie politique*, Editions sociales, 1977

MARX Karl, [1867] *Le Capital*, Livre premier, Le développement de la production capitaliste, Editions sociales, 1977

MARX Karl, [1867] *El capital*, Tomo I, El proceso de producción del capital, capitulo XIV, Siglo XXI editores

MARX K., [1875] *Critique du programme de Gotha*, Editions en langues étrangères, Pékin, première édition, 3e tirage, 1978

MARX Karl, [1894] *Le Capital. Le procès d'ensemble de la production capitaliste*, Livre troisième, Editions sociales, 1977

MAZA CATILLO Juan, *Evaluación del proceso de privatización de las empresas de servicios públicos* 1990 – 2000,

MEADE James E. [1976] *La economía justa*, Ediciones Orbis S.A., España, 1988

MEADE James E., [1995] *Retour au Plein Emploi ? Un rêve agathotopique*, Editions Economica, 1996

MILL John Stuart, [1848] *Principles of political economy*, Oxford University Press, 1998

MILLS Catherine, [1995] *Economie politique. Valeurs, répartition et production*. Les courants théoriques fondateurs, Montchrestien

MINC Alain, [1984] *L'avenir en face*, Editions du Seuil, Paris

Ministerio de la Producción, *Las MYPYME en cifras* 2013

MONTESQUIEU [1748] El espíritu de las leyes, tomo I, *De las leyes en general*, Madrid, 1906

MORRISON Christian, [1996] *La répartition des revenus*, Presses universitaires de France

MUHAMMAD Yunus, [1997] *Transgresser les préjugés économiques*, in http://www.monde-diplomatique.fr/1999/12/YUNUS/9628

MYPE 2011, *Estadísticas de la micro y pequeña empresa*, Lima, Perú

NECKEBROUCK Valeer, *Medicina tradicional y medicina científica*, ¿Quién es competente para hablar de la enfermedad y la salud?,

NEVEU Erik, [1994] *Une société de communication ?* Editions Montchrestien

NORIEGA TORERO Ramón [2006] Somos Quispe, Lima, Perú

NOZICK Robert, [1974] *Anarchy, State, and Utopia*, Blackwell Publishers, 1999

OPPENHEIMER Andrés, [2005] *Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires

OIT, *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*, 2015

OIT: *Existe más de un millón de jóvenes desempleados en el Perú*

PALMISANO Samuel J., [2006] *The Globally Integrated Enterprise*, Foreign Affairs, Volume 85, n° 3

PASINETTI Luigi, [1975] *Leçons sur la théorie de la production*, Dunod, 1985, Paris

PIKETTY Thomas, [2013] *Le capital au XXIe siècle*, Editions Seuil, Paris, France

POLANYI Karl [1944] *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1989

QUIJANO OBREGÓN Aníbal [2007] *América Latina: de la resistencia a la alternativa*, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú

RICARDO David, [1817] *Principles of political economy and taxation*, Prometheus Books, New York, 1996

RICHTA Radovan, [1963] *Man and Technology in the Revolution of Our Day*, published by Czechoslovak society "for the dissemination of political and scientific knowledge", Prague.

RIFKIN Jeremy, [2000] *L'âge de l'accès. La révolution de la nouvelle économie*, Editions La Découverte, Paris

RIVOIRE Jean, [1994] *L'économie de marché*, Presses universitaires de France

ROBINSON Joan, [1971] *Hérésies économiques. Essais sur quelques problèmes démodés de théorie économique*, Editions Calmann-Lévy, 1972

ROBINSON William I., *Global capitalism and the transnational state*, in Alexander Anievas Editor, Marxism and World Politics. Contesting Global Capitalism, Routledge, 2010

ROCHER Guy, [1968] Introduction à la sociologie générale, tome 3, *Le changement social*, Editions HMH Ltée

RODRIGUEZ GUERRA Roberto, *Las reformas de Clístenes, cuándo, cómo y por qué*

RODRIGUEZ LOZANO, Efraín, *Sobre-educación en el mercado laboral*: determinantes y consecuencias en el Perú, 2001-2011

ROEL PINEDA Virgilio [1988] *Historia de los Incas y de España*, Herrera Editores, Lima

ROEL PINEDA Virgilio, [2005] *La crisis general de la globalización*, Colegio de Economistas de Lima, Perú

ROJAS PÉREZ Eliana, *Historia de la moneda en China*, Instituto de Confucio en Medellín

ROMERO Emilio, [1932] *El descentralismo*, Tarea, Lima, 1987

ROSANVALLON Pierre [1979], *Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché*, Editions du Seuil, 1999

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO María, [1988] *Historia del Tahuantinsuyu*, I.E.P., Lima

ROUSSEAU Jean-Jacques, [1754] *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*, GF-Flammarion, 1992

ROUSSEAU Jean-Jacques, [1762] *Emilio o La Educación*, 2000, elalelph.com

RUIZ ELDREDGE Alberto [1990] *El Perú espera*, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú

RUIZ Milciades, [2015] *Mineria: la corrupción asegurada*

SAHLINS Marshall, « *La Première Société d'abondance* », Les Temps modernes, octobre 1968.

SAHLINS Marshall, [1972] *Age de pierre, âge d'abondance. L'économie des sociétés primitives*, Editions Gallimard, 1976

SAHLINS Marshall. (1972). *The Original Affluent Society*. A short essay, at P.129 in: Delaney, Carol Lowery. P110-P.133. Investigating culture: an experiential introduction to anthropology. Oxford : Blackwell, 2004. ISBN 0631222375.

SALAMA Pierre, [1989] *La Dollarisation*, Editions La Découverte, Paris

SALAMA Pierre et VALIER Jacques, [1991] *L'Amérique latine dans la crise. L'industrialisation pervertie*, Editions Nathan

SALINAS Hugo, [1993] *Hacia dónde va la economía-mundo. Teoría sobre los procesos de trabajo*, 2011, Lima, Perú

SALINAS Hugo, [2009] Progreso y Bienestar, Urbi et Orbi, Tomo I, *Una nueva visión de la economía y de la sociedad*, Lima, Perú

SALINAS Hugo, [2010] Progreso y Bienestar, Urbi et Orbi, Tomo II, *Cómo eliminar el desempleo*, Lima, Perú

SALINAS Hugo, [2013] *Las empresas-país y la gran transformación*, Lima, Perú

SAMIR Amin, [1974] *L'échange inégal et la loi de la valeur*, Anthropos, Paris, 1988

SAMIR Amin, [1986] *La déconnexion. Pour sortir du système mondial*, Editions La Découverte, Paris

SAMUELSON Paul Anthony, [1947] *Foundations of economic analysis*, Harvard University Press, enlarged edition 1983, [The first edition of this book was awarded the David A. Wells prize]

SAMUELSON Paul Anthony, [1948] *Economics. An Introductory Analysis*, McGraw-Hill Book Company Inc.

SAMUELSON Paul A. et NORDHAUS William D., [1992] *Micro-économie*, Les Editions d'Organisation, 14ème édition entièrement revue et mise à jour, 1995

SANCHEZ LIHÓN Danilo, *Presentación*, in NORIEGA TORERO Ramón [2006] Somos Quispe, Lima, Perú

SANDRETTO René, [1994] *Rémunérations et répartition des revenus. Les faits, les théories, les politiques*, Editions Hachette

SAY Jean-Baptiste, [1821] *Catéchisme d'économie politique, in Cours d'économie politique et autres essais*, Flammarion, 1996

SCHULTZ Theodore William [1981] *Il n'est de richesse que d'hommes : investissement humain et qualité de la population*, Bonnel Editions, 1983

SCHUMPETER Joseph, [1911] *Théorie de l'évolution économique. Recherches sur le profit, le crédit, l'intérêt et le cycle de la conjoncture*, Editions Dalloz, 1983

SCHUMPETER Joseph [1942] *Capitalism, Socialism and Democracy*, London: Unwin University Books, 1966

SEN Amartya, [1973] *On economic inequality*, Clarendon press, Oxford, 1997

SHADY SOLIS Ruth, [2007] *Los valores sociales y culturales de Caral-Supe, la civilización más Antigua del Perú y América y su rol en el desarrollo integral sostenible*, Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe/INC, Lima Perú

SHADY SOLÍS Ruth, *Las investigaciones en Caral: su significado y trascendencia para el Perú y el Mundo*

SISTACH Dominique, [2005] Cours de théories de l'État et du droit Thème : *Pouvoirs, Souveraineté, Capital*, 2004-2005

SMITH, Adam, [1776] *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*, Published by David Camptell Publishers Ltd, London, 1991

SOLOW Robert M., *Préface* in Retour au Plein Emploi ? Un rêve agathotopique, [1995], Editions Economica, 1996

STEWART Thomas A., [1997] *Intellectual Capital. The new wealth of organisations*, Biddles Ltd., London, 1998

SWEDBERG Richard, [1990] *Vers une nouvelle sociologie économique. L'évolution récente des rapports entre la science économique et la sociologie*, in La revue du MAUSS n° 9, troisième trimestre, Editions La Découverte

SWEEZY Paul et BETTELHEIM Charles, *Lettres sur quelques problèmes actuels du socialisme*, Maspero, Paris, 1972

TAYLOR Frederick Winslow, [1911] *Managment Científico*, 1984, Ediciones Orbis S.A., Argentina

TENORIO MANAYAY David, *Perú: Diferencias salariales entre trabajadores del sector público y el sector privado*, 2004-2011, Tesis para optar el grado de Magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014

THIBAUT Bernhard, *Instituciones de democracia directa en América Latina*

THORIS Gérard, [1993] *La répartition des revenus*, Armand Colin, Paris

THUROW Lester, [1999] *La Pyramide de la Prospérité. La nouvelle économie du savoir*, Editions Village Mondial, Paris, 2000

TOFFLER Alvin, [1980] *The third wave*, Bantam Books, New York

TOFFLER Alvin et Heidi, [1994] *Créer une nouvelle civilisation : La politique de la troisième vague*, Fayard, 1995

TONNIES Ferdinand, [1887] *Communauté et Société*. 1977

TOURAINE Alain, [1968] *Le communisme utopique. Le mouvement de mai 68*, Editions du Seuil, 1972

TURGOT Anne Robert Jacques, [1751] *Plan d'un premier discours sur l'histoire universelle*, in Formation et distribution de richesses, Flammarion, 1997

TURPO CHOQUEHUANCA Aureliano [2011] *La Descolonización: Hito histórico y político para la construcción de la sociedad comunitaria plurinacional del siglo XXI*, Bolivia

VOLINE, *La Révolution inconnue de 1905 à Octobre*, N.O.E., 1972

WILLIAMSON John, *Visión General: Una Agenda para Relanzar el Crecimiento y las Reformas*, in KUCZYNSKI Pedro Pablo y WILLIAMSON John, [2003] Después del Consenso de Washington. Relanzando el crecimiento y las reformas en América Latina, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú

WILKINSON Richard and PICKETT Kate [2009] *The Spirit Level: Why Equality Is Better for Everyone*, published by Bloomsbury Press, New York

WOLFELSPERGER Alain [1980] *Economie des inégalités de revenus*, Presses Universitaires de France

ZARIFIAN Philippe et PALLOIX Christian, [1988] *La société post-économique. Esquisse d'une société alternative*, Editions L'Harmattan

ZOVATTO G. Daniel, *Las instituciones de la democracia directa a nivel nacional en América Latina: Un Balance Comparado*: 1978 – 2007